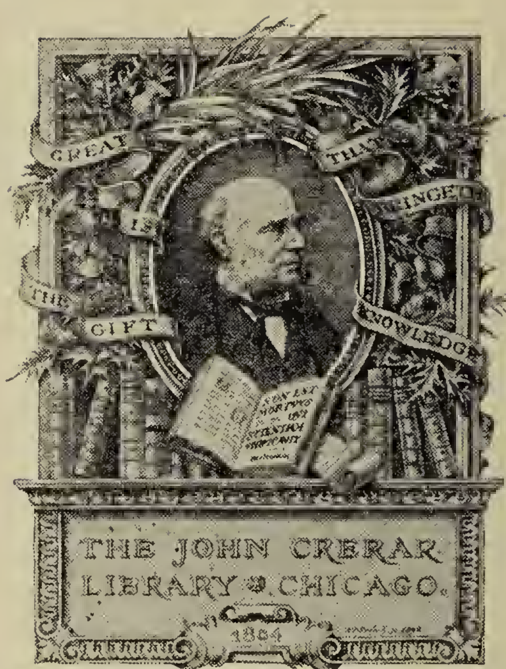
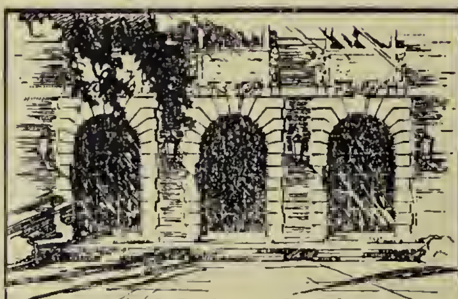


GREAT
IS
THE
GIFT
THAT
KNOWLEDGE
THE JOHN CRERAR
LIBRARY CHICAGO

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

CATALOGO V.—PATRONATO REAL







VISTA DEL PUEBLO Y DEL CASTILLO DE SIMANCAS DESDE LA TORRE DE LA IGLESIA





SALA 22 (Cubillo alto del Obispo) PATRONATO ECLESIÁSTICO



VISTA DEL PUEBLO DESDE EL CASTILLO



ENTRADA PRINCIPAL DEL CASTILLO DE SIMANCAS (Lado S. O.)



CUERPO DEL EDIFICIO

(construído en 1600 por los maestros Diego de Praves y Pedro de Mazuecos).



ENTRADA DE SERVICIO (Lado N.)



DETALLE DEL INTERIOR DE LA MURALLA



DETALLE DEL MURO DE RONDA



ENTRADA A LA FORTALEZA



SALIDA

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

CATÁLOGO V

PATRONATO REAL

(834-1851)



MADRID
IMP. DE LA REVISTA DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS
Olózaga, núm 1.—Teléfono 3-185.
1912

ADVERTENCIA

Al primer catálogo del Archivo de Simancas, que terminó de insertar la REVISTA en 1910, ha seguido la publicación de los tres de la *Secretaría de Estado* correspondientes á las negociaciones de *Alemania, Flandes* y *Francia* que imprimen actualmente la *Kaiserliche Akademie der Wissenschaften* de Viena, la *Revue des Bibliothèques* de París y la Junta para ampliación de estudios. Toca, por lo tanto, el número cinco de los que se vienen publicando, al presente, formado por los documentos que de antiguo constituían la serie titulada *Patronato Real*, una de las más antiguas del Archivo y quizá el primer núcleo de papeles que sirvió para la formación del Establecimiento. Para ellos se mandaron hacer arquetas especiales con las armas de Felipe II y con las iniciales del monarca en las cerraduras, unas forradas de terciopelos de diversos colores, otras de pergamino pintado y otras construídas con maderas finas incrustadas. Algunas de éstas quizá fuesen las mismas de que se servía la Cámara del Rey para llevar los papeles de un sitio á otro, pues tienen compartimientos destinados á los objetos de escritorio; otras fueron adquiridas en 1566 por el Archivero Ayala en Valladolid, por la cantidad de 200 ducados [1].

Alojadas primeramente en una pieza especial con la inscripción en letras clásicas, que reproducimos, y el escudo de armas de los Austrias, y después, en el cubo más recóndito del castillo, como que era el destinado al tormento, cuyas argollas y garfios fueron cubiertos en el siglo XVI con primorosa estantería [2], estuvieron estas arcas, en las que se guardaban los documentos que forman el presente Catálogo, hasta que hoy, colocados aquéllos en los estantes, formando legajos, mientras se encuadernan convenientemente, figuran las arquillas en las vitrinas del

1 A. de S. Cám. de Cast. Leg. 128, fol., 169.

2 Construída en 1564, bajo las órdenes del maestro Juan de Salamanca, por el tallador Rodrigo Draques, los pintores y doradores Juan de Alburquerque y Enrique Manuel y el herrero Alonso del Barco. (A. de S. Secret. Leg. 1.º de obras.)

Archivo como meros objetos arqueológicos. De ellas insertamos alguna reproducción y también de los documentos más notables por su parte artística, por su antigüedad ó por sus encuadernaciones.

En cuanto á los documentos mismos se comprendió siempre en el Archivo, bajo la denominación de *Patronato Real,* cuanto se refería á derechos de la Corona, aplicando á este concepto un criterio extensivo capaz de abarcar tanto los papeles exclusivamente relativos á los monarcas, sus testamentos, capitulaciones matrimoniales, escrituras y títulos de su patrimonio como los tratados y acuerdos con Roma y con las demás potencias, con moros y con caballeros de Castilla, los pleito homenajes prestados por éstos á sus reyes en reconocimiento de vasallaje, los poderes dados por aquéllos á ciertos dignatarios para desempeñar comisiones especiales, la intervención de la Corona en los concilios, en las reformas monásticas y en los asuntos de las órdenes militares y de regalia, los juramentos de reyes, príncipes herederos y ciudades, los derechos de la Corona de España sobre el Bidasoa, la guerra con Paulo IV, los documentos de las Comunidades de Castilla, los de fundación y dotación del monasterio de El Escorial y de las capillas reales de Toledo, Córdoba y Granada, las gracias espirituales concedidas por los Papas á los reyes de España, las bulas y papeles sobre el establecimiento de la Inquisición, los que acreditaban los derechos de varios de nuestros monarcas á los Estados de Italia y á Portugal, la colección de privilegios rodados, de que reproducimos el más antiguo, los papeles sobre la Junta grande de reformación y sobre reunión de Cortes, el códice del Becerro de las Behetrias y los tomos de la planimetría de Madrid.

De los papeles que particularmente interesan á las negociaciones extranjeras, como las capitulaciones con la casa de Austria, que comprenden los tratados y acuerdos entre España y Alemania, hemos dado ya sucinta noticia en el índice de esta negociación, sin perjuicio de reproducir aquí las papeletas detalladas de cada documento [1]. Las capitulaciones con Francia, como existentes en París, van en el índice de aquellos documentos, y las de Inglaterra, Portugal, etc., podrán incluirse además sumariamente en los catálogos de estas negociaciones á medida que se vayan publicando.

Como sección tan importante del Archivo, fué catalogada la presente

1 Las que ahora se imprimen han sido redactadas por el personal del Archivo en la siguiente forma:

Sr. Paz: Secciones de Fuenterrabía, Junta de incorporación, Capitulaciones con Pontífices, Concilios, Escorial, Capillas reales, Jubileos, Inquisición, Testamentos, Nápoles y Sicilia, Milán, Diversos de Italia y Capitulaciones con Portugal.

Sr. Montero: Capitulaciones con Aragón, Reformas monásticas y Patrimonio real.

Sr. Molins: Comunidades, Cruzada, Poderes y Patronato eclesiástico.

Sres. Rubín, Espejo y Carretero: Juramentos y Capitulaciones con moros.

por los antiguos empleados del establecimiento, pero el índice que de ella formó el archivero D. Antonio de Hoyos en 1630 titulado *Inventario de los papeles de Estado tocantes al patronazgo real de S. M. que hay en los Reales Archivos de Simancas,* en 543 folios más los índices, está en París [1], de donde no fué devuelto después de la guerra de la Independencia. Resultaba, por lo tanto, imposible su consulta en este Archivo y ya lo notó Gachard cuando aconsejaba [2] "á los sabios extranjeros que se propusiesen trabajar en Simancas", consultar este inventario en los archivos de París antes de emprender el viaje. Respecto del valor del índice de Hoyos decía Gachard: "Es de lamentar que, tal cual es, no exista una copia en el Archivo de Simancas, porque, exceptuando los papeles de algunas series que han sido inventariados posteriormente, no hay en Simancas nada que pueda sustituir al inventario de Hoyos." En efecto: con las deficiencias inherentes á la época en que se redactó y á la manera de trabajar de Hoyos, era una guía que no pueden sustituir las indicaciones sumarias incluídas por D. Tomás González en los índices razonados de la Secretaría de Estado que posteriormente formó. Hemos copiado en el Archivo nacional de París trozos del inventario de Hoyos, necesarios en Simancas para ciertas comprobaciones, y podemos confirmar en todas sus partes el parecer de Gachard.

Por ello se ha dado la preferencia á la impresión de este Catálogo sobre otros que aguardan turno para su publicación. En la del presente nos atendremos al mismo sistema seguido en el de *Diversos de Castilla,* agrupando los documentos por orden cronológico dentro de cada sección y añadiendo al final copiosos índices personales y topográficos, más una tabla general de materias.

JULIÁN PAZ.

1 *Archives nationales.* K. K. 1.461.
2 *Notice historique et descriptive des Archives Royales de Simancas,* pág. 64.

I

COMUNIDADES DE CASTILLA

1 Pleito entre las monjas de Santa Clara de Tordesillas y los veinte escribanos de Zamora, sobre la pensión de 20.000 maravedís que éstos le pagaban por sus oficios.

Se inserta una ejecutoria y un convenio entre las partes, por el que se redujo á 15.000 maravedís lo que habían de pagar los escribanos.

Valladolid 4 Junio 1482 y Zamora 13 Octubre 1520.—Test.°—20 hoj. fol.

2 "Prouisyon de la Tenencia de Monleón que el Rey Don Felipe tenia dada al Infante de Granada."

Burgos 15 Septiembre 1560.—Testim.°, fechado en Valladolid 31 Agosto 1521.—2 hoj. fol.

3 "Provisión de la Reina doña Juana á la Chancilleria de Granada, para que trate de reprimir los escandalos que pudiere haber durante la ausencia del Rey, su padre."

Sevilla 12 Noviembre de 1508.—1 hoj. fol.—(Copia.)

4 Cédula Real para que el Conde de Tendilla, Capitán general de Granada, auxiliase con infantería y caballería al Presidente y Oidores de aquella Chancillería, cuando éstos reclamasen su auxilio para sofocar disturbios.

Valladolid 24 Mayo 1509.—Copia.—1 hoj. 4.°

5 Provisiones de D.ª Juana y D. Carlos sobre apercibimiento de gente para la guerra con Francia, y repartimientos de pan y peones en Sepúlveda y su tierra.

Al fin hay un traslado de la cédula mandando despedir la gente por haberse retirado los franceses y ser inútil su presencia en Logroño, para marchar hacia Guipúzcoa.

1512-1523.—Testim.—Sello de placa. 1 hoj. fol. m.—35 hoj. fol.—2 hoj. 4.°

6 Cédula del Rey católico en que concedió merced de 10.000 maravedís cada tres años á Francisca de Castroverde, mujer del al-

guacil Juan de Castroverde, difunto.

Valladolid 19 Agosto 1514.

Confirmación de la anterior por doña Juana y D. Carlos.—1.º Enero 1518.—Libranza de Francisca de Castroverde y un traslado de la misma.

26 Marzo 1521.—3 testim.—1 Minuta.—7 hoj. fol.

7 Proceso del pleito entre Francisco de Arce contra Pedro González, vecino de Garcillán, tierra de Segovia, sobre la capellanía de San Pedro y San Pablo, sita en la iglesia parroquial de Santa Cruz del lugar de Garcillán, y pidiendo que el pleito se cometiese al juez eclesiástico.

1515-20.

Acompaña una información sobre los bienes con que fué dotada la Capellanía de Santiago y San Andrés, sita en la misma iglesia.

Testim.—1 hoj. fol. m.—65 hoj. fol.

8 Carta de D. Diego Manrique, Obispo de Badajoz, al Cardenal de Tortosa, recomendando cierta libranza de Sancho de Barzenilla.

Bruselas 29 Septiembre [1516?].—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. 4.º

9 Perdón de D.ª Juana y Carlos V otorgado á la ciudad de Valladolid, por las demasías y alborotos en defensa de sus privilegios.

El principal motivo de estos alborotos era la organización de la milicia ó gente de guerra que trataba de establecerse por disposición del Cardenal Cisneros.

Madrid 24 Febrero y Marzo 1517.—Trasl.—Acompañan dos copias extractadas, una del s. XVI y otra del XVIII.—7 hoj. fol.

10 Cartas de Antonio de Espinosa al Cardenal de Tortosa y á su hermano Fray Alonso de Espinosa, Comendador de Calatrava, sobre la conveniencia de levantar gente en Córdoba.

Córdoba 10 Junio, s. a. [1517?].—Dos cartas, una de ellas autógr.—3 hoj. fol.

11 Cédulas de Carlos V mandando abonar á Sancho de Zaballa y al Marqués de Villena, Duque de Escalona, los cuentos de maravedís que este último había prestado á S. M. para los gastos del ejército que tenía en Francia.

Brujas 3 Julio 1517.—Bruselas 15 y 26 Septiembre 1521.—3 cédulas.—Firmas autógr.—Sello de placa.—3 hoj. fol.

12 Renuncia de la Capitanía que poseía D. Pedro López de Padilla en su hijo Juan de Padilla.

Toledo 7 Agosto 1517.

Acompañan los siguientes documentos:

Real nombramiento en favor de Juan de Padilla, 1518.

—Cuentas y libramientos de sus sueldos y de los de la gente de guerra de su compañía, al servicio de S. M., y un testamento de Fernando de Pancorvo, armero, en que dice que Juan de Padilla le debía trece meses que el Pancorvo sirvió en su Capitanía, en los Gelves, á razón de 15.000 maravedís al año de sueldo, y manda que se les cobren.

Testimonios.—28 hoj. fol.

13 Probanza del Fiscal contra Pedro Cuello, Teniente de la Bailía de la villa de Población, por el Prior de San Juan, D. Diego de Toledo, por haber proferido palabras injuriosas contra el Rey en 1517.

Sigue la probanza del acusado.
1518.—11 hoj. fol.

14 Relación de los Alcaldes de la Chancillería de la ciudad de Toro, enviada al Rey en la causa formada á Lope de Araoz, vecino de Oñate, por insultos inferidos al Emperador Carlos V y á Mr. Xebres.

S. f. [Valladolid 1518].—Sello de placa maltratado.—2 hoj. fol.—(Acomp. un extr. en letr. mod.)

15 Correspondencia de D. Iñigo López de Mendoza, Marqués de Mondéjar, con S. M. y con el Cardenal de Tortosa, sobre asuntos de las Comunidades.

Alhambra de Granada 2 Enero [1519].—25 Septiembre 1521.—11 cartas.—(Dos ológr.)—Firmas autógrs.—Sello de placa.—13 hoj. fol. y 3 en 4.°

16 Correspondencia de la ciudad de Granada con S. M., con el Cardenal de Tortosa, con las ciudades de Córdoba, Jaén, Sevilla, Toledo y otras del Reino, sobre asuntos de las Comunidades.

Granada 2 Enero 1519.—16 Octubre 1520.—11 cartas.—Firmas autógrs.—Hay un test.°—Sellos de placa.—5 hoj. fol. dob., 6 fol. y 2 en 4.°

17 Escritura de obligación hecha por Fernando de Villafañe, procurador en Cortes por León, de cobrar y pagar, durante tres años, los servicios pedidos por Sus Altezas y acordados en las Cortes convocadas en Valladolid.

León 14 Mayo 1519.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

18 Correspondencia de la ciudad de Toledo con S. M., D. Alonso de Ayala, ciudades del Reino. Jaén, Junta de Avila y Comunidad de Montiel, sobre asuntos de las Comunidades.

Toledo 19 Octubre 1519.—7 Abril 1522. Once cartas. Hay entre ellas tres traslados, una relación y dos actas notariales de votaciones hechas por el Ayuntamiento de Toledo para el nombramiento de representantes de esta ciudad en las Cortes convocadas en Santiago.
Sello de placa.—3 hoj. fol. m. y 14 fol.

19 Cartas de Meneses de Bobadilla á S. M., dándole cuenta de que la ciudad de Burgos había estado alborotada por causa de los encabezamientos y de que se había pacificado, esperando su vuelta; da también cuenta del estado de Navarra por la invasión de los franceses.

Burgos 14 Noviembre 1519.—Vitoria 11 Diciembre 1521.—Dos cartas ológrs.—3 hoj. fol.

20 Respuestas de las ciudades de Murcia, Madrid, Soria, Cuenca, Guadalajara y Segovia á la de Toledo sobre los inconvenientes que se podían seguir en acceder á que el Rey se ausentase de estos reinos para ir á Alemania.

Murcia 15 Noviembre; Madrid 11 de Noviembre; Soria 22 de Noviembre;

Cuenca 6 de Diciembre; Guadalajara 16 Noviembre, y Segovia 12 Diciembre 1519. —Trasl.—2 hoj. fol.

21 Respuestas de las ciudades de Córdoba, Sevilla, Jaén y Granada á la de Toledo sobre los inconvenientes de ausentarse el Rey para coronarse Emperador de Alemania, y sobre la necesidad de celebrar antes Cortes.

Córdoba 18 Noviembre; Sevilla 14 Diciembre; Jaén 16 Noviembre, y Granada 2 Diciembre 1519.—2 hoj. fol.

22 Relación de extractos de cartas de Juan Dávila, Cap. Morillo, Prior de Prado, Alonso de Saravia, Conde de Oñate, Almirante, Juan de Padilla, Cardenal, Albar Pérez Maldonado, Francisco de Mercado, Juan Bravo y Juan Zapata. Villas y ciudades de Portillo, Salamanca, Segovia, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Palencia y Palacios de Meneses. Capitanes de la Junta, etc.

Fechas diversas de un mismo año.—[1519].—2 hoj. fol.

23 Relación de extractos de cartas de Alonso Saravia, Juan de Padilla, Almirante, Cristóbal de Luzón, Obispos de Zamora, Burgos y Osma, Rey de Portugal, don Pedro Girón, D. Pedro Laso, don Hernando Enríquez, los Capitanes del Ejército y de la Junta, y las ciudades de Burgos y Salamanca á Valladolid.

Fechas diversas de un mismo año.—[1519].—2 hoj. fol.

24 Relación de extractos de cartas de D. Pedro Girón, D. Pedro Laso, Bachiller Guadalajara, Juan de Padilla, Juan Bravo, Juan Zapata, Luis de Quintanilla, Diputados de la guerra y ejército, Capitanes del ejército de las Comunidades, Saldaña y Bachiller Pulgar, Capitanes Aguilar y Morillo, Cristóbal de Monzón, Bernardino Pimentel, Dr. Zumel, Pedro de Cisneros, Adelantado de Galicia, Juan de Herrera, mujer de Pedro de Portillo, Conde de Chinchón, D. Juan de Acuña, Alonso de Vera, Jorge de Herrera y Sarabia, Antonio Sarabia, Alonso Sarabia, Hernando de Rojas, Marqués de Denia, Condes de Salvatierra y Benavente, D. Jerónimo de Padilla, el Cardenal Infante, Obispo de Zamora, D. Juan de Mendoza, D. Juan Hurtado de Mendoza, D. Juan de Figueroa, Almirante, Condestable y Conde de Oñate. Ciudades de Burgos, Zamora, Avila, Madrid, Toledo, Palencia, Salamanca, Segovia y Medina del Campo. Villas de Portillo y Aranda; Capitanes de la Junta y una Real Cédula de S. M. firmada por el Cardenal.

Fechadas estas cartas en diferentes días y meses de un mismo año. Puede éste ser el 1519, pues no consta en el documento.
10 hoj. fol.

25 Carta del Licenciado de Montiel al Arzobispo de Granada, Presidente de los Reinos de Castilla, sobre lo que los inquisidores de Cuenca hicieron á dicho Licenciado, siendo T e n i e n t e de Corregidor de la ciudad, después

de ocurrido el suceso de las cuchilladas.

Cuenca 18 de Enero [1520?].—Ológr. —2 hoj. fol.

26 Apelación de sentencia ante los Procuradores del Reino, hecha por Juan Pérez, mantero, vecino de Valladolid, en el pleito sostenido con el Bachiller Herrera.

Valladolid 9 Febrero 1520.—2 hoj. fol.

27 Exposición de la ciudad de Betanzos á S. M., haciéndole saber que, no obstante haberse opuesto á la salida del Rey para Alemania, los Procuradores de Zamora y Toledo, diciendo llevaban voz y voto de Betanzos, esta ciudad no se oponía y acataba las decisiones de S. M.

Betanzos 15 Febrero 1520.—Firmas autógrs.—Test.º—1 hoj. fol. dob.

28 Cartas de D. Pedro Laso de la Vega á Pedro Ortega, Jurado de Toledo, y á la Junta del Reino en Medina del Campo, dando noticia de que Toledo había elegido mensajeros para conferenciar con S. M., y que Valladolid era mejor sitio para la Junta, por ser ciudad "más necesitada de freno que de espuelas".

Toledo 21 Febrero s. a.—Valladolid 7 Diciembre [1520].—Dos cartas.—Una ológr.—3 hoj. fol.

29 Correspondencia de la ciudad de Toro con los Gobernadores del Reino, Toledo y Junta de Tordesillas, sobre asuntos de las Comunidades.

Toro 24 Febrero 1520.—20 Septiembre 1521.—Tres cartas.—Una de ellas es un trasl.—4 hoj. fol.

30 Poder que la ciudad de Zamora otorgó á sus Procuradores en Cortes, en el que el Corregidor manda, bajo pena de 50.000 maravedís, al escribano del Ayuntamiento de Zamora dé en el día los poderes á los referidos Procuradores.

Zamora 27 de Febrero de 1520.—Test.º—2 hoj. fol.

31 Correspondencia de D. Antonio de Córdoba, Corregidor de Toledo, con S. M., Francisco de los Cobos y el Gran Canciller, sobre lo ocurrido en Toledo al nombrar sus Procuradores para las Cortes convocadas por el Rey, pidiendo subsidios para ir á coronarse Emperador de Alemania.

Toledo 27 Febrero y 1.º Marzo [1520]. —4 cartas.—La 2.ª autógr.—Firmas autógrafas.—8 hoj. fol.

32 Acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Valladolid para el nombramiento de Procuradores y entrega de poderes que debían llevar á las Cortes convocadas por el Rey.

Valladolid 28 Febrero 1520.—Test.º—2 hoj. fol.

33 Carta de D. Juan de Acuña al Secretario Francisco de los Cobos sobre lo ocurrido en el Ayuntamiento de Valladolid al tratarse de otorgar poderes para los Procuradores en Cortes.

Valladolid 28 Febrero 1520.—Carta autógr.—2 hoj. fol.

34 Carta de D. Juan de Guevara, Corregidor de Madrid, á S. M. sobre la negativa del Ayuntamiento de Madrid á firmar los poderes según la minuta que se le había enviado para las Cortes de Santiago.

Madrid 29 Febrero [1520].—Firma autógr.—1 hoj. fol.

35 Acta de lo ocurrido en el Ayuntamiento de Madrid al negarse á dar sus poderes á los Procuradores nombrados para las Cortes convocadas por el Rey.

Madrid 29 Febrero 1520.—Test.°—1 hoj. fol.

36 Acta de lo ocurrido con Juan Hernández de Oseguera, Escribano mayor del Ayuntamiento de Toledo, al negarse á dar testimonio de los autos hechos el 29 Febrero 1520 á Luis Pérez, Alcalde mayor de aquel Ayuntamiento.

Toledo 29 Febrero 1520.—Test.°—4 hoj. fol.

37 Carta de D.ª Mencía, Marquesa del Cenete, á S. M. sobre prisión de un tal Soriano, y suplicando se le absuelva.

Ayora 5 Marzo [1520].—Carta autógr.—1 hoj. fol.

38 Título de Escribano y Notario público á favor de García de la Piedra.

Villalpando 10 Marzo 1520.

A continuación va inserta una Cédula de D.ª Juana y D. Carlos mandando á la Comunidad de Carrión no obedezca ni acuda al Condestable de Castilla, Almirante y Obispo de Tortosa.

Tordesillas Octubre 1520.—Minutas.—2 hoj. fol.

39 Carta de la Duquesa doña Mencía (D.ª Mencía Manuel, Duquesa de Medinaceli?) al Conde de Nasau, pidiéndole se interesase con el Emperador para que perdonase al Duque.

Peñafiel 16 Marzo [1520].—Firm. autógrafa.—1 hoj fol.

40 Cartas de D.ª Isabel?, mujer del Secretario Castañeda, á éste sobre asuntos familiares.

Medina 30 Abril-2 Octubre [1520].—3 cartas.—Sin firmas.—3 hoj. fol.—2 hoj. 4.°

41 Cédula de S. M. al Deán y Cabildo de Sevilla para que los clérigos de esta ciudad no asistiesen á ninguna congregación de los mismos que se tratase de hacer en estos Reinos, si no tuvieren expresa comisión de Su Santidad y consentimiento Real.

Coruña 10 Mayo 1520.—Firm. autógrafa.—1 hoj. fol.

42 Correspondencia de don Francisco de Mendoza con Monsieur de Xevres, Cardenal de Tortosa, Gobernadores de España, Secretario Castañeda y D. Juan de Ribera, sobre asuntos de las Comunidades.

Alcalá 17 Mayo [1520].—Guadalajara 10 Agosto 1521.—7 cartas.—Firmas autógrs.—Sello de placa.—11 hoj. fol.

43 Real Cédula en favor de D. Francisco Hernández de la Cueva, Duque de Alburquerque, por la

que se ofrece una pensión de 2.000 ducados anuales á su hijo D. Bartolomé de la Cueva.

Coruña 20 Mayo 1520.—Trasl.— 1 hoj. 4.º

44 Cartas (Dos) del Lic. de Paz al Cardenal de Tortosa, en que da cuenta de que los pueblos del partido de Burgos trataban de alborotarse, habiendo conseguido tranquilizarlos, y pide ciertas provisiones y carta de creencia. Acusa en otra el recibo de las provisiones y el buen efecto que habían producido.

Precienzo 7 y 27 Junio 1520.—Ológrs. —2 hoj. fol.

45 Correspondencia de la ciudad de Medina del Campo con S. M., Cardenal de Tortosa, Juntas de Avila y Valladolid y con Procuradores en la general del Reino, sobre asuntos de las Comunidades.

Medina [del Campo] 8 Junio [1520]. —10 Abril [1521].—13 cartas.—Una muy deteriorada y otra falta de un trozo en su parte inferior.—Sello de placa.—1 hoj. fol. m.—12 hoj. fol.

46 Cartas de D.ª María de Ulloa, Condesa viuda de Salinas, á S. M. y al Cardenal de Tortosa en creencia de Antonio Barahona y otros particulares.

Burgos 8 Junio s. a.—19 Septiembre [1520].—2 cartas.—Firm. autógr.—Una de ellas olögr.—2 hoj. fol.

47 Correspondencia de la ciudad de Salamanca con el Cardenal de Tortosa, ciudades de Burgos, León, Zamora y Juntas de Valladolid y Avila, sobre asuntos de las Comunidades.

Salamanca 10 Junio [1520].—13 Septiembre 1521.—9 cartas.—Sello de placa.—8 hoj. fol. y 1 4.º

48 Cartas del Adelantado de Granada al Cardenal de Tortosa hablándole de asuntos referentes á las Comunidades y de lo tranquila y pronta al servicio del Rey que estaba Ocaña, á pesar de no haber faltado algún chispazo de Comunidad.

Torrijos 26 y 28 Junio s. a. [1520?].—Firm. autógr.—2 hoj. 4.º y fol.

49 Correspondencia de la ciudad de Burgos con S. M., Cardenal de Tortosa, Juan de Padilla, Comunidad de Valladolid, Procuradores de Tordesillas y Virreyes, sobre asuntos de las Comunidades.

Burgos 6 Julio 1520.—14 Mayo 1521. —11 cartas.—Algunas son trasl. testim. —12 hoj. fol.

50 Carta del Canónigo Fernando? de Fonseca á Mr. de Xevres Contador mayor de S. M., acusándole recibo de todos los despachos que mandó se le remitieran por conducto de D. Francisco de Mendoza.

Toledo 13 Julio [1520].—Carta ológr. —1 hoj. fol.

51 Carta de Pedro Cacho al Cardenal, en que dice que el Reino de Galicia estaba muy sosegado, pero que desde hacía dos meses principiaba á hacerse Bodas y Rogativas públicamente, juntándose dos ó tres mil hombres, y que si

esto continuaba, sucederían muchas cuestiones, robos y muertes, además de gran desobediencia, como en tiempo del Rey Católico, por cuyo motivo las prohibió. Pide se provea sobre ello, porque el Gobernador y Oidores no hacían caso.

Orense 15 Julio s. a. [1520].—Carta autógr.—1 hoj. fol.

52 Carta de Luis Megía, Corregidor de Jaén, al Cardenal de Tortosa sobre la llegada allí de un correo de Toledo para que Jaén se uniese con ella; prisión del correo por el Teniente y su libertad ante las peticiones que con gran desacato le hicieron la mayor parte de los Veinticuatros y Jurados; debilidad del Teniente.

Jaén 17 Julio s. a. [1520].—Ológr.—1 hoj. fol.

53 Proceso sobre el arrendamiento de las Tercias Reales de la villa de Huete, enviado en grado de apelación ante los Contadores de SS. MM.

Huete 19 Julio 1520.—Test.º—20 hoj. fol.

54 Carta de la villa de Bilbao á S. M. contestando á otra del Rey, fechada en Bruselas, en la que le asegura la paz y tranquilidad del Condado y Señorío de Vizcaya y su adhesión á la persona Real siempre, y muy particularmente mientras durase su ausencia de España.

Bilbao 30 Julio 1520.—1 hoj. fol. m.

55 Correspondencia de D. Fadrique de Zúñiga y Manrique, Corregidor de Zamora, con el Cardenal de Tortosa y Junta de Avila, sobre asuntos de las Comunidades.

Zamora 3 Agosto [1520].—25 Julio [1521]:

Tres cartas y una cédula de S. M., para que una vez que cumpliera el tiempo del corregimiento de Zamora, se le diera otro análogo en atención á sus servicios. Una de las cartas es ológr.—Firma autógr.—Sello de placa en la Cédula Real.—Firm. autógr. del Emperador.—4 hoj. fol.

56 Cartas (Dos) de D. García Fernández Manrique, Conde de Osorno, á S. M. y al Cardenal de Tortosa sobre su llegada á Sevilla hacía ocho días; reseña lo que había hecho y dice lo que debía proveerse.

Osorno 7 Agosto s. a. y Sevilla 12 Octubre s. a. [1520].—Firmas autógrafas.—3 hoj. fol.

57 Cartas (Cuatro) de Diego García de Chaves y Juan Pacheco á los Sres. Bartolomé de Castañeda, Arzobispo de Granada y Cardenal de Tortosa, diciéndoles que ellos habían sido la principal causa de que Ciudad Rodrigo hubiese permanecido fiel al Rey en los alborotos del Reino, y no Antonio del Aguila y su hijo, y que sería muy extraño que éstos recibiesen mercedes por lo que habían hecho ellos.

Ciudad Rodrigo 8 Agosto [1520].—Firm. autógr.—4 hoj. fol.

58 Cartas (Doce) de la ciudad y Comunidad de Zamora para Avila, Toledo, Valladolid, Obispo

de Zamora, Capitanes del ejército, Deán de Zamora, Lic. Poveda y Junta de Comunidades en Tordesillas, sobre asuntos de éstas.

Zamora 14 Agosto [1520].—29 Noviembre [1520].—Algunas muy deterioradas.—Sellos de placa.—2 hoj. fol. m. y 11 fol.

59 Cartas (Catorce) de D. Hernando de Vega, Comendador mayor de Castilla y de León á S. M., Cardenal de Tortosa, Almirante y Condestable de Castilla sobre asuntos de las Comunidades.

Pamplona 16 Agosto [1520].—9 Julio [1521]. — Firmas autógrafas.—Algunas están fechadas en Simancas y bastante deterioradas, con faltas de algunos trozos.—20 hoj. fol., 1 en 8.°

60 Cartas (Dos) de la ciudad de Soria á Valladolid sobre reunión en Junta de algunas ciudades en Burgos ó en Avila y envío de poderes á los Procuradores de aquella ciudad, que estaban en Valladolid.

Soria 16 Agosto y 4 Septiembre 1520. —Sellos de placa.—2 hoj. fol.

61 Cartas de la Junta y Ciudad de Avila á S. M., Comunidad de Valladolid, D. Diego Enríquez y D. Diego de Toledo, Cardenal de Tortosa y Junta de Tordesillas sobre asuntos de las Comunidades.

Avila 21 Agosto 1520.—3 Mayo 1521. —11 cartas y un poder.—16 hoj. fol.

62 "Poder que otorgaron las vecindades de Burgos á Pedro de Cartajena, al Licenciado Francisco de Salamanca y á Jerónimo de Castro para que viniesen á Valladolid á presentarse al Cardenal y Consejo Real, se juntasen con los otros Procuradores del Reino y pidiesen el remedio de ciertas cosas."

Burgos 22 Agosto 1520.—2 hoj. fol.

63 Cartas (Dos) de la villa de Olmedo á los Gobernadores de España y Junta de Avila, ofreciendo fidelidad á la causa de S. M. y dando respuestas á la Junta á cartas anteriores.

Olmedo 22 Agosto 1520 y 26 Abril 1521.—2 hoj. fol.

64 Correspondencia del Licenciado Leguizamo con S. M., Cardenal de Tortosa y Dr. Carvajal sobre asuntos de las Comunidades.

Quixana 22 Agosto s. a.—Molina 5 Agosto [1520].—5 cartas.—4 ológrs.—Sellos de placa.—7 hoj. fol.

65 Cartas (Seis) del Capitán general de las Comunidades, Juan de Padilla, á las Juntas de Avila y Valladolid sobre asuntos de aquellas guerras.

Martín Muñoz de las Posadas 23 Agosto [1520].—Bamba 15 Abril [1521].. Algunas van firmadas también por Juan Bravo, Juan Zapata y Luis de Quintanilla.—Firmas autógr.—6 hoj. fol.

66 Cartas de los Licenciados Zapata y Polanco á S. M. y Cardenal de Tortosa, en las que dan cuenta de haberse levantado Tordesillas y hablado á la Reina para que remediase á estos Reinos; que había respondido llamasen al Obispo de Málaga y á los Licenciados

Polanco, Aguirre y Zapata. Pidieron á la Reina que firmase la cédula para llamarlos; no quiso y mandó que Ochoa de Landa fuese á llamarlos. Recomiendan á Gonzalo Franco de Guzmán para la concesión de una merced por sus servicios.

Tordesillas 23 Agosto [1520].—Logroño 8 Agosto [1521].—2 cartas.—Firmas autógrafas.—2 hoj. fol.

67 Carta dirigida á Pero López de Padilla y á Juan de Padilla recomendándoles á dos jóvenes.

Arjona 24 Agosto s. a. [1520?].—Ológr.—1 hoj. fol.

68 Carta de los miembros de la Junta general á la Comunidad de Valladolid, encargándola prender al Presidente é individuos del Consejo por los daños causados en Medina del Campo, y secuestrar todos sus bienes para indemnizar con ellos los grandes daños que allí se experimentaron.

Avila 24 Agosto 1520.—Test.° fechado en Valladolid 22 Diciembre 1521.—2 hoj. fol.

69 Cartas (Tres) de Gil Rengifo, Corregidor de Plasencia, al Cardenal de Tortosa, Lic. Santiago y Consejo de S. M. sobre asuntos de las Comunidades.

Plasencia 28 Agosto [1520].—Firmas autógrafas.—6 hoj. fol.

70 Cartas (Cuatro) de la ciudad de Segovia á la Comunidad de Valladolid y Secretario Castañeda sobre asuntos de las Comunidades.

Segovia 28 Agosto [1520].—1.° Junio [1521].—Sello de placa.—4 hoj. fol.

71 Cartas (Nueve) de D. Alvaro de Zúñiga, Duque de Béjar, á S. M., Cardenal de Tortosa y Almirante de Castilla sobre asuntos de las Comunidades.

Béjar 28 Agosto 1520.—24 Enero 1522.—Firmas autógrafas.—Sellos de placa.—13 hoj. fol.—1 4.°

72 Cartas (Cuatro) de la ciudad de Palencia á la de Valladolid y á la Junta general del Reino sobre asuntos de las Comunidades.

Palencia 29 Agosto 1520.—15 Abril [1521].—Sello de placa.—4 hoj. fol.

73 "Escritura de cierta plática é requerimiento, que los que se decian capitanes de la falsa junta de las Comunidades, hicieron á la Reina Nuestra Señora en la villa de Tordesillas."

Tordesillas 29 Agosto 1520.—Trasl. autor.°—2 hoj. fol.

74 Carta de los Capitanes del Ejército Real al Cardenal de Tortosa, en que dicen que luego que supieron que en Valladolid se había mandado pregonar que las gentes de las guardas y demás de que era Capitán general D. Antonio de Fonseca, se saliesen de Arévalo, lo pusieron en ejecución, y el jueves iban á dormir á Cojeces de Iscar. Le anuncian también que envían á Alonso Ruiz de Enebro para que le informe de todo y pueda mandarles lo que fuere servido.

S. f. [Jueves 30 Agosto 1520].—Firmas autógr.—1 hoj. fol.

75 "Relación hecha por el Consejo de Valladolid al Rey nuestro Señor, de lo acaecido en el alboroto de la referida ciudad por el incendio de Medina y disposiciones adoptadas por el Consejo para tranquilizarla y sofocar los alborotos."

Valladolid 31 Agosto 1520.—2 hoj. fol.

76 Poder otorgado á favor de Diego de Zamora por Leonor de Zamora y María de Zamora, madre y mujer, respectivamente, de aquél, para pagar todos los maravedís que debiese satisfacer á los mercaderes y otras personas.

Tordesillas 1.º Septiembre 1520.—2 hoj. fol.

77 "Escritura del favor y autoridad que la Reina D.ª Juana dió á la junta de las Comunidades, sobre lo que Juan de Padilla le suplicó."

Tordesillas 1.º Septiembre 1520.—Test."—1 hoj. fol.

78 "Mandamiento de la Junta de Tordesillas para que Rodrigo Ponce se presente en esta ciudad luego que llegue á su noticia esta orden."

Tordesillas 1.º Septiembre 1520.—1 hoj. fol. apais.º

79 Cartas (Cuatro) de la ciudad de Plasencia á los Procuradores de la Junta de Avila sobre asuntos de las Comunidades de Castilla.

Plasencia 1.º Septiembre 1520. — 5 Abril 1521.—1 hoj. fol. dob. y 3 fol.

80 Cartas (Tres) de la ciudad de León á SS. MM. y Junta de las Comunidades de Valladolid sobre la gente de guerra y su paga y nombramiento de Procuradores para la Junta que debía celebrarse en Avila.

León 1.º Septiembre y 26 Octubre 1520.—17 Junio 1521.—3 hoj. fol.

81 Carta de Pedro Cruz de Cardeña al Protonotario Cristóbal de Camañas sobre asuntos particulares.

Toledo? 2 Septiembre 1520.—1 hoj. 4.º

82 Carta de la ciudad de Betanzos á los Procuradores de las ciudades en la Junta de Avila, anunciando el envío de su Procurador á dicha Junta.

Betanzos 3 Septiembre 1520.—1 hoj. fol. muy maltratada y falta de un trozo por su centro.

83 Cartas (Dos) de D. Fernando de Cabrera y Bobadilla, Conde de Chinchón, á S. M. y al Condestable de Castilla, en que recomienda á Francisco de Benavente y da cuenta al Rey de sus deseos de dar su vida y bienes para el socorro de Segovia.

Segovia 3 Septiembre s. a.—Burgos 11 Marzo [1520]. — Firmas autógr. — 2 hoj. fol.

84 Cartas (Dos) de la villa de Madrid á los Procuradores de las ciudades en la Junta de Avila, en la que da cuenta del pregón para que no se acudiese á los Licenciados Vargas ni Coalla con rentas ni

otras cosas y de la entrega del Alcázar.

Madrid 4 Septiembre 1520.—2 hoj. fol.

85 Perdón de D. Luis Hurtado de Mendoza, Conde de Tendilla, á los vecinos de Baza, por los alborotos ocurridos á consecuencia de las Comunidades y remisión de todos los daños y perjuicios ocasionados.

Baza 4 Septiembre 1520.—Test.º—2 hoj. fol.

86 Capítulo de carta que la Junta general de Avila escribió á los Capitanes de sus ejércitos.

Avila 4 Septiembre 1520.—Test.º—1 hoj. 4.º

87 Libranza de 103.210 maravedises á favor de Fernando de Santangel.

Valladolid 5 Septiembre 1520.—Trasl. —2 hoj. fol.

88 Carta de García de Montalvo al Arzobispo de Granada, Presidente del Consejo, sobre su llegada á Plasencia, estado de la ciudad, sucesos en ella ocurridos y cumplimiento de lo que el Arzobispo había dispuesto.

Plasencia 7 Septiembre [1520].—Firm. autógr.—3 hoj. fol.

89 Cartas (Tres) de Francisco Maldonado á los Procuradores en las Cortes del Reino y á Juan de Padilla, Bravo y Zapata, sobre el estado y movimientos del ejército comunero. En una de ellas dice iba á besar las manos á la Reina.

Torre[lobatón] s. m. ni a.—Medina del Campo 8 Septiembre [1520].—Villagarcía 19 Octubre [1520].—3 cartas.—Dos de ellas olögrs.—Sello de placa.—2 hoj. fol.—1 hoj. 4.º

90 "Cédula de S. M. á Ponferrada haciendole saber que había nombrado por Gobernadores juntamente con el Cardenal al Condestable y Almirante y les encarga los obedezcan como á tales gobernadores."

Bruselas 9 Septiembre 1520.—Test.º —2 hoj. fol.

91 Carta de D. Hernando de Ulloa á Juan de Padilla sobre la causa de que no pasaran ciertos Señores comuneros, de Medina, en su ida á Tordesillas.

Avila 10 Septiembre s. a. [1520].—2 hoj. fol.—[Sello de placa].—Muy deteriorada por la humedad.—Al final está le transcripción.

92 Lista de individuos pertenecientes á las cuadrillas de Avila, agrupados por barrios.

Avila 10 Septiembre 1520.—1 hoj. fol.

93 Cartas (Cinco) de Vozmediano de Prado á Juan de Padilla y con el Secretario de la Reina, Camañas, sobre asuntos de las Comunidades.

La Nava 10 Septiembre s. a.—Castro Nuño 23 Septiembre [1520].—Tres cartas ológrs., las demás firmadas y algo deterioradas.—7 hoj. fol.

94 Carta del Corregidor y Regidores de la ciudad de Cádiz al Rey, reiterándole su adhesión á la

Monarquía en vista de los trastornos promovidos en Andalucía por el levantamiento de las Comunidades.

Cádiz 12 Septiembre 1520.—1 hoj. fol. dob.

95 Correspondencia de la ciudad y Junta de Tordesillas con Medina del Campo, Valladolid, Infante D. Juan de Granada y Procuradores de las ciudades y villas sobre asuntos de las Comunidades.

Tordesillas 13 Septiembre [1520].—6 Noviembre [1520].—30 cartas.—Algunas muy estropeadas.—Hay unos testim.—Sello de placa.—30 hoj. fol.

96 Nombramiento hecho por el Consejo de S. M. á favor del Doctor Hernando de Guevara para que le representase en la audiencia que había de celebrar con el Rey, para significarle muchas cosas que convenían á su Real servicio.

Valladolid 14 Septiembre 1520.—1 hoj. fol. dob.—Firmas autógrafas del Consejo.—(Falta el sello de placa).

97 Relación del Licenciado Vargas, en la que declara haber pagado 3.000 ducados para una negociación hecha en servicio de S. M.

S. l. 15 Septiembre [1520].—2 hoj. fol. —(Minuta.)

98 Bando dictado por la Comunidad de Medina del Campo, en que conminaron con varias penas, entre ellas la confiscación de bienes, á toda persona que atentase contra la paz pública, y concedieron seguro á varios sujetos, entre ellos á Fernando de Bobadilla.

Medina del Campo 15 Septiembre 1520. —1 hoj. fol.

99 Relación que hizo el Licenciado Andrés de Vergara de cómo se presentó en las casas del Arzobispo de Sevilla en busca de las justicias y autoridades de la ciudad, á fin de que se pusiese término á los alborotos que producía la gente armada que había tomado el Alcázar.

Sevilla 16 Septiembre 1520.—Test.º—2 hoj. fol.

100 Cartas (Cuatro) del Dr. de la Gama al Rey, al Cardenal de Tortosa y al Secretario Bartolomé Ruiz de Castañeda sobre asuntos de las Comunidades.

Sevilla 17 Septiembre 1520.—4 Septiembre 1521.—Tres cartas ológrs.—Sello de placa.—6 hoj. fol.

101 Carta de García López á Juan Delgadillo sobre asuntos particulares.

Valladolid 17 Septiembre 1520.—1 hoj. 8.º

102 Relación de lo sucedido en la toma de los Alcázares y Atarazanas de Sevilla, por los caballeros y gente del Duque de Medina Sidonia y de D. Juan de Figueroa.

Sevilla 17 Septiembre 1520.—Test.º—2 hoj. fol.

103 Relación de lo sucedido en Sevilla al entregar el Lic. Vergara, Alcalde mayor de la ciudad, á D. Juan Juan de Figueroa en manos del Bachiller Jerónimo de Aguilar, Alcalde de la justicia, y

del Lic. Guerrero, Teniente de asistente, para que hicieren de él lo que fuese justicia.

Sevilla 17 Septiembre 1520.—Test.°—2 hoj. fol.

104 Cartas (Tres) de D.ª Leonor Manrique de Castro, Condesa de Ayamonte, y del Conde su marido á S. M. y al Obispo de Córdoba, en las que dan cuenta de lo ocurrido en Sevilla; ruegan á S. M. venga á estos Reinos, añaden que siempre estaría la Condesa á su servicio, por agradecimiento de haber sido criada y haberla casado la Reina D.ª Isabel. Al Obispo de Córdoba le dan cuenta del levantamiento de Sevilla y toma de su Alcázar por D. Juan de Figueroa, y de lo que hicieron el Duque de Medinasidonia, el Conde su marido y el Conde de Belalcázar, su hijo, para impedir que Sevilla se levantase por la Comunidad.

Sevilla 17 Septiembre y 15 Octubre 1520.—Firmas autógr.—3 hoj. fol.

105 Circular de la Junta general del Reino para que las ciudades nombren receptores abonados que cobren las Rentas Reales y la Cruzada, y no acudan á nadie con ellas hasta que lo mande la Junta de la Comunidad.

Medina del Campo 18 Septiembre 1520.—Minuta.—1 hoj. fol. dob.

106 Cartas (Cinco) de D. Juan de Guzmán, Duque de Medinasidonia, á S. M. y al Cardenal de Tortosa sobre asuntos de las Comunidades.

Sevilla 18 Septiembre 1520.—26 Abril 1521.—Firmas autógr.—Sellos de placa.—7 hoj. fol.

107 Carta de D. Jorge de Portugal á S. M., en la que refiere los escandalosos hechos llevados á cabo por D. Juan de Figueroa y sus gentes.

Sevilla 18 Septiembre [1520].—3 hoj. fol.—Ológr.

108 Carta del Regente y los Consejeros de Navarra á S. M., ofreciéndole su adhesión y promesa de sostener el orden público en aquel Reino, en vista del levantamiento de Nájera.

Pamplona 19 Septiembre [1520].—1 hoj. fol.

109 Carta de D.ª Juana? de Ribera, Abadesa, á Juan de Padilla sobre asuntos particulares.

S. l. 19 Septiembre [1520].—1 hoj. fol.—Ológr.

110 Carta de Fr. Alonso de Medina á la Junta general, en que anuncia su llegada á Valladolid y dice que, juntándose con el Infante y otras personas, hizo y presentó la creencia á la Junta y Diputados de la Comunidad de esta villa.

Valladolid 20 Septiembre [1520].—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

111 Correspondencia de la Junta general del Reino, establecida en Tordesillas y Valladolid, con las ciudades de Avila, Burgos y otras, y con las cuatro villas de la corte y merindad de Trasmiera, sobre asuntos de las Comunidades.

Tordesillas 20 Septiembre 1520. — Valladolid 10 Abril [1521]. — 12 cartas. — Algunas son traslados, uno autor.º—11 hoj. fol. y 3 en 4.º

112 Cartas (Dos) del Capitán Herrera á S. M. para que se pagase á la tropa que tenía á sus órdenes, por temor de que, de no hacerlo, se levantasen en favor de los Comuneros.

De la Prisión 21 Septiembre [1520]. —Vitoria 22 Marzo [1521].—Ológrs.— 6 hoj. fol.

113 Carta de Antonio Téllez de Guzmán, Luis Zapata y Pedro López de Ayala á Juan de Padilla, en que le participan su falta de recursos, porque las pagas que tenían señaladas como Capitanes del ejército comunero, no se les habían satisfecho, y sólo habían cobrado las de soldados.

Castro Nuño 22 Septiembre [1520].— Firmas autógr.—1 hoj. fol.

114 Correspondencia de don Bernardo de Sandoval y Rojas, Marqués de Denia, con S. M., con el Cardenal Tortosa y con el Secretario Castañeda sobre asuntos de las Comunidades.

Renedo 22 Septiembre [1520].—Tordesillas 25 Enero 1522.—15 cartas.—Una de éstas ológr.—Firmas autógr.—Sellos de placa.—Algunas maltratadas por humedad.—27 hoj. fol. y 4 en 4.º

115 Requerimiento de los procuradores de la Santa Junta hecho al escribano Pedro de Valdés para que se presentase ante ella, trayendo testimonio en forma de todos los requerimientos que ante él hubiesen sido hechos.

Tordesillas 24 Septiembre 1520.—1 hoj. fol.

116 "Escritura de lo sucedido con la Reina D.ª Juana y los Procuradores de la Santa Junta, cuando le fueron á besar la mano."

Tordesillas 24 Septiembre 1520.—Test.º —4 hoj. fol.

117 Cartas (Dos) de D. Diego López de Bullón á los Procuradores del Reino en la Junta de Tordesillas, en que les recomienda no falte la paga y buenos alojamientos á la tropa, para evitar cunda la indisciplina, y pide resolución sobre lo que ha de hacer con las compañías de las Guardas.

Turégano y Urueña 25 y 30 Septiembre [1520].—Ológrs.—2 hoj. fol.

118 Carta de Juan de la Torre, comisionado de la Junta por Burgos, Santo Domingo, Nájera y Logroño, á la Junta general de Tordesillas, en la que da cuenta del estado de aquellos pueblos y refiere que el Duque se apoderó de Nájera.

Logroño 25 Septiembre 1520.—Ológr. —2 hoj. fol.

119 "Escritura de la alianza y hermandad hechas por las ciudades y villas del Reino."

Tordesillas 25 Septiembre 1520.—Test.º —2 hoj. fol.

120 Carta de D. Francisco Alvarez de Toledo, Conde de Oropesa, á la Junta de las Comunidades reunida en Tordesillas, en la que

pide á esta Junta castigue el desacato cometido por los de Dueñas contra los Condes de Buendía.

Oropesa 26 Septiembre [1520].—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

121 Provisión en forma de Manifiesto de la Junta de Tordesillas á la Comunidad de Valladolid, en que dice se iban á presentar los Procuradores en el Palacio de la Reina para dos cosas: la primera, para rendirla acatamiento y obediencia y darle cuenta de los daños que traía consigo el que estuviese en manos de extranjeros la gobernación del país, y la segunda, para procurar por todos los medios la salud de Su Alteza, para lo cual mandaban ir á todos los más famosos y excelentes médicos.

Tordesillas 26 Septiembre 1620.—1 hoj. fol. dob., falta de un trozo.

122 Carta de Luis de Cuéllar á la Junta de las Comunidades en Tordesillas sobre la misión de Francisco Maldonado y facilidades que le darían para las cobranzas que debía efectuar.

Valladolid 28 Septiembre 1520.—Autógrafa.—1 hoj. fol.

123 Carta de Juan de Rojas á S. M. sobre los manejos de los traidores á la causa del Rey y toma por los de Burgos de la fortaleza que Rojas tenía por mandato de S. M.

Briviesca 29 Septiembre [1520].—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

124 "Requerimientos á los Contadores de Cuentas y Oficiales para que vayan á Tordesillas."

Valladolid 30 Septiembre 1520.—Test.º —2 hoj. fol.

125 Provisión y requerimiento para que se alzase el destierro en Zamora á los criados de D. Diego Enríquez, Conde de Alba de Liste.

Zamora 1.º Octubre 1520.—Test.º—3 hoj. fol.

126 Carta de D. Pedro de Velasco, Deán de la Catedral de Burgos á S. M., en que dice que entregó al Condestable la carta de S. M., yendo también á Burgos á entregársela; que estuvo tres días esperando la respuesta y, no habiéndosela dado, se volvió á Briviesca.

Briviesca 1.º Octubre [1520].—Ológr. —2 hoj. fol.

127 Cartas (Dos) de Ciudad Rodrigo á la Junta de las Comunidades y á Salamanca, en que dice á la primera que se notificó á Antonio del Aguila la orden de la Junta, éste pidió tiempo para responder y por la noche salió gente suya de la fortaleza y la abasteció de bueyes y vacas contra la voluntad de sus dueños; que, en efecto, Aguila, respondió, de cuya respuesta envían traslado. A Salamanca pídele vuelva á llamar la gente que le envió, porque no la necesitaban; dice que se ha levantado en Comunidad y ha nombrado el escribano que ha de firmar los actos públicos.

Ciudad Rodrigo 2 y 3 Octubre 1520. —La 1.ª es un traslado.—1 hoj. fol. y 1 fol. m.

128 Testimonio de las actas en que la Comunidad de Ciudad Rodrigo revocó los nombramientos de los elegidos para gobernarla, y nombró Gobernador y Capitán de ella al Corregidor García Osorio. Aceptación de este cargo y bando para que ningún vecino ni morador se armase sin su licencia, bajo pena de muerte.

Ciudad Rodrigo 3 Octubre 1520.—2 hoj. fol.

129 Cartas (Tres) de Ramírez Núñez de Aguilera, conocido por el Comendador Aguilera, con S. M. sobre asuntos de las Comunidades de Castilla.

Briviesca 3 Octubre [1520].—Tordesillas 10 Diciembre 1520.—La 1.ª ológr., las demás firmadas.—Sello de placa.—4 hoj. fol.

130 Cartas (Tres) de Don Diego Henríquez de Guzmán, Conde de Alba de Liste, á S. M. y al Cardenal de Tortosa, en que dice era muy precisa la vuelta á estos Reinos de S. M. para remediar los daños. En la carta al Cardenal da creencia á un pariente suyo y pide para cierto sujeto el Regimiento de la ciudad de Toro.

Briviesca 4 Octubre [1520].—Zamora 21 Septiembre s. a.—Pamplona 9 Julio [1521] —Firmas autógr.—2 hoj. fol. y 1 en 4.º

131 Testimonio en relación de cierta competencia sobre beneficios de la Iglesia de Santa María de Cerrato de Rioja, entre Juan Sánchez de Bañares, beneficiado de dicha Iglesia, por sí y en nombre del Cabildo y Juan Ibáñez, para acudir en queja ante S. M.

Cerrato de Rioja 4 Octubre 1520.—Test.º—4 hoj. fol.

132 Carta del Emperador Carlos V al Concejo, Justicia y Regidores de Valladolid para que den á los individuos del Consejo que vayan á juntarse con los Gobernadores las carretas y bestias necesarias.

Lobayna 7 Octubre 1520. — Firm. autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

133 Carta del Emperador Carlos V al Cardenal de Tortosa, en que le dice procurará venir cuanto antes á estos Reinos y que será gustoso salga de Valladolid y se una con el Condestable.

Lobayna 7 Octubre 1520. — Trasl. testim.º—1 hoj. fol.

134 "Traslado de vna carta mensajera que vn mensajero que dixo que hera de la cibdad de Burgos dió en el ayuntamiento desta muy noble cibdad de Salamanca..."

Burgos 8 Octubre 1520.—1 hoj. fol.

135 Carta de Jerónimo de San Clemente á D.ª Felipa de Portugal, en la que le dice lo que pasaba en la ciudad de Soria.

Soria 9 Octubre [1520].—Ológr.—Falta un trozo al fin.—2 hoj. fol.

136 Cédula de la Reina doña Juana y su hijo D. Carlos, ó carta de guía para el Capitán D. Francisco Maldonado, en que se dispone que los pueblos alojen la gente del

referido Capitán, siempre que éste se presente en cualquier ciudad ó villa.

Tordesillas 10 Octubre 1520.—Trasl.—1 hoj. fol.

137 Breves dirigidos por León X al Cardenal Adriano, Cardenal de Tortosa, sobre la pacificación del movimiento de las Comunidades y censuras en que incurrían las personas, tanto eclesiásticas como seglares, que no volviesen al servicio de S. M.

Roma 11 Octubre 1520.

Traslado impreso fechado en Tordesillas 31 Enero 1521. Testimonio muy deteriorado. Hay otro ejemplar duplicado sin fecha ni testimonio.

1 hoj. fol. cuadrup.—1 hoj. fol. dob.

138 Cédula de D.ª Juana y don Carlos dirigida al Capitán y Diputados de las cuadrillas de Valladolid para que en el ayuntamiento de la guerra no entrasen los Diputados de la Comunidad y viceversa.

Tordesillas 12 Octubre 1520.—Muy maltratada.—Sello de placa.—1 hoj. fol. marq.

139 Cédula de D.ª Juana y don Carlos para que en Valladolid no tuviesen Diputados en la Comunidad que no fuesen naturales de la villa, y para que guardasen y cumpliesen una provisión dada sobre ello.

Tordesillas 13 Octubre 1520.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

140 Cédula de D.ª Juana y don Carlos mandada á la Comunidad de Valladolid para que esta ciudad no tenga más de un Capitán, el cual sea el que está con el ejército en el campo.

Tordesillas 13 Octubre 1520.—Falta el sello de placa.—1 hoj. fol.

141 Información hecha en San Miguel del Pino, sobre ciertas quejas formuladas por sus vecinos contra los soldados allí aposentados.

San Miguel del Pino 13 Octubre 1520.—Test.º—1 hoj. fol.

142 "Circular del Conde de Tendilla, Capitán general de Granada, á las ciudades de aquel Reino, exhortándolas á la paz y á permanecer en servicio de S. M."

Granada 13 Octubre 1520.—Test.º—1 hoj. fol.

143 Cédula de D.ª Juana y don Carlos mandada á un Procurador de Salamanca y á otro de Zamora para que hagan guardar y cumplir dos provisiones, por las que se ordenaba no hubiera en Valladolid otro Capitán general más que el que estaba en el campo con el Ejército, y que no hubiese Diputados de la Comunidad de la referida villa que no fuesen naturales de ella.

Tordesillas 15 Octubre 1520.—Sello de placa.—Muy deteriorada y falta por el principio.—1 hoj. fol.

144 Actas de los votos de las Cuadrillas de Valladolid sobre las tres propuestas de la Junta siguientes: Que por evitar la costa que resultaba del cargo de Capitán general, por la gente que traía aneja

se suprimiese dicho empleo y lo deje el Sr. Infante de Granada, actual poseedor de él. Que los Diputados y cuadrilleros fuesen naturales de Valladolid y que los Diputados de guerra no se junten con los cuadrilleros.

Valladolid 16 Octubre 1520.—Testimonios.—10 hoj. fol.

145 Remisión de costas en dos procesos procedentes de la Chancillería de Granada.

Tordesillas 16 Octubre 1520.—Minuta.—1 hoj. fol.

146 Acta de la aceptación del cargo de Capitán general de Valladolid por el Infante de Granada D. Juan y perdón de lo pasado.

Valladolid 17 Octubre 1520.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

147 Carta del Lic. Zapata á D. Pedro Laso y á D. Pedro de Ayala, en que les dice que estaba preparado para ir á Toledo á hablar con ellos, pero que habiéndose alterado la villa de Valladolid lo había suspendido.

Valladolid 20 Octubre [1520].—1 hoj. fol.

148 Cartas (Tres) de la villa de Dueñas á D. Pedro Laso de la Vega y de Guzmán y á los Procuradores del Reino en las Cortes de Valladolid sobre asuntos de las Comunidades.

Dueñas 22 Octubre 1520.—16 Abril [1521].—3 hoj. fol.

149 Mandamiento de la Junta de Tordesillas á la Comunidad de la villa de Madrid.

Tordesillas 22 Octubre 1520.—Trasl.—1 hoj. 4.º

150 Poder otorgado por la villa de Caravaca á Juan de Alfocea para encabezar las alcabalas de dicha villa.

Caravaca 23 Octubre 1520.—Testim.—Acompaña una obligación hecha por el indicado Alfocea para pagar los maravedís en que la villa de Caravaca estaba encabezada por sus alcabalas. Valladolid 8 Febrero 1521.—2 hoj. út. fol.

151 Carta de D. Francisco de Rojas á la Junta de Tordesillas, en que dice que en Toledo? se reunirán 4.000 hombres, y si fuesen necesarios, se procuraría reunir 20.000. Que la ida á Tordesillas de Juan de Padilla no sabe de cierto cuándo será, por impedírselo las cosas que allí ocurren.

[Toledo?] 24 Octubre [1520].—Ológr.—1 hoj. fol.

152 Carta de D. Alonso Ramírez de Arellano, Conde de Aguilar, á S. M., en la que dice que en toda su tierra, Logroño y Soria, no ha habido movimientos, y que iría á juntarse con el Condestable.

Nalda 25 Octubre 1520.—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

153 Condiciones con que el Condestable de Castilla otorgó á Burgos los Capítulos que pedía para reducirse al servicio de S. M.

Briviesca 25 Octubre 1520.—Test.º—(Muy deteriorado).—2 hoj. fol.

154 Carta del Doctor Valdivieso, Corregidor de Toro, por la Comunidad, á la Junta de Tordesillas, en la que da cuenta de haber cogido á uno con las cartas del Obispo de Burgos y que le tiene preso. Añade que habían echado de Toro sin escándalo á D. Gutierre y á Sancho de Fonseca, que no ha sido pequeña jornada.

Toro 25 Octubre [1520].—Ológr.—1 hoj. fol.

155 Manifiesto del Cardenal de Tortosa al Concejo, Justicia y Regidores de Valladolid, para que se opongan á que los procuradores de la Junta saquen á la Reina de Tordesillas.

Medina de Rioseco 25 Octubre 1520.—1 hoj. fol.

156 Correspondencia de la Ciudad de Cuenca con S. M. y la Junta del Reino en las Cortes de Tordesillas sobre asuntos de las Comunidades.

Cuenca 26 Octubre 1520.—[5 Abril 1521].

Siete cartas y dos traslados testimoniados de dos mercedes concedidas á Cuenca: una de concesión de un mercado franco y otra de autorización para que por cada colación pueda elegir un jurado. Fechadas á 13 Abril 1521.

Selló de placa.—10 hoj. fol. y 1 en 4.º

157 Cartas (Seis) de D. Pedro Girón, hijo del Conde de Urueña, á S. M., al Cardenal de Tortosa, á D. Pero Laso de la Vega y de Guzmán y á los Procuradores de la Junta general del Reino, sobre asuntos de las Comunidades.

Sepúlveda 26 Octubre [1520].—Puente de la Reina [9 Julio 1521].—Firmas autógrs.—5 hoj. fol. y 1 en 8.º

158 Carta de creencia que dió Gómez de Santillán de parte del Cardenal de Tortosa, para Valladolid.

26 Octubre 1520.—2 hoj. fol.

159 Carta de Luis de Quintanilla y Francisco del Mercado á la Junta de las Comunidades, en la que le piden atienda á la paga de su gente, pues Medina les ha contestado no pueden hacerlo por sus muchas necesidades.

Alaejos 27 Octubre [1520].—Firmas autógrs.—1 hoj. fol.

160 "Testimonio que traxo de la Junta Don Pedro de Baçan e don Juan de Mendoça", sobre la salida de la Reina de Tordesillas cuando ella determinare.

Tordesillas 27 Octubre 1520.—1 hoj. fol.

161 Cédula de D.ª Juana y don Carlos comunicada al Justicia, Regidores, caballeros, etc., de la provincia de Alava, para que Diego Martínez de Alava deje de usar del oficio de diputado general de la hermandad de dicha provincia, y no le obedezcan ni tengan por tal diputado.

Tordesillas 29 Octubre 1520.—Señal de sello de placa.—Deteriorada y falta de un extremo inferior.—1 hoj. fol.

162 Cédula de D.ª Juana y don

Carlos mandada á Antonio Gómez para que depure y castigue los excesos cometidos por Diego Martínez de Alava, vecino de Vitoria, durante el tiempo que desempeñó el oficio de diputado de la hermandad de Alava.

Tordesillas 29 Octubre 1520.—Señal de sello de placa.—Deteriorada y falta en un extremo inferior.—1 hoj. fol.

163 Poder otorgado por Francisco Fernández, portugués, á favor de su mujer Juana Rodríguez, vecina de Toledo, para que pueda heredar todos los bienes de su hermano Fernando de Pancorbo, difunto.

Toledo 29 Octubre 1520.—Test.º—2 hoj. fol.

164 Expediente incoado sobre el cobro de un débito de 103.500 maravedís que Pedro Núñez de la Serna debía á Catalina Muñoz y á su hijo Pedro Ibáñez, mercaderes vecinos de Segovia, procedente de ciertos géneros que les había tomado.

Se inserta la carta obligación de Pedro Núñez y se pide la ejecución sobre sus bienes.

Valladolid 31 Octubre 1520.—Test.º—7 hoj. fol.

165 Cédula de D.ª Juana y don Carlos, en que dieron comisión á Juan de Benavente, Juan de Solier y Iñigo López para averiguar lo que valían todas las Rentas del Reyno.

Tordesillas Octubre 1520.—Minuta.—1 hoj. fol. dob.

166 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos para que el Juez de residencia de la ciudad de León y su lugarteniente apremiasen á Diego de Villafañe y á Juan Pérez, recaudadores de las alcabalas y servicio de aquella ciudad y su partido á que enviasen todos los maravedís que tenían cobrados.

Tordesillas Octubre 1520.—Minuta.—1 hoj. fol. m.

167 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos mandada á Francisco de Lerma, alcalde mayor de la provincia de Castilla en el partido de Palencia, para que viese los privilegios que la villa de Torquemada tenía acerca de su jurisdicción y los guardase en todo.

Tordesillas Octubre 1520.—Minuta.—Falta de un trozo.—1 hoj. fol. dob.

168 Carta de Fr. Bernardino de Flores á la Junta de las Comunidades, en la que da cuenta del mal estado en que se hallaba la ciudad de Palencia y de lo que trabajaba el Condestable por acabar de separarla de la Comunidad con D. Diego de Castilla y su Corregidor.

Palencia [Octubre 1520].—Autógr.—1 hoj. fol.

169 "Conducta" á Gaspar de Castañeda para completar hasta 200 hombres de armas, los que ya tenía anteriormente.

Tordesillas 4 Noviembre 1520.—Cop. simpl. — (Maltratada por roedores.)—1 hoj. fol.

170 Poder otorgado por don Francisco de Zúñiga, hijo del Du-

que D. Diego López de Zúñiga, á favor de Martín de Montalván, su criado, para que le represente en todos sus pleitos, causas y negocios.

Valladolid 5 Noviembre 1520.—Test.° —2 hoj. fol.

171 Respuestas (Siete) dadas por las siete merindades de Castilla la Vieja, á varias cédulas reales, con que fueron requeridas de parte de los del Consejo y del Condestable de Castilla, para que no siguiesen ni cumpliesen lo mandado por la Junta de Tordesillas. Estas merindades habían puesto Justicias impuestos por la Junta de las Comunidades.

Miñón, Medina de Pomar y Ramales 5, 13, 16, 28 y 30 Noviembre 1520.—Testim.—18 hoj. fol.

172 Requerimiento hecho á los Regidores de Plasencia para que usasen lícita y debidamente sus oficios y no se entrometiesen en la gobernación de aquella ciudad sin acuerdo de los diputados.

Plasencia 10 Noviembre 1520.—Test.° —2 hoj. fol.

173 Carta de Diego de Vera al Duque de Nájera, en que le dice que la Junta de Tordesillas le mandaba se encargase de su oficio, pero que no lo hará por ser en lo que entienden tan delicado que no lo sabría determinar, aunque á él le parece que el fin de ellos es el servicio de Dios, del Rey y del Reino, mas no obstante, procurará no meterse en uno ni otro partido, sino irse á su casa ó á Navarra á servirle.

Tordesillas 12 Noviembre 1520.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

174 Cartas (Tres) de la ciudad de Sevilla á SS. MM. sobre asuntos de las Comunidades de Castilla.

Sevilla 12 Noviembre 1520.—4 Febrero 1521.—Firmas autógrs.—Sellos de placa.—3 hoj. fol. marq.

175 Exposición del Deán y Cabildo de la Iglesia de Toledo á S. M., en la que refiere lo que ha hecho durante las alteraciones del Reino, y añade que habiendo sabido que entre los Capítulos que piden los Procuradores de Tordesillas hay uno para que S. M. dé otra dignidad en Flandes al Cardenal de Croy, Prelado de Toledo, dicen que ellos no han tenido parte en esto y que S. M. no lo debe conceder, antes bien, procure hacer que dicho Cardenal venga cuanto antes á residir en su Iglesia.

Toledo 12 Noviembre 1520.—Sello de placa.—1 hoj. fol. prolong.

176 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos para que se haga una información de las injurias hechas y excesos cometidos por Luis de Hermosa con los vecinos del lugar de Grajos, jurisdicción de la ciudad de Avila.

Tordesillas 13 Noviembre 1520.—Sello de placa.—1 hoj. fol. dob.

177 Manifiesto de los procuradores del Reino, asistentes á la Junta general, dirigido á las Merinda-

des de Castilla, en que les exhortan á la defensa de la buena causa de las Comunidades.

Tordesillas 14 Noviembre 1520.—2 hoj. fol.

178 Cédula de D.ª Juana y don Carlos comunicada al Justicia y Regidores de la provincia de Alava, para que Diego Martínez de Alava dejase de ser diputado perpetuo de la hermandad de Alava y para que este oficio se renovase cada año.

Tordesillas 14 Noviembre [1520].—Sello de placa.—Muy deteriorada.—1 hoj. fol. marq.

179 Juramentos (Seis) de las cuadrillas de Valladolid de estar en servicio de la Santa Junta, residente en Tordesillas.

Valladolid 15 Noviembre 1520.—Testimonios.—10 hoj. fol.

180 Instrucción dada por la Junta de las Comunidades á D. Pedro Girón y demás capitanes del ejército comunero.

Tordesillas 18 Noviembre 1520.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

181 Instrucción que la Junta de Tordesillas dió á D. Pedro Girón, Capitán General, y á otros Capitanes del Ejército comunero.

Tordesillas 18 Noviembre 1520.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

182 Respuesta dada por las merindades de Oteo á una Cédula Real del Consejo para que todos los que tenían oficios los dejasen y ocupasen su lugar y los entregasen á los que antes los tenían.

Oteo 21 Noviembre 1520.—Test.º—2 hoj. fol.

183 Licencia de la Junta de Tordesillas para que los vecinos de Caravaca "puedan traer una espada é un puñal é que la Justicia no les pongan ynpedimento sobrello".

Tordesillas 21 Noviembre 1520.—Cop. autor.ª—(Falta el sello de placa).—1 hoj. fol. m.

184 Información de lo ocurrido en Sevilla el domingo 16 de Septiembre de 1520, cuando D. Juan de Figueroa se levantó por la Comunidad y se apoderó del Alcázar, y de lo que hicieron en la noche y el día siguiente los hermanos Garci Tello y Juan Gutiérrez Tello, hasta que recobraron dicho Alcázar por el Rey y volvieron á entregárselo á su Alcayde D. Jorge de Portugal, prendiendo al referido Figueroa.

Sevilla 24 Noviembre 1520.—Test.º—Falto en el último pliego.—67 hoj. fol.

185 Cartas (Tres) de Fray Alvaro Osorio de Moscoso, Obispo de Astorga, á S. M., en que le dice que estaba preparando fuerzas de caballería é infantería para servirle, y dispuestos á marchar él y su sobrino el Conde de Altamira, cuando vino la nueva de la victoria de Villalar sobre los Comuneros, por lo que ya no fué necesaria la gente reunida.

Medina de Rioseco 25 Noviembre [1520].—Ponferrada 28 Abril [1521].—Firmas autógrs.—La fechada en Pon-

ferrada es ológr.—Sello de placa.—3 hoj. fol.

186 Cédula real para que Rodrigo de Torres se presentase personalmente ante el Condestable de Castilla.

Burgos 26 Noviembre 1520.—Trasl.—1 hoj. fol.

187 Carta de Alonso de Cuéllar á la Junta de las Comunidades de Tordesillas, pidiendo dinero y pólvora, de que se carecía en Medina.

Medina [28 Noviembre 1520].—Autógrafa.—1 hoj. fol.

188 Cartas (Cinco) de Juan y Alonso de Vozmediano, Secretario del Rey el primero y Capitán del Ejército Real el segundo, á S. M., sobre asuntos concernientes á las Comunidades de Castilla.

Medina de Rioseco 28 Noviembre [1520].—Vitoria 27 Abril [1522?].—Ológrs.—Sellos de placa.—8 hoj. fol.

189 Cartas (Siete) de Lope Hurtado de Mendoza á S. M., sobre asuntos de las Comunidades.

Medina de Rioseco 29 Noviembre s. a.—Tordesillas 10 Diciembre [1520].—Firmas autógrs.—Una carta ológr. y otra en cifra.—Sellos de placa.—17 hoj. fol. y 1 en 4.°

190 Carta de los Capitanes Suero del Aguila y Francisco del Mercado á la Junta de las Comunidades, para que no mandasen proceder contra los que hundieron la barca de Cubillas, por haberlo hecho por orden suya. Pídenle les mande al artillero Fernand Sánchez.

Alaejos 29 Noviembre [1520].—Firmas autógrs.—1 hoj. fol.

191 Poder segundo que los diputados de las catorce cuadrillas de Valladolid dieron á Alonso de Saravia y á Alonso de Vera para que los representaran y asistieran á la Junta general de las Comunidades.

Valladolid 29 Noviembre 1520.—Firmas autógrs.—2 hoj. fol.

192 Cédula de D.ª Juana y don Carlos en que mandaron á Fernando Alvarez, tesorero de los encabezamientos de Salamanca, pagar á Agustín Sánchez del Romeral, aposentador, 30.000 mrs. de su ración y quitación.

Tordesillas Noviembre 1520.—Minuta—1 hoj. fol. dob.

193 Cédula de D.ª Juana y don Carlos, mandada á las Justicias de Segovia para que hagan información de ciertas novedades que ha hecho Pedro González de León, recaudador mayor de las salinas de Atienza, en lo tocante á la sal que tiene puesta en Sigüenza y en otras partes, y la embargue.

Tordesillas Noviembre 1520.—Copia.—1 hoj. fol. dob.

194 Cédula de D.ª Juana y don Carlos, en que mandaron que los arrendadores y recaudadores de las rentas de tercios y alcabalas de Valladolid no acudiesen con ellas al licenciado de Herrera, alcalde de casa y corte, que las tenía por cartas de privilegio de mrs. de juro de heredad.

Tordesillas Noviembre 1520.—Minuta.—1 hoj. fol.

195 Título de Escribano de Cá-

mara á favor de Alonso de la Fuente, vecino de Toledo.

Tordesillas Noviembre 1520.—Minuta. —1 hoj. fol.

196 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos para que Alonso de Cuéllar, recaudador de las rentas de Medina del Campo, pague, antes que todo lo que estuviere en él librado, los 3.500 ducados tomados por D. Pedro Laso para pagar su gente.

Tordesillas Noviembre 1520.—Minuta. —1 hoj. fol.

197 Poder dado por García Sánchez de Arce, Capitán General de las Merindades de Castilla la Vieja; Juan López de Rueda, Abad y señor de las casas de Rueda, y Rodrigo de Torres, alcalde de la merindad de Castilla la vieja; á Gabriel Salinas, criado del primero de aquellos señores, para responder á una Cédula del Condestable, en la que ordenaba que en el término de seis días se presentasen á él en Burgos. Dieron respuesta por medio de su apoderado, negándose á ello.

Medina de Pomar 1.º Diciembre 1520. —Acompañan autos.—Test.º—4 hoj. fol.

198 Carta de la Condesa de Lemos á S. M., en la que da parte de la muerte de su padre el Conde de Lemos; dice que su casa ha recaído en ella, y hace protestas de que continuará al servicio del Rey, como su padre.

Monforte de Lemos 1.º Diciembre 1520.—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

199 Carta del Capellán mayor Herrera á Luis de Herrera, Capitán de gentes de armas de Sus Altezas, sobre asuntos particulares.

Toledo 1.º Diciembre [1520].—Autógr. —1 hoj. fol.

200 Correspondencia de D. Fadrique Enríquez de Cabrera, Almirante de Castilla, con S. M., Cardenal de Tortosa D. Diego Hurtado, Conde de Alba, Licenciados Zapata y Polanco, Obispo de Palencia, Bartolomé Ruiz de Castañeda y Condestable de Castilla, sobre asuntos de las Comunidades.

Tordesillas [4 Diciembre 1520].—Vitoria 23 Julio [1522].

96 cartas. Algunas firmadas también por el Condestable. De éstas, 11 son ológrafas.—Firmas autógrs.—Sellos de placa.—Varias, faltas de algunos trozos.—128 hoj. fol y 13 en 4.º

201 Carta de Antonio de Buitrago á la Junta de las Comunidades en Tordesillas, en la que pide le envíen dinero para pagar la gente que trae de Segovia.

Pozal de Gallinas 4 Diciembre [1520]. —Autógr.—1 hoj. fol.

202 Cartas (Tres) de la villa de Arévalo á S. M., Cardenal de Tortosa y Almirante de Castilla, sobre las Comunidades.

Arévalo 4 Diciembre. 1520.—8 Mayo 1521.—Firmas autógrs.—1 hoj. fol. dob. y 2 fol.

203 Capítulos acordados entre los Grandes, Caballeros y Prelados del Reino de Galicia como necesarios para el pro común y sosiego de este reino durante el levanta-

miento de las Comunidades y para permanecer al servicio de S. M., dándose mutuamente socorro unos á otros.

Mellid 4 Diciembre 1520.—Test.°—(Muy maltratado.)—4 hoj. fol.

204 Exposición de la villa de Arévalo á SS. MM. en la que piden les confirme el Emperador sus privilegios, ofreciéndoles su lealtad y el aposentamiento en la villa de los Gobernadores.

S. f. [Arévalo 4 Diciembre 1520].—Test.°—2 hoj. fol.

205 Cartas (Quince) de D. Pedro Fernández de Velasco, Duque de Frías, con S. M. y con el Condestable, sobre asuntos de las Comunidades.

Tordesillas [5 Diciembre 1520].—Segovia 24 Mayo [1521].—Firmas autógrafas.—5 ológrs.—Sellos de placa.—Algunas muy deterioradas.—27 hoj. fol.

206 Cartas (Cuatro) del Doctor Beltrán á S. M. sobre asuntos de las Comunidades de Castilla.

Rioseco 6 Diciembre 1520.—Burgos 11 Marzo [1522].—2 autógrs.—11 hoj. fol. Acompaña un requerimiento testimoniado por el Presidente y Oidores de la Audiencia de Valladolid.

207 Carta de Andrés de Haro al señor Cardenal de Tortosa, residente en Barcelona, en que le da cuenta de que en Medina se predicaban por dos frailes cosas muy perjudiciales al servicio de S. M. y que convendría remediarlo.

Medina del Campo 6 Diciembre s. a. [1520].—1 hoj. fol.

208 Cartas (Dos) de D. Alonso Henríquez, Obispo de Osma, á Su Majestad y al Cardenal de Tortosa, en que dice está dispuesto á "aderesçar la gente de la tierra de mi yglesia y de mi Casa y yré con ella do vuestra magestad mandare". Recomienda al Cardenal Tortosa, á Diego de Valencia, Canónigo de Zamora.

Rioseco 6 Diciembre [1520].—Valladolid 4 Julio [1521].—Firmas autógrs.—2 hoj. fol.

209 Cartas (Cinco) de la Junta de la guerra, establecida en Villanubla y Zaratán, á la Junta de las Comunidades, establecida en Medina del Campo, sobre asuntos concernientes al movimiento comunista

Villanubla 6 Diciembre 1520.—Zaratán 10 Diciembre [1520].—5 hoj. fol.

210 Carta del Marqués de Falces al Cardenal de Tortosa, en que le pide la tenencia de la fortaleza de Tudela.

Tordesillas 8 Diciembre s. a. [1520].—Autógr.—1 hoj. fol.

211 "Capitulos de una carta que escribieron de Tordesillas al Condestable." Dícesele que es preciso venga á poner en orden aquello, porque hay mucha desunión; que el Almirante quiere que el Conde de Haro vaya á socorrer á Rioseco y Castromonte, sin considerar que se perdería lo ganado y que dicho Conde no se había percatado de ir á socorrer á Villalpando, como lo había dicho en Consejo. Dice

que la desunión los perderá, como sucedió á los Comuneros.

[Tordesillas 8 Diciembre 1520].—1 hoj. fol.

212 Cartas (Dos) de Gómez de Santillán al Cardenal de Tortosa con pormenores de lo que pasó en el combate y toma de Tordesillas. Da también cuenta del testimonio que tomaron los grandes sobre lo que había mandado la Reina para que las Comunidades disolviesen su Junta.

Tordesillas [9 Diciembre 1520].—Pamplona 10 Agosto [1521].—Firmas autógrafas.—Sello de placa.—3 hoj. fol.

213 Carta del Comendador Diego de Ribera á S. M., en que le hace presente que ha estado siempre fiel en su servicio y le ruega se acuerde de él.

Tordesillas 9 Diciembre 1520.—Ológr. —1 hoj. fol.

214 Cartas de la ciudad de la Coruña á S. M., en que dice ha festejado la noticia de su coronación; los Procuradores de la Junta de Avila la enviaron un mensajero con el objeto de nombrar diputados para la Junta, cosa á que se negó la ciudad, añadiendo que para reparar sus muros y torres y estar apercibidos no tienen propios ni rentas. Por último, dice á S. M. que, al volver á estos Reinos, lo haga por la Coruña y que se establezca allí la contratación de la especería.

La Coruña 11 Diciembre 1520.—2 cartas.—La primera, s. f., ésta refrendada por el Notario Bartolomé de Santillana. Firmas autógrs.—3 hoj. fol.

215 Cartas (Tres) de D. Luis de la Cueva, Duque de Alburquerque, á S. M., en que le dice que los Grandes de Tordesillas envían á su hijo D. Luis de la Cueva para darle cuenta de sus deseos, que son la venida pronta de S. M. á estos Reinos para la pacificación del país. En una carta pide el Duque al Rey confirme la merced de 2.000 ducados de pensión sobre los dos primeros obispados que vacaren, ofrecida á otro hijo suyo llamado don Bartolomé de la Cueva.

Cuéllar 15 y 19 Diciembre 1520.—3 Febrero 1521.—Firmas autógrs.—3 hoj. fol.

216 Relación de despachos enviados á España.

S. f. [15, 16 y 17 Diciembre 1520].—Copia.—2 hoj. fol.

217 Libro Registro con relación de los acuerdos de las Cortes y Junta general del Reino, tomados en Valladolid, á consecuencia de haberse apoderado los caballeros que se expresan de Tordesillas, prendido algunos procuradores y cogido los procesos, libros y escrituras de las Cortes y Junta.

Valladolid 15 Diciembre 1520. — 22 Abril 1521.—Firmas autógrs.—60 hoj. fol. encuadernadas en perg.°

218 Carta del Conde de Siruela á S. M., en que le dice que, obedeciendo al Condestable, permanecerá en Roa para tener aquella tierra sometida al servicio de S. M. Añade que su venida es el remedio principal contra la agitación del país.

Roa 16 Diciembre 1520.—Firm. autógr. —1 hoj. fol.

219 Perdón concedido á Burgos por S. M. y pregonado en esta ciudad el 23 Enero 1521, de todos los delitos cometidos durante los alborotos hasta el día de la publicación. Se le concede un mercado franco, exención de huéspedes, y el perdón del servicio otorgado en la Coruña. Este perdón por lo de las Comunidades y del servicio referido se hace extensivo á todos los pueblos del Reino, que dentro de diez días después de la fecha del pregón se redujeren al servicio de S. M.

Vormacia 17 Diciembre 1520.—Trasl. del test.º—2 hoj. fol.

220 Cédula del Emperador Carlos V, en que mandó á los Oidores de la Audiencia de Valladolid que en el término de tres días saliesen de la ciudad y de lo contrario no usasen sus oficios.

Vormes 17 Diciembre 1520.—Trasl.—2 hoj. fol.

221 Poder que el Emperador Carlos V dió á los señores Gobernadores y al Consejo para proceder contra los traidores de la Junta y otros rebeldes afiliados á las Comunidades.

Vormes 17 Diciembre 1520.—Firm. autógr.—Sello de placa.—Duplicado. (El segundo poder dice 17 Noviembre.)—10 hoj. fol.

222 Libranza á favor de Antonio de Vega y su hijo Pedro, de diez ducados y cuatro ducados, respectivamente, de socorro.

Medina del Campo 18 Diciembre 1520. —1 hoj. 4.º m.

223 Conocimiento de Sancho de León, alguacil de Segovia, de haber recibido una dobla y cuatro reales del Jurado Pedro Ortega.

[Segovia?] 20 Diciembre 1520.—1 hoj. 4.º

224 Conocimiento de García Cabrero, procurador de la ciudad de Murcia, de haber recibido diez ducados del Jurado Pedro Ortega.

225 Poder otorgado por la villa de Celanova á Juan de Casal para encabezar las alcabalas del referido lugar.

[Murcia] 22 Diciembre 1520.—1 hoj. 4.º

Celanova 25 Diciembre 1520.—Test.º —2 hoj. fol.

226 Carta de creencia del Marqués...? á favor de Pedro de Baeza.

Torquemada 28 Diciembre [1520].—1 hoj. 4.º

227 Cartas (Dos) de Rodrigo de Alarcón á Juan de Solier, Regidor de Segovia, y al Lic. de la Cadena, Fiscal de SS. MM., en que pregunta si se podrían cobrar las rentas públicas para la Comunidad, y envía un memorial con las cosas que, á su juicio, eran menester proveer.

Ocaña 28 y 29 Diciembre [1520].—Firmas autógrs.—2 hoj. fol.

228 Carta que Francisco de Mazuelo escribió al Condestable sobre el estado de Burgos y Toledo, y le pide con mucha instancia que los Capítulos de Burgos sean confirmados.

S. f. [Burgos 1520?].—Trasl.—3 hoj. fol.

229 Carta sin firma dirigida, al parecer, á S. M., en que se le dice que el Almirante hizo que la Reina dijese delante de caballeros que mandaba á los Comuneros derramasen su gente, que lo tomó por testimonio para requerir con él á D. Pedro Girón y á las ciudades; pero habiéndolo sabido el Conde de Benavente, el Marqués de Astorga, el Conde de Miranda y el Comendador mayor fueron á verle, y en esta entrevista se rasgó dicho testimonio contra su voto, por lo que se enfadó mucho y dijo tenía por cuerda á la Reina.

S. f. [1520].—Copia.—2 hoj. fol.

230 Capítulos que pidieron los Comuneros al Emperador Carlos V, estando en Alemania, y cuyas peticiones llevó Fr. Francisco de los Angeles. Son 99 capítulos.

S. f. [Fines de 1520 ó principios del 21].—Copia.—22 hoj. fol.

231 Instrucción de la ciudad de Burgos para los Procuradores que iban á la Junta que se reunió en Avila. [Posterior á 20 de Agosto de 1520]. (Tiene 89 Capítulos.)

Burgos 1520.—Copia.—(Muy deteriorada.)—14 hoj. fol.

232 "Instrucción y creencia que [Segovia] da al Señor Diego de Cáceres para que vaya á la Santa Junta y Cortes del Reino."

[Segovia] s. f. [1520].—2 hoj. fol.

233 Solicitud de los jurados de la ciudad de Ecija á S. A., en que le dicen perdían mucho sus negocios y haciendas por su ausencia.

S. f. [1520].—1 hoj. fol.

Lleva á través, con letra distinta, una relación de diferentes cartas.

234 "Memorial á S. M. sobre la necesidad de proveer á la gente de guerra."

S. f. [1520?].—Cop. simpl.—1. hoj. 4.º

235 Relación de los sucesos de Córdoba, en que tomó gran parte el Marqués de Comares.

[Córdoba]. S. a. [1520].—2 hoj. fol.

236 "Memorial que dieron los regidores de Valladolid sobre la partida de Su Alteza, en que le suplican provea algunas cosas que les parecía convenían al bien del Reino."

S. f. [1520].—2 hoj. fol.

237 Exposición de la ciudad de la Coruña á S. M., en que le hace haber que, no obstante haberse opuesto á la salida del Rey para Alemania, los Procuradores de Zamora y Toledo, diciendo llevaban voz y voto de la Coruña, esta ciudad no se opone y acata las decisiones de S. M.

S. f. [Coruña 1520].—Firmas autógrs. —1 hoj. fol. dob.

238 Relación del suceso ocurrido entre unos inquisidores de Cuenca y el Teniente de Corregidor de esta ciudad, sobre unas cuchilladas y haber sacado á la vergüenza pública el agresor.

S. f. [1520?].—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

239 Requerimiento que por parte de la Junta se hizo á los del Consejo para que no saliesen de Valladolid ni ejerciesen sus oficios con orden de la Junta.

S. f. [1520].—2 hoj. fol.

240 Requerimiento de los diputados y Procuradores de la villa de Valladolid al Presidente y Oidores de su Real Audiencia para que no salgan de la referida villa de Valladolid.

S. f. [1520].—1 hoj. fol.

241 Acta notarial de "lo que el Marqués de Mondéjar envió á decir con criados propios á los caballeros del Andalucía".

S. f. [1520].—1 hoj. fol.

242 Exposición de la villa de Arévalo á SS. MM., en la que pide exención de alojamientos, guías y carruajes.

S. f. [1520].—Test.º—1 hoj. fol.

243 Instrucción que la villa de Arévalo da á sus mensajeros enviados al Consejo de S. M. para formular sus peticiones.

S. f. [1520].—Test.º—2 hoj. fol.

244 Instrucción dada por el Marqués de Mondéjar á Francisco Verdugo sobre los asuntos que había de presentar á la consideración de S. M. Entre otras cosas, dice que todos los Grandes y Caballeros son fieles al servicio del Rey, por lo que no debe desconfiar de tranquilizar el Reino, y que no envíe por ningún motivo ejército extranjero.

S. f. [1520].—2 hoj. fol.

245 Proceso de Pero Hernández Panyagua contra Martín Ruiz de Camargo y otros vecinos de Plasencia, sobre los alborotos.

1520.

Entre otras piezas del proceso hay las siguientes:

Fol. 5: "Memorial de algunas cosas que Pero Hernández Paniagua diciendose procurador de la Comunidad de esta ciudad de Plazencia á fecho por donde fué removido de procurador."

Fol. 28: "Poder de la comunidad [de Plasencia] para Martin Ruiz de Camargo, con el poder y sustitucion que hizo."

Fol. 56: "Información de oficio sobre los alborotos de Plasencia."

Fol. 66: "Poder de los sesmeros de la tierra de Plasencia."

Fol. 78: "Pesquisa fecha por el señor corregidor y alcayde de la cibdad de Plazencia por virtud de una provisión de Sus Altezas librada de los traydores de la Junta gral."

Fol. 109: "Testimonio de los abtos y otras cosas que pasaron en los escandalos de Plazencia."

Testim.—112 hoj. fol.

246 "Capítulos de lo que ordenauan de pedir los de la Junta de las Comunidades."

S. f.—[1520 ó 21].—Bastante deteriorado.

Acompaña una copia literal de letra moderna.

4 hoj. fol. el original.—6 hoj. fol. la copia.

247 "Cartas que se hallaron en poder de Prado, escriuano del número de Valladolid, que escrivieron á Valladolid los traydores de la mala Junta asy contra el Reverendissimo señor Cardenal é presidente é los del Consejo de SS. MM., como para le alborotar e para perderlos."

Avila, Medina, Tordesillas.—Diferentes fechas del año 1520.—Test.°—8 hoj. fol.

248 Proceso incoado por la villa de Medina del Campo contra Antonio de Fonseca, Gutierre Quijada, el Lic. Juanes, el alcalde Ronquillo y otras personas culpadas en la quema de la mayor y más principal parte de aquella villa, hecho que acaeció el Martes 20 de Agosto de 1520, cuando fueron los citados anteriormente con 2.000 hombres á apoderarse de la Artillería.

1520.—Testim.—Sellos de placa.—Maltratado por roedores.—10 hoj. fol. y 1 en 4.°

249 Proceso formado á los autores de los sucesos ocurridos en Ciudad Rodrigo al principio del movimiento comunista.

1520.

Acompaña un testimonio de los actos que hizo aquella ciudad nombrando nuevos diputados para regirla, revocación de los que había antes y de lo que se hizo con Antonio del Aguila, Alcaide del Alcázar, para asegurarse que estaba por la Comunidad.

Testimonios.—Sellos de placa.—90 hoj. fol.

250 "Este es treslado bien e fielmente sacado de ciertas cartas mensajeras que ciertas cibdades destos Reynos e los Procuradores dellas, questan juntos en la cibdad de Avila, escrivieron al ylustre y muy magnifico señor el ynfante don Juan de granada capitan general desta muy noble villa de Valladolid e á los diputados de la muy honrrada comunydad della..."

1520.—44 hoj. fol.

251 Informaciones, poderes y averiguaciones hechas por la Junta de Medina del Campo de los daños que recibieron varios mercaderes y vecinos de la villa durante las alteraciones y quema de casas ocasionadas por el movimiento de las Comunidades á cuyo frente figuraban Antonio de Fonseca y el Alcalde Ronquillo.

Figuran en estas informaciones los individuos siguientes:

Pedro de Aguilar, Alonso Alvarez, Juan de Betanzos, Bernaldino Boticario, Ana de Buitrago, Marina Buiza, Alonso de Cáceres, Alonso del Campo, Pedro de Cambray, Juan de Castro, Gaspar Confitero, Antonio de Cuéllar, Pedro Díez de Caballos, Fernando de la Fuente, Juan Gallego, Juan Gómez, Maestre Jácome, Alonso Leal, Juan de Madrigal, Antonio de Medina, Francisco de Medina, Lic. de Medina, Mercaderes de ídem, Pedro de Medina, García de la Peña, Andrés Perpiñán, Pedro de Portillo, Francisco Rodríguez, Gonzalo Rodríguez, Inés Rodríguez, Julián Rodríguez, Violante Rodríguez, Francisco Rosa, Alonso Ruiz Enebro, Juana

de Salazar, Martín Sánchez Corredor, Antonio Vaca, Pedro de Vegil, Diego de Villena y Pedro de Vitoria.

1520-1521.—Test.° — Alguno estropeado.—255 hoj. fol.

252 Recibos hechos por Antonio de la Hoz, Pedro de Vega, Pedro Cambray y Antonio González, de varios ducados recibidos del Jurado Pedro Ortega.

Medina del Campo 1520.—1 hoj. fol.

253 Expediente promovido por los Capellanes de S. A. residentes en Tordesillas, contra el bachiller Germán de Ugarte, por haber despachado indebidamente algunas legitimaciones y entradas que á ellos pertenecían.

Hay una provisión de D.ª Juana y D. Carlos, en que emplazaron al Bachiller Germán á dar cuenta de estas exacciones, y ordenaron á Ochoa de Landa detener todas las libranzas hechas á nombre del Bachiller Ugarte.

1520.—1 hoj. 4.°—3 hoj. fol.

254 Expediente promovido por Juan de Torres para ser reintegrado en el oficio de Espadero del Príncipe, de que había sido despojado su padre Andrés de Torres.

Hay en el expediente un testimonio, escrito en pergamino, del albalá dado por la Reina D.ª Juana y firmado por el Rey su padre, fechado en Sevilla á 26 Noviembre 1508, por el que se confirió el cargo de espadero del Príncipe D. Carlos al referido Andrés de Torres.

1520.—1 hoj. fol. marq. y 8 en fol., dos de ellas en pergamino.

255 Información hecha por la villa del Provencio sobre los agravios recibidos y excesos cometidos por D. Alonso de Calatayud, señor de dicha villa.

1520.—Test.°—30 hoj. fol.

256 Información hecha por el escribano Cristóbal Rodríguez de los daños causados por la gente de guerra en tiempo de las Comunidades en el lugar de Matilla, aldea de la villa de Tordesillas.

1520.—Test.°—24 hoj. fol.

257 Información hecha por el escribano Cristóbal Rodríguez de los daños causados por la gente de guerra en tiempo de las Comunidades en el lugar de Velliza.

1520.—Test.°—33 hoj. fol.

258 Proceso de la Cofradía de la Corte titulada de Nuestra Señora de la Concepción, sobre que se reuniesen los que estaban en Valladolid á los cofrades que estaban con la Corte en Tordesillas, conforme á lo dispuesto en el capítulo 34 de sus Ordenanzas.

1520.—Test.°—1 hoj. fol. marq., 16 fol. y 1 4.°

259 Proceso criminal seguido á María García la Magaza por haber mandado dar una cuchillada en la cara á Juana Martínez, mujer de Juan de Arévalo, vecinos del lugar de Martín Muñoz de las Posadas.

1520.—42 hoj. fol. y 1 4.°

260 Pleito entablado por el Bachiller Alonso de Bañares contra el Lic. Diego Sánchez de Aguilera, Teniente de Corregidor y Corregi-

dor, respectivamente, que fueron de la ciudad de Plasencia, sobre el alquiler de una mula de la propiedad del Bachiller Bañares.

1520.—Test.º—17 hoj. fol. y 1 4.º m.

261 Proceso criminal incoado contra Juan Rodríguez de Baeza, Gonzalo de Rivera y Pedro Ruiz, estudiantes en la Universidad de Salamanca, por haber reñido y dado de cuchilladas á Diego Rodríguez, bachiller de la misma Universidad.

1520. — Test.º—Sello de placa. — 1 hoj. fol. m. y 36 fol.

262 Pleito seguido por Cristóbal Calvo, mercader genovés, vecino de Medina del Campo, contra Fernando de Salinas y los hijos y herederos de Martín González, difunto, como fiadores de Gutierre Quijada y del Lic. Juanes de Avila, de la misma vecindad, por cierta cuantía de mrs. que debían al Calvo de géneros que le habían comprado.

1520-21.—Test.º—41 hoj. fol.

263 Pleito entre el Deán y el Cabildo de la Iglesia Catedral de Badajoz y Juan Rodríguez de Fonseca, sobre diezmos novales y tercias pertenecientes al referido Cabildo.

1520.—Test.º—Sello de placa.—1 hoj. fol. marq. y 13 fol.

264 Proceso incoado por los vecinos de Valverde, de nacionalidad portuguesa, sobre elección de los oficios de justicia, con objeto de que recaigan por igual entre ellos y los castellanos.

1520.—Test.º—Maltratado por roedores.—28 hoj. fol.

265 Proceso incoado contra don Rodrigo Portocarrero, á instancia de su padre D. Juan Portocarrero, Conde de Medellín, por haber metido gente armada sin su consentimiento en la fortaleza de Medellín, perteneciente al Conde.

1520.—Test.º—31 hoj. fol.

266 Proceso del pleito entre Lope Alvarez Osorio y Francisco de la Caba sobre el secuestro, tutela y administración de la persona y bienes de D.ª María Mejía, hija de Juan Mejía y de D.ª Beatriz Osorio, vecinos de Salamanca.

1520.—Test.º—22 hoj. fol.

267 Información hecha por el lugar de Pozal de Gallinas de los daños causados en las propiedades de sus vecinos por la gente de armas de Juan de Padilla.

1520.—14 hoj. fol.

268 Información hecha por el lugar de La Seca acerca de los desafueros y despojos llevados allí á cabo por la gente de guerra capitaneada por Juan de Padilla.

1520.—23 hoj. fol. y 5 en 4.º

269 Información hecha á nombre de los Concejos de Vallecas, Vicálvaro, Velilla y Villaverde, sobre daños, robos y otras extorsiones sufridas en tiempo de las Comunidades.

1520.—Test.º—30 hoj. fol.

270 Relación de la probanza de Francisco Gómez de Espinosa y Rodrigo de Brizuela y consortes sobre los carneros tomados á Andrés de Rivera, de los que estaban pastando cerca de la villa de Fuentes de Valdepero, término de Palencia.

S. f. [1520?].—6 hoj. fol.

271 Libro de conocimientos de haber recibido diversas cantidades por algunos licenciados.

1520.—Cancelado.—2 hoj. út. 4.°

272 Información hecha por la ciudad de León para la Junta de Procuradores del Reino, sobre asuntos concernientes á la paga de la contribución.

1520.—Test.°—15 hoj. fol.

273 Proceso incoado á instancia de D. Francisco de Bazán sobre reclamación ante los Procuradores de la ciudad de Cuenca de los daños, robos y perjuicios ocasionados por los vecinos de la villa de Valera de Yuso en su casa y propiedades, como consecuencia del levantamiento de la villa por querer ser de realengo, y no de la pertenencia del referido Bazán.

1520.—Test.°—7 hoj. fol.

274 Pleito ó proceso criminal seguido por Juan de Viana, Francisco de Jerez y otros vecinos de Segovia y Santa María del Campo, contra Francisco de Rosales, escribano de Valladolid, y el Alcalde Ronquillo, por faltas graves cometidas en el desempeño del cargo y por imputárseles varios robos cometidos en bienes de aquéllos.

1520.—Test.°—Sello de placa.—26 hoj. fol. y 4 en 4.°

275 Petición de Pedro de Luján, en nombre de varios pueblos de la tierra de Avila, entre ellos Berraco y Riofrío, para que se le devuelva un arca donde éstos tenían sus privilegios, y se les ampare en la posesión de los alijares y baldíos.

1520.—Test.°—2 hoj. fol.

276 Poder otorgado por la villa de Rivas de Miño con tierras de Montes á Rui Migueyra y Antonio de Freaas, para tomar las rentas por encabezamiento de sus alcabalas.

Seixadas (aldea del juzgado de Tierra de Montes) 2 Enero 1521.—Test.°—2 hoj. fol.

277 Libro Registro en relación de los acuerdos tomados por los diputados de las cuadrillas de la ciudad de Valladolid.

Valladolid 3 Enero á 24 Abril 1521.

Fragmento.—Hay un duplicado que alcanza al 21 Febrero 1521.

150 hoj. fol. incluyendo el duplicado.

278 Carta del Conde... al Secretario del Rey Francisco de los Cobos, sobre las respuestas que las ciudades tenían que mandar sobre asuntos concernientes á las Comunidades.

Toledo? 7 Enero [1521].—Firm. autógrafa.—1 hoj. fol.

279 Título de Capitán de la gente de infantería que solía tener

el Capitán Francisco de Mota, á favor de Lope Hurtado.

Valladolid 8 Enero 1521.—Falta el sello de placa.—1 hoj. fol.

280 Cartas (Cuatro) de la villa de Aranda de Duero á S. M. y á la Junta del reino en Valladolid sobre las Comunidades de Castilla.

Aranda de Duero 9 Enero-19 Abril 1521.—La primera carta es un test.º—Sello de placa.—5 hoj. fol.

281 Carta de Gutierre López de Padilla al Cardenal de Tortosa, en que le dice que había podido evitar que el Conde de Urueña se apoderase de las fortalezas entregadas á su cuidado y de las villas pertenecientes á los lugares de la Orden.

Porcuna 10 Enero 1521.—Firm. autógrafa.—1 hoj. fol.

282 Poder otorgado por la villa de Robda á Juan Alonso, para entender en las Rentas de sus alcabalas.

Robda 15 Enero 1521.—Test.º—2 hoj. fol.

283 Poder otorgado por la villa de Villanueva de la Jara á Juan Romo, para tratar y resolver todo lo concerniente al encabezamiento de sus alcabalas.

Villanueva de la Jara 16 Enero 1521.—Test.º—1 hoj. fol.

284 "Fiança que dió Francisco de Ribera sobre los mrs. de la cruzada que avia de cobrar en Valladolid y Medina para acudir con ellos á los procuradores de la Junta."

Medina del Campo 19 Enero 1521.—Test.º—1 hoj. fol.

285 Cartas descifradas del Licenciado Alarcón y de Çuaçola á S. M., en las que se queja el primero de la poca actividad con que ha obrado el ejército imperial después de haber tomado á Tordesillas, por cuya causa los contrarios se habían reunido en Valladolid y había venido Padilla. Dice él segundo (Çuaçola), que las cosas estaban mucho peor que antes; propone varios medios que S. M. debe adoptar y añade: "*Si esto no hace Vtra. Majestad, crea que esta Señora de España siempre le porná cuernos con este enamorado de Comunidades, ó con otros galanes y competidores de nuevas invenciones.*"

Tordesillas 20 y 22 Enero y 22 Marzo 1521.—Firm. autógr.—3 hoj. fol.

286 Cartas de Don Diego López de Zúñiga y de Velasco, Conde de Nieva á S. M., en que dice que quedó en Burgos después que salió el Condestable; que esta ciudad está tranquila y él dispuesto á servirle en lo que el Condestable ordenare. Añade que el Conde de Salvatierra había sido derrotado por Ruiz de Avendaño.

Burgos 21 Enero y 23 Abril 1521.—Firmas autógrs.—Sello de placa.—Muy maltratadas por la humedad.—2 hoj. fol.

287 Cartas (Siete) de Don Antonio Manrique de Lara, Duque de

Nájera, con S. M. y con el Cardenal de Tortosa, sobre asuntos de las Comunidades de Castilla.

Hernani 21 Enero s. a.—Navarrete 16 Noviembre [1521].—Firmas autógrafas.—Sellos de placa.—8 hoj. fol.

288 Correspondencia de don Francisco de Zúñiga y Avellaneda con S. M., sobre asuntos de las Comunidades de Castilla.

Tordesillas 22 Enero s. a.—Pamplona, 1.º Noviembre 1521.

Seis cartas y un testimonio con declaraciones prestadas por espías cogidos á los Comuneros.

Firmas autógrs.—Sello de placa.—14 hoj. fol.

289 Nota firmada por López de Pallares y dirigida á Juan Díaz de Canseco para que diese cierta cantidad á un correo que iba á Dueñas con cartas de la Santa Junta para el Obispo de Zamora.

Valladolid 23 Enero 1521.—1 hoj. 4.º

290 Carta de Juan Domínguez al P. Fray Pedro de Vitoria, sobre asuntos particulares.

Toledo 24 Enero s. a. [1521?].—Autógrafa.—1 hoj. fol.

291 Cartas de Pedro de Barrientos á la Santa Junta, para que le acudiesen y socorriesen para pasar la Puente de Duero.

Medina del Campo 24 Enero [1521].—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

292 "Obligación que otorgó Alonso Alvarez de Toledo vecino de Toledo de la cobrança de las Rentas de Alcaualas e tercias e seruicio e cruzada de la cibdad de Palencia e merindad de Campos."

Valladolid 24 Enero 1521.—1 hoj. fol.

293 Fianza que dió Hernando de Cieza, vecino de Valladolid, de 500 ducados de oro, por lo que había de cobrar para la Junta.

Valladolid 24 Enero 1521.—1 hoj. fol.

294 Mandamiento de los procuradores en Cortes, para que Juan de Canseco diese un socorro á un peón que iba á Medina del Campo con cierto despacho.

Valladolid 24 Enero 1521.—1 hoj. 4.º

295 Mandamiento de los procuradores del Reino en la Junta de Valladolid, para que el jurado Pedro Ortega diese á Mercado, hombre de armas, cuatro ducados de oro para dos correos que iban con cartas á Medina del Campo á buscar á la gente de Avila.

[Valladolid] 25 Enero 1521.—1 hoj. fol.

296 Votos de las Cuadrillas de Valladolid sobre treguas y paces.

Valladolid 29 Enero, 29 Febrero y 1.º Marzo 1521.—Test.º—11 hoj. fol.

297 "Fiança de Juan Bulluz [ó Bolluz] sobre los bienes del Rey Católico que estauan para cunplir su Anima."

Valladolid 29 Enero 1521.—1 hoj. fo[l.]

298 Correspondencia del Licenciado Polanco con S. M., en qu[e] trata de varios asuntos de las Comunidades, entre ellos que Don Pedro Laso y el Bachiller Guadalaja[ra]

ra, letrado de Segovia, se habían presentado en Tordesillas con 118 Capítulos de la Junta; que unos eran conforme á las leyes, otros útiles y provechosos y algunos se debían quitar por contener cosas nuevas y graves y por no pedirse con el acatamiento debido á S. M. Los dos señores citados fueron á dar cuenta á la Junta que no consintió en quitar ninguno, por lo cual se volvieron sin lograr una avenencia.

Tordesillas 30 Enero, 12 Marzo, 15 Abril 1521 y Vitoria 8 Diciembre 1521. —4 cartas ológrs.—Algunas maltratadas por la humedad.—5 hoj. fol. 2 en 4.º

299 Cartas mensajeras de Valladolid á varias ciudades y particulares sobre asuntos de las Comunidades.

Valladolid Enero 1521.—Copia.—11 hoj. fol., 4 en 4.º marq. y 2 en 4.º

300 Capitulación concertada entre los Duques de Medina Sidonia y Arcos.

Sevilla 3 Febrero 1521.—Test.º—2 hoj. fol.

301 Cartas (Cuatro) de D. Juan de Velasco, Capitán de galeras, á S. M., D. García de Padilla y el Condestable de Castilla, en que da larga y circunstanciada noticia de lo que hizo en Sevilla para lograr la pacificación de los Duques de Medina Sidonia y de Arcos.

Sevilla 6 y 7 Febrero [1521].—Firmas autógrs.—10 hoj. fol.

302 Obligación del Concejo de Rivas de Miño con tierras de Montes y su partido, de pagar las alcabalas que les correspondían por su encabezamiento, como lo hizo anteriormente.

Valladolid 8 Febrero 1521.—1 hoj. fol.

303 Obligación de Juan Alonso en nombre de la villa de Robda, de pagar las alcabalas que le correspondían por su encabezamiento, como lo hizo anteriormente.

Valladolid 8 Febrero 1521.—1 hoj. fol.

304 Escritura de Confederación de las ciudades de Andalucía contra las Comunidades. Se ofrecían servir á la causa del Rey, en caso necesario, con 790 soldados de caballería y 3.900 infantes.

La Rambla 8 Febrero 1521.—Test.º—11 hoj. fol.

305 Obligación de Juan Romo, en nombre de la villa de Villanueva de la Jara, de pagar las alcabalas que le correspondían por su encabezamiento, como lo hizo anteriormente.

Valladolid 11 Febrero 1521.—1 hoj. fol.

306 Obligación de Diego de Alarcón, en nombre de la villa de San Clemente, de pagar las alcabalas que le correspondían por su encabezamiento, como lo hizo el año anterior.

Valladolid 11 Febrero 1521.—1 hoj. fol.

307 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos para que los pueblos del Marquesado de Villena prestasen favor á las ciudades y villas que

eran de la comarca de la ciudad de Cuenca.

Valladolid 13 Febrero 1521.—2 copias.—Minutas.—1 hoj. fol. dob. y 2 fol.

308 Obligación de la villa de Pedernoso de pagar las alcabalas que le corespondían por su encabezamiento, como lo hizo el año anterior.

Valladolid 13 Febrero 1521.—1 hoj. fol.

Requerimiento á la villa de Pedernoso para que pague las alcabalas, bulas y cruzada del año 1520.

Pedernoso 12 Abril 1529.—Test.°—1 hoj. fol.

309 Cartas (Dos) de la ciudad de Ecija á S. M. y á los virreyes gobernadores del reino, en que da cuenta de haberse reunido en la villa de la Rambla los Procuradores de las ciudades de Andalucía para tratar de la pacificación de este reino y cooperar todas á la causa del Rey. Dice á los Gobernadores provean al remedio de los males causados por las Comunidades.

Ecija 15 Febrero y 20 Mayo 1521.—Firmas autógrs.—Sellos de placa.—2 hoj. fol. dob.

310 "Fiança de Hernando de Torrejón [vecino de Toledo] de los mrs. que avia de cobrar por la Junta."

Valladolid 15 Febrero 1521.—1 hoj. fol.

311 Correspondencia de don Juan Rodríguez de Fonseca, Arzobispo de Burgos, con S. M., con el Cardenal de Tortosa y con la Marquesa de Aguilar, sobre asuntos de las Comunidades.

Astorga 18 Febrero s. a.—Burgos 24 Agosto [1521].—7 cartas, una de ellas ológr.—Firmas autógrs.—9 hoj. fol.

312 Obligación de la villa de Peñaflor de pagar las alcabalas, como tenía por costumbre hacerlo los años anteriores según su encabezamiento.

Valladolid 18 Febrero 1521.—1 hoj. fol.

Acompaña un poder de la villa de Peñaflor para efectuar el referido encabezamiento, otorgado en dicha villa el 5 Febrero 1521.

Test.°—2 hoj. fol.

313 Conocimiento de Alonso de Alderete de 11.000 mrs. que gastó en Renedo con la gente de su compañía que tuvo allí.

19 Febrero 1521.—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

314 Cartas (Dos) de Hernán Pérez de Yarça á S. M., en que dice que pone toda la vigilancia posible para prender á Fray Pablo de León y Sancho Cimbión, y da cuenta del estado de las provincias vascongadas.

Fortaleza de Irún, Paso de Beobia 21 y 23 Febrero 1521.—Ológrs.—3 hoj. fol.

315 Cartas (Dos) de D. Pedro de Ayala y Pedro Ortega, Procuradores de Toledo, el primero á su hijo D. Juan, y los dos á esta ciudad, en que pintan los excesos que cometía con los Procuradores la Comunidad de Valladolid, y dicen que ésta había nombrado á don

Pedro Laso y al Bachiller Guadalajara, Procurador de Segovia, para ir á Tordesillas á tratar con los Grandes sobre extremos concernientes á las Comunidades.

Valladolid 21 Febrero [1521].—Traslados.—4 hoj. fol.

316 Obligación de García López del Rincón de no salir de Valladolid bajo la pena de 4.000 ducados.

Valladolid 27 Febrero 1521.—Test.°—1 hoj. fol.

317 Cartas (Dos) de Pero Suárez de Castilla á S. M., en que le pide merced para él y sus hijos por los servicios prestados á su causa en el Reino de Andalucía.

Sevilla 28 Febrero y 16 Abril [1521]. —Ológrs.—Maltratadas por la humedad. —3 hoj. fol.

318 Fianza de Bartolomé de San Juan de los mrs. que había de cobrar por orden de la Junta.

Valladolid 2 Marzo 1521.—1 hoj. fol.
Otra del mismo hecha en Valladolid 15 Febrero 1521.
1 hoj. fol.

319 Proceso y fallo en que fué condenado á la horca Sancho Ortiz, vecino de Medina del Campo, por haber dado muerte á Carrasco durante los trastornos ocurridos en la ciudad.

En la información aparece que Rodrigo de Palacios, Cajero, fué uno de los principales alborotadores de aquella ciudad.

Medina del Campo 2 Marzo 1521.—Test.°—Maltratado.—21 hoj. fol.

320 Fianza de Alonso de la Encina de los mrs. que había de cobrar por orden de la Junta.

Valladolid 6 Marzo 1521.—1 hoj. fol.

321 "Poder que otorgó Juan Rodríguez de Vaeça, Regidor de Valladolid, á D.ª Catalina de Vaeça, su hermana, para cobrar 10.000 mrs. que tiene de por vida en ciertas rentas desa villa e su tierra."

[Valladolid] San Martín de Balbeni 6 Marzo 1521.—Test.°—2 hoj. fol.

322 Memorial de Alonso de Encinas para que se vendiese el macho cogido á un criado de Pedro de Santa Cruz, vecino y Regidor de Aranda.

S. f. [7 Marzo 1521].—Copia.—1 hoj. fol.

323 Obligación de Hernán Sánchez Comparan, Cura de Villanueva de los Infantes, de los maravedises que había de cobrar de las rentas de las villas y lugares y de los valles de Esgueva, Duero y Jaramillo.

Valladolid 9 Marzo 1521.—1 hoj. fol.

324 Conocimiento de Juan de Figueroa, Regidor de Valladolid, que recibió de Francisco de Santa María, Secretario de la Santa Junta, un libramiento de 400.000 maravedises, que le mandaron librar en nombre de Alonso Alvarez de Toledo, Receptor de las rentas del Obispado de Palencia.

Valladolid 10 Marzo 1521.—1 hoj. fol.

325 Cartas (Dos) de García Ruiz de la Mota á S. M. y al Al-

mirante de Castilla, en que dice que estaba en su casa de Magaz al servicio de S. M.; que la defenderá hasta la venida del Rey á estos reinos, y que el Lic. Paz vino á esta comarca á prender ciertos delincuentes que andaban con el Obispo de Zamora.

Fortaleza de Magaz 12 Marzo y 5 Junio [1521].—Ológrs.—Sello de placa. —2 hoj. fol.

326 Cartas de D. Bernardino Pimentel á S. M., en que avisa que no se concertaron con los comisionados de la Junta y pide se atiendan sus servicios.

Tordesillas 12 Marzo [1521].

Dos cartas. Una de ellas es una relación de cartas de Pimentel y de Pedro Suárez de Castilla.

Firm. autógr.—2 hoj. fol.

327 Carta de pago de Juan Díaz de Canseco, Tesorero de la Santa Junta, de los 115.578 maravedises recibidos de Francisco de Aranda, procedentes de un depósito.

Valladolid 13 Marzo 1521.—1 hoj. fol.

328 Carta de Fray Francisco de los Angeles á S. M., en que se da cuenta del estado del Reino y de su estancia en Tordesillas, donde dice son pocos los frailes de su orden adheridos al movimiento de las Comunidades, y aconseja al Rey su venida como remedio.

Tordesillas 15 Marzo [1521].—Autógrafa.—1 hoj. fol.

329 Carta de la ciudad de Vitoria al Duque de Nájera, en que le da gracias por la voluntad que había demostrado en el servicio de SS. MM. y en la defensa de la ciudad.

Vitoria 15 Marzo 1521.—Trasl.—1 hoj. fol.

330 Poder otorgado por el concejo de la villa de Villahumbrales á favor del Lic. Bernardino de Castro y Alonso Hernández, para concertar el encabezamiento de las alcabalas y tercias de la villa.

Villahumbrales 17 Marzo 1521.—Test.º —2 hoj. fol.

Acompaña una obligación de los mismos, para el referido encabezamiento, hecha á 20 Marzo 1521.

1 hoj. fol.

331 Conocimiento de Esteban de Castro de haber recibido del jurado Pedro Ortega un jubón de terciopelo, viejo.

S. l. 18 Marzo s. a. [1521?].—1 hoj. 4.º

332 Carta de la villa de Salvatierra de Alava á S. M., en que dice que en cumplimiento de una provisión real emanada de los virreyes, se entregó la villa y la fortaleza al Ejército mandado por D. Enrique de Lara, y solicita mande confirmar lo contenido en las provisiones de dichos virreyes.

Salvatierra 19 Marzo 1521.—Firmas autógrs.—Sello de placa.—Maltrat.ª por la humedad.—2 hoj. fol.

333 Recibo de Juan de Canseco, Tesorero de la Santa Junta, de nueve ducados entregados por el jurado Pedro Ortega.

Valladolid 19 Marzo 1521.—1 hoj. 4.º

334 Cartas (Cuatro) de D. Antonio de la Cueva á S. M., sobre asuntos de las Comunidades de Castilla.

Granada 20 Marzo s. a.—25 Febrero 1521.—Firmas autógrs.—Sellos de placa. —4 hoj. fol.

335 Cartas de la ciudad de Murcia á S. M. y á los Procuradores en la Junta del Reino, en que da cuenta de los alborotos ocurridos allí y dice que el Marqués de los Vélez era el principal autor de ellos. Dice también que está apercibido á la defensa de la causa del Rey.

Murcia 23 Marzo 1521.—2 cartas.—Una es una copia sin fecha.—Sello de placa.—2 hoj. fol. y 1 fol. m.

336 Cartas (Dos) de D. Juan de la Cerda, Duque de Medinaceli, á S. M. y al Cardenal de Tortosa, en que dice al Rey que ha llegado á Burgos para servirle y le ruega venga pronto á estos reinos, como único remedio á la agitación del país. Al Cardenal le recuerda la merced que tenía de la tercera parte de los bienes confiscados por herejía en su tierra.

Burgos 24 Marzo 1521.—Medinaceli 6 Junio 1521.—Firmas autógrs.—1 hoj. fol. y 1 en 4.º m.

337 Información sobre la riqueza que poseían ciertos vecinos de la villa de Cubillas, con objeto de pedirles por la Junta de Procuradores del reino 400 ducados de empréstito para los gastos del movimiento comunista.

Cubillas 25 Marzo 1521.—Test.º—4 hoj. fol.

338 Libranza de 84.000 maravedises cada año á favor de Pedro de Cisneros, Alcaide de la fortaleza de Fuensaldaña, por la tenencia de la misma.

Valladolid 28 Marzo 1521.—Dos copias.—1 hoj. fol. dob. y 2 fol.

339 Carta de D. Pedro de Ayala, Conde de Salvatierra de Alava, á los Procuradores de la Junta general del Reino, en que le da cuenta de cómo por una traición fué tomada la fortaleza de Salvatierra y propone remedio á éste y otros contratiempos.

Merindad de Orozco 29 Marzo [1521].—Firm. autógr.—3 hoj. fol.

340 Carta de la villa de Portillo á Valladolid, en que da cuenta de las medidas que ha tomado para defenderse, como son que las puertas de la villa se cerrarán para que no salga ningún hombre de guerra, y otros particulares.

Portillo 29 Marzo [1521].—1 hoj. fol.

341 Cédula de S. M. dirigida al Reino de Galicia en respuesta de los capítulos que éste envió para su aprobación.

Vormes 29 Marzo 1521.—Trasl.—Duplicada.—4 hoj. fol.

342 Cédula de D.ª Juana y don Carlos para que Pedro Astete, Al-

caide y tenedor de la fortaleza de Barcial de la Loma, hiciese información de las personas sospechosas que hubiese en la villa.

Valladolid Marzo 1521.—Minuta.—1 hoj. fol. dob.

343 Cédulas de los Reyes doña Juana y D. Carlos, por las que encargaron de la gobernación del Arzobispado de Toledo al Obispo D. Antonio de Acuña, y le mandaron que hiciese al Prior de San Juan derramar la gente de guerra.

Valladolid Marzo 1521.—Minutas.—4 hoj. fol.

344 Sobrecarta de D.ª Juana y D. Carlos para que se devuelva un caballo á Diego del Valle, y otras cosas y armas que se le tomaron en la villa de Torquemada, bajo el supuesto de que pertenecían á los enemigos del bien público.

Valladolid Abril 1521.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

345 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos para que el Monasterio de San Pablo, de Valladolid, pudiese traer á esta villa todas sus rentas.

Valladolid Abril 1521.—2 copias.—1 hoj. fol. dob. y 2 hoj. fol.

346 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos para que el Colegio de San Gregorio, de Valladolid, pudiese traer á esta villa libremente todas sus rentas para el mantenimiento de la casa.

Valladolid Abril 1521.—2 copias.—1 hoj. fol. dob. y 2 fol.

347 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos para que el Monasterio de San Ildefonso, de Toro, pudiese traer á esta ciudad todas las rentas que le deben para el mantenimiento de la casa.

Valladolid Abril 1521.—Minuta.—2 copias.—1 hoj. fol. dob. y 2 fol.

348 Sobrecarta de D.ª Juana y D. Carlos de la cédula que fué dada para que á la Princesa Margarita se le acudiese con los maravedís que tenía situados en las rentas de Plasencia y su tierra.

Valladolid Abril 1521.—2 copias.—1 hoj. fol. dob. y 1 fol.

349 Cédula de D.ª Juana y don Carlos, expedida á petición de la Princesa Margarita, para que se le librasen los maravedises que tenía situados en la tierra de Plasencia.

Valladolid Abril 1521.—Minuta.—2 hoj. fol.

350 Cédula de D.ª Juana y don Carlos, expedida á petición de Francisco de Bamba, Mayordomo del Conde de Salvatierra, sobre asuntos relacionados con la guarnición de la fortaleza de la villa de Ampudia.

Valladolid Abril 1521.—Minuta.—2 hoj. fol.

351 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos para que el Doctor Juan López de Palacios Rubios pudiese traer libremente á Valladolid todas las rentas que tenía en la ciudad de Toro y su tierra.

Valladolid Abril 1521.—2 copias.—1 hoj. fol. dob. y 1 fol.

352 Relación de cartas del Marqués de Mondéjar, Presidente y Oidores de Granada, Deán y Cabildo de la misma, Duquesa de Terranova, Ciudad de Loja, don Rodrigo de Bazán, García Alvarez Osorio, Iglesia de Sevilla, Duque y Duquesa de Medina, Juan López de Recalde é Inquisidores de Sevilla á S. M. sobre diversos asuntos referentes al estado del país.

Diferentes fechas de Abril y Mayo 1521.—3 hoj. fol.

353 Carta del Sr.... Palma á Diego de Corrales, Capitán de Sus Altezas, sobre asuntos particulares.

Valencia 1.° Abril 1521.—Autógr.—1 hoj. 4.°

354 Relaciones de varias cartas de la ciudad de Toledo y de diferentes personas, en las que se refieren muy por menor las cosas acaecidas en aquel Reino. En la carta del Canónigo Juan Ruiz, *el Viejo*, refiere la desgracia de Mora, en cuya Iglesia dicen perecieron más de 3.000 almas, y el gran sentimiento que se hizo en Toledo por la muerte de Juan de Padilla.

Toledo: diferentes días de Abril y Mayo 1521.—Cop. simpl.—Muy maltratadas.—13 hoj. fol.

355 Cartas (Tres) de D. García Alvarez Osorio á S. M. sobre asuntos de las Comunidades.

Sevilla 2 Abril-11 Mayo [1521].—Autógrafas.—Sello de placa.—4 hoj. fol.

356 Cartas (Tres) de D. Sancho Martínez de Leiva á S. M. sobre los sucesos ocurridos en Sevilla por la entrada del Duque de Arcos, y sobre lo que sirvieron á la causa de S. M. D. Rodrigo de Guzmán y su hijo D. Luis.

Sevilla 2 Abril s. a.—6 y 9 Febrero [1521].—Firmas autógrs.—5 hoj. fol.

357 Título de Capitán de las cuatro villas de la costa de la mar y merindades de Trasmiera, á favor de Diego Ramírez de Guzmán.

Valladolid 3 Abril 1521.—Copia.—1 hoj. fol. dob.

358 Título de Gobernador y Justicia mayor de las siete merindades de Castilla la Vieja, á favor de Diego Ramírez de Guzmán.

Valladolid 3 Abril 1521.—2 copias.—1 hoj. fol. dob. y 2 fol.

359 Carta del señor de Valbuena á los Procuradores del Reino en la Junta general sobre la llegada de Cieza, comisionado por ellos para proveer lo necesario á estos lugares.

Villalpando 4 Abril [1521].—Firm. autógrafa.—1 hoj. 4.°

360 Cartas (Dos) de Francisco de Escobar, en nombre de los Capitanes generales del Reino, á los Procuradores de las Cortes de Valladolid, en creencia de Antonio de Villena, vecino de Torrelobatón.

Torrelobatón 5 y 10 Abril 1521.—Ológrs.—2 hoj. fol.

361 Cartas (Dos) de la villa de Palacios á la Junta del Reino y Ejército Real, en que dice con cuánta voluntad y esfuerzo se ha

defendido y conservado para la Corona Real, y pide más tropas para continuar la defensa contra los enemigos de S. M.

Palacios 5 Abril [1521].—2 hoj. fol.

362 Carta del Lic. García Pérez á la Santa Junta del Reino en Valladolid, en que dice que había preso á un Juez que vino con provisiones del Condestable, y que las siete merindades estaban muy oprimidas con la mucha gente que el Duque de Nájera y el Condestable enviaron á Medina de Pomar: unos 5.000 hombres.

Reinosa 6 Abril 1521.—Ológr.—2 hoj. fol.

363 Carta de Diego de Anaya á la Junta de Procuradores del Reino en Valladolid, en que da cuenta del cumplimiento de las provisiones dadas á Bartolomé de San Juan para realizarlas en Plasencia.

Plasencia 6 Abril 1521.—Autógr.—1 hoj. fol.

364 Carta de Gómez de Oyos á la Junta del Reino, en súplica de que el Juez de residencia que se nombrase para la merindad de Campóo viniese proveído de todo lo que debe ejecutar.

Campóo 7 Abril [1521].—Firm. autógrafa.—1 hoj. fol.

365 Carta de D. Francisco de Mercado á los Procuradores de la Junta del Reino sobre la falta que les hacía conservar los artilleros que tenía Medina del Campo para poder defenderse de los muchos enemigos que existían.

Medina 7 Abril [1521].—Ológr.—1 hoj. fol.

366 Carta de Bernardino de Nanclares á D. Diego de Guzmán, Procurador de Salamanca, sobre aposentar en otra parte la gente que estaba en Bamba.

Torrelobatón 7 Abril [1521].—Ológr.—1 hoj. fol.

367 Carta del Deán de Salamanca á Diego de Guzmán sobre la provisión que se necesitaba para ciertos asuntos de Plasencia.

Salamanca 7 Abril 1521.—Firm. autógrafa.—1 hoj. fol.

368 Carta de Alvar Páez Maldonado á los Procuradores en la Junta del Reino, en que dice que dentro de poco se remediaría la falta de salitre y que aún no habían sido pagados los artilleros que estaban en Alaejos.

Medina del Campo 8 Abril [1521].—Ológr.—1 hoj. fol.

369 Cédula real para que la villa de Aranda de Duero enviase doscientos hombres ó la paga de ellos por dos meses para auxiliar al Ejército real, que tenía el Condestable de Castilla á causa del movimiento de las Comunidades.

Burgos 8 Abril 1521.—Trasl.—1 hoj. fol.

370 "Voto particular de una de las cuadrillas de Valladolid sobre los capítulos de paz que los Gobernadores trataban con los de la

Junta. Los aprueban, pero con la condición de remover á todos los del Consejo y dejando en toda su libertad á la Reina, á Tordesillas y á Simancas."

Valladolid 9 Abril 1521.—Test.°—2 hoj. fol.

371 Obligación de Jerónimo Barroso respondiendo con todos sus bienes del pago de las alcabalas que la villa de Olivares debe satisfacer.

Valladolid 9 Abril 1521.—1 hoj. fol.

372 Respuesta de la villa de Pedroñeras al requerimiento que se le hizo para que pagara las alcabalas, tercias, bulas y cruzada del año 1520, resultando de aquélla que lo había efectuado á su tiempo.

Pedroñeras 9 Abril 1521.—Test.°—2 hoj. fol.

373 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos para que el Doctor Juan López de Palacios Rubios pueda traer libremente á Valladolid todas sus rentas que tiene en la ciudad de Salamanca, y Palacios Rubios y su tierra.

Valladolid 10 Abril 1521.—2 copias.—1 hoj. fol. dob. y 1 fol.

374 Respuesta de la villa de las Cuevas á un requerimiento que se le hizo para que pagara las bulas y rentas reales, diciendo que ya había acudido á SS. MM. con los maravedís de las bulas, entregándolos á Diego López, tesorero.

Las Cuevas 10 Abril 1521.—Test.°—1 hoj. fol.

375 Recibo de Antonio Vaca de Montalvo, Corregidor de Palencia, de una carta de los Procuradores del Reino, enviada por conducto de Juan de Morales, estudiante del estudio de Montoya, por la que se le manda entregue á D. Juan de Figueroa, Gobernador y Capitán de la provincia de Palencia, dos falconetas que allí están del Ejército del Reino.

[Palencia] 10 Abril s. a. [1521?].—1 hoj. 4.°

376 Cartas (Tres) de D. Luis Fernández de Córdova, Marqués de Comares, al Cardenal de Tortosa y al Almirante sobre asuntos de las Comunidades.

Lucena 12 Abril 1521.—4 Mayo 1521.—Firmas autógrs.—1 hoj. fol. y 2 en 4.°

377 Carta de Diego Ramírez de Guzmán á la Junta del Reino, en que dice se estaba preparando gente para salir al campo y que la opinión del país era favorable á la causa.

Alba de Tormes 12 Abril [1521].—Ológr.—1 hoj. fol.

378 Carta de Cristóbal Yera á Cristóbal de Avila sobre asuntos relacionados con el levantamiento de las Comunidades.

Barcelona 12 Abril [1521?].—Ológr.—1 hoj. fol.

379 Salvoconducto dado por los Procuradores del Reino para que Gómez de Sanda pudiese pasar una yegua y una muleta por las

puertas y campo de Valladolid y de Cabezón.

Valladolid 12 Abril 1521.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.

380 Petición dirigida á S. A. sobre débitos de particular á particular y depósito de 100 ducados en el Corregidor de Medina del Campo, Hurtado de la Vega.

En una nota puestá en el documento se dice lo siguiente: "Fué uno de los testigos estando preso con dicho Corregidor el Capitan Alonso Rengifo."

Valladolid 12 Abril 1521.—2 hoj. fol.

381 Cartas (Cuatro) de D. Pedro de Ribera, Obispo de Lugo, á S. M. y al Lic. Zapata sobre asuntos de las Comunidades de Castilla.

Granada 14 Abril s. a.—11 Mayo 1521. —La de 17 de Marzo de 1521 es ológr.—Firmas autógrs.—Algo maltratadas por la humedad.—7 hoj. fol. y 1 en 4.º

382 Carta de Alonso Alvarez? á Pedro Ortega, Jurado de Toledo, sobre su viaje á Becerril y regreso á Palencia á informar á don Juan de Figueroa.

Palencia 14 Abril 1521.—Ológr.—1 hoj. fol.

383 Carta de D. García Alonso de Ulloa á S. M., en que da cuenta de su viaje desde Ledesma hasta Tordesillas, en compañía del Conde de Haro, y asegura ha puesto toda su diligencia en el desempeño de su cargo de veedor general.

Tordesillas 15 Abril 1521.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

384 Carta de Vianesius Albergatus, Nuncio de Su Santidad, á S. M., en que le ofrece su incondicional adhesión y le asegura trabajará con todas sus fuerzas por la pacificación de estos Reinos y en servicio de S. M.

Tordesillas 15 Abril 1521.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.

385 Correspondencia de Florencio Adriano, Cardenal de Tortosa, con S. M., Condestable de Castilla, D. Lope Hurtado de Mendoza, Secretario Castañeda y ciudad de Valladolid, sobre asuntos de las Comunidades de Castilla.

Tordesillas 15 Abril s. a.—Vitoria 12 Diciembre 1521.—104 cartas. — Firmas autógrs.—Algunas están también firmadas por el Almirante y el Condestable.—Sellos de placa.—Una carta sin fecha está escrita en latín.—Algunas se hallan deterioradas.—252 hoj. fol. y 12 en 4.º

386 Carta de D. Juan Rodríguez Mansiño, Embajador del Rey de Portugal, á S. M., en respuesta de otra. Represéntale sus buenos deseos de servirle, como lo hace en todo lo que se ofrece respecto á las Comunidades.

Tordesillas 15 Abril 1521. — Firma autógr.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

387 Título de Barrachel del Campo y del Ejército á favor de Bartolomé de Nanclares con 30.000 maravedís de salario, además de lo que disfrutaba por su lanza.

Valladolid 15 Abril 1521.—2 copias.— 1 hoj. fol. m. y 1 fol.

388 Provisiones ó patentes de D.ª Juana y D. Carlos (en blanco)

para levantar doscientos aventureros, para hacer guerra á todos los Grandes, caballeros y personas enemigas del bien público y santo propósito en que estaban las ciudades y villas de estos reinos, dándoles campo franco para entrar á sangre y fuego en todas partes. Una de ellas es á favor de García Xuárez de Parada.

Valladolid 15 Abril 1521.—5 cop. simples.—3 hoj. fol. dob. y 2 fol.

389 Apelación de sentencia ante la Santa Junta hecha en nombre de Hurtado de la Vega, por la que se ordenaba que en el término de tercero día depositase ciento y tantos (*sic*) ducados.

Valladolid 15 Abril 1521.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

390 Carta de Bernaldino... de Estrada á Catalina Ortiz sobre asuntos particulares.

Calatayud? 16 Abril [1521?]—Autógr.—1 hoj. fol.

391 Cartas (Dos) del Coronel D. Pedro al Cardenal de Tortosa, en que le acusa recibo de la provisión de Coronel hecha á su favor y le da cuenta del estado del ejército.

Medina del Campo 17 y 18 Abril [1521].—Ológrs.—(Una hoja falta de un trozo.)—4 hoj. fol.

392 Cartas (Tres) de D. Diego Osorio á S. M. y al Marqués de Priego, en que da cuenta de la Junta de leales realistas que se formó en la Rambla contra los Comuneros, y pide se provea para defensa de Córdoba, por la proximidad del Marqués de Comares con intención de atacarla.

Córdoba 18 Abril y 28 y 29 Mayo [1521].—Ológrs.—Sello de placa.—4 hoj. fol.

393 "Relación de los Continos que se testaron de los libros por estar con las Comunidades."

Tordesillas 18 Abril 1521.—2 hoj. fol.

394 Información de testigos practicada á instancia de Fernando Gil, vecino de Montealegre, por reclamar á Fernando de Rojas, Alcaide de la fortaleza de Ampudia, un par de mulas que le entregó para guardar, por temor á que se las robasen los contrarios de las Comunidades cuando entraron en aquella villa, no queriendo el Alcaide entregarlas so pretexto de que el Gil era traidor á la Comunidad.

Fuentepudia 18 Abril 1521.—Test.º—3 hoj. fol.

395 Petición de Alonso Morán, vecino de Valladolid, á S. A. para que se pronuncie sentencia firme por falta de apelación en el pleito que aquél seguía con Francisca de Dueñas, mujer de Villalpando, sobre pago del alquiler de una casa propiedad del primero.

Valladolid 19 Abril 1521.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

396 Sentencia del pleito sostenido entre Francisco de Basurto, Escribano, vecino de Valladolid, y su hija Catalina.

Valladolid 22 Abril 1521.—1 hoj. fol.

397 Información de pobreza hecha por María Flórez, viuda de Rodrigo de Palacios y vecina de Medina del Campo, para poder seguir el proceso incoado á su difunto marido por el Corregidor de Medina.

Valladolid 22 Abril 1521.—2 hoj. fol.

398 Apelación de sentencia ante los Procuradores del Reino, hecha por Juan de Tordesillas, Alonso de Dueñas, Juan de Herrera y Diego de Astudillo, en el pleito que sostuvieron con el alguacil Maldonado.

Valladolid 22 Abril 1521.—1 hoj. fol.

399 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos para que la villa de Sepúlveda hiciese restituir á ciertos vecinos de Tudela de Duero el pan que habían comprado para abastecer á este lugar y les fué quitado violentamente por algunos vecinos de Sepúlveda.

Valladolid 23 Abril 1521.—2 copias.—1 hoj. fol. dob. y 1 fol.

400 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos para que Diego Ramírez de Guzmán, Gobernador y Capitán general de las siete merindades de Castilla la Vieja, hiciese una información sobre el saqueo de Arroyuelo.

Valladolid 23 Abril 1521.—3 cops. simples.—1 hoj. fol. dob. y 4 fol.

401 "Notificación de la cédula [Real] á Sancho Martínez de Leiva, á pedimento de García Alvarez Osorio, para que, entregando al Dr. La Gama el cargo de Asistente, se vaya donde estan los Gobernadores."

Sevilla 23 Abril 1521.—Test.º—2 hoj. fol.

402 Apelación de sentencia ante los Procuradores del Reino hecha por Gaspar de Paredes, vecino de Valladolid, condenado en cierta cantidad por causa de un pleito con Catalina López, de la misma vecindad.

Valladolid 23 Abril 1521.—Minuta.—1 hoj. fol.

403 Sentencias y Condenaciones contra Juan de Padilla, Juan Bravo, Francisco Maldonado, Alonso de Sarabia, D. Pedro Pimentel, el Lic. Bernardino y Francisco del Mercado, como Capitanes de gente de guerra en tiempo de las Comunidades.

Villalar 24 Abril 1521.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

404 Carta del Arcediano Draza y del Lic. Lobera, inquisidores de Sevilla, á S. M., sobre el auto de fe celebrado en ella.

Castillo de Triana 26 Abril 1521.—Firmas autógrs.—2 hoj. fol.

405 Carta de D.ª Ana de Aragón, Duquesa de Medina Sidonia, á S. M., sobre los servicios prestados al Rey por ella y por su esposo el Duque, y sobre los esfuerzos hechos para pacificar á Sevilla, siendo ésta la causa de la amistad y concordia que hicieron con el Duque de Arcos, etc.

Sevilla 26 Abril 1521.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

406 Carta del Cabildo de la Iglesia de Sevilla á S. M. para que se levantase el entredicho en que se hallaba.

Sevilla 26 Abril 1521.—1 hoj. fol. marquilla.

407 Carta de la villa de Madrigal al Cardenal de Tortosa sobre su fidelidad al servicio de SS. MM. y nombramiento de un Corregidor para la misma.

Madrigal 28 Abril [1521].—1 hoj. fol. dob.

408 Cartas (Ocho) de D. Alonso Pimentel, Conde de Benavente, á S. M., Cardenal de Tortosa, Almirante de Castilla, Condestable de Castilla y Duque de Alba, sobre asuntos de las Comunidades.

Valladolid 29 Abril s. a.—Benavente 13 Diciembre 1521.—Firmas autógrs.—Sello de placa.—Algunas cartas algo maltratadas.—6 hoj. fol. y 2 en 4.°

409 Cartas (Cuatro) de D. Luis Cristóbal Ponce de León, Duque de Arcos, al Cardenal de Tortosa y al Presidente y Oidores del Consejo de SS. MM. sobre asuntos de las Comunidades de Castilla.

Sevilla 30 Abril s. a.—28 Junio 1521.—Firmas autógrs.—Sello de placa.—5 hoj. fol.

410 Cartas (Tres) del tesorero Alonso Gutiérrez á S. M., al Cardenal de Tortosa y al Secretario Bartolomé Ruiz de Castañeda, en que expone sus servicios, dice que atiende á la provisión de pan y dinero, envia dinero y recomienda al Cardenal á Alonso Hernández de Parada.

Palencia 30 Abril s. a.—Medina 16 Julio [1521].—Valladolid 24 Julio s. a. [1521].—Firmas autógrs.—3 hoj. fol.

411 Carta de Rodrigo de Bazán á S. M., en que da parte de haberse tomado la fortaleza de Gibraltar.

S. l.—30 Abril 1521.—Autógr.—Acompaña una relación de cartas del mismo.—4 hoj. fol.

412 Carta de Juan López de Recalde á S. M., en que le hace presente su alegría por su vuelta á estos reinos y le asegura está siempre dispuesto á trabajar en su servicio.

Sevilla 1.° Mayo 1521.—Ológr.—1 hoj. fol.

413 Carta de D. Martín Vázquez de Acuña, Corregidor de Ubeda, á los Gobernadores de España, en que da cuenta de lo que hacía y había hecho en Baeza después de las Comunidades.

Baeza 1.° Mayo [1521].—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

414 Poder otorgado por la ciudad de Salamanca á D. Hernando de Toledo y á Fray Bernardo Manrique para prestar juramento de fidelidad al Rey y á los Gobernadores del Reino.

Salamanca 2 Mayo 1521.—Test.°—2 hoj. fol.

415 Cédula de S. M., en que hizo merced de 50 carneros á Pedro de Arévalo y á Andrés Briceño, ve-

cinos de Arévalo, quinto resultante de los que había cogido el ejército real en Medina del Campo.

Medina del Campo 2 Mayo 1521.—Test.º—4 hoj. fol.

416 Poder otorgado por la villa de Medina del Campo á favor de Antonio de Alamos, Juan Vaca y el Bachiller Antonio de Cuéllar, para suplicar el perdón por las cosas hechas en tiempo de las Comunidades.

Acompañan dos listas de personas exceptuadas de este perdón.

Medina del Campo 3 Mayo 1521.—Test.º—6 hoj. fol.

417 Carta de Juan Pascual al Conde de Fuensalida sobre acatamiento de la provisión firmada por el Cardenal y el Almirante.

Burgos? 4 Mayo [1521].—Ológr.—2 hoj. fol.

418 Carta de Roy da Vezerra al Conde de Fuensalida sobre la que el Cardenal y el Almirante enviaron á Galicia en contra de los capítulos de S. M., en que nombraron por Capitanes al Arzobispo de Santiago y al Conde D. Fernando, y lo que respondieron á ella el Teniente y ciertos regidores.

Betanzos 4 Mayo [1521].—Ológr.—1 hoj. fol.

419 Cartas (Tres) de D. Alvaro de Ayala, Conde de Fuensalida, al Cardenal de Tortosa, al Almirante y al Condestable de Castilla, sobre el estado del reino de Galicia, de que era Gobernador y sobre la respuesta dada por S. M. á los Capítulos que le enviaron los Prelados y Grandes de Galicia.

Lugo 5 Mayo s. a.—17 Agosto s. a. [1521].—Firmas autógrs.—Sellos de placa.—4 hoj. fol.

420 Carta de Bernardino de Almazán al Lic. Polanco sobre la visita al Hospital de Tordesillas para corregir los abusos que se cometían con los enfermos.

Tordesillas 5 Mayo 1521.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

421 Poder otorgado por ciertos caballeros y escuderos de Salamanca á Diego de Avila para prestar obediencia á S. M. y pedirle perdón.

Salamanca 5 Mayo 1521.—Test.º—2 hoj. fol.

422 Carta del Dr. Juan Çumel, Procurador de la ciudad de Burgos en las Cortes de Valladolid de 1518, á S. M., en la que recuerda al Emperador la merced que le había hecho de 120.000 mrs., y le ruega le conceda otra mayor, atendiendo á sus grandes servicios y á sus grandes pérdidas.

Vitoria 6 Mayo s. a. [1521?].—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

423 Cartas (Cinco) de D. Juan Pacheco, Marqués de Villena, á S. M. al Cardenal de Tortosa y al Almirante y Condestable de Castilla, sobre varias peticiones y en recomendación de diferentes sujetos. También trata de Comunidades.

Escalona 7 Mayo s. a.—17 Noviembre [1521].—Firmas autógrs.—Sello de placa.—5 hoj. fol.

424 Carta del Lic. Peralta al Cardenal de Tortosa, en que dice le hicieron tomar la vara de la justicia, y pregunta lo que había de hacer y el día que había de entrar en Segovia el Cardenal.

Segovia 8 Mayo [1521].—Firm. autógr. 1 hoj. fol.

425 "Pretensiones que hacía á S. M. la ciudad de Burgos, al tiempo de finalizarse el movimiento de las Comunidades."

S. f. [11 Mayo 1521].—Minuta.—2 hoj. fol.

426 Carta del Lic. Calderón á D. Francisco de Mendoza, Gobernador del Arzobispado de Toledo, en que le da cuenta de los hechos ocurridos en Alcalá por la entrada de varios vecinos armados procedentes de Guadalajara.

[Alcalá] 13 Mayo [1521].—Autógr.—1 hoj. fol.

427 Carta de la ciudad de Córdoba á los Gobernadores del Reino sobre la provisión que dieron éstos para que Ubeda y Baeza otorgasen los capítulos de la Confederación que se había hecho entre las ciudades y algunas villas de esta provincia.

Córdoba 15 Mayo 1521.

Al respaldo hay una minuta de otra carta.

Firmas autógrs.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

428 Carta de D. Juan de Lanuza, Comendador de Piedrabuena, al Cardenal de Tortosa, en que pide la tenencia de Alcántara por sus servicios.

Valencia de Alcántara 15 Mayo [1521]—Autógr.—1 hoj. fol.

429 Cartas (Nueve) del Licenciado de Aguirre al Cardenal Tortosa, Secretarios Juan y Bartolomé Ruiz de Çastañeda y Condestable de Castilla, sobre asuntos de las Comunidades.

Azpeitia 16 Mayo s. a.—Aranzazu 12 Julio [1521].—Firmas autógrs.—11 hoj. fol.

430 Carta de Francisco de los Cobos á Bartolomé Ruiz de Castañeda, ofreciéndole sus servicios y diciéndole hizo relación á S. M. de su venida, el que se holgó al saberlo.

Borms 18 Mayo [1521].—Autógr.—1 hoj. 4.º

431 Carta de D.ª Ana de Cabrera, Condesa de Módica, mujer de D. Fadrique Enríquez de Cabrera, Almirante de Castilla, al Cardenal de Tortosa, para que se asignase salario de alguacil á un criado suyo llamado Villagómez.

Medina de Rioseco 18 Mayo 1521.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

432 Cartas (Tres) de Juan de Gamarra, Corregidor de la ciudad de Cádiz, á los Gobernadores del Reino y al Secretario Bartolomé Ruiz de Castañeda, en que da cuenta de lo que había hecho, y pide se le atienda. Dice, entre otras cosas, que ya tenía hechas las 50 lanzas

para la gente que le mandaron reclutar.

Cádiz 19, 21 y 22 Mayo 1521.—Firmas autógrs.—Sello de placa.—5 hoj. fol.

433 Carta de D. Luis Puertocarrero, Conde de Palma, Corregidor de Toledo, al Cardenal de Tortosa, de congratulación por la victoria alcanzada sobre el ejército de las Comunidades.

Ecija 19 Mayo [1521].—Firm. autógr. —1 hoj. fol.

434 Relación de las noticias nuevas que vinieron por la vía de Brujas.

Brujas 22 Mayo 1521.—Deteriorado.— 1 hoj. 4.°

435 Carta de Francisco Somaque al Cardenal de Tortosa, en que le da gracias por haberles sacado del cautiverio y haber venido la paz, y le dice hizo una procesión general de acción de gracias.

Madrid 22 Mayo [1521].—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

436 Carta del Lic. Martínez al Secretario Bartolomé Ruiz de Castañeda sobre lo sucedido en Cádiz en la provisión de varas de la justicia.

Cádiz de Amargura (*sic*) 23 Mayo 1521.—Ológr.—2 hoj. fol.

437 Cartas (Cuatro) de D. Juan de Rivera, Regidor de Toledo, á S. M., al Condestable de Castilla y al Cardenal de Tortosa, sobre asuntos de las Comunidades.

Segovia 24 Mayo 1521.—Illescas 14 Agosto 1521.—Firmas autógrs.—8 hoj. fol.

438 Carta de Pedro de Bazán al Secretario Castañeda sobre asuntos particulares.

Cartagena 28 Mayo 1521.—Ológr.—1 hoj. fol.

439 Cartas (Siete) del Lic. de Lerma á S. M., á los Gobernadores de España y al Secretario Bartolomé Ruiz de Castañeda, sobre asuntos de las Comunidades.

Toral 30 Mayo s. a.—Mazuecos 18 Septiembre [1521].—Ológrs.—Una de ellas falta de un trozo.—5 hoj. fol., 1 4.° y otra 8.°

440 Carta de Francisco de Pajares al Lic. Polanco sobre los ofrecimientos de gente de guerra que Avila hizo á S. M. para servirle en la jornada contra los Comuneros.

Avila 1.° Junio [1521].—Ológr.—1 hoj. fol.

441 Carta de Luis Godínez de Alcaraz al Dr. de Agreda, en que dice empeñaría su hacienda por servir á S. M., y que procuraba reunir caballos y otras cosas necesarias.

Valladolid [1.° Junio 1521].—Ológr.— 1 hoj. fol.

442 Cartas (Dos) del Lic. del Espinar, Regidor de la ciudad de Segovia, á los Gobernadores del reino y al Secretario Castañeda, en que refiere lo que hizo en Segovia por servicio de S. M. y los daños que recibió; pide que se le indemnice.

Segovia 1.° Junio [1521].—Una de las cartas ológr.—2 hoj. fol. y 1 en 4.°

443 Cartas (Dos) de la ciudad de Ronda á S. M., en que pide tras-

lado de cierta acusación contra los que fueron comuneros, y suplica provea de Corregidor á la ciudad.

Ronda 2 Junio 1521.—Una de las cartas es minuta.—2 hoj. fol.

444 Carta del Conde D. Hernando de Andrade, Conde de Villalba, al Cardenal de Tortosa sobre noticias de la armada que preparaba el Rey de Francia.

Puentedeume 2 Junio [1521].—Firm. autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

445 Carta del Lic. Pedro Manuel al Cardenal de Tortosa, en que pide merced para él y un hermano, en atención á sus servicios.

Valladolid 5 Junio [1521].—Ológr.—1 hoj. fol.

446 Cartas (Tres) de D.ª Ana Pimentel, Marquesa de Aguilar, al Cardenal de Tortosa, en que ofrece su casa para servicio de S. M., y dice envía armas y mil picas al ejército real.

Piña 7 y 17 Junio s. a.—Aviá 18 Julio s. a. [1521].—Firmas autógrs.—3 hoj. fol.

447 Carta del Bachiller Anaya al Cardenal Tortosa sobre el oficio de fiel ejecutor de Canarias, cuya escribanía pedía para su hijo.

Gran Canaria 9 Junio 1521.—Autógr. —Sello de placa.—1 hoj. fol.

448 Carta de Diego Hernández á los virreyes Gobernadores de España sobre su viaje á Guadalajara, donde halló á D. Francisco de Mendoza, á quien entregó la cédula que aquéllos le mandaron.

Madrid 13 Junio [1521].—Ológr.—2 hoj. fol.

449 Cartas (Cinco) del Lic. de Artieta al Secretario Castañeda y al Cardenal de Tortosa sobre asuntos de las Comunidades.

Pasaje 17 Junio s. a.—Bilbao 28 Julio [1521].—Autógrs.—7 hoj. fol.

450 Cartas (Tres) del Abad de Medina al Cardenal de Tortosa y al Secretario Castañeda, en que pide licencia para salir del Monasterio en que estaba penitenciado.

San Antonio de la Cabrera, Diócesis de Toledo, 24 Junio 1521.—Monasterio de la Mejorada 20 Julio 1521.—Monasterio del Paular 12 Agosto [1521]. —Firmas autógrs.—4 hoj. fol.

451 Cartas (Dos) de D. Juan de Ayala, Corregidor de Salamanca, al Cardenal de Tortosa, en que le suplica se sirva ordenar la suspensión de unos pleitos en los que tenía que intervenir, en Valladolid, Francisco Rodríguez de Zorita, por cuanto la estancia de este sujeto en Salamanca era necesaria para contener los bullicios. Da larga cuenta del estado de la ciudad, y dice que querían enterrar allí el cuerpo de Francisco Maldonado.

Salamanca 24 Junio [1521].—La primera carta es autógr. y s. f.—3 hoj. fol.

452 Correspondencia del Licenciado Vargas con S. M., con el Secretario Bartolomé Ruiz de Castañeda y con Juan Ruiz? Capellán

de S. A., sobre asuntos de las Comunidades.

Burgos 8 Agosto s. a.—26 Junio 1521. —17 cartas.—Firmas autógrs.—Sellos de placa.—22 hoj. fol. y 3 en 4.°

453 Perdón otorgado por Su Majestad á Francisco de Madrid de cualquier cargo que se le hiciese por haber llevado cartas de la Junta de las Comunidades á Gibraltar.

Logroño 28 Junio 1521.—Trasl.—2 hoj. fol.

454 Carta de la ciudad de Andújar á los Virreyes Gobernadores sobre el auxilio prestado á D. Pedro Manrique, Corregidor de Jerez, que pasó con un contingente de 1.400 hombres, á combatir por la causa de S. M.

Andújar 29 Junio 1521.—Firmas autógrafas.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

455 Cartas (Cinco) de D. Martín de Acuña, Corregidor de Madrid, al Condestable de Castilla, al Almirante, al Cardenal de Tortosa y al Secretario Bartolomé Ruiz de Castañeda sobre las Comunidades de Castilla.

Madrid 30 Junio s. a.—26 Agosto [1521].—Firmas autógrs.—7 hoj. fol. y 1 en 4.°

456 Información hecha contra Rodrigo de Bazán por no haber querido entregar la fortaleza de Gibraltar, de que era Alcaide Rodrigo de Bazán, al apoderado de D. Pero Laso de la Vega y de Guzmán.

Jerez de la Frontera 31 Junio 1521. —Test.°—28 hoj. fol. y 1 en 4.°

457 Cédula de S. M. para aposentar en Pamplona al Cardenal de Tortosa y demás gente de Cortes.

Logroño 5 Julio 1521.—Copia.—1 hoj. fol.

458 Cartas (Cuatro) del Lic. de Lugo al Cardenal de Tortosa y á los Virreyes, en las que da cuenta de las gracias y regocijo que ha tenido por la victoria; cuenta lo que ha hecho para sosegar y mantener en paz la villa de Valladolid, y recomienda á Francisco de León.

Valladolid 5 Julio [1521].—13 Agosto [1521].—Ológrs.—4 hoj. fol. y 1 en 4.°

459 Carta del Lic. Ortiz al Cardenal de Tortosa, en que pide le haga merced por sus servicios de una alcaldía de corte ó de una audiencia de Valladolid.

Bilbao 8 Julio [1521].—Ológr.—1 hoj. fol.

460 Carta del Comendador Santisteban al Cardenal de Tortosa en recomendación de un tal Hoyos, portador de la carta.

Valladolid 9 Julio [1521].—Ológr.—1 hoj. fol.

461 Carta de García de Casares, Pagador de Segovia, al Cardenal de Tortosa sobre la paga de la gente de aquella ciudad.

Santo Domingo 14 Julio [1521].—Ológrafa.—1 hoj. fol.

462 Carta del Lic. de León al Secretario Bartolomé Ruiz de Castañeda, en recomendación de su sobrino Gutierre Velázquez.

Burgos 19 Julio [1521].—Ológr.—1 hoj. fol.

463 Carta de la ciudad de Lorca á Lope Ponce de León, su Procurador en la Corte, en la que se quejan del perdón que el Condestable había concedido á los Comuneros.

Lorca, en el Monasterio de San Francisco, extramuros de la ciudad, 20 Julio [1521].—Firmas autógrs.—2 hoj. fol.

464 Cartas (Dos) del Secretario Juan Ramírez al Secretario Castañeda, en que le envía varias cédulas para el despacho y le anuncia la toma de San Juan.

Burgos 22 y 26 Julio [1521].—Firmas autógrs.—2 hoj. fol.

465 Carta del mensajero Saldaña al Cardenal de Tortosa sobre remisión de dinero y sobre el contento de la villa de Valladolid con la Audiencia.

Valladolid 22 Julio [1521].—Ológr.—1 hoj. fol.

466 Carta de D. Juan de Navarra y de Mendoza al Cardenal de Tortosa de creencia de un mensajero.

Lodosa 23 Julio [1521].—Ológr.—1 hoj. fol.

467 Carta de Antonio Vázquez de Cepeda al Secretario Castañeda, en que le avisa su nombramiento de Corregidor de Cádiz.

Pamplona 24 Julio [1521].—Ológr.—1 hoj. fol.

468 Carta del Doctor Cornejo al Secretario Castañeda, en la que recomienda á un antiguo criado suyo llamado Guadiana.

Burgos 25 Julio [1521].—Autógr.—1 hoj. fol.

469 Cartas (Tres) de D. Juan Hurtado de Mendoza á S. M. y al Cardenal de Tortosa, en que hace relación de los acontecimientos de las Comunidades y participa al Cardenal que había regresado á Valladolid con su mujer é hijos, y que la villa estaba contenta de la paz y sosiego que disfrutaba.

Villena 25 Julio s. a. — Toledo 11 Abril [1521].—Valladolid 10 Mayo [1521].—Ológr.—5 hoj. fol.

470 Correspondencia del Secretario Çuaçola con el Cardenal de Tortosa y con el Secretario Castañeda sobre asuntos de las Comunidades de Castilla.

Pamplona 26 Julio s. a.—14 Agosto 1521.—11 cartas, autógrs. la mayoría.—Sello de placa.—4 hoj. fol. y 1 en 4.°

471 Carta del Doctor de Corral al Lic. Zapata, del Consejo de Sus Majestades, sobre la conveniencia de quitar á Pallares los procesos que tenía en su poder.

Valladolid 27 Julio [1521].—Autógr.—1 hoj. fol.

472 Carta del Marqués D. Bernardo (?) [al Cardenal de Tortosa?], en que dice enviaba al Condestable y al Almirante para que le dijesen lo que se debía proveer.

Caspe 28 Julio s. a. [1521?].—1 hoj. fol.

473 Carta de Santillana al Secretario Castañeda, en que recomienda á un hijo de Bernardino de Araoz, y dice que la feria está muy desanimada.

Medina del Campo 1.º Agosto [1521]. —Ológr.—1 hoj. fol.

474 Carta de D. Diego López de Padilla al Condestable de Castilla sobre carencia de pan en las villas y lugares de la Orden de Calatrava en Andalucía.

Torreximeno? 2 Agosto 1521.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

475 Cartas (Dos) de D. Pedro Faxardo, Marqués de los Vélez, Adelantado Mayor y Capitán general del reino de Murcia, á S. M. y al Cardenal de Tortosa, en las que hace relación de lo que ha hecho en la pacificación de los reinos de Valencia y Murcia, y dice que ha trabajado mucho en ello, y manifiesta el número de gente con que contaba y caballeros principales que han servido desinteresadamente á Su Majestad.

Librilla 2 Agosto s. a.—Requena 18 Octubre 1521.—Firmas autógrs.—3 hoj. fol.

476 Carta de Alonso Vélez de Guevara, Alcaide de Cartagena, al Condestable de Castilla sobre la artillería que dió para los sucesos de Valencia.

Cartagena 4 Agosto 1521.—Ológr.—2 hoj. fol.

477 Carta de Gonzalo Franco de Guzmán á S. M., en que dice fué á Valladolid á las órdenes del Cardenal de Tortosa por servir la causa de S. M., lo que le ocasionó grandes persecuciones, queriendo los del pueblo hacerle pedazos.

Logroño 4 Agosto [1521].—Ológr.—1 hoj. fol.

478 Carta de Luis Carrillo de Albornoz al Cardenal de Tortosa, en creencia de Francisco de Tejada.

Pamplona 4 Agosto 1521.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

479 Cartas (Cinco) de D. Diego de Sotomayor con el Cardenal de Tortosa, Virreyes y Gobernadores del Reino y Presidente y Oidores del Consejo Real, sobre asuntos de las Comunidades de Castilla.

Arévalo 6 Agosto s. a. — 6 Agosto [1521].—Firmas autógrs.—8 hoj. fol.

480 Carta del Abad de Nájera al Secretario Castañeda, en la que le pide procure no se aloje gente de guerra en los lugares de su casa.

Nájera? 9 Agosto [1521].—Ológr.—1 hoj. fol.

481 Carta de la villa de Talavera, en que dice recibió una provisión de los Gobernadores del Reino y que la cumpliría.

Talavera 10 Agosto 1521.—Trasl.—1 hoj. fol.

482 Carta del Lic. Cabezón, Provisor de Palencia, al Secretario Castañeda, en que dice ha recibido la Comisión sobre el negocio del Lic. de los Ríos.

Paredes de Nava 13 Agosto 1521.—Autógr.—1 hoj. fol.

483 Correspondencia del Con-

sejo Real de Burgos con S. M., Virreyes, Gobernadores de España, Cardenal de Tortosa y Condestable sobre asuntos de las Comunidades de Castilla.

Burgos 16 Agosto s. a.—17 Agosto [1521].—19 cartas.—Firmas y rúbricas autógrs.—Sellos de placa.—24 hoj. fol.

484 Carta del Canónigo Gonzalo? García de Salazar al Secretario Castañeda, en que dice ha recibido su carta con el envoltorio que venía para el Provisor de Palencia.

S. l. [Palencia?] 17 Agosto 1521.—Firmas autógrs.—1 hoj. 4.º

485 Carta de Alonso de Huesca á los Gobernadores del Reino, en que pide la tenencia de Arévalo para un hijo del Alcaide Navarrés.

Fortaleza de Arévalo 19 Agosto [1521]—Ológr.—1 hoj. fol.

486 "Relación que sacó el Relator de los Alcaldes de la Corte de los testimonios que se presentaron."

Burgos 22 Agosto 1521.—2 hoj. fol.

487 Solicitud de Diego Pérez de Vargas á SS. MM. sobre recompensa por sus servicios en bienes de los comuneros.

S. f. [Burgos 22 Agosto 1521].—Copia simpl.—1 hoj. fol.

488 Carta del Cabildo de Avila al Cardenal de Tortosa, en que anuncia se hacían plegarias por haber salido S. M. contra los franceses.

Cabildo de Avila 23 Agosto 1521.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

489 Carta del Obispo de Canarias, Presidente de la Audiencia de Valladolid, al Cardenal de Tortosa, al Almirante y al Condestable de Castilla, en que pide se manden proveer las plazas vacantes de Oidores que existían en ella.

Valladolid 25 Agosto 1521.—Sello de placa.—Autógr.—1 hoj. fol.

490 Cartas (Cinco) de D. Alvaro Pérez Osorio, Marqués de Astorga, á S. M. y al Cardenal de Tortosa, sobre asuntos de las Comunidades de Castilla.

Astorga 27 Agosto s. a.—Vitoria 17 Noviembre.—1521.—Firmas autógrs.—5 hoj. fol.

491 Carta de D. Juan de Granada, Infante de Granada, á Su Majestad en que le suplica le haga merced de la Tenencia de Arévalo.

Valladolid 27 Agosto 1521.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

492 Cartas (Cinco) de D. Diego Hernández de Quiñones, Conde de Luna, al Cardenal de Tortosa y al Secretario Castañeda sobre asuntos de las Comunidades de Castilla.

León 6 Septiembre s. a.—13 Septiembre 1521.—Firmas autógrs.—4 hoj. fol. y 1 en 4.º

493 "Información fecha a pedimiento del Sr. Comendador Diego de Ribera", sobre ciertos dineros tomados por el Obispo de Zamora.

Burgos 6 Septiembre 1521.—Test.º—8 hoj. fol.

494 Carta de D. Juan de la Cueva á S. M., en que avisa su partida á Valencia con 2.000 infan-

tes y 100 caballos, para prestar auxilio al virrey D. Diego de Mendoza.

Ubeda 7 Septiembre 1521.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.

495 Carta de Gonzalo Hernández de Rojas al Secretario Castañeda en recomendación de varios sujetos.

Málaga 8 Septiembre [1521].—Firma autógr.—1 hoj. fol.

496 Cartas (Dos) del Duque del Infantado al Cardenal de Tortosa y á los señores del Consejo de la Reina sobre apelación en un pleito de términos de Hita, y sobre cierto alboroto y levantamiento que los vecinos de Sigüenza hicieron en desacato del Cardenal.

Granada 17 Septiembre y 29 Enero s. a. [1521].—Firmas autógrs.—1 hoj. 4.º m. y 1 en 4.º

497 Cartas (Dos) de D. Hernando Enríquez al Cardenal de Tortosa y á S. M., en que recomienda al primero al Lic. Uceda por los servicios prestados siendo Alcalde de Medina del Campo durante las turbaciones, y suplica al segundo vuelva pronto, para curar con su presencia la llaga causada por los "traidores comuneros".

Medina de Rioseco 20 Septiembre s. a. —16 Abril 1521.—Firmas autógrs.—2 hoj. fol.

498 Carta de Cristóbal de Samaniego al Cardenal de Tortosa en que se queja del mal tratamiento que recibía del Marqués de Denia.

Tordesillas 22 Septiembre 1521.—Ológr.—1 hoj. fol.

499 Cartas (Dos) de la Infanta á S. M., en favor de D. Fernando de Sandoval, para que, atendiendo á sus servicios, le hiciese la merced de desembargar los bienes de su hermano y dárselos á él.

Tordesillas 24 Septiembre [1521] y 14 Agosto [1522].—Una ológr.—2 hoj. fol.

500 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos para que la Comunidad de Madrid consistiese á Alvaro de Valdés levantar allí 300 hombres de Infantería.

Tordesillas Octubre 1521.—Minuta.—1 hoj. fol. dob.

501 Carta de Gutierre Quixada, Corregidor de Medina del Campo y Coronel de la Infantería de Navarra, á S. M., en que suplica se confirmen unas cédulas que Villalba tenía y cuyos traslados envía.

(Nota de letra moderna: "No están aquí las cédulas".)

Pamplona 2 Octubre [1521].—Firma autógr.—1 hoj. fol.

502 Carta del Lic. de Ubeda [al Cardenal de Tortosa?] sobre las ocurrencias de Toledo cuando se alborotó el pueblo pidiendo la supresión de la alcabala y modificación del arbitrio de la carne en favor de la Capilla de los Reyes nuevos.

Toledo 3 Octubre [1521].—Ológr.—2 hoj. fol.

503 Correspondencia de la ciudad de Valladolid con S. M., monsieur de Xebres, Capitanes del ejército comunero, Juntas de Avila y Medina del Campo, Gobernadores del Reino y Cardenal de Tortosa,

sobre asuntos de las Comunidades de Castilla.

Valladolid 13 Octubre s. a.—20 Julio 1521.—13 cartas.—Firmas autógrs.—Sello de placa.—2 hoj. fol. dob. y 11 fol.

504 Cartas (Cuatro) de D. Esteban Gabriel Merino, Arzobispo de Bari y Obispo de León, á Su Majestad y á los Gobernadores del Reino, en que da noticia del encuentro del Prior de San Juan con los Toledanos, con pérdida, por parte de éstos, de más de 600 entre muertos, prisioneros y heridos. Dice que él fué á Toledo á entender en la negociación y concierto de esta ciudad y destruir la comunidad, y que el Prior de San Juan se había dado tan buena maña con las armas, que. al entrar en la ciudad, el Alcázar, puertas y puentes se entregaron á los nombrados por el referido Prior

La Sisla [Toledo] 18 Octubre y Toledo 1.º Noviembre 1521.—Firmas autógrafas.—Sello de placa.—6 hoj. fol.

505 Cartas (Tres) de D. Diego de Muros, Obispo de Oviedo, á Su Majestad, en que habla de los secuestros y de lo mal que le había tratado el Almirante en presencia de los Gobernadores y de los del Consejo; indica el nombramiento de Pontífice hecho en el Cardenal Adriano; trata de la pacificación de Toledo y propone medidas para los depósitos hechos por los Gobernadores de todos los oficios que tenían los comuneros.

Vitoria 24 Octubre 1521, 12 Febrero y 25 Abril 1522.—Firmas autógrs.—Sello de placa.—3 hoj. fol.

506 "Capítulos que se enviaron al Prior de San Juan [Capitán general de Toledo] para que los otorgase á Toledo."

[25 Octubre 1521.]—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

507 Cartas (Dos) de Alonso de Bonifaz á los Gobernadores del Reino sobre la paga de las tropas, y concierto que hizo el Prior de San Fernando. Dice que está concertado que la fortaleza se dé á un Regidor llamado Peña.

La Cisla 30 y 31 Octubre 1521.—La carta del 30 es un traslado, y la del 31 es autógr.—4 hoj. fol.

508 Cartas (Dos) de D. Martín de Córdoba á S. M., en que da cuenta del estado de Andalucía y dice que se ha encargado del corregimiento de Toledo.

Vitoria 4 Noviembre 1521 y Toledo 1.º Abril 1522.—Firmas autógrs.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

509 Cartas (Dos) de Diego Hurtado á S. M., en que trata de los poderes y conformidad de los Gobernadores, provisión de San Sebastián, proyecto de recobrar á Fuenterrabía, y envía una información de cómo se perdió esta plaza.

Vitoria 4 Noviembre y 9 Diciembre [1521].—Firmas autógrs.—6 hoj. fol.

510 Cartas (Cuatro) de D. Alfonso de Fonseca y Acevedo, Arzobispo de Santiago, á S. M., al Cardenal de Tortosa y á los Go-

bernadores del Reino, sobre asuntos de las Comunidades.

Santiago 5 Noviembre s. a.—19 Septiembre [1521].—Firmas autógrs.—Dos cartas van también firmadas por el Conde D. Hernando de Andrade.—Sellos de placa.—4 hoj. fol.

511 Carta de Miguel Cerdán á S. M., sobre los esfuerzos que hizo para evitar que en Zaragoza ocurriesen los disturbios acaecidos en otras ciudades, residiendo para ello continuamente en ella y desempeñando sin interrupción su cargo de Jurado de la ciudad.

Zaragoza 6 Diciembre 1521.—Autógr.—1 hoj. fol.

512 Provisión é instrucción sobre los gastos ocasionados en la villa y tierra de Sepúlveda, por la gente de infantería y caballería que llevaba el Prior de San Juan y que se aposentó en la villa, de paso del reino de Toledo.

1521. [La instrucción fechada en Cópias. Burgos 16 Diciembre 1521.]—4 hoj. fol.

513 Carta de D. Beltrán de la Cueva á S. M., en que da las noticias que se tenían en las Provincias Vascongadas del movimiento del ejército de los franceses.

San Sebastián 18 Diciembre [1521].—Firm. autógr.—2 hoj. fol.

514 Carta de Diego Martínez de Alava á S. M., en la que le dá las gracias por haberle dejado de Alcaide de la villa y fortaleza de Salvatierra de Alava; añade que D. Pedro de Ayala fué destrozado y perdido y así según sus hechos fué su fin, y aboga en favor de aquellas Hermandades contra algunas disposiciones de los Gobernadores.

Vitoria 31 Diciembre s. a. [1521].—Autógr.—2 hoj. fol.

515 Cartas (Dos) del Capitán Lares á los Gobernadores y á la Junta del Reino, en que ofrece fuerza para contener el estado de Navarra.

S. f. [1521].—Ológr.—2 hoj. fol.

516 Carta de D. Diego Mendoza á S. M., en que da larga cuenta de lo ocurrido en Valencia por el movimiento de las Germanías.

S. f. [1521].—Traslado.—6 hoj. fol.

517 Carta de García de Xeres, Regidor de Ronda, á S. M., en que le suplica provea el cargo de Corregidor de Ronda.

S. f. [Ronda 1521].—Firma autógr.—Al dorso hay una minuta del mismo interesado, que es una solicitud fechada en Logroño 9 Julio 1521.—1 hoj. fol.

518 "Capítulos que el Prior de San Juan otorgó á Toledo."

S. f. [1521].—Cop.—8 hoj. fol.

519 "Memorial que dió Don Alvaro de Zúñiga [Duque de Béjar] recomendando á S. M. para el Arzobispado de Toledo al Prior de San Juan."

S. f. [1521].—Cop.—2 hoj. fol.

520 Instrucciones del Marqués de Villena, sobre lo que se ha de decir á S. M.; entre otras cosas manifiesta lo que ha hecho en el

Reino y fronteras de Valencia y en el de Toledo. Que lo que el Duque de Arcos, su hijo, había hecho en Sevilla había sido causa de que aquella ciudad y la Andalucía estuviese quieta y que el Duque de Medina Sidonia se concertase con él.

S. f. [1521].—Maltratados por la humedad.—4 hoj. fol.

521 Privilegios concedidos á Burgos por S. M., sobre el encabezamiento de las alcabalas, del perdón sobre remisión del servicio concedido en la Coruña y de exención de huéspedes.

S. f. [1521].—Fragmentos.—4 hoj. fol.

522 "Respuestas de los del Consejo á unos capítulos que se les dieron por S. M., acerca del perdón que se tratava de los culpados en las alteraciones passadas."

S. f. [1521].—2 hoj. fol.

523 "Memorial de algunos avisos de cosas que se deberán proveer, para S. M." Uno de los capítulos de este memorial dice que el Marqués de Astorga *tiene vn coffre de escripturas que se tomó en Tordesillas.*

S. f. [1521].—2 hoj. fol.

524 "Creencia que enbió Garci Aluares? de lo de Seuilla" [sobre los entredichos que se ponían en ella por causa de la provisión de prebendas, &, y que se resistían. Necesidad de proveer en uno y otro].

S. f. [1521].—2 hoj. fol.

525 Carta de Paso de D.ª Juana y D. Carlos, para que el Lic. Mazuecos pueda ir con su familia y casa á residir y disfrutar su Canonjía de Toledo.

Valladolid 1521.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

526 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos para el desembarco de 300.000 mrs. de juro con que había dotado al Monasterio de Santa Clara de Tordehumos, su fundadora la Infanta D.ª Mencía de la Vega.

Valladolid 1521.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

527 Ejecutoria del pleito que Juan de Angulo, vecino de Alhama, sostuvo con García de Dueñas y Gómez de Villalón, en que se le declara exento de pagar derechos sobre lo que comprare ó vendiere, por gozar del privilegio de Franquezas concedido á la referida ciudad de Alhama, por los Reyes Católicos y fechado en Tarazona á 22 de Marzo de 1484.

Valladolid 1521.—Traslados.—20 hoj. fol.

528 Relaciones de cuentas de gastos hechos en tiempo de las Comunidades, y poderes y obligaciones de pagar algunas rentas.

1521.—Fragmentos de algunas cuentas.—146 hoj. fol. y 3 en 4.º

529 "Fee [del veedor Bartolomé de Arrandola] por donde se libraron [ciertos mrs.] á ciertos

criados de S. A. de los que servían en Tordesillas."

[1521].—1 hoj., fol.

530 "Memorial que enbyo Diego de Alarcon."

S. f. [1521].—1 hoj. fol. y la mitad de otra.

531 "Memorial del Obispo de Oviedo, de lo que S. M. ha de mandar proveer en lo de los eclesiásticos comuneros."

S. f. [1521].—1 hoj. fol.

532 Pleito entablado entre María Ortiz y Juan Gallego, vecinos de Valladolid, sobre el pago de cierta deuda.

1521.—Maltratado por la humedad.—12 hoj. fol.

533 Pleito entre Luis González de Mercado y Cerezo y Beatriz de León, viuda de Diego de Alcaraz, vecinos de Valladolid, sobre reclamación á esta última de ciertos intereses procedentes de un arrendamiento.

1521.—Test.°—12 hoj. fol. y 1 en 4.°

534 Pleito entre Luis González de Mercado y Cerezo y Juan Andador, pastor, vecinos de Valladolid, sobre reclamación hecha á este último de ciento veintitrés carneros merinos que Mercado le dió á guardar y para que se los vendiese á medio ducado.

1521.—Test.°—18 hoj. fol.

535 Pleito entre Alonso de Belorado ó Bilorado, cerrajero, y el Lic. Cristóbal de Portillo, vecinos de Valladolid, sobre reclamación de cierta deuda por obras hechas al referido Portillo.

1521.—Test.°—24 hoj. fol. y 1 en 4.°

536 Proceso del pleito entre el alguacil Antonio Maldonado y Francisco de Palenzuela como fiador de un tal Arnao, vecinos de Valladolid, por haber este último comprado una chamarra que decían fué hurtada al Capitán Diego de Melgar.

1521.—Test.°—15 hoj. fol. y 1 4.°

537 Pleito seguido por María de Mendoza, mujer de Domingo Pérez de Yraola, escribano, contra Gaspar del Peso, vecinos de Valladolid, sobre cierta deuda.

1521.—Test.°—17 hoj. fol.

538 Información hecha en virtud de una provisión real contra el Capitán de infantería Alonso Rengifo de la Cerda, por haberse pasado con su gente al campo enemigo. Se manda se les prendan y secuestren sus bienes y se ejecuta la probanza de Rengifo y consortes relación de sus bienes, todo lo que se acompaña en esta información.

1521.—Test.°—Señal de sello de placa.—Muy maltratadas y faltas las hojas por humedad.—1 hoj. fol. dob. y 41 fol.

539 Proceso contra Alonso Sánchez, frenero, incoado á instancia de Antonio Hernández Corredor, vecinos de Valladolid, en reclamación de cierta cantidad producto de la venta de una capa.

1521.—4 hoj. fol.

540 Pleito entablado por Antonio Rodríguez contra Francisco Ramírez en reclamación de una jaca que aquél le prestó.

Valladolid 1521.—Roto y falto de la mitad de las 16 primeras hojas.—19 hoj. fol.

541 Información de testigos hecha á instancia de Gonzalo de Cerralvo, vecino de Cisneros, sobre ciertos bienes que le habían tomado al registrar su casa y prender en ella al alguacil Bartolomé de Santiago, inculpando de todo ello á Rojas, Alcaide de la fortaleza de Ampudia, que llevó á cabo la prisión.

1521.—Test.º—8 hoj. fol.

542 Proceso incoado contra Francisco Zamorano, Sebastián Llorente y Juan de Escandón, vecinos de Valladolid, por haber herido de varias cuchilladas á su convecino Blas Sastre.

1521.—Test.º—23 hoj. fol.

543 Pleito entablado por Juan Ceano, vecino de Cabezón, contra Juan de Madrid, Escribano, vecino de Valladolid, sobre cierto mosto que aquél le debía.

1521.—14 hoj. fol. y 1 en 4.º

544 Proceso entre el bachiller Aguilar y Domingo Pérez de Iraola sobre ciertos particulares suyos.

1521.—5 hoj. fol.

545 Proceso incoado contra Alonso Alojero y Alonso Vélez, vecinos de Valladolid, como presuntos autores del robo de dos camisas y dos pañuelos á Leonor de Autillo.

1521.—9 hoj. fol.

546 Pleito incoado á nombre de Iñigo de Santiago, boticario, contra Jerónimo de Valladolid, cambiador, vecinos de Valladolid, por cierta cantidad que le debía por medicinas suministradas durante la enfermedad que éste tuvo.

1521.—Test.º—11 hoj. fol. y 1 en 4.º

547 Memorial de Sancho de Malpartida, en que solicita se dé por concluso el pleito que litigaba con Pedro del Corral, por haber pasado el término concedido á éste sin responder nada.

1521.—1 hoj. fol.

548 Fallo del pleito entablado entre D.ª Aldonza de Porras, mujer del Dr. Hernando Díaz y sus hijos de una parte, y de la otra, Lope García de Salazar, Preboste de Portugalete, sobre pago del alquiler de una casa.

Acompaña una solicitud de D.ª Aldonza de Porras en que pide á la Junta se le hiciese justicia.

Valladolid 1521.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

549 Correspondencia de D. Iñigo Fernández de Velasco, Condestable de Castilla, Duque de Frías, con SS. MM., Cardenal de Tortosa, Dr. Carvajal, Secretario Castañeda, Regidores de la villa de Aranda de Duero y Licenciados Zapata y Blanco, sobre asuntos de las Comunidades de Castilla.

Burgos 5 Enero s. a.—Vitoria 25 Oc-

tubre [1522].—117 cartas.—Firmas autógrafas. — Seis ológrs. — Algunas van también firmadas por el Almirante.—Sellos de placa.—204 hoj. fol. y 11 en 4.º

550 Cartas (Dos) del Infante D. Enrique, llamado también Infante Fortuna, á S. M., en las que le da cuenta del estado de Valencia; dice que nada han aprovechado las excomuniones y que lo único que puede allanar pronto y enteramente aquel Reino es su venida.

Segorbe 5 Enero y 2 Julio 1522.—Firmas autógrs.—Sellos de placa.—2 hoj. fol.

551 Cédula del Emperador don Carlos enviada á la ciudad de Segovia y firmada por los Sres. Gobernadores, en que pide hombres y dinero para acudir al socorro de Fuenterrabía, tomada por el ejército de los franceses.

Vitoria 12 Enero 1522.—Trasl.

—"El Rey. Lo que vos Antonio de Villanueva aveys de dezir de nuestra parte al concejo justiçia Regidores caualleros escuderos oficiales y omes buenos de la noble cibdad de Segouia por virtud de la creencia que llevays es lo syguiente."

Vitoria 12 Enero 1522.

—Carta del Concejo de Segovia al de la villa de Sepúlveda, notificándole la provisión real por la que se ordena se repartan seis mil ducados de empréstito para el socorro de Fuenterrabía, y requiriendo á la villa á que acceda y acuda al repartimiento.

Segovia 6 Marzo 1522.

—Contestación de la villa de Sepúlveda al requerimiento anterior.

Sepúlveda 12 Marzo 1522.

5 hoj. fol.

552 Información hecha á petición de Juan Milano, vecino de Arganda, de estar comprendido en el perdón que se concedió á esta villa por Real Cédula, inserta y fechada en Vitoria á 23 de Diciembre de 1521, por ciertos excesos cometidos en tiempo de las Comunidades.

Madrid 21 Enero 1522.—Test.º—6 hoj. fol.

553 Información hecha en Oviedo de haberse quemado casi enteramente la ciudad en la noche de Navidad de 1521, sufriendo grandes daños y resultando que fué tan violento el fuego, que en cuatro ó cinco horas la consumió toda, salvándose solamente parte de la iglesia mayor cuya torre se quemó, los palacios episcopales y algunas casas de la canóniga, que estaban detrás de la referida iglesia.

Oviedo 4 Febrero 1522.—Test.º—5 hoj. fol.

554 "Testimonio de lo que respondió el teniente [corregidor de Madrid] á las sobrecartas que se dieron al Bachiller Castillo y Juan Negrete", presos por lo de las Comunidades, para que den fianzas llanas por todo lo juzgado y no juzgado, en cantidad de 2.000 ducados, y que, una vez dadas, se les soltara de la cárcel.

Madrid 23 Febrero 1522.—6 hoj. fol.

555 Cartas (Cuatro) de D.ª Juliana Angela de Aragón y Velasco, Duquesa de Frías y mujer del Condestable, á S. M., en que dice que había salido el Condestable de Bur-

gos, y que teniendo en Tordesillas y Simancas al Conde de Haro, al de Oñate y á sus hijos y yernos, cree todo saldrá bien. En otra carta dice que luego que salió el Condestable de Burgos nombró Capitanes generales de Alava y Vizcaya á Ruiz de Avendaño y á Gómez de Butrón. En otra habla de la prisión y ejecución de Juan de Padilla, Bravo y Maldonado, y, por último, da cuenta á S. M. del estado de los negocios en Burgos, Merindades y Vizcaya.

Burgos 13 Abril s. a.—Haro 26 Marzo [1522].—Firmas autógrs.—Sellos de placa.—5 hoj. fol.

556 Carta de D. Juan Alonso de Múxica á S. M., en que suplica se le haga merced en atención á los servicios de su padre Gómez de Butrón, y creencia sobre ello á Juan de Larraondo.

Casa de Butrón 12 Mayo 1522.—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

557 Carta del Capitán Mondi Gobernalt á S. M., en que dice llegó á Grañón (Logroño) con la gente de Valladolid, que allí espera sus órdenes, y envía al Capitán Juan Fernández de Paredes para que informe de todo á S. M.

[Grañón.] S. f. [1522?].

En la carpeta dice: "En Grañon martes 11 de Junio."

Firm. autógr.—1 hoj. fol.

558 Carta de D. Juan Téllez Girón, Conde de Urueña, á S. M., en la que da las gracias por la merced que había otorgado á su hijo don Pedro Girón. [Puede ser esta merced el alzamiento ó conmutación de la pena de destierro á Orán que el Condestable pedía á S. M. en carta de 26 de Marzo de 1522.]

Osuna 15 Junio [1522].—Firm. autógr. —Incompl. por la humedad.—1 hoj. fol.

559 Correspondencia de D. Antonio de Rojas, Arzobispo de Granada, con S. M., con el Cardenal de Tortosa y con el Secretario Castañeda, sobre asuntos de las Comunidades de Castilla.

Burgos 24 Junio s. a.—Palencia 19 Abril 1522.—12 cartas.—Tres ológrs. y las demás autógrs.—Sellos de placa.—15 hoj. fol. y 1 en 4.º

560 Cartas (Dos) de D. Pedro Manrique de Lara, Corregidor de Jerez de la Frontera, al Cardenal de Tortosa y á García Alvarez Ossorio, en que dice había llegado á Yepes con 1.400 infantes, y declara la fidelidad y buenos servicios prestados á la causa de S. M. por Jerez.

Yepes 18 Julio s. a.—Jerez 19 Abril [1522].—Firmas autógrs.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

561 Cartas (Ocho) de D. Antonio de Zúñiga, Prior de San Juan, á S. M., al Cardenal de Tortosa y á los Gobernadores del Reino, sobre asuntos de las Comunidades de Castilla.

Yepes 6 Agosto s. a.—Santa María del Monte 17 Abril 1522.

Acompaña un memorial.

Firmas autógrs.—Sello de placa.—13 hoj. fol.

562 Cartas (Cuatro) de Gómez González de Butrón ó Buitrón á S. M. y al Cardenal de Tortosa, so-

bre los servicios prestados al Rey con ocasión de las Comunidades y peticiones de varias mercedes.

Butrón 23 Septiembre s. a.—6 Agosto s. a.—12 Mayo 1522.—Firmas autógrs. —4 hoj. fol.

563 Carta de D. Francisco de Rojas, Embajador de España en Roma, á S. M., en la que refiere sus servicios y desea que S. M. no le tenga por un común servidor.

Layos 3 Octubre [1522].—Firm. autógrafa.—2 hoj. fol.

564 Perdón original concedido por el Emperador Carlos V á los Reinos de Castilla por los delitos cometidos en las alteraciones de las Comunidades, exceptuando nominalmente varias personas.

Valladolid 28 Octubre 1522.—Firm. autógr.—6 hoj. fol.

Este perdón está refrendado por el Secretario Cobos y fué publicado en Valladolid el 1.º Noviembre 1522, en su plaza y á presencia del Emperador y de muchos Grandes.

565 Cédula de S. M. en que ordena se nombre una Comisión para averiguar qué casas se quemaron en Medina de la propiedad de don Juan de Ulloa.

Valladolid 19 Diciembre 1522.—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

566 Cédula real en que se notificó al Cabildo de Salamanca que los Canónigos debían pagar 400.000 maravedises si de la información que se mandó hacer resultase que tuvieron diputados en las Comunidades, para restituir con dicha cantidad los 13.000 ducados que aquella ciudad tomó de las Rentas Reales y de Cruzada.

Valladolid 13 Marzo 1523.—Test.º—4 hoj. fol.

567 Provisión del Emperador D. Carlos y D.ª Juana, su madre, para que varias villas y lugares, entre los que figura la villa de Sepúlveda y su tierra, enviasen á vender á la ciudad de Logroño cierta cantidad de trigo y cebada para el abastecimiento del ejército allí reunido y enviado contra el Rey de Francia.

Valladolid 24 Agosto 1523.

Siguen los acuerdos adoptados por la villa de Sepúlveda.

Dos copias.—Una autor.ª—7 hoj., fol.

568 "Información tomada por cédula de Su Magestad por la Justicia de la cibdad de Burgos de los bienes de Don Antonio de Acuña, Obispo de Zamora."

Burgos 31 Agosto 1523.—Test.º—24 hoj. fol.

569 Provisión del Emperador Carlos V y mandamiento para que algunas villas y lugares, entre ellos la villa de Sepúlveda y su tierra, enviasen cierta cantidad de trigo y cebada á la ciudad de Logroño para el abastecimiento del ejército.

Burgos 26 Septiembre 1523.

Siguen los acuerdos adoptados por la villa de Sepúlveda.

(Es 2.ª provisión sobre el mismo asunto.)

5 hoj. fol.

570 Perdón otorgado por Carlos V al Reino de Navarra por lo bien que se portaron en la entrada

de los franceses, venciéndolos y dispersándolos. Se exceptúan nominalmente á muchos navarros.

S. f. [Puede ser fechado en Pamplona 1523.]—Frag. de una copia.—2 hoj. fol.

571 Proceso formado por el Fiscal de S. M. á D. Antonio de Acuña, Obispo de Zamora, por comunero, estando preso en la fortaleza de Simancas, donde fué ejecutado.

1524.

Fragmento muy maltratado por la humedad. Faltan los folios ...., ..., 70; del 87 al 90 sólo existe la parte inferior de las hojas. Termina incompleto.

Acompañan los siguientes documentos:

Cuatro cartas ológrs. de Acuña al Emperador, disculpándose de lo hecho por él en tiempo de las Comunidades é implorando la Real clemencia.—S. f.

Cuatro documentos ológrs. del mismo, en que, invitado por el Emperador, declara ciertas complicidades y da algunas noticias del tiempo de las Comunidades; y

Un Breve del Papa Adriano VI para hacer información y abrir proceso á D. Antonio de Acuña, Obispo de Zamora.

1523.—Test.º—95 hoj. fol., 4 hoj. 4.º y 1 hoj. en vitela fol. marq. apaisado.

572 Perdón otorgado por Carlos V á favor de D. Carlos de Mauleón, de origen navarro, ya difunto, y á sus hijos, en que mandó se les restituyesen sus bienes. Fué encausado por haber sido partidario de los franceses.

S. f. 1524.—Minuta.—2 hoj. fol.

573 Cédulas varias de S. M. para que restituyesen los bienes de Ramiro Núñez de Guzmán á su hijo Martín de Guzmán, los que se le habían confiscado y vendido como exceptuado en el perdón de las Comunidades, pero pagando por ellos 15.000 ducados.

1532-1559.—7 cédulas.—Traslados.—13 hoj. fol.

574 "Lo que vos Luys Ramirez aveys de dezir de mi parte al señor presidente y á los señores del Consejo es esto."

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

575 "Lo que Pedro de Santo Domingo en nombre de la villa de Arroyuelo ques en las meryndades de Castilla Vyeja dize é pide en nombre de la dicha Villa es lo syguiente."

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—1 hoj. fol.

576 Información de testigos sobre la prisión en casa del Corregidor de Palencia de un Comendador que decía era pariente del Conde de Osorno, el que estaba detenido por orden del Obispo de Zamora.

S. l. n. a.—Fragmento.—L. del s. XVI. —2 hoj. fol.

577 Carta de SS. MM. á un personaje de la época, en que le dan las gracias por el brillante comportamiento en su cargo, y le encargan el cobro de todas las Rentas Reales.

(En el documento no consta el nombre ni el lugar á que se refiere; sólo dice "que en Castilla no ay grande ninguno

que sea Señor de tal tierra y gente como v. m.")

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—1 hoj. fol. m.

578 Sobrecarta de D.ª Juana y D. Carlos para que se cumpliese una carta á favor de Pedro Ortiz y diese cumplimiento á la misma el bachiller Antonio Peregrina.

S. f.—Minuta.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

579 Recibo de Francisco de Santamaría, por valor de cuatro ducados que pidió prestados al jurado Ortega.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. 4.º

580 Carta de Luis de Herrera al jurado Ortega para que pagase sus haberes á cinco individuos compañeros del Capitán Tapia, y que no pasaron en la muestra y quedaron por pagar.

Al dorso está el recibo de cinco ducados pagados por el jurado Ortega al Capitán Francisco de Tapia.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. 4.º

581 Memorial del bachiller Alonso Arias sobre lo del alguacil de Medina.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. 4.º

Acompaña una carta del Bachiller Alonso Arias sobre el mismo asunto del aguacil Medina.

S. f.—1 hoj. fol.

582 Memorial de Juan de Palacio, mozo de espuelas de S. A., en que pide le nombren ballestero de maza, cargo que desempeñó su padre.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. 4.º

583 Memorial de Juan Fernández, en que pide se le libren en Madrid los 30.000 mrs. anuales que disfrutaba un hijo suyo muerto en acción de guerra.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

584 "Memorial de Juan de Ledesma de lo que gastó en Madrid e otras partes."

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

585 Recibo de Cristóbal de Mercado de cuatro ducados entregados por el jurado Pedro Ortega.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. 4.º

586 Fe de la libranza expedida á favor del Prior y Cabildo de la iglesia mayor de Valladolid.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

587 "Obligación que hizo Juan del Castillo, vecino de Palencia, de traer el asyento que se tomó con Alonso Pérez de la Plazuela, tesorero de la bula y cruzada, de la mitad del Obispado de Palencia."

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

588 Petición de haberes devengados en el oficio de artillero por Bernardino de Sevilla, vecino de Medina del Campo.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

589 Cédula de los procuradores de la Santa Junta, en nombre de la Reina D.ª Juana, para que Vela Núñez, Alcaide de la fortaleza de Alaejos, la entregase dentro de veinticuatro horas á Alonso de Aldrete.

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—2 hoj. fol.

590 Cédula de D.ª Juana y don Carlos en que concedieron seguro de personas y bienes á los vecinos de Villagarcía contra los daños y demasías que pudiesen sufrir por parte de Gutiérrez Quixada, su mujer, hijos, parientes y criados.

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—1 hoj. fol.

591 Cédula de D.ª Juana y don Carlos en que concedieron á los vecinos de Cardejón, aldea de la ciudad de Soria, ampliación de término para sus labores, por ser insuficiente para su mantenimiento el que tenían, dándoles para esto terrenos de realengo.

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—1 hoj. fol.

592 Capítulos de cargos contra Juan Delgado, Alguacil mayor de la ciudad de Trujillo.

S. f.—L. del s. XVI.—3 hoj. fol.

593 Capítulos de cargos contra Francisco de Almao y Juan Martínez Molina, Alguaciles del campo en Trujillo.

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

594 "Los lugares que Leonardo de Deza, contyno de sus altezas á de hazer bastymentos son."

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

595 Cédula de D.ª Juana y don Carlos en que dieron comisión á D. Fernando de Ulloa y D. Juan de Mendoza para que se concertasen con los Capitanes de la gente de Valladolid sobre sus pagas.

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—1 hoj. fol.

596 Conducta para que... [en blanco en el original] haga y levante hombres de infantería.

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—1 hoj. fol.

597 Cédula de D.ª Juana y don Carlos para que se pagasen 4.000 balas que se encargaron á Mondragón (Guipúzcoa) para la artillería de Medina del Campo.

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—1 hoj. fol.

598 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos mandada á Pedro de Soto, para que la gente de guerra que estaba en la fortaleza de Alaejos fuese castigada por los agravios que cometieron con los vecinos de la misma villa.

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—1 hoj. fol.

599 Título de Escribano de Cámara á favor de Juan de Mirueña.

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—1 hoj. fol.

600 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos para que se tomase residencia á Diego Martínez de Alava, diputado de la Hermandad de Alava, por los excesos cometidos durante el tiempo de su cargo.

S. f.

A continuación está inserta otra para que Diego Martínez cesase en el desempeño del cargo de diputado de la Hermandad de Alava.

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—2 hoj. fol.

601 Instrucción para que Jerónimo de Vargas pudiese cobrar las

rentas y cruzada en el Marquesado... [en blanco en el original].

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—1 hoj. fol.

602 Requerimiento hecho á la villa de Madrid para que entregasen 900.000 mrs. pertenecientes á los Maestrazgos y que estaban allí depositados, á un Comisionado de la Santa Junta.

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—1 hoj. fol.

603 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos, que llevó D. Juan de Mendoza, para el desempeño de su Capitanía y gobernación como Gobernador nombrado para la provincia de Palencia.

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—2 hoj. fol.

604 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos en que dieron comisión al Lic. García Pérez para ir al Marquesado de Santillana y otros valles, con objeto de quitar los oficios de la Justicia á los que los tenían y darlos á otras personas.

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—2 hoj. fol.

605 Título de Capitán general de León á favor de Alvar Pérez de Guzmán, Comendador de Calatrava

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—1 hoj. fol.

606 Cédula de D.ª Juana y don Carlos para que el bachiller León fuese á Dueñas á informarse sobre los que hablaban mal de la Junta y pusiese remedio.

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—2 hoj. fol.

607 Cédula de D.ª Juana y don Carlos para "dispensa sobre devdas por tres años ó año y medio con cavcion juratoria" por la quema de varias casas en Medina.

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—2 hoj. fol.

608 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos para que no se cobrasen los censos que tenían las casas que quemó Fonseca en Medina del Campo en 1520.

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—1 hoj. fol.

609 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos para que Andrés de la Torre y Juan Ribas, vecinos de la ciudad de Palencia, cogiesen y recaudasen las rentas del Obispado de dicha ciudad.

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—2 hoj. fol.

610 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos para que el Concejo, Justicia y Regidores de la ciudad de Plasencia pudiesen nombrar por su Procurador á Martín Ruiz de Camargo.

S. f.—L. del s. XVI.—Cop. simpl. maltratada por la humedad.—1 hoj. fol.

611 Provisión de D.ª Juana y D. Carlos para que, una vez muerto el Obispo de Plasencia, Cardenal de Santa Cruz, pusiesen por Gober-

nador y administrador á D. Bernardino de Carbajal.

S. f.—L. del s. XVI.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

612 Minuta de Carta para suplicar á Su Santidad concediese al Emperador y á los Ministros que intervinieron en la muerte en garrote del Obispo de Zamora don Antonio de Acuña la absolución de cualesquiera censuras en que pudieran haber incurrido por ello.

S. f.—L. del s. XVI.—Fragm. en latín.—2 hoj. fol.

613 Inventario de diferentes cartas referentes á asuntos de las Comunidades de Castilla.

S. f.—L. del s. XVI.—4 hoj. fol.

614 "Memorial de las provisiones que se an de mandar [por la Santa Junta] para plazenzia."

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. 4.°

615 Razón que dió Juan de Tovar de lo que se adeudaba á Pedro de Latorre y Luis Tristán, como guardas de la Puente.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. 4.°

616 "La ynstruycion desta noble villa [de Valladolid] para los procuradores que fueron á la Junta general destos Reynos [que se hacía en Avila]."

[Valladolid] s. a.—L. del s. XVI.—Copia simpl—19 hoj. fol.

617 "Traslado de vna carta del Condestable que escriuyo á la cibdad de Salamanca."

Briviesca 16 Octubre s. a.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

618 "Lo questa villa quiere saber en derecho segund leyes destos Reynos es lo syguiente."

S. l. ni a.—L. del s. XVI.—8 copias.—8 hoj. fol.

619 "Instrucción de lo que deve hazer [Antonio Sanchez?] cerca de las prouisyones que lleva para Vitoria y para la hermandad de Alaba."

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

620 Relación que dió el Conde de Haro de los Grandes y Caballeros que se hallaron al servicio de S. M. en el combate de Tordesillas y batalla de Villalar.

S. f.—L. del s. XVI.

Acompañan otras dos relaciones: una, de los oficios que tenían los exceptuados y de las personas que los pretendían, y otra, de los que S. M. perdonó por lo de las Comunidades á suplicación del Reino.

17 hoj fol.

621 "Copias de cartas de monseñor el Marqués á Diego López de Ayala y otros caualleros que están en Ajofrin."

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

622 "Lo que parece por los libros de la Junta de Valladolid que se fizieron por los de la Comunidad della desde veynte e quatro dias del mes de Agosto del año que pasó de quinientos e veynte años en adelante es lo siguiente."

Incompl.—16 hoj. fol.

623 Relación de noticias sobre el estado de Andalucía y particu-

larmente de Sevilla con referencia al movimiento comunista

S. f. ni firma.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

624 Noticias comunicadas á Su Majestad sobre el estado de salud de la Reina [D.ª Juana] y de lo que conviene hacer en su vista.

S. f. ni firma.—L. del s. XVI.—Parece un fragm. de carta.—2 hoj. fol.

625 Título concedido por doña Juana y D. Carlos á D. Pedro de Ayala, Conde de Salvatierra, de Capitán general de Vizcaya, Guipúzcoa, etc., y siete Merindades.

Valladolid.—S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—2 hoj. fol.

626 Capítulos que proponía don Pedro Laso cuando trataba de pasarse al servicio de S. M., abandonando las Comunidades.

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—4 hoj. fol.

627 "Lo que vos Martin de Salazar aveys de hazer relación al Reuerendissimo Señor Cardenal de Tortosa es lo siguiente."

S. f.—L. del s. XVI.—Copia.—2 hoj. fol.

628 Relación del nombramiento para Gobernadores hecho por la Junta.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

629 "Relacion de las cosas que ay en este libro de la Junta que era el de Canseco."

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

630 "Suplicacion [de la ciudad de Betanzos en nombre del Reino de Galicia] de la prouysión que se dió para que el Arzobispo de Santiago y el Conde Don Hernando sean Capitanes generales."

S. f.—L. del s. XVI.—Trasl.—2 hoj. fol.

631 "Las personas que van contadas en el perdón que se dió á la ciudad de Avila son las siguientes."

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

632 Relaciones de lo que se ha librado en los bienes de los exceptuados.

S. f.—L. del s. XVI.—5 relaciones.—9 hoj. fol.

633 Relación de "los traydores y desleales y alborotadores que alborotaron y deservieron á Vuestra Magestá de la villa de Aranda que an tenido e tienen vsurpados los oficios reales de V. Magestá..."

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

634 "Lo que el Señor Don Pedro de Guebara a de llevar por memoria." (De parte del Condestable.)

Un artículo dice literalmente: "Decir como he hecho todas las diligencias posibles porque pareciesen todas las escrituras que no fueron quemadas ó rompidas, y las que han parecido las hé hecho poner á recabdo en el monasterio de San Francisco de esta ciudad."

Había recogido el testamento del Rey y de la Reina, de un clérigo.

S. f.—L. del s. XVI.—Estrop.º—2 hoj. fol.

635 "Lo que vos el Conde de Oñate de mi parte (del Condestable)

aveis de decir al Rey Nuestro Señor." (Sobre cosas tocantes á las Comunidades, y gracias que pedía por sus servicios.)

S. f.—L. del s. XVI.—Firm. autógr. del Condestable de Castilla.—2 hoj. fol.

636 "Lo que vos Señor Pero Zapata aveis de decir al Rey Nuestro Señor." [Instrucción del Condestable para Pero Zapata.]

S. f.—L. del s. XVI.—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

637 Perdón de la Reina doña Juana y su hijo D. Carlos otorgado á la villa de Arévalo por los alborotos que ocurrieron en defensa de sus privilegios y con el fin de conservarla para la Corona Real cuando supieron que el Rey había hecho merced de ella á la Reina Germana, de por vida.

S. f.—L. del s. XVI.—Trasl.—4 hoj. fol.

Acompaña un extracto.

638 "Requerimiento hecho al Conde de Aguilar, Don Alonso de Arellano para que no junte gente y si alguna tuviere junta la despida."

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

639 Nota firmada por Fray Alonso de Medina, Juan Zapata y Suero de Aguila, para la Santa Junta, en que dice que Alonso de Spinosa y Hernando de Spinosa tenían cincuenta mil ducados para pagar la mitad de los cien mil que se daban al Rey de Francia, y que como no los remitían se enviase un embargo á los referidos Spinosas.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. 4.°

640 Instrucción para Fray Jerónimo con lo que había de informar al Rey sobre ciertas particularidades [de Fonseca?]

S. f.—L. del s. XVI.—Fragm.—2 hoj. fol.

641 Relación de los bienes y maravedís de juro de las villas, fortalezas y vasallos que fueron de los exceptuados por los Gobernadores y estaban al servicio de S. M.

S. f.—L. del s. XVI.—8 hoj. fol.

642 Relación de exceptuados por quienes suplicaban los Procuradores del Reino.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

643 Relación de las personas que van exceptuadas en el perdón de la villa de Aranda de Duero y sus arrabales.

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

644 "Relación de los maravedís que tienen las personas que adelante dirá así de juro como de por vida en ciertos partidos del Reino."

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

645 Relación de juros que tienen los exceptuados en algunos partidos del Reino.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

646 Relación de "lo que Vuestra Magestad manda que se platique acerca de los bienes de los es-

ceptuados y otras personas delincuentes".

S. f.—L. del s. XVI.—4 hoj. fol.

647 Respuestas que se dieron á los apuntamientos que trajo al Consejo, por mandado de S. M., el señor D. García de Padilla.

S. f.—L. del s. XVI.—3 hoj. fol.

648 Parecer del Obispo de Palencia sobre los medios que se proponían para sosegar el Reino y reducirlo al servicio de S. M.

S. f.—L. del s. XVI.—Copia.—4 hoj. fol.

649 Carta de D.ª Teresa... al Cardenal de Tortosa para que se despachase brevemente un negocio concerniente al Dr. Orduña.

S. f.—L. del s. XVI.—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

650 Carta de D. Rodrigo?... al Secretario Castañeda en creencia de un mensajero.

S. l. 8 Septiembre s. a.—L. del s. XVI. —Firm. autógr.—1 hoj. fol.

651 Carta de D.ª Constanza de la Fuente, mujer de Alonso Romero, al Sr. Pedro Ortega, Jurado de Toledo, en que le recomienda un asunto suyo referente á unos libramientos.

Toledo 16 Enero s. a.—L. del s. XVI. —Firm. autógr.—1 hoj. 4.º

652 Carta del Comendador mayor al Lic. Vargas, del Consejo de la Reina, en que le da cuenta de las revueltas habidas entre el Marqués de Aguilar y D. García, hijo del Comendador.

Osorno 31 Mayo s. a.—L. del s. XVI. —Firma autógr.—1 hoj. fol.

653 Carta del Conde... al Cardenal de Tortosa en favor de don Juan Manuel, veinticuatro de Córdoba.

Baena 17 Abril s. a.—Firm. autógr.—L. del s. XVI.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

654 Carta ológrafa sin firma y sin dirección sobre la partida de la Puente de la Reina el día de la batalla de Pamplona y en que consta el Comendador mayor de Castilla fué el principal voto para que partiesen.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. 4.º

655 Solicitud del Dr. Tello á S. M. para que se le indemnizase de 12.000 ducados que le robaron en tiempo de las Comunidades.

S. f.—L. del s. XVI.—Cop. simpl.—1 hoj. 8.º

656 Carta de la villa de Alcalá sobre su gran voluntad de servir á SS. MM., aunque no podía cumplir lo mandado por la mucha necesidad y pobreza de la villa.

Alcalá 12 Agosto s. a. (s. XVI).—Trasl. —1 hoj. fol.

657 Carta de un Marqués á un Conde sobre asuntos particulares.

(No constan los nombres de ambos señores.)

S. f. (s. XVI).—2 hoj. fol.; falta la mitad de la 2.ª hoja.

658 Carta descifrada en la que se expresa el deseo de que se diera una Cédula firmada por S. M. para el bachiller Castillo para que entregase la fortaleza de Madrid, que estaba á su cargo.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

659 Fragmento de copia de carta á S. M. en que da noticias del estado del Reino y en especial del de Navarra.

S. f.—L. del s. XVI.—Incompl.—1 hoj. fol.

660 Carta de Fr. Jerónimo del Viso, Guardián de San Francisco de Orán, al Cardenal de Tortosa, en recomendación de Diego de Trejo para que se le concediese perdón.

Ológr.—S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

661 Carta del Lic. de Villa al Lic. Zapata sobre la salida de Valladolid de D. Juan de Mendoza, hijo del Cardenal.

Valladolid 16 Agosto s. a. (s. XVI).—Ológr.—1 hoj. fol.

662 Carta de D. Pedro Vélez de Guevara, Señor de Salinillas de Buradón, al Secretario Castañeda, sobre asuntos de su compañía.

Pamplona 28 Julio s. a. (s. XVI).—Ológr.—1 hoj. 4.° marq.

663 Carta de D. Pedro Vélez de Guevara, Conde de Oñate, al Condestable de Castilla, sobre varios asuntos concernientes á las Comunidades, entre ellos la prisión del Consejo de Valladolid.

[Valladolid?] S. f. (s. XVI).—Minuta.—2 hoj. fol.

664 Carta del Bachiller de la Vera al Secretario Castañeda, en que le dice que habiendo ido á Ecija á perseguir al autor de la muerte de una dueña, el día que llegó hirieron al Alcalde mayor, por lo cual le hicieron tomar la vara, aceptándola con verdadero martirio.

Ecija 21 Mayo s. a. (s. XVI).—Ológr.—Al dorso hay dos minutas de dos cartas.—1 hoj. fol.

665 Carta del Bachiller Velasco al Secretario Castañeda acerca de sus servicios.

Medina del Campo 1.° Agosto s. a. (s. XVI).—Ológr.—1 hoj. fol.

666 Carta del Señor de Vallejo al Secretario Castañeda, en que recomienda á Antonio de Fuentes para una portería que dejó por avanzada edad Antón de Tavarés.

Valladolid 16 Julio s. a.—L. del s. XVI.—Firma autógr.—1 hoj. 4.°

667 Carta del Dr. Vargas al Cardenal de Tortosa, en que refiere sus servicios á SS. MM., y dice que le quemaron varias casas de su propiedad en la toma y saqueo de Medina del Campo.

S. f. (s. XVI).—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

668 Cartas (Tres) de Hernando de Torrejón á Pero Ortega, ju-

rado de Toledo, sobre asuntos de las Comunidades de Castilla.

Toledo 1.° Septiembre.—Coruña 27 y 31 Diciembre s. a. (s. XVI).—Ológrs.—3 hoj. fol.

669 Carta de Alvaro? de Torres al Secretario Castañeda, para que se enmendase una cédula equivocada.

Ponferrada 7 Agosto s. a. (s. XVI).—Ológr.—1 hoj. 4.°

670 Carta de Loys de Tineo al Coronel Alonso de Espinosa sobre su visita á Medina del Campo y Olmedo como comisionado del Gobierno para dichos pueblos.

Arévalo 15 Junio s. a. (s. XVI).—Ológr.—1 hoj. fol.

671 Carta de Alonso de Saravia á la Junta de las Comunidades, en la que dice ha despachado mensajeros á muchas partes; que reunió la ciudad, les habló, y le contestaron que todos irían. Dice que trata del modo de sacarlos y que ha enviado allá tres ó cuatro banderas.

Palencia hoy sábado (*sic*) s. f. (s. XVI).—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

672 Carta de Hernán Sáez de Barroso al Secretario Castañeda, en recomendación del Bachiller de la Vera.

Sevilla 21 Agosto s. a. (s. XVI).—Ológr.—2 hoj. fol.

673 Carta de Rodrigo de la Rica al Secretario Castañeda sobre el alguacilazgo de Jaén para un tal Fonseca.

Valladolid 16 Julio s. a. (s. XVI).—Ológr.—2 hoj. fol.

674 Carta de Juan Ruiz de Balboa al Cardenal de Tortosa sobre envío de un mensajero con nuevas.

S. f.—L. del s. XVI.—Ológr.—1 hoj. fol.

675 Carta de D. Diego Pérez Sarmiento, Conde de Salinas y de Ribadeo, al Cardenal de Tortosa, de recomendación del Capitán Martín Iñiguez.

Burgos 20 Julio s. a. (s. XVI).—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

676 Carta del Coronel Gonzalo Palomino á los Virreyes Gobernadores de España, en que recomienda se prenda y ahorque al Cabo de escuadra Narvays.

S. f.—L. del s. XVI.—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

677 Cartas (Cuatro) de Francisco Ortega á Pedro Ortega, jurado de Toledo, sobre asuntos de dinero, por las circunstancias creadas á causa de los disturbios de las Comunidades de Castilla.

Toledo 24 Enero s. a.—29 Diciembre s. a. (s. XVI).—Ológrs.—5 hoj. fol. y 2 en 4.°

678 Cartas (Dos) de D. Pedro Núñez de Guzmán, Comendador mayor de Calatrava, á S. M. y al Cardenal de Tortosa, en que pide la encomienda del Cañaveral para su sobrino el Almirante Pérez de Guzmán.

Medina de Rioseco 20 Agosto s. a.—Valladolid 22 Septiembre s. a. (s. XVI).—Firmas autógrs.—1 hoj. fol. y 1 en 4.°

679 Carta de D. Francisco Mexía á S. M., de creencia del lugar-

teniente de su Capitanía Perea, para que suplique á V. M. algunas cosas tocantes á su buen servicio.

Burgos 11 Agosto s. a.—L. del s. XVI. —Firm. autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

680 Carta de D. Juan de Mendoza á la Junta del Reino, en que dice cumpliría la orden para ir á Valladolid, y encarga busquen aposento para la gente de á caballo que llevase consigo.

Piña [de Esgueva] s. a.—L. del s. XVI. —Ológr.—1 hoj. 4.°

681 Cartas de ciertos caballeros residentes en Medina de Rioseco al Cardenal de Tortosa, én que solicitan para Rodrigo Gudínez la corregiduría de Valladolid, por haber sido asesinado su primo Luis Gudínez que la desempeñaba.

Medina de Rioseco 20 Abril s. a.—L. del s. XVI.—Firmas autógrs.—1 hoj. fol.

682 Carta de Pedro? Marañón al Capitán general Juan de Padilla, en que dice que él y otros se habían ido con el Obispo y que se habían maleado y causado muchos daños desde que estaban con él.

S. f.—L. del s. XVI.—Ológr.—Muy deteriorada.—1 hoj. fol.

683 Cartas (Dos) de D. Juan de Luna al Cardenal de Tortosa en que dice que luego que recibió su orden salió de Arévalo con los Continos de S. M. y fué á ver lo que le ordenaba.

Cojeces de Iscar y Sanchón 30 Agosto s. a. (s. XVI).—Firmas autógrs.—2 hoj. fol.

684 Carta de Diego López de Soria al Cardenal de Tortosa sobre los daños que causaban los moros en las costas de Andalucía.

Burgos? 4 Agosto s. a. (s. XVI).—Ológr.—2 hoj. fol.

685 Cartas (Dos) de Bernardo de Loaysa al Secretario Castañeda y al Coronel Espinosa sobre la conveniencia de levantar gente en Salamanca y otros particulares.

Salamanca 15 Junio s. a. (s. XVI).—Ológr.—2 hoj. fol.

686 Carta de la ciudad de Logroño á los Virreyes de España en solicitud de medios para defenderla de los franceses que habían entrado en el Reino de Navarra.

Logroño 16 Mayo s. a. (s. XVI).—Muy deteriorada.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

687 Carta de Antonio de León á Juan de Padilla en que refiere lo ocurrido en Valladolid con el Marqués (de Denia?) y con el sermón de Fr. Alonso.

Valladolid s. m. ni a. (s. XVI).—Ológr. —2 hoj. fol.

688 Carta del Lic. de Ledesma al Almirante de Castilla, en que le da cuenta de cómo había ejecutado lo dispuesto en unas Cédulas de S. M.

Toral 1.° Junio s. a (s. XVI).—Ológr. —1 hoj. fol.

689 Carta de D. Pedro Laso al Cardenal de Tortosa sobre la prisión de un fraile escandaloso é interesándose por él.

S. f.—L. del s. XVI.—Ológr.—2 hoj. fol.

690 Carta de Hurtado de la Vega á D. Pedro Laso de la Vega sobre abastecimiento de municiones, celebración de una Junta de las ciudades en Andalucía, azotes y destierro á que fué condenado un tal Velasco.

Medina del Campo s. f.—L. del s. XVI. Autógr.—1 hoj. fol.

691 Carta del Dr. Martín de Goyny al Cardenal de Tortosa, en que le da cuenta del estado de Navarra y de los movimientos de los franceses.

Pamplona 15 Agosto s. a.—L. del s. XVI.—Ológr.—1 hoj. fol.

692 Cartas (Cuatro) de D.ª Catalina Gómez de Avila á Pedro Ortega, Jurado de Toledo en Valladolid, sobre asuntos particulares.

Toledo 1.º, 19 y 24 Enero s. a.—L. del s. XVI.—Ológr.—5 hoj. fol. y 3 en 4.º

693 Carta de la ciudad de Gibraltar al Condestable de Castilla, en la que suplica se despachen ciertos capítulos y peticiones que hicieron á S. M.

Gibraltar 9 Abril s. a. (s. XVI).—Firmas autógrs.—1 hoj. fol. m.

694 Carta del maestro Cueto al Duque del Infantado, en que le avisa que había llegado de Madrid un tal Negrete con unos 80 hombres escopeteros para fortalecer á Alcalá y decidir al pueblo á reconocer al Obispo de Zamora por Gobernador, habiéndolo conseguido y reuniendo 5.000 hombres de á pie y unos 50 jinetes.

Alcalá s. m. ni a.—L. del s. XVI.—Autógrafa.—1 hoj. fol.

695 Carta de D.ª Sancha de Castañeda á su primo el Secretario Castañeda en recomendación de unos pleitos que tenía incoados Perafán de Ribera.

Sevilla 23 Abril s. a. (s. XVI).—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

696 Cartas (Cinco) de D. Juan de Castilla á los Gobernadores del Reino de Castilla sobre asuntos de las Comunidades.

Puebla de Sancho Pérez 7 Junio s. a. —1.º Julio s. a.—L. del s. XVI.—Firmas autógrs.—5 hoj. fol.

697 Carta de Pedro de Castilla al Cardenal de Tortosa sobre remisión de dinero.

Valladolid 22 Julio s. a. (s. XVI).—Firm. autógr.—1 hoj. 4.º m.

698 Carta de D. Bernardino del Castillo á S. M., en que dice que en su lugar de Santa María del Campo, que es en la Mancha de Aragón, hubo un levantamiento á favor de las Comunidades, por el cual le tomaron una casa y todos los dineros que tenía y se le debían del referido lugar.

[Salamanca.] S. f. (s. XVI).—Minuta. —1 hoj. fol.

699 Carta del Conde de Castro al Cardenal de Tortosa, en que da gracias por la noticia de la batalla y pídele que atienda á su hijo.

Castro 7 Julio s. a. (s. XVI).—Firm. autógr.—1 hoj. 4.º m.

700 Carta de Pedro? de Castro á Pedro Ortega, jurado de Toledo, en que dice salió de Toledo para

Yepes á llevar una provisión del señor Obispo.

Yepes 14 Abril s. a. (s. xvi).—Autógrafa.—1 hoj. fol.

701 Cartas (Dos) de Rodrigo de Castro á Pedro Ortega, jurado de Toledo, sobre los sucesos concernientes á las Comunidades de Castilla.

Ocaña 1.º Enero s. a.—20 Diciembre s. a. (s. xvi).—Autógrs.—2 hoj. fol.

702 Carta de Juan de Castañeda al Secretario Castañeda en la que le recomienda un sobrino suyo.

S. f.—L. del s. xvi.—Autógr.—1 hoj. fol.

703 Carta de D.ª Juana de Cardona?, Duquesa de Nájera, al Cardenal de Tortosa, sobre el aposentamiento de la gente de armas en el Monasterio de Cañas.

Navarrete 17 Agosto s. a. (s. xvi).—Firm. autógr.—1 hoj. 4.º

704 Carta de Pedro de Cambray á Pedro Ortega en que da noticia de un memorial que tenía que cobrar de ciertos ducados.

Medina del Campo 28 Diciembre s. a. (s. xvi).—Autógr.—1 hoj. fol.

705 Carta de Ramiro do Campo al Lic. Polanco en que da cuenta de sus negocios y del cobro de cierto dinero.

S. f.—L. del s. xvi.—Autógr.—Maltratada.—1 hoj. fol.

706 Carta del Dr. Juan Cabeza de Vaca al Duque de Plasencia y Béjar sobre asuntos particulares.

S. l. [Béjar] 20 Diciembre s. a. (s. xvi).—Autógr.—1 hoj. fol.

707 Solicitud de Andrés Briceño y Pedro de Arévalo, vecinos de Arévalo, para que se les diese sobrecarta de la merced que se les hizo de 50 carneros del quinto de sus Majestades, que se tomaron por la gente de guerra en Arévalo.

S. f. (s. xvi).—Muy maltratado.—1 hoj. en 4.º

708 Carta de D. Tibaute de Beaumont al Secretario Castañeda para que se interese por él.

Lerín 25 Junio s. a. (s. xvi).—Autógrafa.—1 hoj. 4.º m.

709 Carta de Fr. Barnabas al Cardenal de Tortosa, en creencia para el Guardián de Torrijos, que iba á avistarse con el Cardenal para tratar de la prisión de un fraile escandaloso.

Toledo 24 Agosto s. a. (s. xvi).—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

710 Cartas (Dos) de Fr. Gonzalo de Arroyo al Cardenal de Tortosa, en creencia de Alonso de las Parras, y en que recuerda los servicios prestados por él á la causa de S. M.

Fortaleza de Zorita 8 Agosto y 21 Septiembre s. a. (s. xvi).—Firmas autógrafas.—1 hoj. 4.º y 1 fol.

711 Carta de Juan Arias de Avila al Cardenal de Tortosa sobre

el envío de un mensajero para hacer relación de las cosas que sucedían en Toledo y para que proveyese á su remedio.

S. l. [Toledo] 24 Agosto s. a. (s. XVI). —Firmas autógrs.—1 hoj. fol.

712 Carta del Adelantado de Canarias al Cardenal Virrey de España, en que dice que estando dispuesto á partir para España á ponerse al servicio de S. M. en frente de las Comunidades, se lo impidió el Lic. Vadillo, que con sus intemperancias alteró las islas y las puso en armas.

Tenerife 9 Julio s. a. (s. XVI).—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

713 Carta del Conde de Aguilar al Cardenal de Tortosa, de recomendación de Juan de Viguera, para que se le perdonase cierto destierro y multa que le fueron impuestos.

Nalda 18 Julio s. a. (s. XVI).—Firm. autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

II

JURAMENTOS Y PLEITO-HOMENAJES

714 Carta de poder y procuración del Prior de Hospital para jurar la sucesión real de Castilla y Portugal en los infantes D.ª Beatriz de Portugal y D. Enrique de Castilla, en virtud de los tratados matrimoniales concertados entre el Rey D. Fernando y el Rey D. Juan.

Avis 15 Agosto era 1418 (año 1380).—Test.°—1 hoj. fol. dob.

715 "Juramento fecho al Reyno de Navarra por los tutores del principe don Carlos hijo del Rey don Carlos el quarto en vez y en nombre del dicho principe y el juramento fecho por los tres estados del dicho reino al dicho principe por su rey e señor de navarra..."

Olite 27 Noviembre 1398.—4 hoj. fol.—Test.°

716 Poder que otorgó el Arzobispo de Santiago á Don Ruy López de Avalos para jurar, en nombre de su Arzobispado, por heredera de Castilla á la Infanta doña María, primogénita de Enrique III.

Pontevedra 6 Diciembre 1401.—Test.°—4.° apdo.

717 Carta de procuración otorgada por la Iglesia y Cabildo de León á favor de D. Pedro, Cardenal de España, para jurar por heredera á la Infanta D.ª María, hija de Enrique III.

León 23 Diciembre 1401.—Test.°—Fol.

718 Juramento que el reino prestó en Toledo á la Infanta doña María, hija de Enrique III.

Toledo 5 Enero 1402.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

719 Juramento que prestó la ciudad de Burgos en Toledo á la Infanta D.ª María, hija de Enrique III.

Toledo 6 Enero 1402.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

720 Carta de poder de la villa de Sahagún para rendir pleito homenaje á Enrique III y á su primogénita la Infanta D.ª María.

Sahagún 10 Enero 1402.—Test.º—4.º apdo. maltratado.

721 Poder y procuración de la villa de San Sebastián á favor de Domingo de Aguinaga para jurar por heredera á la Infanta D.ª María, hija de Enrique III.

San Sebastián 15 Julio 1402.—Test.º—Sello.—1 hoj. fol. m.

722 Poder de la ciudad de Cartagena á los procuradores en Cortes Andrés Rosic y Nicolás Daniot para rendir pleito homenaje á la Infanta D.ª María, primogénita de Enrique III.

Cartagena 24 Diciembre 1402.—Test.º—4.º apdo.

723 Pleito homenaje que hizo á los Reyes D.ª Juana y D. Carlos D. Alvaro de Luna por la fortaleza de Guadix, de que era Alcayde.

Valladolid 4 Marzo 1418.—Test.º—1 hoj. fol.

724 Poderes de las poblaciones de Navarra á los procuradores en Cortes para jurar por heredera de Navarra á D.ª Blanca, consorte de D. Juan de Aragón, en las cortes de Olit y Pamplona.

Años 1419 y 1420.

Los hay de las siguientes localidades: Roncesvalles, La Braza, La Guardia, Villafranca, Carcasona, Estella, Pamplona, Villalva, Torralba, Olite, San Juan de Pie del Puerto, Aguilar, Lanz, Sangüesa y Tudela.

Sello de placa en algunas.—Testimonios.—18 hoj. fol. dob.

725 "Juramento fecho al Reyno de navarra por los tutores del principe Don Carlos en vida de D. Carlos el IV aguelo del dicho principe y el juramento fecho por los dichos tres estados del Reyno al dicho principe."

Olit 11 Junio 1422.—Test.º—4 hoj. fol.

726 "Juramento que hyso el principe don Carlos a los tres estados del reino de nabarra y los tres estados a el."

Olit 11 Junio 1422.—Cop. simpl.—6 hoj. fol.

727 Juramento y pleito homenaje hecho por los procuradores en Cortes del reino en las de Valladolid al Príncipe D. Enrique, hijo de D. Juan II.

Valladolid 21 Abril 1425.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

728 "Juramento fecho al Reyno de Navarra por los tutores del principe D. Carlos... muerto el Rey Don Carlos su aguelo" y recíprocamente.

Pamplona 9 Agosto 1429.—Test.º—4 hoj. fol.

729 Juramento y pleito homenaje de D. Fadrique de Aragón, Conde de Luna, al Rey D. Juan II de Castilla.

Palencia 31 Enero 1431.—Firma autógrafa.—1 hoj fol. dob.

730 Escritura que otorgó el Infante D. Pedro de Portugal cerca de la prorrogación del Rey D. Juan de Castilla por la entrega de los castillos de Segura de la Sierra y Socovos, que se habían de entregar por el Infante D. Enrique de Aragón al Rey D. Juan de Castilla, debiendo estar entre tanto el Infante D. Pedro en poder del de Portugal. Está inserta la prorrogación del Rey D. Juan.

Nassa 10 Diciembre 1432.—Sello de placa.—Test.º—4 hoj. fol.

731 Escritura que otorgó el rey de Portugal sobre la prorrogación de la entrega de los castillos de Segura de la Sierra y Socovos al Rey D. Juan por el Infante de Aragón D. Enrique y entre tanto había de estar el Infante D. Pedro de Aragón en poder del Infante D. Pedro de Portugal. Está inserta otra escritura que había otorgado el Príncipe Duarte de Portugal, hijo del Rey D. Juan de Portugal.

Alcouchete 26 Diciembre 1433.—Firma autógr.—Test.º—6 hoj. fol.

732 Poder del Maestre de la orden de Cristo, D. Lope Díaz de Sousa, para jurar al Rey de Portugal.

24 Febrero 1441.—Test.º—1 hoj. fol. dob.

733 Juramento de fidelidad que hizo el oidor Licdo. Ruy García de Villalpando á D. Juan II de Castilla.

Tudela de Duero 1446.—Firma autógr. —Test.º—2 hoj. fol.

734 Minuta de cédula de Enrique IV sobre el juramento que debía prestarse á su hermano el Infante D. Alonso para evitar en todo caso escándalo en la sucesión del Reino después de sus días.

Cabezón 1464.—1 hoj. fol.

735 Juramento de fidelidad y obediencia que hizo D. Gonzalo de Córdoba á Enrique IV.

Almodóvar del Río 20 Enero 1466.—Firma autógr.

736 Pleito homenaje de don Enrique de Vivero, Obispo de Salamanca, á Enrique IV de Castilla.

Segovia 27 Diciembre 1466.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

737 Juramento de obediencia y fidelidad que hizo Antón de Pineda, Alcaide de Iznajar, á Enrique IV.

Segovia 27 Diciembre 1466.—Firma autógr.—Test.º—1 hoj. fol.

738 Auto de Enrique IV para que la Infanta D.ª Isabel fuese jurada por Princesa heredera.

Casarrubios del Monte 24 Septiembre 1468.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

739 Capítulos concertados entre Enrique IV y D.ª Juana su mujer, por una parte, y varios grandes y caballeros de este reino de otra, en que los reyes prometen la seguridad de las villas y lugares de los grandes, y éstos su fidelidad y obediencia.

S. f.—Firmas autógrs. del Rey y cuatro más.—2 hoj. fol.

740 Pleito homenaje que el Conde de Cifuentes hizo á la Reina Católica cuando era Princesa.

Ocaña 1.° Noviembre 1468.—Test.°—1 hoj. fol.

741 Juramento del Rey Católico, antes de su casamiento, de no hacer ninguna merced en Castilla ni en León sin intervención y consentimiento de la Reina Católica.

Zaragoza 1.° Octubre 1469.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

742 Juramento que prestaron los procuradores de las ciudades en ratificación de otro hecho en Madrigal. Juran por Princesa, en defecto de varón, á la Infanta doña Isabel, hija de los Reyes Católicos; que procurarán, cuando tenga edad, contraiga el matrimonio concertado con el Príncipe de Capua D. Fernando, hijo del Duque de Calabria, y tendrán al mismo, como marido de la Princesa, por Príncipe de Asturias.

Segovia 18 Abril 1476.—Test.°—3 hoj. fol.

743 Pleito homenaje de D. Luis de la Cerda, Conde de Medinaceli, á los Reyes Católicos, por la villa de Arcos, de que le habían hecho merced.

S. l. 18 Abril 1477.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

744 Poder otorgado por Gonzalo de Avila, señor de Villatoro, como procurador en Cortes, para que su hijo jurase en nombre de la ciudad de Avila al Príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos.

Villatoro 2 Enero 1479.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

—Siguen poderes y nombramientos de procuradores para el mismo juramento de las villas y ciudades de Madrid (16 Diciembre 1478), Valladolid, Avila, Toledo, Salamanca, León y Burgos (Enero 1479-Enero 1480).

745 Licencia y facultad concedida por Isabel la Católica á Rodrigo de Ulloa para desnaturalizarse y hacer pleito homenaje por la fortaleza de Toro á D.ª Juana de Portugal, según lo concertado entre los Reyes Católicos y los de Portugal sobre el matrimonio del Príncipe de Castilla.

Almaraz 5 Octubre 1479.—Firma de la Reina.—Señal del sello de placa.—Fol. dob.

746 Escritura otorgada por Alfonso de Villafañe, en que renunció á la procuración de Cortes para que fué nombrado, en favor dél licenciado Ferrand Gómez de Otordefumos.

León 9 Diciembre 1479.—Firma autógrafa.—1 hoj. útil fol.

747 Poder de la ciudad de León á los procuradores de Cortes Nuño de Villafañe, Fernán Gómez y Carlos de Guevara.

León 16 Diciembre 1479.—Test.°—Señales de un sello de placa.—1 hoj. fol. útil.

748 Pleito homenaje del Conde de Benavente, D. Rodrigo Alon-

so Pimentel, en que prometió á los Reyes Católicos que no ocuparía ni tomaría rentas reales que fuesen de las jurisdicciones del Marquesado de Villafranca y otros lugares en los Obispados de Lugo y Astorga.

Salamanca 6 Noviembre 1486.—Firma autógr.—Sello de placa.—Test.°—1 hoj. fol.

749 "Juramento que el Rey don Juan de Labrit y la Reyna doña cathalina Reyes de Navarra hicieron á los tres estados del dicho Reyno y los dichos tres estados á ellos."

Pamplona 12 Enero 1494.—Copia autorizada.—4 hoj. fol.

750 Provisión de los Reyes Católicos para que el Alcaide de la fortaleza de Santorcaz, perteneciente á la mesa arzobispal, entregase dicha fortaleza, por muerte del Cardenal de España, á los Reyes, según las leyes y mientras estuviese la Sede vacante.

Madrid 19 Enero 1495.—Firmas autógrafas.—Fol. apdo.

751 Provisión de los Reyes Católicos para que el Alcaide de fortaleza de la Guardia, de la mesa arzobispal de Toledo, la entregase á los Reyes por muerte del Arzobispo.

Madrid 19 Enero 1495.—Firmas autógrafas.—Fol. apdo.

752 Pleito homenaje de don Diego Campuzano por la fortaleza de la Guardia, de la mesa arzobispal, á los Reyes Católicos.

Madrid 6 Febrero 1495.—Test.°—1 hoj. fol.

753 Pleito homenaje de Gonzalo de León, Alcaide de la fortaleza de Alcalá la Vieja y de las casas de Alcalá, pertenencias del Arzobispado de Toledo, á los Reyes Católicos.

Madrid 6 Febrero 1495.—Test.°—1 hoj. fol.

754 Pleito homenaje que hizo á los Reyes Católicos Gómez de Arévalo, Alcaide de las torres de la Puente del Arzobispo, que pertenecían á la mesa arzobispal.

Madrid 6 Febrero 1495.—Test.°—1 hoj. fol.

755 Pleito homenaje que hizo á los Reyes Católicos Mateo Sánchez, Alcaide de la fortaleza de Santorcaz, perteneciente á la mesa arzobispal de Toledo.

Madrid 10 Febrero 1495.—Test.°—1 hoj. fol.

756 Alzamiento del pleito homenaje que D. Luis de Beamont había de hacer por el castillo de Viana, por haber sido dada su tenencia al Capitán general de los Reyes de Castilla.

Pamplona 14 Febrero 1495.—Firmas autógrs. de los Reyes de Navarra.—1 hoj. fol. apdo.

757 Pleito homenaje que hizo á los Reyes Católicos Gonzalo Campusano por la fortaleza de la Riba,

que pertenecía á la mesa obispal de Sigüenza.

Madrid 21 Febrero 1495.—Test.°—1 hoj. fol.

758 Pleito homenaje que rindió Fernando de la Fresneda por la fortaleza de la Juara, de la mesa arzobispal, á los Reyes Católicos.

Madrid 21 Febrero 1495.—Test.°—1 hoj. fol.

759 Pleito homenaje que hizo á los Reyes Católicos Alonso de Espinosa, Alcaide de la fortaleza de la Torre de Saviñán, que pertenecía á la mesa del obispado de Sigüenza.

Madrid 21 Febrero 1495.—Test.°—1 hoj. fol.

760 Pleito homenaje que hizo á los Reyes Católicos Pedro de Auñón, Alcaide de la fortaleza de Fuentes, perteneciente á la mesa arzobispal de Toledo.

Madrid 25 Febrero 1495.—Test.°—1 hoj. fol.

761 Pleito homenaje que hizo el Conde de Santisteban por las alianzas entre los Reyes Católicos y los de Navarra.

Burgos 18 Noviembre 1496.—Sello de placa.—Test.°—4 hoj. fol.

762 Poder de la ciudad de Segovia á los procuradores en Cortes para que jurasen en las de Toledo, por heredera y sucesora de los reinos de Castilla, á la Reina de Portugal D.ª Isabel, primogénita de los Reyes Católicos, por muerte del Príncipe Don Juan.

Segovia 20 Marzo 1498.—Test.°—2 hoj. fol.

—Siguen poderes para el mismo juramento de las villas y ciudades de Madrid, Guadalajara, Sevilla, León, Murcia, Soria, Burgos, Córdoba, Toro, Jaén, Cuenca, Zamora, Valladolid, Granada, Toledo y Avila (Marzo, Abril 1498).

763 Poder de la ciudad de Córdoba y nombramiento de procuradores á favor de D. Diego de Córdoba y Pedro de Angulo, para jurar por Príncipe heredero á D. Miguel, nieto de los Reyes Católicos, por muerte de la Reina de Portugal D.ª Isabel, madre de aquél.

Córdoba 14 Diciembre 1498.—Test.°—1 hoj. fol.

—Siguen poderes y nombramientos de procuradores para este juramento de las villas y ciudades siguientes:

—Sevilla, á favor de Martín Fernández Cerón y Diego Ortiz de Guzmán, 17 Diciembre 1498.

—Segovia, á favor de Diego de Samaniego y Gonzalo del Río, 17 Diciembre 1498.

—Burgos, á favor de Bernardino de Lerma y Pedro de Miranda, 18 Diciembre 1498.

—Valladolid, á favor del Comendador Francisco de León, 19 Diciembre 1498.

—Salamanca á favor de Juan de Villafuerte y Alonso Puertocarrero, 19 Diciembre 1498.

—Cuenca, á favor de D. Luis Pacheco y Fernán Gómez de Ecija, 20 Diciembre 1498.

—Valladolid, á favor de Juan de Morales, 22 Diciembre 1498.

—Murcia, á favor de Manuel de Arroniz y Pedro Riquelme, ídem.

—Jaén, á favor de Fernando Mexía y Alonso Vélez de Mendoza, ídem.

—Granada, á favor de Pedro de Rojas y Diego de Padilla, ídem.

—Avila, á favor de Francisco de Henao y Sancho Sánchez de Avila, 23 Diciembre 1498.

—León, á favor de Lope González de Villasimplis y Rodrigo de Villamizar, 24 Diciembre 1498.

—Zamora, á favor de Fernando de Ledesma y Fernando de Porras, 28 Diciembre 1498.

—Toro, á favor de García Alonso de Ulloa y Pedro de Bazán, 29 y 31 Diciembre 1499. (Hay dos.)

—Toledo, á favor de D. Pedro de Castilla, Hernando de Avalos y Francisco de Vargas, 3 Enero 1499.

—Madrid, á favor de Lope Vázquez y Pedro de Luján, 6 Enero 1499.

—Soria, á favor de Jorge de Beteta y Simón Alvarez de Calatañazor, 28 Diciembre 1499.

—Guadalajara, á favor de Pedro Gómez de Cibdad Real y Diego de Guzmán, ídem.

764 Poder otorgado por Francisco de la Hoz, escribano mayor de los procuradores de Cortes, á favor de Bartolomé Ruiz, para que asistiese en su nombre á las Cortes en que se había de jurar al Príncipe D. Miguel.

Segovia 30 Diciembre 1499.—Test.º—1 hoj. útil fol.

765 "Memorial de las cosas que Carlos de Viedma e alonso Sanchez de carvajal regidores de esta cibdad an de hazer en la corte por mandado de Baeza." Son capítulos de los procuradores de Cortes.

S. f.—L. de principios del s. XVI.—Firma del escribano del Consejo.—2 hoj. fol.

766 Cédula de los Reyes Católicos para que ninguna clase de Justicias conozcan dē pleitos sobre promesas hechas por los procuradores en Cortes al tiempo de ser elegidos.

Madrid, 12 Enero 1503.—Test.º—1 hoj. fol.

767 "De la presentacion de la carta de la S. Reyna doña Juana nuestra S. y de la cedula del S. Rey administrador y gouernador por las quales hicieron saber la muerte de la Señora Reyna dona Isabel nuestra Señora y mandaua enbiar procuradores de Cortes, y como se nombraron y hicieron las onras y obsequios de la dicha Señora Reyna doña Isabel y se alçaron pendones por la Señora Reyna doña Juana su hija nuestra Señora."

Murcia 3 Diciembre 1504.—Test.º—3 hoj. útiles fol.

768 "De como Jaen alço pendones por la Reyna doña Juana nuestra señora e como recibieron a su alteza por Reina destos Reynos e al Rey don Fernando nuestro señor por administrador e governador de ellos."

Jaén 9 Diciembre 1504.—Test.º—2 hoj. útiles fol.

769 Poder de la ciudad de Avila al procurador en Cortes Suero del Aguila para jurar á D.ª Juana por Reina legítima.

Avila 25 Enero 1505.—Test.º—1 hoj. fol.

770 Poder otorgado por la ciudad de Avila á los procuradores en Cortes para que jurasen en las de Salamanca por Reina propietaria de Castilla á D.ª Juana, por Rey á D. Felipe I, su marido, por administrador y gobernador á D. Fernando V y al Príncipe D. Carlos por Príncipe heredero.

Avila 6 Enero 1506.—Test.º—1 hoj. fol.

—Acompaña otro poder semejante otorgado por la ciudad de Córdoba en 19 de Enero de 1506.

771 Poder y nombramiento de procuradores de Cortes de la ciudad de Guadalajára á favor de don Apostol de Castilla y Francisco García de Guadalajara, para jurar á los Reyes D. Felipe y D.ª Juana.

Guadalajara 27 Enero 1506.—Test.º—Sello de placa.—2 hoj. fol.

772 Cédula de Fernando el Católico para que el Arzobispo de Toledo D. Francisco Jiménez de Cisneros trate y concierte, en nombre del Rey, con D. Felipe el Hermoso "todo lo que según Dios y buena conciencia" pareciere para el amor, paz y conformidad con su esposa D.ª Juana.

Villafranca de Valcárcel 2 Junio 1506.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

773 Poder otorgado por la ciudad de Guadalajara á los procuradores en Cortes para que jurasen por Reina propietaria de Castilla á D.ª Juana, por Rey á D. Felipe I como marido y por Príncipe heredero á su hijo D. Carlos en Valladolid.

Guadalajara 2 Julio 1506.—Test.º—2 hoj. fol.

—Acompaña otro poder semejante otorgado por la ciudad de Toledo en 3 de Julio de 1506.

774 Juramento que hicieron los procuradores de Cortes en Valladolid á los Reyes D. Felipe el Hermoso y D.ª Juana su mujer.

Valladolid 12 Julio 1506.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

775 Juramento hecho por los Reyes D. Felipe y D.ª Juana de respetar los fueros y derechos de sus reinos.

Valladolid 12 Julio 1506.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

776 "Lo que vos Juan Rodriguez Portocarrero aveys de decir al Señor Arçobispo de Toledo e requerir de mi parte" sobre los inconvenientes que existen para juntar Cortes por el aparato de guerra de qué se hace alarde.

Burgos 12 Noviembre 1506. — Firma del Duque de Alba.—Test.º—1 hoj. fol.

777 Carta del Licenciado Nebreda al Cardenal Cisneros sobre el pleito entre los maestres de navíos y el Contador de la casa de la Contratación de las Indias.

Sevilla 31 Marzo s. a.—Autógr.—Sello.—1 hoj. fol.

778 Juramento de fidelidad que hizo el Conde de Benavente á

la Reina D.ª Juana y á su padre D. Fernando. En éste se inserta la promesa que por el Rey Católico le hicieron el Cardenal de España y el Condestable de Castilla sobre ciertas mercedes.

Villalba 11 Mayo 1507.—Cop. simpl.—7 hoj. fol.

779 Juramento que hizo el Rey D. Fernando sobre la fiel administración de la tutoría de su hija la Reina D.ª Juana.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

780 Juramento y pleito homenaje de D. Antón Manrique, Duque de Nájera, á Felipe I, reconociéndole por Príncipe heredero.

S. f.—Minuta.—2 hoj. fol.

781 Juramento prestado á la Reina D.ª Juana y al Rey Católico por D. Diego Hurtado de Mendoza, Duque del Infantado.

Burgos 29 Octubre 1507.—Firma autógrfa del Duque.—1 hoj. fol.

782 Juramento que prestó el Duque de Alba, D. Fadrique de Toledo, de recibir en las fortalezas que le entregase el Duque de Nájera á la Reina D.ª Juana y al Rey su padre y de mantener las mismas en servicio de dichos Reyes.

Burgos 23 Noviembre 1507.—Firma autógrafa del Duque.—Test.º—1 hoj. fol.

783 Pleito homenaje del Duque de Alba á la Reina D.ª Juana y á su padre D. Fernando por las fortalezas que había de recibir del Duque de Nájera.

Burgos 23 Noviembre 1507.—Test.º—Firma autógr.—1 hoj. fol.

784 "Conocimientos de como se entregaron las fortalezas del Duque de Najara al Duque de alba."

S. l. 30 Noviembre 1507.—Cuatro firmas.—1 hoj. útil fol.

785 Pleito homenaje de Gomes González de Butrón á Fernando el Católico con motivo del enojo que tenía el Rey con él "por alguna siniestra relación".

Burgos 7 Diciembre 1507.—Firma autógrafa.

786 Pleito homenaje de Antonio de Fonseca, Alcaide de las fortalezas de Jaén y Plasencia, á la Reina D.ª Juana y á su padre don Fernando.

Burgos 27 Enero 1508.—Firma autógr.—Test.º—1 hoj. fol.

787 Pleito homenaje que hizo el procurador de D. Francisco de Aledo, Cardenal Obispo de León, á la Reina D.ª Juana y á su padre D. Fernando.

Burgos 18 Marzo 1508.—Firma autógrafa.—Test.º—1 hoj. fol.

788 Pleito homenaje que hizo D. Garcilaso de la Vega, Comendador Mayor de León, á D.ª Juana y su padre D. Fernando el Católico.

Burgos 27 Marzo 1508.—Test.º—Firma autógr.—1 hoj. fol.

789 Pleito homenaje hecho por el Gran Capitán Gonzalo Fernán-

dez de Córdoba, Alcaide de la fortaleza de Loja, á los Reyes D.ª Juana y D. Fernando su padre.

Burgos 14 Mayo 1508.—Firma autógr. —Test.º—1 hoj. útil fol.

790 Pleito homenaje que hizo Hernando de Vega, Presidente de la Orden de Santiago, á la Reina D.ª Juana y á su padre D. Fernando.

Burgos 25 Mayo 1508.—Test.º—Firma autógr.—1 hoj. fol.

791 Pleito homenaje que hizo D. Diego de Cárdenas, Adelantado de Granada, Alcaide de la fortaleza de Medina, á la Reina D.ª Juana y á su padre D. Fernando.

Arcos 27 Mayo 1508.—Firma autógr. —Test.º—Sello.—1 hoj. fol.

792 Pleito homenaje que hizo D. Fernando de Baçan, Alcaide de la fortaleza de la villa de Requena, á la Reina D.ª Juana y á su padre D. Fernando.

Burgos 28 Mayo 1508.—Firma autógr. —Test.º—Sello.—1 hoj. fol.

793 Pleito homenaje que hizo D. Juan de Silva, Conde de Cifuentes, Alcaide de la fortaleza de Atienza, á la Reina D.ª Juana y á su padre D. Fernando.

Burgos 31 Mayo 1508.—Firma autógr. —Test.º—1 hoj. fol.

794 Pleito homenaje del Comendador Fernand Ramírez, de Madrid, Alcaide de El Pardo, á la Reina D.ª Juana y á su padre don Fernando.

Madrid 2 Junio 1508.—Firma autógr. —Test.º—Sello de placa.—1 hoj. fol.

795 Pleito homenaje que hizo Diego de Saavedra, en nombre del Señor Hurtado de Luna, á la Reina D.ª Juana y á su padre D. Fernando.

Burgos 7 Junio 1508.—Firma autógr. de D. Diego.—Test.º—1 hoj fol.

796 Pleito homenaje que hizo Lope Hurtado en nombre de don Pedro de Villandrando, Conde de Ribadeo, á la Reina D.ª Juana y á su padre D. Fernando.

Burgos 7 Junio 1508.—Firma autógr. de Lope Hurtado.—Test.º—1 hoj. fol.

797 Pleito homenaje del Cardenal Juan Osorio, Alcaide de la fortaleza de Huete, á la Reina doña Juana y á su padre D. Fernando.

Burgos 19 Junio 1508.—Firma autógr. —Test.º—Sello.—1 hoj. fol.

798 Pleito homenaje que hizo á la Reina D.ª Juana y á su padre D. Fernando Juan de Carriedo, en nombre de D. Diego Enríquez de Guzmán, Conde de Alba de Liste, Alcaide de las fortalezas de Zamora y Madrid.

Burgos 23 Junio 1508.—Firma autógr. —Test.º—1 hoj. fol.

799 Pleito homenaje de don Juan de Arellano, Alcaide de la fortaleza de la villa de la Guardia, á la Reina D.ª Juana y á su padre D. Fernando el Católico.

Burgos 26 Junio 1508.—Firma autógr. —Test.º—Sello.—1 hoj. fol.

800 Juramento de fidelidad que prestó D.ª Beatriz Pacheco, Duque-

sa de Arcos, á la Reina D.ª Juana y á D. Fernando su padre.

Arcos 26 Noviembre 1508.—Firma autógrafa.—Sello de placa.

801 Juramento y pleito homenaje que hicieron á la Reina doña Juana y á su padre D. Fernando D. Pedro Puerto Carrero y su hijo D. Juan.

Sevilla 30 Noviembre 1508.—Firmas autógrs.—Sello.—1 hoj. fol.

802 Pleito homenaje que hizo D. Diego López Pacheco, Marqués de Villena, al Rey Católico. Gobernador de los Reinos, y á su hija la Reina D.ª Juana.

Alba 18 Enero 1509.—Firma autógr.—Test.º—1 hoj. fol.

803 Pleito homenaje de D. García de Guzmán, tenedor de las alcazabas y pertrechos de la ciudad de Bazán, á la Reina D.ª Juana y á su padre D. Fernando.

Bazán 28 Febrero 1509.—Test.º—1 hoj. fol.

804 Pleito homenaje que rindió á la Reina D.ª Juana y á su padre D. Fernando el Conde de Benavente D. Alonso Pimentel.

Valladolid 24 Abril 1509.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

805 Aclaración que hizo el Rey en la capitulación de amistad entre el Condestable de Castilla y el Duque de Alba.

Valladolid 8 Junio 1509. — Firma autógr. del Condestable.—1 hoj. fol.

806 Capitulación de amistad entre el Condestable de Castilla y el Duque de Alba en servicio de la Reina D.ª Juana y de su padre el Rey D. Fernando, como Gobernador de los Reinos.

Valladolid 8 Junio 1509.—Firmas autógrafas de ambos.—Sellos de placa.—2 hoj. fol.—Duplicada.

807 Poder de la ciudad de Soria á los procuradores en Cortes para jurar por Príncipe heredero de Castilla á D. Carlos, hijo de D.ª Juana.

Soria 29 Septiembre 1510.—Test.º—3 hoj. fol.

808 Juramento de D. Juan Rodríguez de Fonseca, Obispo de Palencia, Conde de Pernia, hecho al Príncipe D. Carlos y al Rey Católico en reconocimiento de los derechos de sucesión para después de los días de la Reina D.ª Juana.

Madrid 6 Octubre 1510.—Firmas autógrafas.—Sello.—Test.º—1 hoj. út. fol.

809 Juramento de D. Diego Ramírez, Obispo de Málaga, al Príncipe D. Carlos y al Rey Católico, en reconocimiento de los derechos á la sucesión después de los días de la Reina D.ª Juana.

Madrid 6 Octubre 1510.—Firma autógrafa.—Sello.—2 hoj. fol.

810 "Las cosas que los procuradores de Cortes de esta nombrada e grand cibdad de Granada an de pedir e suplicar a su alteza que mande proveer."

Granada 12 Octubre 1510.—Test.º—5 hoj. útiles fol.

811 Juramento hecho por don Alonso de Sotomayor, Conde de

Belalcázar, al Príncipe D. Carlos y al Rey Católico reconociendo la sucesión para después de los días de la Reina D.ª Juana.

Belalcázar 16 Noviembre 1510.—Firma autógr.—Falta el sello. — Test.°—1 hoj. fol.

812 Pleito homenaje del Obispo de Oviedo á D. Carlos, como Príncipe heredero; á su madre, como Reina propietaria; á D. Fernando, como administrador y gobernador durante los días de su hija, y si falleciese, hasta que el Príncipe tuviese veinte años.

Medina del Campo 12 Diciembre 1510.—Firma autógr.—Test.°—Sello de placa.—2 hoj. fol.

813 Pleito homenaje que hizo Diego Ruiz de Montalvo, Alcaide de la fortaleza de Monleón, al Príncipe D. Carlos y al Rey Católico en reconocimiento de la sucesión después de los días de la Reina doña Juana.

Medina del Campo 9 Abril 1511.—Firma autógr.—Sello.—Test.°—2 hoj. fol.

814 Juramento de D. Pedro de Villandrando, Conde de Ribadeo, al Príncipe D. Carlos y al Rey Católico en reconocimiento de sus derechos para después de los días de la Reina D.ª Juana.

Fuentes de Duero 12 Abril 1511.—Firma autógr.—Sello.—Test.°—2 hoj. fol.

815 Pleito homenaje de don Juan de Acuña, Conde de Buendía, al Príncipe D. Carlos y al Rey Católico, para después de los días de la Reina D.ª Juana.

Dueñas 13 Abril 1511.—Firma autógr.—Sello.—Test.°—2 hoj. fol.

816 Pleito homenaje del Conde de Valencia de Don Juan al Príncipe D. Carlos y al Rey Católico, en reconocimiento de la sucesión después de los días de la Reina doña Juana.

Valencia de Don Juan 15 Abril 1511.—Firma autógr.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

817 Juramento que hizo el Conde de Luna, D. Francisco Fernández de Quiñones, al Rey D. Fernando por administrador de la Reina D.ª Juana su hija.

León 16 Abril 1511.—Firma autógr.—Test.°—2 hoj. fol.

818 Pleito homenaje de don Alvar Pérez Osorio, Marqués de Astorga, al Príncipe D. Carlos y al Rey Católico en reconocimiento de la sucesión de la Reina D.ª Juana.

Astorga 17 Abril 1511.—Firma autógr.—Sello de placa.—Test.°—2 hoj. fol.

819 Pleito homenaje de D. Diego Hurtado de Mendoza, Alcaide de la fortaleza de Cuenca, al Príncipe D. Carlos y al Rey Católico en reconocimiento de los derechos á la sucesión de la Reina D.ª Juana.

Coruña 23 Abril 1511.—Firma autógr.—Test.°—2 hoj. fol.

820 Juramento hecho por Fernando de Vivero, Alcaide de la fortaleza de la Coruña, al Príncipe D. Carlos y al Rey Católico en re-

conocimiento de los derechos de éstos para después de los días de la Reina D.ª Juana.

Coruña 23 Abril 1511.—Firma autógr.—Test.º—Sello de placa.—2 hoj. fol.

821 Pleito homenaje de D. Rodrigo Enríquez Osorio, Conde de Lemos, al Príncipe D. Carlos y al Rey Católico en reconocimiento de la sucesión para después de los días de la Reina D.ª Juana.

Monforte 27 Abril 1511.—Firma autógr.—Sello de placa.—Test.º—2 hoj. fol.

822 Juramentos prestados al Emperador D. Carlos cuando tenía diez años y era Gobernador del Reino el Rey Católico D. Fernando.

Personas que juraron: D. Pedro de Velasco.—D. Pedro López de Ayala.—D. Rodrigo Manrique, Conde de Paredes.—D. Cristóbal de Velasco y de la Cueba, Conde de Siruela.—D. Pedro de Ayala, Conde de Salvatierra.—D. Juan de Silva y de Ribera, Alcaide de los Alcázares de Toledo.—D. Francisco de Bazán, Alcaide de la fortaleza de Requena.—D. Alfonso de Silva.—Alfonso de Villalta.—Diego López de Ayala.—Miguel de Hita.

Acompañan las instrucciones para el orden y forma que se había de guardar en los juramentos.

Abril y Mayo 1511.—Firmas autógrs.—Sellos de placa.—Testimonios.—24 hoj. fol.

823 Juramento de D. Diego Enríquez de Guzmán, Conde de Alba de Liste, por el que reconoce al Príncipe D. Carlos como príncipe heredero y como Rey después de los días de su madre D.ª Juana y al Rey Católico como administrador durante la vida de dicha Reina y en el caso que falleciese ésta antes que el Príncipe tuviese veinticinco años.

Serranos 4 Mayo 1511.—Firma autógrafa.—Test.º—1 hoj. fol.

824 "Pleito homenaje que hizo el comendador Pedro de Ribera á sus altezas" el Príncipe D. Carlos y el Rey Católico D. Fernando.

Sevilla 20 Mayo 1511.—Firma autógr.—Sello de placa.—Test.º—2 hoj. fol.

825 Juramento de D. Alvaro de Luna al Príncipe D. Carlos y al Rey Católico, en reconocimiento de los derechos á la sucesión para después de los días de la Reina doña Juana.

Sevilla 20 Mayo 1511.—Firma autógr.—Sello.—Test.º—2 hoj. fol.

826 Pleito homenaje que hizo Antonio de Cuéllar, Alcaide de la fortaleza de Cabezón, á la Reina D.ª Juana y al Príncipe D. Carlos su hijo.

Sevilla 22 Mayo 1511.—Sello.—Test.º—2 hoj. fol.

827 Carta de poder y nombramiento de procuradores que otorgó la ciudad de Córdoba para las Cortes convocadas en Burgos.

Córdoba 9 Febrero 1512.—Test.º—3 hoj. útiles fol.

828 Poder y nombramiento de procuradores que otorga la ciudad de Guadalajara á favor de Alon-

so de Arellano é Iñigo López de Orozco para las Cortes de Burgos.

Guadalajara 10 Febrero 1512.—Sello de placa.—Test.°—3 hoj. útiles fol.

829 Juramento que hizo el Condestable D. Iñigo de Velasco al Rey Católico de casar á su hijo mayor con quien el Rey ordenare si no casase con D.ª Juliana, su sobrina.

Burgos 16 Febrero 1512.—Autógr.—(Hay copia.)—Sello suelto.—1 hoj. fol.

830 Pleito homenaje que hizo al Rey Católico y á la Reina doña Juana, su hija, D. Iñigo de Velasco, Condestable de Castilla.

Burgos 16 Febrero 1512.—Autógr.—2 hoj. fol.

831 Carta de poder que otorgó la ciudad de Salamanca á favor de Diego de Guzmán y Cristóbal de Villafranca para procuradores de Cortes en Burgos.

Salamanca 18 Febrero 1512.—Test.°—3 hoj. útiles fol.

832 Capitulación entre el Cardenal Cisneros, el Condestable de Castilla y el Obispo de Calahorra, en servicio del Rey.

Burgos 20 Febrero 1512.—Firmas autógrs. de los tres.—Sellos.—2 hoj. fol.

833 Carta de poder y nombramiento de procuradores otorgados por la ciudad de Soria á favor de Jorge de Beteta y Alonso de Vallejo para las Cortes de Burgos.

Soria 3 Marzo 1512.—Test.°—3 hoj. útiles fol.

834 Poder y nombramiento de procuradores de la ciudad de Toro para las Cortes mandadas reunir en Burgos á favor de Diego del Aguila y Antonio de Deça.

Toro 8 Marzo 1512.—Test.°—4 hoj. fol.

835 Pleito homenaje de D. Fernando de Silva, Conde de Cifuentes, Alcaide de la fortaleza de Atienza, á la Reina D.ª Juana y á su padre D. Fernando, Gobernador de los Reinos. (Hay otro por la fortaleza de Molina.)

Cifuentes 19 Abril 1512.—Firma autógrafa.—Sello.—Test.°—1 hoj fol.

836 "La ratificacion e juramento que hizo la ynfanta doña catalina hija del duque de Alincaste e de la duquesa doña Costanza hija legitima del rey Don Pedro de la concordia que el dicho duque e duquesa hesyeron con el Rey don Juan sobre el derecho que tenian al Reyno de Castilla e para que la dicha ynfanta casase con el principe don enrique hijo del dicho Rey don juan.

Bayona 5 Agosto 1388.—Test.° dado en Burgos 6 Junio 1512.—2 hoj. fol.

Acompaña una cop. simpl. moderna.

837 Pleito homenaje de don Pedro Lasso de la Vega, Alcaide de las fortalezas de Gibraltar, Jerez de la Frontera y Vera, al Príncipe D. Carlos y al Rey Católico.

Logroño 13 Noviembre 1512.—Firma autógr.—Sello de placa.—Test.°—2 hoj. fol.

838 Pleito homenaje de D. Ro-

drigo Manrique, Alcaide de la fortaleza de Purchena, á la Reina doña Juana y á su padre D. Fernando.

Valladolid 8 Febrero 1513.—Test.º—1 hoj. fol.

839 "Juramento fecho á los tres estados de Navarra por el Marqués de Comares Virrey y el juramento fecho al Rey Católico por los dichos tres estados."

Pamplona 23 Marzo 1513.—Cop. autorizada.—4 hoj. fol.

840 Pleito homenaje que rindió D. Luis de Mendoza, Capitán general del Reino de Granada, á la Reina D.ª Juana y á su padre don Fernando, como Gobernador de los Reinos.

Alhambra de Granada 30 Diciembre 1513.—Firma autógr.—Sello.—Test.º—1 hoj. fol.

841 Poder que otorgó la ciudad de Valladolid á favor de Juan de Duero y Cristóbal de Santisteban, procuradores en Cortes de Burgos.

Valladolid 7 Mayo 1515.—Test.º—4 hoj. fol.

842 Auto de la ciudad de Córdoba en la institución de los Reyes D. Carlos y D.ª Juana su madre.

Córdoba 24 Enero 1516.—Test.º—8 hoj. fol.

843 Carta de la ciudad de Córdoba al Presidente del Consejo sobre el juramento del Rey D. Carlos y Reina D.ª Juana.

Córdoba 24 Enero 1516.—Cuatro firmas.—Fol. apdo.

844 Carta de la ciudad de Córdoba á la Reina sobre la confirmación del juramento al Rey D. Carlos y á la Reina su madre.

Córdoba 24 Enero 1516.—Cuatro firmas.—Fol. apdo.

845. "Auto de como rescibio el Condado de Vizcaya" por su Rey y Señor al Príncipe D. Carlos que estaba ausente.

Guernica 14 Febrero 1516.—Sello de placa.—Test.º—4 hoj. fol.

846 Juramento que hizo D. Fadrique de Acuña, como Virrey de Navarra, á los tres estados del Reino y recíprocamente.

Pamplona 20 Febrero 1516.—Cop. simpl.—4 hoj. útiles fol.

847 "De como se instituyó por Rey al Príncipe Don Carlos nuestro Señor y se alçaron pendones en la ciudad de Toledo." Va inserta la cédula Real.

Toledo 4 Abril 1516.—Test.º—3 hoj. fol. útiles

848 Juramento hecho por don Antonio Manrique, Duque de Nájera, al Reino de Navarra, como Virrey del mismo, y recíprocamente dicho Reino al Duque por la Reina.

Pamplona 22 Mayo 1516.—Firmas autógrafas del Condestable y Duque.—Test.º—4 hoj. fol.

849 Pleito homenaje que rindió el Condestable de Navarra al Emperador Carlos V.

Larraga 20 Junio 1516.—Firmas autógrafas.—1 hoj. fol. m.

850 Pleito homenaje que el Comendador Cristóbal de Villalba, Coronel de Infantería, hizo en manos del Comendador Cristóbal López de Aguilera, para hacer que el Obispo de Calahorra, su hermano, resigne en el limosnero que fué del Rey, Fr. Antonio Enríquez, la Abadía de San Bernaldo, de Valencia.

Madrid 5 Julio 1516.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

851 Juramento que hizo el Duque de Nájera, en nombre de Carlos V, al Reino de Navarra de guardar sus fueros y privilegios, etc.

Bruselas 10 Julio 1516.—Cop. simpl. —3 hoj. útiles fol.

852 Carta del Cardenal Cisneros al Duque de Nájera, Capitán general de Navarra, sobre el pleito homenaje de D. Pedro Vélez de Guevara por la fortaleza de Estella.

Madrid 23 Diciembre 1516.—Firmas autógr.—1 hoj.

Acompaña promesa de D. Pedro Vélez de Guevara.—Firma autógr.—1 hoj.

853 Cartas misivas presentadas ante el Licenciado Juan de Villalva, Alcalde de Orán, por Abrahen Azubel, judío, para ser testimoniadas.

Orán 16 Mayo 1517.—Test.º—2 hoj. fol.

854 Pleito homenaje que hizo D. Antonio de Córdoba al Príncipe D. Carlos y al Cardenal de España por las fortalezas y rentas del priorazgo de San Juan.

Madrid 3 Julio 1517.—Firmas autógrs. —2 hoj. fol.

855 Cédulas reales por las cuales se manda á las ciudades nombren y envíen á las Cortes procuradores para jurar al Emperador Carlos V.

Valladolid 9 Diciembre 1517.—Firmas autógrs.—35 hoj. fol., algunas con señales del sello.

856 Autos de las Cortes celebradas en Valladolid el año de 1518.

3 Febrero 1518.—Cop. simpl.—12 hoj. fol.

857 Escritura de un pleito homenaje hecho por el Alcaide de la fortaleza de la Puente del Arzobispo, en la cual se insertan dos cédulas reales con un mandamiento del Conde de Palma, Corregidor de Toledo, y un inventario de las armas de las torres de la puente.

Puente 16 Febrero 1518.—Test.º—5 hoj. fol.

858 Pleito homenaje que hizo el Conde de Alba de Liste á la Reina D.ª Juana y al Rey D. Carlos por las fortalezas de Madrid y Zamora.

Zamora 15 Marzo 1518.—Firma autógrafa.—4 hoj. fol.

859 Poder otorgado por el Obispo de Málaga para que el Nuncio rindiese pleito homenaje al Rey por las fortalezas de aquel Obispado.

6 Diciembre 1518.—Test.º—1 hoj. en 4.º vitela.

860 Relación de los pleitos homenajes que se hicieron al Emperador por las fortalezas de Toro,

Almuñecar, Requena, Córdoba, Mondéjar, Vélez Málaga, Nerja, Jaén, Miranda, Almería, Hellín y otras, en Valladolid y Zaragoza de Enero á Diciembre 1518.

Cop.—4 hoj. fol.

861 Razonamiento que hizo en Cortes el Obispo de Badajoz en nombre y por encargo del Emperador D. Carlos.

Valladolid 1518.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

862 Juramento que hizo Carlos V en Cortes ante los procuradores de las ciudades.

Año 1518.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

863 Juramento que hicieron en Cortes al Príncipe D. Carlos los Infantes, Prelados, grandes, caballeros y procuradores del Reino.

Año 1518.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

864 Pleito homenaje que hizo Luis de Lizaga, Señor de la casa de Lizárraga, á los Reyes D.ª Juana y D. Carlos su hijo.

Zaragoza 8 Enero 1519.—Firmas autógrafas.—1 hoj. fol.

865 "Pleito homenaje que hizo el Condestable de Castilla para la venida de D. Antonio de Peralta, hijo mayor del Marqués de Falces."

Barcelona 19 Abril 1519.—Firma autógrafa.

866 Pleito homenaje que hizo D. Pedro de Mendoza á los Reyes D.ª Juana y D. Carlos, su hijo, por las fortalezas que tenía el Vizconde de Altamira.

Valladolid 12 Marzo 1520.—Test.º—1 hoj. fol.

867 "El pleito homenaje que hizo Dionis Deça Señor de la casa de Deça de servir á su magestad."

Coruña 16 Abril 1520.—Firmas autógrafas.

868 Súplica que elevaron los tres estados del reino de Navarra al Virrey del mismo sobre asuntos de régimen interior, presos, etc.

Pamplona 14 Noviembre 1520.—Firmas del Secretario.—6 hoj. útiles fol.

869 "Lo que su Señoría responde á los Sres. de los tres estados y á la suplicación por ellos dada" sobre gobernación del reino de Navarra.

Pamplona 17 Noviembre 1520.—(Hay otra del año 1523.).—3 hoj. útiles fol.

870 "Lo que su señoria (El virrey) responde á los señores de los tres estados y á la suplicación por ellos dada sobre asuntos de gobierno de Navarra.

Pamplona 21 Noviembre 1520.—Firma del Secretario.—5 hoj. útiles fol.

871 Puntos que presentó el reino de Navarra para tratar en Cortes.

Pamplona 26 Noviembre 1520.—Firma del Secretario.

872 Petición del reino de Navarra en Cortes para que el Virrey

pudiese proveer oficios y remediar agravios.

Pamplona 27 Noviembre 1520.—Firma del Secretario.—Sello de placa.—7 hoj.

873 Pleito homenaje que hizo Rodrigo de Torres por el Alcaide de la fortaleza de Ponferrada en virtud de poder.

Bormes 21 Febrero 1521.—Firma autografa.—1 hoj. fol.

874 "Juramento del Conde de Miranda fecho á los tres estados [del reino de Navarra] y el juramento de los dichos estados á S. M."

Pamplona 20 Marzo 1522.—Cop. autorizada.—4 hoj. fol.

875 Pleito homenaje que hizo Pedro González de Mendoza por la fortaleza de Requena.

Gante 12 Mayo 1522.—Test.º—1 hoj. fol.

876 "El pleito omenaje que hiso don Juan de Acuña por el castillo de Burgos y el traslado de su provisión."

Palencia 23 Agosto 1522.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.

877 "El pleito homenaje que hizo don Juan de Tovar por la fortaleza de Xerez de la frontera."

Valladolid 12 Enero 1523.—Test.º—1 hoj. fol.

878 Carta de poder y nombramiento de procuradores que otorgó la ciudad de Salamanca á favor de Juan de Pereira y Diego Osorio para las Cortes de Valladolid.

Salamanca 17 Junio 1523.—Test.º—4 hoj. fol.

879 "El juramento e pleyto homenaje que hizieron los agramonteses" al Emperador D. Carlos y á la Reina D.ª Juana como Reyes de Navarra.

Pamplona 19 Mayo 1524.—Test.º—4 hoj. útiles fol.

880 "Juramento de fidelidad que ciertos vecinos de Sangüesa hicieron en manos del notario Juan Barbo en virtud de orden del Virrey de Navarra hiço de los que se hallaron en la toma de Fuenterrabia."

Pamplona 3 Julio 1524.—Test.º—2 hoj. útiles fol.

881 Pleito homenaje que hizo á Carlos V D. Bernardino de Cárdenas, Marqués de Elche, por la fortaleza de Chinchilla.

Ocaña 28 Agosto 1524.—Test.º—2 hoj. fol.

882 Pleito homenaje que hizo el Marqués de Elche por la fortaleza de Saja al Emperador D. Carlos y á la Reina D.ª Juana.

Osuna 28 Agosto 1524.—Test.º—2 hoj. fol.

883 "El pleyto homenaje que hizo Don Diego de Mendoza en nombre de su hijo por la fortaleza de Huet."

Valladolid 22 Septiembre 1524.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

884 "El pleito omenaje que hizo Pedro de Valençuela por la tenencia de Baños que su magt. le hizo merced por renunciacion de Sancho de Carauajal su cuñado."

Valladolid 31 Enero 1527.—Test.°—1 hoj. fol.

885 Juramento y pleito homenaje que hizo el Marqués de Astorga al Príncipe D. Felipe, hijo del Emperador Carlos V, como heredero del Reino.

Madrid 5 Marzo 1528.—Test.°—1 hoj. fol.

886 Pleito homenaje que rindieron al Príncipe D. Felipe, hijo de Carlos V, los grandes y procuradores en Cortes.

Madrid 19 Abril 1528.—Test.°—5 hoj. fol.

887 Juramento que prestó don Antonio Manrique, Duque de Nájera, al Príncipe D. Felipe, hijo de Carlos V.

Madrid 15 Junio 1528.—Minuta.—1 hoj. fol.

888 Cédula real para que jurasen los caballeros que no lo hicieron antes al Príncipe D. Felipe.

S. l. año 1528.—Firma autógr. del Rey.—1 hoj. fol.

889 Juramento que hizo el Conde de Alcaudete, en nombre de S. M. y en el suyo á los tres estados del reino de Navarra.

Pamplona 29 Septiembre 1529.—Cop. autorizada.—2 hoj. fol.

890 Juramento que prestó don Fadrique de Portugal, Virrey de Cataluña, en que prometió guardar los fueros de este Reino.

Lérida 15 Marzo 1533.—Test.°—1 hoj. út. fol. (catalán y latín).

891 Juramentos hechos por el Marqués de Cañete á los tres Estados de Navarra en nombre de S. M. y como Virrey de aquel Reino.

Pamplona 18 Octubre 1534.—Trasl. autor.°—2 hoj. fol.

892 Juramento hecho por el Rey en la ciudad de Gerona prometiendo respetar sus libertades, inmunidades, etc. .

14 Febrero 1538.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.—Duplicado.

893 Juramento de fidelidad que prestó Blasco Núñez Vela ante el Emperador Carlos V por la tenencia de la fortaleza de Vivero en nombre de su hijo Juan Vázquez de Acuña.

Toledo 9 Noviembre 1538.—Test.°—1 hoj. fol.

894 Pleito homenaje que hizo D. Luis de Cardona en manos de D. Antonio de Castro, para cumplir lo que Su Magestad le ordenó hiciese.

Valladolid 24 Diciembre 1543.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

Sigue la escritura de fianza otorgada por D. Luis Enríquez de Cabrera, Almirante de Castilla, para responder del citado D. Luis de Cardona.—Firma autógrafa.

895 Juramento de fidelidad y obediencia que hizo el Arzobispo

de Valencia Fr. Tomás de Villanueva al Emperador Carlos V.

Valladolid 8 Diciembre 1544.

Acompaña minuta en latín.—Cop. simple.—2 hoj. fol.

896 Juramento que hizo el Regente de la Real Cancillería del reino de Aragón del cumplimiento de su cargo.

Madrid Mayo 1547.

Latín. Hay otro en catalán hecho en Valladolid á 4 Agosto 1547.—Cop. simple.—2 hoj. fol.

897 Poder del Obispo Codina para el nombramiento de Bayle en la isla de Ibiza.

Año 1553.—Minuta.—1 hoj. út. fol.

898 Forma del juramento para recibir el toisón de oro según los capítulos de la orden.

Años 1554-64.—Minutas.—14 hoj. útiles fol.

899 "Lo que sucedió en Granada sobre alzar los pendones por el rey Don Phelipe 2.°" Consulta.

30 Septiembre 1556.—Minutas.—7 hoj. fol.

900 Cédula real que contiene el juramento que Felipe II hizo al Reino en las Cortes de Toledo de 1560, y se dió por duplicado: una para la Cámara y otra "para que se ponga en el nuestro Archivo de Simancas".

Toledo 21 Agosto 1560.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

901 Escritura del Juramento de Felipe II en las Cortes de Toledo, en que prometió guardar las leyes del Reino, especialmente la ley de D. Juan, dada en Valladolid, de no enajenar el patrimonio real, etc.

Toledo 22 Agosto 1560.—Test.°—2 hoj. útiles fol.

902 Carta de D. Alvaro de Mendoza á Felipe II, en que dice envía el pleito homenaje que hizo el Duque de Alcalá.

Nápoles 11 Septiembre 1560.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

903 Juramentos prestados por las personas que se expresan al Príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II, reconociéndole por Príncipe heredero de los Reinos y Estados de su padre.

Juraron: Hernando de Vega, señor de varias villas, Obispo de Lugo.—Marqués de Astorga.—Marqués de Viana.—Obispo de Astorga.—Marqués de Villafranca.—Obispo de Orense.—Obispo de Túy.—Arzobispo de Santiago.—Marqués de Cerralbo.—Obispo de Mondoñedo.—Obispo de Oviedo.—Obispo de León.—Conde de Monterrey.

En varias localidades. Año 1560.—Testimonios.—39 hoj. útiles fol. encuadernadas en piel con hierros de la época.

904 Juramentos que hicieron diferentes personas al Príncipe don Carlos, hijo de Felipe II, reconociéndole por heredero de los Reinos y Estados de su padre.

Juraron: Marquesa de Priego.—Marqués de Comares.—Obispo de Córdoba.—Duquesa de Béjar.—Marqués de Ayamonte.—Obispo de Canaria.—Francisco de Guzmán, Señor de la Algaba.—Francisco Chacón, Señor de Casarrubios.—Conde de Gelves.—Duque de Medina Sidonia.—Marqués de Ardales.—

Conde de Teba.—Obispo de Málaga.—Obispo de Almería.—Conde de Santisteban.—Señor de Luque.

Varias localidades, año 1560.—Testimonios.—20 hoj. útiles fol. encuadernadas en piel con hierros de la época.

905 Pleito homenaje que hizo á Enrique IV la Condesa de Montalván D.ª Juana Pimentel.

Puebla de Montalván 15 Febrero 1567.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

906 "Quaderno de la forma de juramento que se presto al esclarecido Principe Don Fernando hijo primogénito de las Magdés. del Rey Don Felipe II y de la reina Doña Anna nuestros señores en la villa de Madrid á 30 de Mayo de 1573 siendo de hedad de veinte y dos meses... ; en que van incorporados todos los despachos y actos concernientes al dicho juramento."

Un libro, 34 hoj.. útiles fol. (7 impresas en vitela). Encuadernación de tafilete con hierros de la época y cantos dorados.

907 "Quaderno de la forma del juramento que se prestó al esclarecido principe D. Fernando hijo primogénito de las Magestades del Rey Don Philippe segundo y de la Reina Doña Ana nuestros Señores en la villa de Madrid á XXX de Mayo de 1573... en que van incorporados todos los despachos y actos concernientes al dicho juramento."

Testimonios y copia.—Un libro de 84 hoj. fol. (8 impresas), encuadernado en tafilete con hierros de la época.

908 Cartas de D. Alvaro de Sande á S. M. y al Secretario Juan Vázquez, en que avisa que ha tomado juramento por el Príncipe al Comendador mayor de Castilla y al Marqués de Ayamonte.

Milán 14 Julio 1573.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

909 Cartas de D. Sancho Padilla á S. M. y á D. Juan Vázquez, de su Consejo, en que manifiesta haber tomado juramento y pleito homenaje por el Príncipe D. Fernando al Duque de Nájera y á don Manrique de Lara.

Génova 15 Julio 1573.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. útiles fol.

910 Carta de D. Luis de Requesens á S. M. en que dice ha prestado juramento y pleito homenaje al Príncipe heredero.

Milán 19 Julio 1573.—Firma autógr..—Sello.—Pliego.—1 hoj. fol.

911 Cartas de D. Juan de Zúñiga á S. M. en que dice ha tomado juramento por el Príncipe al Cardenal Pacheco y Obispo de Badajoz.

Roma 24 Julio 1573.—Firmas autógrs.—Sellos de placa.—2 pliegos fol.

912 Carta de D. Juan de Austria á S. M. participándole haber hecho juramento y pleito homenaje por el Príncipe juntamente con el Duque de Sesa y el Marqués de Santa Cruz.

Nápoles 26 Julio 1573.—Firma autógrafa.—1 pliego fol.

913 Carta de D. Diego Manrique de Mendoza á Juan Vázquez

de Salazar, en que manifiesta ha tomado el juramento por el Príncipe D. Hernando al Conde de Monteagudo y á D. Pedro Fajardo.

Viena 1.° Agosto 1573.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—1 pliego fol.

914 Carta de D. Diego Manrique de Mendoza al Emperador Carlos V en que da las gracias por la honra que le dispensa de mandarle tomar juramento por el Príncipe D. Fernando al Conde de Monteagudo y á D. Pedro Fajardo, como, efectivamente, lo hizo.

Viena 1.° Agosto 1573.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—1 pliego fol.

915 Cartas de D. Alvaro de Mendoza á S. M. en que manifiesta ha recibido el juramento y pleito homenaje del Duque de Sesa don García de Toledo y Marqués de Santa Cruz.

Nápoles 8 Agosto 1573.—Firmas autógrafas.—Sello de placa.—4 hoj. fol.

916 Carta de D. Diego Manrique de Mendoza á Juan Vázquez de Salazar en que le da gracias por haberle felicitado con motivo de la merced que le ha dispensado S. M. de tomar juramento.

Viena 14 Agosto 1573.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—1 pliego fol.

917 Cartas del Duque de Sesa á S. M. y al Secretario Juan Vázquez sobre el juramento que tanto él como el Sr. D. Juan han prestado al Príncipe heredero D. Fernando.

Medina 21 Agosto 1573.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—3 hoj. fol.

918 Actas de juramento prestado por las personas que abajo se expresan al Príncipe D. Fernando, hijo de Felipe II, como heredero del Reino de Castilla la Vieja y Extremadura.

Varias localidades y días Octubre 1573. Personas que juraron: Obispo de Palencia.—Marqués de Frómista.—Francisco de Fonseca.—Marqués de Poza.—Marqués de Aguila Fuente.—María de Mendoza. — Luisa de Padilla. — Juan Alonso de Mújica y Buitrón.—Conde de Oñate.—Diego de Gamboa.—Conde de Aguilar.—Obispo de Calahorra.—Conde de Nieva.—Conde de Miranda.—Conde de Siruela.—Conde de Salinas.—Marqués de Cerralbo.—Obispo de Ciudad Rodrigo.—Duque de Béjar.—Marqués de Mirabel.—Conde de Osorno.—Obispo de Coria.—Conde de Oropesa.—Marqués de Velada.—Conde de Medellín.—Conde de la Puebla.—Marqués de Villanueva del Fresno.—Conde de Paredes.

Firmas autógrs.—44 hoj. fol.—Encuadernación en tafilete y mosaico, firmada por Juan de Torres.

919 Cartas de Pedro Cerón á S. M. y á su Secretario sobre el juramento hecho por el Obispo de Canarias y Condes de la Gomera y Lanzarote al Príncipe D. Fernando, que tenía encargo de recibir.

Gran Canaria 15 Noviembre 1573.—Firma autógr.—Sello de placa.—5 hoj. fol. útiles.

920 Carta del Marqués de Comares á S. M. en que manifiesta ha-

ber prestado juramento y pleito homenaje al Príncipe D Fernando.

Orán 19 Noviembre 1573. — Firma autógr.—Sello de placa.—1 pliego fol.

921 Carta de Bocanegra de Beaumont á Felipe II en que dice ha entregado la carta al Marqués de Comares para el juramento del Príncipe D. Fernando.

Orán 22 Noviembre 1573.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 pliego fol.

922 Carta de Bocanegra de Beaumont á Juan Vázquez en que manifiesta haber entregado la de S. M. al Marqués de Comares para el juramento del Príncipe don Fernando, que tuvo efecto.

Orán 22 Noviembre 1573.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—1 pliego fol.

923 Cartas de D. Juan Mendoza á S. M. y al Secretario del Consejo sobre el juramento del Duque de Alba, del de Medinaceli y de D. Fadrique de Toledo por el Príncipe D. Fernando.

Bruselas 26 Noviembre 1573.—Firmas autógrs.—5 hoj. fol.

924 Juramentos prestados al Príncipe D. Fernando por varios personajes en presencia de D. Diego López Mejía en los reinos de Andalucía y otras localidades.

Año 1573.

Personas que juraron: Arzobispos de Sevilla, Granada, Córdoba, Málaga, Jaén, Cádiz, Guadix, Almería y Túy.—Duques de Alcalá, Osuna y Medina Sidonia.—Marqueses de Peñafiel, la Guardia, Carpio, Algaba, Estepa y Ardales.—Condes de Alcaudete, Palma, Gelves, Castellar, Burgos y Tendilla.—D. Alvaro de Carvajal.—D. Hernando de Torres.—D. Juan de Benavides.—Pedro Venegas.

57 hoj.—Fol.—Firmas autógrs.—Testimonios.—Encuadernación de tafilete, con hierros de la época y cantos dorados.

925 Actas de los juramentos prestados al Príncipe D. Fernando por varios personajes en presencia de D. Luis y D. Sancho Bravo de Lagunas en los Reinos de Toledo. Murcia y otras localidades. Años de 1573 y 74.

Personas que juraron: Marqueses de Priego, de Cogolludo y de Zahara.—D.ª Mencía Carrillo.—D. Enrique Dávila.—D. Juan Pacheco.—Mariscal don Juan de Rivadeneira.—Duque de Medina de Rioseco.—Marquesa del Cenete.—Marqués de Montemayor.—D. Francisco de Rivera.—D.ª Guiomar Pardo Tavera.—Conde de Cifuentes.—Marqués de Cañete.—Marqués de Mondéjar.—Obispo de Cartagena.—Marqués de los Vélez.

Firmas autógrs.—Testimonios. — 41 hoj. fol.—Encuadernación de tafilete, con hierros de la época.

926 Carta de D.ª Leonor de Arteaga y Gamboa al Secretario Juan Vázquez en recomendación de Bartolomé de Urrona. En la misma manifiesta que ha jurado al Príncipe y manda el testimonio. (No está éste.)

Arteaga 18 Enero 1574.—Firma autógarfa.—Sello de placa.—1 pliego fol.

927 Carta del Conde de Belalcázar á S. M. en que pone en su conocimiento ha verificado el acto

de jurar como heredero del Reino al Príncipe D. Hernando, hijo de Felipe II.

Gibraleón 21 Enero 1574.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 pliego fol.

928 Carta del Obispo de Cartagena á S. M. en que pone en su conocimiento ha jurado al Príncipe D. Hernando como sucesor en el Reino.

Murcia 2 Marzo 1574.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—1 pliego fol.

929 Carta del Marqués de los Vélez, Adelantado de Andalucía, á S. M., en que manifiesta ha hecho el juramento y pleito homenaje al Príncipe D. Fernando.

Vélez 5 Marzo 1574.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—1 pliego fol.

930 Carta del Prior D. Fernando á S. M. en que dice ha prestado juramento por el Príncipe D. Fernando.

Barcelona 14 Marzo 1574.—Firmas autógrs.—Sello de placa.—1 hoj. út. fol.

931 Cartas de D. Pedro de Zuazola á S. M. y al Secretario del Consejo en que manifiesta ha tomado juramento por el Príncipe D. Hernando á D. Felipe de Lazcano.

Azcoitia 7 Abril 1574.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

932 Fórmulas de los juramentos que se habían de prestar en Cortes de Madrid al Príncipe don Fernando, hijo primogénito de Felipe II. (Acompañan la cédula del Rey.)

San Lorenzo 28 Abril 1574.—Cop. simple.—20 hoj. útiles fol.

933 Carta de D. Gonzalo Rodríguez de Salamanca á Juan Vázquez en que manifiesta haber tomado juramento al Prior D. Hernando de Barcelona, que estaba ya absuelto de la excomunión.

Barcelona 12 Febrero 1574.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. út. fol.

934 Actas de los juramentos prestados al Príncipe D. Fernando por varias personas que se expresan al pie, residentes en los reinos de León y Galicia, en presencia de Don Diego de Córdoba.

Varias localidades y días 1574.

Personas que juraron: Obispos de León, Oviedo, Orense, Lugo y Osma.—Marqueses de Astorga, Alcañices y Tavara.—Condes de Luna, Mayorga, Andrade, Alba de Liste y Haro.—D. Juan Hurtado de Mendoza.—Conde de Fuentes.

Firmas autógrs.—31 hoj. útiles fol.—Encuadernación de tafilete, con escudos y cantos dorados.

935 "Quaderno de la forma del juramento que se presto al esclarecido principe Don Diego, hijo primogénito de las Magestades del Rey Don Phelippe Segundo, y de la Reyna Doña Ana... en la villa de Madrid a primero de Marzo de 1580 años siendo de edad de quatro años siete meses y veinte días; y en el van incorporados todos los despachos y actos del dicho juramento."

Firmas autógrs.—Un libro de 63 hoj. utiles en fol. (7 impresas).—Portada impresa.—Encuadernación de tafilete, y hierros de la época.

936 Juramento y pleito homenaje que hizo el Duque de Braganza y de Barcellos á Felipe II. En el dorso está el poder del Duque á D. Rodrigo de Alencáster (portugués).

Elvas 23 Diciembre 1580.—Firmas del Duque de Alencáster y ocho más.—1 hoj. fol. d.

937 Juramento y pleito homenaje hechos por D. Teodosio, Duque de Barcellos, á Felipe II. En el dorso se halla el poder dado á D. Rodrigo de Alencáster con este objeto (portugués).

Elvas 24 Diciembre 1580.—Firmas del poderdante, de Alencáster y ocho más. —Sello.—1 hoj. fol. dob.

938 Juramento y pleito homenaje de D.ª Catalina, hija de don Duarte, á Felipe II. Acompaña el poder dado á D. Rodrigo de Alencáster con este objeto (portugués).

Elvas 24 Diciembre 1580.—Firmas de la poderdante, Alencáster y ocho más. —Sello.—1 hoj. fol. dob.

939 Carta de D. Enrique Enríquez á D. Juan Vázquez, en que le participa haber tomado el juramento al Duque de Alba, al Marqués de Santa Cruz y á otros.

Yelbes 17 Enero 1581.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.

940 "Auto do Juramento que se fez na se desta Cidade de Goa, em presença do yllustrissimo Sñor. fernao tellez de Meneses, Gobernador da India, quando se obedeçeo e alleuantou por Rey dos Reinos e senhorios de Purtugal o muito alto, e muito poderoso Rey Catholico. Dom Phelippe nosso sñor."

Goa 12 Febrero 1581.—Test.°—7 hoj. fol.

941 Carta de D. Juan de Zúñiga al Rey en la que manifiesta que, en cumplimiento de lo que S. M. le mandó en 4 de Diciembre, había prestado juramento y hecho en manos de D. Hernando de Carvajal el pleito homenaje de reconocimiento del Príncipe.

Nápoles 31 Enero 1581.—Firmas autógrafas.—2 hoj. fol.

Acompaña otra dirigida al Rey por D. Fernando Osorio de Carvajal, en la que da cuenta de haber tomado el juramento á que se refiere la anterior, y otra dirigida al Secretario Salazar, que trata del mismo asunto, fechadas las dos en Nápoles á 17 de Febrero de 1581.

Firmas autógrs.—4 hoj. fol.

942 Carta de D. García de Ayala dirigida al Secretario Vázquez de Salazar, en la que da cuenta de su comisión para tomar juramento de reconocimiento del Príncipe, al Duque de Medina, al Marqués de Comares y á otros.

Córdoba 13 Marzo 1581.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.

Acompaña testimonio de su estancia en Sanlucar y Sevilla otorgado por Cristobal Yepes Escribano público de Sanlucar de Barrameda á 13 Marzo 1581.

Testimoniado.—1 hoj. fol.

943 Testimonios con que don García de Ayala justifica el no haber podido tomar juramento y pleito homenaje al Conde de Alcaudete y al Marqués de la Guardia.

Alcaudete 29 Marzo 1581.

La Guardia 28 Marzo 1581.—Testimoniados.—3 hoj. fol.

944 Forma del juramento que se hizo en Portugal á Felipe II por Monarca de aquel Reino.

Convento de Tomar 16 Abril 1581.—4 hoj. fol.—Cop. simpl.

945 "Auto da Junta que fez o Illustrissimo Sr. fernao telles de meneses, Gobernador da India, pera se lere as Cartas e Papeis que o muito alto e muito poderoso Rey Catholico Dom Phelippe, mandou por terra con o Decreto da successao dos Rnos. e senhorios de Portugal."

Goa 12 Septiembre 1581.—Test.º—2 hoj. fol.

946 Carta de D. Jorge Manrique al Rey, en la que manifiesta no poder hacer lo que S. M. la mandó en 19 de Junio por haber venido de Orán en 28 del mismo mes y porque el Secretario Juan Vázquez de Salazar le escribió que avisase á S. M. de la persona que en aquella plaza hubiese que pudiera hacer el negocio, indicando á D. Diego Fernández de Córdoba, hermano del Conde de Alcaudete. Dice también que como habían de ir en el primer pasaje á Cartagena el Conde de Alcaudete y el de Bailén se quedó con los despachos de S. M. para tomarles el juramento.

Murcia 17 Julio 1581.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

Acompaña otra carta al Secretario Vázquez de Salazar de la misma fecha y otra de Cartagena 24 Septiembre 1581.—Firmas autógrs.—4 hoj. fol.

947 Carta del Duque de Medina Sidonia al Rey, en que da cuenta de haber hecho el juramento y pleito homenaje al Príncipe en manos de D. Pedro de Guzmán.

Gibraltar 8 Noviembre 1581.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

Acompaña otra lo mismo dirigida á Juan Vázquez en 7 del mismo mes y año.

948 Pleito homenajes rendidos al Príncipe D. Diego, como heredero de los reinos, en presencia de D. García de Ayala en los Reinos de Andalucía y Murcia.

Varias localidades. Año 1581.

Personas que juraron: Arzobispo de Granada.—Obispos de Cartagena, Almería, Córdoba, Sigüenza, Cádiz, Jaén, Málaga y Guadix.—Duques de Arcos y de Alcalá.—Conde de Palma.—Duquesa de Sesa.—Marqueses de Priego, Algaba, Alcalá, Estepa, Auñón, Villamanrique, Ayamonte, Gibraleón y Ardales.—Marquesa del Carpio.—Condes de Gelves, Santisteban, Castellar y Villardompardo.—Pedro Venegas.—Alonso de Carvajal.—Enrique Enríquez.—Manuel de Benavides.

Firmas autógrs.—Testimonios. — 85 hoj. útiles fol.—Encuadernación de tafilete, con hierros de la época y cantos dorados.

949 Pleito-homenajes rendidos

al Príncipe D. Diego, como heredero del Reino, por varios personajes en los Reinos de Extremadura y Toledo en el año 1581.

Personas que juraron: Obispo de Badajoz.—Marqueses de Mondéjar, Priego, Moya, Peñafiel, Ladrada, Montemayor, Cañete y Velada.—Marquesa de Mirabel.—Duques de Osuna, Escalona, Infantado, Medinaceli, Feria y Maqueda. —Condes de Buendía, Melgar, Priego, Puñonrostro, Orgaz y Montalbán.—Marqués D. Juan Portocarrero.—D.ª Luisa de Cárdenas.—El Adelantado Martín de Padilla.—Juan de Rivadeneyra.—Gonzalo Chacón.—D. Juan Pardo Tavera.

Testimonios.—Firmas autógrs. — 50 hoj. útiles fol.—Encuadernación en tafilete, en mal estado.

950 Juramentos prestados al Príncipe D. Diego en presencia de D. Antonio del Aguila en los Reinos de León y Galicia y otras localidades.

Año 1581.

Personas que juraron: Conde de Fuentes.—Duque de Alburquerque.—Marqueses de Tavara, la Mota, Astorga y Cerralbo.—Condes de Haro, Lemos, Monterrey, Benavente, Alba de Liste y Altamira.—Arzobispo de Santiago.—Obispos de León, Astorga, Lugo, Mondoñedo, Orense, Túy, Zamora, Salamanca, Coria y Ciudad Real.—Condestable de Castilla.—D. Fadrique de Toledo.

Firmas autógrs.—Testimonios. — 50 hoj. fol.—Encuadernación de tafilete, con hierros y cantos dorados.

951 Carta de D. Pedro de Guzmán á Juan Vázquez en que manifiesta que tomó juramento por el Príncipe al Duque de Medina y al Marqués de Alcañices.

Barcelona 23 Enero 1582.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.

Acompaña otra de igual fecha dirigida al Rey, dándole cuenta de lo mismo.

952 Carta de D. Jorge Manrique al Rey en que manifiesta que tomó en Murcia juramento y pleito homenaje al Conde de Alcaudete.

Murcia 28 Marzo 1582.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.

Acompaña otra de igual fecha dirigida á Juan Vázquez sobre lo mismo.

953 Carta de D. Sancho Bravo á Juan Vázquez en que participa que tomó juramento y pleito homenaje á los señores que figuran en la relación adjunta y que no pudo hacerlo á D. Juan Hurtado de Mendoza y al Obispo de Calahorra, de lo que acompaña testimonios.

Cisneros 23 Junio 1582.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.

Relación y testimonios.—6 hoj. fol.

954 Carta de D. Rodrigo de Benavides al Rey en la que manifiesta tomó juramento por el Príncipe á D. Pedro de Gamboa y Leyva, en Sevilla.

Puerto de Santa María 23 Junio 1582. —Firma autógr.—2 hoj. fol. (duplicada).

Acompaña otra lo mismo dirigida á D. Juan Vázquez en igual fecha.

955 "Autos de pleitos omenages tomados por mandado del Rey nuestro Señor Don Phelipe en fa-

bor del Príncipe nuestro Señor Don Diego por Luis Brabo de Lagunas y Don Sancho Brabo de Lagunas su hijo año de 1582."

Valladolid y otras localidades de las provincias vascongadas. 1582.

Personas que juraron: Marqueses de Frómista, Poza, Viana, Aguilafuente, Berlanga, Almazán y las Navas.—Condes de Osorno, Siruela, Miranda, Aguilar, Nieva y Oñate.—Arzobispo de Burgos.—Obispos de Palencia y Osma.—D. Francisco de Fonseca.—D. Enrique de Avila.—D. Felipe de Lazcano.—Don Diego de Gamboa.—D.ª María de Mendoza.

Testimonios.—Firmas autógrs. — Un libro fol. 66 hoj. útiles.—Encuadernación de tafilete.

956 Carta dirigida al Rey por el Obispo de Sigüenza, en que manifiesta asistirá al juramento del Príncipe.

Sigüenza 28 Octubre de 1584.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

Acompaña otra al Secretario Vázquez de Salazar de la misma fecha. Firma autógr.—2 hoj. fol.

957 Carta dirigida á Juan Vázquez de Salazar por el Obispo de Avila en que manifiesta estará en la Corte para el juramento del Príncipe.

Avila 27 Octubre 1584.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.

Acompaña otra dirigida al mismo por el Corregidor de Avila en 24 del mismo mes.

Firma autógr.—2 hoj fol.

958 Carta del Conde de Barajas á Juan Vázquez en que le comunicó la orden que dió S. M. para que el Alcalde Valladares saliese luego á aprestar el camino de Aragón por las jornadas que iba á hacer y á prevenir los bastimentos necesarios, y otras disposiciones.

Le preguntó si los procuradores de Cortes en los juramentos que se habían hecho de Príncipes han llevado vestidos bordados excepto en el del Príncipe D. Diego, que por disposición especial de S. M. no los llevó nadie.

El Pardo 27 Octubre 1584.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

959 Carta del Duque del Infantado al Rey en que manifiesta que el día de San Martín asistirá al juramento del Príncipe si los médicos no ponían inconveniente.

Guadalajara 31 Octubre 1584.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

960 "Laus Deo.=Quaderno de la forma del Iuramento que se presto al esclarecido Principe don Philippe, hijo successor de la Magestad del Rey don Philippe Nro. S. segundo, y de la Reyna Doña Anna N. S. que sancta gloria aya, en la villa de Madrid... a onze del mes de Noviembre de... mil y quinientos y ochenta y quatro años... En que van puestos todos los despachos acostumbrados en semejantes actos."

Firmas autógrafas del Duque de Olivares.—Duque de Osuna.—Conde de Haro.—Príncipe de Squilace.—Príncipe de Sulmona.—Obispo de Calahorra.—Conde Alba de Liste.—Marqués de Villanueva.—Conde de la Puebla.—Obispo de Oviedo.—Obispo de Badajoz.—Sellos de placa.

91 hoj. útiles fol. (8 impresas), encua-

dernadas en tafilete, con hierros de la época.—Dos placas de plata: sobre la superior hay una inscripción que dice "Iuramento del Prin. Don Philippe III N. S. Año 1584."—La del centro está cincelada y lleva el escudo de España. —La piel cubre los cantos del libro.—Maltratado.

961 "Juramentos prestados en ausencia al Principe don Phelippe tercero nuestro señor año de mill y quinientos y ochenta y quatro en manos de Don Luis Carrillo de Mendoça.

Personas que juraron: Arzobispo de Santiago.—Obispos de León, Astorga, Túy, Mondoñedo, Lugo y Orense. —Condestable de Castilla.—Condes de Benavente, Monterrey, Altamira, Melgar, Andrade y Rivadavia.—Marqueses de Astorga, Peñafiel y Alcañices.

Firmas autógrafas.—Test.º—Un libro fol. 69 hoj.—Encuadernación de tafilete, con cantos dorados y hierros de la época.

962 "Juramentos prestados en ausencia al Principe don Phelipe tercero nuestro Señor año de mill y quinientos y ochenta y quatro, en manos de don Gonzalo Mexia Carrillo."

Personas que juraron: Cardenal de Sevilla.—Arzobispo de Granada.—Obispos de Jaén, Córdoba, Cartagena, Málaga, Almería, Guadix y Cádiz.—Duques de Medina Sidonia, Alcalá, Arcos.—Duquesa de Baena.—Marqueses de Priego, Guardia, Ayamonte, Ardales, Verlanga, Algaba, Tarifa, Gibraleón, Estepa y Alcalá.—Condes de Palma, Orgaz y Gelves.—D. Alonso de Carvajal.—D. Enrique Enríquez.—Manuel de Benavides. —D. Rodrigo Venegas.

Firmas autógrs.—Testimonios. — 207 hoj. fol., encuadernadas en pergamino, hierros de la época.

963 "Juramentos prestados en ausencia al principe don Phelippe tercero nuestro señor año de mill y quinientos y ochenta y quatro en manos de Don García Manrique de Ayala."

Varias localidades. 1585.

Personas que juraron: Obispo de Coria.—Duques de Feria, Medinaceli é Infantado. — Marqueses de Mondéjar, Priego, Ladrada, Moya, Montemayor, Montesclaros, Cogolludo, Cañete, Velada y las Navas.—Condes de Medellín y Coruña.—D. Juan Pardo Tavera.—La Marquesa de Mirabel y D. Pedro de Rivera.

Firmas autógrs.—Testimonios. — 54 hoj. fol. encuadernadas en tafilete, con hierros de la época y cantos dorados.

964 Pleito homenajes prestados al Príncipe D. Felipe, hijo de Felipe II, por los Prelados y grandes ausentes en presencia de don Diego López Mesía.

Año 1585.

Personas que juraron: Arzobispo de Burgos.—Obispo de Palencia.—Duques de Alba, Béjar, Nájera y Alburquerque. —Marqueses de Poza, Aquilafuente, la Mota, Frómista y Almazán.—Condes de Paredes, Siruela, Osorno, Castro, Aguilar, Oñate, Nieva y Villanueva de Cañedo.—Francisco de Fonseca.—Doña María de Mendoza.—Juan de Vega.—Juan Alonso de Mújica y Butrón.—Don Diego de Avendaño.—D. Felipe de Lazcano.—D. Juan de Mendoza.

Firmas autógrs.—Testimonios.—Un libro fol. 105 hoj. tafilete, cantos dorados.

965 Juramento hecho en el Rei-

no de Navarra al Príncipe Don Felipe III.

Pamplona 26 Marzo 1586.—Test.°—10 hoj. útiles fol.

966 Proposición sobre la visita de S. M. al Reino de Navarra.

Sin l. ni f.—Posterior á 1586.—Minuta.—1 hoj. út. fol.

967 Carta de Juan Vázquez de Salazar al Presidente del Consejo en que le dice que el portador de ella le daría cuenta de un negocio de S. M. y de lo que había parecido á los señores de la Cámara.

Madrid 29 Septiembre 1592.—Firma autógr.—1 hoj. út. fol.

968 Carta de Felipe II al Marqués D. Martín de Córdoba en que le anuncia visitará con el Príncipe D. Pelipe, su hijo, al Reino de Navarra.

Sin l. ni f.—Minuta.—2 hoj. fol.

969 Fórmulas de juramento de fidelidad á Felipe II y del testimonio del mismo.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.—Dupl.

970 Razonamiento que hizo el Obispo de Leira en el acto del juramento hecho en Portugal á Felipe II como Monarca de aquellos Reinos.

Sin l. ni f.—Agujereado.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

971 Sentencia dada por los Gobernadores de Portugal sobre la sucesión de aquel Reino en favor de Felipe II.

Albalá impreso.—Firmas de los Gobernadores.—Sello de placa.—1 fol. dob.

972 "Forma del Juramento que han de hacer los procuradores antes que entren en Ayuntamiento."

S. f.—L. del s. xvi.—1 hoj. fol.

973 "Lo que los señores procuradores de Cortes de la ciudad de Murcia An de pedir A su magt en las dichas cortes en nonbre de la civdad de Lorca como procuradores de cortes deste Reyno de Murcia es lo siguiente."

S. f.—L. del s. xvi.—Sello de placa.—1 hoj. út. fol.

974 Carta que los procuradores de Cortes dirigieron á S. M. solicitando que nombrase Visitador de Cárceles á Antonio de Carvajal, en ausencia de los solicitadores de los pobres.

S. f.—L. del s. xvi.—Firmas autógrafas.—1 hoj. út. fol.

975 "Lo que se ha de consultar con su magt sobre las cosas que suplican los procuradores de cortes cada uno por sy."

Sin l. ni f.—L. de pr. del s. xvi.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

976 "Las palabras que Su magestad ha de dezir al reyno de Navarra antes de leer la proposicion."

S. f.—L. del s. xvi.—Minuta.—8 líneas 4.°

977 "Memoria de los despachos que se enbian á S. M. con la consulta."

Sin l. ni f.—L del s. xvi.—Minuta.—1 hoj. fol.

978 Carta de los tres estados de Navarra al Emperador Carlos V en súplica de que se les guarden sus leyes y fueros y se reparen los agravios que contra ellos se han hecho.

Pamplona 1.º Diciembre.—L. del s. xvi. —Firma del Secretario.—1 hoj. fol. d.

979 "Los perlados grandes y caualleros que han de jurar al principe de nuestro Señor y se hallan al presente en la corte."

Sin l. ni f.—L. del s. xvi.—Cop.—2 hoj. fol.

980 "Los puntos en lo del Juramento."

Sin l. ni f.—L. del s. xvi.—Cop. simpl. —2 hoj. fol.

981 Relación de Cortes.

Sin l. ni f.—L. del s. xvi.—Minuta.— hoj. fol.

982 Juramento prestado al Príncipe Don Felipe, hijo de Felipe III y de la Reina D.ª Margarita, por Príncipe heredero.

Madrid 13 Enero 1608.—Cop.—19 hoj. útiles fol.

983 Carta del Marqués de Comares al Rey en que da cuenta de haber prestado juramento al Príncipe.

Lucena 17 Julio 1608.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.

984 Carta del Marqués de Cacena al Rey en que da cuenta de haber prestado juramento al Príncipe él y su hijo el Marqués de Frómista.

Valencia 16 Noviembre 1608.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

985 Juramento hecho por Felipe IV de no enajenar ninguna propiedad del patrimonio y Señoríos de la Corona Real.

Madrid 11 Septiembre 1621.—Test.º— 3 hoj. útiles fol.

Acompaña carta de remisión de don Pedro de Contreras á Diego de Cepeda para que le guarde en el Archivo. 1 hoj. út. fol.

986 Juramento y pleito homenaje que hicieron los Infantes, Prelados, Grandes, Títulos, caballeros y Procuradores de las provincias de España de reconocimiento y fidelidad del Príncipe Baltasar Carlos, hijo y sucesor de Felipe IV, en la Iglesia del Monasterio de San Jerónimo el Real.

Madrid 7 Marzo 1632.—Test.º—7 hoj. útiles fol.

987 Poderes otorgados por el Rey á favor de D. Jerónimo de Villanueva y otros para que reciban el juramento y pleito homenaje al Príncipe D. Baltasar Carlos, de los Prelados, Grandes y caballeros ausentes.

Madrid 28 Marzo 1632.—Sin firma —4 hoj. fol.

988 Juramentos y pleito homenajes que hicieron los Prelados, Grandes y caballeros de Andalucía y Murcia de reconocimiento del Príncipe D. Baltasar Carlos, en manos de Diego de Salcedo y Cartejón, en virtud de cédula de comisión de S. M. fechada en 4 de

Abril de 1632, cuya copia se acompaña.

Año 1632.—Firmas autógrafas en las escrituras testimoniadas.—Cuaderno con 59 hoj. útiles fol.

989 Escritura otorgada por don Pedro Faxardo Requesens y Sunyega, Marqués de los Vélez, en la que prestó juramento de fidelidad y reconocimiento al Príncipe don Baltasar Carlos, hijo sucesor del Rey.

Valencia 23 Abril 1632.—Test.º—2 hoj. fol.

Acompaña carta dirigida al Rey remitiendo los testimonios del citado juramento por Jerónimo Villanueva.

Madrid 29 Agosto 1634.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

990 Escritura otorgada por don Enrique de Córdoba y Cardona, Duque de Segorbe, y D. Pedro de Aragón y Córdoba, Marqués de Tovar, su hijo, en la que prestan juramento de fidelidad y reconocimiento del Príncipe D. Baltasar Carlos, hijo sucesor de Felipe IV.

Barcelona 18 Mayo 1632.—Firmas autógrafas.—Testimoniada.—4 hoj. fol.

991 Juramento y pleito homenaje que D. Alonso Joseph de Silva, Conde de Cifuentes, prestó en manos de D. Juan de Granada, y en escritura pública, de reconocimiento y fidelidad al Príncipe Baltasar Carlos, hijo y sucesor de Felipe IV.

Madrid 15 Abril 1632.

Siguen: El que hizo D. Gonzalo Mesía Carrillo de Fonseca, Marqués de Laguardia.

Guadalajara 8 Mayo 1632.

El de Fray Pedro González de Mendoza, Arzobispo, Obispo y Señor de Sigüenza.

Sigüenza 10 Mayo 1632.

El de D. Antonio Juan Luis de la Cerda, Duque de Medinaceli.

Medinaceli, 11 Mayo 1632.

El de D. Álvaro Pérez Ossorio, Marqués de Astorga, Conde de Trastamara.

Astorga 20 Mayo 1632.

El de D. Alonso Mexia de Tovar, Obispo de Astorga.

Turienzo Castañero 21 Mayo 1632.

El de D. Francisco Fernández de Castro, Conde de Lemos y de Andrade, etc., etc.

Monforte 25 Mayo 1632.

El de D. Diego de Zúñiga Sotomayor, Obispo de Orense.

Orense 31 Mayo 1632.

El de D. Manuel Sarmiento de Mendoza, Conde de Ribadavia.

Ribadavia 1.º Junio 1632.

El de D. Pedro de Toledo y Leiva, Marqués de Mancera.

La Coruña 6 Junio 1632.

El de D. Juan de Latorre Ayala, Obispo de Ciudad Rodrigo.

Ciudad Rodrigo 15 Julio 1632.

El de D. Luis de Velasco y Tovar, Marqués del Fresno.

Berlanga 29 Junio 1632.

Firmas autógrs. — Testimoniados.—Cuaderno con 20 hoj. útiles.

992 Certificación expedida por Pedro de Escalante, escribano público, á instancia de D. Lorenzo González de Heredia, en la que se hace constar que el juramento y pleito homenaje que de orden del Rey iba á recibir del Obispo don Fray Domingo Pimentel, del Obispado de Osuna, no pudo hacerlo por estar ausente este señor.

Burgo de Osma 26 Julio 1632.—Test.° —1 hoj. fol.

Sigue en el mismo documento otra expedida por Diego de Córdoba, escribano, á instancia del mismo D. Laurencio, en la que se hace constar que tampoco pudo cumplir la orden del Rey de recibir el juramento y pleito homenaje de D. Gonzalo Dávila, por haber partido este señor para Flandes.

Avila 10 Agosto 1632.—Firma autógr. —Testimoniada.—1 hoj.

993 Juramento y pleito homenaje que hizo D. Juan Alonso de Idiáquez y Butrón, Conde de Aramayona, en manos de D. Laurencio González de Heredia y en escritura pública, de fidelidad y reconocimiento del Príncipe Baltasar Carlos, hijo sucesor de Felipe IV.

Santo Domingo de la Calzada, en el lugar de la casa de la Reyna, 30 Junio 1632.

Siguen:

El que hizo D. Francisco de Alava Diaquez, Conde de Triviana, lo mismo que el anterior y en el mismo lugar y fecha.—Firmas autógrs.

El que hizo D. Miguel de Ayala, Obispo de Calahorra y la Calzada.

Logroño 6 Julio 1632.

El que hizo D.ª Isabel Angela de Avendaño, señora de las casas de Urquiza y Olasu.

Villa Real de Alava 12 Julio 1632.

El que hizo D. Felipe de Lazcano.

Universidad y Concejo de Lazcano 5 Julio 1632.

El que hizo D. Luis Ladrón de Guevara Zorrilla y Arce, Conde de Escalante.

Casas fuertes de La Gandara del Valle de Soba 20 Julio 1632.

El que hizo D. Fernando de Andrade Sotomayor, Arzobispo de Burgos.

Burgos 23 Julio 1632.

El que hizo D. Juan de Torres Osorio, Obispo de Valladolid.

Valladolid 29 Julio 1632.

El que hizo D.ª Ana Mónica de Córdoba Cunega, Condesa de Alcaudete, Marquesa del Villar.

Valladolid, 29 Julio 1632.

El que hizo D. Francisco Calderón Vargas y Camargo, Conde de Oliva.

Valladolid 29 Julio 1632.

El que hizo D. Juan Alonso Pimentel de Quiñones Ponce de León, Conde de Luna y Mayorga.

Valladolid 29 Julio 1632.

El que hizo D. Antonio Franco de Guzmán, Vizconde de Valoria.

Valladolid 30 Julio 1632.

El que hizo D. Pedro Pimentel, Marqués de Viana.

Valladolid 30 Julio 1632.

El que hizo D. Hernando de Fonseca Toledo y Ayala, Conde de Ayala.

Castillo de la villa de Alaejos 1.° Agosto 1632.

El que hizo D. Diego Pardo Tavara y Ulloa, Marqués de Malagón, Conde de Villalonso.

Toro 2 Agosto 1632.

El que hizo D. Antonio Conionero, Obispo de Salamanca.

Salamanca 5 Agosto 1632.

El que hizo Francisco Diego López de Zúñiga y Sotomayor, Duque de Béjar y de Mandas.

En las casas del Borque, extramuros de la Villa de Béjar, 7 Agosto 1632.

El que hizo D. Melchor de Moscoso y Sandoval, Obispo de Segovia.

Segovia 13 Agosto 1632.

El que hizo D. Pedro Manrique de Lara, Conde de Paredes.

Madrid 2 Octubre 1632.

El que hizo D. Enrique Pimentel,

Marqués de Tavara, Conde de Alba de Liste.

Madrid 2 Octubre 1632.

El que hizo D. Fray Domingo Pimentel, Obispo de Osma.

Madrid 1.° Noviembre 1632.

El que hizo D. Fernando Alvarez Beamonte y Toledo, Condestable de Navarra.

Madrid 6 Noviembre 1632.

Firmas autógrs.—Cuaderno de 34 hoj. útiles.

994 Certificación expedida por Francisco de Torres, escribano, á instancia de D. Lorenzo González de Heredia, en la que se hace constar que dicho señor prestó juramento de fidelidad y reconocimiento del Príncipe D. Baltasar Carlos, é hizo pleito homenaje, en manos del Marqués de la Mota.

Madrid 6 Noviembre 1632.—Testimoniada.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

995 Escrituras otorgadas por los Cardenales Borja, Sandoval y Espínola en las que prestaron juramento de fidelidad y reconocimiento del Príncipe D. Baltasar Carlos, hijo sucesor de Felipe IV.

Roma 22 y 29 Noviembre 1632.—Testimonios.—6 hoj. fol.

Acompañan dos cartas del Marqués de Castel Rodrigo, una dirigida al Rey y otra á D. Antonio de Contreras y Milarte, en las que da cuenta de haber tomado el citado juramento, y otra del Cardenal Borja y Velasco, dirigida al Rey, dándole cuenta de haber prestado juramento.

Roma 30 Noviembre y 14 Diciembre 1632.—Firmas autógrs.—3 hoj fol.

996 "Juramento, y pleito Omenaje que Don Pedro de Granada y Alarcon tomó á los prelados, grandes y caballeros que se allaron, en el Reyno de Toledo y Extremadura, por el Principe Don Baltasar, Carlos, hijo subcesor... del Rey Felipe, quarto,... por Principe de estos Reinos de Castilla de Leon etc en el año de 1632."

Firmas autógrs.—Testimonios.—Cuaderno con 23 hoj. útiles en fol.

997 Juramentos y pleito homenajes que hicieron los Prelados, Grandes y caballeros que no le habían prestado en Madrid, de reconocimiento del Príncipe D. Baltasar Carlos, en manos de D. Luis de Ulloa, en virtud de cédula de comisión de S. M., fechada en 4 de Abril de 1632, cuya copia se acompaña con la diligencia de obedecimiento fechada en 10 de Enero de 1633.

Escrituras testimoniadas.—Cuaderno con 53 hoj. útiles fol.

998 Cédula Real en la que se ordenó al Marqués de la Mota que recibiese juramento y pleito homenaje de reconocimiento y fidelidad al Príncipe Baltasar Carlos, hijo y sucesor de Felipe IV, á varios señores.

Madrid 16 Junio 1632.—Copia.

Siguen:

Diligencia de entrega y promesa de obedecimiento de la citada Real Cédula y testimonio de estar cumplida.

Madrid 10 Enero 1633.—1 hoj. fol.

Juramento y pleito homenaje hecho por D. Gaspar de Guzmán en nombre y

como procurador de Cortes de la ciudad de Cuenca, en manos del Marqués de la Mota.

Madrid 8 Julio 1632.—Test.º—1 hoj. fol.

Pleito homenaje que hizo Gil Pardo de Nájera, Procurador de Cortes de la ciudad de Cuenca, en manos del Marqués de la Mota.

Madrid 8 Julio 1632.—Test.º—1 hoj. fol.

999 Escrituras otorgadas por los Marqueses de Cadereyta y Mirabel, La Mota y Montealegre, Condes de Brantevilla y Castellar, en las que prestaron juramento de fidelidad y reconocimiento del Príncipe D. Baltasar Carlos, hijo y sucesor de Felipe IV.

Madrid 30 y 31 Enero y 1 y 13 Febrero 1633.—Firmas autógrs.—Testimoniadas.—12 hoj. fol.

1000 Juramento que hizo Felipe V en Navarra siendo Príncipe.

Pamplona 19 Noviembre 1676.—Test.º—59 hoj. útiles fol.

1001 Avisos del Doctor Amezquita, del Reino de Navarra, sobre juramento [de Felipe III] y otros asuntos.

Sin l. ni f.—1 hoj. en 8.º

III

CAPITULACIONES CON MOROS Y CABALLEROS

1002 Asiento y capitulación jurada que se otorgó entre Enrique III y D. Fadrique, Duque de Benavente, sobre que éste le serviría con fidelidad y le haría restituir lo usurpado á la Corona.

Valladolid 21 de Junio de 1394.—Testimonio.—2 hoj. fol.

1003 Paces y treguas entre Enrique III y el Rey de Granada. Está firmada del Dr. Pedro Sánchez y del apoderado del Rey de Granada Aby Mahomad Abdallá.

Madrid 6 Octubre 1406.—2 hoj. fol. mayor.

1004 Amistad que se asentó entre D. Juan, Rey de Navarra, don Alfonso, Rey de Aragón, D. Enrique y D. Pedro, Infantes de Aragón, de una parte, y el Condestable D. Alvaro de Luna de otra.

Segovia 30 de Enero de 1428.—Firmas del Rey de Navarra, del Maestre y del Condestable.—Sellos de placa.—1 hoj. fol. d. m.—(Acompaña una copia moderna.)

1005 Escritura que otorgó el Rey de Granada, en que se hizo vasallo de D. Juan II, y prometió entregar cada año 20.000 doblas, 1.500 jinetes y venir á sus Cortes. (Castellano y árabe.)

Alhambra de Granada 27 Enero 1432. —1 hoj. perg.º

1006 Capitulación sobre incorporación á la Corona de la ciudad de Cádiz entre D. Pedro Ponce de León y Juan de Talavera, Alcaide de Mairena, en nombre de la Duquesa de Cádiz D.ª Beatriz Pacheco y de los Reyes Católicos.

Barcelona 27 Enero 1453.—Firmas de la Duquesa y Fernán Alvarez.—3 hoj. fol.

1007 "Por parte del conçejo de la mesta fué dada una petiçion en el Conçejo del Rey e de la Reyna nuestros Señores, de çiertos capi-

tulos e entrellos estauan tres Capitulos tocantes á la mesa maestral de Santiago de la prouinçia de Leon fechos en esta guisa."

"Vista la petiçion desta otra parte contenida ante vuestra Alteza presentada por el procurador del concejo de la mesta en que vuestras Altezas me mandan que yo diga mi parecer, lo que hallo por los libros de la horden de Santiago, que tengo, es que alli esta asentado vn quaderno de leyes e condiciones de la mesa maestral que parece que fueron fechas en tiempo de don Aluaro de Luna, maestre que fue de la dicha horden en el año de mil quatroçientos çinquenta y tres años y entre las condiçiones y leyes en el contenidas ay dos leyes e hordenanzas tocantes á esto que dizen en esta guisa."

Cop. simple.—2 hoj. fol.

1008 Capitulación y asiento original que se otorgó entre Enrique IV de una parte y ciertos Prelados, ricos hombres y caballeros de otra, sobre la discordia y diferencias que en estos Reinos á la sazón había. Otorgóla el Rey en el Campo de las Vistas, entre Cabezón y Cigales, y los Prelados y ricos hombres en Cigales, á 30 de Noviembre de 1464.

Firmas del Rey D. Enrique, del Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo, del Almirante, del Conde D. Alvaro de Zúñiga, del Conde de Benavente, del Conde D. Enrique, del Conde de Alba, del Conde de Trastamara, del Conde de Santa Marta y otros. Sellos de placa.—4 hoj. fol.

1009 Capitulación de Enrique IV y la Reina D.ª Juana con el Arzobispo D. Alonso Carrillo, Almirante D. Fadrique y D. Juan Pacheco, Marqués de Villena, en que los reciben por señores y prometen guardar y defender sus personas, casas, estados y rentas.

Sin fecha.—Firmas autógrs.—2 hoj. fol.

1010 Bula de Paulo II dirigida al Obispo de León, su Nuncio, para asentar paz entre Enrique IV y los Prelados y caballeros de su Reino.

Roma idus (13) Junio 1466.—Sello de plomo.—1 hoj. fol. perg.º

1011 Capitulación entre Isabel la Católica y el Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo.

1468.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

1012 Escritura de asiento y concordia que el Rey D. Juan de Aragón y el Rey Católico, su hijo otorgaron para seguridad de las vidas, honras, estado, dignidades y patrimonio de los Maestres de Santiago y Calatrava, Conde de Ureña y D. Diego López Pacheco.

1468.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

1013 "Las cosas que estan concertadas de facer entre Alonso de Bracamonte e Juan de Bracamonte su hermano, de la una parte, e los del consejo de la señora Reina de la otra son estas." [Sobre fidelidad á la Reina.]

Arévalo 28 Mayo 1469.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1014 Escritura de los Reyes Católicos, siendo Príncipes, y de D. Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, por la cual los tres se comprometen á ser fieles amigos y tratarse como tales, guardar las preeminencias del Arzobispo y éste ser servidor leal, gobernando los tres como si fuesen tres cuerpos y un alma.

Valladolid 12 Octubre 1469.—Firmas del Rey, de la Reina y del Arzobispo.—Tres sellos placa.—Acompaña una copia simple.—2 hoj. fol.

1015 Capitulación entre D. Fernando y D.ª Isabel, siendo Príncipes, con los antecesores del Marqués de Denia.

4 Diciembre 1469.—2 hoj. fol.

1016 Concordia y asiento que tomaron los Reyes Católicos, siendo Príncipes, con D. Pedro Manrique, Conde de Triviño, cuando vino á su servicio.

Tordelaguna 22 Diciembre 1472.—Traslado autorizado.—1 hoj. fol.

1017 Capitulación y asiento de los Reyes Católicos con el Conde de Triviño sobre lo que se le prometió por sus servicios.

2 Marzo 1476.—Cop. simpl.—6 hoj. fol.

1018 Poder otorgado por la Duquesa de Arévalo á Ruy Díaz de Mendoza para asentar escrituras con los Reyes Católicos.

Béjar 12 de Marzo 1476.—Firma de la Duquesa.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

1019 Capitulación de los Reyes Católicos con D. Alvaro de Zúñiga y D.ª Leonor Pimentel, Duques de Arévalo, Condes de Plasencia, sobre la villa de Arévalo, por su Procurador Ruy Díaz de Mendoza.

Madrigal 10 Abril 1476.—Firmas del Rey, de la Reina, de Ruy Díaz y del Secretario Fernán Alvarez de Toledo.—4 hoj. fol.

1020 Juramento de los Reyes Católicos en que aseguraron un capítulo del asiento que se tomó con D. Alvaro de Zúñiga, Duque de Arévalo, y D.ª Leonor Pimentel, su mujer, con el fin de conservar en el hijo de éstos, D. Juan de Zúñiga, el Maestrazgo de Alcántara.

13 Abril 1476.—Firmas de los Reyes y de Fernán Alvarez.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

1021 Cédula de los Reyes Católicos en que aseguraron á D. Alvaro de Zúñiga y D.ª Leonor Pimentel, su mujer, Duques de Arévalo, Condes de Plasencia, el cumplimiento de lo anteriormente capitulado con ellos sobre auxilio á D. Juan de Zúñiga, hijo de los Duques, para afirmarle en el Maestrazgo de Alcántara.

S. l. 13 Abril 1476.

Idem en que ofrecieron al Duque de Arévalo y á su criado, el Bachiller Diego de Xerez, concederles lo que propusiesen el Cardenal y el Conde de Benavente como compensación de servicios prestados en capitulaciones anteriores entre SS. AA. y los Duques.

Madrigal 11 Abril 1476.

Idem de merced de 300 vasallos para dentro de veinte meses á favor de Ruy Díaz de Mendoza por servicios prestados en las capitulaciones anteriores.

S. l. 13 Abril 1476.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1022 Pleito homenaje que hizo Ruy Díaz de Mendoza por la equivalencia que los Duques de Arévalo habían de tomar en la merindad de Burgos y otros oficios de que los Duques hicieron merced á Sancho de Rojas.

13 Abril 1476.—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

1023 Carta del Mayordomo Andrés de Cabrera en que confiesa haber recibido por ochenta y cinco días la real cédula de seguro á favor de los Duques de Arévalo con las seguridades prestadas por el Cardenal Mendoza y el Duque de Alba.

13 Abril 1476.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.

1024 Cédula de los Reyes Católicos en que ofrecieron á D. Alvaro de Zúñiga, Duque de Arévalo, y á la Duquesa, su mujer, concederles la merced y confirmación de la villa de Arévalo y su tierra, sin que sus altezas la pudiesen recobrar, como antes se había convenido, mediante equivalencia de ningún género.

S. l. n. d.—Abril 1476.

Carta del Cardenal D. Pedro González de Mendoza sobre seguridades por parte de sus altezas en los pactos anteriores.

Idem íd.

Carta de D. García Alvarez de Toledo, Duque de Alba, y de D. Rodrigo Alfonso Pimentel, Conde de Benavente, sobre lo mismo.

Idem íd.

Cédula de los Reyes Católicos en que prometieron á los Duques de Arévalo la restitución de la merindad de Burgos y casas de Saldaña y Cidadoncha, á pesar de haber sido de nuevo concedidas á Sancho de Rojas, siempre que la creyesen preferible á la equivalencia prestada.

Madrigal 11 Abril 1476.—Minutas.—2 hoj. fol.

1025 Capitulación de Pedro de Ayala con los Reyes Católicos sobre los servicios que les había de prestar.

Madrid 23 Julio 1476.—Testimonio.—2 hoj. fol.

1026 Capitulación y asiento que por mandado de los Reyes Católicos se tomó con García Bravo de Lagunas, Alcaide de Atienza, sobre ciertas salinas de Olmedo, Moreglòs y Ayamón.

20 Agosto 1476.—Firma de Juan de Barrionuevo y del Arcipreste de Verlanga.—2 hoj. fol.

1027 Capítulos sobre lo concertado con el Marqués de Villena en 11 de Septiembre de 1476.

Traslado autorizado.—3 hoj. fol.

1028 "Lo que esta asentado e concordado entre los muy altos y muy poderosos el Rey e Reyna nuestros señores e el muy reverendo yn xpo. padre don Alfon çarrillo arçobispo de toledo primado de las españas chanciller mayor de castilla es lo siguiente."

13 Septiembre 1476.—Firma del Arzobispo de Toledo.—Falta sello.—6 hoj. fol.

Sigue "Registro de la obediencia del arçobispo de Toledo".—Segovia 13 de Septiembre de 1476.—1 hoj. fol.

1029 Pleito homenaje del Arzobispo de Toledo D. Alfonso Carrillo á los Reyes Católicos.

Alcalá de Henares 17 Septiembre 1476. —Firma autógr.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

1030 Capitulaciones hechas entre los Reyes Católicos y el Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo.

20 Septiembre 1476.—Firma autógr.—Sello de placa.—5 hoj. fol.

1031 Alzamiento de homenaje de la villa de La Guardia al Alcaide de ella por el Arzobispo de Toledo, para que haga homenaje á los Reyes Católicos.

Alcalá de Henares 20 Octubre 1476. —Firmas del Arzobispo y de Pedro de la Puente.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

1032 Alzamiento de homenaje á Fernando de la Torre, Alcaide de la fortaleza de Almonacid, por el Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo.

Alcalá 20 Octubre 1476.—Firmas del Arzobispo y de Pedro de la Puente.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

1033 Homenaje que hizo á los Reyes Católicos el Alcaide de la fortaleza de Alcalá la Vieja don Rodrigo de Albornoz.

Alcalá de Henares 28 Octubre 1476. —Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

1034 Alzamiento de homenaje por la fortaleza de Alcalá la Vieja á D. Rodrigo de Albornoz, Alcaide de ella, por el Arzobispo de Toledo D. Alfón Carrillo.

Alcalá 20 Septiembre 1476.—Firma del Arzobispo de Toledo.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

1035 Poder de D. Alvaro de Zúñiga, Duque de Arévalo, Conde de Plasencia, y de su mujer doña Leonor Pimentel, á Diego de Hontiveros, para contratar con los Reyes Católicos sobre el Maestrazgo de Alcántara y la villa de Arévalo.

1476.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1036 Capitulación de los Reyes Católicos con D. Luis de la Cerda, Conde de Medinaceli, sobre la recompensa de la villa de La Guardia, y de los 15.714 florines de oro que le dieron en casamiento con D.ª Ana, que consistió en el lugar de Arbeteta y 400 vasallos en tierra de Cuenca.

18 Abril 1477. 25 Marzo 1478.—Firmas de los Reyes católicos, de Fernand Alvarez, del Conde y de Salazar su Secretario.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

1037 Merced al Duque de Medina Sidonia de la tenencia de la fortaleza de Lebrija, por la cual había de hacer pleito homenaje al Duque Fernando de Avero, que la tenía por el Rey.

15 Septiembre 1477.—1 hoj. fol.

1038 Capitulación entre la Reina Católica y el Duque de Medina Sidonia en que acuerdan entregue el Duque las fortalezas de Fregenal, Aroche, Lebrija y Villanueva del Campo.

Sevilla 13 Septiembre 1477.—Firmas de la Reina, del Srio. Fernand Alvarez, del Duque de Medina Sidonia, de su Secretario Gomes de León, de Juan de

Torres, Melchor Maldonado y Pedro Manuel Monsalve. — Sello de placa.— 2 hoj. fol.

1039 Pleito homenaje que hicieron Juan de Monsalve, Melchor Maldonado, Juan de Torres, Fernando de Abreo y Pedro Manuel de Lando, personas á quienes entregó el Duque de Medina Sidonia las fortalezas de Fregenal, Aroche, Lebrija, Villanueva del Campo y Montegil, conforme á una capitulación de los Reyes Católicos con el dicho Duque.

Sevilla 19 Septiembre 1477.—Firmas de Juan de Monsalve, Melchor Maldonado, Juan de Torres, Fernando de Abreo y Pedro Manuel de Lando.— 5 hoj. fol.

1040 Capitulación entre los Reyes Católicos y D. Enrique de Guzmán, Duque de Medina Sidonia, sobre la ayuda que éste había de prestarles y la fortaleza de Lebrija.

Sevilla 9 Enero 1478.—Firmas de los Reyes, del Duque de Medina Sidonia, de Alfonso de Andújar, su Secretario y del Cardenal de Santa María.—Sello de placa.—4 hoj. fol.

1041 Capitulación de Luis de Tovar y el Duque de Medina Sidonia sobre la fortaleza y villa de Lebrija.

Sevilla 10 Enero 1478.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.

1042 Tregua concertada por los Reyes Católicos con el Rey moro de Granada, Muley Abulhacen, en conformidad con las antiguas y con poder de prorrogarlas.

Fueron mensajeros, en nombre del Conde de Cabra, representante de los Reyes Católicos, Juan Pérez de Valenzuela y Fernando de Aranda, veinticuatros de Córdoba.

Granada 17 Enero 1478.—El original castellano lleva las firmas y sellos de los mensajeros; al árabe le falta el sello de placa.—2 hoj. fol. mayor.

1043 Capitulación entre los Reyes Católicos y D. Enrique de Guzmán, Duque de Medina Sidonia, sobre la fortaleza de Lebrija y los servicios que había de prestar el Duque.

19 Enero 1478.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1044 Renunciación de Lope Vázquez del derecho que tenía á Huete y su castillo.

Alcalá de Henares 29 Enero 1478.—Firmas de Lope Vázquez y Alfonso González de Guadalajara.—1 hoj. fol.

1045 Pleito homenaje de Luis de Tovar por la fortaleza de Lebrija, que la había de tener en tercería durante dos años.

Sevilla 8 Marzo de 1478.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

1046 Capitulación original que se tomó por mandado de los Reyes Católicos con el Mayordomo fray Luis de Godoy, Alcaide de Carmona, sobre aquella tenencia.

Carmona 1.° de Abril 1478.—Firma del Mayordomo Godoy, de Gonzalo Godoy y del Clavero.—Sello de placa.— 4 hoj. fol.

1047 Capitulación entre los Reyes Católicos y el Duque de Medina Sidonia.

1.º Octubre 1478.—Firma del Duque. —Sello de placa.—1 hoj. fol.

1048 Renuncia de D. Enrique de Guzmán, Duque de Medina Sidonia, en favor de los Reyes Católicos, de todo el derecho y acción que tenía á la Alcaidía de los Alcázares de Sevilla por 400.000 maravedís vitalicios.

Sevilla 2 de Octubre 1478.—Firma del Duque y de Alfón de Andújar, escribano de Cámara del Rey.—1 hoj. fol.

1049 Seguridad que dió don Alonso de Aguilar de que no tomaría á Hornachuelos ni trataría con Alonso del Castillo.

Córdoba 29 Octubre 1478.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

1050 Seguro y otras escrituras que se dieron á D. Alonso de Aguilar.

Córdoba 12 y 13 Noviembre 1478.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1051 Entrega á Rodrigo de Albornoz de la fortaleza de Uceda.

Alcalá de Henares 4 Enero 1479.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.

1052 Pleito homenaje por Almonacid.

6 Enero 1479.—Firmas de Diego Osorio y Pedro Sánchez.—2 hoj. fol.

1053 Capitulación entre los Reyes Católicos y el Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo.

Alcalá de Henares 7 Enero 1479.—Firmas del Arzobispo y de su Secretario D. Pedro de la Puente.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

1054 Pleito homenaje del Arzobispo de Toledo por Alcalá la Vieja.

Alcalá de Henares 7 Enero 1479.—Firmas de Lope Alonso, Pedro de la Puente y Juan Fernández de Toledo. —2 hoj. fol.

1055 Pleito homenaje por La Guardia.

14 Enero 1479.—Firmas de Diego Osorio y Diego de Alcaraz.—Test.º—2 hoj. 4.º

1056 Entrega de la fortaleza y castillo de la villa de Fuentes á don Luis de Salcedo.

Fuentes 14 de Enero 1479.—Test.º autorizado.—1 hoj. fol.

1057 Juramento y pleito homenaje que hizo Diego López de Ayala en manos de Francisco de Meneses, Regidor de Talavera, de tener y guardar fielmente la fortaleza de Talavera y las torres de San Pedro y de Mérida, conforme á los capítulos y contratos hechos entre los Reyes Católicos y don Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, que se insertan.

Talavera 17 de Enero de 1479.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

1058 Testimonio de Juan Méndez de Badajoz por el cual declara que Luis de Salcedo da por recibidas las fortalezas de Brihuega, Fuentes y Canales en nombre del Comendador Gonzalo de Chacón.

17 Enero 1479.—1 hoj. 4.º

1059 Entrega de la fortaleza de Talavera á Diego López de Ayala.

Alcalá 18 Enero 1479.—Firma autógrafa.—2 hoj. 4.º

1060 Pleito homenaje por la Puente del Arzobispo.

Villafranca de la Puente del Arzobispo 22 Enero 1479.—Firma de Martín Fernández de Aguilar, Secretario de Cámara de S. M.—Test.º—1 hoj. fol.

1061 Carta por la que Luis de Salcedo reconoce se le ha hecho entrega de las fortalezas de Fuentes, Brihuega y Canales, como apoderado de Gonzalo Chacón, Mayordomo del Rey y de la Reina y por parte del Arzobispo.

Madrid 31 Enero 1479.—1 hoj. fol.

1062 Pleito homenaje de Rodrigo de Albornoz por la fortaleza de Uceda, que le fué entregada por el Arzobispo de Toledo, en virtud de capitulación hecha con los Reyes Católicos.

Guadalajara 2 Febrero 1479.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

1063 Capitulación y asiento que los Reyes Católicos tomaron con Hernán Gómez de Solís sobre ciertas villas de la Orden de Alcántara.

12 Abril 1479.—Firmas de los Reyes, de Fernando Alvarez y de Diego Vázquez.—Falta el sello de placa.—3 hoj. fol.

1064 Capitulación del Rey Católico con el Concejo de la Mesta sobre la hierba de la Serena.

17 Noviembre 1479.—Traslado autorizado.—2 hoj. fol.

1065 Poder otorgado á Diego de Hontiveros por D. Alvaro de Zúñiga y D.ª Leonor Pimentel, para que pudiese contratar con los Reyes Católicos sobre villa de Arévalo y Maestrazgo de Alcántara, de los que eran titulares.

Béjar 1.º Noviembre 1479. — Firmas autógrafas. — Dos sellos de placa.—2 hoj. fol.

1066 Pleito homenaje de Luis de Tovar á los Reyes Católicos por la posesión, durante dos años, de la fortaleza de Lebrija.

Toledo 10 Diciembre 1479. — Firma autógr.—1 hoj. fol.

1067 Capitulación entre los Reyes Católicos y D. Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo.

31 Diciembre 1479.—Firmas de los Reyes, de Fernán Alvarez de Toledo, Diego Vázquez, Arcediano de Toledo y Doctor Tomás.—Sello de placa.—3 hoj. fol.

1068 Cesión y renunciación que otorgó el Marqués D. Diego López Pacheco á favor de los Reyes Católicos de todo el derecho y acción que tenía á la ciudad de Chinchilla y á las otras villas y lugares del Marquesado.

Belmonte 28 de Febrero de 1480.—Arrancadas las firmas del Marqués y del Secretario Medina.—1 hoj. fol.

1069 Escritura que otorgó el Marqués D. Diego López Pacheco en que se obligó á entregar á los Reyes Católicos la villa de Escalona y su tierra y lugar de Cadalso, dándole por ello la ciudad de Chinchilla y Villena y otras villas del Marquesado.

Belmonte 28 de Febrero de 1480.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

1070 Pleito homenaje que Sancho de Arronis tenía hecho al Marqués de Villena por la fortaleza de Requena.

Belmonte 29 de Febrero de 1480.—Firmas del Marqués y de su Secretario Medina.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

1071 Capitulación que otorgó D. Diego López Pacheco, Marqués de Villena, sobre el Marquesado de Villena y sus villas y lugares, sobre las villas de Escalona, Cadalso y su tierra y sobre otras cosas.

Belmonte 1.º de Marzo de 1480.—Firma autógr.—Sello de placa.—7 hoj. fol.

1072 Capitulación entre los Reyes Católicos y D. Diego López Pacheco sobre la villa de Villena.

Cop. simpl.—9 hoj. fol.

1073 Capitulación de los Reyes Católicos con el Comendador Francisco de Sotomayor sobre la entrega de la villa de Magazela y su fortaleza.

2 Junio 1480.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1074 Renuncia de Diego de Hontiveros, en nombre de los Duques de Arévalo D. Alvaro de Zúñiga y D.ª Leonor Pimentel, de todos sus derechos y acciones á la villa de Arévalo y asimismo de cuantos les perteneciesen por razón de la merced y promesa que el Rey D. Enrique les había hecho de la ciudad de Trujillo.

Toledo 25 de Julio 1480.—Firmas de Diego de Hontiveros y Fernand Alvarez.—2 hoj. fol.

1075 Conciertos mandados hacer por los Reyes Católicos con el Duque y Duquesa de Arévalo.

Toledo 25 Julio 1480.—Firma de Diego de Hontiveros, apoderado de los Duques.—6 hoj. fol.

1076 Asiento y capitulación de los Reyes Católicos con el Duque y la Duquesa de Arévalo.

Toledo 25 Julio 1480.—Cop. simpl.—9 hoj. fol.

1077 Renuncia que los Duques de Arévalo hicieron de la villa de este nombre en los Reyes Católicos.

Toledo 25 Julio 1480.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

1078 Renuncia que hicieron en los Reyes Católicos los Duques de Plasencia de la villa de Arévalo que les pertenecía.

Béjar 10 Septiembre 1480.—Cop. simple.—4 hoj. fol.

1079 Alzamiento de homenaje al Alcaide de Alcalá la Vieja por el Arzobispo de Toledo para que se lo rindiese á los Reyes Católicos.

Alcalá 20 Octubre 1480.—Firma del Arzobispo y de Pedro de la Puente.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

1080 Capitulación entre el Comendador mayor de Alcántara de una parte y la Duquesa de Plasencia de otra sobre la fortaleza de Burguillos.

14 Diciembre 1480.—Firmas del Doctor Rodrigo Maldonado, Comendador

Mayor, Bachiller Diego de Jerez y otra.—2 hoj. fol.

1081 Capitulación entre el Comendador mayor de Alcántara y la Duquesa de Plasencia sobre la fortaleza de Burguillos.

1480.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1082 Concierto sobre la villa de Arévalo entre los Reyes Católicos y D. Alvaro de Zúñiga y D.ª Leonor Pimentel, dueños de ella.

1480.—Cop. simpl.—5 hoj. fol.

1083 Capítulos sobre la entrega de la fortaleza de Lebrija y su villa, hechos por los Reyes Católicos.

Sin fecha.—Minuta.—2 hoj. fol.

1084 Prorrogación de la tercería de la fortaleza de Lebrija tenida por Luis de Tovar, entre los Reyes Católicos y el Duque de Medina Sidonia.

15 Febrero 1481.—Firma del Duque de Medina Sidonia.—Trozos de un sello de placa.

1085 Tercería de la fortaleza de Lebrija en poder del Señor de la villa de Berlanga Luis de Tovar, por capitulación con los Reyes Católicos y el Duque de Medina Sidonia y prorrogación de éste.

Valladolid 28 de Marzo de 1481.—Firma de Luis de Tovar.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

1086 Acuerdo sobre la villa de Lebrija entre Luis de Tovar y Rodrigo de Padilla, criado del Duque de Medina Sidonia.

12 Mayo 1481.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1087 Asiento sobre la villa de Lebrija entre Luis de Tovar, Fernán Alvarez de Toledo, Secretario de los Reyes, y Diego del Oyo, criado del Duque de Medina Sidonia.

Berlanga 17 Enero 1482.—Firma de Luis de Tovar.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

1088 Capitulación y asiento entre el Rey Católico y D. Rodrigo Enríquez Osorio, Conde de Lemos, sobre la entrega de Ponferrada al Rey.

Astorga 20 de Marzo 1483.—Firmas autógrs.—Sello de placa, falta otro.—2 hoj. fol.

1089 Seguros del Rey Católico en que tomó bajo su guarda las ciudades, villas, castillos y fortalezas del Reino de Granada que estuviesen por Muley Boabdilli y todos los que se alzasen y estuviesen en favor del Rey Católico.

Córdoba 5 Julio 1483.—Firma autógrafa.—Falta el sello de placa.—Una hoj. fol. may.

1090 Capitulación otorgada entre los Reyes Católicos y D. Fr. Alvaro de Zúñiga, Prior de San Juan, sobre el cambio de las villas de Tamara y San Cibrian y las otras villas de la Bailía de Población, por las Alcabalas de Alcázar y Consuegra y otras villas.

Córdoba 8 de Mayo de 1485.—Firmas del Prior de San Juan y de su Secretario.—3 hoj. fol.

1091 Capitulación que los Reyes Católicos mandaron hacer con la Vizcondesa D.ª Mencía de Quiñones al Obispo de Avila, sobre la fortaleza de Ponferrada.

Salamanca 25 Enero 1486.—Cop. simple.—4 hoj. fol.

Fol. 5.—"Fé del Obispo de Avilla por donde declara que han de ser librados 140 mil maravedis á las nietas de la Vizcondesa de Palacios por las rentas perfenecientes al señorio de Balboa é otros lugares que en la capitulación que está antes de este que se hizo con la dicha Vizcondesa no está declarado."

3 Febrero 1489.—Firma de Fr. Diego de Buitrago.—1 hoj. fol.

Fol. 6.—"Traslado de la tutoria de las nietas de la Vizcondesa de Palacios al Licenciado Alvaro Rodriguez Galdyn."

Cop. simpl.—1 hoj. fol.

Fols. 7 á 18.—Ordenes de pago y libranzas.

[1487-1502]. — Cops. simpls.—13 hoj. fol.

1092 Compra de la villa de Ponferrada por los Reyes Católicos y obligación de dar á los hijos de D. Pedro Osorio, Conde de Lemos y dueño de Ponferrada, lo que pretendían de los bienes de su padre.

13 Abril 1486.—Firmas de los Reyes. —8 hoj. fol.

1093 Carta en que el nuevo Rey moro de Granada Mohammad ben Albuhacen da cuenta á su protectora Isabel la Católica de los disturbios ocurridos en aquella capital en su favor, con muerte de sus principales enemigos, y otros particulares.

Granada 5 Yumadi 892 (1486).—Traducción castellana.—1 hoj. fol.

1094 Capítulos de lo concertado y asentado entre los Reyes Católicos y el Marqués D. Diego López Pacheco sobre cosas tocantes á la villa de Riaza.

1486.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1095 Cesión y traspasación de D. Diego López Pacheco, Duque de Escalona, en favor de los Reyes Católicos, del derecho que tenía á la villa de Riaza por 500.000 maravedís de juro.

Escalona 11 de Febrero de 1487.—Firmas del Duque y de Juan Ruiz de Molina.—2 hoj. fol.

1096 Cédula de los Reyes Católicos sobre el rescate de los moros y moras naturales de Málaga.

S. l. 4 Septiembre 1487.—Firmas de los Reyes y de Fernando de Zafra.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

1097 Capitulación y asiento de los Reyes Católicos con Alonso Carrillo, su guarda mayor, sobre conciertos de algunas fortalezas y lugares que poseía.

Daroca 21 Febrero 1488.—Cop. simpl. —3 hoj. fol.

1098 Capitulaciones de los Reyes Católicos con los moros de Huescar, en que juraron no apartarla de la Corona real.

Murcia 25 Junio 1488.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1099 Capitulación entre los Reyes Católicos y los moros de Pur-

chena, su valle, villas y lugares del rio Almanzora y sierra de Filabres.

Baza 7 Diciembre 1489.—Cop. simpl. —2 hoj. fol.

1100 Capítulos otorgados al caudillo general de los moros de Baza, Guadix y Almería, Alcaide Yahia Alnayar, por el Rey Católico, escritos por el Secretario Fernando de Zafra.

Real cerca de Almería 25 Diciembre 1489.—Minuta.—2 hoj. fol.

1101 Mandamiento de los Reyes Católicos para los Alcaides, Alfaquíes y buenos hombres de las Tahas de Alagui, Andarax, Orgiva y villa de Malaha, confirmándoles las mercedes que tenían.

Guadix 1.° Enero 1490.—Firmas del Rey, de la Reina y de Fernando de Zafra.—En las espaldas una línea en árabe.—Sello de placa.—1 hoj. fol. en dos pedazos.

1102 Capitulación que por mandado de los Reyes Católicos se hizo cuando se les entregó Cádiz, y sobre otras muchas cosas que se asentaron con la Duquesa de Arcos.

26 Enero 1491.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

1103 Carta de venta de los Reyes Católicos á D. Rodrigo Ponce de León, Duque de Cádiz, de la villa de Casares por diez cuentos de maravedís.

Real de la Vega 24 Agosto 1491.—Firmas del Rey, de la Reina, del Duque y de Fernán Alvarez.—4 hoj. fol.

1104 Capitulación sobre la venta que los Reyes Católicos hicieron al Duque de Cádiz D. Rodrigo Ponce de León de la villa de Casares.

Santa Fe de la Vega de Granada 25 Agosto 1491.—Firma del Duque.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

1105 Capitulación que los Reyes Católicos hicieron con el Rey Muley Baudili para la entrega de la ciudad de Granada, fecha en la Vega á 25 de Noviembre de 1491 (1).

Granada 11 Julio 1548.—Traslado.—18 hoj. fol.

1106 "Traslado de lo que pide el Alcaide Caxir en nombre del Señor Rey Muley Audili fijo del Rey Muley Zad."

Solicita se declaren ciertos capítulos de los concertados con él cuando se redujo al servicio de los Reyes Católicos.

[1491?]—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1107 "Entre otros capítulos que los reyes catolicos mandaron conzeder a los moros del balde de lecrin y ytabal de lanxaron y de las alpujarras al tiempo que se rrindieron a su obedienzia y señorio ay vno del tenor siguiente."

S. f.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1108 Cédula de los Reyes Católicos sobre las justas causas por que tomaron la ciudad de Cádiz.

20 Enero 1493.—Traslado testimoniado.—1 hoj. fol.

---

(1) Las capitulaciones originales firmadas por los Reyes Católicos y por Boabdil figuran en las vitrinas del Archivo.

1109 "Traslado de la capitula-
ion que por mandado de sus alte-
as se asentó con el alcayde Bulca-
in Amuleh en nombre del Rey
Muley Baudili, hijo del Rey Muley
Abulhacen, e de la capitulacion del
licho rey firmada é sellada con su
ello."

1493.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1110 Asiento que se tomó con
arcía López de Arriarán y Juan
e Lezcano, Capitanes de la Arma-
a de Sus Altezas, para la guarda
e la costa del Reino de Granada.

20 Febrero 1495.—2 hoj. fol.

1111 Conocimiento de Fray Se-
astián de Grizio, guardián del Mo-
asterio de Garrovillas, en nombre
e D. Juan de Zúñiga, Maestre que
ué de Alcántara, de las capitula-
ones con los Reyes Católicos.

Madrid 6 Abril 1495.—Firma autó-
afa.—4 hoj. fol.

1112 Declaración de Cidi Bu-
aya, de quiénes estaban compren-
dos y quiénes no en la paz entre
ernando el Católico y Muley-
uabdile, como Rey de Tremecén,
sobre las obligaciones de los xe-
ues Burracansa y Tenori sobre la
isma paz.

S. f.—L. de fines del siglo xv.—
aslado.—2 hoj. fol.

1113 Escritura por la que el
ayordomo Andrés de Cabrera sa-
fiador por parte de los Reyes
atólicos á los Duques de Arévalo
ra la equivalencia del castillo y
rtaleza de Burgos.

S. f.—L. de fines del siglo xv.—Cop.
—2 hoj. fol.

1114 Capítulos acerca de la vi-
lla de Arévalo del Duque y la Du-
quesa de este nombre.

L. fin s. xv.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1115 Apuntamiento sobre la in-
corporación de Cádiz á la Corona.

S. f.—L. fines s. xv.—Cop. simpl.—
1 hoj. fol.

1116 Capitulaciones y otros
asientos que los Reyes hicieron con
D. Alvaro de Zúñiga, Duque de
Arévalo.

S. f.—L. fines s. xv.—Cop. simpl.—
6 hoj. fol.

1117 Capitulación de los Reyes
Católicos con los moros de Valde-
lecrín y Alpujarras cuando se con-
virtieron al Catolicismo.

Granada 30 Julio 1500.—Firmas au-
tógrafas.—2 hoj. fol.

1118 Capitulaciones que los Re-
yes católicos hicieron con los mo-
ros de la ciudad de Baza cuando se
convirtieron al Catolicismo.

Santa Fe 30 de Septiembre de 1500.
—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

1119 Renuncia y traspaso que
hizo D. Rodrigo de Mendoza, Mar-
qués de Cenete, en D. Juan de Men-
doza de 165.000 maravedís de juro
de heredad, situados, por privile-
gios de Su Alteza, en los diezmos
y aduanas de los Obispados de Os-
ma, Sigüenza y Calahorra, rentas
de las salinas de Atienza, etc.

Sevilla 26 Abril de 1511.—Firma au-
tógrafa.—1 hoj. fol.

1120 Carta de D. Rodrigo de Mendoza, Marqués de Cenete, á la Reina, pidiendo licencia para renunciar 160.000 maravedís de juro de su mayorazgo, incorporando en el mismo las casas llamadas de Dara Abenaze, en la Vega de Granada.

Sevilla 26 Abril 1511.—Firma autógrafa del Marqués de Cenete.—1 hoj. fol.

1121 "Lo que se ha asentado e concordado entre los ilustres y muy magníficos señores los señores don Rodrigo de Mendoza marques de Cenete de la vna parte, e el señor don Yñigo Lopez de Mendoça conde de Tendilla de la otra es lo siguiente."

Sevilla 26 Abril 1511.—Firmas autógrafas.—2 hoj. fol.

1122 Concierto entre D. Rodrigo de Mendoza, Marqués de Cenete, y D. Iñigo López de Mendoza, Conde de Tendilla, sobre la escritura de venta y traspaso que hizo el primero de 165.000 maravedís de juro de su mayorazgo.

Sevilla 26 Abril 1511.—Firmas autógrafas.—1 hoj. fol.

1123 Carta de pago otorgada por D. Pedro de la Cerda, en que declaró haber recibido de D. Rodrigo de Mendoza, Marqués del Cenete, 1.500 ducados de oro en que le vendió un joyel.

Sevilla 24 Mayo 1511.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

1124 "Manifiesto sea a todos quantos la presente escritura vieren que en el año de mill e quinientos e honze años a veynte e seys dias del mes de mayo se tomo asyento e conçierto entre nos don Diego Fernandez de Cordoua alcaide de los donceles capitan general del Reyno de Tremeçen e Gomes de Santillan cauallero e criado de la casa Real del Rey e Reyna de Castilla nuestros señores e en su nonbre e por virtud del poder que de sus altezas thenemos e nos los vesynos e moradores de la cibdad de Mostagani e villa de Mazagrani e xeques dellas e Adi Abdile morabito e Mohamad Aben Bashac alcaide de la dicha çibdad en nonbre de la dicha cibdad de Mostagani e villa de Mazagrani e por virtud del poder que para ello nos dieron e por nosotros mismos los quales dichos vezinos e xeques e morabito e alcaide desimos que rreconosciendo que para conseruacion de nuestras personas e bienes e estado nos convenia e conviene estar so el anparo e protecion del Rey e de la Reyna de Castilla nuestros señores, en los dias pasados nos ovimos dado por sus vasallos e agora ansy mismo nos damo por tales e suplicamos a sus alteza que nos reçiban e nos tengan po tales vasallos e seruidores e nos ten gan debaxo de su protecion e anpa ro en la manera e con las condiçio nes syguientes segund somos co certados."

Sigue el concierto con el Rey pad del Infante de Bugia escrito en árab 3 hoj. fol.

1125 Pregón de la paz asent da por cinco años entre los Rey

de España y el de Tremecén, en Orán, á 20 de Junio de 1511.

Traslado autorizado.—1 hoj. fol.

1126 "Estos dos capítulos se asentaron entre el Rey e la Reyna de España nuestros señores e el señor Rey de Tremeçen e los dichos sus procuradores en sus nombres que entran en la capitulaçion de la paz e debaxo de la obligaçion della se an de guardar e cumplir segun en la forma e manera que se a de guardar la dicha capitulacion de la paz e se an de jurar e firmar e sellar por los dichos señores Reyes ansi como la dicha capitulaçion."

Tremeçen 9 de Julio de 1511.—Juramento y firma en árabe del Rey de Tremecén.—Falta el sello de placa.— hoj. fol.

1127 "Este es treslado... de vn poder e instruyçion quel serenisimo Rey don Fernando de gloriosa memoria dio e otorgo a Antonio de Rabaneda su Contino fecha en el lugar de Honrrubia a veynte y tres de otubre de quinientos e honze años..."

Traslado fechado en Valladolid 27 de Agosto de 1554.—9 hoj. fol.

1128 Escritura otorgada por D. Juan Portocarrero, Conde de Medellín, y por su primogénito don Rodrigo, en que nombraron Alcaide de la fortaleza de Medellín á Alvaro de Contreras, quien hizo pleito homenaje en manos de Antonio del Aguila, que á la sazón la tenía por el Rey, conforme á las capitulaciones hechas por el Conde y su hijo en 25 de Noviembre de 1511 y pleito homenaje que ambos prestaron en manos de su pariente Pedro de Busto.

Fortaleza de Medellín 28 Enero 1512. —Trasl.° autor.°—3 hoj. fol.

1129 Escritura de alianza concertada entre el Duque de Arcos, el Conde de Ureña y D. Pedro Girón, por la cual se comprometieron á servir á Dios y sus Reyes y á prestarse mutua ayuda en la paz y en la guerra, con sus personas, vasallos y bienes.

17 de Febrero de 1516.—Cop. simpl. —4 hoj. fol.

1130 "Lo que se ha asentado y conçertado con el capitan Diego de Vera e con el secretario Juan de Río sobre el armada que han de fazer por mandado nuestro para contra los moros henemigos de nuestra santa fee catolica y otros enemigos e corsarios que perturban e danifican a cristianos vasallos amigos e confederados nuestros es lo siguiente."

Madrid 12 Julio 1516.—Firmas autógrafas.—2 hoj. fol.

1131 Escritura de convenio entre la ciudad de Granada y la Capilla Real de la misma, sobre la Lonja que se había de construir á espaldas de la sacristía de la Capilla.

Granada 7 de Marzo 1519.—Traslado autorizado.—11 hoj. fol.

1132 "Lo que vos Hernan Sanchez de Llerena, en nombre desta cibdad de Granada, abeys de dezir

al Rey nuestro señor y a los señores del consejo sobre lo que toca a la lonja que tiene esta çibdad edificada e lo que sobrello aveys de hazer es lo siguiente."

Barcelona 5 de Mayo de 1519.—Firmas autógrafas.—1 hoj. fol.

1133 "Capitulos y condiciones que yo don Hugo de Moncada, Capitan general ...del Emperador y rey despaña concedo de parte de su alteza a Sait hijo del xeque Soliman xeque desta ysla de los Gerbes y a huniuersidad y pobladores della son los siguientes."

Gerbes 25 de Mayo 1520.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.

1134 Carta del Emperador Carlos V en que autorizó al Marqués de Comares, D. Luis Fernández de Córdoba, Capitán general de Tremecén y Túnez, para prolongar por cinco años con el nuevo Rey de Tremecén Muley Mayamet las paces acordadas con el anterior Rey, su difunto hermano, con las mismas ú otras condiciones sobre parias y demás.

Valladolid 15 Octubre 1520.—Copia —2 hoj. fol.

1135 Capitulación hecha por mandado del Emperador Carlos V entre el Rey de Tremecén y el Marqués de Comares, Gobernador y Capitán general de los Reinos de Tremecén.

Orán 1.° de Octubre de 1521.—Traslado autorizado.—17 hoj. fol.

1136 "Lo que se asienta entrel condestable de Castilla capitan general despaña en nonbre y por el poder que tiene de su magestad de la vna parte y del capitan Valentin de Yaso y Vertol del Bayo por virtud de vna carta de crencia de don Pedro de Nauarra que truxo para el dicho condestable y en su nonbre de la otra es lo que se sigue."

Fuenterrabía 19 Febrero 1524.—Firmas autógrafas.—2 hoj. fol.

1137 Carta de poder otorgada por el Emperador Carlos V al Condestable de Castilla para hacer asiento con D. Pedro de Navarra sobre la villa de Fuenterrabía.

Vitoria 24 Febrero 1524.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

1138 Poder y mandamiento otorgado por el Infante D. Juan de Granada á favor de Hernando de Guevara ante el Licdo. Diego de Luzón.

Granada 2 de Enero de 1525.—Traslado autorizado.—4 hoj. fol.

1139 "Traslado del poder de Rey de Tremeçen para el alcaid Baudila Benbogani su enbaxador."

6 Enero 939 (1531).—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1140 Cédula del Emperado Carlos V sobre las paces que e Marqués de Comares, Capitán ge neral de Tremecén y Túnez, hiz con el Embajador del Rey de Tr mecén.

Acompaña una nota del ofrecimien que hizo el Rey de Tremecén de pag el sueldo de 500 cristianos para guar

de aquel Reino, desde que saliesen de Orán.

S. f. [1532].—Minuta.—2 hoj. fol.

1141 Cartas del Rey de Tremecén al Emperador Carlos V sobre renovación de un tratado de alianza encomendado al Embajador del Rey de Tremecén el Caid Abnabdata, hijo del Ministro y General Mohamed Ben Abigamin, acompañado de D. Luis Herandez (*sic*). Se excusa de su conducta en el año anterior, explicándola como estratagema para librarse de la mala voluntad del señor de Argel. Añade que acaba de romper con éste y que está dispuesto á dirigir su ejército contra él, ayudado de las tribus árabes y berberiscas de la región. Solicita el envío inmediato de la escuadra para apoyar sus operaciones contra el de Argel. Espera respuesta favorable por los dos embajadores citados.

Año 939 de la Hegira (1532).—1 hoj. fol.

Acompaña otra igual dirigida á la Emperatriz Isabel.

1142 Cartas (Dos) del Rey de Tremecén al Emperador Carlos V y á la Emperatriz Isabel sobre el envío de un Embajador para que entendiese y asentase todo lo tocante á la paz.

Tremecén 18 de Enero de 1533.—Cops. simpls.—2 hoj. fol.

1143 Capítulos de lo concertado entre el Embajador del Rey de Tremecén y el Marqués de Comares.

Espejo 14 de Marzo de 1533.—Firma del Marqués de Comares.—Traslado autorizado.—1 hoj. fol.

1144 Carta del Marqués de Comares á la Emperatriz Isabel sobre la paz concertada con el Rey de Tremecén.

Espejo 16 de Marzo de 1533.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

1145 Información hecha en la ciudad de Granada por los Infantes D. Fernando y D. Juan cuando pidieron recompensa por lo de Orgiva.

Granada 28 Junio 1533.—Traslado autorizado.—84 hoj. fol.

1146 Carta del Rey de Tremecén al Emperador Carlos V pidiéndole ayuda para atacar á Argel.

[1533].—1 hoj. fol.

1147 Contestaciones al memorial del Marqués de Comares fechado en Toledo á 17 de Abril de 1534, relativo principalmente á cosas de guerra en Orán.

Minuta.—2 hoj. fol.

1148 Carta del Rey de Túnez Abu Abdalá Mohamed Abhasán á Carlos V en que le da cuenta de la ayuda que solicitaba el Gobernador de la Alcazaba de Bona contra los turcos que se habían apoderado de la ciudad, esperando las órdenes del Emperador para obrar en aquel asunto conforme á ellas.

Año 942 de la Hegira (1535).—(Arabe.)—1 hoj. fol.

1149 Capitulación entre el Emperador Carlos V y Muley Hacen,

Rey de Túnez, después de haber tomado La Goleta y haber recuperado el Reino de Túnez, que tenía usurpado Barbarroja.

Campo cerca de la Torre de las aguas á 6 de Agosto de 1535.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

1150 Capitulación entre el Emperador Carlos V y el Rey de Túnez Muley Alhaçen sobre dicha ciudad, hecha y firmada en la tienda del Emperador, cerca de la Torre de las Aguas, á dos millas de La Goleta, á 6 de Agosto de 1535.

Firmas de Carlos V y Muley Alhazen.—Tres ejemplares, uno en castellano, otro en árabe y otro también en castellano imp. en letra gótica; cosidos los dos primeros con cinta de seda, con restos de sellos de cera.—6 hoj. fol. ejemplar castellano; 4 el árabe, muy deterioradas, y 4 el ejemplar imp.

1151 Asiento y capitulación de paz concertada entre el Conde de Alcaudete, en nombre del Emperador Carlos V, y el Rey de Tremecén, fechada en esta ciudad á 30 de Septiembre de 1535, confirmada por el Emperador en Haste á 17 de Junio de 1536.

Cop. simpl.—8 hoj. fol.

1152 "Yo Muley Mohamet Rey de Tremeçen digo que para mostrar por obra la mucha voluntad que he tenido y tengo de ser seruidor y amigo aliado y tributario del señor enperador don Carlos Rey de España y para que mejor pueda hazello si su magestad fuere contento y servido de me rescibir debaxo de su anparo y aliança como yo se lo suplico prometo y me obligo de hazer y cunplir todo lo contenido en los capitulos siguientes y suplico a su magestad que aya por bien de fazerme merced de otorgar e conceder las cosas que aqui suplico que son en provecho de mi persona y de mis rreynos sin ni perjuyzio de los suyos."

Tremecén 30 Septiembre 1535.—Firma en árabe del Rey de Tremecén.—Falta el sello de placa.—4 hoj. fol.

1153 Capitulación del Rey de Túnez con Carlos V sobre Bona.

Firmas de ambos 1535. — (Arabe.)—2 hoj. fol.

1154 Carta del Alcaide Boabdila, Embajador del Rey de Tremecén, á S. M. pidiéndole protección para atacar á Barbarroja.

S. f.—L. s. XVI.—1 hoj. fol.

1155 Carta del Marqués de Comares á S. M. informándole de lo ocurrido en Orán en el tiempo que S. M. estuvo ausente de España y renunciando el cargo de Gobernador de dicha plaza.

Sigue una nota del Secretario de S. M. al Marqués para que acepte el cargo, y á continuación un memorial de éste sobre lo que se debía hacer.

S. f.—L. s. XVI.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1156 Carta por la cual un Reyezuelo de Africa llamado Al-motarrakel Alai-llak avisa á un Gobernador ó General español, cuyo nombre no se expresa, los tratos de sus enemigos.

S. f.—L. pr. del s. xvi.—(Arabe.)—1 hoj. fol.

1157 Carta de un moro llamado Omar, hijo de Ahmed, á D. Luis, Gobernador de Bugia, anunciándole la llegada de 6.000 turcos y de una escuadra de 25 galeras con 5.000 quintales de pólvora, los cuales, dice, vienen con intento de tomar á Bugia.

S. f.—L. pr. del s. xvi.—(Arabe.)—1 hoj. fol.

1158 Parecer de Luis Hernández sobre lo que se debe hacer en Orán, Tremecén y Mazarquivir para socorrer aquellos Reinos hasta que se haga la Armada.

S. f.—L. del s. xvi.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

1159 "Lo que es asentado y concertado por mandado y consentimiento del Emperador, nuestro señor, entre el Comendador mayor de Leon, en nombre de su magestad, y los señores don Aluaro Osorio mayordomo de su magestad y don Francisco Osorio Señor de Valdunguillo en nombre del Sor. don Pero Aluarez Osorio Marques de Astorga, sobre el casamiento del dicho señor marques con la señora doña Catalina de Mendoça, dama de la emperatriz nuestra señora, es lo siguiente."

Valladolid 23 Enero 1537.—Cop. simple.—2 hoj. fol.

1160. Carta del Emperador Carlos V al Marqués de Astorga sobre el casamiento con D.ª Constanza de Mendoza, dama de la Emperatriz, y concesión á su hijo, D. Pedro de Velasco, de la Encomienda de Valdepeñas de la Órden de Calatrava.

Valbuena 23 de Enero de 1537.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

1161 Capítulos de la paz concertada entre Muley Abrahen y el Conde de Redondo, en nombre de los Reyes de Fez y Portugal y el Emperador Carlos V, por mar y tierra y tiempo de once años.

10 Mayo 1538.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1162 Capitulación entre el Emperador Carlos V y el Rey de Tremecén y Benrreduan y su nieto.

S. f. [1538].—Cop. simpl.—5 hoj. fol.

1163 "Traslado de vna capitulaçion que el Conde de Alcubdete enbio al Rey de Tremeçen sobre lo que toca a las paces que el a enbiado pedir."

Tremecén [1538].—Firma autógrafa del Conde.—4 hoj. fol.

1164 Carta de Omar Ben Ahmed al Capitán de Bugia D. Luis para que interpusiese su mediación con Carlos V á fin de conseguir el pronto envío de la escuadra. Pídele informes acerca de donde se encontrase el Emperador y de la dirección de la escuadra. Termina informándole acerca de Argel y de los movimientos de Barbarroja II y del Rey de Francia contra Messina.

S. f. (1540-41.)—(Arabe.)—4 hoj. fol.

1165. Carta de Omar Ben Ah-

med á D. Luis, Capitán de Bugia, sobre la llegada de una escuadra á Argel y noticia de que un cuerpo de 6.000 turcos se dirigía hacia Bugia.

S. f. (1540-41?).—(Arabe.)—1 hoj. fol.

1166 Carta del Conde de Alcaudete á S. M. en que le participa haber recibido carta del Rey de Tremecén, en la cual le manifiesta que por falta de salud no ha podido despachar sus mensajeros ni oir lo que se le pide para asentar la paz; que su gente ha peleado con el Alcaide de Manzor y con los turcos que trae, y le han muerto más de ochocientos hombres; su gente se ha retirado á Alcalá de Benarax; dice que el Alcaide trae consigo dos ó tres mil hombres y dos piezas de artillería, que desbarataron la gente del Rey de Tremecén, que eran cuatro mil de á caballo y siete ú ocho mil escopeteros, por lo cual cree que tomarán á Tremecén si el Rey no es socorrido con los cuatro mil hombres que se trató con sus Embajadores. Suplica á S. M. se sirva avisarle lo que debe hacer.

Orán 2 de Diciembre de 1544.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

1667 "Esta es la capitulaçion que los criados y mensajeros del Rey de Tremecen, asentaron en su nombre por virtud del poder que para ello truxeron y comiença en esta manera."

Orán 12 de Enero de 1545.—Firma del Conde de Alcaudete.—5 hoj. fol.

1168 Carta del Conde de Alcaudete al Comendador Juan Vázquez de Molina, en la que le manifiesta que por lo que tiene escrito á S. M. entenderá el estado en que se hallaba Berbería, que la paz con el Rey de Tremecén se ha asentado como conviene al servicio de S. M., y que, á su entender, la jornada de Argel no presenta dificultades.

Orán 23 de Enero de 1545.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

1169 "Relacion de los dineros que Muley Hazen, Rey de Túnez, deue a su magt. por rrazon de las parias que es obligado a pagar conforme a la capitulaçion que hizo su magd. con el dicho rrey, la qual comiença a correr desde primero de henero de quinientos y treinta y seis años y esta relaçion y quenta se haze hasta en fin de agosto de quinientos y quarenta y tres que Muley Hamida, hijo de dicho rrey, se alço y apodero con el dicho rreyno de Tunez y asi mismo de los dineros, bastimentos y materiales que el dicho Muley Hazen a dado y pagado en esta fortaleza de la Goleta en el dicho tiempo a quenta de las dichas parias que todo es en la forma y manera siguiente."

La Goleta de Túnez 2 de Octubre 1545.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1170 "Relaçion de las cient mil doblas que Muley Haçen, Rey de Tunez, fue obligado a pagar a su magt. por los gastos dell armada que se hizo en Sicilia para reduzille a Africa y Monesterio y otros lugares de la marina q le tenian ocupados los turcos y de lo que pares

ce y se ha podido aueriguar a buena cuenta q. el dicho Rey ha pagado en cuenta y parte de pago de las dichas cient mill doblas, que todo es en la manera siguiente."

La Goleta 1.° Octubre 1545.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1171 Presupuesto y parecer que se tomó para hacer la capitulación entre Muley Hazen, Rey de Túnez, y el Emperador Carlos V.

La Goleta de Túnez 2 de Octubre 1545.—Firmas de Francisco de Tovar, El Mariscal de León y Diego de Alcoçer.—2 hoj. fol.

1172 "Lo que asento y conçerto entre los Señores Muley Hacen y el Infante Mahamete su hijo... con don Francisco de Touar, alcaide y capitan en la fortaleza de la Goleta de Tunez y el comendador Aguilera, Mariscal de Leon, Juez comissario de su magt. en la dicha fortaleza y Diego de Alcoçer criado de su magt. lo que mas fuere seruido por que todo queda al beneplacito de la sacra Magd. sin que nadie pueda tener por agrauiado es lo siguiente."

7 de Octubre de 1545.—Traslado autorizado.—3 hoj. fol.

1173 "Esta es la capitulacion que los criados y mensageros del rey de Tremeçen asentaron en su nombre por virtud del poder que para ello traxeron y comiença en esta manera."

[1545].—Cop. simpl.—7 hoj. fol.

1174 Capitulación concertada entre Muley Hamete, Rey de Tremecén, y el Conde de Alcaudete, Capitán general de aquel Reino, en nombre del Emperador Carlos V.

Tremecén 9 Junio 952 [1546].—Traslado autorizado.—5 hoj. fol.

1175 Relación de lo que con el Rey Hamida se ha tratado acerca de la paz y tregua asentada con él.

1546-1547.

Acompaña la copia que dió el Mariscal Aguilera de lo que pasó acerca de la tregua con el Rey Hamida al tiempo de su partida de la Goleta y la correspondencia entre el Rey Hamida, el Mariscal de León y D. Luis Pérez de Vargas sobre la paz. Año 1546.—Cop. simpl.—26 hoj. fol.

1176 Capitulación entre Muley Hamida, Rey de Túnez, y D. Luis Pérez de Vargas, Alcaide de la Goleta.

24 de Enero de 1547.—Cop. simpl. —Dupl.—2 hoj. fol.

1177 "Traslado de la confirmacion de la tregua por cinco años hecha con el Turco por el serenissimo rey de romanos."

S. f.—L. del siglo XVI.—3 hoj. fol.

"Treslado de la ratificacion y confirmacion que su magestad hizo de la tregua hecha con el Turco por çinco años. Dada en Augusta a primero de agosto de 1547."

2 hoj. fol.

"Treslado de la carta que su magestad escribe al Turco con la ratificacion y confirmacion de la tregua hecha por cinco años."

S. f.—L. del siglo XVI.—1 hoj. fol.

"Articulos de la tregua hecha entre la çesarea Magd. y el Principe de los Turcos."

S. f.—L. del siglo XVI.—1 hoj. fol.—Cops. simpls.—5 ejempls.

1178 Capitulación entre Muley Hamida, Rey de Túnez, y D. Luis Pérez de Vargas, Alcaide de la Goleta, por dos años.

5 Enero 1548.—Cop. simpl.—Dupl.—2 hoj. fol.

1179 Carta de D. Luis Pérez de Vargas á S. M. sobre la paz que se hizo entre Hacen Cheleni y el Rey del Queruan.

La Goleta 19 Enero 1548.—Cop. simpl.—Dupl.—1 hoj. fol.

1180 Carta del gran Bajá [sin dirección] sobre la paz y tregua concertada entre el gran Señor, el Emperador y el Rey de Romanos, por tiempo de cinco años, y en virtud de la cual se había de devolver toda cosa que se hubiera tomado después de dichas paz y tregua.

Argel á 20 de Junio de 1548.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1181 Carta del gran Bajá de Argel [sin dirección] sobre la paz y tregua concertada entre el Emperador y el gran Señor, cumplimiento de lo mandado por éste sobre desarme de bajeles y pregón de la paz y tregua por todo el Reino.

Argel á 5 de Julio de 955 [1548].—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1182 Diligencias que se hicieron en Granada para buscar la capitulación entre los Reyes Católicos y Muley Badili el Zagal, Rey de aquella ciudad.

Granada 7 de Julio de 1548.—Traslado autorizado.—9 hoj. fol.

1183 Información hecha por el Juez de Guadix sobre la busca de la capitulación entre los Reyes Católicos y el Rey Chiquito de Granada.

Guadix 8 Julio 1548.—Traslado autorizado.—4 hoj. fol.

1184 Carta del Licdo. Calderón, Juez de Guadix, á Juan Vázquez de Molina, Secretario de S. M., participándole no hallarse en dicha ciudad las escrituras que por cédula de S. M. se le mandaban buscar.

Guadix 10 Julio 1548.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

1185 Carta que el Concejo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Granada envían al Emperador Carlos V participándole no encontrarse en dicha ciudad la capitulación original que los Reyes Católicos hicieron con el Rey Chiquito y los Infantes y sus hijos, y sí un traslado de ella que le remiten. Dicen que la capitulación original debe hallarse en los Registros del Secretario Hernando de Zafra, los cuales se enviaron á la Corte por mandado de S. M.

Granada 11 Julio 1548.—Seis firmas autógrafas.—Sello de placa.—1 hoj. fol. m.

1186 Carta del Licenciado Morillas al Emperador Carlos V, comunicándole no haber encontrado en Granada la capitulación original que hicieron los Reyes Católicos con Muley Baudili el Zagal, Rey que fué de aquella ciudad.

Granada 15 de Julio de 1548.—1 hoj. fol.

1187 Carta del Lic. Morillas á Juan Vázquez de Molina, Secretario de S. M., sobre la busca de la capitulación para la entrega de Granada?

Granada 15 Julio 1548.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

1188 Carta del Dr. Silvente á Juan Vázquez de Molina, Secretario de S. M., comunicándole no haber hallado en Granada la capitulación de los Reyes Católicos con el Rey Chiquito, y sí un traslado de ella, el cual remite.

Granada 21 Julio 1548.—Firma autógr. —1 hoj. fol.

1189 Carta de Andrea Doria al Príncipe sobre la tregua con el Turco y su notificación al Rey de Argel, de quien le incluía una carta en que constaban las órdenes dadas para su ejecución, las cuales no habían sido obedecidas por las embarcaciones que hicieron daños en las costas de Nápoles y de España.

Rosas 10 Septiembre 1548.—Ital.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

1190 "El asiento que se a tomado entre el señor Muley Baaçon rrey de Vélez de la Gomera y el señor don Pedro Mascarenas del consejo del señor rrey de Portugal y en nombre de su alteza y por su mandado en la manera siguiente."

Málaga 26 de Septiembre de 1549.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1191 Capitulación entre Muley Hamet, Rey de Túnez, y D. Alonso de la Cueva y de Benavides, en que asentaron treguas por seis años.

28 Diciembre 1550. — Cop. simpl.—3 hoj. fol.

1192 "A todos los que la presente vieren sea notorio como oy dia de la dacta desta entre el poderoso Señor Muley Hamete rey de Tunez y el Señor don Alonso de la Cueua y de Benauides. alcayde y capitan general por su magt. en la fortaleza de la Goleta de Tunez se han fecho y assentado los capitulos siguientes."

28 de Diciembre de 1550.—Cop. simpl. dupl.—3 hoj. fol.

1193 A todos los que la presente vieren sea notorio como oy dia de la fecha desta entre el Ilustre señor Hernando de Vega capitan general por su magestad de la ciudad de Africa y el señor Xeg. Soliman Bençayd se han hecho y asentado los capitulos siguientes."

19 de Marzo de 1551.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1194 "Capitulaçion hecha en Africa a 6 de Junio de 1552 entre el Ilmo. señor Muley Mohamet Infante de Tunez y en nonbre del Ilmo. señor Rey del Caruan de quien dixo tener poder y el Ilmo. señor don Sancho de Leyua alcayde y capitan general de la dicha ciudad y sus comarcas."

Cop. simpl. dulpl.—2 hoj. fol.

1195 Capitulación entre el Gobernador de Galicia, en nombre de S. M., y los Procuradores de aquel

Reino sobre la fortificación de la Coruña.

Coruña 9 de Junio de 1552.—Traslado autorizado.—5 hoj. fol.

Acompañan poderes de las ciudades de Santiago, La Coruña, Betanzos, Lugo, Mondoñedo, Orense y Túy, á sus Procuradores para que las representen en la Junta de la capitulación.—Traslados autorizados y signados de Gonzalo Fariña.—6 hoj. fol.

1196 "Este es treslado... de cierta Capitulacion de paz y concordia hecho entre el Rey don Fernando e Muley Adurramen Rey de las montañas de los barbaruçes y Muley Avdalla, su sobrino, escrita en papel y firmada de vn nonbre en castellano que dize Antonio de Rabaneda y ciertas firmas en arabigo que no se entendian, su thenor de lo qual es este que se sigue. Capitulaçion fecha entre el muy alto e muy poderoso Rey don Fernando Rey de Aragon e de las dos Seçilias etc. e Muley Adurramen Rey de las montañas de los barbaruçes e Muley Avdalla, su sobrino, de paz e concordia asi entre Muley Adurramen e Muley Avdalla, como entre el Rey don Fernando, nuestro señor, e los dichos Muley Adurramen e Muley Avdalla e cada vno dellos."

Honrubia 23 Octubre 1511.—Traslado fechado en Valladolid á 27 de Agosto de 1554.—7 hoj. fol.

1197 Ratificación de los Duques de Plasencia, que fueron de Arévalo, de la renuncia hecha en nombre de ellos por Diego de Hontiveros, su apoderado, de la villa de Arévalo en favor de los Reyes Católicos.

Asimismo de los derechos que les pertenecían por la merced que el Rey D. Enrique les había hecho de la ciudad de Trujillo.

Béjar 10 Septiembre 1580.—Firmas autógrafas y sellos de placa.—Testimonio.—4 hoj. fol.

1198 Nota de lo que el Embajador del Rey de Tremecén ofreció á S. M. en nombre de aquél para ser su vasallo y ayudarle á tomar Argel, etc.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

1199 "La respuesta que yo don Luis de Peralta hize a Çide Amar en respuesta de sus cartas."

S. f.—L. del siglo XVI.—Cop. simpl. —2 hoj. fol.

1200 "Treslado de las cartas que Cide Amar y Cide Hamet beu Hamet, su hermano, rei del Cuco a enbiado a mi don Luis de Peralta sobre la armada de Argel y otras cosas segun que por la fecha de cada vna paresçe."

S. f.—L. del siglo XVI.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.

1201 "Copia de vna carta que escriuio el xeque Jacob que esta en Bugia al emperador nuestro señor que es el que hablo a la enperatriz nuestra señora en çaragoça."

S. f.—L. del siglo XVI.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.

1202 Minuta de peticiones del Conde de Alcaudete relativas á su misión en Orán, con las respuestas al margen y nota adjunta.

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

1203 Lista de nombres de individuos comprendidos en un perdón.

S. f.—L. de principios del s. XVI.—1 hoj. fol.

IV

CAPITULACIONES CON ARAGÓN Y NAVARRA

1204 "Copia de las clausulas toquantes la institucion de los rreygnos, condados e aloçes e tierras de los rreyes de Aragon las quales clausulas son sacadas de los testamentos dellos."

"En el testamento de Ramon Berenguier conde de Barcilona e principe de los aragoneses fecho pridie nonas Augusti año millesimo c.º lx.º II.º"

"Copia del testamento de la señora doña Petronila reygna de Aragon e condesa de Barchinona muger de Ramon Berenguer conde de Barçinona e principe de los aragoneses."

Fol. b: "Clausula sacada del testamento del Rey Ildefonso fijo de la sobredicha Reygna Patronilla."

"Clausulas sacadas del testamento del Rey en Jayme que tomo a Valencia."

Fol. c. vtº.: "Clausula sacada del testamento del Rey Don Pedro fijo del suso dicho Rey don Jayme."

Fol. d.: "Clausula sacada del testamento del Rey don Alfonso."

Fol. d. vtº.: "Clausulas sacadas del testamento del Rey don Jayme mas moço."

[Fol. e. vtº.]: "Clausulas sacadas del testamento del Rey don Alfonso mas moço."

[Fol. e. vtº.]: "Clausulas sacadas del testamento del Rey don Pedro tercero."

"Ex codicillo Regis Alfonsi filii Regis Jacobi inducuntur hec clausule ad propositum."

Cop. simpl.—L. del s. XVI.—7 hoj. fol.

Acompaña árbol genealógico de los Reyes de Aragón desde Ramón Berenguer.

1 hoj. fol.—Deteriorada.

1205 Cronología de la sucesión de los Reyes de Navarra en la casa de Francia desde 1227 hasta 1313, sacada de las antiguas crónicas.

S. f.—Lat.—L. fines s. XV.—Incompl. —1 hoj. fol.

1206 "Las villas e tierras de Navarra de vltrapuertos e gentiles onbres dellas y vecindades son las siguientes."

S. f.—L. del s. XIV.—Minuta.—2 hoj. fol.

1207 Capítulos del fuero de

Navarra tocantes á la sucesión del Reino.

S. f.—Pergamino escrito en francés y español.—L. del s. XIV.—390 x 305 m/m.

Acompañan dos traslados en francés en dos hojas fol. y 8.°

1208 Escritura otorgada por Fernando I de Aragón y por su hijo primogénito D. Alonso, por la que se obligaron á restituir doscientas mil doblas que D. Juan II de Castilla dió en dote á la Infanta D.ª María su hermana, para que se casase con el citado D. Alonso, en caso de que se disolviese el matrimonio.

Consta en la escritura que para pagar la dote hipotecó D. Juan las villas de Arévalo, Madrigal, Roa, Sepúlveda y Dueñas.

Valencia 10 de Junio de 1415.—Copia simpl.—4 hoj. fol.

1209 Juramento de fidelidad que los tres estados de Navarra prestaron á la Reina D.ª Blanca, mujer del Rey D. Juan, y el que Su Alteza hizo de guardar las libertades al Reino.

Olit 5 de Noviembre de 1419.—Testimonio.—Perg. 608 x 590 m/m.

1210 Juramento y pleito homenaje que hicieron D. Pedro de Arayz, Arzobispo de Tiro, y Mosén Pierres de Peralta, de guardar los capítulos de la tregua que se otorgó entre el Rey de Navarra y Aragón y el de Castilla.

Villa de los Arcos 23 de Julio de 1430. — Testimonio. — Perg. 396 x 253 m/m.

1211 Juramentos y pleito homenajes de D. Luis de Beaumont y de otros caballeros del Reino de Navarra y de los Procuradores de Pamplona y otras ciudades y villas de aquel Reino, de guardar y cumplir las treguas que se otorgaron entre los Reyes de Aragón y Navarra y el de Castilla por cinco años.

Estella 6 de Agosto de 1430.—Testimonio.—Perg. 2452 x 443 m/m.

1212 Protesta del Rey don Juan II contra las mercedes por equivalencia que se veía forzado á hacer á los Grandes Prelados y Caballeros que seguían contra él el partido del Rey D. Juan de Navarra.

Castronuño 19 de Octubre de 1430.—Testimonio.—1 hoj. fol. doble.—Deteriorada.

Acompaña una copia moderna.

1213 Entrega que D. Juan Roig de Agreda, Procurador de don Juan II de Castilla, hizo á los Reyes de Aragón y Navarra de cinco cuadernos ó escrituras de instrumentos y cartas públicas de los juramentos que hicieron los Prelados, Caballeros, Nobles, etc., nombrados por ellos, de la tregua comprendida en la capitulación convenida entre los Reyes de Aragón y Navarra y el de Castilla.

Protestó el Rey de Aragón en el acto de tomar en sus manos los documentos citados, que su derecho le fuese ó quedase salvo en todas cosas.

Lérida 6 Noviembre 1430.—Testimonio.—32 hoj. fol.

1214 Juramento y pleito homenaje que hizo el Almirante D. Fadrique de guardar y cumplir la tregua de cinco años acordada entre los Reyes de Aragón y Navarra y el de Castilla, y notificación de este juramento á Alfonso V de Aragón.

Lérida 11 de Diciembre de 1430.—Testimonio.—8 hoj. fol.

1215 Juramento que hicieron algunos Prelados, Caballeros, Ciudades y Villas del Reino de Aragón de guardar la paz perpetua que se acordó entre Alfonso V de Aragón y sus hermanos y D. Juan II de Castilla.

Está inserta la capitulación para la paz, y entre sus condiciones figura la de que el Príncipe D. Enrique, hijo del Rey D. Juan, casase con la Infanta doña Blanca, hija mayor de los Reyes de Navarra D. Juan II y D.ª Blanca.

Barcelona 30 Octubre de 1436.—Testimonio, castellano y latín.—Pergamino cosido á la luenga.—2588 x 655 m/m.

1216 Capítulos de paz hechos entre D. Juan II de Castilla y don Juan II de Navarra y del casamiento del Príncipe D. Enrique IV con la Princesa D.ª Blanca de Navarra.

S. l. Año 1436.—Cop. simpl.—10 hoj. fol.

1217 Juramento y pleito homenaje que hizo D. Juan II en que prometió guardar la concordia y capítulos insertos ajustados con don Juan II de Navarra, su primo.

Castronuño 22 de Octubre de 1439.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—1 hoj. fol. doble.

1218 Carta de D. Juan II de Castilla por la cual consintió que las villas y lugares que dió al Rey de Navarra, en compensación de las que le tomó en tiempo de la guerra, siguiesen obligadas al dote de la Reina D.ª Blanca.

Madrigal 16 de Enero de 1440.—Firmas autógrafas.—Sello de cera pendiente en caja de madera, deteriorado.—Pergamino.—404 por 329.

1219 Carta de seguridad é hipoteca de varias villas y lugares, derechos, etc., que D. Juan II de Navarra otorgó á favor de su mujer D.ª Blanca, para responder de los 366.666 florines de oro. seis sueldos, que como dote aportó á su matrimonio.

Avila 12 de Marzo de 1440.—Firma autógr.—Testimonio.—Falta el sello.—Perg. 513 x 300 m/m.

1220 Bula de Sixto IV en que dispensó el impedimento de tercer grado de consanguinidad que existía entre los Reyes Católicos para que pudiesen contraer matrimonio.

Roma 1.º Diciembre de 1441.—Perg.º—Sello de plomo.—Maltr. por roedores.—485 x 265 m/m.

1221 Fragmento de alianza entre el Rey de Castilla y el Príncipe de Navarra contra el Rey de Navarra.

Firmada por el Rey de Castilla y Príncipe D. Enrique, su hijo, en el Real Sitio de la villa de la Puente de la Reina á 8 de Septiembre de 1451 y por el Príncipe de Navarra en la ciudad de Pamplona á 7 de Septiembre de dicho año.

Cop. simpl.—3 hoj. fol.

1222 Juramento que varios caballeros navarros prestaron á don Juan II de Aragón de serle fieles y servirle durante las diferencias que tenía con su hijo D. Carlos.

San Juan de Pie del Puerto 4 de Enero de 1452.—Traslado.—2 hoj. fol.

1223 Juramento que varios caballeros navarros prestaron á don Juan II de Aragón de serle fieles y servirle durante las diferencias que tenía con su hijo D. Carlos.

San Pelayo 12 de Enero de 1452.—Traslado.—2 hoj. fol.

1224 Capítulos de concordia entre D. Juan II de Navarra y el Príncipe D. Carlos su hijo sobre la gobernación del Reino.

S. l. [1452].—5 hoj. fol.

1225 Sentencia de divorcio de Enrique IV y la Infanta D.ª Blanca de Navarra.

Segovia 27 Julio 1453.—Testimonio. fol. d.

Acompaña copia certificada expedida por el Archivero García González en 12 de Mayo de 1862.

6 hoj. de papel del sello de oficio.

1226 Carta de D. Juan II para que D. Juan Hurtado de Mendoza entregase á D. Carlos, Príncipe de Navarra, la villa de Astúñiga, recibiendo de éste ciertas villas en rehenes.

Valladolid 16 de Agosto de 1453.—Firmas autógrs.—1 hoj. fol. apaisado.

Acompaña certificación expedida por el Archivero García González en 1.º de Julio de 1862.

1227 Ratificación de los capítulos de concordia entre Castilla, Aragón y Navarra.

Valladolid 27 de Julio de 1454.—Copia simpl.—19 hoj. fol.

1228 Sobreseimiento de las diferencias entre D. Juan II de Aragón y su hijo el Príncipe D. Carlos.

Borja 3 de Diciembre 1454.—Copia simpl.—5 hoj. fol.

Acompaña cédula de Enrique IV para que los nobles señores y súbditos de su reino reconociesen y acatasen el citado sobreseimiento.

Otra en la que manda que á Martín de Peralta y Pero Vaca, que regresaban á Navarra, no se les molestase ni cobrase tributo alguno.

Y otra dirigida á la Reina Dª María de Aragón en creencia de D. Juan Pacheco, Marqués de Villena, el doctor Fernán Díaz de Toledo y el Lic. Andrés de la Cadena.—Minuta.—S. l. ni f.—2 hoj. fol.

(Publ. *Col. de doc. inéd.* T. XLI, página 5.)

1229 Capitulaciones entre don Juan II de Navarra y los Condes de Foix sobre la inobediencia del Príncipe D. Carlos de Navarra y sucesión de aquel Reino.

Estella 12 de Enero de 1457.—Copia simpl.—10 hoj. fol.

1230 Confederación y amistad hecha entre Enrique IV y don Juan II de Navarra no innovando lo capitulado entre dichos Reyes y D. Alonso, hijo del Rey de Navarra, con D. Pedro Girón y el Marqués de Villena y prometiendo el Rey D. Juan guardar las personas, esta

› y casas del Arzobispo de Sevilla otros.

Alfaro 20 de Mayo de 1457.—Firmas tógrs. de los dos Reyes.—Sellos de ıca.—2 hoj. fol.

(Publ. *Col. de doct. inéd.* T. XLI, pá-ıa 23.)

1231 Protestas y declaraciones chas por la Princesa D.ª Blanca ntra las violencias que le hacía padre D. Juan II de Aragón ando la extrañó de estos Reinos de Francia, y renunciación de su ino de Navarra en favor de don ırique IV de Castilla.

San Juan del Pie del Puerto 23 Abril 1462.—Testimonio.—Acompaña copia tificada expedida por el Archivero rcía González en 16 de Mayo de 1860. -3 hoj.

1232 Escritura de donación ›rgada por la Princesa de Nava-ı D.ª Blanca, del Reino y de todo derecho en favor de Enrique IV Castilla, para que le recobrase ra sí y para sus herederos.

San Juan del Pie del Puerto 30 de ril de 1462.—Cop. simpl.—4 hoj. fol. terioradas.

Acompaña copia certificada expedida el Archivero D. Manuel García nzález en 12 de Abril de 1860.— hoj.

Publ. *Col. de doc. inéd.* T. XLI, pá-a 27.)

1233 Tregua que se acordó por z días entre el Conde de Comen-Mariscal de Francia, y otros ca-leros franceses, de una parte, y Licdo. Antonio Núñez de Ciu-l-Rodrigo, del Consejo de En-ue IV, de la otra, en la guerra que había entre los Reyes de Castilla y de Aragón.

Belchite 13 de Enero de 1463.—Firmas autógrs. del Mariscal, Sres. de Monglaty de Crusol, Juan Fernández y Alvaro de Mendoza.—Sellos de placa. —1 hoj. fol.

1234 Carta de Enrique IV en que dice que en una declaración y determinación que dió el Rey de Francia entre él y el Rey de Aragón se contiene que la villa de Estella, con todas las villas y fortalezas de su merindad, fuesen perpetuamente anejas á Castilla, y él dejase todas las otras plazas y villas que tenía en Navarra y que él promete no demandar ni tomar ni hacer tomar cosa alguna de las tierras y señoríos de Navarra.

Fuenterrabía 29 de Abril de 1463.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

1235 Capitulación otorgada por Enrique IV con los Reyes de Aragón sobre la villa y merindad de Estella, que el Rey de Francia, por sentencia arbitraria, declaró que se entregase al de Castilla.

Firmadas por los Reyes de Aragón en Corella 2 de Marzo de 1464, y por el de Castilla en Madrid á 21 del mismo mes y año.—Firmas autógrs.—Faltan 2 sellos de placa.—4 hoj. fol.— Acomp. testim.º en 7 hoj. 4.º

1236 Capitulación entre los Reyes de Aragón y Castilla sobre lo que ambos habían de observar con los sujetos que habían seguido el partido de un Rey contra el otro, entregados los lugares y fortalezas

de Monjardín y el castillo de la merindad de Estella.

Firmada por el Rey de Aragón en Corella á 2 de Marzo y por el de Castilla en Madrid á 21 del mismo mes de 1464.—2 hoj. fol.—Sello de placa.

(Publ. *Col. de doc. inéd.* T. XLI, página 41.)

1237 Capitulación de la tregua de un año que se otorgó entre don Gastón, Conde de Foix, y doña Leonor, Infanta de Aragón y Navarra, su mujer, en nombre de don Juan II de Aragón y Navarra, de una parte, y el Licenciado de Ciudad-Rodrigo, en nombre de Enrique IV de Castilla, de la otra.

Pamplona 9 de Julio de 1464.—Firmada por Gaston, Leonor, Antón, y signada por Francisco López de Barbastro.—7 hoj. fol.—Sello de placa y señal de otros dos.

(Publ. *Col. de doc. inéd.* T. XLI, página 44.)

1238 Concierto hecho entre Enrique IV y los Reyes de Aragón sobre ciertas villas en prenda de la ciudad de Estella y su jurisdicción.

Madrid 10 de Julio de 1464.—Firmas autógrs. de Enrique IV y de D. Diego Martínez de Zamora su Secretario.—4 hoj. fol.—Sello de placa.

1239 Concordia que se hizo entre D.ª Juana, Reina de Aragón, y la Princesa D.ª Leonor, hija de don Juan II y heredera de Navarra.

Egea de los Caballeros 20 de Junio 1467.—Cop. simpl.—2 hoj. 4.º

(Publ. *Col. de doc. inéd.* T. XLI, página 59.)

1240 Escritura otorgada por Fernando el Católico, en que se contienen los capítulos, convenios, condiciones y pactos á favor de la Princesa D.ª Isabel, en virtud del matrimonio concertado entre ambo[s] en la villa de Cervera á 7 de Ener[o] de 1469, y el consentimiento de s[u] padre D. Juan II, jurando cumpli[r] todo lo ofrecido por su hijo.

Zaragoza 12 de Enero 1469.—Firma autógrs.—Falta el sello.—Perg. 640 [x] 450 m/m.

1241 Carta de donación de [la] villa de Villagrasa con sus térm[i]nos, otorgada por D. Juan II [de] Aragón en favor de la Prince[sa] D.ª Isabel la Católica.

Monzón 23 de Junio de 1469.—Latí[n] —Firma autógr.—Perg. 811 x 545 m/[m]

1242 Desposorio de los Rey[es] Católicos en la villa de Valladoli[d] en las casas de Juan Vivero, re[ci]biendo después las bendiciones [de] la Iglesia de Pero López de Alca[lá] Capellán mayor de la Iglesia de S[an] Yuste, con dispensa del Pa[pa] Pío II.

Valladolid 18 de Octubre 1469.—T[es]timonio.—3 hoj. fol. vitela.

1243 Posesión que el Bachil[ler] Antón Rodríguez de Lillo tomó [en] nombre de la Princesa D.ª Isa[bel] de la villa de Tárraga y otras, [en] virtud de la donación que D. Juan [II] de Aragón la hizo.

Tárraga 23 de Junio de 1470.—La[tín] Testimonio.—Perg. 1202 x 707 m/m.

1244 Liga y confederación [en]tre D. Juan II de Aragón y de [...]

ırra y el Duque Charles de Bor-
ɔña.

San Audemaro 1 Noviembre 1471 —
ıt.—Firma autógr. del Duque.—Per-
mino 670 x 412 m/m.—Deteriorado.

1245 Juramento de D. Juan II
: Aragón y Navarra de hacer en-
egar la villa de Palafox á Mosén
ertrán de Armendáriz.

Figueras 30 de Enero de 1472.—Fir-
ı autógr.—1 hoj. fol.

1246 Cédula de Enrique IV en
ıe nombró un pesquisidor que
ntinuase las pesquisas que el doc-
r Arias Maldonado, nombrado
ɪr D. Juan II, empezó en la ciu-
.d de Sevilla y su tierra, que no
ıdo acabar por haber muerto.

Sin l. ni f.—L. del s. xv.—Cop. simpl.
? hoj. fol.—Dupl.

1247 Poder de Enrique IV pa-
el casamiento de la Infanta doña
ana su hija con un hijo del Rey
Fernando, llamándola Princesa.

Santa María de Nieva 27 de Octubre
147... (Roto por la fecha.)—Firma
tógr.—1 hoj. fol. apaisado.

1248 "Por quanto por quitar
;unas dubdas que ocurrían i po-
ın nascer cerca de la forma i or-
n que se devia tener en la admi-
ıtracion e gouernacion destos
:ynos de Castilla i de Leon entre
s la Reyna doña Isabel legitima
çesora i propietaria de los dichos
:ynos y el Rey don Fernando mi
ıor como mi legitimo marido,
ɔrdamos de enconmendar todo
dicho negocio e lo cometer al
:verendisimo Cardenal de España don Pedro Gonzalez de Mendoza, nuestro muy caro e muy amado primo, i al muy Reverendo don Alfonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, nuestro muy caro e muy amado tio, para que ellos juntamente viesen, declarasen i determinasen entre nosotros la forma i orden que deuiamos tener en la dicha administracion i gouernacion y omenajes i rentas i oficios... en que nosotros y cada uno de nos deuiese e pudiese prouer i entender en los dichos Reynos, los quales dichos prelados por nuestro servicio i contenplacion acebtaron el dicho cargo i poder e por ellos visto syendo como fueron plenariamente ynformados de fecho i de derecho por nos e por cada uno de nos e por nuestras partes y avido sobre ello su deliberacion i maduro conseio acordaron, declararon i determinaron, cerca de lo susodicho que deuiamos tener e guardar la forma y orden siguiente."

Segovia 15 de Enero 1475.—Firmas autógrs. de los Reyes Católicos, del Cardenal de Santa María, del Arzobispo de Toledo y ocho firmas más, con señal de haber tenido sello debajo de cada una.—2 hoj. fol.

1249 Carta de D.ª Leonor, Princesa de Navarra é Infanta de Aragón, en que prometió pagar á su hermano el Rey Católico todos los gastos que hiciese en la defensa de su persona y del Reino de Navarra, contra los que se le habían rebelado.

Tudela 4 de Octubre de 1476.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol. doble apaisado.

(Publ. *Col. de doc. inéd.* T. XLI, página 64.)

1250 Promesa con juramento que el Rey Católico hizo á su hermana la Condesa de Foix, de devolverle á Pamplona y otros lugares de Navarra cuando entrasen en su poder y se asentasen por él y su padre las diferencias de aquel Reyno.

Tudela 4 de Octubre de 1476.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

En la misma hoja figura la copia de la carta que el padre del Rey Católico le envió desde Gerona á 16 de Enero de 1475.

(Publ. *Col. de doc. inéd.* T. XLI, página 61.)

1251 Promesa y seguridad que otorgó D. Pedro, Cardenal Infante de Navarra, de procurar el matrimonio de D.ª Catalina, Reina de Navarra, con el Infante D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, cuando éste tuviese edad.

Santo Domingo de la Calzada 30 Mayo de 1483.—Firma autógr.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

(Publ. *Col. de doc. inéditos.* T. XLI, pág. 69.)

1252 Promesa que los Reyes Católicos hicieron al Cardenal de Foix de darle tres millones y 500.000 maravedís de renta al efectuarse el matrimonio del Príncipe D. Juan con D.ª Catalina, sobrina del Cardenal.

S. l. 31 de Mayo de 1483.—Copia simple.—2 hoj. fol.

(Publ. *Col. de doc. inéditos.* T. XLI, pág. 75.)

1253 "Lo que D. Pedro de Peralta, Condestable de Navarra, promete de fazer por servicio de la señora Reyna de Castilla é de Aragon" sobre el matrimonio del Príncipe D. Juan, hijo de los Reye Católicos, con la Princesa de Navarra.

S. l. 25 Junio de 1483.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

Acompaña conocimiento de la escritu ra del Rey sobre dicho asunto firmad por D. Pedro, Cardenal Infante de Na varra, en 10 de Octubre de 1484.—1 hoj fol.

(Publ. *Col. de doc. inéditos.* T. XLI pág. 72.)

1254 Poder otorgado por el Re Católico á favor de Francisco d Rojas para que hiciese cualquier ca pítulo, escritura y promesa con Duque de Bretaña sobre el casa miento que se trataba entre éste la Infanta D.ª Juana, hija del Re Católico.

Zaragoza 12 de Febrero de 1488.—Lat.—Firma autógr.—Sello de placa.—Perg. 445 x 360 m/m.

1255 Capitulación y pleito ho menaje de los Reyes de Navar D. Juan y D.ª Catalina, en que pr metieron á los Reyes Católicos q sus hijos ó nietos contraerían m trimonio con los de aquéllos.

Pamplona 18 de Enero de 1494.

En el mismo documento figura el j ramento y promesa de Magdalena Francia, Princesa de Navarra, y Ala señor de Labrit, su marido, de cump la misma capitulación.

Pamplona 19 de Enero de 1494.—F mas autógrs.—Dos sellos de placa y ñal de otro.—2 hoj. fol.

(Publ. *Col. de doc. inéditos.* T. XLI, pág. 83.)

1256 Capitulación de paz y amistad entre los Reyes Católicos, Magdalena de Francia, D. Juan y D.ª Catalina, Reyes de Navarra.

Pamplona [23] Enero 1494.—Cop. simple.—1 hoj. fol.

(Publ. *Col. de doc. inéditos.* T. XLI, pág. 80.)

1257 "Confirmaçion de la paz y aliança que se hizo entre el Rey e la Reyna nuestros señores y Rey y Reyna de Navarra."

Medina del Campo 30 de Abril de 1494.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

(Publ. *Col. de doc. inéditos.* T. XLI, pág. 87.)

1258 "Esto es traslado de una carta del Rey e de la Reyna nuestros señores firmada de sus muy Reales manos e sellada con su sello en las espaldas e refrendada e firmada de ciertos nombres que en su devido lugar seran puestos su thenor de la qual es como se sigue." Dispone que ningún vasallo castellano favoreciese á las parcialidades del Rey de Navarra.

Medina del Campo 6 de Mayo de 1494.—Acompaña algunos capítulos.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

1259 "Lo que de part nos La Princessa el Rey e la Reyna de Navarra vos Mossen Pedro de Honañyon, embaxador de los muy altos e muy poderosos Rey e Reyna de Castilla nuestros muy caros thios señores, haues de dezir a sus Excelencias en respuesta de lo que de su parte nos ablastes es esto que se sigue."

Pamplona 11 de Agosto de 1494.—Firmas autógrs. de los Reyes Juan y Catalina.—5 hoj. fol.

(Publ. *Col. de doc. inéditos.* T. XLI, pág. 90.)

1260 "Lo que fue asentado e concertado por mandado de los... señores Rey e Reyna de Castilla... con Miguel de Spinal Secretario e fiscal... de los señores Rey e Reyna de Navarra etc. e en su nombre por virtud de la creencia que de sus altezas traxo es la siguiente."

Madrid 4 de Marzo de 1495.—Traslado autor.º—9 hoj. fol.

(Publ. *Col. de doc. inéditos.* T. XLI, pág. 102.)

1261 "Lo que fue assentado e concertado por mandado de los... Señores Rey e Reyna de Castilla... con Miguel de Spinal Secretario e fiscal de los... Señores Rey e Reyna de Navarra etc. y en su nombre por virtud de la crehencia que de sus Altezas truxo es lo siguiente." (Juramento prestado por los Reyes de Navarra D. Juan y D.ª Catalina de cumplir y guardar todo lo concertado.)

Pamplona 14 de Marzo de 1495.—Firmas autógrs.—Sello de placa.—5 hoj. fol.

1262 Carta de los Reyes de Navarra D. Juan y D.ª Catalina sobre entrega de la fortaleza de Viana á D. Juan de Ribera, para que la tuviese en su poder durante cinco años, conforme á la capitulación

de la paz entre dichos Reyes y los Católicos.

Pamplona 19 de Marzo de 1495.—Testimonio.—1 hoj. fol.

1263 Carta de los Reyes de Navarra D. Juan y D.ª Catalina en que declararon haber recibido una provisión de los Reyes Católicos por la que éstos se obligaron á tener en su guarda y custodia á la Infanta D.ª Magdalena, su sobrina, y á devolverla á los Reyes de Navarra después de transcurridos cinco años, conforme á la capitulación que entre aquellos Reyes se ajustó.

Pamplona 26 de Marzo de 1495.—Firmas autógrs.—1 fol.—Falta el sello de placa.

(Publ. *Col. de doc. inéditos.* T. XLI, pág. 100.)

1264 Carta de los Reyes de Navarra para que se entregase á don Juan de Foix la villa y fortaleza de Olite.

Pamplona 31 de Marzo de 1495.—Firmas autógrs.—1 hoj. fol. apaisado.

En el reverso figura el conocimiento otorgado por D. Juan de Foix dándose por entregado de la villa.—Olite 2 de Abril de 1495.—Firma autógr.

1265 "Las cosas que fueron assentadas e concertadas entre los... Señores Rey e Reyna de Castilla y los... Señores Rey e Reyna de Navarra etc. sobre los negocios y cosas tocantes al Conde de Lerin son estas que se siguen." (Por esta escritura prometen cumplir los Reyes de Navarra lo en ella estipulado, firmando dos, entregando una á los Reyes de Castilla á cambio de otra que de ellos recibieron acerca del mismo asunto.)

Pamplona 7 de Abril de 1495.—Firmas autógrs.—Sello de placa.—1 hoj. fol.—Acompaña una copia simple.

1266 Juramento y pleito homenaje que D. Pedro de Navarra Mariscal hizo, con licencia y facultad que el Rey de Navarra le dió, de procurar que los Reyes de Navarra guardasen y cumpliesen las alianzas y capitulaciones que se otorgaron entre los Reyes Católicos y los Reyes D. Juan y D.ª Catalina de Navarra.

Monasterio de San Francisco de la ciudad de Pamplona á 11 de Abril de 1495.—Firma autógr.—Testimoniado.—3 hoj. fol.

1267 Juramento y pleito homenaje que hicieron Miguel del Espinal, Fiscal de los Reyes de Navarra, y Juan, Señor de Olloqui, Alcaide de Leguin y de Lumbier, con licencia y facultad para procurar se cumpliesen las alianzas y capitulaciones que se otorgaron entre los Reyes Católicos y los Reyes don Juan y D.ª Catalina de Navarra.

Pamplona 31 Marzo 1496.—Testimonio con las firmas autógrafas de Espinal y Olloqui.—3 fol.

1268 Juramento y pleito homenaje que hicieron D. Alonso de Peralta, Conde de Santisteban, y Tristán, Señor de Domeçayn, con licencia y facultad que les dió el Rey de Navarra para procurar que se cumplan las alianzas y capitulaciones que se otorgaron entre los Re-

yes Católicos y los Reyes D. Juan y D.ª Catalina de Navarra.

Pamplona 31 Marzo 1496.—Testimonio.—3 fol.

1269 Juramento y pleito homenaje que hizo Jaime, señor de Tala, Alcaide del castillo mayor de Estella, con licencia y facultad del Rey de Navarra para procurar se guarden y cumplan las capitulaciones entre los Reyes Católicos y don Juan y D.ª Catalina de Navarra.

Estella á 19 de Abril 1496.—Firma autógrafa de Jaime de Pelha.—Testimonio.—3 fol.

1270 Cédula de los Reyes don Juan y D.ª Catalina de Navarra en que confirmaron el privilegio concedido á la villa de Miraglo por la Reina D.ª Leonor en Olite á 5 de Noviembre de 1472.

Pamplona 4 Mayo 1496.—Cop. simpl.—1 hoj. fol. dobl.

1271 Juramento y homenaje que hizo Carlos de Ervite, Alcaide de la fortaleza de Artajona, con licencia y facultad del Rey de Navarra, para procurar se guarden y cumplan las capitulaciones entre los Reyes Católicos y D. Juan y doña Catalina de Navarra.

Pamplona 9 Septiembre 1496.—Firma autógrafa de Carlos Dervete.—Testimonio.—3 fol.

1272 Pleito homenaje que hizo D. Juan de Beaumont, Señor del lugar de Araçuri, en que se obligó á procurar que se guardasen y cumpliesen las capitulaciones hechas entre los Reyes Católicos y los de Navarra.

Pamplona 23 de Septiembre 1496.—Firma autógr. de Juan de Beaumont.—3 hoj. fol.

1273 Juramento de Martín de Beaumont, Barón de Beorlegui, y Juan, Señor de Artieda, con licencia y facultad para procurar que se guarden y cumplan las alianzas y capitulaciones entre los Reyes Católicos y el Rey D. Juan y doña Catalina de Navarra.

Pamplona 2 de Octubre 1496.—Testimonio con las firmas autógrafas de los otorgantes.—3 fol.

1274 Carta del Dr. de Puebla, Embajador en Inglaterra, á los Reyes Católicos, sobre la llegada de Londoño y del Subprior y quejas de D. Pedro de Ayala por su salida de Escocia, teniendo abandonado su cargo hacía nueve meses.

Xin 17 de Julio de 1498.—Firma autógrafa.—3 hoj. fol.—Cifra y descifrado.

1275 "Instrucçion para los venerables padres Fray Juan de Vadeto guardian del monasterio de los frayles mendicantes de señor san Francisco de la villa de Ortes e para Fray Juan de Renedo? asi bien guardian de la misma horden de la casa de San Seuastian de la Villa de Tafalla, de parte del Rey e de la Reyna nuestros señores acerca de las villas fortalezas e rentas a sus Altezas e a su corona Real de Nauarra pertenescientes que estan ocupados por los Serenisymos e muy altos Principes de Castilla e

de Aragon sus tios señores e por el Duque de Najera en los Reynos de Castilla e de Aragon como en el mismo Reyno de Navarra."

Castillo de la Villa de Pau 5 de Mayo de 1499.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.
(Publ. *Col. de doc. inéditos.* T. XLI, pág. 116.)

1276 "Relacion de los pueblos cercados e fortalezas que ay en el Reyno de Nauarra."

S. f.—L. siglo xv.—2 hoj. fol.

1277 "Suplicacion de los enbaxadores del Rey de nauarra al Rey nuestro Señor que mande venir la gente de armas que fue a Nauarra en fauor del principe e que se guarde lo capitulado."

Copia simple sin l. ni f.—L. fines s. xv.—2 hoj. fol.

1278 Capítulos sobre la entrega de los lugares y fortalezas de Monjardín, Castillo, Miranda y La Raga al Rey de Castilla y de la villa de Estella con sus fortalezas, cuya entrega al Rey de Castilla habían de procurar los Reyes de Aragón.

Incompl.—S. f.—S. xv.—2 hoj. fol.

1279 "Las cosas que han de ser demandadas e deuen ser restituidas por medio del Señor Rey de Castilla al Condestable de Nauarra don Johan de Beaumont su hermano e a los otros que han seguido la justicia del Señor Principe a quien Dios de santa gloria son las siguientes."

S. f.—Minuta en l. de fines siglo xv. —4 hoj. fol.

1280 Capitulaciones de paz perpetua entre los Reyes de Castilla y de Navarra.

S. f.—Copia en l. del siglo xv.—8 hoj. fol.

1281 De iusticia et iure obtentionis ac | retentionis regni Nauarre Liber | editus per egregium meritoque colen | duz virum Jo. lup. de palacios ru | uios doctorez eximium Regiique se | natus. P. escriptum. Cum priuilegio.

a. ij.: Prologus [al Rey católico].
a. iiij.: Prima pars.
b.: Secunda pars.
c. iiij vt.º: Tertia pars.
d. iiij.: Quarta pars.
f. i.: Quinta pars.
[g. vij vt.º]: Sexta pars.
A.: Tabula siue repertorius | precedentis tractatus.
[A. iv]: Finis.
(Grab. en mad. con orlas y e. de a. r. que representa al autor de rodillas ante el Rey ofreciéndole su obra.)
Sin paginación.—Apostillas.—Capitales con figuras.—Let. gót.—68 hoj. 8.º mayor.—Enc. de perg.º

1282 "Los oficios que ay en la cibdad de Panplona para la governacion de la dicha cibdad y de la justicia cevil y qriminal della."

Sin l. ni f.—Letra principios siglo xvi. —Copia simple.—2 hoj. fol.

1283 Cédula del Rey D. Juan de Navarra en la que prometió casar sus hijos con los nietos de los Reyes Católicos para la sucesión de aquel Reino.

Sevilla 14 Mayo de 1500.—Firma autógrafa.—Sello placa.—2 hoj. fol.

1284 Cédula del Rey D. Juan de Navarra en la que prometió que los Alcaides de aquel Reino serían aprobados por el Rey de Castilla.

Sevilla 14 Mayo de 1500.—Firma autógrafa.—Sello placa.—1 hoj. fol.

1285 "Lo que vos Pedro de Hontañon, contino de nuestra casa, e nuestro enbaxador a los muy ylustres Rey y Reyna de navarra nuestros muy caros e muy amados sobrinos por virtud de nuestra crencia que para ellos lebays de nuestra parte les direys en respuesta de lo que vos de su parte en virtud de su crencia nos obisteis hablado y de lo que despues nos hablo Miguel de Espinal su fiscal del Reyno de navarra en virtud de otra crencia que de los dichos Rey y Reyna nuestros sobrinos nos dio es lo siguiente."

S. f. [1503].—7 hoj. fol.

1286 Cédula de los Reyes de Navarra D. Juan y D.ª Catalina en que confirmaron y aprobaron la capitulación ajustada con los Reyes Católicos por sí y en nombre de D. Felipe y D.ª Juana, en Medina del Campo, 3 de Marzo de 1504, sobre el matrimonio del Príncipe de Navarra con la Infanta D.ª Juana de Castilla.

Pamplona 12 Mayo de 1504.—Firmas autógs. pergamino: 684 x 447 m/m. — Falta el sello.

1287 "El Rey e la Reyna de Navarra."

"Lo que vos Ladron de Mauleon del nuestro consejo y enbaxador dires de parte nuestra y en virtud de crehençia que de nos llevaes a los muy Reuerendos inclitos e muy magnificos primos e amigos nuestros muy caros el Arzobispo de Toledo al condestable e Almirante de Castilla i a los Duques marqueses y Condes a quien ys dereçado e nos lo escribimos."

Pamplona 8 de Enero de 1507.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

1288 Cédula Real para que una persona, juntamente con otra que nombraba el Rey de Navarra, conociese de ciertas diferencias de términos que había entre Logroño y otros pueblos de Castilla y León con Tudela y otros de Navarra.

Sevilla 18 Mayo de 1511.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol. doble.

1289 "Los acredores que tienen dado algunas cantidades a los Reyes nuestros señores son los que se siguen."

Relación de lo que los Reyes don Juan y D.ª Catalina debían á los vecinos de Pamplona en 1511 y 1512.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—8 hoj. fol.

1290 "Memoria de las scripturas que el señor Secretario de los estados Miguel Doroz lieba y lo que ha de hazer y procurar por los señores obispo y capitulo de Pamplona y por todo el Reyno con los Señores Viso Rey condesstable y con todos los enbaxadores del Reyno de Nauarra a cerca de la Valdonsella y de lo de Ypuzcoa."

Pamplona 7 de Enero de 1518.—Firma de Martín de Ollacarizqueta.—1 hoj. fol.

Sigue:

Poder que el Rey Católico dió para seguir el pleito de la Valdonsella con la iglesia y Obispado de Pamplona.—Burgos 22 de Febrero de 1512.—Latín.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

Memorial con peticiones á Carlos V sobre lo de la Valdonsella y otros asuntos.—S. l. ni f.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

Poder de Carlos V de la revocación que había de hacer sobre el asunto de la Valdonsella.—Sin l. ni f.—Latín.—Minuta.—2 hoj. fol.

Causas por que el Papa, á suplicación del Rey, quiso desmembrar el Arciprestazgo de la provincia, de la iglesia y Obispado de Pamplona.—Sin l. ni f.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1291 Respuesta que el Rey de Francia hizo dar á la gente de la Reina de España tocante á la sucesión de Monsieur de Nemos, hermano de dicha Reina.

S. l.—28 de Junio de 1512.—Cop. simple.—1 hoj. fol.

1292 "Capitulos e conpusyçiones fechas asentadas e concluidas entre el yllustre e mui magnifico señor Don Fadrique de Toledo duque dalua marques de Coria capitan general del mui catolico Rey de Aragon de las dos Sicilias etc. de la vna parte y el bachiller de Sarria e el alcalde don Pedro de Navas y el protonotario Martin de Jaureguiçar como comisarios tenientes poder para lo infrascripto por el señor Rey de Navarra y en nombre suyo de la otra, por evitar los daños e ynconvinientes que seguirse podrian sy el dicho señor duque pasase mas adelante con la gente de su exercito a tomar e ocupar las ciubdades villas e lugares deste Reyno."

En la Taconera de Pamplona 29 Julio de 1512.—Firmas autógrs.—1 hoj. fol.

1293 Capítulos que el Duque de Alba otorgó en nombre del Rey á la ciudad de Pamplona cuando, después de cercada, se entregó al Duque.

Pamplona 24 de Julio de 1512.—Firma autógr.—Sello de placa.—5 hoj. fol.

Acompaña reconocimiento y confirmación de los citados capítulos por el Rey Católico.

Burgos 4 Agosto de 1512.—Cop. simple.—6 hoj. fol.

1294 Juramento de fidelidad y obediencia que los Procuradores, Síndicos y Nuncios especiales de la villa de Viana, por sí y en nombre de dicha villa, con poder para ello del Alcalde, Jurados, Ayuntamiento y Concejo, prestaron á Fernando el Católico.

Logroño 18 Agosto de 1512.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1295 Juramento de fidelidad y obediencia que los Procuradores, Síndicos y Nuncios especiales de la villa de Torralba, con poder para ello del Alcalde, Jurados, Concejo y Universidad de la misma, prestaron en nombre de ésta al Rey Católico.

Logroño 21 de Agosto de 1512.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

1296 Juramento de fidelidad y obediencia que D. Pedro de Navarra, Mariscal del Reino de Nava-

rra, en unión de otros caballeros del mismo, prestaron á Fernando el Católico.

Logroño 31 Agosto de 1512.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1297 Poder que presentaron los Síndicos y Procuradores de la ciudad de Tudela para prestar juramento de fidelidad á Fernando el Católico y suplicarle corroborase el juramento que hizo, en su nombre, el Arzobispo de Zaragoza y de Valencia, de observar y guardar los fueros y privilegios de la ciudad.

Tudela 4 de Septiembre de 1512.—Copia legalizada.—2 hoj. fol.

1298 Juramento de fidelidad y vasallaje á Fernando el Católico, que prestó Juan López Dolloqui, Bayle del lugar de Caparroso, en el Reino de Navarra, por sí y por su hijo.

Logroño 6 Septiembre de 1512.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

1299 Poder que presentaron los Síndicos del lugar de Miraglo para prestar juramento de fidelidad á Fernando el Católico y suplicarle les guardase y confirmase sus usos y costumbres y les hiciese lo que á los demás pueblos y lugares del Reino de Navarra.

Miraglo 8 de Septiembre de 1512.—Copia legalizada.—1 hoj. fol.

1300 Juramento de fidelidad y obediencia que los Procuradores, Síndicos y Nuncios especiales de la ciudad de Tudela, con poder para ello del Alcalde, Justicia, Jurados y Universidad, prestaron al Rey Católico.

Logroño 8 de Septiembre de 1512.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1301 Poder otorgado por los Concejos, Alcaldes, Jurados y vecinos, del Val del Roncal, del Reino de Navarra, á D. Iñigo Mayo Bachiller, Vicente Ros y otros, para que fuesen á Logroño, ó adonde Fernando el Católico estuviese, á prestarle juramento de fidelidad y obediencia.

Roncal á 10 de Septiembre de 1512.—Copia legalizada.—2 hoj. fol.

1302 Poder que el Concejo y Universidad de Tafalla otorgaron á Pedro de Eulate, Alcalde; Ferrando Dosedo, Jurado, y á Carlos de Vergara para que prestasen juramento de fidelidad á Fernando el Católico.

Tafalla 15 Septiembre de 1512.—Copia legalizada.—Sello de placa.—2 hoj.

1303 Poder otorgado á varios individuos como Procuradores de la villa de Miranda, para que fuesen á prestar juramento de fidelidad á Fernando el Católico y suplicarle concediese las cosas que con arreglo á la instrucción que llevaban debían pedir.

Miranda 19 de Septiembre de 1512.—Copia legalizada.—2 hoj. fol.

1304 Poder otorgado por los Jurados y vecinos de la villa de Cinturéñigo, del Reino de Navarra, á los honorables Martín Tageros y Juan Gómez para que, en nombre de todos los vecinos, prestasen nue-

vo juramento de fidelidad á Fernando el Católico y le suplicasen confirmase los privilegios de la villa.

Cinturéñigo 21 de Septiembre de 1512. —Copia legalizada.—1 hoj. fol.

1305 Juramento de fidelidad y obediencia que prestaron á Fernando el Católico los Procuradores, Síndicos y Nuncios especiales de las villas de Olite, Tafalla y Miranda, por sí, y en nombre de las citadas villas, en virtud de poderes que para ello presentaron.

Logroño 21 Septiembre de 1512.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

Acompaña el juramento que hizo Fernando el Católico de guardar los fueros y privilegios, que confirmó á las citadas villas.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1306 Juramento de fidelidad y obediencia que los procuradores, Síndicos y Nuncios especiales del Valle de Roncal y de sus lugares y vecinos, prestaron á Fernando el Católico, en nombre de dicho valle.

Logroño 21 Septiembre de 1512.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

Acompaña el juramento que hizo Fernando el Católico de guardar y confirmar los fueros y privilegios que por sus antecesores fueron concedidos al Valle.

Sin l. ni f.—L. del s. XVI.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.

1307 Juramento de fidelidad y obediencia que el Prior de San Juan de Navarra prestó á Fernando el Católico.

Logroño 21 Septiembre de 1512.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1308 Juramento que hizo Fernando el Católico de guardar los fueros del Reino de Navarra, confirmando los privilegios, libertades y exenciones, usos y costumbres del mismo.

Sin l. ni f.—L. del s. XVI.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.

Acompaña el juramento de sumisión y obediencia á Fernando el Católico, que hicieron varios como procuradores y en representación de las villas y ciudades del reino de Navarra.

Morillo 6 de Diciembre. San Martín 7 de Diciembre. Miranda 7 Diciembre de 1512. — Copia testimoniada.—2 hoj. fol.

1309 Carta de la Reina D.ª Germana al Rey de Francia en contestación á la que aquél la escribió dando la noticia de la batalla que hubo entre su gente y la del Rey Católico, y la muerte en ella del Duque de Nemours.

Sin f. ni l. [1512].—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1310 Cédula de los Reyes Católicos en que establecieron concordia con los de Navarra, para que el hijo de éstos casase con la nieta de aquéllos.

S. f.—Minuta en l. de fines s. XV.—2 hoj. fol.

1311 Carta del Alcalde, Justicia, Jurados y Universidad de la ciudad de Tudela al Rey Católico, para que les confirmase un privilegio que les concedió D. Juan II, por el que estaban exentos de pagar alcabalas, etc., con tal de que tuviesen cincuenta jinetes.

Sin l. ni f.—L. del s. XVI.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.

1312 Juramento de fidelidad y obediencia hecho á Fernando el Católico en el Reino de Navarra.

Sin l. ni f.—L. del s. XVI.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.

1313 Juramento que hizo Fernando el Católico de guardar los fueros y privilegios que confirmó á la ciudad de Tudela.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1314 Juramento de obediencia y sumisión que prestó á Fernando el Católico Carlos de Mauleón, Alcaide de la fortaleza de Miranda.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1315 Carta del Rey Católico al Corregidor de la provincia de Guipúzcoa sobre la tregua de un año concertada entre el Emperador, Reina, Rey de Inglaterra de una parte, y los Reyes de Francia y de Escocia de la otra, para la paz general de cristianos y guerra contra los infieles.

Sin l. ni f.—Letra principios siglo XVI. —Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1316 Pleito homenaje que á Fernando el Católico hizo Charles de Góngora, Alcaide de la fortaleza de Monreal, del Reino de Navarra.

Valladolid 23 Enero de 1513.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

1317 Pleito homenaje que á Fernando el Católico hizo Remón de Esparça, Alcaide de la fortaleza de Burqui, del Reino de Navarra

Valladolid 6 Febrero de 1513.—Firma autógr.—1 hoj. fol.—Dupl.

1318 Pleito homenaje que á Fernando el Católico hizo Miguel de Doña María, como Alcaide de la fortaleza de Lumbierre.

Medina del Campo 19 Febrero de 1513.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1319 Cédula de Fernando el Católico para que el Capitán de Aragón fuese con la gente de su capitanía al Reino de Navarra.

Valladolid 25 de Septiembre de 1513. —Firma autógr.—1 hoj. fol.

1320 Cartas de Fernando el Católico á la Reina de Francia, en respuesta de la que le envió con el Sr. de Borne, su panatier, sobre la justificación que hacía el Rey de Francia para que se pudiese ajustar la paz general y en creencia del Secretario Pedro de Quintana, quien respondería á la misión de Borne.

Madrid 1513.

Idem á su hija D.ª Catalina, Reina de Inglaterra, de creencia á favor del Comendador Martín de Muxica, Contador mayor de cuentas, quien en unión del Embajador D. Luis Carroz hablaría al Rey de Inglaterra.

—Idem á Luis Carroz en creencia del Contador Muxica.

—Idem al mismo sobre la imposibilidad en que Fernando el Católico se encontraba de ayudar al Rey de Inglaterra en la empresa de Guyana por falta de dinero y por los gastos que le ocasionaba el ejército de Nápoles, pero que si aquel Rey le pagaba el importe del sueldo de seis mil alemanes, obraría Fer-

nando el Católico como si no tuviera tregua con Francia.

Minutas.—3 hoj. fol.

1321 Declaración que hicieron los Embajadores y Diputados del Rey de Francia y del Príncipe sobre lo de Navarra.

París 31 Marzo de 1514.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.—Acompaña traduc. castellana.

1322 Carta de Fernando el Católico á su Secretario Quintana, en la que le dice sabía cómo había hecho la tregua conforme á la comisión que le dió el Emperador, y le mandó su ratificación de la tregua para que la diese al Rey de Francia y cobrase la ratificación de éste y se la mandase.

Madrid s. d. Marzo 1514.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.

1323 Capitulación acordada entre los Reyes de Navarra D. Juan y D.ª Catalina y el Marqués de Comares, por medio de Comisarios de ambas partes, por diferencias surgidas entre algunos habitantes tanto de Aragón y Navarra como de la tierra de Bearne.

Mauleón de Sola 29 de Junio de 1514. —Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1324 Breve dado por León X con motivo de los edictos de Fernando el Católico por creerlos contrarios á las instituciones canónicas.

Roma 17 Julio de 1514.—Traduc. del latín.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

1325 Acta de incorporación del Reino de Navarra en la Corona de Castilla hecha en las Cortes que se celebraron en Burgos en una sala de las casas del Condestable, en presencia de Fernando el Católico.

Burgos 11 de Junio de 1515.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

1326 Escritura otorgada á favor del Emperador Carlos V nombrándole Curador de la Reina doña Juana y de los Reinos de Aragón, *impedimento, et infirmitate mentis durantibus.*

Zaragoza 12 de Marzo de 1516.—Cop. test.ª—Latín.—Una hoja de perg.º 735 x 545 m/m.—Falta el sello.

1327 Interrogatorio hecho por el Licenciado Francisco Galindo, en virtud de Cédula Real, al Mariscal de Navarra y á otros caballeros presos en la fortaleza de Atienza y las declaraciones que prestaron.

Fortaleza de Atienza 2 de Mayo de 1516.—Test.º—14 hoj. fol.

1328 Petición de los tres estados del Reino de Navarra de que en virtud del juramento prestado por la Reina D.ª Juana y su hijo D. Carlos de guardar los fueros de aquel Reino, no se diese á los extranjeros oficio de judicatura.

Pamplona 23 de Mayo de 1516.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

1329 Relación hecha al Cardenal Cisneros por el Licenciado Galindo de lo que declaró el Mariscal de Navarra, preso en la fortaleza de Atienza con otros caballeros.

Firma autógr.—Sin l. ni f.—2 hoj. fol.

1330 Exposición hecha á Carlos V por el Bachiller Juan de Redin, Oidor del Consejo de Navarra, sobre lo que le mandó el Virrey de este Reino.

Pamplona Octubre de 1517. — Cop. simpl.—1 hoj. fol.

Acompañan dos documentos dirigidos al gran Chanceller del Rey por los prelados, caballeros y Universidad de los tres Estados del Reino de Navarra uno, y por los alcaldes regidores de la ciudad de Pamplona el otro, sobre el mismo asunto.

Pamplona 18 y 24 de Octubre de 1517.—2 hoj. fol. doble.

1331 Información de los del Real Consejo de Navarra sobre crear oficios de monedero y obrero en la casa de la moneda de Pamplona y su provisión por unos individuos vecinos de dicha ciudad.

Pamplona 12 de Abril de 1518.—Firma autógr. del Secretario Estella.—5 hoj. fol.

Acompaña una hoj. en 4.° de lo mismo.

1332 Cédula de los Reyes de Navarra D. Juan y D.ª Catalina para que los oficios y beneficios de aquel Reino fuesen desempeñados por cristianos viejos.

Pamplona 20 Diciembre de 1501.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

Acompaña el memorial de los Notarios hijosdalgos de la ciudad de Pamplona en que solicitan del Rey se cumpla la anterior disposición.

Zaragoza 14 de Septiembre 1518.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1333 Cédula de D.ª Juana y Carlos V en que confirmaron dos capítulos del mejoramiento del fuero de Navarra hecho por el Rey don Felipe sobre los desafíos.

Pamplona 8 de Julio de 1519.—Firma autógr. "el Duque Conde".—Sello de placa.—1 hoj. fol. doble.

1334 Cédula de D.ª Juana y Carlos V en que confirmaron un capítulo del fuero de Navarra hecho por el Rey D. Sancho, que trata del modo de hacer los desafíos.

Pamplona 8 de Julio de 1519.—Firma autógr. "el Duque Conde".—Falta el sello de placa.—1 hoj. fol. doble.

1335 Proceso hecho sobre el desafío de Dionis, Señor de Eza, y Antonio de Gante. Autos hechos sobre él. Sentencia del Gobernador de Bearne y cédula del Emperador Carlos V en que da por ninguno todo lo entre ellos hecho y pasado, con pena de muerte al que de ellos tratase más del asunto.

Consta de 41 fol. compuestos de los documentos siguientes:

Fol. 1. "Treslado de hun cartel y respuesta firmada de la mano de Dionis de Eça, Señor de Eça partido por a. b. c. con ciertos autos que a causa dello se hizieron y se reportaron por Sancho de Stella Secretario de la Reyna y del Rey en este su Reyno de Nauarra los quoles quoartel y autos son de la forma seguiente..."

Pamplona 11 de Julio de 1519.—Firma autógr. de Sancho de Stella, Secretario.—1 hoj. fol.

Fol. 2. "Treslado de vna probision dada y otorgada por el Señor de Labrit firmada de su mano y sellada a las spaldas en cera vermeja con su sello la qual es del tenor seguiente..."

Pamplona 12 de Julio de 1519.—Texto lemosín.—Testimoniado.—2 hoj. fol.

Fol. 4. Traslado del proceso que el Fiscal de Navarra llevó contra el señor de Eça en el Consejo de Navarra.

Testim.º—14 hoj. fol.

Fol. 18. Traslado del proceso que el Fiscal de Navarra llevó contra Dionis de Eça y sus criados.

Pamplona año de 1519.—Testim.º—12 hoj. fol.

Fol. 30. "Primero Cartel de Deonis deça."

Tudela 6 de Marzo de 1519.—Cop. testim.ª—1 hoj. fol.

Fol. 31. "Primero Cartel de Antonio de Gante en Respuesta."

Tudela 6 de Marzo de 1519.—Cop. testimoniada.—1 hoj. fol.

Fol. 31. "Segundo Cartel de Deonis Deça."

Tudela 6 de Marzo de 1519.—Cop. testimoniada.

Fol. 32. "Segundo Cartel de Antonio de Gante."

Tudela 6 de Marzo de 1519.—Cop. testimoniada.

Fol. 32. "Tercero Cartel de Deonis Deça."

Tudela 6 de Marzo de 1519.—Cop. testimoniada.

Fol. 33. "Tercero Cartel de Antonio de Gante."

Tudela 6 de Marzo de 1519.—Cop. testimoniada.

Fol. 33. "Quarto Cartel de Deonis Deça."

Tudela 6 de Marzo de 1519.—Cop. testimoniada.

Fol. 34. "Quarto Cartel de Antonio de Gante."

Tudela 6 de Marzo de 1519.—Cop. testimoniada.

Fol. 34. "Quinto Cartel de Deonis Deça."

Tudela 6 de Marzo de 1519.—Cop. testimoniada.

Fol. 35. "Quinto Cartel de Antonio de Gante."

Tudela 6 de Marzo de 1519.—Cop. testimoniada.

Fol. 36. "Postrero Cartel de Deonis Deça."

Tudela 6 de Marzo de 1519.—Cop. testimoniada.

Fols. 36 y 37. "Patente del Seguro del Campo."

Tudela 21 de Diciembre de 1518.—Cop. testimoniada.

Fol. 37. "Auto de aceptación del Campo."

Tudela 21 de Diciembre de 1518.—Cop. testimoniada.

Fol. 38. "Sentencia del Campo."

Tudela 20 de Marzo de 1519.—Cop. testimoniada.

Fol. 40. Cédula del Emperador Carlos V en la que mandó que ninguna de las partes procediesen más en el dicho negocio so pena de muerte.

Barcelona 16 de Agosto de 1519.—Firma autógr.

Fol. 41. Sentencia del Consejo de sus Altezas condenando á destierro de la corte á Dionis Deça por la culpa que tuvo de enviar los carteles de desafío á Antonio de Gante.

Barcelona 16 de Agosto de 1519.—Sigue la notificación en 18 de dicho mes. —Está bajo una cubierta de vitela escrita en caracteres orientales.

1336 Merced del Emperador Carlos V á Martín de Aoyz de la "Recibiduría" de la ciudad de Pamplona y merindad de las montañas, por renunciación de Rodrigo de Echarri.

Molin de Rey 24 de Diciembre de 1519.—Firma autógr.—Falta el sello.—1 hoj. fol. perg.º 533 x 436 m/m.

1337 "Acta Judicatus Arboree alius marchionatus Oristanni in Regno Sardinie producta per nobi-

em Jacobum de Cardona nomine ius vxoris Catarine de Rocaberti. t Bernardi de Rupebertino prius oram Potentissimo et inuictissimo iuina favente clemencia Charolo Romanorum Rege electum impeatore ac Rege nostro in primis cuiis Barchinone et responsiones ac efensiones fisci regii mandato Reio in Archiuo reposita. Anno 519."

Cop. simpl.—28 hoj. fol.

Acompaña el parecer del Doctor de 'illalón sobre el Marquesado de Orisın.

Sin l. ni f.—Firma autógr.—9 hoj. fol.

1338 Información de la muerte el Mariscal de Navarra estando reso en la fortaleza de Simancas, echa por el Alcaide de la misma Iendo de Noguerol.

Fortaleza de Simancas 24 de Noviem-'e de 1522.—Testimoniada.—8 hoj. fol.

1339 Información de testigos echa ante Francisco Jordán, Allde de la villa de Simancas, y en resencia de Francisco Jordán, es-ibano de S. M., y su notario púico, en averiguación de si era la tra del Mariscal de Navarra la ie figuraba en el testamento de cho señor presentado por Mendo oguerol, Alcaide de la fortaleza dicha villa, y á cuya petición se zo.

Fortaleza de Simancas 26 de Noviem-'e de 1522.—Falta el testamento.—hoj. fol.

1340 Capitulado hecho en el mpo de Fuenterrabía con el Mariscal de Navarra, y los decretos al margen.

Campo de Fuenterrabía 19 Febrero 1524.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

1341 "Las peticiones y decretaciones de llas escripturas y perdones y mercedes que se hizieron al Marichal de Navarra y a los otros navarros que stavan en deseruicio del Emperador cumpliendo lo asentado con el sobre la entrega de Fuenterrauia el año de " [1524].

Bajo esta carpeta están los documentos siguientes:

1.° Relación de las Cédulas de perdón y mercedes que se habían de hacer.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

2.° Cédula de los Reyes D. Carlos y D.ª Juana en que concedieron perdón á D. Pedro de Navarra y á todos los caballeros y otras personas de Navarra que estaban en Fuenterrabía, dentro y fuera de la villa, cuando se entregó á los citados Reyes.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

3.° Cédula Real para que el Conde de Miranda tomase cuenta de lo que rentó el priorazgo de Roncesvalles, é hiciese acudir con ello al Prior D. Francisco de Navarra y Maestro D. Luis Coronel por mitad.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.

Sigue en el mismo documento otra Cédula Real accediendo á una petición hecha por D. Pedro de Navarra.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

4.° Cédula de D. Carlos y D.ª Juana en que nombraron Prior de la iglesia y monasterio de Santa María de Roncesvalles á D. Francisco de Navarra, clérigo de la Diócesis de Pamplona.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

5.° Duplicado del número 2.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—6 hoj. fol.

6.° Relación de lo que se había de

hacer saber á Su Majestad en lo que se relacionaba con la devolución de la hacienda á los navarros y otros asuntos.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

7.º Carta del Virrey de Navarra Conde de Miranda, sobre el estado en que se hallaba el pleito que se movió contra la honra, fama y hacienda que fué de D. Carlos de Malcón y sus hijos cuando la entrega de Fuenterrabía.

Pamplona 17 de Abril de 1524.—Firma autógr.—1 hoj. fol. dob.

8.º Petición de Dionis Deça.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

9.º Cédula Real de merced á Deonis Deça de cierta cantidad.

Sigue otra merced de cien ducados al Capitán Valentín de Jaro.

Sin l. ni f.—Cops. simpls.—2 hoj. fol.

10.º Cédula Real para que el Duque de Alburquerque respondiese con todos sus bienes, recaudos y obligaciones, de la libertad que se pedía para D. Pedro de Navarra, que se hallaba preso en la fortaleza de Atienza.

Bruselas 7 de Diciembre de 1516.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

1342 Información hecha al Rey por el Conde de Miranda de la situación en que se encontraba la hacienda de D. Carlos de Mauleón.

Pamplona 29 de Abril de 1524.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

1343 Carta de D.ª María de Aragón, Priora del Monasterio de Nuestra Señora de Gracia, de Madrigal, en la que suplica al Rey conceda la merced que pide por doña Elvira de Mendoza.

En el Monasterio á 14 de Julio de 1528.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

1344 Cédula Real en que se nombró Capitán General del Reino de Navarra á D. Martín de Córdova y de Velasco.

Burgos año de 1528.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1345 Cédula Real sobre la intervención del Capitán General de Navarra D. Martín de Córdoba y de Velasco en los asuntos de justicia y de hacienda.

Burgos año 1528.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.—Duplicada.

1346 Juramento que hizo el Emperador Carlos V á la ciudad de Lérida de guardar sus fueros y privilegios.

Lérida 10 Marzo 1533.—Cop. legalizada.—1 hoj. fol.

1347 Carta dirigida al Rey por los vasallos de los tres Estados de Navarra, en que le anuncian el envío de tres mensajeros para informarle de los agravios que en su ausencia sufrieron.

Pamplona 27 de Octubre de 1542.

1348 Carta dirigida al Rey por los tres Estados del Reino de Navarra, en que le notifican haber celebrado sus Cortes con el Marqués de Mondéjar en nombre de S. M., y los acuerdos que en ellas tomaron, con relación de las súplicas que la comisión nombrada al efecto haría en su nombre.

Pamplona 23 de Enero de 1546.—Cop. simpl.—7 hoj. fol.

—Sigue Carta dirigida al Rey por el Marqués de Mondéjar, sobre las causas que le movieron á dar ciertas respuestas al reino de Navarra.—Cop. simpl —Sin l. ni f.—6 hoj. fol.

1349 Capítulos que se dieron por los tres Estados del Reino de Navarra en las Cortes que se celebraron los años 44 y 45 y lo que se respondió á ellos.

Pamplona 2 de Febrero de 1546.—Copia testimoniada.—14 hoj. fol.

1350 Carta dirigida á D. Francisco Eraso por las tres Estados de Navarra, en que le notifican los mensajeros que enviaban con varias súplicas para S. M.

Pamplona 27 de Octubre de 1547.—1 hoj. fol.

Acompaña las instrucciones que llevaban los citados mensajeros. — Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1351 Carta dirigida al Regente Figueroa por los tres Estados de Navarra, en súplica de que mandase oir á sus mensajeros y darles entero crédito en lo que de su parte le pidiesen merced.

Pamplona 28 de Octubre de 1547.—Original.—1 hoj. fol.

1352 Carta dirigida á D. Juan Manrique por los tres Estados de Navarra para que atendiese á los mensajeros que enviaban á interceder por el pronto despacho de su negocio.

Pamplona 28 de Octubre de 1547.—Original.—1 hoj. fol.

1353 Carta dirigida al Duque de Alba por los tres Estados de Navarra, en que le notifican el acuerdo tomado en Cortes de enviar mensajeros con súplicas al Rey y piden se interese por ellos.

Pamplona 28 de Octubre de 1547.—Original.—1 hoj. fol.

1354 "En la villa de Mendavia lunes a veynte y ocho dias del mes de henero de mil quinientos quarenta y nuebe años. El Señor don Luys de Velasco visorrey de Navarra dio y entrego al señor Duque de Maqueda, que viene al dicho cargo, las escripturas y memoriales que avaxo dira las quales el secretario Francisco de Ledesma invio al dicho señor don Luys desde Monçon que las tenia el señor conde de Castro Visorrey que fue de Navarra."

Firmada por Hernán Gómez.—3 hoj. fol.—Acompaña cop. simpl.—4 hoj. fol.

1355 Competencia surgida entre el Duque de Alburquerque, Virrey de Navarra, y el Dr. Anaya, nombrado Visitador de aquel Reino, adonde fué en Noviembre de 1554 á desempeñar su comisión, que duró hasta 1556.

Consta de 518 fol. compuestos por varios documentos que cada uno aportó en comprobación de su mejor derecho, siendo, entre otros, los siguientes:

Autos del proceso seguido contra Simón de Armendariz, con la declaración de éste tomada por el Dr. Anaya y el Alcalde de Guardas Francisco de Alderete.

En la Fortaleza de Pamplona á 19 de Noviembre de 1554.—Testimoniado.—Fols. 1 al 34.

Petición de los Alcaldes de Corte para que el Duque de Alburquerque les deje administrar justicia por muerte del doctor Villanueva.

Pamplona Diciembre 1554.—Fols. 35 al 37.

Proceso del Capitán Artieda, preso

por creerse tenía tratos con Francia en deservicio de Su Majestad.

Fols. 38 al 59.

Relación de lo que pasaba en el negocio del Capitán Artieda y en lo de las quejas que el Duque de Alburquerque dió del Visitador Dr. Anaya. Acompaña carta de D. Juan de Biamonte sobre la prisión del Capitán.

Fols. 60 al 63.

Correspondencia del Duque de Alburquerque con la Princesa, desde 23 de Enero á 12 de Marzo de 1555, referente á la visita que giraba el Doctor Anaya.

Fols. 64 al 86.

Mandamientos del Duque al Doctor Anaya.

1.° de Abril de 1555.—Fol. 87.

Correspondencia del Dr. Anaya con Su Majestad en que le anuncia la ida del Licenciado Céspedes para dar cuenta de lo que ocurría en aquel reino de Navarra, y la relación de ello.

6 de Abril de 1555.—Fol. 88 al 105.

Sigue correspondencia y varias declaraciones hasta el fol. 502.

Relación sumaria de lo que pasó en Navarra después que el Dr. Anaya fué proveído por Visitador de aquel reino.

Fols. 503 al 518.

1356 "Instrucion de lo que el Licenciado Luys de Elio, cabo del Regimiento de la çiudad de Pamplona, a de suplicar a su magestad el Rey Principe en nombre de la dicha Ciudad y su Regimiento e informar y tratar con su magestad."

Pamplona 19 Agosto de 1555.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

1357 Reprehensiones que se hicieron á algunos del Consejo de Navarra por lo que resultó de la visita hecha á aquel Reino por el Licenciado Fonseca por mandado del Emperador Carlos V.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—L. siglo XVI.

1358 Perdón otorgado por el Emperador Carlos V á los rebeldes del Reino de Navarra, exceptuando á los principales autores de la rebelión.

Sin l.—1523.—Firma autógr.—4 hoj. fol.

1359 Cédula de Carlos V y doña Juana para que el Conde de Miranda, Virrey de Navarra; el Regente y los del Consejo de aquel Reino entregasen al hijo del Mariscal D. Pedro de Navarra todos los bienes que tenía su padre.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1360 Cédula de Carlos V y doña Juana en que hicieron merced del título de Mariscal del Reino de Navarra á D. Pedro de Navarra, hijo del Mariscal del mismo nombre.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1361 Cédula de Carlos V en que hizo merced de cien ducados de oro sobre los derechos de las rentas Reales á Bertol del Bayo durante su vida, y después para su hijo mayor.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1362 Cédula de Carlos V en que hizo merced á D. Pedro de Navarra de los cuarteles de su tierra.

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1363 Estado de la prisión en que estaba el Mariscal de Navarra

y otros caballeros prisioneros y reparo de la misma y lo que se les tomó cuando fueron presos.

Hecho por el Licenciado Francisco Galindo en virtud de Cédula Real.

Fortaleza de Atienza 2 de Mayo de 1516.—Test.º—5 hoj. fol.

1364 "Çapitulado de entre Pamplona y el Rey catholico y su general el duque de Alba, sobre la entrega de Pamplona que se hizo el año de mil y quinientos y doze."

Test.º—5 hoj. fol.

Acompaña solicitud del Licenciado Bartolomé de Benavente, para que se expidiese aquel traslado y el acuerdo del Consejo Real mandando se expidiese por el Secretario de la ciudad de Pamplona y Escribano Real Juan de Senosiam, quien lo hizo en Pamplona en 1577.—1 hoj. fol.

1365 "Copia de las tres scripturas questauan en este real Archiuo tocantes al empeño del lugar y castillo de Cadreyta las quales se embiaron originalmente al presidente de consejo Real por virtud de vna cedula de su magd. firmada de su Real nombre fecha a treze de Julio de mill y quinientos y setenta y nueve Años, por dó mando se le embiassen quedando vn traslado dellas en este dho Archiuo quelque se saco de las dhas scripturas de verbo ad verbum; es este que se sigue."

Está sacada esta copia en virtud de Cédula Real que acompaña, dada en 4 de Julio de 1579.—Firma autógr.—9 hoj. fol.

1366 Breve de Clemente VIII en que declaró que no perjudicaba á los derechos de Felipe II al Reino de Navarra el haber llamado al Rey de Francia, Rey de este Reino, en la absolución que le concedió.

Roma 16 Septiembre 1595.—Vitela. 450 x 320 m/m.—Sello de cera.

Acompaña carta de remisión de este documento de Francisco de Idiaquez al Archivero de Simancas Antonio de Ayala.

Madrid 17 Febrero de 1596.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

1367 Breve de Clemente VIII en el que hace fe de cómo admitió la protesta que el Duque de Sesa le hizo cuando quiso absolver al Rey de Francia para la preserva de los derechos del Rey de España al Reino de Navarra, y declara no ser su intención, por aquel acto, ni por otro cualquiera, perjudicar á persona alguna, y particularmente á Felipe II.

Roma 15 Abril de 1597.—Vitela. 562 x 377 m/m.—Sello de cera.

1368 Breve de Clemente VIII en que declaró haber preservado el derecho de Felipe II al Reino de Navarra.

Roma 17 Abril de 1597.—Vitela. 447 x 245.—Sello de cera.

1369 "Relacion de lo que los testigos que se tomaron en Navarra dixieron sobre la venida del Rey Don Juan a Navarra."

S. f.—L. siglo XVI.—5 hoj. fol.

1370 Memoriales dirigidos á los Reyes por el Marqués de Falces y D. Pedro de Navarra, en representación de los agramonteses del Rei-

no de Navarra, pidiendo sean gobernados y juzgados con imparcialidad.

S. f.—L. siglo XVI.—3 hoj. fol.

Acompaña una nota en la que los Agramonteses dijeron que la principal causa de que no creyesen seguras sus vidas y haciendas, era el ser Virrey de Navarra el Duque de Nájera.

1371 Instancia del Doctor de Lizarazu, Oidor en el Real Consejo de Navarra, en que suplica al Rey le conserve en su oficio y le levanten las penas impuestas por el Duque de Nájera, Virrey de aquel Reino.

S. f.—L. siglo XVI.—1 hoj. fol.

Acompaña un documento en latín con peticiones del Dr. Lizarazu.

1372 Súplica que los Diputados del Reino de Navarra hicieron al Rey para que remediase el agravio que recibían poniéndoles en aquel Reino Juez extranjero, contra los fueros jurados, y varias indicaciones de lo que S. A. debía mandar proveer.

S. f.—L. siglo XVI.—1 hoj. fol.

Acompaña relación de lo que hicieron algunos Virreyes del reino de Navarra é indicaciones de lo que se debía hacer. 2 hoj. fol.

1373 Relación de las cosas que había de informar el Duque de Nájera relacionadas con los fueros de Navarra.

S. f.—L. siglo XVI.—3 hoj. fol.

Acompaña lo informado por el Duque de Nájera y una relación de las cosas que el Tesorero Luis Sánchez tenía que informar.

S. f.—L. siglo XVI.—2 hoj. fol.

1374 "Informacion de lo que se a de escrevir por el señor de Gongora a Roma."

Sobre asuntos de Navarra.

S. f.—L. siglo XVI.—1 hoj. fol.

1375 Relación de lo que importaban los artículos y servicios que había que pagar á algunas villas y particulares del Reino de Navarra, y varias peticiones resueltas en Consejo.

S. f.—L. siglo XVI.—9 hoj. fol

1376 Memoriales, Capítulos y suplicaciones hechas por los tres Estados de Navarra al Rey.

S. f.—L. siglo XVI.—6 hoj. fol.

1377 Capítulo que se insertó en la capitulación de Pamplona sobre las rentas Reales.

S. l. ni f.—L. siglo XVI.—Cop. simpl. —2 hoj. fol.

1378 "Instrucion para Charles de Nabax de lo que ha de suplicar y dar cuenta a S. A. por esta villa."

Sin l. ni f.—L. siglo XVI.—Cop. simpl. —2 hoj. fol.

1379 Relación en que se demuestra el derecho que el Rey Catolico y los de Castilla tuvo y tuvieron al Reino de Navarra y título de él, por bulas apostólicas.

Sin l. ni f.—L. princ. siglo XVI.—Cop. simpl.—6 hoj. fol.

1380 "El Rey lo que vos... [en blanco] [Lope de Orçales?] avedes de decir de mi parte al mui yllustre principe de nauarra mi mui caro e mui amado primo por virtud de mi

letra de creencia que para el leuades es esto."

Instrucciones para que la Reina de Aragón interviniese en las disensiones que había entre el Rey de Navarra y su hijo el Príncipe, á fin de terminarlas.

Sin l. ni f.—L. del s. XVI.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

Acompaña minuta de cartas de creencia.

1 hoj. fol.

1381 Notificación que los Embajadores del Rey de Navarra hicieron á la Reina de Aragón, de los males y daños que el Príncipe de Navarra y sus parciales cometieron en el Reino de Navarra.

Sin l. ni f.—L. princ. del s. XVI.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1382 "Memoria de las Alianzas y Capitulaciones asentadas entre el Rey e la Reyna... y los... Reyes de Nauarra e relacion de las gracias honrras y fabores que los dichos Reyes de Nauarra de sus Altezas recibieron y de la seguridad que sus Altezas a ruego de los dichos Reyes dieron al Condestable y á sus hijos hermanos parientes etc. e del quebrantamiento que por parte de los dichos Reyes de Nauarra se ha fecho y hace sobre los dichos asientos y seguridad. E hazese comienço en la enbaxada que el Rey Charles enbio a sus Altezas en fabor de mosse de Narbona sobre el derecho del Reyno de Nauarra y su respuesta en la forma siguiente."

Sin l. ni f.—L. del s. XVI.—Cop. simpl.—12 hoj. fol.

1383 Donación y traspaso que la Reina D.ª Germana de Foix hizo á favor de Carlos V del derecho del Reino de Navarra.

S. f.—Minuta en l. del s. XVI.—7 hoj. fol.

Acompaña copia en l. del s. XVIII.

1384 "La suma del concierto que esta fecho y firmado entre el Rey de Francia y el Rey e la Reyna de Nauarra es desta manera."

S. f.—L. siglo XVI.—2 hoj. fol.

1385. "Relacion por donde el Rey nuestro señor sea ynformado del estado de las cosas de Nauarra."

Sin l. ni f.—L. del s. XVI.—Cop. simple.—8 hoj. fol.

1386 "Aduertimientos del Rey catholico para la Reyna de Francia."

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—L. siglo XVI.—1 hoj. 4.º

1387 "Las diligencias que se han de hacer en lo de Navarra son las siguientes."

Sin l. ni f.—Cop. simpl.—L. siglo XVI.—2 hoj. 4.º

1388 "Lo quel señor conde rresponde a los señores de los tres estados deste rreyno, a los agravios generales que le enviaron es lo siguiente."

Sobre las Ordenanzas de Navarra.

Sin l. ni f.—Princ. s. XVI.—2 hoj. fol.

1389 Breve de Paulo V sobre la reserva del derecho de Felipe III al Reino de Navarra, que su Beatitud preservó cuando aceptó la obediencia del Rey de Francia.

Roma 27 Noviembre 1608.—Vitela 443 x 173 m/m.—Sello de cera.

V

FVENTERRABIA Y HENDAYA

1390 Pesquisa que tomó Miguel Martínez de Ayerdi, por comisión del Corregidor de Guipúzcoa, sobre las lanas que los de Labort tomaron á los de Navarra en el río Bidasoa. Año 1509.

412 hojas de autos en que se contienen, entre otros documentos, los siguientes:

Fol. 4. Comisión que dió el Lic. Francisco Téllez de Ontiveros, Corregidor de Guipúzcoa, á Miguel Martínez de Ayerdi, para que hiciese información sobre el hecho de haber tomado los súbditos del Rey de Francia una gabarra cargada con 20 sacas de lana, propiedad de unos navarros, en término de Fuenterrabía, bajo pretexto de represalias.

Fol. 5. Información que hizo Miguel Martínez de Ayerdi, por orden del Licenciado Téllez, sobre las represalias de las lanas.

Fol. 62. Información que hizo el Licenciado Téllez sobre las quejas que ante él alegaron los vecinos de Fuenterrabía.—18 Enero 1510.

Fol. 69. Autos hechos en virtud de cédula de la Reina D.ª Juana de 22 de Noviembre de 1509 en que dió comisión al Lic. Téllez, Corregidor de la provincia, para que hiciese información y la remitiese al Consejo de haber los franceses prendido una gabarra, con sacas de lana de unos navarros, en el río Bidasoa, que era de Castilla, pretendiendo después pescar para adquirir derecho y fortificando una torre antigua que había en la ribera, etc.

Fol. 285. Comisión á los Licenciados Acuña y Ontiveros para que entendiesen en el litigio por parte de España.—12 Diciembre 1510.

Fol. 286. Comisión á Campanet é Ibarrola para que entendiesen por parte de Francia.—3 Octubre 1510.

Siguen las representaciones y réplicas que ante los comisarios hicieron las partes de Castilla y de Francia.

Fol. 305. Testimonio del requerimiento que los comisarios de la Reina de Castilla hicieron á los de Francia, con la provisión de S. A., para que entendiesen en la restitución de las lanas, á que respondieron que no tenían comisión para ello y que no querían entender.—5 Abril 1511.

Fol. 319. "Las preguntas que se han de hazer á los testigos que por parte de la corona Real de Castilla e del síndico de la villa de Fuenterrabía son ó seran presentados para informacion de lo contenido en la dicha comision de

S. A. sobre el dicho rio de Bidasoa son las siguientes:"

Fol. 392. "Lo que vos mossen Jayme Alvion e mossen Geronimo Cavanillas del mi consejo y mis embaxadores aveys de desir de mi parte al Cristianismo Rey de Francia mi hermano por virtud de la creencia que se vos enbía es lo siguiente:"

Fol. 395. "Lo que vos señor aueis de escrevir al cristianismo Rey de Francia es lo siguiente:"

Fol. 396 vt°. "Lo que vos señor aveis de escrivir al gobernador de Vayona y á la cibdad y á los de Laborte es lo siguiente:"

Fol. 399. Testimonios y requerimientos contra el comisario de Francia.—10 Octubre 1518.

Fol. 405. Pesquisa de lo que pasó en Hendaya contra el Licenciado Acuña. —3 Octubre 1518.

(Faltan algunas hojas y en su lugar hay notas de haberse sacado los documentos en virtud de cédulas.)

—Acompaña otro tomo de autos sobre lo mismo con 389 hoj. út. en fol encuad.° en perg.°

1391 Proceso sobre las diferencias que había entre la villa de Fuenterrabía y los vecinos de Hendaya, Urnía y Urtubia, sobre el brazo de mar, puerto y ribera del río Bidasoa, en que se averiguó pertenecer á la Corona de España y á Fuenterrabía los tributos y derechos de sisa, peaje, diezmos, portaje, anclaje y prebostaje.

Año 1509.—182 hoj. numeradas de autos á que acompañan 40 sin foliar de cartas y papeles sobre lo mismo, con cubierta de pergamino.

—Sigue un cuaderno de cartas misivas recogidas sobre este proceso y otras cartas de la villa de Fuenterrabía al Rey y al Consejo, alegaciones jurídicas sobre el pleito, cartas del Rey católico, del Lic. Téllez y demás personas que intervinieron en el proceso, instrucciones dadas á otras sobre el mismo asunto, etc.

(1509-1518.)—154 hoj.

1392 "Lo que se a de escrevir al embaxador del Rey nuestro señor que esta en Francia sobre la diferencia de Fonterrabia es lo siguiente"

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—2 hoj. fol.

1393 Minuta de carta de Su Majestad al Dr. Navarro, corregidor de Guipúzcoa, sobre las diferencias que había entre los vecinos de Fuenterrabía y los de Hendaya acerca de la torre que éstos querían levantar en la ribera del río Bidasoa.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

VI

JUNTA GRANDE DE REFORMACION

1394 Proceso que remitió el Licenciado Francisco de Lerma, Alcalde mayor del Adelantamiento de Castilla, al Consejo de S. M. sobre palabras contra la persona del Emperador, que pronunció Pedro Coello, vecino de Población.

Año 1518.—70 hoj. fol.

1395 Proceso que remitió el Licenciado Francisco de Lerma, Alcalde mayor del Adelantamiento de Castilla, al Consejo de S. M., contra Francisco de Hermosa, vecino de Población, cerca de Frómista, sobre ciertas palabras injuriosas que pronunció contra el Emperador.

Año 1518.—76 hoj. fol.

1396 La ciudad de Granada, y| Congregación del Espíritu santo | de la dicha ciudad. | con | don Pedro Zambran cuya es la | casa publica.

Es un memorial impreso firmado por Francisco de Figueroa, sobre la conveniencia de que se guardase la ordenanza de 1571 para que la casa pública no estuviese abierta los días festivos.

2 hoj. fol.

1397 Provisión de los Señores del Consejo Real para que se guardasen ciertos capítulos de ordenanzas sobre los días en que había de estar cerrada la mancebía de Granada y sobre las penas que habían de imponerse á las mujeres públicas que recibían dotes para apartarse de su trato y volvían á él.

Madrid 20 Octubre 1610.—Impr.—2 hoj. fol.

1398 Relación de las causas del empeño del Reino y su remedio.

S. f. (1618.)—12 hoj. fol.

1399 "La religion de santo Agustin en estos Reynos de España esta en el estado de relajacion que constará de lo siguiente":

"Arvitrios para remediar esta religion."

S. f.—(Posterior á 1618.)—4 hoj. fol.

1400 Consultas, cartas y memoriales sobre los asuntos en que entendía la Junta de reformación.

1620-1624.—120 hoj. fol.

1401 Pide el Bvlgo no aya | coches, y da para ello las razones | siguientes:

Granada y Mayo 7 de 1621.—Impr.—2 hoj. fol.—Firma de D. Fernando Porcel.

1402 Correspondencia del Licenciado Juan Dionisio Fernández Portocarrero, Abad de Villafranca, con D. Pedro de Contreras, individuo de la Junta de reformación, sobre materias referentes á ésta.

12 Mayo á 14 Julio 1621.—9 cartas.

1403 Papeles que dió un Religioso para que se viesen en la Junta de reformación sobre los inconvenientes de que las mujeres se tapasen la cara de que los Religiosos anduviesen pidiendo por los pueblos durante la recolección y vendimias, conventos de Religiosas, multiplicidad de pobres y vagabundos, pecados cometidos en iglesias y lugares sagrados, obras pías, auxilios á curas y beneficiados, etc.

Acompaña decreto rubricado por Su Majestad de remisión de estos papeles al presidente del Consejo para que se viesen en aquella Junta, fechado en Madrid á 22 de Junio de 1621.

12 hoj. fol.

1404 Memoriales que presentó Juan Belluga de Moncada, Jurado y comisario general de la ciudad de Toledo, sobre la decadencia de la misma, sus causas y remedios.

[10 Julio 1621.]—Un memorial impr. y 3 mss.—7 hoj. fol.

1405 Memoriales de D. Alfonso Pérez de Castro, Conde de Monsanto, sobre la sentencia pronunciada contra él por la queja del Corregidor Ruy Botello.

(1622-1624.)—16 hoj. fol. y 1 4.º

1406 [E. de a. de la o.] Alegaciones | hechas por el Padre | fray Esteuan Gonçalez, Procurador General | de la Redencion de Captiuos, del orden de | Nuestra Señora de la Merced.

En defensa de la dicha Redención de Captiuos, que es el | quarto voto de dicha Religion.

Impr.—3 hoj. fol.—Dupl.º

Acompañan 4 memoriales manuscritos del mismo P. Procurador para que se cumpliese el decreto de la Junta de reformación de 23 de Julio de 1623.

1407 Memorial de Juan de Pedroso sobre la prohibición del comercio de los rebeldes é introducción de sus mercaderías en estos Reinos.

S. f.—L. del s. xvi.—[1623.]—44 fol.

1408 Medios propuestos por los Señores de la Junta de reformación para remediar la despoblación de los Reinos de Castilla.

S. f.—[1623-24.]—16 hoj. fol.

1409 Denuncias presentadas ante los señores de la Junta grande de reformación contra varias personas que vivían escandalosamente en la Corte.

S. f.—(1623-24.)—4 hoj. fol.

1410 "Para impedir el trato y comercio de los rebeldes en estos Reynos y obiar los daños que se reciben de los fraudes que hacen metiendo en ellos sus mercaderias en navios de Francia y Inglaterra, mandó S. M. que el Sr. Juan de Pedroso se juntase con el Sr. Presidente de Indias y que ambos oyesen á Juan Voverio, comisario de finanças de Flandes que de alli envió la Sra. Infante para tratar desto y al proveedor Hurtuño de Uriçar que fué veedor del comercio en aquellos Estados y ha executado otras comisiones tocantes á esta materia y á Gabriel de Roy, agente de S. M. en Colonia, y confiriesen el modo y forma que se podría dar para asentar de una vez cosa tan importante al servicio de S. M. y beneficio de sus vasallos y tan necesaria para oprimir á sus reveldes y aviéndose juntado diferentes veces y platicado largamente en la materia y oido lo propuesto y discurrido por los dichos Uviero, Uriçar y Roy, se acordó lo siguiente:"

S. f.—[1624.]—5 hoj. fol.

1411 Diálogo entre un regidor y un teólogo sobre los daños que producían las comedias.

S. f.—L. del s. XVII.—23 hoj. fol.

VII

CAPITULACIONES CON PONTÍFICES

1412 "El Rey e la Reyna: las cosas que vos el alcalde García Martinez de Lerma, nuestro procurador y enbaxador en corte de Roma e del nuestro consejo, aveis de fablar e procurar con nuestro muy santo padre son las siguientes:"

Valladolid 5 Junio 1476.—4 hoj. fol. —Minuta.

1413 Carta de los Reyes Católicos á Su Santidad para que no proveyese los beneficios de patronato de Sus Majestades que vacaren en Roma y los remitiese á su provisión.

Toledo s. d. n. m. año 1479.—Firmas autógrs.—1 hoj. fol. apais.°

1414 "La forma que el Rey e la Reyna nuestros señores quieren que se tenga en la negociacion que oy pende en corte de Roma es la siguiente."

Barcelona Julio 1481. — Minuta. — 4 hoj. fol.

1415 Minuta de una instrucción de los Reyes Católicos sobre negocios que habían de tratarse en Roma con Su Santidad.

Fragmento.—S. f.—[1481.]—44 fol.

1416 "El Rey e Reyna: lo que vos micer Dominico Centurion, embaxador de nuestro muy santo padre, aveys de dezir de nuestra parte á su Santidad e así mismo al muy reverendo in cristo padre Cardenal de Sant Jorje e al magnifico Conde Gerónimo es lo siguiente:"

Puebla de Guadalupe 16 Octubre 1482. —3 hoj. fol.—Minuta.

1417 Carta de los Reyes Católicos para el Cardenal de San Jorge en que le agradecen sus buenos oficios en el asunto de la provisión de la Iglesia de Toledo en el Cardenal de España, le encomiendan los demás negocios pendientes en Roma y le prometen recompensarle con gracias y mercedes si continúa prestándoles buenos servicios.

Madrid 3 Diciembre 1482.—Cop. simple.—1 hoj. fol.

1418 Minuta de carta de los Re-

yes Católicos á Su Santidad en que le dan gracias por haber provisto la Iglesia de Toledo en el Cardenal de España.

Madrid 3 Diciembre 1482.—Minuta.—4 hoj. fol.

1419 "El Rey e la Reyna: Lo que vos el protonotario Diego Melendes de Valladolid aveis de suplicar a nuestro muy santo padre de nuestra parte que su santidad mande expedir para cumplimiento del asiento que con nos fizo Domingo Centurion en nombre de su santidad e del reverendisimo cardenal de Sant Jorje es lo siguiente:"

S. f.—1482.—Minuta.—Tripl.—4 hoj. fol.

1420 "El Rey e la Reyna: Protonotario de Giraldino e comendador Francisco de Rojas, nuestro criado, vimos las letras que vos Francisco de Rojas nos escrivistes y los breves de nuestro muy santo padre que nos enbiastes así sobre la renunciacion quel vicecanciller fiso de la iglesia de Sevilla y de la palabra que su Santidad nos da de proveer della a la persona por quien le suplicaremos como la revalidacion de la cruzada con la condicion del tercio etc. y porque otros semejantes breves que aquellos nos dió Ceprian Gentil y nos en respuesta de lo en ellos contenido le dimos una instruccion firmada de nuestros nombres para que enviase á nuestro muy santo padre acordamos de vos enbiar aqui yncluso el treslado de la dicha instruccion que es el siguiente:" "Lo que vos Ciprian Gentil podeis escrivir a nuestro muy santo padre en respuesta de los breves que de su santidad nos troxistes es lo siguiente:"

S. l. n. d.—Marzo 1485.—Firma del Rey católico.—4 hoj. fol.

1421 "El Rey e la Reina: Conde pariente nuestro capitan e del nuestro consejo las cosas que vos mandamos a vos e al dottor Johan Arias dean de la santa Iglesia de Sevilla e el dottor Johan Ruys de Medina prior de la dicha iglesia amos del nuestro consejo que con vos van en esta embaxada a Roma que negocieis asi con nuestro muy santo padre como con los reverendisimos Cardenales y otras personas que de yuso seran contenidas que cumplen a nuestro servicio son las siguientes:"

20 Enero 1486.—Firmas autógrs.—Sello de placa.—10 hoj. fol.

—Acompaña copia de la carta de los RR. CC. para el Conde de Tendilla y el Dr. de Medina, con instrucciones para la Embajada de Roma.

Córdoba 2 Mayo 1486.—2 hoj. fol.

1422 Carta de los Reyes Católicos para el Obispo de Oviedo y Comendador Fernando de Oviedo con instrucciones de lo que habían de hacer en Corte de Roma.

[2 de Mayo de 1486.]—Registro.—2 hoj. fol.—Maltr.° por la humedad.

1423 Carta de la Reina Católica al Comendador Francisco de Rojas para que sus embajadores en Roma procurasen que no tomase

asiento antes que ellos el embajador del Rey de Romanos.

Año 1486.—Registro.—Maltr.° por la humedad.—2 hoj. fol.

1424 Carta de los Reyes Católicos para los protonotarios del Consejo, Embajadores en Roma, sobre los asuntos que habían de tratar en su embajada.

Valencia 14 Abril 1488.—Minuta.—4 hoj. fol.

1425 "El Rey e la Reyna: lo que vos Don Diego Lopez de Haro del nuestro Consejo e nuestro governador del Reino de Gallicia aveis de procurar en Roma asi con [nuestro] muy santo padre como con los Reverendísimos Cardenales e otras personas que cumple a servicio de Dios e nuestro que se haga y expida es lo siguiente:"

Barcelona 3 Mayo 1493.—Firmas autógrafas.—Sello de placa.—11 hoj. fol.

1426 Capítulos de la liga que hicieron el Papa Alejandro VI, el Emperador Maximiliano, los Reyes Católicos, el Duque de Venecia y el Duque de Milán para la conservación y defensa de sus respectivos Estados.

31 Marzo 1495.—Lat.—Trasl. autor. —Escudos de las partes contratantes en col. y oro.—10 hoj. vit.

Acompaña un extracto en cast.° de letr. de la ép. en 4 hoj. fol.

1427 Memorial de las cosas que se habían de negociar en Roma con Domenico Centurión, especialmente sobre los beneficios concedidos á extranjeros.

S. f.—L. del s. xv.—1 hoj. fol.

1428 "Las cosas que se asentaron y concertaron sobre los negocios de Castilla que agora penden en corte de Roma son las siguientes."

[En las espaldas dice: "Escrituras y contrataciones y memoriales de Roma de Domenico Centurión."]

S. f.—L. de fines del s. xv.—3 hoj. fol.

1429 "Relacion de lo que aveis de aver en memoria para con la negociacion de Roma."

S. f.—L. de fines del s. xv.—1 hoj. fol.

1430 Instrucción de los Reyes Católicos para el Comendador Francisco de Rojas, Embajador en Roma, sobre las bulas que, con falsas relaciones, se obtenían de Su Santidad en perjuicio de la Corona Real y de sus súbditos, y sobre lo que había de hacer para remediarlo.

S. f.—L. de fines del s. xv.—2 hoj. fol.—Minuta.—Dupl.

1431 "Lo que en suma se contiene en los capitulos de las instrucciones que lleva el Conde de Tendilla [embajador en Roma] y á lo que ha de venir á lo postrimero de cada cosa es lo siguiente:"

S. f.—L. de fines del s. xv.—4 hoj. fol.

1432 Capítulo| de una instrucción para el Embajador en Roma

sobre los beneficios concedidos á extranjeros.

S. f.—L. de fines del s. xv.—2 hoj. fol.—Minuta.

1433 Capítulo de una instrucción para el Embajador en Roma sobre las dos capellanías de la chancillería de Valladolid.

S. f.—L. de fines del s. xv.—1 hoj. fol.

1434 Capítulos de una instrucción para el Conde de Tendilla, Embajador en Roma, sobre alcabala de clérigos, etc.

S. f.—L. de fines del s. xv.—2 hoj. fol.—Minuta.

1435 "Las cosas que vuestra merced ha de mandar proveer en la instruccion" [para Roma].

S. f.—L. de fines del s. xv.—Minuta. —1 hoj. fol.

1436 "Lo que el Rey nuestro señor ha de mandar al enbaxador que va á Roma en lo que yo suplique á su alteza que toca á la capilla que Don Sancho mi señor hase en San Lázaro de Palencia es lo siguiente:"

S. f.—L. de fines del s. xv, principios del xvi.—2 hoj. fol.

1437 "Lo que vosotros Don Enrique de Toledo é Gerónimo de Vich e Lorenzo Fernandez Tello? nuestros embaxadores e del nuestro Consejo haveis de procurar e suplicar de nuestra parte a nuestro muy santo padre demas de lo contenido en las otras nuestras instrucciones que llevais, es lo siguiente."

S. f.—L. de fines del s. xv.—1 hoj. fol.—Minuta.

1438 "El Rey e la Reyna: Las bullas que nos suplicaron los procuradores de los reverendos perlados e honorables caballeros destos nuestros Reynos obtuviesemos de nuestro muy santo padre e nos les prometimos procuraríamos les fuesen dadas e pedidas sin costas algunas de mas e allende de la bulla de consentimiento de nuestro muy santo padre que nos les avemos de dar en la forma que esta asentada en el auto del ofrescimiento que nos fue fecho por el estado eclesiástico para que nos puedan faser el socorro que nos tienen prometido para ayuda de la guerra de los moros de Granada que nos tenemos començada son las siguientes:"

S. f.—L. de fines del s. xv.—2 hoj. fol.—Minuta.

1439 "El Rey e la Reyna: Las cosas que vos el reverendo in cristo padre obispo de Tuy e el reverendo abad de Sant Fagun e el dottor Juan Arias, todos del nuestro Consejo nuestros enbaxadores en corte de Roma, aveys de faser e suplicar á nuestro muy santo padre de nuestra parte son las siguientes."

S. f.—L. de fines del s. xv.—Minuta. —7 hoj. fol.

1440 Bula de Alejandro VI sobre la liga que hicieron con él Rogerio de Acamonte y Francisco de Rojas, Embajadores de los Reyes de Francia y de España, contra los turcos y contra los que intentasen perturbar los Estados de los con-

tratantes, de cuya liga presentó documento de ratificación y aprobación el Embajador Rojas, recibiendo letras apostólicas de la investidura del Reino de Nápoles.

Roma 8 idus (6) Septiembre 1501.—Perg.—Sello de plomo.

1441 Poder que dió Fernando el Católico á Francisco de Rojas para que pudiese nombrar persona que ejerciese el cargo de Cónsul de los napolitanos en Roma.

Barcelona 20 Julio 1503.—Lat.—Minuta.—2 hoj. fol.

1442 Poder que otorgaron los Reyes Católicos en favor de don Francisco de Rojas, su Embajador en Roma, para la liga con el Papa, el Emperador y el Dux de Venecia.

Barcelona 20 Julio 1503.—Lat.—Minuta.—2 hoj. fol.

1443 Poder que otorgaron los Reyes Católicos en favor de don Lorenzo Suárez de Figueroa, su Embajador en Venecia, para la liga con el Papa y el Emperador.

S. f. [1503.]—Lat.—Minuta.—1 hoj. fol.

1444 Bula de Julio II en que confirmó y ratificó la liga ajustada con el Emperador Maximiliano, el Rey de Aragón, el Duque de Milán y los suizos.

Roma 18 calendas Martii (*sic*) (14 Febrero?) 1504.—Cop. simpl.—13 hoj. fol.

1445 Minuta de carta de los Reyes Católicos á un Cardenal dándole gracias por lo que había hecho en la provisión del Arzobispado de Toledo para el Cardenal Mendoza y proponiéndole que cediese la Abadía de Parraces á Diego Meléndez de Valdés.

S. f.—1 hoj. fol.

1446 Memorial de lo que se pedía por parte de los Reyes Católicos en varios negocios que estaban pendientes en Roma.

S. f.—1 hoj. fol.

1447 "El Rey e la Reina: las cosas que de nuestra parte aveis de suplicar á nuestro muy Santo padre que á S. S. plega nos conceder son estas:"

S. f.—2 hoj. fol.

1448 "El Rey e la Reina: Lo que vos Don Diego Lopez de Haro, del nuestro Consejo e nuestro gobernador del Reino de Galisia, aveis de procurar en Roma así con nuestro muy santo padre como con los Reverendisimos cardenales e otras personas que cumple a servicio de Dios y nuestro que se faga e expida es lo siguiente:"

Minuta.—22 hoj. fol.

1449 "El Rey e la Reina: Lo que vos Don Diego Lopez de Haro, nuestro embajador en corte de Roma y del nuestro Consejo, de nuestra parte aveis de suplicar a nuestro muy santo padre es lo siguiente:" [sobre las iglesias que se habían de erigir en los lugares próximos á Parraces].

Minuta.—1 hoj. fol.

1450 "El Rey e la Reina: Las cosas que vos Pedro Colon, nuestro secretario, juntamente con el Alcalde Garci Martinez é Gonzalo Fernández de Heredia, nuestros procuradores e embaxadores en corte de Roma, haveys de desir e suplicar á nuestro muy santo padre son las que se siguen."

S. f.—Firma de la Reina.—2 hoj. fol.

1451 Minuta de una instrucción de los Reyes Católicos para sus embajadores en Roma.

S. f.—5 hoj. fol.

1452 "El Rey e la Reyna: Las cosas que vos el Reverendo in xpo. padre obispo de Tuy e el Reverendo abad de Sant Fagun e el dotor Juan Arias todos del nuestro Consejo nuestros embaxadores en corte de Roma aveys de fazer e suplicar á nuestro muy santo padre de nuestra parte son las siguientes:"

S. f.—Minuta.—8 hoj. fol.—Dupl.°

1453 "Lo que vos protonotario Geraldino, secretario y coronista del Rey e Reina nuestros señores, haveys de negociar con el nuestro muy sancto padre e con otros de corte Romana por parte de sus altezas es lo siguiente:"

S. f.—L. de fines del s. xv.—9 hoj. fol.—Minuta— Maltr.° por roedores.

1454 Instrucción de los Reyes Católicos para su Embajador en Roma.

S. f.—L. de fines del s. xv.—Lat.—Incompl.—11 hoj. fol.

1455 "El Rey: Lo que vosotros el maestre de Montesa y Don Francisco de Rojas y micer Agostín y Gerónimo Vique, nuestros embaxadores y del nuestro consejo, haveys de dezir de nuestra parte a nuestro muy santo padre por virtud de nuestra carta de creencia que llevays para su Santidad y lo que haveys de negociar con su beatitud y suplicarle de nuestra parte es lo siguiente:"

S. f.—L. de pr. del s. xvi.—Minuta.—8 hoj. fol.

1456 "El Rey: Las cosas que vosotros el Maestre de Montesa y Don Francisco de Rojas y micer Agostin y Geronimo Vique, nuestros embajadores y del nuestro consejo, haveys de procurar y negociar en corte de Roma y suplicar de nuestra parte a nuestro muy santo padre que nos conceda allende de lo contenido en las otras nuestras instrucciones que llevays son las siguientes:"

S. f.—L. de pr. del s. xvi.—Minuta.—14 hoj. fol.

1457 "El Rey: Lo que vosotros el ilustre Don Ramon de Cardona nuestro visorrey, lugarteniente y capitan gral. y Don Gerónimo de Vich y [en bl.] todos del nuestro Consejo y nuestros embaxadores haveys de dezir de nuestra parte a nuestro muy santo padre y negociar con su Santidad sobre la obediencia que le haveys de dar en nombre de la Serenísima Reina de Castilla y Princesa nuestra... fija y de sus Reynos y en nombre nuestro y de nuestros Reynos y la ma-

nera que en ello haveys de tener es la siguiente:"

S. f.—L. de pr. del s. XV.—Minuta.—3 hoj. fol.

1458 "El Rey: Lo que vos micer Armengol haveis de responder de nuestra parte al illustre y muy Reverendo Cardenal de Santangelo a lo que de la suya nos dixistes por virtud de nuestra carta de creencia que para el llevais es lo siguiente:"

S. f.—L. de pr. del s. XVI.—Minuta.—5 hoj. fol.

1459 "El Rey: Las cosas particulares nuestras que vos don Gerónimo de Vich nuestro embaxador y del nuestro consejo haveis de procurar y suplicar de mi parte á nuestro muy santo padre que mande despachar demas de las contenidas en la otra nuestra instruccion y letras que lleva Antonio de Seron son las siguientes:"

Acompaña un largo capítulo para que el Papa procurase la unión del Emperador y el Rey de Francia con el de España para la paz general.

S. f.—L. de pr. del s. XVI.—Minuta.—6 hoj. fol.

1460 "El Rey: Las cosas que vos otros el maestre de Montesa y don Francisco de Roias y micer Agostin y Gerónimo Vique, nuestros embaxadores y del nuestro conseio, haveis de procurar y suplicar de nuestra parte á nuestro muy santo padre demas de lo contenido en las otras nuestras instrucciones que llevais son las siguientes:"

S. f.—L. de pr. del s. XVI.—Minuta.—6 hoj. fol.

1461 "El Rey: Lo que vos micer Anthonio Agostin, del mi conseio rigiente mi cancellería y mi embaxador, haveis de dezir y suplicar de mi parte a nuestro muy santo padre por virtud de mi carta de creencia que vos aparte llevais para su santidad sobre lo del maestrazgo de Santiago es lo siguiente:"

S. f.—L. de pr. del s. XVI.—Minuta.—3 hoj. fol.

1462 "El Rey: Lo que vosotros el muy Reverendo cardenal de Sorrento y don Gerónimo de Vich nuestro embajador y del nuestro Consejo y Cristobal de Briceño haveis de responder de mi parte á lo que nuestro muy Santo padre me envió á decir con Anton de Seron levador desta y vos el dicho Anton de Seron juntamente con ellos y lo que con su santidad haveis de negociar es lo siguiente:"

S. f.—L. de pr. del s. XVI.—Minuta.—6 hoj. fol.

1463 "El Rey é la Reina: Las cosas que de nuestra parte se han de suplicar á nuestro muy santo padre que confirme tocantes al asiento de las pazes que se fizo con Portugal es lo siguiente:"

S. f.—L. de fines del s. XV.—Minuta.—2 hoj. fol.

1464 Minuta de carta del Rey Católico para S. S. en creencia de D. Enrique de Toledo, su Embajador en Roma.

S. f.—L. de pr. del s. XVI.—1 hoj. fol.

1465 Carta del Rey Católico en

que nombró á D. Raimundo de Cardona y á Jerónimo de Vich, embajadores para prestar obediencia al Papa León X en nombre de los Reinos de Aragón.

S. f.—L. de pr. del s. xvi.—Minuta. —14. fol.

1466 "El Rey e la Reina: lo que vos Don Iñigo Lopez de Mendoza. Conde de Tendilla, nuestro pariente e capitan, e con vos el dottor Juan Arias Dean de Sevilla e el dottor Juan de Medina, prior de la dicha iglesia de Sevilla, todos del nuestro consejo, aveis de desir de nuestra parte a nuestro muy santo padre es lo siguiente:"

S. f.—L. de fines del s. xv.—7 hoj. fol.—Minuta.

1467 Carta del Rey Católico á su Embajador en Roma en contestación á otra que escribió sobre lo que el Cardenal de Santa Sabina le había dicho acerca de un Breve de reforma de los monasterios de la órden de San Benito, etc.

S. f.—L. de pr. del s. xvi.—Minuta. —24 fol.

1468 "Las cosas que parecen al doctor Angulo que se deven de suplicar á nuestro muy sancto padre por parte de sus altezas son las siguientes:"

S. f.—L. de pr. del s. xvi.—3 hoj. fol.

1469 "Lo que de mi parte haveys de dezir al legado mi primo por virtud de mi carta de creencia que para él llevais es lo siguiente:"

S. f.—L. de pr. del s. xvi.—Minuta. —2 hoj. fol.

1470 "Lo que el Rey nuestro señor respondió á este memorial que yo ley á su alteza a suplicacion de García Lopez de Carvajal es lo siguiente:"

Aranda de Duero, s. a.—L. de principios del s. xvi.—1 hoj. fol.

1471 "El Rey: Lo que vos... [en bl.] contino de nuestra casa, haveys de dezir de nuestra parte a Don Ramon de Cardona nuestro visorrey y á Don Gerónimo de Vich nuestro embaxador por virtud de nuestras letras de creencia que para ellos llevays es lo siguiente:"

S. f.—L. de pr. del s. xvi.—3 hoj. fol.

1472 "El Rey: Lo que vosotros. mis embaxadores, haveys de dezir y suplicar de mi parte a nuestro muy santo padre por virtud de mi carta de creencia que para S. S. llevays sobre el negocio del Arzobispado de Santiago es lo siguiente:"

S. f.—L. de pr. del s. xvi.—2 hoj. fol.—Minuta.

1473 "El Rey: lo que vos micer Armengol haveys de responder de nuestra parte á los illustres y muy reverendo Cardenal de Santangelo y nuestro visorrey y capitán general de la sanctíssima liga á las cosas que de su parte nos haveis dicho por virtud de nuestras letras de creencia remitidas á vos que para ellos llevais es lo siguiente:"

S. f.—L. de pr. del s. XVI.—10 hoj. fol.—Minuta.

1474 Relación de las bulas que micer Antonio Agustín había de procurar que se despachasen por S. S. sobre la investidura del Reino de Nápoles.

S. f.—L. de pr. del s. XVI.—1 hoj. fol.—Minuta.

1475 "El Rey: lo que vos mosen Gerónimo Vique, del mi consejo e mi embaxador en corte de Roma, aveis de dezir al colegio de los cardenales y á cada uno dellos particularmente es lo siguiente:"

S. f.—L. de pr. del s. XVI.—1 hoj. fol.—Minuta.

1476 "La sustancia de la suplicacion que en nuestro nombre dareys a nuestro muy santo padre sobre la investidura deste Reyno ha de ser la siguiente:"

[Para obtener del Papa la investidura de Nápoles á favor de Fernando el católico y de Germana de Foix y sus descendientes.]
(1507-16.)—2 hoj. fol.

1477 Juramento que hizo el Emperador Maximiliano en que prometió guardar y cumplir los capítulos de la confederación que se había de hacer en Cambray con el Papa y los Reyes de Francia y de Aragón en 10 de Diciembre próximo futuro.

5 Febrero 1508.—Lat.—Trasl. autor.—Perg. 489 x 289 m/m.

1478 Ratificación hecha por el Emperador Maximiliano de la liga ajustada en Cambray con el Papa y los Reyes de Francia y Aragón contra los venecianos.

Bruselas 5 Febrero 1508.—Lat. y franc.—Firma autógr.—Falta el sello.—Perg. 1890 x 614 m/m.

1479 Poder de la Reina doña Juana para que D. Enrique de Toledo, Jerónimo de Vich y el Licenciado Fernán Tello prestasen obediencia en nombre de los Reinos de Castilla al Papa Julio II.

Burgos 28 Febrero 1508.—Firma del Rey católico.—1 hoj. fol. perg. apais.

1480 Carta del Rey Católico á S. S. en creencia de D. Enrique de Toledo, Jerónimo de Vich y el Licenciado Fernán Tello, que en nombre de S. A. y de la Reina su hija habían de prestar obediencia á S. S.

Burgos 28 Febrero 1508.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

1481 "Lo que vos mosen Jerónimo de Vique, del mi consejo e mi enbaxador en corte de Roma, aveis de dezir a nuestro muy santo padre por virtud de la creencia que a su Santidad se escrive de mi parte e de la serenísima Reyna mi muy cara e muy amada hija es lo siguiente:"

—Acompaña copia de un capítulo de carta de Jerónimo de Vich para Su Alteza de 21 Octubre 1508.—5 hoj. fol.

1482 Capítulos de una carta que los Embajadores de S. M. en Roma escribieron sobre el poco acatamiento que allí se hacía de las cosas de estos Reinos por los oficiales y cortesanos, etc.

21 Octubre 1508.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1483 Liga y confederación que hicieron el Papa, el Emperador, el Rey de Francia y Fernando el Católico sobre las tierras que los venecianos tenían usurpadas á la Iglesia.

Cambray 10 Diciembre 1508.—Firma autógr. de la Archiduquesa Margarita. —Lat. y franc.—6 hoj. fol. may. perg.— Dos sellos de cera maltr.

1484 Breve de Julio II dirigido á Fernando el Católico sobre la prosecución de la guerra contra los venecianos.

Roma 25 Julio 1509.—Vit.—454 x 257 m/m.—Falta el sello.

1485 Liga que hicieron el Papa Julio II, el Rey Católico y el Dux de Venecia para conseguir la recuperación de Bolonia y contra los cismáticos.

4 Octubre 1511.—Lat.—Trasl.º autor.º —8 hoj. fol. vit.

1486 Breve de Julio II dirigido al Rey Católico sobre la oportunidad y conveniencia de acometer la empresa contra los turcos aprovechando sus disensiones y guerras.

Roma 18 Octubre 1511.—Vit.—500 x 187 m/m.—Falta el sello.

1487 Ratificación otorgada por Enrique VIII de Inglaterra, en que se adhirió á la liga hecha entre el Papa, el Rey Católico y el Dux de Venecia en 4 de Octubre de 1511.

Wesminster 13 Noviembre 1512. — Firma autógr. — Lat. — Perg. 605 x 275 m/m.—Falta el sello.

1488 Liga que ajustaron ante el Papa Julio II y por su mediación los Embajadores en Roma del Rey Católico y del Dux de Venecia, Jerónimo de Vich y Francisco Foscaro.

10 Enero 1512.—Lat.—Trasl.º autor.º —2 hoj. 4.º perg.—Sello de cera maltr.º

1489 Capítulos de confederación y perpetua amistad ajustados entre el Papa y el Emperador.

Roma 19 Noviembre 1512.—Lat.— Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1490 "El Rey: lo que juntamente con don Gerónimo de Vich nuestro embaxador vos... [en bl.] contino de nuestra casa haveis de dezir de nuestra parte a nuestro muy santo padre por virtud de nuestra carta de creencia que llevais para su Santidad es lo siguiente:"

(Sobre el casamiento de madama Reniera, hija segunda del Rey de Francia, con el Infante D. Fernando, nieto del R. C., á quien daría en dote el Estado de Milán.)

S. f. [1513].—Minuta.—5 hoj. fol.

1491 "El Rey: lo que vos don Gerónimo de Vich nuestro embaxador y del nuestro consejo haveis de procurar de mi parte con nuestro muy santo padre demas de lo contenido en las otras instrucciones nuestras que lleva Anthonio de Seron es lo siguiente:"

Minuta.—[1513.]—2 hoj. fol.

1492 Capitulación de la liga ajustada entre el Papa León X, el Emperador Maximiliano y Fernando el Católico.

4 Mayo 1514.—Lat.—Trasl.º autorizado.—4 hoj. fol.

1493 Liga hecha entre el Papa Leon X y el Rey Fernando el Católico.

De mano de S. S.: "Ita promitimus". Roma 21 Septiembre 1514.—Lat.—Sello de cera.—1 fol. dobl.

1494 Confirmación que hizo el Rey Católico de la Liga y confederación ajustada con el Papa, el Emperador y los Duques de Milán y de Génova en Roma á 3 de Febrero de 1515, contra los turcos.

Medina del Campo 10 Marzo de 1515.—Lat.—Minuta.—1 hoj. fol.

1495 Bula de León X contra los que invadiesen las ciudades, tierras y lugares pertenecientes á la Curia Romana.

Roma 8.º calendas Junio (25 Mayo) 1515.—Cop. simpl.—5 hoj. fol.

1496 Breve de León X para don Jerónimo de Vich, Embajador del Rey Católico en Roma, en que prometió guardar los capítulos ajustados con S. A. y no concertar cosa alguna con el Rey de Francia en su perjuicio.

Roma 1.º Octubre 1515.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1497 Capítulos de la liga y confederación ajustada entre el Papa León X y el Emperador Carlos V.

De mano de S. S.: "Ita promitimus." Roma 17 Enero 1519.—Sello de cera.—Vit.—517 x 360 m/m.

1498 Artículos de la liga y confederación que hicieron el Papa, el Emperador Carlos V y los Príncipes de Alemania contra el Turco.

3 Julio 1519.—Lat.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

1499 Instrucción que dió el Emperador á Cornelio Duplicio Sceppero de lo que de su parte había de decir al Rey de Francia, al Duque de Brunswic y á la ciudad de Mecklenburgo (?).

Burgos 7 Febrero 1528.—Lat.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1500 "Los capítulos que llevo el Reverendísimo señor Cardenal de Santa Cruz con algunas cosas que se acrescentaron en ellos."

"Los capítulos que parece que conviene suplicar a su Santidad que mande proveer para el bien destos Reinos de mas de los que se dieron al Cardenal de Santa Cruz son los siguientes:"

Madrid Septiembre 1528.—Firmas del Consejo.—6 hoj. fol.

1501 Instrucción de lo que el Comendador Gómez Suárez de Figueroa, gentil hombre de S. M., había de hacer en la ciudad de Génova donde iba por Embajador, y de lo que había de decir al Capitán Andrea Doria cerca de la pretensión del obispado de Barcelona para el Cardenal Doria, su sobrino.

Toledo Febrero 1529.—Minuta.—4 hoj. fol.

1502 Instrucción de lo que don Antonio de Mendoza había de decir de parte de la Reina á S. M.

Acompaña otro papel con este título: "La Reina: De las cosas que vos don

Antonio de Mendoça aveys de tener particular cuidado despues de aver informado á S. M. de todo lo que llevais por instruccion para que S. A. las mande proveer con brevedad son las que se siguen."

Madrid 25 Enero 1530.—Firma y apostillas de Juan Vazquez.

1503 Carta de la Reina para el Comendador mayor de León, Francisco de los Cobos, sobre lo tratado en la Corte después de la llegada del Obispo de Ciudad Rodrigo para obtener dinero, en que se desistió de la sisa por precisarse previa reunión de Cortes y poder ocasionar algunos inconvenientes.

Madrid s. d. Enero 1530.—Minuta.—1 hoj. fol.

1504 "El Rey: lo que vos don Pedro de la Cueva, nuestro mayordomo y del nuestro consejo, aveis de negociar y procurar con nuestro muy sancto padre demas de lo que por la otra instruccion que llevais os he mandado es lo siguiente:" [sobre concesión de capelos].

Augusta 30 Octubre 1530.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.

1505 "Lo que vos don Pedro de la Cueva, nuestro mayordomo y del nuestro Consejo, aveys de hazer en el camino que por mi mandado vais á Roma es lo siguiente:"

Augusta 30 Octubre 1530.—Firma de S. M.—3 hoj. fol.

1506 "Lo que vos don Pedro de la Cueva, nuestro mayordomo y del nuestro consejo, aveys de hazer con don Hernando de Gonzaga y con los capitanes y gente de nuestro exército y con el marques del Guasto es lo siguiente:"

Augusta 30 Octubre 1530.—Firma de S. M.—2 hoj. fol.

1507 Carta del Emperador Carlos V á S. S. sobre los negocios pendientes con los Embajadores de España en Roma.

S. f. [1530.]—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

1508 Memorial que S. M. mandó dejar al Marqués de Aguilar de las cosas que de su parte se habían de suplicar á S. S.

Dupl.—1 hoj. fol.

—Carta de S. M. al Papa en creencia del Marqués de Aguilar su embajador en Roma.

Génova 15 Noviembre 1536.

—Copias de cartas de S. M. á Cardenales, con el nombre en blanco, de las cuales se entregaron 25 ó 30 al Conde de Cifuentes para que las distribuyese.

15 Noviembre 1536.

—Carta de S. M. al Conde de Cifuentes sobre el nombramiento del Marqués de Aguilar para sustituirle, instrucciones que le había de comunicar, etc.

15 Noviembre 1536.—Cops. simpls.—3 hoj. fol.

1509 Despacho para el Virrey de Nápoles sobre la buena inteligencia que debía haber entre el Conde de Cifuentes y el Marqués de Aguilar en la tramitación de los asuntos de la Embajada de Roma.

Génova 15 Noviembre 1536.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1510 "Lo que vos el Marqués de Aguilar, nuestro Primo, del nuestro consejo y nuestro embaxa-

dor en Roma, haveis de hazer en el dicho cargo es lo siguiente."

Génova 15 Noviembre 1536.—Minuta. —22 hoj. fol.

1511 Real cédula de comisión al Embajador en Génova, Gómez Suárez de Figueroa, para que pagase, por nóminas firmadas de su nombre y con intervención del Comendador Juan Gallego, los gastos que allí se ofreciesen para la Armada durante la ausencia del Príncipe Doria.

Villafranca de Niza 27 Mayo 1538.— Minuta.—1 hoj. fol.

1512 "Lo que vos Juan Gallego, contador de nuestra armada, haveys de hacer en la execucion del armada que agora mandamos poner en orden en cumplimiento de la liga asentada entre S. S., Nos y la República de Venecia contra el turco es lo siguiente."

Villafranca de Niza 30 Mayo 1538.— Minuta.—2 hoj. fol.

1513 "Lo que vos el comendador Girón, nuestro criado, haveys de hazer en Génova y Nápoles, adonde os enviamos, para solicitar el cumplimiento de las cosas que se han de adresçar y poner en horden por nuestra parte en execucion de lo que proveemos en observancia de lo asentado y capitulado en la liga hecha entre Su Santidad, Nos y la república de Venecia contra el turco es lo siguiente:"

Villafranca de Niza 30 Mayo 1538.— 3 hoj. fol.

1514 Título de Veedor de la Armada contra el Turco concedido por el Emperador Carlos V á D. Hernando Girón.

Villafranca de Niza 30 Mayo 1538.— Minuta.—1 hoj. fol.

1515 "Lo que vos el Comendador Figueroa, del nuestro consejo y nuestro embajador, haveys de hacer con la infantería española amotinada que se ha metido en Vigeven es lo siguiente:"

Acompañan minutas de cartas para el Marqués del Gasto y para los soldados amotinados.

Génova 30 Junio 1538.—Minuta.—2 hoj. fol.

1516 Capítulos ajustados entre Paulo III, Carlos V y el Dux de Venecia para la empresa del año próximo contra los turcos.

Roma Octubre 1538.—Lat.—Minuta.— 3 hoj. fol.

1517 Minutas de cartas de Su Majestad para el Comendador Girón, el Virrey de Nápoles, el Embajador Figueroa y el Comendador Valenzuela sobre la cobranza de los 100.000 escudos que se habían provisto para aquella Armada.

Toledo 29 Noviembre 1538.—1 hoj. fol.

1518 "Instruccion a vos nuestro amado y fiel consegero el obispo de Lanaur de lo que aveis de responder al Emperador, monseñor nuestro buen hermano, sobre los articulos y nuevos partidos que el nos ha hecho poner delante por musiur de San Vicente su embaxador."

Aunualt 4 Abril 1540. — Firmado:

Francois Bayard.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

1519 Carta del Emperador Carlos V para Mr. de San Vicente y Mr. de Pelux, gentil hombre de su Cámara, sobre lo que habían de observar y hacer respecto de su comisión con arreglo á lo contenido en la instrucción dada por el Rey de Francia á sus Embajadores en España y á las que aquéllos tenían.

Amberes 15 Mayo 1540.—Cop. simpl. —5 hoj. fol.

1520 "Instruccion para vos Juan de Vega, del nuestro Consejo, de lo que haveis de hazer en el cargo de nuestro embaxador cerca del nuestro muy santo Padre."

Traento 4 Julio 1543.—Cop. simpl— 9 hoj. fol.

1521 "Instruccion de lo que vos el Reverendisimo Cardenal de Trento *haveys de dezir negociar y tractar con* [Vela] *de nuestra parte* (1)."

Ratisbona 10 Junio 1546.—Firma de Carlos V.—Sello de placa.—Toda en cifra.—8 hoj. fol.

1522 "Instruction de lo que vos el clavero Don Juan Manrrique de Lara, nuestro mayordomo y capitan general de la artillería, habeis de hazer en este viage de Roma donde os embiamos."

Augusta 3 Septiembre 1551. — Cop. simpl.—En cifra.—7 hoj. fol.

1523 "Instruction de lo que vos el clavero don Joan Manrique de Lara, nuestro mayordomo y capitan general de la atrilleria, haveys de hazer en este viaje de Roma donde os embiamos."

Augusta 3 Septiembre 1551. — Cop. simpl.—6 hoj. fol.

1524 "Instructio earum rerum quas Reverendi Gregorius episcopus Zagrabiensis necnon nobilis Don Didacus Cassus de Castiglia nostri consiliaris oratores et comysariis devoti fideles nobis dilecti apud Beatissimum in cristo patrem et dominum Dominum Julium tertium divina providentia sacrosancte Romanae ac universalis ecclesiae summum Pontificem Dominum nostrum Beatisimum nomine nostro reverenter proponere agere tractare et expedire debent." [absolución por la muerte del Cardenal fray Jorge].

Praga 2 Enero 1552.—Cop. simpl.—13 hoj. fol.

—Acompañan dos cartas de Andrés de Bathor á Juan B. Castaldo y de Fray Gregorio, Obispo de Waradia. — Cop. simpl.

1525 "Instruction pour vous messire Adolf de Bourgoigne dit Chapelle chevallier et sieur de Ubachene de la sort et maniere que vous avez a conduire durant la charge de la flote pour Espaigne que vous a esté donne pour la conduyr celle part et ramener par deca."

Vere 1.° Mayo 1552.—Firma de Cornille Scepperq.—6 hoj. fol.

Acompaña trad. cast.

1526 "Instructio eorum quae

(1) Lo subrayado en cifra. La palabra [*Vela*] no consta en la clave.

legati nostri Sebastiani Mogontini, Johannis Treverensi archiepiscoporum et Friderici comitis palatini ad Rhenum et ducis Babarie et sacri Romani Imperii electorum et Guilhelmi ducis Juliacensis et Christophorus ducis Wurtembergensis et serenissimo et christianissimo domino Henrico huius nomine secondo francorum Regi exponendi in mandatis habent."

Wormes 9 Mayo 1552.—3 hoj. fol.

1527 Cédula del Emperador Carlos V en que se insertan los artículos de la tregua y suspensión de armas ajustada entre el Papa Julio III y el Rey de Francia en Roma á 29 de Abril de 1552, y á la que se adhirió también el Emperador aprobándola y ratificándola.

Inspruch 10 Mayo 1552.—Cop. simpl. —3 hoj. fol.

1528 "Instruction para vos mosior de Hubermont gentil hombre de la cámara de su magestad de lo que aveis de decir al príncipe nuestro sobrino."

Bruselas 25 Mayo 1552.—Cop. simpl. —4 hoj. fol.

1529 Carta del legado Capo di Ferro al Cardenal de Imola sobre la negociación de la paz con el Emperador Carlos V.

Ciali 27 Agosto 1553.—It.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.

—Acompaña copia en francés de las condiciones con que se podría negociar la paz con el Papa que se dieron al Cardenal de Imola.—1 hoj. fol.

1530 "Informatione del ...vescobo Delfino data a Monsignore Carafa sopra l'ultimo convento di Francfordia, convento di Pataula. fatto nel 53, dieta d'Augusta fatta nel 55, dieta di Ratisbona fatta nel 57 et ultimo colloquio di Vormatia."

13 hoj. fol.

1531 Renunciación que hicieron Carlos V y D.ª Juana en favor del Príncipe D. Felipe del feudo de Sicilia que tenían de S. S. bajo las mismas condiciones que ellos le habían tenido.

Bruselas 15 Junio 1554.—Lat.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

1532 Reconocimiento de vasallaje que en nombre de Felipe II prestó á favor de S. S. el Marqués de Pescara D. Fernando Francisco Avalos de Aquino, de la infeudación de los Reinos de Nápoles y Jerusalén, según los poseyeron los antecesores de S. M. D. Fernando de Aragón y Carlos V.

Firmado por el Rey en Richmond á 16 Agosto 1554.—Lat.—Trasl.º autor.º—Vit.—653 x 580 m/m.

1533 Concesión que otorgó el Papa Julio III á Felipe II, por su celo por la religión católica y buen éxito de su matrimonio con María Tudor, del feudo perpetuo del Reino de Sicilia y Jerusalén con todo el territorio de la parte de acá del faro hasta los confines de las tierras de la Iglesia, exceptuando la ciudad de Benevento y su territorio, que Julio II había dado á Fernando el Católico y á sus herederos con cierto censo anual y bajo cier-

tas condiciones y León X había confirmado á Carlos V, prometiendo éste pagar 7.000 ducados de oro anuales el día de San Pedro, además de la acanea blanca, de cuya concesión prestó homenaje al Papa y recibió el feudo en nombre de Felipe II D. Fernando Avalos de Aquino, Marqués de Pescara.

Roma 14 cal. (18) Noviembre 1554.—Papel cosido á la larga.

1534 Presentación hecha á Su Santidad por parte de D. Fernando Ruiz de Castro y Portugal, Marqués de Sarria, Embajador de Carlos V, del reconocimiento del feudo del Reino de Nápoles y de Jerusalén, excepto la ciudad de Benevento, firmada por el Rey y Príncipe D. Felipe, en virtud de la renuncia que en su favor había hecho su padre.

Bruselas 1.° Octubre 1555.—Lat.—Testimonio autor.°—Vit.—471 x 375 m/m.

1535 Cédula de Felipe II en que declaró tener el feudo del Reino de Sicilia y Jerusalén, con el territorio de la parte de acá del faro hasta los confines de las tierras de la Iglesia, por sola gracia y concesión de S. S. y bajo las condiciones establecidas.

Bruselas 1.° Octubre 1555.—Cop. simple.—1 hoj. fol.

1536 Carta de Felipe II al Papa Paulo IV en creencia del Marqués de Sarria y de Garcilaso de la Vega, sus Embajadores en Roma.

Bruselas 4 Octubre 1555.—Firm. autógrafa.—1 hoj. fol. may.

1537 Carta de Felipe II al Papa Paulo IV en creencia de Garcilaso de la Vega, enviado especial del Emperador Carlos V á S. S., para tratar de los asuntos pendientes en Roma.

Bruselas 8 Octubre 1555.—Firma autógrafa. —1 hoj. fol. may.

1538 Capítulos de la liga y confederación hecha entre el Papa Paulo IV y el Rey de Francia.

Roma 13 Octubre 1555.—Cop. simpl. en cast.—Trad. de ital.—Dupl.—4 hoj. fol.

1539 Breve de Paulo IV en favor de los Cabildos y contra los Prelados de España.

Roma 30 Octubre 1555.—Impr.—1 hoj. fol. dob.

1540 Artículos de la liga y confederación hecha entre el Papa Paulo IV y Enrique II de Francia.

Roma 15 Diciembre 1555.—Ital.—Copia simple.—11 hoj. fol.

1541 "Secreta que cum Cardinale senior Don Carlo Caraffe tractate sunt."

19 Enero 1556.

1542 Bula de Paulo IV en que excomulgó á todos los que incurriesen en las faltas y delitos que se detallan, entre los que figuran el invadir y ocupar tierras pertenecientes á la Iglesia.

Roma 2 Abril 1556.—Imp.—1 hoj. fol. may.—Sello de placa.

1543 Bula de Paulo IV en que privó á Ascanio y á Pompeyo Co-

lonna y á sus descendientes de los bienes y oficios que les pertenecían y del uso de armas.

Roma 4 nonas (4) Mayo 1556.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

1544 "Bulla S. D. N. | D. Pauli Papae IIII | privationis Ascanii | & Marci Antonii | Colunnensium. [Roma 4 Mayo 1556.]

Romae apud Antonium Bladium | Impressorem Cameralem. | Cum Privilegio Pont. | Max."

Port. grab. con motivo arquitectónico y escudos de armas pontificias en negro y rojo.—4 hoj. fol.—Impr.

1545 "Instruccion á vos el ilustre señor Conde de Sant Valentín de lo que haveis de hazer en el viaje que vais de aquí á Roma por servicio de S. M."

24 Julio 1556.—2 hoj. fol.

—"Segunda instruccion á vos el ilustre señor Conde de Sant Valentín de lo que haveis de hazer en el viaje que vais de aquí á Roma por servicio de S. M."

S. f.—1 hoj. fol.

—"Tercera instruccion á vos el ilustre señor Conde de San Valentín de lo que haveis de hacer en el viaje que vais de aqui á Roma por servicio de S. M."

S. f.—En cifra y descifr.—2 hoj. fol.

1546 Delación y protesta que Alejandro Palantetio, Procurador del fisco pontificio, hizo ante el consistorio secreto presidido por Paulo IV, de una conjuración fraguada principalmente en el Reino de Nápoles, no sólo contra la jurisdicción que á la Santa Sede correspondía en los Estados del Duque de Paliano, Juan Caraffa, sino contra el juramento de fidelidad prestado por Felipe II en favor de la Santa Sede, respecto á la investidura del citado Reino de Nápoles, y además para favorecer á Marco Antonio y Ascanio Colona, á pesar de la sentencia contra ellos pronunciada por el Papa.

Roma 27 Julio 1556.—Trasl.° autor.° —Perg.—510 x 330 m/m.

1547 Carta del Conde de San Valentino al Duque de Alba en que le da cuenta de su llegada á Roma y de sus gestiones para obtener audiencia de S. S. y comunicarle los capítulos propuestos por el Duque.

30 Julio 1556.—Ital.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1548 Monitorio de Paulo IV contra Ascanio de la Corna para que en término de doce días y bajo pena de excomunión se presentase á responder de los graves cargos de rebelión y otros delitos que se le imputaban.

Roma 31 Julio 1556.—Cop. simpl.—Dupl.—2 hoj. fol.

1549 Autos hechos en Roma en Julio y Agosto de 1556, en que se contienen las declaraciones de Juan Antonio de Tassis, maestro de postas del Emperador; de Garcilaso de la Vega, su Embajador en Roma, y de otros, sobre la correspondencia de éstos, interceptada por los agentes de S. S. y relativa á los preliminares de la guerra entre Su Santidad y el Papa Paulo IV.

Fol. 1.—Interrogatorio de Juan Antonio de Tassis, Maestro de postas del Emperador.

Fol. 4 vt.º—Interrogatorio de Luis Ferris.

Fol. 6 vt.º—Nuevo interrogatorio de Tassis.

Fol. 22.—Interrogatorio de Hipólito Capilupus.

Fol. 29 vt.º—Interrogatorio de Garcilaso de la Vega, Embajador de Su Majestad en Roma. Las respuestas están escritas por él y algunas firmadas.

Fol 42 vt.º—Otro interrogatorio de Tassis.

Fol. 44 vt.º—Interrogatorio de Luis Ferris.

Fol. 47.—Idem de Hipólito Capilupus.

Fol. 48.—Idem de Tassis.

Fol. 49.—Idem de Luis Ferris.

Fol. 54 vt.º—Careo entre Tassis y Ferris.

Fol. 57.—Interrogatorio de Francisco Lalle, correo.

Fol. 59 vt.º—Interrogatorio de Garcilaso con largas respuestas escritas de su mano.

Fol. 70.—Interrogatorio de Francisco Tamayo.—Firma.

Fol. 73.—Idem de Garcilaso.

Fol. 76.—Carta de Juan Antonio de Tassis á Juan de Soto, Secretario del Duque de Alba, para que se le nombrase comisario por no poder ser maestro de postas.—Roma 4 Julio 1556.

Fol. 78.—Idem íd. á Lope de Mardones para que le mandase salir de Roma donde corría peligro y para que se le diese la comisaría desde Terrachina hasta Vellitre.—Roma 4 Julio 1556.

Fol. 81.—Carta dirigida al Gobernador de Terranova por su lugarteniente, dándole cuenta de la detención del correo llamado Franzzosino y cartas que se le ocuparon.—Terranova 5 Julio 1556.

Fol. 84.—Carta de Juan Antonio de Tassis á Martín de Segura para que procurase con el Duque de Alba y con Mardones su salida de Roma, donde corría gran peligro.--Roma 4 Julio 1556.

Fol. 85.—Apuntamiento sobre las ventàjas é inconvenientes de dar á la Casa Carafa algún Estado, conforme á su grandeza, ó soportar los gastos y riesgos de la guerra.

Fol. 87.—Cartas (2) de Garcilaso para D. Francisco Pacheco.—S. f.

Fol. 95.—Clave de la cifra con Garcilaso de la Vega. Enviósele á Roma á 10 de Junio de 1556.

Fol. 99.—Carta de Garcilaso para el Duque de Alba.—S. f.—En cifra.—Descifr.

Fol. 106.—Agosto 1556.—Interrogatorio de Juan Antonio de Tassis.

Fol. 110.—Interrogatorio de Luis Ferris.

Fol. 112.—Idem de Tassis.

Fol. 116 vt.º—Idem de Garcilaso.

Fol. 122.—Avisos de Tassis reconocidos por él en sus respuestas.

Termina con la suscripción, sello y firma del notario en Roma á 3 Abril 1557.—Lat. ital. y cast.—129 hoj. fol.

(Hay notas de letra de D. Antonio Cánovas del Castillo de haberse copiado y extractado algunos documentos de este cuaderno para él.)

1550 Carta del Conde de San Valentino al Duque de Alba en que le da cuenta de la entrevista que tuvo con S. S., á quien dió los capítulos propuestos por el Duque, y de las demás visitas á Cardenales y comisiones que S. E. le encargó hiciese en Roma.

3 Agosto 1556.—Ital.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1551 Breve de Paulo IV al Duque de Alba en que promete tratar con el Colegio de Cardenales y darle respuesta á lo comunicado de

su parte por Julio de la Tolfa, Conde de San Valentino.

Roma 10 Agosto 1556.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.

1552 "Instruttione a voi M. Domenico del Nero di quanto hauete a dire al S. Duca d'Alba in rispuosta della scrittura presentata á N. S. per il S. Giulio de la Tolfa conte di San Valentino a nome desso S. Duca."

Roma 11 Agosto 1556.—Firmado: "Il Duca di Paliano."—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

1553 "Instruccion á vos Pirro de Lofredo de lo que habeis de hacer en el viaje que vais á Roma por servicio de S. M."

Nápoles 21 Agosto 1556.—Dupl.—1 hoj. fol.

1554 Carta del Duque de Alba á S. S. en contestación del Breve que le entregó Dominico del Nero, en respuesta del cual envió á S. S. á Pirro de Lofredo, caballero napolitano, para confirmarle lo que ya le había manifestado en otras cartas sobre la imposibilidad de deponer las armas por los agravios que detalla, inferidos por el Papa á Su Majestad.

Nápoles 21 Agosto 1556.—Cop. simpl. —3 hoj. fol.

—Acompaña copia de la dirigida por el Duque al Sacro colegio con la misma fecha y sobre el mismo asunto.—1 hoj. fol.

1555 Carta de Pirro de Lofredo al Duque de Alba en que le da cuenta de su comisión en Roma y de la reunión del Consistorio para responderle.

Roma 2 Septiembre 1556.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.

1556 Carta del Cardenal Belay, Obispo de Ostia, Decano del Sacro Colegio, al Duque de Alba, sobre el juramento que se hacía prestar á los habitantes de las tierras de la Iglesia, al Colegio de Cardenales.

Roma 13 Septiembre 1556.—Cop. simple.—1 hoj. fol.

1557 Relación de lo que se pedía por parte de S. M. para ajustar la paz con Roma.

19 Septiembre 1556.—1 hoj. fol.

1558 Carta de D. Francisco Pacheco á Felipe II en que le da cuenta de lo ocurrido hasta entonces sobre la paz con S. S.

Roma 22 Septiembre 1556.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

1559 Cartas (2) del Cardenal de Carpi al Duque de Alba sobre la entrevista que habían de celebrar con él los Cardenales de San Giacomo y Carrafa y sobre el sitio más á propósito para ella.

Roma 22 y 24 Septiembre 1556.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1560 Carta de Alonso Ramírez de Arellano, Secretario del Cardenal de Santiago, al Duque de Alba, sobre el salvoconducto para la entrevista con el Cardenal Carrafa, que no juzgaba S. S. suficiente por los enemigos que tenía el Cardenal, pareciéndole se verificase aquel ac-

to en el campo con asistencia de gente de ambas partes.

24 Septiembre 1556.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1561 Carta del Cardenal Caraffa al de Santiago en que le ruega presente excusas al Duque de Alba por no haber podido verle á causa de su indisposición, y dice que pronto se reunirán para tratar de la paz.

24 Septiembre 1556.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1562 Título de Gobernador de la tierra de Piperno concedido por el Duque de Alba al Capitán Jacobo Pujol, para que la conservase en seguridad al Colegio de los Cardenales y al Pontífice futuro con las demás tierras de la Iglesia que se habían tomado.

Tivoli 30 Septiembre 1556.—Firm. autógrafa.—Sello de placa.—1 hoj. fol. apaisado.

1563 Minutas de cartas de Su Majestad para Fernando de Sangro, en contestación de lo que su hijo Fabricio le había dicho sobre sus buenos oficios en las negociaciones para ajustar la paz con Su Santidad, tratos con el Cardenal Caraffa para inclinar á ella al Papa y demás asuntos pendientes en Roma.

Bruselas y Gante Septiembre, Octubre y Noviembre 1556.—5 minutas en otras tantas hojas útiles en fol. rubricadas por los Sres. del Consejo.

1564 "Lo que paresce que se debría pedir y ofrescer al Papa de parte de su magestad en la plática que se tuviere del acordio. Embiose: la primera vez á 4 de octubre de 1556." [al Duque de Alba].

2 hoj. fol.

1565 "Lo que paresce que se devría pedir y ofrescer al Papa de parte de S. M. en la plática que se tuviere del acordio."

Envióse al Duque de Alba desde Gante á 4 Octubre 1556.—3 hoj. fol. y una nota.

1566 Carta de Antonio de Borbón, Sr. de Vendome, á la Princesa de Portugal sobre el arresto del Capitán Pitore de Condon, de la casa del Mariscal de Brissac.

Nerac 6 Octubre 1556.—Firma autógr.—1 hoj., fol.

1567 Minutas de cartas de Su Majestad para el Cardenal de Sigüenza sobre los preliminares de la paz con S. S. y tratos con el Cardenal Caraffa y sus hermanos para que quedasen á servicio de España.

Gante 9 y 16 Octubre y 8 y 30 Noviembre 1556.—6 hoj. fol.

1568 Carta de S. M. al Cardenal de Sigüenza sobre los tratos con S. S. y con los Cardenales para ajustar los preliminares del acuerdo de paz, apuntamientos que sobre ello llevó D. Francisco Pacheco, instrucciones que recibiría del Duque de Alba y buenos servicios del Cardenal Caraffa.

Gante 9 Octubre 1556.—Cuatro rúbricas de los Sres. del Consejo.—2 hoj. fol.

1569 Minuta de carta de Su

Majestad para el Cardenal Caraffa sobre lo que el Cardenal Pacheco y Fernando de Sangro le habían dicho de su parte acerca de los buenos oficios que hacía con S. S. para ajustar la paz.

Gante 16 Octubre 1556.—1 hoj. fol.

1570 "Lo que los ilustrisimos señores Cardenales señalados por S. S. y por V. E. para tratar de la paz me mandaron decir a V. E. despues de haver dicho las causas porque hasta ahora se ha diferido el embiar a tratar y responder á las capitulaciones de V. E."

El enviado era Fr. Tomás Manrique. Roma 20 Octubre 1556.—1 hoj. fol. —"Lo que V. P. podrá decir á esos señores que le ordenaron que viniese á mí con lo que de su parte me dixo es lo siguiente."
1 hoj. fol.

1571 Capítulo de carta del Marqués de Trevico al Duque de Alba? sobre las fuerzas enemigas que figuraron en la toma de Matiñano.

Civitella 30 Octubre 1556.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.

1572 Relación de los puntos que trató Mr. Plácido, criado del Cardenal camarlengo de Roma, en respuesta de lo que entonces se trataba sobre la paz.

31 Octubre 1556.—1 hoj. fol.

1573 Relación de los puntos que por parte de S. M. se respondieron á los que trajo el criado del Cardenal Santa Flor á 1.° de Noviembre de 1556 sobre la paz.

1 hoj. fol.

1574 Carta del Cardenal camarlengo al Duque de Alba en creencia del caballero Plácido.

Roma 3 Noviembre 1556.—Cop. simple.—1 hoj. fol.

1575 Cartas del Marqués de Treviso al Duque de Alba sobre la llegada del Cardenal Caraffa y tropas que le acompañaban, las que había en Ascoli y fuerzas con que contaba el Marqués.

Turturelo 3 Noviembre 1556.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1576 "Instruttion di quello che voi il cavaglier Placido havete di far sapere al signor Duca d'Alba di parte mia." [del Cardenal Santa Flor].

Roma 8 Noviembre 1556.—Cop. simpl. —3 hoj. fol.

1577 Capítulo de la carta de la Princesa para el Duque de Alba en que le encarga hiciese instancia con S. S. para que concediese las cosas contenidas en un memorial que acompañaba.

9 Noviembre 1556.—Cop. simpl. tripl. —2 hoj. fol.

1578 Párrafo de carta del Duque de Florencia al de Alba sobre los deseos de paz que tenían los venecianos.

11 Noviembre 1556.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1579 Capitulación de la tregua de diez días ajustada entre el Cardenal Caraffa y el Duque de Alba.

Campo junto á Ostia 18 Noviembre 1556.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1580 Tregua de cuarenta días convenida entre el Cardenal Caraffa y el Duque de Alba para ajustar la paz entre Paulo IV y Felipe II.

Campo cerca de Ostia 18 Noviembre 1556. Siguen declaraciones y condiciones sobre la misma tregua, firmadas por el Duque de Alba en 28 Noviembre 1556.—Firma autógr. del Duque.—Falta el sello de placa.—3 hoj. fol.

1581 Tregua de diez días en la guerra entre el Papa Paulo IV y Felipe II, ajustada entre el Cardenal Carlos Caraffa y el Duque de Alba que se había de empezar á contar desde el día 19 de Noviembre.

Campo junto á Ostia 18 Noviembre 1556.—Firmas autógrs.—Sello de placa del Duque.—2 hoj. fol.

1582 Carta de Felipe II á la Señoría de Venecia sobre las negociaciones de paz entre S. M. y el Papa Paulo IV.

Bruselas 20 Noviembre 1556.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1583 Carta del Cardenal Caraffa á Felipe II sobre los grandes deseos que tenía de ajustar la paz, para lo cual haría todas las gestiones que estuviesen de su parte, habiendo creído cuanto, de parte de S. M., le dijeron el Cardenal Pacheco y Ferrante de Sangro.

Roma 21 Noviembre 1556. — Firma autógr.—1 hoj. fol.

1584 "La plática primera que se pasó entre mi el Duque de Alba y el Cardenal Garraffa en la isla de Ostia á 24 de Noviembre 1556, que es para instruccion é informacion de vos el señor Don Francisco Pacheco."

—"Segunda plática que pasó entre mi el Duque de Alba y el Cardenal Garaffa á los 25 del pasado para informacion de vos el señor Don Francisco Pacheco."

—"La plática tercera, cuarta y última que se pasó entre mi el Duque d'Alba y el Cardenal Garrafa en la isla de Ostia á 27 de Noviembre 1556 que es para instruccion é informacion de vos el señor Don Francisco Pacheco."

10 hoj. fol.

1585 Escrito secreto que dió el Cardenal Caraffa al Duque de Alba sobre las negociaciones de paz entre Felipe II y Paulo IV.

28 Noviembre 1556.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1586 "Instruccion á vos el señor Don Francisco Pacheco de lo que haveys de negociar en mi nombre en la corte de S. M.

Ostia 2 Diciembre 1556.—Firma y sello de placa del Duque de Alba.—4 hoj. fol.

1587 Carta del Duque de Alba á Felipe II en creencia de D. Francisco Pacheco que de su parte iba á comunicar con S. M. cosas relativas á la campaña de Italia.

Ostia 2 Diciembre 1556.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

1588 Carta del Cardenal Caraffa á Felipe II en creencia de Monseñor Fantuccio, Auditor de la Rota.

Roma 11 Diciembre 1556.—Ital.—Ológr.—1 hoj. fol.

1589 Carta de la Princesa á Su Majestad sobre diferencias con el Papa, envío del Ingeniero Juan Bautista Calvi á Orán, fortificaciones y noticias de aquella plaza, escasez de víveres y pagas y fuga de soldados por esta causa, embarques de gentes para Italia, aprestos de galeras de la Orden de Santiago, conveniencia de enviar otro ingeniero que ayudase á Calvi, etc.

Valladolid 15 Diciembre 1556.—Firma autógr.—Parte en cifra descifrada.—5 hoj. fol. más 4 de descifr.°

1590 Carta de Mr. de Lodeve, Embajador en Venecia, al Rey de Francia sobre las negociaciones del Cardenal Caraffa con los venecianos relativas á la guerra con el Papa Paulo IV.

Venecia 23 Diciembre 1556. — Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1591 Carta de Felipe II al Duque de Alba sobre su entrevista con el Cardenal Caraffa y suspensión de armas por diez días, llegada de D. Francisco Pacheco, prórroga de la tregua de cuarenta días hasta que éste volviese á Roma, etc.

Bruselas 27 Diciembre 1556.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

1592 Carta de D. Francisco Pacheco al Duque de Alba sobre lo bien que había parecido á S. M. cuanto éste hizo en la tregua con Paulo IV y en la guerra con el mismo.

Bruselas 29 Diciembre 1556.

Acompaña copia de la carta que Pacheco escribió al Cardenal Caraffa.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

1593 Carta de Alejandro del Pallo á D.ª Juana de Aragón sobre sus buenos oficios en la expedición de cierto documento de la cancillería, auxilios al Capitán Alejandro Tomasi y otros servicios de que esperaba recompensa.

Bruselas 30 Diciembre 1556.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

1594 "El Rey. Lo que vos Don Francisco Pacheco, del nuestro Consejo, aveis de decir al Duque de Alba en respuesta de lo que por su parte me aveis referido."

Bruselas 30 Diciembre 1556.—2 hoj. fol.—Tres rúbricas del Consejo.

1595 Relación de lo que contenían las cartas de Venecia interceptadas, de Francisco de Troyes, Tesorero del Rey en Venecia, á Monseñor de "Voysinliu", Consejero del Rey, de 21 de Diciembre de 1556; del mismo á Monseñor de la "Ferrandube", al Abad de Gastina y á Monseñor de Burg; del Embajador Lodeve al Secretario Laubespine y al General Delbere, Tesorero general en "Leon" y de la Vigna, que iba á Constantinopla, al Condestable.

Diciembre 1556.—Minuta.—2 hoj. fol.

1596 Extractos de cartas de Mr. Lodeve, Embajador de Francia en Venecia, al Condestable de Francia y á Monseñor de Guisa, sobre las negociaciones entre S. S. y el Rey de Francia, viaje del Cardenal Caraffa á Venecia y propósitos que llevaba.

Diciembre 1556.—2 hoj. fol.

1597 Capítulos de la liga y confederación hecha entre el Cardenal Caraffa y los electores y Príncipes germánicos.

Año 1556.—Lat.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

1598 Relación de las cosas que se pedían por parte de S. M. para ajustar la paz con el Papa, propuestas por el Duque de Alba.

S. f. (1556.)—2 hoj. fol.

1599 Artículos cuyo cumplimiento exigía Su Majestad para ajustar la paz con S. S., en que se prueba la culpa que Ascanio y Marco Antonio Colonna tuvieron en la guerra de Felipe II con Paulo IV.

(1556.)—Lat. é ital.—3 hoj. fol.

1600 Piezas de los procesos formados en la Curia Romana contra el Rey Felipe II y sus cómplices por la invasión de los Estados pontificios.

Año 1556.—487 hoj. fol.

1601 Relación del valor de los Estados de la casa Colonna en tierras de Roma.

S. f. (1556.)—2 hoj. fol.

1602 Relación de los puntos de la comisión que el Cardenal Carrafa había de tratar con el Conde de Mélito sobre la paz.

S. f. (1556.)—1 hoj. fol.

1603 "Ricordo delle provisioni che si recercano per la sancta inquisitione nel Regno di Napoli et stato di Milano."

"Agravii che si fanno nel Regno di Napoli contra la liberta et giurisdittione ecclesiastica."

"Per il regno de Sicilia."

"Agravii che si fanno nello stato di Milano contra la liberta ecclesiastica."

Acompañan las respuestas por capítulos y números á todos estos agravios.

S. f. (1556.)—Cop. simpl. y minuta.—4 hoj. fol.

1604 Relación de las condiciones que se pedían por parte de Su Majestad para tratar de la paz con S. S.

S. f. (1556.)—1 hoj. fol.

1605 Apuntamientos de don Francisco Pacheco sobre lo que había de tratar con el Duque de Alba, y respuestas marginales del Consejo de Estado.

S. f. (1556.)—2 hoj. fol.

1606 "Relacion de lo que el Duque de Alba pasó con el caballero Plácido, criado del Cardenal Sacta Flor, en la plática que tuvo con él á los 4 de Noviembre demas de lo que contienen las scripturas que van con esta."

S. f. (1556.)—1 hoj. fol.

1607 "Lo que vos el caballero Plácido haveis de responder al ilustrísimo señor Cardenal camarlengo á la instruction que os dió suya de los 8 del presente [Noviembre] es lo que se sigue."

1556.—Descifrado.—2 hoj. fol.

1608 Memorial de fray Alonso de Castro á Felipe II sobre las co-

sas que se habían de pedir al Papa al tratar de la paz.

S. f. [1556-58.]—2 hoj. fol.—Autógr. y firmado.

1609 Carta que se escribió al Virrey de Nápoles sobre la buena guarda en que estaba Paliano, envío de caballería al Abruzzo y otras prevenciones de guerra.

S. f. [1556-58.]—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1610 Relación de las cosas que prometió el Cardenal Caraffa en auxilio del Rey Enrique II de Francia con arreglo á lo capitulado con el Papa Paulo IV.

S. f.—L. del s. XVI.—Ital.—Cop. simple.—2 hoj. fol.

1611 Sumario de los cargos contenidos en el proceso contra el Cardenal Carlos Caraffa.

S. f.—L. del s. XVI.—Lat.—15 hoj. fol.

1612 Sobrecarta de Felipe II para que no se aceptasen cambios ni letras de Roma ni se mandase dinero de España hasta que se diese orden para ello.

Valladolid 12 Enero 1557.—Cop. simple.—Firm. del Lic. Vaca de Castro.—1 hoj. fol.

1613 Sobrecarta de Felipe II para que en término de sesenta días saliesen de Roma todos los españoles que allí estuviesen y no volviesen á entrar sin licencia del Rey.

Valladolid 13 Enero 1557.—Cop. simple.—1 hoj. fol.

1614 Minuta de carta de Felipe II al Cardenal Caraffa en que le promete darle á Sena con las condiciones que entendería del Duque de Alba, quedando el Cardenal y su hermano y casa bajo la protección de S. M. á cuyo servicio se habían manifestado tan bien dispuestos.

Bruselas 22 Enero 1557.—Duplicada; una con enmiendas de mano del Rey y otra escrita por Ruy Gómez de Silva.—1 hoj. fol. apais. y otra 4.°

1615 "Las condiciones con que S. M. tendrá por bien de dar al Conde de Montorio el Estado de Sena para la efectuacion del acordio que se trata con S. S."

Apuntamiento enviado al Duque de Alba desde Bruselas á 22 de Enero de 1557 con cinco rúbricas de los Sres. del Consejo y notas marginales de Felipe II.—2 hoj. fol.

1616 Carta de D. Francisco Pacheco á S. M., en que le da detallada cuenta de su viaje á Roma y de sus entrevistas con el Duque de Alba, el Cardenal Caraffa y otras personas, para preparar los preliminares de la paz con S. S., intenciones de prenderle y encerrarle en un castillo que éste tuvo, regreso á Nápoles por el Abruzo para no ser preso, etc.

Nápoles 27 Enero 1557.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.—Sello de placa.

1617 Escritos que dió "El Fantucho" al Conde de Mélito sobre las pláticas de acuerdo entre Su Majestad y el Papa Paulo IV.

Bruselas 27 y 28 Enero 1557.—Ital.—2 hoj. fol.

1618 "Instrucion [dada por el Duque de Alba] a uos Placito de Sango de lo que haveis de hazer en el viaje que vays de aqui á Roma por servicio de su Magestad."

Nápoles 10 Febrero 1557.—Dupl.—2 hoj. fol.

1619 Extractos de las cartas de Plácido de Sangro, escritas desde Roma á 4, 6 y 7 de Marzo de 1557.

1 hoj. fol.

1620 Motu proprio del Papa Paulo IV en que nombró á Juan Francisco Barengo Notario para actuar en la causa contra los enemigos de S. S. que intentaron moverle guerra.

S. f.—(31 Marzo 1557.)—Firma de S. S.?—1 hoj. fol.

1621 Capítulo de carta del Duque de Alba para S. M. sobre lo que se había de hacer con venecianos y medios para poner en libertad aquella República.

Sulmona 26 Abril 1557.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.

1622 Protesta que hizo Felipe II sobre los procedimientos incoados contra él por el Papa Paulo IV.

Londres 6 Mayo 1557.—Lat.—12 hoj. fol.

Una nota advierte que se despacharon por los Secretarios Eraso, Hoyo y Curtevilla tres ejemplares de este documento en latín, español y francés.

1623 ✠ DE IVSTIS | BELLI CAVSIS, QVOD | A PHILIPPO HISPANIA | rum Rege catholico, cum Paulo | Quarto Pontifice Maximo | Gal | liaéque Rege Henrico, & Her | cule Secundo Ferrariae Du | ce, caeterisque; foedere inter | se & societate coniun | ctis susceptum est.

[S. l. imp. n. a.]—Sign. A-1 á 5.—D-1 á 5.—16 hoj. sin pag. 4.º menor. rúst.

1624 Capítulos de la paz ajustada entre el Papa Paulo IV y Felipe II por medio de sus representantes el Cardenal Caraffa y el Duque de Alba en virtud de Bula y Cédula insertas.

Cavi 14 Septiembre 1557.—Ital.—Cop. simpl.—Hay trad. cast. de los capítulos. —4 hoj. fol.

—Acompañan dos copias simples de la capitulación secreta otorgada en el mismo día, en 1 hoj. fol.

1625 Capitulación secreta otorgada entre el Duque de Alba y el Cardenal Caraffa sobre las fortificaciones de Paliano.

Cavi 14 Septiembre 1557.—Firmas autógrafas.—Sellos de placa.—1 hoj. fol.
Acomp. una cop. simpl.

1626 Capitulación pública sobre la paz entre Felipe II y Paulo IV otorgada entre el Duque de Alba y el Cardenal Caraffa.

Cavi 14 Septiembre 1557.

Acompaña el breve original del Papa al Cardenal Caraffa para ajustar en su nombre la paz dado en 8 de Septiembre de 1557.

Firma autógr. del Duque de Alba y sellos de placa del Duque y del Cardenal Caraffa. Debajo de la suscripción de éste han sido cortados algunos renglones del documento.—5 hoj. fol.

1627 Juramento que hizo Juan Bernardino Carbone, elegido con-

fidente de la tierra de Palliano, en virtud de la capitulación de paz entre el Duque de Alba y al Cardenal Caraffa de tenerla en buena guarda y custodia.

Genezano 19 Septiembre 1557.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1628 Breve de Paulo IV para Felipe II sobre la conveniencia de llegar á un acuerdo de paz, para lo que enviaba al Cardenal Caraffa.

Roma 18 Octubre 1557.—Cop. simpl. —2 hoj. fol.

1629 Ratificación que otorgó D. Juan Caraffa, Duque de Paliano, de lo acordado y capitulado entre su hermano el Cardenal Caraffa y el Duque de Alba sobre la paz entre Felipe II y el Papa.

Roma 21 Octubre 1557.—Firma autógrafa y sello de placa.—1 hoj. fol.

1630 Ratificación que otorgó D. Juan Caraffa, Duque de Paliano, de la capitulación de paz otorgada entre su hermano el Cardenal Caraffa y el Duque de Alba.

Roma 22 Octubre 1557.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.

1631 Carta del Duque de Paliano á su hermano el Cardenal Caraffa sobre la recompensa que se le había de dar por la restitución de Paliano, y memoria de los puntos que sobre ello había de tener presentes el Cardenal.

5 Noviembre 1557 y 4 Diciembre 1558. —Cops. simpls.—3 hoj. fol.

1632 Carta del Duque de Alba á la Princesa sobre la paz con el Papa; envío de dinero para pagar los cambios tomados cuando la guerra con S. S.; llegada del Duque á Nápoles y desembarco de infantería española y alemana para Lombardía; noticias sobre el auxilio pedido por el Rey de Francia á la Armada del Turco y daños que de ello podrían resultar, etc.

Gaeta 14 Noviembre 1557.—Firma autógrafa.—Cifr. descifr.—2 hoj. fol.

1633 "Lo que resulta de todos los puntos que se an tratado y platicado cerca de lo que se a de pedir á S. S. aviéndose visto los memoriales y relaciones venidas de España es lo siguiente."

Bruselas Diciembre 1557.—1 hoj. fol.

1634 Capitulaciones hechas entre el Duque de Alba y el Cardenal Caraffa y cartas que resultaron de lo que allí se trató en el año 1557.

Traslado autorizado en un cuaderno de 44 hojas en fol. que contiene los siguientes documentos:

—Capitulación pública de la paz entre S. S. y S. M.

—Capitulación secreta.

—Juramento de Juan Bernardino Carbone.

—Liberación de J. Bernardino Carbone del vasallaje de S. M.

—Carta de J. B. Carbone al Duque D. Juan Caraffa de 31 de Enero de 1558.

—Carta del mismo á Monseñor Vitello de la misma fecha.

—Carta del mismo al Duque D. J. Caraffa de 10 de Febrero.

—Carta del mismo á monseñor Vitello de igual fecha.

—Carta del mismo á S. S. de 15 de Marzo.

—Auto que se hizo en la corte de S. M. al Cardenal Caraffa sobre la recompensa al Conde de Montorio.

—Protesta hecha en nombre de Su Majestad de la negativa á admitir dicha recompensa.

—Carta de S. M. á D. Federico de Toledo de 28 de Febrero de 1558.

—Carta de S. M. á J. B. Carbone de igual fecha.

—Protesta hecha por Ascanio Caracciolo al Duque D. Juan Caraffa sobre la recompensa ofrecida.

—Instrucción de lo que Jerónimo Grosso había de decir al Duque D. Juan Caraffa.

—Carta de creencia del mismo de 23 de Marzo de 1558.

—Carta de J. B. Carbone á Ferrante de Sangro.—30 Junio 1558.

—Instrucción de lo que César de Ambrosia había de decir al Cardenal Caraffa.

—Carta de J. B. Carbone al Cardenal Caraffa en creencia de Ambrosia.

—Carta de J. B. Carbone al Duque D. J. Caraffa de 30 Junio 1558.

—Carta del Cardenal Carrafa á Carbone.—9 Julio 1558.

—Carta del Duque D. J. Carrafa á Carbone.—8 Julio 1558.

—Comisión del Cardenal de la Cueva á Grimaldo para proveer de grano la plaza de Paliano.

—Carta de Carbone á S. S.—8 Febrero 1559.

—Carta de Carbone á Camilo Orsino. —8 Febrero 1559.

—Carta del mismo á Mons. de Spoleti y de Frani.

—Carta del mismo á Mons. de Nápoles.—16 Febrero 1559.

—Carta de Mons. de Trani á Carbone.—19 Febrero 1559.

—Carta de Mons. de Spoleti á Carbone.—19 Febrero 1559.

—Respuesta que, en nombre de Su Santidad, dió Mons. de Spoleti á César de Ambrosia.

—Carta de Carbone al Duque don Juan Caraffa.—20 Febrero 1559.

—Respuesta del Duque D. Juan Caraffa á Carbone.

—Carta de D. Leonardo de Cardine á Carbone.—25 Febrero 1559.

—Carta de Carbone á Mons. de Spoleti.—21 Febrero 1559.

—Carta de Carbone á Camilo Orsino. —27 Febrero 1559.

—Carta del capellán de Carbone á éste.—25 Febrero 1559.

—Carta del mismo al mismo.—28 Febrero 1559.

—Respuesta de Mons. de Spoleti á Carbone.—26 Febrero 1559.

—Carta de Carbone á Mons. de Spoleti.—28 Febrero 1559.

—Carta de Caraffa á Carbone. — 27 Febrero 1559.

—Carta del Duque D. J. Caraffa al Cardenal del mismo nombre.

—Carta de Carbone al Card. Caraffa. —27 Febrero 1559.

—Carta del Capellán de Carbone á éste.

—Carta de Carbone á S. M.—27 Febrero 1559.

—Orden de S. M. al Virrey de Nápoles para proveer al presidio de Paliano.

—Carta de Carbone á J. Antonio Orsino.—15 Mayo 1559.

—Carta del mismo al mismo.—23 Mayo 1559.

—Respuesta de J. Antonio Orsino á Carbone.

—Carta de Carbone al Duque D. Juan Caraffa.—31 Mayo 1559.

—Carta del Card. Caraffa á Carbone —31 Mayo 1559.

—Instrucción enviada por el Card. Caraffa á Carbone con el Capitán Vico di Nobili.

—Carta del embajador de Francia al Duque de Paliano.

—Respuesta de Carbone á Caraffa sobre la instrucción que le dió.

—Observaciones de Carbone al Cardenal Caraffa en respuesta de la misma instrucción.

—Respuesta del Cardenal á las observaciones de Carbone.

—Memorial mandado á S. S. por Carbone por el auditor César Marescalchi.

—Fe de dicho auditor de haber presentado el memorial.

—Carta de S. M. á Carbone de 8 de Octubre 1559.

—Carta del Virrey de Nápoles á Carbone.

—Cédula firmada por Carbone sobre la reintegración de Paliano en nombre de S. M.

—Resumen de todos los anteriores documentos y breve narración de todo lo ocurrido en estas negociaciones hecha por Juan Bautista Carbone.

1635 Relación de las gracias que se habían de pedir á S. S.

S. f. (1557?)—2 hoj. fol.

1636 Resumen de los motivos y hechos por los cuales el Rey Felipe II era culpable del delito de lesa majestad cometido contra Su Santidad al declararle la guerra, por lo que había incurrido en excomunión y anatema.

Año 1557.—Lat., ital. y cast.—13 hoj. fol.—Cubierta de perg.°

1637 Breve de Paulo IV á Felipe II en respuesta de la carta que S. M. le escribió después de ajustada la paz, con promesa de mantenerla siempre y de defender la fe católica, á lo que el Papa le exhorta.

Roma 4 Enero 1558.—Vit.—540 x 284 m/m.—Maltr. por la humedad.

1638 Breve de S. S. en que dió poder al Cardenal Caraffa para negociar con Felipe II sobre la paz.

Roma 23 Enero 1558.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1639 Promesa que por parte de S. M. se hizo al Conde de Montorio de darle el Principado de Rosano, con 10.000 ducados de renta, en cumplimiento de lo capitulado entre su hermano el Cardenal Caraffa y el Duque de Alba sobre la restitución de Paliano.

Bruselas 28 Febrero 1558.

—"La forma del requerimiento que se ha de hacer al Cardenal Caraffa en caso que no quisiere aceptar la dicha recompensa."

Cops. simpls.—2 hoj. fol.

1640 "Lo que se dijo al Cardenal Caraffa en Bruselas sobre lo de Paliano."

28 Febrero 1558.

"El requerimiento que este día [28 Febrero 1558] se hizo al Cardenal Caraffa por no haber aceptado la recompensa de Paliano."

Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1641 Cédula de Felipe II en que aprobó y ratificó la capitulación otorgada en Cavi á 14 de Septiembre de 1557 entre el Cardenal Caraffa y el Duque de Alba sobre la paz con S. S.

Bruselas 28 Febrero 1558.—Cop. firm. por Gonzalo Pérez.—1 hoj. fol.

1642 Cédula de Felipe II en que ratificó y aprobó la capitula-

ción secreta otorgada entre el Cardenal Caraffa y el Duque de Alba sobre la paz con el Papa.

Bruselas 28 Febrero 1558.—Cop. firm. por Gonzalo Pérez y otra.—2 hoj. fol.

1643 Carta de Felipe II á Su Santidad en que le dice sabría su respuesta en lo de la paz por el Obispo de Terracina, le anuncia su mejoría y protesta de su obediencia y amor al Papa.

Bruselas 2 Marzo 1558.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1644 Testimonio en que consta que Ascanio Caracciolo, como agente de S. M., ofreció á D. Juan Caraffa, Conde de Montorio, el Principado de Rosano como recompensa de la restitución de Paliano y que no logró obtener respuesta de S. E. sobre si la aceptaba ó no.

Roma 12 Marzo 1558.—Ital. y lat.—Vit.—791 x 327 m/m.

1645 Minuta de carta de Felipe II á S. S. sobre los negocios tratados con el Cardenal Caraffa, que volvía á Roma, para donde se enviaría en breve á D. Diego de Acevedo, con quien se avisaría más particularmente de los negocios pendientes.

Bruselas 14 Marzo 1558.—1 hoj. fol.

1646 "Relacion de lo que ha pasado con el legado [de S. S.] fecha en Bruselas á 15 de Marzo de 1558."

7 hoj. fol.

1647 Cartas (Tres) de Ascanio Caracciolo á Felipe II sobre las negociaciones de la recompensa ofrecida por parte de S. M. por la restitución de Paliano.

Roma 17 Marzo, 3 y 19 Mayo 1558.—Firm. autógr.—3 hoj. fol.

1648 Carta de Felipe II al Cardenal Caraffa en recomendación del asunto que llevaba á Roma Martín de Guzmán, Embajador del Rey de Romanos, de que le entearía el Cardenal Pacheco.

Bruselas 9 Junio 1558.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1649 "Capitulo di como si e rappresentato á S. S. il negotio delle cose di Paliano per che havia vera notitia della verita del negotio."

Dirigido por Marco Antonio Colonna al Cardenal Pacheco.
S. f. [1558?].—1 hoj. fol.

1650 Memorial de Marco Antonio Colonna á S. M. en que le da gracias por la protección que había dispensado á su casa, y habla de la restitución de Paliano.

S. f. [1558?].—1 hoj. fol.

1651 Respuesta que mandó dar S. M. á lo que el Cardenal Caraffa le propuso de parte de S. S. sobre la paz con Francia.

S. f. [1558?].—1 hoj. fol.

1652 Memorial de Ascanio de la Corna á S. M. sobre la restitución de sus bienes que le fueron quitados por el Papa por mostrarse partidario del Rey, no obstante haberle prometido éste que le recompen-

saría de las molestias que sufriese por su causa.

S. f. [1558?].—1 hoj. fol.

1653 "Agravii che si fanno neli Regni di Spagna contra la liberta, jurisditione et persone eclesiastice."

En las espaldas: "Memorial que dió Garaffa de las cosas de España."

S. f. (1558?).—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1654 Sentencia dada por Pío IV en favor de Carlos V y Felipe II acerca de los procesos que contra ellos incoó el Papa Paulo IV.

[Roma] 3 Marzo 1561.—Lat.—Perg. 525 x 369 m/m.—Sello de cera.

1655 Bula de Pío IV en que anuló los procesos incoados por Paulo IV contra Carlos V y Felipe II.

Roma 7 idus (9) Mayo 1561.—Perg.—787 x 545 m/m.—Sello de plomo.

1656 Acta de entrega de los procesos incoados por el Papa Paulo IV contra el Emperador Carlos V y contra Felipe II al P. Octaviano Reverta, Obispo de Terracina, para que los trajese á España, los entregase al Rey y los hiciese quemar.

16 Mayo 1561.—Lat.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

1657 "Memorial de lo que parece se podrá dezir á S. S. satisfaciendo á todos los puntos que para hazer dificultad en este negocio se han movido."

"Los puntos de que se advierte al embaxador Vargas" [sobre revalidación de gracias concedidas].

Toledo 27 Abril 1562.—Minuta.—5 hoj. fol.

1658 "Summario de la commision que su magestad Rey nuestro señor da al dean Francisco Roca por su Real provision para tomar y recebir informaciones sobre la dismembracion y erection en cathedral de la iglesia de Orihuela y contenido en dicha Real comision y lo que en substancia resulta de dichas informaciones."

"Memorial del negocio de la iglesia y obispado de Orihuela en el qual se advierte de lo que será necesario que se despache en Roma."

Siguen cartas del Embajador Vargas al Rey y respuestas y otros papeles sobre la división del Obispado de Cartagena y erección del de Orihuela.

Años 1563-64.—14 hoj. fol.

1659 "Memoria de algunos negocios generales tocantes á los Reynos de su Magestad de que quedan las cartas originales y otros papeles en poder del Illmo. y Rmo. Cardenal Pacheco."

En las espaldas: "Que dexó el Comendador mayor de Castilla al Cardenal Pacheco con sus cartas originales quando se salió de Roma."

Comprende: Negocios de Castilla, de la corona de Aragón, de las órdenes, de Inquisición, de Italia, de los Estados de Flandes y Borgoña, de particulares que no están acabados, en cuya recomendación S. M. ha escrito.

Fecha en los baños de Luca á 10 Septiembre 1564.—Cop. simpl.—18 hoj. fol.

1660 Capitulación de la santa liga contra la armada del Turco.

ajustada entre el Papa Pío V, Felipe II y el Dux de Venecia.

25 Mayo 1571.—Firmas y sellos de placa del Cardenal Pacheco, D. Juan de Zúñiga, Miguel Surianus y Juan Superantius.—Lat.—9 hoj. 4.° vit.

1661 "Muy poderoso señor: Las cosas que a mi han parescido que V. A. deve mandar suplicar a nuestro muy santo padre para que en este concilio ó en otra manera se provean e remedien en estos sus Reinos son:"

S. f.—L de fines del s. XVI.—Minuta.—20 hoj. fol.

1662 Poder que dió el Rey de Francia Francisco I á su madre para gobernar el Reino en su ausencia.

S. f.—L. del s. XVI.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

1663 "Lo que vos mi embajador haveys de dezir de mi parte al illustre duque y comunidad de Génova por virtud de mis cartas de creencia que para ello llevais y lo que alli haveis de fazer es lo siguiente."

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—4 hoj. fol.

1664 Relación, formada por don Rodrigo Zapata, del derecho que S. M. tiene á poseer las provincias francesas del Languedoc y la Provenza por las casas de Aragón y de Borgoña.

S. f.—L. de fines del s. XVI.—50 hoj. fol.

1665 Capítulos de la Liga general ajustada entre el Papa León X, el Emperador Maximiliano, el Rey de Aragón, los Duques de Milán y de Génova y los suizos contra el Turco.

S. f.—L. del s. XVI.—Lat.—Cop. simpl.—6 hoj. fol.—Acomp. trad. cast.ª

1666 Capítulos de la liga ajustada entre el Papa León X y el Emperador.

S. f.—L. del s. XVI.—Lat.—2 hoj. fol.—Cop. simpl.

1667 Información sobre los medios más conducentes para acometer la empresa contra los turcos por Juan Lascari.

S. f.—L. del s. XVI.—Ital.—20 hoj. fol.

1668 "Articuli generalis confederationis inter sanctitatem summi Pontificis Romanam Cesaream maiestatem Regem de Aragonia vel Hispania Ducem Mediolani et ad placitum sanctitatis summi pontificis domum atque familiam de Medicis urbem Florentie Ducem et urben Ienuensem atque universalem ligam dominorum helvetiorum."

S. f.—L. del s. XVI.—3 hoj. fol. Acompaña traducción castellana.

1669 "Relacion de los capitulos de la liga particular entre la Santidad de nuestro señor el Papa Leon décimo y los magníficos señores suizos de Alemaña la alta."

S. f.—L. del s. XVI.—3 hoj. fol.

1670 "Capitula confederationis inter Beatitudinem pontificis Maiestatem Cesaream et Regem Ara-

gonum et Hispaniarum Ducem Mediolani ad beneplacitum pontificis familiae de Medicis et civitatis Florenciae Duces et civitatis Ianue et Helvetiorum."

(Enviados por D. Pedro de Urrea.) S. f.—L. del s. XVI.—Cop. simpl.—6 hoj. fol.

1671 Tratado de amistad, unión y concordia ajustado entre Fernando el Católico, la Santa Sede y el Rey de Inglaterra, por medio de sus embajadores Bernardo de Mesa y el Cardenal primado de Inglaterra.

S. f.—L. del s. XVI.—Cop. simpl.—7 hoj. fol.

1672 Artículos de la liga y confederación ajustada entre el Papa León X, el Emperador Maximiliano, Fernando el Católico, los Príncipes de Italia y los suizos.

S. f.—L. del s. XVI.—Lat.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

1673 "Memorial para la expedición contra los turcos."

Son advertencias sobre el poder militar y ofensivo de los turcos y sobre la conveniencia de hacer una suscripción entre los Príncipes cristianos para formar ejército contra ellos. Una nota advierte que se halló este documento entre los del Obispo de Zamora y que le envió el Lic. Miguel Vaguer, Inquisidor de Toledo.

S. f.—L. del s. XVI.—4 hoj. fol. maltratado.

1674 "Articuli prolocuti inter sanctisimum D. N. et reverendisimum ac illustrisimum dominum burcensis quando Cesar voluerit ingredi ligam et pro transitu ultra montes."

S. f.—L. del s. XVI.—Cop. simpl.—6 hoj. fol.—Acomp. trad. castellana.

1675 Fragmentos y minutas de capítulos de instrucciones para los embajadores de S. M. en Roma.

Incompl.—S. f.—Diversas letras de fines del s. XV, princ. del XVI.—12 hoj. fol.

1676 Carta de S. M. para su Embajador en Roma sobre la reforma de las órdenes religiosas, excesos que cometían los jueces eclesiásticos abocando á sí y procediendo por censuras en los delitos cometidos por tonsurados que no eran clérigos, y reforma del monasterio de las Huelgas de Burgos.

S. f.—L. del s. XVI.—Dupl.—2 hoj. fol.

1677 Minuta de capítulo de carta de S. M. para su Embajador en Roma en que le encarga el pronto despacho de la bula del obispado de Osma en favor de Honorato Juan y de otra sobre cierta pensión concedida á D. Pedro Sarmiento.

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

1678 Memorial de varias cosas que se habían de pedir y suplicar á S. S. por parte del Embajador de S. M. en Roma sobre materias eclesiásticas.

S. f.—L. del s. XVI.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

1679 "Memoria agendorum apud S. D. N. circha expeditiones bullarum que juxta formam foede-

ris aut alias in ampliori forma que obtineri poterit a sua Sanctitate sunt expediende:"

S. f.—L. del s. xvi.—2 hoj. fol.

1680 "Las cosas que su magestad ha de tener memoria para hablar y suplicar á su Santidad son las siguientes:"

S. f.—L. del s. xvi.—1 hoj. fol.

1681 Capítulo de carta de Su Majestad, escrita desde Génova á 30 de Agosto, sobre los daños que los clérigos y frailes causaban con sus predicaciones á la tranquilidad del Reino, y sobre lo que se había de añadir al Breve de la capilla sobre facultades al capellán mayor de la corte para castigar y corregir á los clérigos que acudiesen á ella de otras diócesis.

S. f.—L. del s. xvi.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

1682 "Las bullas de la cruzada y de la fábrica de Sant Pedro que su Santidad agora nuevamente a concedido para en estos Reynos se an visto por el comisario general y otros del consejo de su magestad y vienen bien spedidas pero hay algunas dudas en las concesiones dellas que son de poco momento para los que bien las entienden y porque an de andar por muchas manos conviene por quitar escrúpulos que se declare e si necesario es se conceda lo siguiente:"

Firma del Obispo de Lugo.

—"Lo que se ha de suplicar a su Santidad de parte de su Magestad sobre cosas tocantes a cruzada y subsidios."

Sigue otro memorial y copias de capítulos de cartas de Pedro Marquina, de 26 de Julio y 16 de Octubre, sobre lo mismo.

S. f.—L. del s. xvi.—8 hoj. fol.

1683 Memorial de los negocios que se habían de tratar en Roma para beneficio público de los Reinos de Su Majestad.

S. f.—L. del s. xvi.—9 hoj. fol.

1684 "Despues de llegado Monseñor de Fano en Agusta y de haverse por una parte y por otra propuesto, discutido y examinado diversos partidos, como el dicho Monseñor de Fano avra escrito á V. S., se tomó la resolucion y apuntamiento que sigue quanto á las facultades."

S. f.—L. del s. xvi.—Lat. y cast.—5 hoj.

1685 Minuta de lo que se había de responder al Embajador de Roma, al Virrey de Nápoles, á Andrea Doria y á los demás Embajadores.

S. f.—L. del s. xvi.—2 hoj. fol.

1686 Memoriales sobre los beneficios del Obispado de Zamora, mandados reservar por breve de Su Santidad dirigido á D. Francisco de Mendoza, Obispo de Oviedo.

S. f.—L. del s. xvi.—2 hoj. fol.

1687 "Lo que vos el thesorero Ravago Capellan de su Magestad haveys de hazer en Roma para expedir lo que es menester declarar para la execucion de la bulla de las dos quartas es lo siguiente:"

"Lo que vos el thesorero Rava-

go... haveis de hazer y solicitar en Roma es lo siguiente:"

S. f.—L. del s. XVI.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

1688 Memorial de cosas que se debían pedir á Su Santidad.

En las espaldas: "Lo mesmo que al Duque de Alba."

S. f.—L. del s. XVI.—Cop. simpl.—Dupl.—14 hoj. fol.

1689 "Lo que se apunta acerca de la comision de [la bula] de las galeras que no satisface y se ha de mejorar y emendar."

"Las condiciones con que S. S. a concedido la bulla de las galeras son las siguientes:"

"Apuntamientos del embaxador Vargas cerca de la bulla de las galeras que embió S. S. por el Obispo de Iscla á S. M."

S. f.—L. del s. XVI.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

1690 "Sumario de los negocios de su magestad que se despacharon en Roma por el Conde de Tendilla y del estado en que están y de lo que convendrá hazer de presente en ellos."

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

1691 "Los negocios que de parte de S. M. por el presente parece se pueden proponer á S. S. e lo que en cada uno dellos se deue advertir e la horden que en el tratarlos se a de tener se pone en este memorial el qual se podra dar o enviar á la persona que en esto oviere de entervenir o de este memorial se podrá sacar la instruccion que se le ha de dar añadiendo o quitando lo que parecerá."

S. f.—L. del s. XVI.—Cop. simpl.—20 hoj. fol.

VIII

CRUZADA Y SUBSIDIO

1692 Bula de Pío II para Enrique IV, en que consta que el predecesor de aquél, Calixto, concedió al Rey para las guerras de Granada y Africa la Cruzada y ciertas indulgencias y dispuso que no se gastasen los maravedís que se obtuviesen de la publicación de la Bula sino en las referidas guerras; mas él concede que á las personas que intervengan en el asunto de la Bula se les dé alguna parte de lo que se recaudare.

Roma pridie cal. Diciembre (30 Noviembre) 1458.—Perg. 363 x 459 m/m.—Sello de plomo pendiente.

1693 Bula de Calixto III en que concedió á la Infanta D.ª Isabel indulgencia plenaria á la hora de su muerte, por haber dado 200 maravedís para la guerra contra los moros de Granada.

[Traslado hecho por D. Alonso de Fonseca, Arzobispo de Sevilla.]

4 Diciembre 1458.—Perg. 158 x 180 m/m.

1694 Bula de Sixto IV en que revoca las indulgencias y jubileos que había concedido en estos Reinos, excepto las de los hospitales y lugares píos.

Roma idus Mayo (15) 1478.—Pergamino 362 x 502 m/m.

1695 Bula de Sixto IV en que concedió indulgencia plenaria á todos los súbditos y fieles españoles que cooperasen con sus auxilios á la guerra contra los moros de Granada.

Roma idus Noviembre (13) 1479.—Perg. 417 x 553 m/m.—Sello de plomo.

1696 Bula de Sixto IV en que concede indulgencia plenaria y otras gracias á todos los que fuesen en una armada que los Reyes Católicos formaron contra el Turco.

Roma pridie cal. Mayo (30 Abril) 1481.—Perg. 456 x 586 m/m.—Sello de plomo.

1697 Carta del Cardenal de San Jorge á los Reyes Católicos en creencia de Domingo Centurión.

Roma 29 Diciembre 1481.—Lat.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. 4.º

1698 Capitulación y asiento concertados por los Reyes Católicos con Domingo Centurión, Embajador y Comisario del Papa Sixto IV, sobre algunos asuntos particulares, y especialmente sobre la décima Cruzada.

Córdoba 3 Junio 1482.—Lat.—Sello de placa.—8 hoj. fol.

1699 Bula de Sixto IV en la que autoriza á ciertas personas para que puedan reducir la décima de los frutos de los beneficios eclesiásticos que se habían concedido en estos Reinos de España para la guerra de Granada á un competente y honesto subsidio.

Roma 4 idus Agosto (10) 1482.—Pergamino 372 x 506 m/m.—Sello de plomo.

1700 Breve de Sixto IV á los Reyes Católicos sobre el envío de Domingo Centurión como Nuncio Apostólico.

Roma 29 Diciembre 1482.—Vit. 122 x 387 m/m.—Falta el sello de placa.

1701 Bula de Inocencio VIII en la que concede gracias á los que ayudasen con sus limosnas á la guerra contra los moros de Granada.

Roma 3 idus Febrero (11) 1485.—Vit. 297 x 382 m/m.

1702 Bula de Inocencio VIII en la que extiende las indulgencias que había concedido á los que ayudasen con sus limosnas á los gastos de la guerra en Granada á los vecinos del Reino de Navarra que siguiesen tal conducta.

Roma 10 cal. Marzo (20 Febrero) 1485.—Perg. 332 x 465 m/m.—Sello de plomo.

1703 Bula de Cruzada expedida motu proprio por el Papa Inocencio VIII en favor de los Reyes Católicos, en la que concede muchas indulgencias á los que les ayudasen para la guerra contra los moros de Granada.

Roma 7 cal. Septiembre (26 de Agosto) 1485.—Perg. 632 x 761 m/m.

1704 Mandamiento del Cardenal Arzobispo de Toledo D. Pedro González de Mendoza, en que ordena repartir y cobrar de la Orden de Alcántara 4.020 florines de subsidio que tocaron á la Orden en un reparto que se hizo en estos Reinos de un subsidio importante 115.000 florines para ayudar á la guerra del Reino de Granada, cumpliendo una Bula del Papa Inocencio VIII, en que así lo ordenó. [Va inserta la Bula.]

Alcalá de Henares 15 Noviembre 1485.—Firma autógr.—Sello de placa.—6 hoj. fol.

1705 Bula de Inocencio VIII en la que concede á los Reyes Católicos, para los gastos de la guerra de Granada, la media anata de los Maestrazgos y encomiendas de cualquier milicias por cuatro años, excepto de la de San Juan, como también el producto de los expolios pertenecientes á la Cámara Apostólica.

Roma 15 cal. Febrero (18 Enero) 1486.—Perg. 387 x 561 m/m.—Sello de plomo.

Acompañan dos traslados autorizados fechados en Córdoba.

1706 Breve de Inocencio VIII á los Reyes Católicos en que manifiesta que prorroga la Cruzada por un año.

Roma 26 Febrero 1487.—Perg. 130 x 419 m/m.—Muy deteriorado y falto de un trozo.

1707 Bula de Inocencio VIII en la que concede á los Reyes Católicos, para la guerra de Granada, la

media anata de todos los beneficios que vacaren en sus Reinos y Señoríos por espacio de cuatro años, entendiendo también que no perciba la Cámara Apostólica su derecho á la media anata.

Roma pridie cal. Agosto (31 Julio) 1487.—Perg. 371 x 482 m/m.—Sello de plomo pendiente.

Acompañan dos traslados autorizados fechados en Córdoba.

1708 Breve de Inocencio VIII á los Obispos de Avila y León para que la décima de los frutos y rentas eclesiásticas que concedió á los Reyes Católicos, para la guerra contra los moros de Granada, la pagasen también los legos que por privilegio ó costumbre percibían los frutos y rentas eclesiásticas.

Roma 7 Noviembre 1489.—Vit. 192 x 472 m/m.

1709 Breve de Inocencio VIII á los Reyes Católicos en que dice les concede nueva Décima y Cruzada para ayuda de la guerra contra los moros de Granada, encargando que la Cruzada se administre por personas religiosas, y en la décima haya moderación para evitar las quejas que le han dado.

Roma 13 Noviembre 1489.—Vit. 177 x 377 m/m.

1710 Breve de Inocencio VIII á los Reyes Católicos en respuesta de una carta de éstos en la que se agradecía al Papa la administración de los Maestrazgos y de la décima y Cruzada para la guerra de Granada, como asimismo, en reciprocidad, la posesión que los Reyes dieron al Obispo Portuense de la Iglesia de Mallorca.

Roma 9 Enero 1490.—Vit. 123 x 420 m/m.

1711 "Memoria de lo que se debe pedir para que se extienda la Cruzada."

1494.—2 hoj. fol.

1712 Bula de Alejandro VI en que dispuso que el subsidio para la guerra de Africa del año 1495 se pagase por la tasación del año anterior.

Roma 8 cal. Abril (25 Marzo) 1495.—Perg. 392 x 551 m/m.—Sello de plomo.

1713 Bula de Alejandro VI en que prorroga una Bula de indulgencias que había concedido á los Reyes Católicos para todos los que fuesen á la guerra de Africa.

Roma 16 cal. Enero (17 Diciembre) 1495.—Perg. 450 x 580 m/m.

1714 Bulas de Alejandro VI en que concedió indulgencias á los que diesen limosnas ó fuesen á la guerra que los Reyes Católicos querían hacer á los moros de Africa. La primera es del año 1495, y la segunda, de 1496.

Traslado fechado en Cantalapiedra el 3 Agosto 1497.—Perg. 625 x 576 m/m.

1715 Bula de Alejandro VI en que concedió indulgencias á los que diesen limosnas para la Armada que los Reyes Católicos formaban contra el Turco. Año 1500.

Traslado autorizado fechado en Sevilla el 12 Febrero 1502.—Perg. 349 x 464 m/m.

1716 Bula de Cruzada de León X Concedida á los Reyes Fernando el Católico y D.ª Juana.

Roma 8 idus Diciembre (6) 1514.

Dos copias, una auténtica en perg., cuyas dimensiones son 510 x 625 m/m., y otra en papel, de 9 hoj. fol.

1717 "Las clausulas de la bulla de Leon concedida el año de XIIII, que refiere la de Julio con las palabras y clausulas en que difiere la bulla de Clemente [VII] que agora viene."

S. f.—6 hoj. fol.

1718 Breve de León X enviado al Nuncio Apostólico sobre la limitación de la Cruzada.

Roma 27 Febrero 1515.—Copia.—1 hoj. fol.

1719 Bula de Adriano VI en que concedió al Emperador Carlos V la cuarta parte de todos los frutos eclesiásticos para la guerra contra los infieles.

Roma calendas Abril (1.º) 1523.—Perg. 650 x 836 m/m.

1720 Bula de Adriano VI concedida para la Cruzada contra los sarracenos.

Roma 3 nonas Abril (3) 1523.—Pergamino 730 x 863 m/m.—Sello de plomo pendiente.

Acompaña otra Bula original, copia de la anterior, en pergamino y con sello de plomo.

1721 Apelación que presentaron al Obispo de Zamora las iglesias del Reino en contra de la exacción de la cuarta parte de los frutos eclesiásticos para contribuir á la guerra contra el Turco.

[1530.]—Lat.—Cop.—3 hoj. fol.

1722 "Minutas de las patentes y cartas para las Justicias que se despacharon los años de XXX y XLIIII sobre la predicacion de la cruzada, y lo que de nueuo añadió el obispo de Lugo, comisario general della, en la predicación que se hizo año de XLVI."

(1530-1546.)—7 hoj. fol.

1723 Bula de Clemente VII para el cobro de la mitad de los frutos de los beneficios eclesiásticos por la defensa necesaria de las repúblicas cristianas contra los infieles.

Roma 10 cal. Julio (21 Junio) 1532.—Impr.—8 hoj. 4.º

1724 Bula de Clemente VII sobre el subsidio de los medios frutos eclesiásticos.

Roma 4 cal. Septiembre (29 Agosto) 1532.—Trasl.—7 hoj. fol.

Acompaña otro traslado escrito en castellano, en 6 hoj. fol.

1725 Bula de Clemente VII sobre el subsidio de los medios frutos eclesiásticos y enmendada en España.

S. f. [1532.]—Trasl.—8 hoj. fol.

1726 Carta del Emperador Carlos V al Embajador español en Roma sobre lo que concierne á los medios frutos eclesiásticos de este Reino.

Zaragoza 14 Enero 1533.—Firma autógrafa.—Dupl.—2 hoj. fol.

1727 Breves (Dos) de Clemente VII dirigidos al Cardenal de Santiago sobre el subsidio de los medios frutos eclesiásticos que concedió al Emperador Carlos V.

Roma 25 Junio y 3 Agosto 1533.—Pergamino. 159 x 445, y 173 x 475 m/m.—Sello de placa.

1728 Bula de Paulo III para la concesión de las indulgencias ecle-

siásticas para armar 21 galeras contra los infieles, con el memorial que se envió para las enmiendas.

Roma 26 Noviembre 1534.—Cop.—1 hoj. fol.

1729 Breves de Paulo III en que concedió á S. M. la facultad de nombrar Comisario general durante el tiempo de la Cruzada si ocurriera la muerte del Obispo de Palencia.

Roma 26 Noviembre 1534.—Copias.—3 hoj. fol.

1730 Bula de Paulo III concediendo al Emperador Carlos V el subsidio para aquel año.

Roma 19 cal. Enero (14 Diciembre) 1534.—Perg. 656 x 810 m/m.—Sello de plomo.

1731 Breve de Paulo III dirigido á los Comendadores y caballeros de las tres Ordenes militares para que sirviesen y ayudasen á S. M. en la empresa contra Barbarroja.

Roma 14 Diciembre 1534.—Vit. 385 x 531 m/m.

Acompaña trad. castellana en 3 hoj. fol.

1732 Bula de Paulo III en que prorrogó el subsidio de 21 galeras para el año de 1535.

Roma cal. Junio (1.°) 1535.—Perg. 525 x 659 m/m.—Sello de plomo.

1733 "Traslado de la clausula de la bulla de la prorrogación del subsidio" [del Papa Paulo III].

Roma 1.° Junio 1535.—1 hoj. fol.

1734 "Traslado del segundo breue del subsidio" [del Papa Paulo III].

Roma 10 Junio 1535.—1 hoj. fol.

1735 Bula de la indulgencia plenaria que Paulo III concedió á toda la cristiandad, á los que ayunaren tres días y se confesaren y comulgaren rogando por el buen suceso de la empresa contra infieles y paz de la Cristiandad.

Roma 4 idus Junio (10) 1535.—Impreso.—Dupl.—2 hoj. fol. dobl.

1736 Breve de Paulo III en que concedió al Emperador el subsidio para 21 galeras por un año, á razón de 6.000 ducados.

Roma 10 Junio 1535.—Vit. 193 x 471 m/m.

1737 "Advertencias acerca de la expedicion de la bulla de la santa cruzada, año de 1535."

1 hoj. fol.

1738 Carta de la Emperatriz al Conde de Cifuentes sobre el despacho de las bulas del subsidio para las galeras.

11 Enero 1536.—Cop. deteriorada.—1 hoj. fol.

1739 "Lo que es asentado por mandado de su magestad con Juan de Santto Domingo, vezino de Burgos, y Alvaro de Benavente, vezino de Valladolid, y con Juan de Ençiso, en su nombre por los quales se obligó y presto cabçion sobre la cobrança y socorro de los maravedis que su magestad ha de aver de los fruttos eclesiasticos en los Reynos de Castilla y Aragon de çiertos partidos es lo siguiente."

Valladolid 14 Agosto 1536.—2 hoj. fol.

1740 Exposición de los procuradores de las iglesias metropolitanas y Catedrales de Castilla y León

á S. M., en que hacen diversas consideraciones sobre el nuevo subsidio de 212.000 ducados para la guerra contra el Turco.

Valladolid 16 Octubre 1536.—1 hoj. fol. dobl.

1741 Breves (Dos) de Paulo III á los Príncipes cristianos, Prelados y Clero de España, para que sirvan á S. M. y le ayuden en la empresa contra el Turco.

Roma 15 Octubre 1538.—Copias.—Latín.—4 hoj. fol.

1742 Breve de Paulo III dirigido al Arzobispo de Toledo don Juan Tavera, sobre la exacción del subsidio de la cuarta parte de los frutos eclesiásticos para la guerra contra los infieles.

Roma 19 Agosto 1539.—Vit. 188 x 495 m/m.

1743 Cédula del Cardenal de Sevilla á S. M. en que le dice pagaría gustoso la cantidad señalada en la Bula de S. S. para los gastos de la guerra contra infieles.

Madrid 16 Septiembre 1539.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

1744 Bula de Paulo III en que concedió dos cuartas partes de los frutos eclesiásticos al Emperador Carlos V, como ayuda para la guerra contra el Turco, una cuarta parte en el año 1543 y la otra en el de 1544.

Roma 10 cal. Marzo (20 Febrero) 1542.—1 hoj. fol. cuadr.

Traslado autor.° impreso fechado en Valladolid 2 Julio 1543.—Deteriorado.

1745 Bula de Paulo III en que impuso un subsidio del 25 por 100 á la clerecía de la cristiandad para los gastos de la Empresa contra el Turco.

Roma 12 cal. Diciembre (20 Noviembre) 1542.—Cop. impresa.—1 hoj. fol. cuadr.

1746 Breve de Paulo III en que encarga al Arzobispo de Toledo contribuya al subsidio que había concedido á S. M. de la cuarta parte de los frutos eclesiásticos para los años 1543 y 1544.

Bolonia 18 Marzo 1543.—Vit. 179 x 502 m/m.

1747 Breve de Paulo III para que el Cardenal de Toledo, D. Juan Tavera, pagase la cuarta de los frutos eclesiásticos.

Bolonia 18 Marzo 1543.—Vit. 215 x 520 m/m.

1748 Breve de Paulo III, dirigido al Cardenal de Sevilla, para ejecutar la exacción de la cuarta parte de los frutos eclesiásticos que había concedido al Emperador por los dos años de 1543 y 1544.

Bolonia 31 Marzo 1543.—Vit. 290 x 465 m/m.

1749 Bula de Paulo III en que concedió indulgencias á los que tomasen parte en la empresa contra los Turcos.

Roma pridie cal. Noviembre (31 Octubre) 1543.—16 hoj. de perg. de 375 x 262 m/m.—Sello de plomo pend.

1750 Bula de Cruzada concedida por Paulo III al Emperador Carlos V y demás Príncipes cristianos.

Roma cal. Noviembre (1.°) 1543.—Perg. 885 x 860 m/m.—Sello de plomo pend.—13 hoj. fol.

Acompaña una copia fechada en Valladolid 7 Febrero 1545, escrita en papel.

1751 Carta del Emperador Carlos V al Consejo de S. M. sobre asuntos referentes á la Cruzada y subsidio.

Bruselas 1.º Diciembre 1544.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

1752 Nombramiento que hizo el Cardenal de Sevilla en la persona del Obispo de Lugo para recaudar los medios frutos eclesiásticos.

Madrid 21 Abril 1546.—2 hoj. fol.

1753 Bula de Paulo III sobre el subsidio que correspondía pagar á los vasallos de los monasterios para los gastos de la guerra contra infieles.

Perusa 15 cal. Octubre (17 Septiembre) 1546.—Perg. 635 x 800 m/m.—Sello de plomo.

1754 "La bulla que el Embaxador de Roma embio en que Su Santidad concede a Su Magestad CCCCM ducados para ayuda á los gastos de la guerra contiene lo siguiente." [Papa Paulo III.]

S. f. [1546.]—Minuta.—3 hoj. fol.

1755 Registro de un asiento que se tomó con Francisco de Arteaga y Domingo de Orbea sobre la predicación de la Bula de Cruzada y jubileos en los años 1548 al 1551.

1547.—Falto y roto.—21 hoj. fol.

1756 Bula de Julio III concedida al Emperador, para que se dé recompensa hasta 500.000 ducados á los Monasterios y otros lugares y villas en los que se han tomado vasallos para la guerra sin descuento alguno.

Roma cal. Febrero (1.º) 1551.—Pergamino. 646 x 782 m/m.—Sello de plomo.

Acompaña una copia en 3 hoj. fol.

1757 Bula de Julio III sobre el subsidio que correspondía pagar á los vasallos de los monasterios, para los gastos de la guerra contra infieles.

Roma cal. Febrero (1.º) 1551.—Pergamino. 636 x 782 m/m.—Sello de plomo.

1758 "Relacion de los juezes e Comisarios que fueron nombrados por el comisario general en el trienio de la Cruzada de los años de DXLV. DXLVI. DXLVII."

Acompaña otra relación igual correspondiente á los años 1552, 53 y 54.—4 hoj. fol.

1759 Breve de Julio III para que la consignación que estaba hecha sobre los frutos de la Cruzada para la fábrica de San Pedro en Roma, se pueda llevar de contado.

Roma 1.º Agosto 1553.—Vit. 169 x 470 m/m.

1760 Breve de Julio III en que se deroga la apelación ante el Nuncio en los agravios que se ofreciesen sobre la venta de vasallos de los monasterios, ordenando se haga la apelación ante S. S.

Roma 31 Octubre 1553.—Vit. 366 x 475 m/m.

1761 Cédula del Emperador Carlos V sobre la cobranza del subsidio de Cruzada.

Valladolid 5 Mayo 1554.

Traslado impreso firmado por el Obispo de Lugo.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

1762 "Treslado de las hordenanças que an de guardar el comisario y contadores y otros officiales de la cruçada."

Coruña 10 Julio 1554.

—"Treslado de la çedula que Su Alteça dio de la horden que se a de tener en la predicaçion y cobrança de la cruçada."

Valladolid 5 Mayo 1554.—4 hoj. fol.

1763 "Ordenanças e instrucion que el Rey nuestro señor [Felipe II] siendo Principe mandó dar de la orden que se ha de tener en el exerçiçio de los officios de cruzada y subsidio asi por el comisario general y su Asesor como por los Contadores de la cruzada y sus officiales."

Las Ordenanzas están fechadas en la Coruña 10 Julio 1554.—Dupl.—La Instrucción en Valladolid 5 Mayo 1554.

Copias.—10 hoj. fol.

1764 Bula de Julio III concedida al Emperador y al Príncipe D. Felipe sobre el subsidio para las cuatro galeras de los Comendadores de la Orden de Santiago.

Roma 6 Septiembre 1554.—Trad. castellana.—4 hoj. fol.

1765 Bula de Julio III concediendo la cuarta parte de los frutos eclesiásticos por dos años.

Roma 6 cal. Octubre (26 Septiembre) 1554.—Perg. 455 x 574 m/m.—Sello de plomo pendiente.

1766 Breve de Julio III en que suspendió las gracias en favor de la Cruzada.

Roma 7 Octubre 1554.—Vit. 162 x 465 m/m.

1767 Provisión del Obispo de Lugo para la cobranza de las dos cuartas partes de los frutos eclesiásticos que se concedió á S. M. por los Pontífices Paulo III y Julio III.

Valladolid 12 Enero 1555.—1 hoj. impresa con firma autógr. y sello de placa.

1768 Breve de Julio III en que concedió gracias á manera de Cruzada, dado á instancia del Emperador Carlos V.

Roma 28 Enero 1555.—Vit. 281 x 461 m/m.

1769 Breve de Julio III para que en los casos de matrimonio que dispensase el Comisario se entienda poder legitimar *prolem susceptam ante dispensationem.*

Roma 28 Enero 1555.—Vit. 230 x 503 m/m.—Sello de placa.

1770 Breve de Julio III en que suspendió toda clase de indulgencias concedidas á favor de la Cruzada.

Roma 28 Enero 1555.—Vit. 271 x 453 m/m.—Sello de placa.

1771 Obligación que hizo el Cabildo de la Iglesia de Toledo de ceder dos cuartas partes de los frutos eclesiásticos en favor de S. M.

Toledo 11 Marzo 1556.—Trasl.—1 hoj. fol.

1772 Subdelegación concedida por Jerónimo Foscaro á Aníbal Signori, protonotario apostólico, para cobrar las anatas y quinquenios eclesiásticos pertenecientes á la Sede Apostólica en España, siendo Papa Paulo IV.

Roma 4 Mayo 1556.—Perg. 439 x 576 m/m.—Sello de lacre.

1773 Breve de Paulo IV dirigido al Emperador Carlos V y al Rey D. Felipe sobre la aplicación del remedio á las vejaciones hechas para la cobranza de los subsidios exigidos en estos Reinos.

Roma 8 Mayo 1556.—Vit. 415 x 566 m/m.

1774 Cédula Real sobre disposiciones para la publicación de las Bulas de indulgencias para la Cruzada.

Valladolid 10 Septiembre 1556.

Traslado impreso de la cédula firmada por la Princesa de Portugal, como gobernadora del reino y refrendado por el Obispo de Lugo.—2 hoj. fol.

1775 Relaciones (Tres) de cómo se había procedido en lo relativo á la concesión de las dos cuartas partes de los frutos eclesiásticos

S. f. [1556.]—Incompl. y estropeada una de ellas.—10 hoj. fol.

1776 Título de Contador de Cruzada á favor de Francisco de Santoyo.

Bruselas 14 Junio 1558.—Copia.—1 hoj. fol.

1777 Relación de las cosas que se compraron para las galeras de la Orden de Santiago que se entregaron á D. Francisco de Córdoba.

Génova 3 Agosto 1558.—1 hoj. fol.

1778 Bula de Cruzada concedida por Pío IV á Felipe II.

Roma 5 idus Marzo (11) 1559.—Pergamino 1476 x 855 m/m.—Sello de plomo pendiente.

Acompaña una copia escrita en papel y encuadernada en perg., que consta de 23 hoj. 4.º

1779 Bula de Pío IV en que concedió subsidios para la fábrica de la Basílica de San Pedro.

Roma 3 idus Marzo (13) 1559.—Perg. 730 x 801 m/m.—Sello de plomo pendiente.

1780 Breve de Pío IV en que concedió facultad de revalidar las indulgencias suspendidas en favor de la Cruzada.

Roma 21 Mayo 1560.—Vit. 376 x 479 m/m.

1781 Título de Contador de Cruzada á favor de Pedro de Esquivel.

Toledo 22 Junio 1560.—Cop.—1 hoj. fol.

1782 Bula de Pío IV concedida á Felipe II, con facultad de vender hasta 25.000 ducados de renta, de vasallos de monasterios y bienes eclesiásticos.

Roma 5 idus Octubre (11) 1560.—Perg. 777 x 810 m/m.—Sello de plomo pendiente.

Acompaña una copia escrita y firmada por D. Diego de Ayala, Archivero de Simancas, fechada en Madrid 12 Febrero 1573.—10 hoj. fol.

1783 Breve de Pío IV en que concedió al Comisario general de Cruzada facultad de conmutar ayunos en cierto tiempo.

Roma 12 Octubre 1560.—Vit. 171 x 476 m/m.

1784 Breve de Pío IV en que concedió gracias é indulgencias en favor de la Cruzada.

Roma 12 Octubre 1560.—Vit. 405 x 540 m/m.—Sello de placa roto.

1785 Breve de Pío IV en que concedió al Comisario general de Cruzada facultad de publicarla *fabricam ad modum cruciatam.*

Roma 12 Octubre 1560.—Vit. 169 x 475 m/m.—Sello de placa roto.

1786 Breve de Pío IV en que concedió un jubileo en dos fiestas que señalase el Comisario general de Cruzada.

Roma 12 Octubre 1560.—Vit. 177 x 476 m/m.

1787 Breve de Pío IV en que concedió al Comisario general de Cruzada facultad para dispensar matrimonio á veinticinco personas de los Reinos de España unidas con parentesco de tercer grado.

Roma 12 Octubre 1560.—Vit. 176 x 478 m/m.

1788 Breve de Pío IV en que concedió al Comisario general de Cruzada facultad para dispensar matrimonios con bastardos y entre personas en cuarto grado de parentesco.

Roma 12 Octubre 1560.—Vit. 299 x 473 m/m.—Sello de placa roto.

1789 Breve de Pío IV en que concedió al Comisario general de Cruzada facultad de publicar las indulgencias *iteratis vicibus*.

Roma 17 Octubre 1560.—Vit. 288 x 470 m/m.—Sello de placa roto.

1790 Breve de Pío IV en que concedió al Comisario general de Cruzada facultad para señalar días en que se ganasen indulgencias y otras gracias.

Roma 19 Octubre 1560.—Vit. 342 x 462 m/m.

1791 Bula de Pío IV en que concedió el subsidio para la guerra contra infieles á Felipe II.

Roma 16 cal. Enero (17 Diciembre) 1560.—Perg. 808 x 799 m/m.—Original con las firmas autógrafas de Su Santidad y Cardenales del Sacro Colegio.—Signo rodado de Pío IV y sello de plomo pendiente.

1792 Parecer del Dr. Martín de Velasco sobre el subsidio de las galeras.

1560.—2 pliegos ológrs.

Acompañan los documentos siguientes: "Los dos medios que se han platicado çerca de lo del subsidio de las galeras"; y "La vltima y final determinación que Su Magestad ha tomado de responder á la congregación çerca de lo del subsidio despues de hauerselo consultado."—Dupl.—19 hoj. fol.

1793 Bula de Pío IV en que concedió el subsidio para las galeras, enviada por el Conde Brocardo.

Roma 6 nonas Marzo (2) 1561.

Copia de la original con las firmas del Papa y Cardenales y signo rodado.—Lat.—10 hoj. fol.

Acompañan una carta del Conde Brocardo al Secretario Francisco de Eraso, con notas de Felipe II, fechada en Roma 3 Octubre 1561, y una nota en latín de las condiciones de la concesión de las galeras.—Sellos de placa.—3 hoj. fol.

1794 Información hecha por el Juez Dr. Juan García de Alaunga de los delitos y excesos cometidos por los recaudadores y Comisarios de la Cruzada en el Obispado de Burgos y Calahorra.

Salvatierra 8 Abril 1561.—Firmas autógrafas.—7 hoj. fol.

1795 Breve de Pío IV en que concedió facultad de conceder las indulgencias á fieles difuntos.

Roma 17 Julio 1561.—Vit. 319 x 448 m/m.—Sello de placa roto.

1796 Instrucción que S. M. mandó dar al Conde Brocardo sobre lo que había de hacer en Roma, adonde fué por su mandado.

Madrid 24 Julio 1561.

Acompaña: Copia de la carta que Su Majestad escribió al Conde Federico con el Conde Brocardo.

Copias de las cartas que S. M. escribió á César de Gonzaga, á Su Santidad

y al Cardenal Borromeo con el Conde Brocardo.

Minutas.—10 hoj. fol.

1797 Cartas (Tres) de Pío IV á Felipe II en respuesta de la comisión que llevó á Roma, de orden de S. M., el Conde Brocardo.

Roma 8 Marzo, 22 Mayo y 12 Octubre 1561.—Ológrs. sin firmas.—Ital.—Sellos de placa.—5 hoj. fol.

1798 Breve de Pío IV á Felipe II en que concedió el subsidio para las 60 galeras armadas contra el Turco.

Roma 14 Octubre 1561.—Vit. 450 x 622 m/m.

1799 Cartas (Cuatro) del Cardenal Federico Borromeo y César de Gonzaga á S. M. sobre la misión del Conde Brocardo cerca de S. S.

Roma y Civitavechia 17, 18 y 19 de Octubre 1561.—Ológrs.—Ital.—Sellos de placa.—3 hoj. fol.

1800 Breve de Pío IV á Felipe II en que solicita el dinero para la fábrica de San Pedro, que se aplicaba de lo recaudado por la bula de la Cruzada.

Roma 20 Noviembre 1561.—Vit. 172 x 470 m/m.

1801 Memoria que hizo el doctor Martín de Velasco sobre el despacho de la misión que llevó á Roma el Conde de Tendilla, con los puntos que se hicieron sobre lo que el Nuncio ofreció á S. M. de parte de S. S.

1561.—16 hoj. fol.

1802 Instrucciones y despachos que llevó el Conde Brocardo de parte de S. M. á Roma cuando fué por segunda vez á tratar con Su Santidad los asuntos de Cruzada.

S. f. [1561.]—Minutas.

Acompañan: Copia de carta del Conde Brocardo al Secretario Eraso.

—Minutas de cartas en respuesta á la misión de Brocardo sobre puntos tratados con el Nuncio de Su Santidad, Obispo de Terrachina.

—Carta de éste á S. M.—Firma autógr.—Sello de placa.—Ital.—32 hoj. fol.

1803 Capítulos de la instrucción que llevó el Conde Brocardo dados por S. M.

Segovia 1.º de Enero de 1562.

Acompañan varias cartas de S. M. al Virrey de Nápoles, Francisco de Vargas, Conde Brocardo, á S. S. y al Cardenal Borromeo.—10 minutas.—16 hoj. fol.

1804 Carta de S. M. al Embajador en Roma, Francisco de Vargas, sobre el subsidio y Bulas de Cruzada.

Bosque de Segovia 20 Agosto 1562.—Copia.—1 hoj. fol.

1805 Cartas (Dos) de Felipe II al Conde Brocardo y al Embajador en Roma, Francisco de Vargas, sobre el subsidio de las 60 galeras.

[Bosque de Segovia 20 Agosto 1562.] —Minutas.—5 hoj. fol.

1806 "Lo que vos el Conde Brocardo que volueis á Roma por mi mando haueis de hazer es lo siguiente."

1562.

Acompañan la Instrucción de S. M. al Conde Brocardo sobre las galeras y diferentes cartas de Felipe II á Su Santidad, á su Secretario y á diversos Cardenales del Sacro Colegio sobre asuntos de la Cruzada.—15 minutas.—22 hoj. fol.

1807 Instrucción de S. M. para el Conde Brocardo para tratar con S. S. sobre el subsidio de la Cruzada.

1562.

Acompañan dos cartas de Su Majestad para el Conde Brocardo.—Minutas. —8 hoj. fol.

1808 Breve de Pío IV en que concedió al Obispo de Cuenca facultad de revalidar las indulgencias de la Cruzada.

Roma 15 Enero 1563.—Vit.—422 x 545 m/m.

1809 Breve de Pío IV en que concedió al Obispo de Cuenca, Comisario general, facultad de suspender y revocar las indulgencias en favor de la Crúzada.

Roma 20 Noviembre 1563.—Vit.—240 x 448 m/m.

1810 Comisión que Pío IV dió al Conde Brocardo para S. M.

[1563.]

Acompañan cartas de S. M. al Conde Brocardo, al Virrey de Nápoles y al Embajador Vargas, y dos copias, una de la primera Bula de la concesión de las galeras (1560), y otra del último Breve sobre el mismo asunto (1561).

8 documentos en italiano, latín y castellano.—Copias.—24 hoj. fol.

1811 Relaciones (Tres) de lo que S. M. ha gastado y provisto de su propio dinero para sostener las galeras del subsidio.

1562-1565.—5 hoj. fol.

1812 Cédula de Pío IV al Legado en España, en que trata diversas materias de gracias y dicta reglas para interpretar las Bulas de la Cruzada.

Roma 17 Septiembre 1565.—Copia.—2 hoj. fol.

1813 Instrucción dada por don Fr. Bernardo de Fresneda, Obispo de Cuenca y Comisario general de Cruzada, para la predicación y cobranza de la Bula de Cruzada.

S. f.

Copia fechada en Madrid 15 Febrero 1566.—6 hoj. fol.

1814 Capítulos (Tres) de las ordenanzas que S. M. tiene dadas al Comisario general y oficiales de la Cruzada.

Madrid 15 Febrero 1566.—Copia.—1 hoj. fol.

1815 Carta de S. M. á D. Luis de Requesens, Comendador mayor de Castilla y Embajador en Roma, sobre asuntos concernientes á la Cruzada.

Madrid 3 Marzo 1566.—Copia.—1 hoj. fol.

1816 Carta que el Secretario Francisco de Eraso escribió al Comendador mayor de Castilla sobre asuntos de la Cruzada y de las Bulas de los Obispados de Cartagena y Orihuela.

Madrid 15 Marzo 1566.—Copia.—1 hoj. fol.

1817 Breve de Pío V sobre la venta de vasallos de los Monasterios y rentas de bienes eclesiásticos para satisfacer el subsidio de las galeras.

Roma 16 Marzo 1566.—Copia.—2 hoj. fol.

1818 "Memorial de lo que se embio á Roma al Comendador maior de Castilla, embaxador de su magestad, con el marqués de Aguilar."

Marzo 1566.—Minuta.—1 hoj. fol.

1819 Breve de San Pío V sobre la ejecución de las concesiones del excusado y subsidio de las galeras.

Roma 8 Junio 1566.—Copia.—1 hoj. fol.

1820 "Memoria de las condiçiones con que se otorgó la concordia con el colector sobre el espolio del Reverendisimo Sr. don Diego de los Cobos, obispo de Jaen, de buena memoria."

Madrid 17 Septiembre 1566.—Copia.—2 hoj. fol.

1821 Parecer del Obispo de Segovia sobre la concesión de la Cruzada.

Alcalá de Henares 10 Mayo 1567.

Acompaña carta ológr. del Obispo á S. M. sobre el mismo asunto.—Sello de placa.—7 hoj. fol.

1822 Parecer de Fr. Diego de Chaves sobre la concesión de la Cruzada.

Madrid 12 Mayo 1567.—Firma autógr.—9 hoj. fol.

1823 Carta del Obispo de Jaén á S. M. en que le anuncia envía su parecer sobre la concesión de la Cruzada.

Jaén 14 Mayo 1567.—Ológr.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

1824 Parecer del Obispo de Orense sobre la concesión de la Cruzada.

1567.

Acompaña una carta ológr. del Obispo á S. M. sobre el mismo asunto, fechada en Orense 20 Mayo 1567.—3 hoj. fol.

1825 Parecer de Fr. Fernando Páez sobre la concesión de la Cruzada.

Alcalá de Henares 24 Mayo 1567.—Ológr.—5 hoj. fol.

1826 Aceptación por Felipe II de la gracia del excusado.

Aranjuez 2 Diciembre 1567.—Testimonio.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

1827 Parecer del Obispo de Jaén sobre la concesión de la Cruzada.

S. f. [1567.]—Firma autógr.—3 hoj fol.

1828 Carta de D. Juan de Zúñiga á S. M. en respuesta de los pareceres expuestos sobre algunas concesiones de Cruzada.

Roma 9 Marzo 1568.—Firma autógr.—Notas marginales autógrafas de Felipe II.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

1829 Cartas (Dos) de Felipe II á D. Juan de Zúñiga, relacionadas con asuntos tocantes á Cruzada y subsidios.

S. f. [Madrid 15 Diciembre y Escorial 12 Marzo 1569.]—Minutas.—3 hoj. fol.

1830 Poder que dió el Procurador de la Cámara Apostólica, don Bernardino Piscina, á ciertas personas de España para los negocios de aquella Cámara.

Roma 17 Mayo 1569.—Testim.—En latín.—2 hoj. fol.

1831 Cédula de Felipe II para que no se publicasen Bulas de gracias sin ser primero vistas por el Obispo de Cuenca.

1569.—Copia.—1 hoj. fol.

1832 "Memorial de lo que aca ha pareçido y se ha aduertido cerca de la bulla de la cruzada que Su Santidad ha concedido de que por agora no ha pareçido que conuenia, ni deuia vsarse, y de lo que açerca desto se representa para tornar a tratar dello, y para que se supla lo que falta."

S. f. [1569.]—Notas marginales de Felipe II.—4 hoj. fol.

1833 Bula de S. Pío V en que concedió la gracia de Cruzada.

Roma 12 calendas Junio (21 Mayo) 1571.

Trasl autor.° por D. Bernardo de Fresneda, Obispo de Cuenca.—Lat.—Perg. 581 x 645 m/m.

1834 Breve de S. Pío V en que concedió la gracia del excusado á Felipe II.

Roma 21 Mayo 1571.—Cop. autor.ª—5 hoj. fol.

1835 Breve de Gregorio XIII en que concedió las gracias de Cruzada, subsidio y excusado en persona del Lic. D. Pedro Velarde, en lugar del Obispo de Salamanca.

Roma 18 Febrero 1576.—Vit.—296 x 430 m/m.

1836 "Treslado de dos cartas de los reyes catholicos para vn cardenal y par el conde Geronimo residentes en Roma."

S. f.—L. del s. xv.—2 hoj. fol.

1837 Relación de lo que parece se debe enmendar en la Bula de los medios frutos eclesiásticos que envió Micer May.

S. f.—L. de princ. del s. xvi.—2 hoj. fol.

1838 Memorial sobre lo que se debía añadir en las Bulas del indulto concedido á S. M.

S. f.—L. del s. xvi.

Acompaña una copia de cláusulas de un Breve de S. S. sobre el referido indulto.—En latín.—4 hoj. fol.

1839 "Parecer del Cardenal en lo de los medios frutos."

S. f.—L. del s. xvi.—2 hoj. fol.

1840 Relación de asuntos concernientes á la Cruzada.

S. f.—L. del s. xvi.—1 hoj. fol.

1841 "Lo que Su Santidad ha respondido a lo que nuevamente se le suplicaua mandase añadir a la bulla del subsidio de las XXI galeras es lo siguiente."

S. f.—L. del s. xvi.—1 hoj. fol.

1842 Relación de expolios en que se manifiestan los fraudes que se cometen en dicho asunto.

S. f.—L. del s. xvi.—2 hoj. fol.

1843 Cartas (Dos) de los subcolectores generales de la Cámara Apostólica á S. M. sobre los expolios.

S. f.—L. del s. xvi.—Copias.—3 hoj. fol.

1844 Posiciones y artículos que se protestan contenidos en las instrucciones para cumplir las Bulas de Cruzada.

S. f.—L. del s. xvi.—Lat.—1 hoj. fol.

1845 Información hecha respecto á las Bulas dictadas por Pío IV para la Cruzada y subsidio.

S. f.—L. del s. xvi.—2 hoj. fol.

1846 "Aduertimiento[s] para lo que toca á la expedición y despacho de la cruçada en caso que Su Santidad fuese seruido de conçederla."

S. f.—L. del s. xvi.—4 hoj. fol.

1847 Memorial de las facultades que se conceden por las Bulas y Breves de la Cruzada y fábrica.

S. f.—L. del s. xvi.—2 hoj. fol.

1848 Sumario de las cosas que se conceden de nuevo á la Cruzada. [Papa Julio III.]

S. f.—L. del s. xvi.—Lat.—1 hoj. fol.

1849 Exposición de las iglesias del Reino á S. M., en súplica de varias cosas concernientes al subsidio.

S. f.—L. del s. xvi.—Copia.—4 hoj. fol.

1850 Nota de la liquidación de lo que podrán valer los excusados que la obra de la Iglesia de Toledo pretende sacar de los lugares de Valdemorillo y Galapagar.

S. f.—L. del s. xvi.—1 hoj. fol.

1851 "Relación sumaria de lo que las yglesias han respondido á los despachos que se les han intimado; y lo que sobrello scriuen los corregidores" [sobre el subsidio].

S. f.—L. del s. xvi.—Minuta.—10 hoj. fol.

1852 "Memorial para lo que se ha de tratar en lo del subsidio ó ayuda que se pretende Su Santidad conceda á Su Magestad sobre el estado eclesiástico, del qual se podra sacar la instruction que llebara la persona que desto obiere de tratar."

S. f. (s. xvi.)—De letra del Dr. Martín de Velasco.—4 hoj. fol.

1853 "Memoria de los Recaudos que se enbian para lo de la cruçada."

S. f.—L. del s. xvi.—1 hoj. fol.

1854 "Memorial de aduertimientos para lo que toca á la expedicion de la cruzada."

S. f.—L. del s. xvi.—3 hoj. fol.

1855 "Memorial de algunos puntos en que se dize quel concilio de Trento contradize a las gracias y facultades comprehendidas en la cruzada y fabrica, y de lo que para satisfacion desto ay que adbertir."

S. f.—L. del s. xvi.—3 hoj. fol.

1856 Nota de ciertos casos relativos á las Bulas de Jubileo.

S. f.—L. del s. xvi.—4 hoj. fol.

1857 Advertencias al Conde de Luna, al Marqués de Pescara y al Embajador Vargas, residentes en Roma, sobre el subsidio.

S. f. (s. XVI).—De letra del Dr. Velasco.—4 hoj. fol.

1858 Cláusulas que contiene la Bula de la nueva Cruzada.

S. f.—L. del s. XVI.—Lat.—2 hoj. fol

1859 "Apuntamientos de los Memoriales para Roma sobre la Cruzada."

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

1860 Advertencias tocantes á Bulas de Cruzada.

S f.—L. del s. XVI.—3 hoj. fol.

1861 Parecer del Dr. Martín de Velasco sobre el subsidio de las galeras.

S. f.—(S. XVI.)—Ológr.—2 hoj. fol.

1862 "Lo que parece que se deue tratar para la publicación de la Cruzada en las Indias es lo siguiente."

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

1863 "Motiuos introduçion y medios que se han de tener por parte de su magestad con el sancto padre para obtener cruzada en el Reyno de Napoles y en el ser admitida y aceptada, dados por Francisco Garçía veçino de Medina de Rioseco thesorero de la cruzada de Sicilia y Cerdeña."

S. f.—L. del s. XVI.—4 hoj. fol.

Acompaña otro documento de Francisco García sobre las donaciones y cesiones de iglesias y monasterios para la Cruzada.—2 hoj. fol.

1864 "Lo que se a de declarar para la buena expidiçion de la bula de san Pedro y de la cruçada que avn ques cosa de poca sustançia es muy conveniente para execuçion della es lo siguiente."

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

1865 "Las cosas que me pareçen cerca de la bula de la quarta que se deuen proveer para que las yglesias y personas ecclesiásticas no tengan razon de se agrauiar, y que pareçe Su Santidad las devria reformar por lo que a su decor y onor toca por ser la causa tan suya son las siguientes."

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

1866 "Relacion de las cient galeras que han de andar armadas las XL, al sueldo de V. M., y las LX, de la nueua concesion de Su Santidad y de la manera que se ha de cumplir este numero, y las galeras que se han de armar de nueuo para ello."

S. f.—L. del s. XVI.—Minutas.—4 hoj fol.

1867 "Lo que se apunta çerca de la conçession de las galeras, que no satisface y se avra de mejorar y emendar."

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

1868 Parecer del Dr. Martín Azpilcueta Navarro sobre la concesión de la Cruzada.

S. f.—L. del s. XVI.—Firma autógr.—4 hoj. fol.

1869 Parecer de los Teólogos sobre la venta de vasallos por los Prelados e iglesias para la Cruzada.

S. f.—L. del s. XVI.—Copia.—3 hoj. fol.

1870 Parecer del Provincial de San Francisco de Castilla Fr. Antonio de Córdoba sobre la concesión de la Cruzada.

S. f.—L. del s. XVI.—Firma autógr.—6 hoj. fol.

1871 Cláusulas de las Bulas sobre indulgencias y otras cosas concernientes á la Cruzada.

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—8 hoj. fol.

1872 Parecer de Fr. Juan de Salinas sobre la concesión de la Cruzada.

S. f.—L. del s. XVI.—3 hoj. fol.

1873 Parecer del Arzobispo de Granada, D. Pedro Guerrero, sobre la concesión de la Cruzada.

S. f.—L. del s. XVI.—Firma autógr.—4 hoj. fol.

1874 Parecer del maestro fray Mancio sobre la concesión de la Cruzada.

S. f.—L. del s. XVI.—Ológr.—3 hoj. fol.

1875 Parecer del maestro Gallo, Obispo de Orihuela, sobre la concesión de la Cruzada.

S. f.—L. del s. XVI.—6 hoj. fol.

1876 Parecer del Arzobispo de Santiago sobre la concesión de la Cruzada.

S. f.—L. del s. XVI.—Firma autógr.—13 hoj. fol.

1877 Apuntamientos que se hicieron en la concesión de las indulgencias de Cruzada por algunos diputados en el Concilio de Trento.

S. f.—L. del s. XVI.—Lat.—2 hoj. fol.

1878 "Memorial de algunos punctos en que se dize que el Concilio de Trento contradize a las gracias y facultades comprehendidas en la Cruzada y fábrica, y de lo que para satisffacion desto ay que aduertir."

S. f.—L. del s. XVI.—7 hoj. fol.

1879 "Los negoçios que de parte de su magestad por el presente pareçe se pueden proponer a su santidad y lo que en cada vno dellos se debe adbertir y la orden que en el tratarlos se ha de tener se pone en este memorial el qual se podrá dar ó enbiar á la persona que en esto ubiere de entrebenir, ó deste memorial se podrá sacar la ynstrucion que se le ha de dar añadiendo, ó quitando lo que pareçera." [Asuntos de Cruzada, subsidio, etc.]

S. f.—L. del s. XVI.—10 hoj. fol.

1880 Escritura de capitulación de varios recaudadores de la Bula de Cruzada.

S. f.—L. del s. XVI.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

1881 Facultades concedidas por las Bulas y Breves de Cruzada y de fábrica.

S. f.—L. del s. XVI.

Acompañan: Copia del orden que se debe tener en la administración de la Cruzada.

—Advertencias para la expedición y despacho de los cruzados.

—Copia de carta de S. M. á D. Juan de Zúñiga.
9 hoj. fol.

1882 Relación del Conde Brocardo, residente en Roma, sobre asuntos de Cruzada.

S. f.—L. del s. XVI.—Ital.
—Acompañan tres cartas del Conde Brocardo á Felipe II sobre el mismo asunto, sin fecha.—Ital.
—Minuta de la instrucción dada por Su Santidad al Conde Brocardo, con respuestas al margen de letra de Felipe II.
6 hoj. fol.

1883 Memorial y parecer del licenciado Maldonado sobre la concesión de la Cruzada.

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

1884 "Minuta de vna cruzada que sabia (*sic*) de conçeder y de las cláusulas que se avian de traer."

S. f.—L. del s. XVI.—Lat.—2 hoj. fol.

1885 Respuesta de la Congregación de los clérigos sobre la consulta de su parecer en la concesión de la Cruzada.

S. f.—L. del s. XVI.
Acompaña el parecer del Secretario Gracián sobre las Bulas de Cruzada.—
3 hoj. fol.

1886 "Lo que pasa çerca de la negoçiacion de la bulla de la candela del monesterio de santo Domingo de Vitoria, es esto." [Información dada por el Consejo de Estado.]

S. f.—L. del s. XVI.—3 hoj. fol.

1887 Carta de Su Magestad á D. Luis de Requesens, Comendador mayor de Castilla, sobre varios puntos relativos á la Cruzada.

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—2 hoj. fol.

1888 Relación de las concesiones hechas en la Bula de la Cruzada.

S. f.—L. del s. XVI.—Lat.—Falto al principio.—3 hoj. fol. y 1 en 4.º

IX

CONCILIOS

1889 Bula de Urbano II dirigida al concilio de Clermont para que los clérigos y monjes no pudiesen recibir bienes sin licencia de los obispos.

S. f. [1093].

(Es certificación expedida por el Notario apostólico de la iglesia de San Pedro de Ager (Lérida) en 16 de Octubre de 1772.)

Sello de placa.—1 hoj. fol.

1890 Relación de los prelados que asistieron al concilio de Constanza.

S. f. (1414-18).—Cat. y lat.—1 hoj. fol.

1891 Orden de la solemnidad que se hizo en el concilio de Constanza para la unión de los embajadores del Rey de Aragón con el concilio.

S. f. (1414-18).—Lat.—1 hoj. fol.

1892 Reglas que habían de observar los cardenales y demás electores sobre la forma y modo de celebrarse el concilio de Constanza.

S. f. (1414-18).—Lat.—1 hoj. fol.

1893 Concordia otorgada entre Segismundo, Rey de romanos, y el sacro colegio de cardenales de Roma para la celebración del concilio de Constanza.

S. f. (1414-18).—Lat.—2 hoj. fol.

1894 "Memorial de les coses en que Nesperandeu ha a veure per la venguda dels misatgers que los prelats del realme d'Arago trameten al Concili" [de Constanza].

S. f. (1414-18).—1 hoj. fol.

1895 "Memorial e instructions de les coses explicadores e tractadores sobre los negocis de la unio de sancta mare iglesia per los noble religios e molt honorabls en Johan Ramon Folch Comte de Cardona: maestre Anthoni Quexal general de la Merce: Phelix de Malla: mosen Ramon Xatmar Nesperandeu Cardona, lo doctor Gonçalvo Guarcía e Micer Miquel de Navers embaxadors per lo senior Rey tramesos a la congregatio de Constança."

S. f. (1414-18).—Copia simpl.—4 hoj. fol.

1896 Poder que dió Fernando el Católico á los embajadores que envió al concilio de Constanza.

Barcelona, 10 Julio 1416.—Cop. simpl. —2 hoj. fol.

1897 Estatuto del concilio de Constanza en que fué acordado celebrar concilio general cada diez años.

—Provisión acerca de cualquier cisma que naciese en lo futuro.

—Poder que D. Juan II dió á sus embajadores para el concilio de Constanza.

Valladolid 24 Octubre 1416.—Copia simpl.—4 hoj. fol.

1898 Protesta que hizo el Duque de Cardona ante el Príncipe Amadeo Duque de Sabandia de los impedimentos, ultrajes y pérdidas que se le causaron en su tierra y en otras de Italia durante su viaje como Embajador al concilio de Constanza.

29 de Julio de [1416?].—Cat.—1 hoj. fol.

1899 Carta de Segismundo, Emperador de romanos y Rey de Hungría y Bohemia, á los "honrados y venerables padres que estaban en el sínodo é ayuntamiento general de Basilea" en contestación de otra que éstos le escribieron sobre los hechos de los griegos que también le comunicaron los embajadores del Emperador de aquella nación, su hermano, al cual mandó escribir para que atendiese á todo.

Ratisbona 1.º Octubre 1425 (?).

—Carta dirigida al Emperador Segismundo? dándole cuenta de la disolución, prorrogación y demás sucesos del concilio de Basilea.

Agreda, 10 de Mayo.—S. a.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

1900 "Sobre la precedencia con Inglaterra y sobre el derecho de las islas de Canaria con Portugal, todo lo qual se disputó en el Concilio de Basilea en tiempo del Rey D. Juan II."

Con este título en una cubierta de pergamino están encuadernados, formando un volumen en fol. de 37 hojas escritas y tres en blanco, los siguientes documentos con los títulos de tinta roja:

Fol. 1. "Propositio facta per dominum Alfonsum de Cartajena episcopum Burgensis in concilio Basiliensi super altercatione sedium contra Anglicos."—14 Septiembre 1430.

Fol. 18 vto. "Hic incipit bulla ipsius concilii basiliensis et incipit sic in forma qui sequitur."—Basilee 5 Kalendas Augusti (28 Julio) 1436.

Fol. 19. "Hic incipiunt allegationes eiusdem domini Alfonsi de Cartagena Reverendissimi episcopi burgensis mirabiliter eas allegans qui multa alia sollemnissima opera composuit ac fecit."

Fol. 32. "Hic perficitur conquesta Canarie."

"Quarta particula continens solutionem rationum qui in contrarium allegantur."

Fol. 34 vto. "Quinta particula in qua exprimitur quid videtur agendum."

Fol. 36. "Hic incipit bulla super conquesta Canarie contra portugallenses."

Fol. 37. "Finis".

"Fideliter fuit traslactum de volumine originale in ecclesia mana burgensis."

1901 Poder que dió D. Juan II al Cardenal de San Eustaquio Al-

fonso, para asistir en su nombre al Concilio de Basilea.

S. f.—Cop. simpl.

—"Sobre el asentamiento del Rey de Castilla en el Concilio general."

(22 Marzo 1435.)—Lat.—3 hoj. fol.

1902 Carta de Fernando el Católico á Mosen Jerónimo de Cabanillas, su Embajador cerca del Rey de Francia, sobre lo que había de decirle en los asuntos relativos al Concilio Lateranense.

Sevilla s. d. Junio 1511.—Cop. simpl. —2 hoj. fol.

1903 Cédula del Emperador Carlos V para que en su nombre asistiesen al Concilio de Trento el Conde Hugo de Monforte, don Francisco de Toledo y Guillermo de Pictavia.

Augusta 1.º Julio 1551.—Lat.—Minuta.—2 hoj. fol.

1904 Relación de la embajada que el Papa Julio II envió al Rey católico con el Nuncio Dr. Guillermo Caçador, Auditor de causas del sacro Palacio, para proponerle la celebración del Concilio Lateranense, señalando para ella el mes de Abril de 1512, en que se inserta la oración que el Nuncio pronunció en la iglesia mayor de Burgos el domingo 16 de Noviembre de 1511, á las ocho de la mañana, ante Su Alteza, prelados, nobles y caballeros, la respuesta del Obispo de Oviedo D. Valeriano de Villaquirán, el Breve del Papa que traía el Nuncio, fechado en 31 de Julio de 1511, y las respuestas que de orden de S. A. se le mandaron dar.

Impreso en 7 hoj. 4.º, letra gótica, con escudo de armas de los Reyes Católicos y el lema "tanto monta", que ocupa toda la portada.

Colofón: Impresso en la dicha noble ciu | dad de Burgos en veinte dias | del mes de Noviembre del di | cho año por arte ⁊ industria | de Fadrique aleman con Priuilegio de su alteza | q̄ otro no lo impri | ma en estos Rey | nos. ¶ Es el | precio Me | dio real ⁂ ⁂ ⁂

1905 Parecer que dió el Licenciado Illescas al Rey católico sobre el Concilio Lateranense.

Valladolid 28 Agosto 1511.—Firma autógr.—4 hoj. fol. maltr.

1906 Minuta de las cosas que se habían de proponer en el Concilio Lateranense; prelados, embajadores, letrados, teólogos y canonistas asistentes á él y advertencias para el mismo.

Burgos 17 Diciembre 1511.—3 hoj. fol.

1907 Carta del Obispo de Astorga á Fernando el Católico sobre el Concilio Lateranense.

Granada 31 Diciembre 1511.—Firma autógr.—3 hoj. fol.

1908 Instrucción de lo que Lorenzo de Paz, en virtud de carta de creencia que llevaba del Patriarca Alejandrino, había de decir de su parte al Rey católico sobre el Concilio Lateranense.

S. f. (1511).—2 hoj. fol.

1909 Cartas (Tres) del Obispo de Astorga, una dirigida al Rey y dos al Secretario Miguel Pérez de Almazán, sobre el Concilio Lateranense.

Granada 10 y 11 Enero 1512.—Firmas autógrs.—3 hoj. fol.

1910 Carta del Duque de Cardona á S. M. en respuesta de otra suya de 6 de Enero en que le encargaba la busca en sus archivos de las instrucciones dadas por el Rey D. Alonso al Conde de Pradés y al Obispo de Gerona para el Concilio de Basilea, las cuales hizo buscar y remitió á S. M.

Arbera 16 Enero 1512.—Cat.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

1911 [Portada arquitectónica con escudo de armas del Papa.] "Bulla intimatiōis | generalis Concilii | apud Lateranum | per $ D. N. Juliū | Papā. ii edita."

19 Abril 1512.

"Impressum Rome per Iacobum Mazochium Romañ. Aca | demie Bibliopolam: de mandato S. d. n. pape. Vltima Iulii."—Trasl. autor.—Impr. vit.—8 hoj. 4.º

1912 Carta del Obispo de Córdoba, Presidente de Valladolid, al Rey católico sobre los prelados y personas que habían de ir al Concilio Lateranense y sobre las instrucciones que debían llevar.

Valladolid 29 Diciembre 1512.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

1913 Memorial de lo que pareció al Obispo de Astorga y á los oidores de la Audiencia de Granada que se debía procurar en el Concilio Lateranense.

S. f. (1512).—4 hoj. fol.

1914 "Las cosas que acá [en el Arzobispado de Sevilla] han parescido que vuestra alteza deve mandar suplicar á nuestro muy sancto padre para que en este concilio [Lateranense] ó en otra manera se provea e se remedien en estos sus Reinos son:"

S. f. (1512).—7 hoj. fol.

1915 Puntos que los embajadores de España habían de tratar en el Concilio Lateranense.

(1512).—Latín.—7 hoj. 4.º

1916 "Memorial o ynstruçion de las cosas que vos fulano y fulano nuestros embaxadores aveis de proponer en el concilio Lateranense que por mandado y autoridad de nuestro muy santo padre Julio segundo se ha de celebrar."

(En las espaldas dice que esta Instrucción es de lo que pareció al Presidente y Oidores de la chancillería de Valladolid y á otros letrados que los Embajadores del Real Consejo habían de proponer en el Concilio.)

S. f. (1512).—8 hoj. fol.

1917 "Breve memoria de las cosas que se an de proponer en el concilio [Lateranense] ynvocado por el nuestro muy santo padre Julio segundo en este año de DXII."

3 hoj. fol.

1918 Carta del Duque de Cardona á S. M. sobre la remisión de ciertos documentos encontrados en el castillo de Cardona acerca del Concilio de Constanza.

Arbera 20 Enero 1512.—Cat.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

1919 Cédula suscrita por los

Cardenales Carvajal y San Severino y que se había de leer en la próxima sesión del Concilio Lateranense.

Florencia 14 Junio 1513.—Lat.—Trasl. autor.—1 hoj. fol.

1920 "Bulla del Papa León decimo de la convocacion y salvo conducto y monicion de todos los que deven yr al Concilio lateranense y de las Indulgencias concedidas á los que travajan en la paz general leyda en la novena asentada del Concilio lateranense por el Arçobispo de Nápoles approbandola el sacro Concilio."

Roma 12 Mayo 1514.—Copia simpl.—5 hoj. fol.

1921 Breve de León X á Fernando el Católico sobre el llamamiento para el Concilio Lateranense.

Roma 17 Julio 1514.—Vit.—503 por 337 m/m.

1922 Bulla super impressione librorum : Le | cta in Decima Sessiõe sacrosancti La | teraneñ. Concilii : per. R. P. B. Epi | scopum Nanateñ E. de a. p.

Roma 4 nonas (4) Mayo 1515.—Impr. —2 hoj. en 4.º

1923 Bulla super materia Pragmatice | Sanctionis : ꝛ Indictionis future | Sessionis scz Undecime : Lecta in | Decima Sessione sacrosancti La | teraneñ. Concilii : per R. patrem d. Episcopum Castelli maris. (E. de a. p.)

4 nonas (4) Mayo 1515.—Impr.—2 hoj. en 4.º

1924 Carta dirigida al Emperador Carlos V por su hermano? sobre la asistencia al Concilio Lateranense.

S. f. (1516-17).—Copia simpl.—1 hoj fol.

1925 Dieta del Emperador Fernando en que aprobó algunos capítulos hechos por Carlos V en la de Vormes y propuso otros nuevos en materias de fe.

Regempurg (Ratisbona) 6 Julio 1524. —Lat.—Minuta.—5 hoj. fol.

1926 Parecer que se dió al Emperador Carlos V al tiempo de celebrarse en Valladolid la congregación general de 1527, sobre el estado general de la cristiandad. avisos de Roma y de los clérigos y conventos de España, poca utilidad de las órdenes militares, etc.

2 hoj. fol.

1927 "Oracion de Vincentio Pinpinello, arzobispo de Rosano, á la S. C. C. Mag."

"Oracion de Vincentio Pinpinello arzobispo de Rosano orador y nuncio apostolico para con el Serenísimo Don Hernando Rey de Ungría y de Bohemia y otros. Hecha en Augusta de Vindelicia en las cortes publicas á xx de Jullio" [1530].—16 hoj. fol.

1928 Cartas (Seis) de Clemente VII al Emperador Carlos V sobre el Concilio Tridentino.

Roma 18 Nov., 6, 19 y 20 Dic. 1530, 27 Mar. y 25 Abril 1531.

(A la carta de 19 Diciembre acompaña trad. cast.)—Ológrafas, 6 hoj. fol. y 1 de trad.

1929 "Racio rerum gestarum in comitiis Auguste Windelicorum habitis pro Religione christiana anno domini MDXXX."

Acompaña trad. cast. con este título: "Relacion de lo que en las cosas de la fé se ha hecho en la Dieta de Augusta en el año de 1530."—8 y 9 hoj. fol. respectivamente.—La trad. dupl.

1930 Proposición que hizo el Emperador en la dieta para que el arreglo de las cosas de la Religión tuviese más eficacia que en las anteriores dietas de Vormes y Ratisbona.

S. f. (1530).—Trad. del alemán.—3 hoj. fol.—Dupl.

1931 "Sumarium actorum per deputatos in quibus articulis concordent vel discordent Saxo et asseclae cum ecclesia catholica."

S. f. (1530).—6 hoj. fol.

1932 Artículos que se trataron con los luteranos en la dieta de Augusta para que se redujesen á la fe.

(1530).—Lat.—4 hoj. fol.

1933 "Las condiciones sobre el concilio que dió el prothonotario Gambaro demás de la instruccion y creencia principal que dió de parte de su Santidad."

Al margen constan las respuestas dadas por S. M. á dichas condiciones.

S. f. (1530-31).—Lat.—Trad. cast. de las condiciones.—2 hoj. fol.

1934 Representación que hizo el Papa Clemente VII al Emperador Carlos V de los peligros de la convocación del Concilio en aquel tiempo, sobre que de palabra informaría el Obispo de Tortona.

S. f. (1530-31).—Trad. cast.—3 hoj. fol.

1935 "Lo que se habló de parte de su magestad al señor legado y obispo de Basion y obispo de Tortona sobre lo del Concilio en Gante á 4 de Abril de 1531."

Dupl.—2 hoj. fol.

1936 Carta del Nuncio de Su Santidad sobre el Concilio.

Roma 24 Abril 1531.—Ital. — Copia simpl.—3 hoj. fol.

1937 "Lo que se respondió al legado sobre lo del Concilio."

Bruselas 26 Julio 1531.—1 pág. fol.

1938 "Memoria d'alcune cose sopra le quali io [el legado apostólico] ho parlato con la maesta cesarea accio che S. M. si degni dare sopra tutti li capi risposta buona e presta come si spera da sua Altezza."

"Lo que su magestad mandó responder á lo que el Rmo. legado ha dicho y dado por scripto de parte de nuestro muy sancto padre."

(Bruselas 10 Octubre 1531.)—Firma del Legado Card. Campigio.—3 hoj. fol.

1939 "Bulla de nuestro muy sancto padre Paulo por la divina providencia papa tercio de la indicion del sacro sancto y general concilio."

Roma 4 nonas (2) Junio 1536.—7 hoj. fol.

1940 Carta de S. M. al Marqués de Aguilar, Embajador en Roma, para que suplicase á Su Santidad la concesión del indulto que los Papas anteriores habían concedido á los capellanes y criados de la real casa.

Toledo 31 Enero 1539.—Copia simpl. —1 hoj. fol.

1941 Carta dirigida á Carlos V sobre lo que se trataba en la dieta de Wormes acerca de la materia del pecado original.

Spira Enero 1541.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

1942 Breve de Paulo III al Emperador Carlos V sobre el llamamiento de los Cardenales Arzobispos de Toledo y de Sevilla al Concilio.

Roma 17 Diciembre 1541.—Vit.—480 por 167 m/m.

1943 Relación de las cinco congregaciones generales que se celebraron después de la sesión del Concilio de Trento, en que se trató de la aprobación de las escrituras sagradas, y de los concurrentes que acudían al Concilio.

S. f. (Roma 1541).

1944 Proposición que el Emperador Carlos V hizo á los príncipes, electores y consejeros presentes en la Dieta de Espira.

(1544).—Copia simpl.—4 hoj. fol.

1945 "Sumario de la respuesta dada por los Príncipes y electores del Imperio á 8 de Octubre á la proposicion de S. M. hecha en la dieta de Augusta en año de 1547."

—"Relacion de la magestad cesarea notificada á las ordenes del sacro imperio á los 18 de Ottubre de 1547."

—"La respuesta de los elettores y principes y comun estado del imperio á la réplica de S. M."

Copia simpl.—4 hoj. fol.

1946 Proposición que hizo el Emperador Carlos V á los Príncipes del Imperio en la Dieta de Augusta.

(1547).—Copia simpl.—3 hoj. fol.

1947 "La substancia de algunos mas principales puntos del reçesso de la dieta de Augusta, publicado el ultimo de Junio de 1548."

1 hoj. fol.

1948 "Relacion de las personas que fueron nombradas y diputadas para ordenar lo que en Alemania se a de guardar por los que estaban exhonorados de la obidiencia de la iglesia Romana y lo que las tales personas constituyeron que se guardase hasta que el concilio se celebrase es lo siguiente."

(1548).—2 hoj. fol.

1949 Relación de los protestos que de parte de su magestad se hicieron al Papa y á los Cardenales sobre la convocación del Concilio.

26 Agosto 1549.

—Acompaña copia de un breve de Paulo III de citación al Concilio á un personaje que no nombra.

Roma 18 Julio 1549.—8 hoj. fol.—Una dupl.

1950 Plática que movió el Nuncio Montepulciano estando en corte de España sobre la conveniencia

de acabar con Su Santidad la negociación sobre expolios de estos Reinos.

31 Agosto 1550.—Minuta.—3 hoj. fol.

1951 Bula de Julio III sobre la prosecución del Concilio en Trento

Roma 8 kalendas Diciembre (24 Noviembre) 1550.—Copia simpl.—Dupl.—2 hoj. fol.

1952 "Forma de la proposicion que se ha de hacer en esta dieta" [de Augusta] sobre los artículos de la religión y de la paz pública.

(1550).—4 hoj. fol.

1953 Carta de Carlos V á un obispo para que asistiese al Concilio de Trento.

Augusta, s. d. ni m., año 1550.—Copia simpl.—Otra dupl. incompl.—1 hoj. fol.

1954 "Breve copia y sumario de lo que por los estados del Imperio se a puesto en deliberacion en esta presente Junta y dieta de Augusta en el año de 1551."

—"La conclusion de la dieta que se hizo á los catorce de Hebrero de 1551 años es lo siguiente."

9 hoj. fol.

1955 Cédula del Duque de Wurtemberg, Cristóbal, para que en su nombre asistiesen al Concilio de Trento los Doctores Teodorico Pliesimgen y Juan Enrique Hechlin.

Tubinga 20 Septiembre 1551.—Lat.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

1956 "Compendio ó suma breve de todo lo que se hizo en el concilio general de Trento los años de 1551 y 1552."

—"Siguese la sesion que se celebró en el Concilio gral. de Trento a 11 de Octubre de 1551."

—"Siguese la sesion que se celebró en... 25 de Noviembre de 1551."

—"Siguese la sesion que se celebró en... 25 de Enero de 1552."

—"Los prelados que protestaron y contradixeron la suspension fueron."

13 hoj. fol.

1957 Relación de lo que pasó en la sesión de 11 de Diciembre de 1551 en que se había de tratar del Sacramento de la Eucaristía y de los artículos de comunión *sub utraque* al solicitar los protestantes salvoconducto para acudir al Concilio.

S. f.—Ital.—3 hoj. fol.

1958 "Praelati et oratores qui inter fuerunt concilio generali Tridentino anno domini milesimo quingentesimo quinquagesimo primo, et milesimo quingentesimo quinquagesimo secundo; sub. S. D. N. Julio papa III."

3 hoj. 4.°

1959 Nombres de las ciudades francas que enviaron poderes al Concilio de Trento.

S. f. (1551-52) —Lat.—1 pág. fol.

1960 Agravios que presentó el Duque de Wurtemberg en el Concilio de Trento.

S. f. (1551-52).—Lat.—2 hoj. fol.

1961 "Synodi ad proposita ora-

torum Ducis Wirtembergensis responsio."

S. f. (1551-52).—1 pág. fol.

1962 "Synodi ad proposita oratorum Saxoniae responsio."

S. f. (1551-52).—1 pág. fol.

1963 "Sacranctae synodi Tridentinae protestatio in congregatione generali 24 Januarii 1552 antequam Protestantes audirentur facta."

Copia simpl.—1 hoj. fol.

1964 "Decretum prorogationis publicationis decretorum in sesione habita 25 Januarii 1552."

Copia simpl.—1 hoj. fol.

1965 Salvoconducto que dió el Papa Julio III á los protestantes para que pudiesen asistir al Concilio de Trento.

25 Enero 1552.—Lat.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

1966 "Traslado de la carta que escribieron á su Magestad los prelados que contradixeron y protestaron la suspension del Concilio."

Trento 30 Abril 1552.

—"Traslado de la carta que su Magestad respondió á los prelados que contradixeron la suspension del Concilio."

Inspruch 15 Mayo 1552.—Copia simpl. —1 hoj. fol.

1967 Carta de S. M. al Obispo de Badajoz para que se volviese á su obispado en vista de la suspensión del Concilio de Trento y en que le agradece su larga estancia y trabajos en el mismo.

Inspruch 15 Mayo 1552.—Copia simpl. —1 hoj. fol.

1968 Carta del Obispo de Badajoz al Príncipe sobre las causas de la contradicción y protesta hecha á la suspensión del Concilio de Trento; rebelión de Sena y noticias de la Armada del Turco.

Milán 3 Agosto 1552.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

1969 Parecer del Embajador Francisco de Vargas sobre los asuntos del Concilio.

17 Noviembre 1552.—Lat.—Firma autógrafa.—7 hoj. fol.

1970 "Traslado de un capítulo que su magestad escribió á Don Francisco de Toledo, su embajador en el concilio, sobre la protestacion que hicieron once prelados á la suspension del Concilio" [de Trento].

S. f. (1552).—Copia simpl.—1 hoj. fol.

1971 Breve de Julio III sobre la forma de la celebración del Concilio de Trento.

Roma 30 Agosto 1554.—Copia simpl.—2 hoj. fol. apais.

1972 Breve de Paulo IV para que los decretos y estatutos hechos por los arzobispos y por sus provisores y oficiales no se ejecutasen hasta que fueran aprobados por Su Santidad los acuerdos del Concilio.

Roma 30 Octubre 1555.—Impr.—Sello de placa.—4 hoj. fol. apais.

1973 Parecer dirigido á Car-

los V sobre los medios que debían emplearse para libertad á Alemania de la secta luterana.

S. f.—Ital.—10 hoj. fol.

1974 Parecer sobre lo que debía hacerse en las cosas de Alemania y extirpación de la herejía, dirigido á Carlos V.

S. f.—Ital.—2 hoj. fol.

1975 "Casos propuestos por los nuncios apostólicos á S. M. y cosas concernientes á la autoridad de los dichos nuncios y colectores."

Bajo este título se contienen los siguientes papeles:

—Advertimientos sobre algunas expediciones excesivas que hicieron los oficiales del Nuncio apostólico, á que no alcanzaban las facultades de éste.

10 Enero 1558.

—"Lo que se ha apuntado que se responda al nuncio."

—Memorial de cosas de la Sede apostólica propuestas á S. M. de parte del Nuncio.

Ital.

—"Memoria de los negocios que tocan á S. M. que S. S. ha cometido al legado."

—Dos relaciones de letra del Dr. Velasco sobre cosas del Nuncio y sobre lo que parecía acerca de su asesor.

16 hoj. fol.

1976 "Agravii che si fanno neli Regni di Spaña contra la libertá, jurisdictione et persone ecclesiastice."

Memorial que con este título se presentó por el Cardenal Carrafa, Legado apostólico, á S. M. y fué consultado por el Consejo de Estado en Bruselas á 23 de Mayo de 1558, con las respuestas marginales al mismo, duplicadas.

3 hoj. fol.

1977 "Extractum petitionis de libertate ecclesiasticis permittenda ad Augustanam confessionem deflectendi oblate et lecte Cesari ab eiusdem assertoribus xv maij 1559."

—"Extractum peticionis de pace religiones oblate cesari et late ab Augustanae confessionis assertoribus xv Maii 1559."

—Acompaña carta de Galeazzo de la Porta para el Duque de Sesa sobre la intención de los Príncipes luteranos de hacer un Concilio nacional y no asistir al general sobre lo ocurrido con el Duque de Ligni, que no quiso acompañar á S. M. á la procesión del Corpus, etc.

Augusta 27 Mayo 1559.—Firma autógrafa.—7 hoj. fol.

1978 Sentencia pronunciada por Pío IV en favor del Cardenal Morón.

6 Marzo 1560.—Impr. en Roma por Ant. Bladum.—Lat.—1 hoj. fol. doble.

—Dos ejemplares con variantes en el título y en el fin.—Rotos por los dobleces.

1979 Instrucción secreta que se dió á D. Juan de Ayala para el Concilio de Trento, escrita por el Dr. Martín de Velasco.

Toledo 13 Marzo 1561. — Autógr.—2 hoj. fol.

1980 "Lo que de parte de S. M. paresce que se debe representar á S. S. cerca de la bula de la convocacion del concilio [de-

Trento] y los medios que se han apuntado", escrito por el Dr. Martín de Velasco y conforme á lo cual se ordenó el despacho que llevó D. Juan de Ayala á Roma.

Toledo 14 Marzo 1561. — Autógr.— 6 hoj. fol.

1981 Breve de Pío IV en que declaró que la convocación del Concilio de Trento era continuación del pasado y no nueva indicción.

Roma 17 Julio 1561.—Vit. — 620 x 430 m/m.

1982 Relaciones de los prelados de España que por mandado de S. M. habían de asistir al Concilio de Trento, con notas autógrafas de Felipe II.

Agosto 1561 y Enero 1562.—7 hoj. fol.

1983 Parecer del Regente Barahona sobre las condiciones de algunas personas que habían de asistir al Concilio de Trento.

S. f (1561-62).—1 pág. fol.

1984 Relación que envió el Marqués de Pescara de las personas elegidas por S. M. para asistir al Concilio de Trento.

S. f (1561-62).—1 pág. fol.

1985 Relación de las personas que se ofrecían para el cargo de embajador de S. M. en el Concilio de Trento.

S. f. (1561-62).—1 pág. fol.

1986 "Lista de los perlados y abades del reyno de Sicilia y de las yglesias questan bacas en esta sazon con algunos clérigos y frayles letrados y en que facultades para ir a la continuacion del concilio Tridendino", según parecer del Virrey.

S. f. (1561-62).—4 hoj. fol.

1987 Relaciones de los obispos, personas religiosas y de letras del reino de Nápoles á quienes Su Santidad mandó asistir al Concilio de Trento y de las que, según los pareceres del Marqués de Oriolo y Regente Polo, podrían asistir.

S. f. (1561-62).—4 hoj. fol.

1988 "Relación de las nuevas que han venido del santo concilio" de Trento.

17 Enero 1562.—3 hoj. fol.

1989 Carta del Arzobispo de Mesina para el Embajador Vargas sobre los juicios que se hacían en el Concilio de Trento por falta de cartas del Embajador y sobre lo que se trataba acerca de la continuación del mismo y del artículo de *Proponentibus legatis*.

Trento 16 Marzo 1562.—Copia simple.—1 hoj. fol.

1990 Cartas (Cinco) del Arzobispo de Granada al Rey, al Marqués de Pescara y al Embajador Francisco de Vargas sobre lo que se trataba en el Concilio de Trento.

Trento 1 y 21 Abril, 10 Junio y 12 Octubre 1562; Granada 30 Mayo 1564. Cuatro con firma autógr. y una copia simpl.; en la de 10 Junio firman también el Arzobispo de Mesina y el Obispo de Segovia.
7 hoj. fol.

1991 Carta de los legados del Concilio de Trento al Cardenal Borromeo sobre los artículos que se propusieron en la tercera Congregación del mismo.

Trento 8 Abril 1562. — Ital.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

1992 Mandatum Caroli Regis Gallorum exhibitum ab eius oratoribus in generali congregatione 26 Maij 1562."

París 12 Abril 1562.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

1993 Cartas (Tres) del Cardenal de Mantua al de Granvela sobre el Concilio de Trento.

Trento 13, 21 y 28 Abril 1562.—Ital.—Copia simpl.—4 hoj. fol.

1994 Carta de Monseñor de Lausac para el Cardenal de Mantua en que le participa haber sido nombrado por el Rey de Francia para asistir al Concilio de Trento en unión de los monseñores Ferrier y Fabri, y le suplica difiriese las sesiones hasta su llegada.

Milly 15 Abril 1562.—Ital.—Copia simpl.—2 hoj. fol.—Dupl.

1995 Carta del Obispo de Gerona (Arias) al Rey sobre lo que se trataba en el Concilio de Trento.

Trento 18 Abril 1562.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

1996 Cartas (Diez) del Marqués de Pescara á S. M. sobre el Concilio de Trento.

Milán, Trento y San Julián 18 Abril; 4, 14 y 30 Mayo; 11 Junio, 9 y 25 Julio 1562; 18 Enero; 6 y 22 Marzo 1563.—Firmas autógrs.—16 hoj. fol.

—Acompañan unos Avisos de Trento de 28 Diciembre 1562, 7 y 17 Enero 1563 en 2 hoj. fol.

1997 Cartas (Diez y siete) de Francisco de Vargas, Embajador por S. M. en Roma, dirigidas al Rey, al Marqués de Pescara y á Hercole Pagano, sobre asuntos relacionados con el Concilio de Trento.

19 Abril á 24 Octubre 1562.—Parte en cifra descifr.; con firma autógr.—44 hoj. fol.

1998 Carta del Obispo Delfín á los legados del Concilio de Trento sobre la conveniencia de tratar en él de la reformación antes que de los decretos contra los herejes.

Brandais 19 Abril 1562.—Ital.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

1999 Sumario de lo que se trató en el Concilio de Trento á 20 de Abril de 1562.

Lat.—1 pág. fol.

2000 Carta sin dirección ni firma sobre lo que ocurrió en el Concilio de Trento acerca del punto de residencia de los obispos.

Trento 20 Abril 1562.—Ital.—3 hoj. fol.

2001 Sanctissimi | in christo patris, | et D. N. D. Pii divina | providentia Papae IIII. | Bulla reformationis officij | Sacrae Poenitentiarae. (E. de a. p.)

Romae | Apud Antonium Bladum Impressorem Cameralem | 1562.

4 nonas (4) Mayo 1562.—Impr.—6 hojas en 4.°

2002 Cartas (Tres) de Pío IV á los legados en el Concilio de Trento sobre materias relacionadas con el mismo.

13, 30 y 31 Mayo 1562.—Ital.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

2003 Carta de los legados del Concilio de Trento para S. M. sobre el salvoconducto concedido á los herejes para asistir á él.

Trento 14 Mayo 1562.—Ital.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2004 Cartas (Dos) del Obispo de la Cava para el Marqués de Pescara? sobre las deliberaciones del Concilio de Trento.

16 y 26 Mayo [1562].—Ital.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

2005 Cartas (Cuatro) del Obispo de Lérida al Embajador Francisco de Vargas sobre el Concilio de Trento.

Trento 18, 21 y 25 Mayo y 8 Junio 1562.—Copia simpl.—5 hoj. fol.

2006 Cartas (Siete) de Hercole Paguano para el Marqués de Pescara sobre las deliberaciones del Concilio de Trento.

18, 22 y 26 Mayo 1562, y 18 Marzo 1563.—Ital.—Copia simpl.—9 hoj. fol.

2007 Carta del Conde de Luna al Marqués de Pescara sobre las instancias que por parte de S. M. se hacían con el Papa para que declarase la continuación del Concilio de Trento.

S. l. 22 Mayo s. a. [1562].—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2008 Carta del Nuncio que residía cerca del Emperador de Alemania á los legados del Concilio de Trento sobre la continuación del mismo.

Praga 22 Mayo 1562.—Ital.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2009 Cartas (Dos) de Pío IV á Felipe II sobre el Concilio de Trento.

23 Mayo y 1.° Junio 1562.—Ital.—Ológrafas.—6 hoj. fol.

(En nota autógrafa de Felipe II consta que estas cartas se las entregó el Nuncio.)

—"Capítulo de carta de mano de S. S. al Rey... á 25 de Noviembre 1562."

Ital.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2010 Cartas (Dos) del Obispo de Tortosa al Marqués de Pescara y á Gonzalo Pérez sobre la continuación, residencia y otros artículos tratados en el Concilio de Trento.

Trento 26 Mayo y 30 Agosto 1562.—La primera copia simpl. y la segunda autógrafa.—6 hoj. fol.

2011 Bula de Pío IV sobre la reforma de los oficios de la Cámara apostólica.

Roma 6 kalendas Junio (27 Mayo) 1562.—Impr.—2 hoj. fol.

2012 Relaciones, preámbulos y decretos de lo propuesto y tratado en el Concilio de Trento en las sesiones de 4 y 6 de Junio de 1562.

Lat.—5 hoj. fol.

2013 Carta del Obispo de Gerona á S. M. en que le avisa su llegada y la del Licenciado Antonio de Covarrubias al Concilio y las esperanzas que se tenían de las deliberaciones del mismo.

Trento 20 Junio 1562.—Autógr.—1 hoj. fol.

2014 Carta del Emperador de Romanos para sus embajadores en el Concilio de Trento sobre la continuación del mismo.

S. f.

—Acompañan las peticiones que dichos Embajadores hicieron en el Concilio.

21 y 27 Junio 1562. — Lat.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

2015 Carta de Felipe II al Obispo de Avila sobre los excesos que los eclesiásticos cometían en contra de la justicia real bajo pretexto de inmunidad eclesiástica, amparando por fuerza de armas á los delincuentes y cometiendo otros desafueros.

Madrid 11 Julio 1562.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2016 Carta de A. Brugord al Marqués de Pescara en que le da cuenta de lo ocurrido en la sesión del Concilio de Trento celebrada en 16 de Julio de 1562.

Milán 23 Julio 1562. — Ital.—Firma autógr.—3 hoj. fol.

2017 "Decreta publicata in sesione quinta die jovis 16 mensis Jullii 1562 Tridenti sub pio Papa IV doctrina de communione sub utraque spetie et parvulorum."

8 hoj. fol.

2018 Capítulos de cartas del Conde de Luna á S. M. de 16 y 19 de Agosto de 1562 y 24 de Julio de 1563 y copia de carta del Conde al Licenciado Guzmán, del Consejo de Inquisición, fechada en Trento á 8 de Junio de 1563, sobre materias del Concilio.

7 hoj. fol.

2019 Sumario de los artículos que se habían de tratar en la sesión del Concilio de Trento de 17 de Septiembre de 1562, sobre el sacrificio de la misa y copia del decreto que se hizo en la sesión de 14 de Mayo.

Lat.—2 hoj. fol.

2020 Cartas (Dos) del Obispo de Salamanca á S. M. en que le da cuenta de lo tratado en las sesiones del Concilio de Trento.

Trento 18 y 28 Septiembre 1562.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

(Nota de mano de Felipe II.)

2021 Carta del Abad de San Saluto al Cardenal Borromeo, en creencia de Monseñor de Manova, portador de ella, y sobre materias del Concilio de Trento y de la guerra contra los hugonotes y rebeldes de aquel reino.

Etampes 21 Septiembre 1562.—Ital.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

2022 Sumario de lo que dijeron los prelados en el Concilio de Trento sobre el primer artículo que se propuso acerca de la residencia de los obispos.

S. f. (1562).—Lat.—1 hoj. fol..

2023 Parecer del Embajador Francisco de Vargas, sobre la cláusula "Proponentibus", discutida en el Concilio de Trento.

S. f. (1562).—Lat.—3 hoj. fol.

2024 Proposiciones hechas por los embajadores de Francia á los legados en el Concilio de Trento sobre la ausencia de aquellos obispos.

S. f. (1562).—Lat.—Copia simpl.—1 hoj. fol.—Dupl.

2025 Relación de lo que escribieron algunos prelados reunidos en el Concilio de Trento á Su Santidad sobre el punto de residencia de los mismos allí tratado.

S. f. (1562).—Lat.—1 hoj. fol.

2026 Relación de las materias propuestas por los embajadores del Emperador Carlos V en el Concilio de Trento.

1562.—Lat.—4 hoj. fol.

2027 "Sessio sexta sacro sancti Concilii sub sanctissimo D. N. Pío IV pont. max.

Doctrina de sanctissimo Missae sacrificio Proemium."

1562.—10 hoj. 4.°

2028 "Proposicion protestativa que el Rey [de Francia] entiende ha de ser hecha y pronunciada por parte de la Magestad del dicho Rey á la Junta y congregacion hecha en forma de Concilio en el lugar de Trento."

S. f. (ant. á 1563).—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2029 Instrucción de lo que Monseñor Comendone había de decir al Conde de Luna sobre el Concilio de Trento.

S. f. (ant. á 1563). — Ital. — Copia simpl.—1 hoj. fol.

2030 Medio que propuso el Obispo de Viterbo para concluir pronto el Concilio de Trento.

S. f. (ant. á 1563).—Lat.—2 hoj. fol.

2031 Apuntamiento del Obispo de Palencia en los memoriales para el Concilio sobre reforma de la Iglesia en estos reinos, guerra de allende, etc.

S. f. (ant. á 1563).—Lat.—2 hoj. fol.

2032 Capítulo de carta de los legados en el Concilio de Trento de 13 de Mayo de 1563 sobre lo que propuso el Cardenal de Lorena acerca de la elección de obispos y copia de algunos votos sobre la misma materia dados en las congregaciones generales de 22 y 24 de Mayo del mismo año.

Ital. y Lat.—1 hoj. fol.

2033 Minuta de carta de Su Majestad para el Conde de Luna con instrucciones sobre lo que había de hacer en el Concilio de Trento, traslación de éste á Bolonia, etc.

Aranjuez 9 Junio 1563.—6 hoj. fol.

2034 Minuta de carta de Felipe II para el Emperador de Romanos, su tío, sobre la traslación del Concilio de Trento á Bolonia que propuso y otras materias acerca del mismo.

Aranjuez 9 Junio 1563.—7 hoj. fol.

2035 Carta del Obispo de Viterbo al Cardenal Granvela sobre las deliberaciones del Concilio de Trento.

15 Junio 1563.—Ital.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

—Acompaña otra carta ológrafa del mismo al mismo fechada en Trento á 22 Junio 1563, en 2 hoj. fol.

2036 Respuesta de Francisco de Vargas, Embajador de Su Majestad cerca de Su Santidad Pío IV, sobre la doctrina canónica de institución de los obispos y de la excelencia y autoridad de los Sumos Pontífices.

3 nonas Julio (5) 1563.—Lat.—Firma autógr.—12 hoj. fol. vit.

2037 Instrucción que el Emperador de Romanos Fernando I dió á su Embajador D. Martín de Guzmán para el Concilio de Trento.

Viena 7 Julio 1563.—Lat.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2038 Adición propuesta en la sesión de 16 de Julio [1563?] del Concilio de Trento al primer capítulo del dogma de la comunión *sub utraque specie.*

Lat.—1 hoj. fol.

2039 Carta de los Cardenales Morono, Vacani (?), Simoneta y Nanzini (?) al Obispo y Nuncio Crivello, sobre la asistencia de los protestantes al Concilio de Trento y sobre la excomunión de la Reina de Inglaterra, propuesta al mismo.

Trento 20 Julio 1563.—Ital.—Firmas autógrs.—1 hoj. fol.

2040 Nombres de los miembros del Concilio de Trento que fueron diputados para ordenar los dogmas de la sesión de 27 de Septiembre de [1563?] sobre el sacrificio de la Misa.

1 hoj. fol.

2041 Avisos de Trento de 10 de Diciembre; 19, 22 y 29 de Enero; 1.º, 4, 12 y 16 de Febrero, y 1.º de Marzo 1563-64.

10 hoj. fol.

2042 "Doctrina de sacramento ordinis a Cardinali Lothoringie et aliis conscripta."

(1563).—1 hoj. fol.

2043 "Lo decretado en el sancto Cõcilio Tridentino | que es necessario, ó conviene que se diga de presente al pueblo."

Inicial ornamentada.—Letr. gót.—1 hoj. fol.—Impr.

2044 Minutas de mano del Dr. Martín de Velasco sobre los asuntos que se trataban en el Concilio de Trento, materias de buen gobierno, ordenanzas de los Reyes Católicos sobre trajes, etc.

S. f. (156*).—14 hoj. fol.

2045 Parecer del Dr. Martín de Azpilcueta Navarro sobre el decreto acerca de los cabildos acordado en el Concilio de Trento.

S. f. (156*)—Lat.—Autógr. y firmado.—13 hoj. fol.

2046 "Compendio di alcuni accidenti del Concilio" di Trento.

S. f. (156*).—3 hoj. fol.

2047 "Discurso hecho en Trento sobre la precedencia de los embajadores de España y Francia."

S. f.—L. del s. XVI.—Ital.—1 hoj. fol.

2048 Relación de lo que convendría proponer en el Concilio de Trento en beneficio del Principado de Cataluña.

S. f.—L. del s. XVI.—Cat.—2 hoj. fol.

2049 Apuntamiento de mano del Dr. Martín de Velasco para escribir á los embajadores de Su Majestad en el Concilio de Trento sobre la cláusula del decreto *Proponentibus*. (Autoridad de proponer, no sólo á los legados del Papa, sino á los demás miembros del Concilio.)

S. f. (156*).—Autógr.—4 hoj. fol.

2050 Memorial para el Concilio de Trento sobre la reforma del estado eclesiástico y otros puntos allí tratados.

S. f. (156*).—Minuta.—10 hoj. fol.

2051 Parecer del Licenciado Antonio de Covarrubias sobre los seis artículos propuestos por Su Majestad acerca de los decretos del Concilio de Trento.

S. f. (156*).—Firma autógr.—4 hoj. fol.

2052 Parecer del Dr. Cuesta sobre los Breves de 30 de Agosto de 1554, uno contra los obispos y prelados y otro para los señores del Consejo y cédulas reales dirigidas á las ciudades del Reino con motivo de los decretos del Concilio de Trento.

S. f. (156*).—Firma autógr.—2 hoj. fol.

2053 Parecer del general de los franciscanos sobre los seis artículos que se le propusieron de parte de S. M. acerca de los decretos del Concilio de Trento.

S. f. (156*).—4 hoj. fol.

2054 Parecer de Fr. Martín de Córdoba, Obispo de Tortosa, sobre los seis capítulos propuestos por S. M. acerca de los decretos del Concilio de Trento.

S. f. (156*).—Firma autógr.—4 hoj. fol.

2055 Respuesta del Obispo de Segovia á la consulta que se le hizo de parte de S. M. sobre la admisión en estos reinos de lo determinado en el Concilio de Trento.

S. f. (156*).—Letra de Arias Montano?—2 hoj. fol.

2056 Parecer del Dr. Alonso Díez sobre decretos del Concilio de Trento.

S. f. (156*).—Lat.—2 hoj. fol.

2057 Parecer del Obispo de Segovia acerca del decreto sobre provisión del oficio de Penitenciario que se hizo en el Concilio de Trento.

S. f. (156*).—Firma autógr.—3 hoj. fol.

2058 "Respuesta del Arzobispo de Tarragona á las preguntas y dubios que se le han dado sobre los decretos del Tridentino concilio."

S. f. (156*).—Firma autógr.—3 hoj. fol.

2059 Relación de lo que pidieron al Duque de Baviera sus vasallos acerca de la comunión *sub utraque*.

S. f. (156*).—Lat. — Copia simpl.—2 hoj. fol.

2060 Alegación sobre la materia de comunión *sub utraque specie* que se trataba en el Concilio de Trento.

S. f. (156*).—Lat.—18 hoj. fol.

2061 Capítulos de reformación que pidieron los embajadores franceses en el Concilio de Trento.

S. f. (156*).—Lat.—Copia simple.—4 hoj. fol.

2062 Cartas (Dos) que escribieron los ocho diputados de los Príncipes confesionistas de Nuremberg al Emperador y á los Padres reunidos en el Concilio de Trento sobre asuntos del mismo.

S. f. (156*).—Lat.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2063 Artículos que propusieron algunos prelados italianos en el Concilio de Trento sobre la residencia de los obispos, etc.

S. f. (156*).—Lat.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2064 Cánones acordados en el Concilio de Trento sobre el sacrificio de la Misa.

S. f. (156*).—Lat.—(Copia simpl.)—1 hoj. fol.

2065 Copia de algunos decretos del Concilio de Trento.

S. f. (156*).—6 hoj.

2066 Parecer de Fr. Melchor Cano, Fr. Domingo de Soto y el Dr. Blanco sobre los decretos del Concilio de Trento que trataron de reducir las exenciones excesivas que disfrutaban los cabildos.

S. f. (156*)—Copia simpl.—14 hoj. fol.

2067 Parecer del Dr. Blanco sobre si se podría impedir la ejecución de las letras apostólicas expedidas en favor de los cabildos acerca de la inteligencia de los decretos del Concilio de Trento que suspendieron aquella ejecución.

S. f. (156*).—Autógr. y firm.—3 hoj. fol.

2068 Respuesta del Obispo de Barcelona á las preguntas que se le propusieron de parte de S. M. en materias de religión y política cristiana relacionadas con el Concilio de Trento.

S. f. (156*).—Firma autógr.—3 hoj. fol.

2069 Memorial de asuntos para tratar en el Concilio de Trento sobre que los negocios eclesiásticos se redujesen al derecho común en la mayor parte posible, provisión de beneficios, gracias, dispensas, juicio, jurisdicción, expedición de negocios, etc.

S. f. (156*).—28 hoj. fol.

2070 "Memorial de lo que se

ha platicado y resuelto cerca de los derechos del Concilio de Trento."

S. f.—L. del s. XVI.—10 hoj. fol.

2071 Advertencias del Obispo de Córdoba á S. M. sobre los inconvenientes que ofrecían algunos *motus proprios* de Su Santidad en declaración de los decretos del Concilio de Trento.

S. f. [156*].—Firma autógr.—11 hoj. fol.

2072 Actas del sínodo celebrado en Cambray á consecuencia del Concilio de Trento.

S. f. [156*].—Lat.—Copia simpl.—31 hoj. fol.

2073 Avisos de lo que se trataba en el Concilio de Trento en 23 y 25 de Febrero de 156*.

1 hoj. fol.

2074 Relación de los capítulos del Concilio de Trento (?) que hablan en favor de las órdenes militares para conservación de la exención y privilegios de las personas regulares de ellas y de sus iglesias y prioratos.

—Relación de los prioratos, beneficios y rectorías que proveía S. M. en los dos partidos de La Serena y Alcántara de la Orden de este nombre.

—Idem de los cargos eclesiásticos que proveía S. M. en los partidos de Andalucía, Zorita y Campo de Calatrava de la Orden de este nombre.

S. f.—L. del s. XVI.—4 hoj. fol.

2075 "Lo que paresce que se puede y deve advertir en la instrucción que se ha de embiar al Conde de Luna en lo del Concilio" [de Trento].

(1563-64).—13 hoj. fol.

2076 Preámbulo y decreto de residencia acordado en el Concilio de Trento.

(29 Enero [1564]).—Lat.—Copia simpl —4 hoj. fol.

2077 "Vera et catolica doctrina de sacramento ordinis ad condemnandos errores nostri temporis a sancta synodo Tridentina decreta et publicata sessione."

(1.º Febrero [1564?]).—2 hoj. fol.

2078 Carta del Duque de Baviera al Papa Pío IV sobre los asuntos tratados en el Concilio de Trento, comunión *sub utraque*, etc

Munich nonas (5) Febrero 1564.—Lat. —Copia simpl.—1 hoj. fol.

2079 Carta del Emperador de Romanos Fernando I al Pápa Pío IV sobre el Concilio de Trento.

Viena 14 Febrero 1564.—Lat.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2080 Bula de Pío IV en que derogó cualesquier otros documentos que fuesen contrarios al Concilio de Trento.

Roma 14 kalendas Marzo (17 Febrero) 1564.—Trasl. concert. con la Bula impr.—3 hoj. fol.—Dupl.

2081 Parecer del Obispo de Ciudad Rodrigo sobre los seis capítulos propuestos por S. M. acerca del Concilio de Trento.

Barcelona 8 Marzo 1564.—Ológr. y firmado.—10 hoj. fol.

2082 Respuesta del Obispo de Gerona á los seis capítulos que se le propusieron de parte de Su Majestad sobre los decretos del Concilio de Trento.

Lat.

—Acompañan tres cartas del mismo á S. M. y á Gonzalo Pérez sobre lo mismo, fechadas en Gerona á 23 Abril, 1.º Mayo y 4 Junio 1564.

Firmas autógrs.—10 hoj. fol.

2083 Respuesta que dieron los obispos de Huesca y Lérida á los seis capítulos que se les propusieron de parte de S. M. sobre la ejecución del Concilio de Trento.

Acompaña carta de remisión de los mismos á Gonzalo Pérez.

S. f.

Y otra del Obispo de Lérida de 12 Mayo 1564 al mismo, en que le pregunta la resolución que S. M. había tomado, en vista de la respuesta, por ser de mucho interés para remediar las cosas de aquella diócesis.

Firmas autógrs.—4 hoj. fol.

2084 Parecer del Obispo de Lugo sobre los seis artículos que se le propusieron de parte de Su Majestad acerca del Concilio de Trento.

(3 Julio 1564.)—Firma autógr.—4 hoj. fol.

2085 Cédulas (Catorce) de Felipe II para los prelados, cabildos y corregidores del reino para que se guardasen los decretos del Concilio de Trento y advirtiesen las dudas que tuviesen sobre la junta que hicieron algunos canónigos para suplicar del Concilio; sumarios que se hicieron de los decretos del mismo, provisión de beneficios, coronados, patronatos de legos, institución y erección de nuevos seminarios y residencia de beneficios curados.

—Instrucción que se dió á los Prelados del Reino sobre el decreto del Concilio acerca de los casos en que los ordenados de primeras Ordenes habían de gozar del fuero seglar.—1565.

11 Julio, 4 y 26 Septiembre, 4 Octubre, 21 Noviembre y 4 Diciembre 1564; 4, 17 y 21 Enero 1565.

Copia simpl.—21 hoj. fol.

2086 Carta del Dr. Martín de Velasco al Vicecanciller de Aragón sobre la aceptación por S. M. del Concilio de Trento.

(Madrid 25 Julio 1564.)—Copia simpl. —1 hoj. fol.

2087 Cédula de Felipe II sobre la publicación del Concilio de Trento en Flandes.

Madrid, 30 Julio 1564.—Franc.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2088 Edicto del Obispo de Salamanca D. Pedro González de Mendoza para que se guardase y cumpliese el Concilio de Trento y para que por los párrocos de su diócesis se comunicasen al pueblo los acuerdos del Concilio que debiesen conocer.

Salamanca 2 Agosto 1564. — Impr.— 2 hoj. fol. apais.

2089 Edicto de D. Pedro González de Mendoza, Obispo de Salamanca, para que, conforme á los decretos del Concilio de Trento, todos los que disfrutasen benefi-

cios eclesiásticos en su diócesis se fuesen á residir á ellos.

Salamanca 8 Agosto 1564.—Impr.—2 hoj. fol. apais.

2090 Edicto del Obispo de Salamanca D. Pedro González de Mendoza en que hizo saber á los párrocos y feligreses de su obispado los decretos acordados en el Concilio de Trento.

Salamanca 9 Agosto 1564.—Impr.—2 hoj. fol. apais.

2091 Edicto del Obispo de Salamanca D. Pedro González de Mendoza sobre los capítulos acordados en el Concilio de Trento que debían guardar los religiosos y religiosas de la diócesis.

Salamanca 12 Agosto 1564.—Impr.—10 hoj. 4.º

2092 Edicto del Licenciado Hugo de Velasco, Provisor general del obispado de Cuenca, en nombre del obispo de la diócesis para que se cumpliesen y guardasen en ella los decretos del Concilio de Trento.

Cuenca 7 Septiembre 1564. — Firma autógr.—2 hoj. fol. apais.

2093 Carta del Obispo de Cuenca á S. M. sobre la cédula en que mandó recoger los sumarios que hicieron algunos prelados en que se contenían los decretos del Concilio de Trento.

Madrid 12 Octubre 1564.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

2094 Cartas (Tres) del Arzobispo y concilio provincial de Tarragona á S. M. sobre la aceptación y cumplimiento de lo dispuesto en el de Trento.

Tarragona 12 Octubre 1564.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

2095 Acta de recepción de los decretos acordados en el Concilio de Trento por el provincial de la diócesis de Tarragona.

Tarragona 24 Octubre 1564.—Lat.—4 hoj. fol.

2096 Cartas (Tres) de S. M. al Arzobispo y Concilio provincial de Tarragona sobre la convocación del mismo en cumplimiento de lo mandado por el de Trento.

Escorial 27 Octubre 1564 y s. f.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

2097 Carta del Arzobispo de Tarragona á S. M. sobre la convocación del Concilio provincial de aquella diócesis.

Tarragona 7 Noviembre 1564.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

2098 Capítulo de carta del Comendador mayor de Castilla á Su Majestad sobre los fraudes que en Roma se empezaron á hacer para que no tuviese efecto el acuerdo del Concilio de Trento sobre residencia de los beneficios curados.

10 Noviembre 1564.—1 pág. fol.

2099 Carta del Emperador Maximiliano al Papa Pío IV de recomendación de las pretensiones que había expuesto al Nuncio en Viena, Obispo de Ventimiglia, y al Embajador en Roma, Conde de

Arcos, y que se habían de tratar en el Concilio de Trento.

Viena 28 Noviembre 1564.—Lat.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2100 Cartas de S. M. á los Arzobispos de Sevilla, Santiago y Granada, á los Obispos de Córdoba, Oviedo y León, al Cardenal de Burgos y al Gobernador del Arzobispado de Toledo D. Gómez Tello Girón sobre la convocación de los concilios provinciales.

Madrid 10 Abril 1565.
—Acompaña una carta al Rey sobre éstas, con nota autógr. de Felipe II.
Copias simpls.—5 hoj. fol.

2101 Convocación general que hizo D. Gaspar de Zúñiga y Avellaneda, Arzobispo compostelano, para el Concilio provincial de su diócesis.

Madrid 13 Abril 1565.
—Acompañan las cédulas de notificación del Concilio para los Prelados sufragáneos y para los Cabildos de la Diócesis, fechadas el mismo día.
Copia simpl.—6 hoj. fol. apais.

2102 Cartas (Dos) de Felipe II al Arzobispo de Sevilla sobre la celebración del concilio provincial de su diócesis.

Armedilla 20 Mayo 1565.
Escorial 27 Junio 1565.—Copia simpl.—2 hoj. fol.
—Acompaña la respuesta del Arzobispo á la carta de S. M. de 20 Mayo.
Madrid 27 Mayo 1565.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

2103 Cartas (Dos) del Duque de Alba á Gonzalo Pérez en que le devuelve los papeles que S. M. le entregó sobre el concilio provincial, con un capítulo reformado de mano del Duque.

Segovia 25 Julio 1565.
Sepúlveda 27 Julio 1565.
La primera firmada con el capítulo autógr. del Duque y la segunda autógr. y firmada.
2 hoj. fol.

2104 Instrucción de lo que don Francisco de Toledo había de hacer, tratar y procurar en el Concilio provincial de Toledo adonde iba por mandado de S. M.

Bosque de Segovia 29 Agosto 1565.—Copia simpl.—6 hoj. fol.

2105 Carta del Obispo de Palencia para S. M. sobre su partida para asistir al concilio provincial de Toledo, según se le mandaba.

Salamanca 11 Agosto 1565.—Autógr. y firmada.—1 hoj. fol.

2106 "Lo que se platicó y resolvió en la Junta que tuvieron en Segovia el Duque Dalva, D. Juan Manrique, Obispo Gallo y Dr. Velasco, presente el Secretario Gonzalo Pérez á 15 de Agosto de 1565 sobre los concilios provinciales."

2 hoj. fol.

2107 Relación de los papeles que se enviaron al vicecanciller de Aragón sobre concilios provinciales de orden de S. M., fechada en Segovia á 29 de Agosto de 1565.

1 hoj. fol.

2108 "Tratado en romance de los decretos que deve el señor don Francisco [de Toledo] advertir del

concilio de Trento" [en el provincial de Toledo].

Fol. 27. Memorial de advertimientos para la celebración de los Concilios provinciales de la Corona de Castilla que se dió á S. M. por persona celosa y mandó se procediese conforme á él en Concilio provincial de Toledo.

Segovia 30 Agosto 1565.—Firma de Gonzalo Pérez.—(Dupl. del núm. 2113.)

Fol. 34. Carta de S. M. para el Conde de Monteagudo sobre diferencias en la colocación y asiento de los Obispos congregados en el Concilio, lugar de las Congregaciones, nombramiento de Oficiales, votos de los Abades, etc.

Bosque de Segovia 17 Septiembre 1565.—Copia simpl.

Fol. 37. Carta de S. M. al Conde de Monteagudo sobre lo mismo y demás asuntos del Concilio.—S. f.

Fol. 41. Advertencias que convendría hacer sobre lo acordado en algunas sesiones del Concilio provincial de Toledo.—S. f.

Cuad. de 42 hoj. fol. con cubierta de pergamino.

2109 Carta de Felipe II al Cardenal de Burgos sobre la conveniencia de que no asistiese al concilio provincial de Toledo á causa de la peste que había en Burgos, según aquella ciudad lo había solicitado.

(Segovia Agosto 1565.) — Minuta.—2 hoj. fol.

2110 Carta del Dr. Martín de Velasco á S. M. sobre lo que consultaron los obispos de Huesca, Calahorra y Pamplona acerca de los concilios provinciales.

[13 Septiembre 1565.]—Autógr. y rubricada.—1 hoj. fol.

2111 Carta de Gonzalo Pérez al Vicecanciller de Aragón sobre las diferencias y pretensiones de los Obispos de Huesca, Calahorra y Pamplona y parecer del Dr. Martín de Velasco sobre ellas.

Segovia 14 Septiembre 1565.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2112 Parecer de los Doctores Velasco y Gallo sobre lo que ordenaron los señores del Consejo de Italia para la celebración de los concilios de Milán, Nápoles y Sicilia.

5 Octubre 1565.—2 hoj. fol.

2113 Memorial de advertencias sobre la celebración de los concilios provinciales de la Corona de Castilla, que se envió al Conde de Monteagudo por orden de S. M. de Segovia á 6 de Octubre de 1565.

9 hoj. fol.—Dupl. del núm. 2108.

2114 Decretos acordados en las sesiones del concilio provincial de Tarragona celebradas en 12 y 18 de Octubre de 1565 y nombres de los asistentes á las mismas

Lat.—4 hoj. fol.

2115 Dudas presentadas por los prelados de Cataluña después de hecha la prorrogación del concilio provincial de Tarragona.

S. f. (156*).—1 hoj. fol.

—"Por los congregados en el concilio provincial de Tarragona se han movido las dudas siguientes que se pueden mover en los otros concilios generales."

1 hoj. fol.

2116 Testimonio en que consta la pensión de 10.000 florines que gozaba la abadía de Affliginen en Flandes.

Bruselas 14 Octubre 1565.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

2117 Parecer del Dr. Martín de Velasco sobre lo que escribieron el Vicecanciller de Aragón y los Condes de Aytona y Morata sobre puntos tratados en el concilio provincial de Zaragoza.

Segovia 18 Octubre 1565.—Copia simple.—3 hoj. fol.

2118 "Decreta per sacrum provinciale concilium Tarraconensis facta super dubiis cum S. D. N. Papa consulendis, ortis ex nonnullis decretis sacri generalis oecumenici concilii Tridentini de reformatione."

20 Octubre 1565.—Lat.—12 hoj. fol.

2119 Carta del Arzobispo de Valencia á S. M. sobre la pronta terminación del concilio provincial y demás asuntos tratados en el mismo.

Valencia 7 Noviembre 1565.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2120 Carta del Dr. Martín de Velasco al Duque de Alba sobre la forma en que los prelados reunidos en el concilio de Toledo habían de salir á recibir el cuerpo de San Eugenio y respuesta marginal autógrafa del Duque con el parecer de S. M. en el asunto.

[Madrid 15 Noviembre 1565.]—Autógrafa y rubricada.—1 hoj. fol.

2121 Carta del Vicecanciller de Aragón á S. M. sobre el punto de las informaciones de los presentados por la Corona para las sedes vacantes, tratado en los concilios provinciales.

Madrid 22 Noviembre 1565.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2122 Carta del Arzobispo de Granada y de los obispos de Almería y Guadix á S. M. en respuesta de las advertencias que se les comunicaron por parte del Licenciado Covarrubias sobre negocios de aquel concilio provincial, especialmente sobre establecimiento de colegios seminarios.

Granada 24 Noviembre 1565.—Firmas autógrs.—2 hoj. fol.

2123 "Advertimientos cerca de algunos puntos y materias que se han tratado y tratan en el concilio provincial de Toledo."

Madrid 10 Diciembre 1565. — (Para enviar á D. Francisco de Toledo.)—7 hoj. fol.

2124 Carta de D. Francisco Ladrón, Vizconde de Chelva, á Su Majestad sobre los advertimientos que de su parte comunicó al Arzobispo de Valencia acerca de los que habían de ser promovidos á prelaturas y otros asuntos del Concilio.

Valencia 19 Diciembre 1565.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

2125 Carta de Felipe II al Conde de Morata sobre la negativa del Arzobispo y Concilio provincial de Tarragona (?) á comunicarle lo acordado en el mismo, no obstante

haber sido nombrado por Su Majestad para asistir á él.

S. l. n. d. Diciembre 1565. — Copia simpl.—1 hoj. fol.

2126 "Segundo memorial para lo de los concilios provinciales de la Corona de Castilla."

(Son advertencias para los Ministros de S. M. que habían de asistir á ellos de algunos puntos que en los mismos se tratarían en ejecución de los decretos acordados en el de Trento.)

S. f. [1565].—Firma de Jacobo Gracián.—20 hoj. fol.—Tripl.

(En un ejemplar dice que se envió á D. Francisco de Toledo de orden de S. M. en Segovia á 6 de Octubre de 1565 y firma Gonzalo Pérez.)

2127 "Aviendose de celebrar los concilios provinciales en cumplimiento de lo que por el decreto del Concilio está ordenado y como paresce nesesario y conveniente para que en la celebracion de los dichos concilios se tenga y guarde la orden que conviene y se proceda en una conformidad y cesen algunas dificultades y diferencias que podrían ocurrir, paresce se debe tractar de los puntos y cabos siguientes."

S. f. [1565].—2 hoj. fol.—Dupl.

2128 Nota de Gonzálo Pérez para S. M. sobre los despachos de los concilios que se enviaron, comisión que había de llevar D. Francisco de Toledo y papeles para el vicecanciller de Aragón.

Con apostillas autógrafas de Felipe II.

S. f. [1565].—1 hoj. fol.

2129 Minuta de carta del Vicecanciller de Aragón para S. M. sobre lo que al Consejo pareció se podría responder á las cartas de los Condes de Morata y Aytona y á las de los Arzobispos de Tarragona y Cartagena sobre Concilios provinciales.

S. f. [1565].—1 hoj. fol.

2130 "Advertimiento de la orden que S. M. quiere que se tenga en el progreso del concilio provincial de Tarragona no se pudiendo suspender."

S. f. [1565].—Firma del Secretario Zayas.

2131 Aviso de las cosas que había que proveer en el Concilio provincial de Toledo, además de lo contenido en las cartas de D. Francisco de Toledo para S. M.

S. f. [1565].—1 hoj. fol.

2132 Cartas (Dos) de Felipe II al Conde de Aytona sobre su asistencia al Concilio provincial de Tarragona y materias relativas al mismo.

S. f. [1565].—Copia simpl.—3 hoj. fol

2133 Carta de Felipe II al Virrey de Cataluña sobre el Concilio provincial de Tarragona.

S. f. [1565].—Minuta.—1 hoj. fol.

2134 "Lo que se ofresce que advertir en lo que escriven los Condes de Morata y Aytona tocante á los Concilios provinciales de Aragón y Catalunia."

S. f. [1565].—2 hoj. fol.—Dupl.

2135 Advertencias particulares que se habían de enviar á las personas que asistiesen á los Concilios provinciales de los reinos de Milán, Nápoles y Sicilia para que no se perjudicase la preeminencia real.

S. f. [1565].—4 hoj. fol.

2136 Capítulos que se habían de proponer en el Concilio provincial de Toledo por parte del Cardenal de Mendoza, Obispo de Burgos.

S. f. [1565].—Lat.—3 hoj. fol.

2137 "Relacion de lo que se ha de tratar con S. M. acerca de lo que resultó del concilio provincial de Toledo."

S. f. [1565].—4 hoj. fol.

2138 "Forma examinis ex decreto Tridentino sessione 24 cap. primo."

(Sobre elección de Obispos.)—Firma de los prelados que asistieron al concilio provincial de Trento.

S. f. [1565].—1 hoj. fol.

2139 Cartas (Dos) de D. Francisco de Toledo á S. M. sobre asuntos del Concilio provincial de Toledo.

Toledo 13 Enero y 21 Marzo 1566.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

2140 "Actio secunda concilii provintialis Toletani, in eiusdem urbis templo cathedralis ecclesiae assumptioni deiparae virginis Mariae consecrato celebrata die dominico idibus Januarii anno a christo nato 1566..."

Firma del Licenciado Martín Acosta. 13 hoj. fol.

2141 Decretos aprobados en el Concilio provincial compostelano.

Salamanca 23 Enero 1566. — Lat.—Trasl. autor.—4 hoj. fol.

2142 Breve de Pío V dirigido al Obispo de Cuenca en que le encarga la observancia de los acuerdos del Concilio en las materias de fe.

Roma 1.º Febrero 1566.—Copia simpl. —2 hoj. fol.

2143 Pareceres de los obispos de Córdoba, Cuenca, Osma, Palencia y Sigüenza, de D. Francisco de Toledo y del Licenciado Soto sobre la jurisdicción de los prelados para la corrección y castigo de sus cabildos, conforme á los decretos del Concilio de Trento.

Acompaña copia de capítulo de carta de D. Francisco de Toledo para Su Majestad sobre la comisión que le dió para conferir este punto con los Prelados.

25 Febrero 1566.—Firmas autógrs. de los Obispos de Córdoba, Cuenca, Palencia y Sigüenza.

12 hoj. fol.

2144 Cartas (Dos) del Obispo de Córdoba á S. M. sobre la gobernación del Arzobispo de Toledo y sobre la conclusión del Concilio provincial de la diócesis.

Toledo 9 y 26 de Marzo de 1566.—Firma autógr.—4 hoj. fol.

2145 Carta de los prelados reunidos en el Concilio provincial de Toledo á S. M. en que dan cuenta de las deliberaciones y conclusión del mismo.

Toledo 26 Marzo 1566.—Firmas autógrafas de los Obispos de Córdoba, Sigüenza, Segovia, Palencia, Cuenca, Osuna y Abad de Alcalá la Real.—2 hoj. fol. apais.

2146 Requerimiento que hizo el Deán de Toledo al cabildo y al gobernador del Arzobispado para que guardasen lo decretado en el Concilio provincial de la diócesis

Toledo 1.º Abril 1566.—Trasl. autor.—1 hoj. fol.

2147 Decretos acordados en la última sesión del Concilio provincial de Salamanca y testimonio de su clausura y aprobación de aquéllos de que dió fe D. Pedro Vélez de Guevara.

Salamanca 28 Abril 1566.—Lat.—Copia simpl.—11 hoj. 4.º

2148 Acuerdo del sínodo diocesano de Palencia sobre la creación de un seminario y medios de sostenerle.

Palencia 11 Junio 1566.—Trasl. autor.—2 hoj. fol.

2149 Memoria de los casos que por parte de los prelados reunidos en el Concilio provincial de Toledo se habían de consultar á S. M.

S. f. [1566].—2 hoj. fol.

2150 Decretos y capítulos acordados en el Concilio provincial de Toledo.

Año 1566.—Firma del Lic. Gonzalo Meléndez de Valdés, Secretario del Concilio.—Lat.—Cuad. de 57 hoj. en 4.º, encuadernado en terciopelo.

2151 Dudas sobre algunos decretos del Concilio de Trento que se habían de tratar en el provincial compostelano reunido en Salamanca.

S. f. [1566].—Lat.—5 hoj. fol.

2152 Memorial que el Conde de Monteagudo envió á S. M. sobre el estado en que estaban las cosas de la provincia de Santiago y en el que quedaron las del Concilio compostelano reunido en Salamanca.

1566.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

2153 "Relacion de lo que Su Santidad ha concedido á las órdenes mendicantes por un *motu proprio* y los inconvenientes que se entiende que resultaran desta concesion."

Fol. 5. Carta del Obispo de Córdoba al Presidente del Consejo é Inquisidor general D. Diego de Espinosa sobre el anterior *Motu proprio*.

Córdoba 6 Octubre 1567.—Posdata y firma autógr.

Fol. 8. Carta del Obispo de Zamora á S. M. sobre los inconvenientes del *Motu proprio*.

S. f.—Firma autógr.

Fol. 33. "Lo que parece resulta del *proprio motu* que S. S. ha concedido en favor de las religiosas mendicantes es lo siguiente."

S. f.—Termina en el fol. 50 con la rúbrica del Arzobispo de Santiago.

—Acompaña carta del mismo á Su Majestad, en que le remite el memorial anterior.

Santiago 29 Noviembre 1567.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

—*Motu proprio* del Papa Pío V en favor de las Ordenes mendicantes y sobre resignación de beneficios.

Roma 17 kalendas Julio (15 Junio) 1567.—Copia simpl.—6 hoj. fol.

2154 Carta del Obispo de Zamora D. Juan Manuel á S. M. con un memorial de advertimientos acerca de los decretos del Concilio compostelano.

Zamora 14 Julio 1567.—Firma autógr. —Acompaña carta del Deán y Cabildo de Zamora á S. M. sobre lo mismo.

Zamora 31 Julio 1567.—Firmas del Deán, Canónigos y Secretario del Cabildo.—3 hoj. fol.

2155 Carta del Obispo de Osma á S. M. sobre los agravios que algunos cabildos pretendían tener de los decretos del Concilio provincial de Toledo.

Madrid 16 Julio 1567.—Firma autógr. —1 hoj. fol.

2156 Carta del Obispo de Sigüenza D. Pedro Gasca á S. M. sobre los capítulos de concordia que se habían de pedir á Su Santidad para resolver las diferencias suscitadas entre los prelados de la provincia de Toledo y los capitulares con motivo de los acuerdos del Concilio de la diócesis.

Sigüenza 17 Julio 1567.

—Acompaña copia de la carta de la misma fecha para el Nuncio de S. S. sobre los capítulos y testimonios de los acordados por S. M., con intervención del Dr. Velasco, para cortar las diferencias entre el Prelado de Sigüenza y los capitulares.

Firma autógr.—3 hoj. fol.

2157 Carta del cabildo de la iglesia de Badajoz á S. M. sobre la aprobación de los capítulos del Concilio compostelano.

Badajoz 18 Julio 1567.—Firma de tres canónigos y del secretario.—2 hoj. fol apaisadas.

2158 Cartas (Dos) del deán y cabildo de la iglesia de Avila y del Obispo de la diócesis D. Alvaro de Mendoza á S. M. sobre la ejecución de algunos capítulos del Concilio compostelano que fueron modificados por el Nuncio de Su Santidad.

Avila 18 Julio 1567.—Valladolid 17 Julio 1567.—Firma del Secretario del Cabildo y del Obispo.—3 hoj. fol.

2159 Carta del obispo de León á S. M. en que remite un papel titulado "lo que por el obispo de Leon se suplica á S. M. sea servido de mandar reveer cerca de lo apuntado sobre lo decretado en el concilio provincial que se celebró en Salamanca" es lo siguiente:

S. l.—19 Julio 1567.—Firm. autógr.—3 hoj. fol.

2160 Carta de D. Pedro Ponce, Obispo de Plasencia, con copia de las declaraciones que el Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Rosano, hizo sobre algunos decretos del Concilio provincial compostelano y las respuestas que el obispo dió á ellas.

Trujillo 20 Julio 1567.—Firm. autógr. —5 hoj. fol.

2161 Carta del obispo de Coria á S. M. sobre el memorial y declaración de algunos decretos del Concilio compostelano, que se le envió con el cual estaba conforme y deseoso de que acabasen las di-

ferencias de los cabildos con los prelados.

Lagunilla 24 Julio [1567].—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

2162 Carta del Arzobispo de Santiago á S. M. con copia de los artículos que le envió el Secretario Zayas sobre los agravios de los cabildos contra el Concilio provincial compostelano y memorial del Arzobispo en respuesta de los mismos.

La carta está fechada en Santiago á 24 de Julio de 1567.

Los artículos de agravios en Madrid á 12 de Julio del mismo año.—Firma autógr. del Arzobispo.—11 hoj. fol.

2163 Carta de D. Gómez Tello Girón, Administrador del Arzobispado de Toledo, á S. M. sobre la aprobación en la diócesis de ciertos apuntamientos y declaraciones acerca de algunos decretos del Concilio provincial que se consultaron con S. S., á que el Administrador añade otros que podrían servir para mayor declaración y observancia.

Madrid 24 Julio 1567.—Firma autógr. —1 hoj. fol.

—Acomp. los cap. añadidos por el administrador firmados por él, en latín y en 1 hoj. fol. y una nota de letra del Dr. Velasco, sobre lo mismo, de media página.

2164 Carta del deán y cabildo de la iglesia de Oviedo á S. M. con el memorial que hicieron en respuesta de los capítulos que por parte del Secretario Zayas se les enviaron acerca de la reforma de algunos decretos del Concilio compostelano que trataban de concordia entre cabildos y prelados.

Oviedo 31 Julio 1567.—3 hoj. fol.

2165 "Explicatio bullae in coena domini."

"Ante particularem excomunicationum explicationem tria sunt á nobis tractanda: 1.° agennus de materia bullae; 2.° de eius antiquitate; 3.° de qualitate excommunicationum quae in hac continentur."

S. f.—(L. del s. XVI.)—31 hoj. fol.

—Acompaña un ejemplar impreso de dicha bulla autorizado por el Notario García Ojo y con su sello de placa.—Roma 4 idus Abril (10) de 1568.—1 hoja fol. cuadr.

2166 Apuntamientos del senado de Milán sobre los inconvenientes de la bula *In coena Domini*, que allí se publicó.

Milán 14 Junio 1568.—Lat.—6 hojas folio.

2167 Carta del obispo de Córdoba á S. M. sobre la conveniencia de que se guardasen y cumpliesen los acuerdos del Concilio.

Córdoba 2 Septiembre 1568.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

2168 Relación de algunas dudas propuestas en las sesiones del Concilio de Trento.

S. f. (1568).—Lat.—3 hoj. fol.

2169 Nota sobre los informes que D. Pedro de Guzmán, gentil hombre de los Príncipes de Hungría, podría dar acerca del priorato de San Bartolomé de Pie del Puerto, diócesis de Segovia.

1569.—½ pág. fol.

2170 Respuestas que dió el Inquisidor D. Francisco de Soto Salazar á las preguntas que propuso el Arzobispo de Santiago sobre la celebración de los Concilios provinciales.

S. f. (156*).—Firma autógr. del Inquisidor.—19 hoj. fol.

2171 "Memorial de las cosas que se deben estatuir y ordenar cerca de los tribunales metropolitanos y de la provincia de Santiago, por lo que conviene á la justicia que se debe ejercer así en ellos como en los tribunales de los obispos comprovinciales."

S. f. (156*).—Firma de D. Pero Ponce, Obispo de Plasencia.—7 hoj. fol.

2172 Parecer del maestro fray Juan de Muñatones sobre los Breves de Su Santidad en que advocó á sí las diferencias que había entre los prelados del reino y sus cabildos.

S. f. (156*).—Firma autógr.—1 hoj. fol.

2173 Parecer del maestro fray Domingo de Soto sobre la autoridad de los decretos del Concilio cuando se celebraba sin la asistencia personal del Pontífice y por medio de legados.

S. f. (156*).—Copia simpl.—3 hoj. fol.

2174 Parecer del Dr. Andrés Pérez sobre las dudas que resultaban de los Breves y provisiones reales que se le mandaron ver en materia de jurisdicción eclesiástica.

S. f. (156*).—1 hoj. fol.

2175 Petición de D. Francisco de Toledo á los obispos reunidos en Concilio sobre provisión de beneficios curados.

S. f. [156*].—1 hoj. fol.

2176 Apuntamiento del Inquisidor Francisco de Soto para el Dr. Martín de Velasco sobre las canonjías de penitenciarios y su provisión.

S. f. [156*].—Firma autógr.—2 hoj. fol.

2177 "Responsio ad nonulla petita a Consiliariis maiestatis cesareae, que non videntur iure aut ex dignitate proponi posse in sancta synodo quam aut sunt super vacanea aut repugnant rationi potius que obessent quam prodessent."

"Materiae excerptae ex petitionibus propositis a consiliariis maiestatis cesareae quarum ratio haberi possit aut a sua Beatitudine aut sancta synodo cum aliquibus tamen moderationibus."

5 hoj. fol.

2178 Reclamaciones que hizo la iglesia de Avila contra algunos decretos del Concilio compostelano.

S. f. (156*).—Lat.—1 hoj. fol.

2179 Cartas (Siete) del Arzobispo de Burgos á S. M. y á Juan Vázquez sobre el Concilio provincial de aquella diócesis.

28 y 29 Noviembre 1593; 20 Enero, 27 Febrero y 2 Septiembre 1594.—Firma autógr.—7 hoj. fol.

—Acompaña minuta de respuesta de Juan Vázquez á la carta del Obispo á S. M. de 2 de Septiembre.

2180 Parecer sobre la reforma de la Iglesia y sobre la conveniencia de que los Papas no fuesen siempre italianos.

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

2181 Memorial sobre lo que se debía reformar en la Iglesia.

S. f.—L. del s. XVI.—Cat.—3 hoj. fol.

2182 "Copia dels capitols de la bulla *in cena domini* que appar sien prejudicials a la jurisdictio y preheminencies de sa Magestat en aquest son Principat de Catalunya."

"Los prejudicis que resulten dels capitols escrits en lo altre colonell."

S. f.—L. del s. XVI.—Firma del Doctor Paulo Pla.—3 hoj. fol. á 2 cols.

2183 Advertencias particulares que se habían de enviar á Nápoles, Sicilia y Milán á las personas que asistiesen á los Concilios provinciales para que no se perjudicase la preeminencia real.

S. f.—L. del s. XVI.—4 hoj. fol.

2184 Memorial de fray Alonso Maldonado para S. M. sobre las cosas que convendría remediar para que los frailes pudiesen estar en las Indias.

S. f.—L. del s. XVI.—6 hoj. 4.°

2185 Memorial sobre la mala conducta y negligencia de los clérigos, causas que las producían y manera de remediarlas estableciendo colegios en todas las iglesias colegiales y catedrales donde concurriesen desde pequeños los clérigos para educarse en la virtud y buenas costumbres.

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

2186 Memorial de la ciudad, iglesia y Obispo de Tarazona á Su Majestad sobre el derecho en que estaban de que el vicario general nombrado por el obispo fuese el juez eclesiástico de las villas de Agreda y Alfaro.

S. f.—L. del s. XVI.—Firma del Doctor Carlos Muñoz Serrano.

—Acompaña otro Memorial del Cabildo de Tarazona sobre lo mismo en 4 hoj. fol.

2187 Memorial de la iglesia de Cartagena sobre su fábrica.

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

2188 "Casus in quibus ex antiquissima et immemorabili consuetudine Regia Magestas solet in Principatu Cathaloniae, ac comitatibus Rosillionis et ceritaniae exercere jurisdictionem in personas et res ecclesiasticas."

S. f.—L. del s. XVI.—Firma de Paulo Plá.—4 hoj. fol.

2189 "Sumario de las facultades del Reverendísimo señor don Juan Campegio Obispo de Bolonia nuncio de S. S. en estos Reinos, juntamente con lo que por los Sres. del Consejo Real de S. M. aviendo visto y examinado las dichas facultades como es de costumbre se ha advertido cerca de la forma y casos en que no conviene al beneficio público destos Reinos usar, en lo qual conformándose el dicho Sr. nuncio se ha hordenado se imprima poniendose en las márgenes todo aquello de que segun lo que le ha sido advertido no usará para que todos lo entiendan y se

excusen las costas y trabajos de las partes."

S. f.—Impr.—2 hoj. fol. apais.

2190 Facultades del Nuncio de Su Santidad en España y tasa de las cantidades que se solían cobrar por ellas en tiempo del Cardenal Pogio y que había aumentado el nuevo nuncio.

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol. doble.

2191 Parecer del Dr. Martín de Velasco en que resume las materias tratadas en presencia de Su Majestad para satisfacción de su conciencia en cuestiones eclesiásticas y de la guerra con Paulo IV.

S. f.—L. del s. XVI.—Ológrafo.—7 hoj. fol.

2192 "El orden que se terna en imprimir Breviario y diurnal y los demás libros eclesiásticos."

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

2193 Carta del Licenciado Pero Gasco sobre lo que se había de escribir á Roma en el negocio del obispo de Pamplona y visita de la iglesia catedral, prior y cabildo de ella.

S. f.—L. del s. XVI.—Autógr. y firmada. (Rota en parte la firma.)—1 hoj. fol.

2194 Memorial y dictamen contra el Breve pontificio que prohibió las corridas de toros.

Incompleto por el fin.—L. del s. XVI. —(En el margen dice: "Dr. Velasco", pero no es de su letra.)—2 hoj. fol.

2195 Advertenda circa articulos religionis, pacis et justitiae.

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

2196 Advertencias sobre cosas de Roma, reserva de pensión á los que resignaban beneficios, providencias que convenía tomar acerca del dinero que se enviaba á Roma para pago de dispensas, etc.

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.—Ilegible en algunos sitios por estar pasado el papel por la tinta.

2197 Nota sobre las gracias concedidas por los Romanos Pontífices á los hospitales y orden de San Lázaro y cláusulas de los privilegios de pensiones en su favor.

S. f.—L. del s. XVI.—Lat.—2 hoj. fol.

2198 Apuntamientos sobre la dirección de los concilios universales y sobre el oficio de embajador.

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—18 hoj. fol.

2199 Manuscrito autorizado y rubricado que sirvió de original para la segunda edición, hecha en 1769, de la obra titulada *Juicio imparcial sobre los monitorios despachados en Roma contra el Duque de Parma en razón de la soberanía y propiedad de aquellos Estados y sobre las medidas y decretos de protección y regalía que tomó el Duque en materias eclesiásticas.*

334 hoj. fol. á med. marg.

—Parecer del Maestro Fr. Melchor Cano... sobre las diferencias que hubo entre Paulo IV... y Carlos V.

Impr. en Madrid en 1736.

—Apéndice de documentos al Juicio imparcial sobre el monitorio de Roma.

—"Nota sobre el contenido de este pliego que sirve para el Real Archivo de Simancas."

(Dentro se explica lo ocurrido en la impresión de las dos ediciones de esta obra, recogida de la primera, y su sustitución por la segunda; reparto y venta de ésta, separación, distribución y depósito de ejemplares de ambas ediciones en varios Archivos, etc.)

Siguen copias de dos oficios, uno del Conde de Aranda á D. Miguel de Nava de 29 Julio 1769 y otro del Marqués de Grimaldi al mismo de 24 Agosto 1774, sobre impresión de la obra y envío de ejemplares á los Archivos para su custodia.

(Una nota de letra de D. Tomás González advierte que los destinados á Simancas no parecieron.)

X

REFORMAS MONASTICAS

2200 Bula de Sixto IV para la reformación del Monasterio de Nuestra Señora de Petras Albas, de la Orden de Santa Clara, Diócesis de Barcelona.

Roma Idus Julio (15) 1475.—Pergamino 337 x 505 m/m.—Sello de plomo.

2201 Breve de Sixto IV en recomendación del Reformador de los frailes menores que enviaba el General á reformar varios Monasterios.

Roma 26 Enero 1481.—Vit. 105 por 410 m/m.

2202 Bula de Inocencio VIII á instancia de los Reyes Católicos, en que comisionó á los Obispos de Avila y León para visitar el Monasterio de Santa María del Cebrero, que se gobernaba por un Prior de la Orden de San Benito.

Roma 5.º Calendas Sept. [28 Agosto] año 1487.—Traslado legalizado.—2 hojas fol.

2203 Título de Primeras Ordenes dado por el Obispo Fr. Rodrigo de San Martín, de la Orden de San Agustín, á favor de Juan de Salinas.

Vitoria 2 Septiembre 1493.—Latín.—Perg. 142 x 90 m/m.—Sello placa pendiente.

2204 Petición hecha á los Reyes Católicos por el reformador de la Orden del Císter de que suplicasen de Roma algunas facultades para el acrecentamiento de la Reformación de dicha Orden.

S. l. ni f.—[Letra siglo xv.]—Firma autóg.—1 hoj. fol.

2205 Subdelegación del Arzobispo Fr. Francisco Ximénez al Vicario provincial de Castilla para que visitase los Monasterios de Santa Clara y beatas de la tercera Orden de dicha provincia, en virtud de un Breve de Alejandro VI, dirigido al citado Arzobispo por suplicación de los Reyes Católicos.

Alcalá 13 Noviembre 1503.

Notificada por fray Juan de Tolosa, Vicario provincial citado, á varios frailes de distintos monasterios, subdelegándoles á su vez para que cumplan y

hagan todo lo dispuesto en la Comisión.

Monasterio de San Francisco de Guadalajara 18 Noviembre 1503.—Pergamino 380 x 468 m/m.—Falta el sello.

2206 Breve de Julio II en confirmación de gracias hechas á los frailes menores sobre su clausura y sujeción.

Roma 13 Junio 1506.—Vit. 308 por 518 m/m.

2207 Breve de Julio II que contiene órdenes para la visita de los Monasterios de la Orden de San Antonio.

Roma 5 Marzo 1509.—Vit. 166 por 495 m/m.

2208 Breve de Julio II á su Nuncio, á instancia del Rey Católico, sobre la traslación de ciertos Monasterios extramuros de Pamplona al casco de la ciudad, especialmente de monjas menores.

Roma 28 Enero 1513.—Vit. 241 por 546 m/m.

2209 Breve de Adriano VI dado á instancia del Emperador Carlos V, en que comisionó á los Obispos de Lugo y Ciudad Rodrigo para la Reforma de los Monasterios de San Bernardo.

Roma 1.° Octubre 1522.—Vit. 451 por 234 m/m.

2210 Breve de Clemente VII á petición de Carlos V para la visita de las Ordenes, provisión y nombramiento que S. M. había de firmar.

Roma 29 Abril 1531.—2 hoj. fol.—Copia simpl.

2211 Cédula de Carlos V para que el Obispo de Badajoz se juntase con el Cardenal Arzobispo de Santiago para lo de la Reformación de las Ordenes de religiosos.

Ratisbona 11 Julio 1532.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol. doble.

2212 Decreto dado por el Ministro general de la Orden de Hermanos Menores para que no se pueda reelegir Ministro provincial en la Orden de San Francisco hasta pasados cuatro años.

París, monasterio del Ave María 25 Julio 1533.—515 x 456 m/m.—2 sellos placa.

2213 Provisión dada por el Maestro Juan Soriano en virtud de Bula de Clemente VII y otras escrituras que cita para que el Ministro y General de los frailes menores no puedan ser reelegidos en el oficio de administrador por cuatro años.

Coria 3 Abril 1534.—Perg. 390 por 337 m/m.—Test.°—Sello de cera pendiente en caja de madera.

2214 Súplica hecha por Fr. Nicolás Herbornius, de la Orden tercera de San Francisco, sobre la Reforma de dicha Orden.

8 Julio 1534.—Lat.—1 hoj. fol.

Acompaña otra sobre lo mismo.

5 Mayo 1534.—Lat.—1 hoj. fol.

2215 Facultad concedida por el Cardenal Sancti Quatri, previa autoridad pontificia, á los frailes de la Merced para que pudiesen elegir Provincial por seis años.

Roma 17 Calendas Abril (16 Marzo) 1546.—Lat.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

2216 Breve de Paulo III dado á instancia del Príncipe D. Felipe para que ciertos Jueces visiten las monjas de Barcelona.

Roma 27 Agosto 1546.—Vit. 485 por 250 m/m.

2217 Carta que las monjas del Monasterio de Santa Cruz de la Sorors dirigieron al Príncipe [Felipe II] con motivo de la visita que hizo el Nuncio de Su Santidad al citado Monasterio.

Santa Cruz de la Sorors 17 Octubre 1547.—1 hoj. fol.

2218 "Statutos y ordinaciones hechos en la visita de las Reverendas Monjas de Sancta Cruz de la Seros Diócesis de Jaca: por el Obispo de Tropea: Nuncio de Su Santidad; en los reynos de Spaña: a 17 de Octubre 1547."

Copia simpl.—5 hoj. fol.

2219 Sentencia que dió el Nuncio de Su Santidad á los frailes y monjes de San Juan de la Peña, de la Orden de San Benito.

Monasterio de San Juan de la Peña 19 Octubre 1547.—Copia simpl.—3 hojas fol.

2220 "Statutos y Ordinaciones del Monasterio de Sant Juan de la peña Diocesis de Jaca hechas por el Obispo de Tropea Nuncio de su Santidad: a XIX dias del mes de Octubre: Año de M.d.XXXXVII."

Copia simpl.—7 hoj. fol.

2221 Concesiones hechas por el Cardenal Sancti Angeli, previa autoridad pontificia, á los frailes de la Orden de la Merced.

Roma 3 Calendas Diciembre (29 Noviembre) 1553.—Lat.—Copia simpl.—6 hoj. fol.

Acompaña relación en castellano de las concesiones.—1 hoj. fol.

2222 Bula de Paulo IV contra los frailes apóstatas.

Roma 13 Calendas Agosto [19 Julio] 1558.—Impresa.—1 hoj. de 585 por 443 m/m.

2223 Carta del Obispo de Palencia al Cardenal... sobre el negocio de Fr. Ambrosio de Castro, Prior del Carmen, de Valladolid, que estaba preso; inculpaciones á los frailes de aquella Orden, conveniencia de que se tratase á todos lo mismo y se reformasen otras Ordenes.

13 Noviembre 1560.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2224 Carta del Provincial de Castilla, de la Orden del Carmen, en la que dice que recuerden al Cardenal la petición que hizo de que pudiese visitar todos los conventos de la provincia y otras cosas, ocupándose también del encarcelamiento del Prior Fr. Ambrosio de Castro.

S. l. ni f.—(1560.)—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2225 Carta de Fr. Ambrosio de Castro, Prior del Carmen, de Valladolid, al Cardenal en la que expuso que por haber dicho todo lo que debía sobre el remedio de la Reformación en la visita que hizo

el Obispo de Palencia fué perseguido y puesto en prisión en el Monasterio por el Provincial.

S. l. ni f.—(1560.)—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2226 Traslado de vna carta que el Rey ynbio al capitulo de la horden de la Sanctissima trinidad de la provincia de Castilla y Andalucia" [sobre los abusos y licencia que había en la Orden y necesidad de remediarlos].

Valencia 19 Abril 1564.—1 hoj. fol.

2227 "Relacion de lo que los padres frai Hernando de Medina abbad de Sant Martin de Santiago y frai Joan de Corcuera executores nombrados por Su Magestad del Rey don felipe nuestro Señor y por los padres del Ayuntamiento de Madrid hizieron en el proceso de su execución en las Casas de nuestra congregacion del Reyno de galliçia la qual Relacion por la mayor parte ya los sobre dichos padres esecutores han scripto á Su Magestad."

S. l. ni f.—Firmas de Fr. Hernando de Medina y Fr. Joan de Corcuera.—6 hoj. fol.

Acompaña carta dirigida al Rey por los frailes fray Martín de Azpeytia y fray Antonio de Maluenda, en que dan cuenta de cómo se habían ejecutado las constituciones compiladas en Madrid y en qué casas se hizo la ejecución y lo que quedaba por hacer.

San Benito de Valladolid 13 Junio 1565.—Firmas autógrs.—1 hoj. fol.

Sigue otra de fray Jorge Manrique y fray Plácido de Salinas en que dan cuenta de cómo hacían la ejecución ordenada por el Rey en ciertos monasterios de la Orden de San Benito.

S. l. ni f.—Firmas autógrs.—2 hojas folio.

2228 Breve de Pío IV sobre la reformación de los frailes y monjas claustrales ó conventuales de España.

Roma Septiembre 1565.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2229 Breve dado por Pío V á instancia de Felipe II, por el cual dió comisiones á los Arzobispos y Obispos para la refomación de los frailes y monjas claustrales y conventuales.

Roma 2 Diciembre 1566.—Vit. 526 por 390 m/m.

2230 Breve de Pío V para que los frailes claustrales se redujesen á la observancia de San Francisco.

Roma 2 Diciembre 1566.—Vit. 540 por 373 m/m.

2231 Breve de Pío V en que comisionó al Nuncio para la visita del Monasterio de las Huelgas de Burgos.

Roma 7 Diciembre 1566.—Copia simple.

Sigue otro lo mismo para la visita de la Universidad de Alcalá de Henares.—La misma fecha.—2 hoj. fol.

2232 Breve de Pío V para la reformación de los conventos de las Ordenes de San Francisco y otras.

Roma 12 Diciembre 1566.—Copia simple.—6 hoj. fol.

2233 Breve de Pío V para que las monjas claustrales se redujesen á la observancia de San Francisco.

Roma 12 Diciembre 1566.—Vit. 479 por 280 m/m.

2234 Expediente incoado sobre la visita hecha al Monasterio de la Santísima Trinidad, de Ubeda, por el Obispo de Jaén D. Francisco Delgado y remitido al padre Provincial Fr. Juan de la Vega.

Año 1568.—13 hoj. fol.

Querella presentada por Pedro Alonso, en nombre de fray Juan Cano, Ministro del monasterio de la Trinidad de la ciudad de Ubeda.

S. l. ni f.—(L. siglo XVI.)—1 hoj. fol.

Carta del Obispo de Jaén al Padre fray Juan de la Vega, Provincial de la Orden de la Santísima Trinidad, sobre la visita que hizo al monasterio de Ubeda.

Bejijar 1.º Agosto 1568.—Autógrafa. —2 hoj. fol.

2235 Breve dado por Pío V á instancia de Felipe II sobre visita de algunos hospitales.

Roma 9 Abril 1567.—Vit. 485 por 265 m/m.

2236 Breve segundo de reformación dado por Pío V, en el cual concedió facultades á los Arzobispos y Obispos y á sus Vicarios y Oficiales, á los Provinciales y Guardianes para ejecutar reformas en varios Monasterios.

Roma 16 Abril 1567.—Vit. 665 por 510 m/m.

2237 Carta dirigida al Secretario Zayas por Fr. Juan Jeser, fraile profeso del Monasterio de Nuestra Señora de Belpuche de las Avellanas, Diócesis de Urgel, Orden de Premonstre, en nombre del Abad y Monasterio, en que da cuenta de lo que ocurrió cuando fueron á tomar posesión del mismo los frailes de San Jerónimo.

S. l. ni f.—(L. siglo XVI.)—1 hoj. fol.

Acompañan los documentos siguientes:

Cédula Real para el General de San Jerónimo sobre la Reformación.

Madrid Abril 1573.—Sin firma.—1 hoj. fol.

"Memoria de algunos agrauios que se han hecho en los monasterios de la orden de premonstre."

S. l. ni f.—(L. siglo XVI.)—1 hoj. fol.

Sobre la Reducción de Premonstratenses.

S. l. ni f.—(L. siglo XVI.)—2 hoj. fol.

"Puntos de carta del Prouisor de Ciudad Rodrigo de 23 de Diciembre 1567."

1 hoj. fol.

2238 Carta de Fr. Diego de Chaves al Rey, en la que dió el parecer que S. M. le pidió en carta de 6 de la fecha sobre reformas monásticas.

Madrid 12 Mayo 1567.—1 hoj. fol.

2239 Carta del Provisor de Ciudad Rodrigo al Rey sobre el inventario que hizo de los bienes de las monjas de Santa Clara, cuya relación acompaña.

Ciudad Rodrigo 23 Mayo 1567.—Autógrafa.—2 hoj. fol. y 1 hoja la relación.

2240 Carta de Fr. Rodrigo de Terán, á su Majestad, en que dice

saldría para la Corte el 22 de Junio, en cumplimiento de su mandato.

Valladolid 21 Junio 1567.—1 hoj. fol.

2241 Carta del Obispo de Zamora á Felipe II, en que acusa recibo de otra del Rey y da cuenta de su vigilancia y cumplimiento en los asuntos que le tenían encomendados acerca del General de los Terceros.

Zamora 22 Junio 1567.—1 hoj. fol.

Acompaña escritura que cita del año 1510.—2 hoj. fol.

2242 Carta de Fr. Domingo do Porto, General de los Terceros, á su Majestad, en que dice partirá al otro día de San Juan, en cumplimiento de lo que le mandó en carta de 22 de Junio.

Convento de Nuestra Señora del Soto 22 Junio 1567.—1 hoj. fol.

2243 Breve de Pío V, por el que separó los Monasterios del Reino de Navarra, de la Orden de San Francisco, y los aplicó á la observancia y sujeción de Castilla.

Roma 18 Agosto 1567.—Vit. 490 por 290 m/m.

2244 Cédula de Felipe II para que el Corregidor de Jerez de la Frontera, con otra persona, entendiesen en la reformación y unión del Monasterio de la Vera Cruz al de la observancia de San Francisco de aquella ciudad.

Madrid 28 Agosto 1567.

Diligencias de cumplimiento dando traslado de dichos autos á fray Juan de Lucena, guardián del monasterio de San Francisco de la citada ciudad á 18 de Julio de 1569.

Test.º—3 hoj. fol.

Escrito presentado por Pedro Rodríguez de Medina, Procurador, en nombre del guardián, frailes y convento de San Francisco de aquella ciudad, contra Juan Rebollo, por reclamación de cien ducados.

Jerez de la Frontera 13 Julio 1569.—6 hoj. fol.

2245 Cláusulas del Breve de Pío V para la Reformación de los Monasterios de Carmelitas, en Roma 15 de Abril de 1567.

Traslado firmado por el Obispo de Cuenca y testimoniado por notario apostólico.

Madrid 10 Septiembre 1567.—1 hoja fol. doble apaisado impreso.

2246 Breve de Pío V en que declaró que los frailes terceros se habían de reducir en todo á la observancia.

Roma 20 Septiembre 1567.—Vit. 450 por 258 m/m.

2247 Informe del General de la Orden de San Jerónimo sobre la reforma de los Premostratenses.

San Bartolomé de Lupiana 24 Septiembre 1567.—Firma autógr.—2 hojas folio.

2248 "Visita y Reformacion fecha del Monasterio de nra. S.ª del Carmen de Valderas Diocesis de Leon fecha por el mui mag.co y muy Reverendo Sor. el licenciado Guerra Vicario y Prouisor General en la iglesia y obispado de Leon por prouision de su mag.d y breue de

su Santidad. Començola A dos de Octubre de mil e quinientos y sesesenta y siete años."

Consta de 64 hoj. fol.

2249 Relación nominal de los frailes de la Orden de penitencia, tercera de San Francisco, que había en la provincia de Andalucía.

S. l. ni f.—(Posterior á 1567.)—3 hojas 4.°

2250 "Registro de los despachos tocantes a la reformacion de los Monasterios de Conuentuales destos Reynos."

1567.

"Aqui está también lo de la separación de las provincias de Nauarra."

2251 "Instruction de nuestro padre el general para los padres que van a hazer la Reformacion de los padres Premostatenses."

San Bartolomé 1567.—5 hoj. 4.°—Es del General de los Jerónimos.

2252 "Bulla-Confirmationis et nouae concessionis priuilegiorum omnium Ordinum Mendicantium.

Cum certis Declarationibus decretis et Inhibitionibus. S. D. N. D. Pii Papæ V. Motu proprio.

. . . .

Interprete R. P. F. Philippo de Sofa theologo concionatore ord. Mino. Regul. obseruantiae Prouinciae Baeticae.

Complvti. Excudebat Andreas de Angulo, Anno M. D. LXVII.

210 por 154 m/m.—14 hoj.—Residuos de sello de cera.

2253 Carta de Fr. Alonso Gutiérrez al Secretario Zayas, en que acusa recibo de carta de 2 de la fecha.

Salamanca 7 Enero 1569.—Autógr.—1 hoj. fol.

2254 Carta que Felipe II escribió á los Prelados de Aragón sobre la Reformación de los Agustinos.

Madrid 9 Enero 1568.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

2255 Carta dirigida al Secretario Zayas por Fr. Juan de Santa Cruz y Fr. Rodrigo de Yepes, de la Orden de San Jerónimo, en que le dan cuenta de lo que ocurrió en el Monasterio de Nuestra Señora de la Vid, por creer se había perdido el correo que despacharon para que llevase á S. M. la citada relación.

Mesón de la Vid 25 Enero 1568.—1 hoj. fol.

2256 "Capitulo de carta del General de S. Hieronimo a Çayas de nueue de março 1568" [sobre los Premostratenses].

S. l. ni f.—Apostilla autógrafa de Felipe II.—1 hoj. fol.

2257 Carta del Obispo de Córdoba al Rey sobre la reformación de los observantes.

Córdoba 18 Marzo 1568.—2 hoj. fol.

2258 Cédula Real sobre la separación de los Monasterios del Reino de Navarra.

Madrid Marzo 1568.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2259 "Registro de Despachos Reales sobre la Reformacion de las Ordenes de Premostatenses Año 1568."

Contiene 27 Cédulas Reales dirigidas á las autoridades civiles y eclesiásticas sobre la reformación, fechadas en Madrid Abril de 1568.

Copias simpl.—17 hoj. fol.

2260 Carta del Nuncio de Su Santidad, Juan Bautista Castaco, Arzobispo de Rosano, al Cardenal Espinosa sobre la urgencia de remediar los agravios que recibían los Premostratenses y de obligar á los Jerónimos á devolver lo que habían tomado.

Madrid 6 Junio 1568.—Ital.—1 hoja folio.

2261 Carta de Fr. Martín de Santis, Prior del Monasterio de Santo Domingo al Rey sobre la visita de la Merced y Trinidad y puntos acerca de la reformación.

Monasterio de Santo Domingo de Murcia 2 Julio 1568.—Autógr.—1 hoja folio.

2262 Petición que presentó fray Julián Ximénez, Guardián del Monasterio de San Francisco, de la observancia de Estella en 3 de Julio de 1568, ante Lope de Ezpeleta, Alcalde de aquella ciudad, en solicitud de autorización para vender los propios y bienes sobre que estaban fundadas las misas que decían, para poder reparar el Monasterio, inhabitable por ruinoso, é información que se hizo por mandato del Alcalde.

Estella 4 Julio 1568.—Test.º—5 hoj. fol.

2263 "Registro de los despachos que se van haziendo sobre la reformacion de los monges hermitaños de la Orden de Sanct Hieronimo que por otro nombre se llaman Isidros.

Año 1567.—16 hoj. fol.

Contiene los documentos siguientes:

Fol. 1. "Memorial de las casas y monasterios de los monges o hermitaños de la Orden de Sanct Hieronymo de la Provinçia de España."

2 hoj. fol.

Fols. 3 al 10. Cédulas de Felipe II á los monasterios de Isidros, al Provisor del Arzobispado de Sevilla, al Obispo de Jaén, al Gobernador de Toledo, al Gobernador de Tendilla, al Asistente de Sevilla, al Regente de Sevilla, al Corregidor de Ecija, al Corregidor ó Juez de residencia de Jaén, al Duque de Medina Sidonia y á la Condesa de Niebla, sobre la reformación de los citados monasterios.

Madrid Julio 1567.

Fol. 11. "Memorial e instruction de la forma que se deue tener en la execucion del Breve que nuestro muy sancto Padre Pio Papa quinto ha mandado despachar, sobre la Incorporación, y reduction de los Monasterios de los monges hermitanos que llaman ysidros, a la orden de Sanct Hieronimo, y obediencia del General della."

Madrid 20 Julio 1567.

Fol. 14. Cédulas del Rey al General de la Orden de San Jerónimo y al Monasterio de San Isidro, de Sevilla, sobre la reformación.

Madrid Julio 1568.

Fol. 15. Copia de Carta del Nuncio de Su Santidad al General de los Jerónimos.

Madrid 21 Julio 1568.—Ital.

Fol. 15 v. Copia de carta del mismo

á cada uno de los monasterios de Isidros.

Madrid 21 Julio 1568.—Ital.

2264 Mandamiento expedido por Fr. Lucas de Avila, Abad del Monasterio de Nuestra Señora de Retuerta, Diócesis de Palencia, de la Orden Premonstratense, para que el Abad y un fraile del Monasterio de la Caridad, de Ciudad Rodrigo, estuviesen presentes en el Monasterio de Retuerta el último día de Julio de 1568.

Sigue la respuesta de los visitadores que se hallaban en el citado monasterio de la Caridad, en que negaron licencia al Abad para que asistiese al llamamiento hecho por el del Monasterio de Retuerta.

Monasterio de la Caridad 24 Julio 1568.—Cop. test.ª—1 hoj. fol.

2265 Carta que Fr. Francisco Pozuelo, General de los Jerónimos, dirigió al Rey sobre la reducción de los ermitaños de su Orden.

San Bartolomé de Lupiana 23 Julio 1568.—Firma autógr.—Sello placa.—2 hoj. fol.

2266 Carta del Arzobispo de Santiago al Rey, en que da cuenta de haber hecho la información acerca de los bienes que Fr. Domingo do Porto, General que fué de los Terceros, alegaba ser suyos.

Santiago 26 Agosto 1568.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

Acompaña otra carta del mismo dirigida al Secretario Zayas, sobre el asunto, y un capítulo de Carta de 14 de Octubre de áquel año acerca de la conveniencia de que dejase el hábito el General de los Terceros.

Idem íd.

2667 Breve de Pío V dirigido á Felipe II de creencia del Nuncio en el negocio de reformación de religiosos.

Roma 26 Agosto 1568.—Vit. 475 por 157 m/m.

2268 Carta del Obispo de Salamanca al Rey sobre la visita que hizo á los Monasterios de su Obispado.

Salamanca 30 Septiembre 1568.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

Acompaña otra dirigida al Secretario Zayas sobre el mismo asunto.

2269 Breve de Pío V en que comisionó al Cardenal de Sigüenza para la aplicación de los bienes de los Terceros y conventuales de la Orden de San Francisco á los Monasterios de monjas de la misma Orden.

Roma 7 Octubre 1568.—Vit. 568 por 420 m/m.

2270 Breve de Pío V dirigido al Cardenal Espinosa para que los bienes que habían adquirido los conventos de la Orden de San Francisco, como incapaces de poderlos obtener, se traspasasen á los conventos de las monjas de la misma Orden.

Roma 7 Octubre 1568.—3 ejemplares impresos.

2271 Carta dirigida á Felipe II por el Prior del Monasterio de la Cartuja de Valdecristo, Fr. Juan Bautista Torrón, en descargo de algunas informaciones hechas en contra suya.

Cartuja de Valdecristo 17 Octubre 1568.—1 hoj. fol.

2272 Letras monitorias discernidas por monseñor Juan Baptista Castaeo, Nuncio apostólico en España, en que concedió salvoconducto para viajar por la Península á Fr. Miguel Gordiello y á Fr. Gaspar de Burguillos, de la Orden tercera.

Madrid 4 Noviembre 1568.—Copia sacada y testimoniada en Plasencia á 25 Enero 1569.—2 hoj. fol.

2273 Carta del Arzobispo de Santiago al Cardenal de Sigüenza, Presidente del Consejo Real, sobre devolución de bienes á Fr. Domingo do Porto, General que fué de los Terceros.

Santiago 13 Noviembre 1568.—Autógrafa.—1 hoj. fol.

2274 Carta de Fr. Agustín Vinyes, Ministro provincial de los frailes de San Francisco, de Cataluña, al Obispo de Sigüenza, Cardenal Espinosa, Presidente del Consejo Supremo, acerca de las reformas de los Terceros.

Jesús de Barcelona 14 Noviembre 1568.—2 hoj. fol.

2275 Carta del Obispo de Coria al Rey acerca de los de la tercera Orden.

Santa Cruz 21 Noviembre 1568.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

2276 Carta del Virrey de Navarra al Cardenal de Sigüenza, Presidente del Consejo, en que le da cuenta de haber excusado de la visita que el Abad de Poblet iba á hacer á las Abadías de la Orden de San Bernardo que había en aquel Reino hasta nueva orden.

Pamplona 21 Noviembre 1568.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

Acompaña capítulo de carta del Licenciado Otalora, Regente del Consejo de Navarra, para el Cardenal sobre lo mismo.

2227 Carta del Obispo de Plasencia á S. M. sobre la reformación de los Terceros.

Plasencia 23 Noviembre 1568.—2 hojas folio.

2278 Carta del Comisario fray Francisco de Guzmán al Rey acerca de los de la Orden tercera.

Villafranca 23 Noviembre 1568.—Auógrafa.—1 hoj. fol.

2279 Carta de Fr. Juan de la Parra al Secretario Zayas sobre negocios de la Orden de la Cartuja.

Monasterio de las Cuevas de Sevilla 25 Noviembre 1568.—1 hoj. fol.

Acompaña una nota en la que suplica recuerde á S. M. el reparo y favor de las casas de la Orden de la Cartuja que destruyeron los luteranos en Flandes.

2280 Carta del Provincial fray Luis Zapata al Rey acerca de la reformación de los Terceros.

Mérida 25 Noviembre 1568.—Autógr.—1 hoj. fol.

2281 Carta del Arzobispo de Santiago al Secretario Zayas sobre ciertos bienes del Monasterio de Santa Catalina de Montefaro, de la Orden tercera.

Santiago 29 Noviembre 1568.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

Acompaña otra de la misma fecha en que da cuenta haber recibido noticia de

la Coruña de que en vista y revista se dieron los dos autos, de que incluye copia sobre lo del beneficio de Miño.

3 hoj. fol.

2282 Carta del Provincial de Andalucía al Secretario Zayas para que se mandasen pagar al Síndico de San Francisco ochenta ducados que se le debían.

San Francisco en Córdoba 28 Diciembre 1568.—Autógrafa.—1 hoj. fol.

Acompaña otra del mismo sobre los religiosos de la Tercera Orden, de 26 del mismo mes y año.

2283 "Registro de los despachos tocantes á la Reformación de los Monasterios de frayles y Monjas de la orden de Premonstre destos Reynos."

Año 1567.—34 hoj. fol.

Contiene los documentos siguientes:

Fols. 1 al 14. Cédulas reales para los monasterios de frailes y monjas Premonstratenses para los obispos y autoridades en cuyas jurisdicciones existían monasterios de la Orden, para que se cumpla y observe lo ordenado acerca de la reformación. Están fechadas en El Escorial en los meses de Octubre y Noviembre de 1567.

Copias simples.

Fols. 16 al 18. "La reforma que se a de tener en la execucion de la clausula del Breve de su sanctidad que trata de lo que toca al particular de la orden de los frayles y monjas Premonstratenses destos Reynos."

Madrid Octubre 1567.—Copia simpl.

Fols. 19 al 34. Cédulas reales dirigidas á obispos y autoridades sobre la citada reformación.

Fechadas en Madrid en los meses de Mayo á Agosto de 1568.

2284 Carta del Obispo de Mondoñedo al Secretario Zayas sobre varios beneficios de su diócesis.

Mondoñedo 4 Enero 1569.—Autógr.—1 hoj. fol.

Acompañan carta de Zayas y una información del citado Obispo sobre el mismo asunto.

2 hoj. fol.

2285 Carta de Fr. Luis Zapata al Secretario Zayas, en que remite los despachos que le pidió sobre informe de la hacienda que poseían aquellos conventos y dice que los de frailes estaban inhabitables.

Llerena 6 Enero 1569.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

Acompaña otra carta del mismo, sobre dicho asunto.

Llerena 12 Enero 1569.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

2286 Carta del Abad de la Oliva al Cardenal, en que dice que recibió una carta de S. M. en que se prohibía que fuese él y los demás abades á la congregación á que el Abad de Poblet les citaba.

Monasterio de la Oliva 7 Enero 1569.—1 hoj. fol.

2287 Carta de Fr. Antonio de Aguilar al Secretario Zayas, en que acusa recibo de carta de 2 de la fecha y participa avisará todo lo tocante á los negocios de las religiosas terceras y lo de las rentas de las casas.

San Francisco de Salamanca 7 Enero 1569.—Autógr.—1 hoj. fol.

2288 Carta de Fr. Juan Cano al Secretario Zayas, en que le da

gracias por mercedes recibidas y hace relación de cómo fué preso y lo que con él y otros frailes hicieron.

Córdoba 8 Enero 1569.—Autógr.—2 hoj. fol.

Acompaña relación de por qué le prendieron y lo que hicieron con él y otros frailes.

2289 Carta del Virrey de Navarra al Secretario Zayas, en que le acusa recibo de una carta y le envía con ésta un memorial sobre las abadías.

Pamplona 8 Enero 1569.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.; la memoria 2 hoj. fol.

Acompaña nota rubricada en que acusa recibo de carta de recomendación que le dió un hijo de D. Pedro Ezpeleta vecino de Olite.

1 hoj. fol.

2290 Carta de Fr. Diego Tamayo al Secretario Zayas, en que le participa haber cumplido lo mandado por S. M., enterándose que en la provincia no había más que una casa de claustrales pobres y otra de terceros y que haría la información de lo que tenían.

Segovia 8 Enero 1569.—Autógr.—1 hoj. fol.

2291 Poder otorgado por fray Lorenzo de Ribera, Prior del Monasterio de Nuestra Señora del Carmen, de la Villa de Carmona, al Licenciado Alonso Moreno visitador de Ecija, y á Juan Nyner de Moya, Procurador de causas de la Audiencia Real de S. M., para que le representen en todos los pleitos y asuntos que tuviese y pudiera tener.

Carmona 9 Enero 1569.—2 hoj. fol.

Acompaña apelación hecha por Juan Nyner de Moya en nombre de Fr. Lorenzo de Ribera, Prior del Monasterio del Carmen del auto y mandato de los Visitadores de dicha Orden de la ciudad de Sevilla.

S. l. ni f.—1 hoj. fol.

2292 Cédula Real para el Prior de la Cartuja de Granada para que no pagase lo que se repartió para la Cartuja de Roma.

Madrid 12 Enero 1569.—Firmas de los del Consejo.

Sigue la notificación al Prior de la Cartuja de Granada.

Falta el sello.—2 hoj. fol.

2293 Carta de Fr. Luis Zapata á S. M. para que no se despoblasen los cuatro conventos, dos conventuales y dos de terceros, que había en aquella provincia.

Llerena 12 Enero 1569.—Autógr.—1 hoj. fol.

2294 Carta del Obispo de Córdoba á S. M. sobre la reducción de conventos de frailes menores.

Córdoba 20 Enero 1569.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.

2295 Carta del Obispo de Palencia al Secretario Zayas sobre la reformación de algunos religiosos é incidentes entre éstos.

Palencia 20 Enero 1569.—Autógr.—1 hoj. fol.

2296 Carta de D. Pero Vélez de Guevara al Secretario Zayas, en que escribió á S. M. el estado de

los negocios de religiosos desde la muerte del Arzobispo y durante el tiempo que fué Provisor y suplicó se mandase persona que tratase de ellos, y que como nada se había resuelto, estaban en suspenso, y estarían, los recaudos que hubiese hasta tener resolución.

Sevilla 22 Enero 1569.—Autógr. — 1 hoj. fol.

Acompaña carta de Fr. Juan de la Quadra, que se relaciona con el mismo asunto.

Sevilla 24 Enero 1569.—Autógr.—1 hoj. fol.

2297 Carta del Provincial de la Provincia de los Angeles al Secretario Zayas sobre asunto de las monjas de Cazalla y otros de varios Monasterios.

San Francisco de Cazalla 31 Enero 1569.—Autógr.—1 hoj. fol.

2298 Carta de Fr. Antonio de Aguilar á S. M. sobre reformación de los conventos de monjas terceras de Salamanca, Alba y Zamora.

Alba 31 Enero 1569.—Autógr.—1 hoj. fol.

2299 Carta del Obispo de Salamanca al Rey, en que da cuenta de por qué no había avisado antes de lo que había hecho en el negocio de la reducción de las monjas terceras de la Observancia.

Salamanca 1.° Febrero 1569.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

2300 Carta del Obispo de Salamanca al Secretario Zayas acerca de la reducción de las monjas terceras á la observancia de San Francisco.

Salamanca 1.° Febrero 1569.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

2301 Carta de Fr. Antonio de Aguilar al Secretario Zayas sobre las diligencias practicadas en Salamanca, Alba y Zamora para la reformación de las monjas terceras de los conventos de aquellos pueblos.

Alba 2 Febrero 1569.—Autógr.—1 hoj. fol.

2302 Carta del Obispo de Murcia al Secretario Zayas, en que se queja de la inobediencia de las beatas de los Monasterios de la Verónica y Santa Brígida de aquella ciudad.

Murcia 5 Febrero 1569.—Autógr.—1 hoj. fol.

2303 Carta del Obispo de Zamora al Srecretario Zayas sobre los despachos que recibió de Su Majestad acerca de la Reformación de los Terceros.

Zamora 7 Febrero 1569.—Autógr.—1 hoj. fol.

2304 Carta del Obispo de Zamora á S. M. acerca de los Terceros de San Benito.

Zamora 12 Febrero 1569.—Autógr.—1 hoj. fol.

2305 Carta del Obispo de Plasencia al Secretario Zayas sobre reformación de los Terceros.

Palencia 13 Febrero 1569.—Autógr.—1 hoj. fol.

2306 Carta de Fr. Antonio de Aguilar al Secretario Zayas sobre el memorial que remitió á S. M. de

los bienes y conventos de los conventuales y terceros de la provincia de Santiago.

Salamanca 15 Febrero 1569.—Autógr. —1 hoj. fol.

2307 Carta de Fr. Antonio de Aguilar á S. M., en que le participa que lo que el Rey le mandó por cédula de último de Diciembre referente á las casas de conventuales y terceros de la provincia de Santiago estaba cumplido, según memorial que acompaña.

Salamanca 15 Febrero 1569.—Autógr. —1 hoj. fol.

2308 Carta de Fr. Francisco Vázquez, Provincial de Andalucía, á S. M., en la que dice envió con Fr. Antonio de Aguilar copia de las casas que en aquella provincia se redujeron á la observancia, que eran de la tercera Orden.

Acompaña otra carta del mismo al Secretario Zayas sobre el mismo asunto.

Jaén 18 Marzo 1569.—2 hoj. fol.

2309 Carta del Guardián del Valle al Secretario Zayas acerca de la reformación de los Terceros.

Sevilla 13 Abril 1569.—Autógr.—1 hoj. fol.

2310 Carta del Provincial de los Dominicos de Andalucía á Su Majestad acerca del *Motu proprio* concedido á las Ordenes mendicantes.

Ecija 17 Abril 1569.—1 hoj. fol.

2311 Carta dirigida á Felipe II por Fr. Rodrigo de Solís, en que trata de asuntos de la reforma de la Orden de San Agustín.

Monasterio de San Agustín de Barcelona 22 Abril 1569.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

2312 Expediente sobre lo ocurrido en Guadalajara en la elección de Fr. Pedro Carrillo, Provincial de la Orden de Nuestra Señora de la Merced.

1569.

Contiene los documentos siguientes:

Carta del Virrey de Cataluña á S. M.

Barcelona 2 Junio 1569.—Firma autógrafa.

Carta de S. M. al Virrey de Cataluña.

Escorial 11 Junio 1569.—Copia simpl.

Idem de ídem á D. Jerónimo Manrique.

Escorial 7 Junio 1569.—Copia simpl.

Carta que se escribió á S. M. desde Guadalajara á 9 Junio 1569.

Copia simpl.

Carta del Vicario general de la Merced á S. M.

Barcelona 2 Junio 1569.—Autógr.

Carta del Doctor D. Jerónimo Manrique á S. M.

Guadalajara 9 Junio 1569.—Autógr.

Cuatro cartas de D. Jerónimo Manrique al Secretario Zayas.

Guadalajara á 10 y 11 Junio 1569.—Tres son autógrs. y una copia simpl.

Tres cartas del Dr. Velasco al Secretario Zayas.

Escorial 7 y 11 Junio 1569.

Carta de Fr. Pedro Carrillo al Secretario Zayas.

Toledo 13 Mayo 1569.—Autógr.—Incluye acta testimoniada de Juramento de Provincial.

Idem de todo el Capítulo.

Siguen dos cartas del mismo para el ídem de 9 y 10 Junio.

Testimonio en que consta que cuando se requirió á D. Jerónimo de parte del Provincial fué sólo por éste y no por el Capítulo.

Guadalajara 4 Junio 1569.—3 hoj. fol.

Carta del Agente de Roma para el Provincial que fué, Fr. Juan de Peñaranda.

Roma 9 Mayo 1569.—Copia simpl.

Testimonio y contradicción que se hizo al Provincial.

Guadalajara 4 Junio 1569. — Copia simpl.—2 hoj. fol.

"Lo que resulto de la consulta que se touo en Nuestra Señora de la Merçed de Guadalajara para en decision y Respuesta de lo quel Vicario General residente en Barcelona scribió a su Magestad por los letrados infrascriptos es lo siguiente."

S. l. ni f.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

"Lo que se aduierte y deue hazer en el despacho que agora se pretende sobre la confirmacion del Electo prouincial de la merced de Castilla."

S. l. ni f.—1 hoj. fol.

"Relacion de lo que don Jeronimo Manrique y fray Pedro Carrillo electo Prouincial escriuen y recaudos que embian para Barcelona y Roma de Guadalajara a 16 de Junio 1569."

Copia simpl.—1 hoj. fol.

2313 Facultad para ejercer el cargo de Vicario provincial interino, concedida á Fr. Pedro Carrillo por el Vicario general.

Monasterio de Sta. María de la Merced en Barcelona 2 de Junio de 1569. Copia simpl.—Lat.—1 hoj. fol.

Acompaña la confirmación de Provincial hecha á Fr. Pedro Carrillo por el Vicario general.

Testimoniada en Barcelona 16 Junio 1569.—Posesión Guadalajara 22 Junio 1569.—Copia simpl.—1 hoj. fol. lat.

2314 "Este es traslado sacado de vn brebe y letras appostolicas espedidas por el Rmo. Arçobispo Rosano nuncio de nuestro muy santo padre Pio quinto en estos Reynos de su Magestad..." [para que los religiosos de la Orden tercera, que residían en la observancia, se redujesen á su primera Orden y profesión].

Plasencia 18 Junio 1569.—Test.°—6 hoj. fol.

2315 Carta de Fr. Luis Zapata al Cardenal y Presidente del Consejo Real sobre la reformación de los Terceros.

San Miguel 12 Julio 1569.—Autógr.—1 hoj. fol.

2316 Carta del Cardenal Alejandrino al Nuncio, en la que trata de una instancia hecha al Papa en nombre de S. M. Católica para que no se realizase la asignación hecha del convento de Santa María, en el Valle de Sevilla, á los hermanos de la Penitencia, de la Orden tercera y lo que Su Santidad quería que se hiciese.

Roma 10 Agosto 1569.—Ital.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2317 Expediente de reformación del Monasterio de la Madre de Dios, de Coria.

Coria 17 Agosto 1569.—Test.°—36 hojas fol.

2318 Breve de Pío V para que Su Majestad diese favor y ayuda á los reformadores de las Ordenes de la Trinidad, Merced y el Carmen.

Roma 30 Agosto 1569.—Vit. 438 por 173 m/m.

2319 Carta de Fr. Antonio de Aguilar, Provincial de Santiago, al

Rey, en la que dice que, cumpliendo lo que S. M. le mandó en Cédula de 2 de Julio de que entendiese en que los padres de la tercera regla de San Francisco, de la provincia de Santiago, se recogiesen á ciertas casas y que asimismo los conventos de monjas de la misma Orden tercera se reformasen y concertasen con la clausura y que avisase de todo lo que sucediese, lo hizo por esta carta, dando cuenta de lo que pasó hasta la fecha.

Villafranca último de Agosto 1569.—Autógr.—2 hoj. fol.

2320 Carta de D.ª María de Sandoval al Presidente del Consejo para que se hiciese merced al convento de Santa Clara, de Osuna, de la casa que tenían los frailes terceros en aquella villa.

Osuna 23 Septiembre 1569.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

2321 Carta de Fr. Francisco Vázquez al Cardenal de Sigüenza, Presidente del Consejo, en que da cuenta de haber cumplido lo que Su Ilustrísima le mandó, quitando las prisiones al P. Fr. Miguel Gordillo, dejándole andar libre por el convento de San Francisco, donde estaba.

San Francisco, en Sevilla, 24 Septiembre 1569.—1 hoj. fol.

2322 "Lo que contiene en suma el motu proprio de Su Sd. en que reuoca los priuilegios de recibir y retener frayles de otra Orden."

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—

Acompaña copia del *Motu proprio* de Pío V, en que hace la revocación antedicha.

Roma 13 Octubre 1569.—2 hoj. fol. en latín.

2323 Carta del Deán de Zamora al Cardenal Presidente de la Inquisición, en la que acusa recibo de carta que por conducto de las monjas de Santa Clara, de Castrojeriz, recibió de su Ilustrísima fechada en 12 de Agosto, en que le mandaba avisar de la calidad, valor y condición de las casas y hacienda que dejaron los frailes de la tercera Orden que estaban en el Obispado de Burgos.

Burgos 20 Octubre 1569.—Autógr.—2 hoj. fol.

Acompaña relación de los bienes y minuta de carta.

S. l. ni f.—2 hoj. fol.

2324 Carta del Arzobispo de Valencia al Cardenal de España, Inquisidor mayor, en que le consulta sobre las dificultades con que tropezó para la ejecución del Breve concedido por Su Santidad acerca de los bienes y rentas del Monasterio de San Francisco, de la ciudad de Valencia.

Valencia 31 Octubre 1569.—Autógr.—1 hoj. fol.

Acompaña relación de las citadas dificultades.

1 hoj. fol.

2325 "Testimonio de lo que dixeron çiertos testigos en la Villa de Carmona."

Contiene las declaraciones prestadas por los frailes del Monasterio del Carmen, de Carmona, en la querella que Fr. Juan Nieto, predicador y profeso

del Monasterio, presentó contra fray Juan de la Quadra, Provincial de la Orden, en Andalucía, y contra el Prior de aquel convento Fr. Ambrosio Trujillo.

Carmona 27 Agosto 1569.—Trasl. test.º—19 hoj. fol.

Información de lo que ocurrió en la visita que hizo al Monasterio del Carmen, de Sevilla, el Dr. Hernán Ramírez, Canónigo de aquella iglesia, con un escrito presentado por Fr. Antonio de Santa María en nombre del Prior y frailes del mismo convento.

Sevilla 16 Septiembre 1569.—Traslado test.º—9 hoj. fol.

Auto y sentencia pronunciada por el Visitador contra Fr. Juan de la Quadra, Prior del convento del Carmen, de Carmona, dada á 9 de Septiembre de 1569.

Test.º—3 hoj. fol.

Carta del Arzobispo de Sevilla Alonso de Revenga al Cardenal D. Diego de Espinosa sobre la visita hecha por el Canónigo Ramírez.

Sevilla 6 Noviembre 1569.—1 hoj. fol.

2326 Carta de Fr. Alonso Gutiérrez á S. M. sobre reformación de Terceros.

Benavente 7 Noviembre 1569.—Autógrafa.—1 hoj. fol.

Acompaña Memoria del examen que se hizo de los frailes terceros en el Valle.

Relación del suceso que tuvo la Congregación, donde presidió Fr. Alonso Gutiérrez á instancia del Obispo de Astorga, y tres cartas de éste sobre el asunto.

6 hoj. fol.

2327 Cartas del Obispo de Tortosa al Cardenal de Sigüenza, Inquisidor general de España, en que le da cuenta de haber aplicado las rentas que fueron de los frailes claustrales de San Francisco á las monjas de Santa Clara.

Tortosa 8 Noviembre 1569.—Autógrafa.—1 hoj. fol.

2328 Carta del Obispo de Astorga á S. M. sobre la reformación de Terceros.

Astorga 8 Noviembre 1569.—Autógrafa.—1 hoj. fol.

Acompaña relación de lo que hizo en Nuestra Señora del Valle con los frailes de la tercera regla.

Test.º—1 hoj. fol.

2329 Breve de Pío V para que los Generales de las Ordenes del Reino de Navarra, excepto los de Santo Domingo, estuviesen sujetos á los Superiores de los Monasterios de Castilla.

Roma 8 Diciembre 1569.—Vit.—198 x 475 m/m.

2330 Carta de Fr. Juan de la Quadra, Provincial de Andalucía, de la Orden del Carmen, en que dice que, á pesar de que por Cédula Real se mandó á los Visitadores de aquella Orden y provincia que no impidiesen al Provincial su visita ordinaria, no se lo consintieron en el convento de Ecija, y denuncia abusos en otros conventos.

S. l. ni f. (156*).—1 hoj. en 4.º—Copia simpl.—Está duplicada.

2331 Suplicación hecha por fray Fernando de Ulloa y Fr. Ambrosio Trujillo en nombre de Fr. Juan de la Quadra, Prior provincial de la Orden del Carmen, de Andalu-

cía, y en el de los Priores y frailes de los Monasterios de la misma Orden de Sevilla y Ecija para que se declarasen por nulos los autos y mandamientos hechos por el Doctor Ramírez en las visitas que, sin derecho para ello, hizo á los citados Monasterios.

S. l. ni f. (156*).—Firmas autógrs.—1 hoj. fol.

2332 Instancia de Alonso de Avilés, vecino de Sevilla, al Provincial para que devolviesen 710 ducados que prestó al Ministro que fué del Monasterio de Nuestra Señora del Valle para las obras que en él ejecutaron los frailes terceros.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. fol.

Acompaña resguardo de la citada cantidad firmada por el ministro que gobernaba dicho Monasterio Fr. Miguel Gordiello.

Monasterio de la Madre de Dios, de Córdoba último Febrero 1570.—1 hoj. fol.

2333 "Memoria que el nuncio ha dado, tocante á los Terceros, traduzida de ytaliano."

En la carpeta dice: "en Córdoba a 3 Marzo 1570."—2 hoj. fol.

2334 "Registro de los despachos que se van haziendo sobre la reformacion de los Monasterios de la Tercera Regla de Sn. Francisco."

115 hoj. fol.

Comprenden los fols. 1 al 6 despachos reales para los Monasterios y autoridades eclesiásticas de Castilla.

Escorial Mayo y Julio 1567.

Folios 7 al 32, ídem, de la provincia de Santiago.

Escorial y Madrid Agosto de 1567 á Julio 1568.

Folios 33 al 115 ídem de la provincia de San Miguel y Castilla.

Madrid Agosto 1567 á Marzo de 1570.

2335 Breve de Pío V en que anuló las ventas que se hicieron por los frailes del convento de San Francisco, de Monzón, de los bienes y rentas que pertenecieron al dicho Monasterio y mandó que se restituyesen.

Roma 2 Agosto 1571.—Vit.—410 por 334 m/m.

2336 Carta dirigida al Cardenal por el Ayuntamiento de la Villa de Montblanch, en que se trata de la reformación de la Orden de San Francisco y se ofrece dinero y ayuda para las obras de reparación de los Monasterios de frailes y monjas de dicha villa.

Montblanch 10 Mayo 1572.—1 hoj. fol.—Catalán.

2337 Proceso incoado contra D.ª Catalina de Samaniego, monja del Monasterio de la Trinidad, de la Orden de San Agustín, por desobediencia y escándalo que produjo al ser relevada del cargo de tornera por el Visitador Melchor Pérez de Arteaga.

Monasterio de Nuestra Señora de la Humildad en Segovia 29 Agosto 1574.—3 hoj. fol.

2338 Breve de Gregorio XIII sobre la reformación de los Carmelitas descalzos.

Roma 22 Junio 1580.—Vit.—532 por 700 m/m.

2339 Breve de Gregorio XIII sobre la reformación de los Recoletos de San Francisco en Aragón, Valencia y Cataluña.

Roma 10 Septiembre 1583.—Sello de cera.—Vit.—758 x 587 m/m.

Acompaña un ejemplar impreso.

2340 Breve de Gregorio XIII en que revocó las licencias de entrar en Monasterios de monjas con limitación.

Roma 8 Septiembre 1584.—Copia impr.—Sello de placa.—1 hoj. fol. m.

2341 Breve de Gregorio XIII para la visita de la iglesia de Pamplona por el Arzobispo de Zaragoza.

Roma s. f. (1572-85).—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2342 Breve de Sixto V en que comisionó al Obispo de Osma para visitar el Monasterio de las Huelgas, de Burgos, en compañía de dos frailes de San Bernardo.

Roma 14 Febrero 1587.—Vit.—355 por 484 m/m.

2343 Breve de Gregorio XIII sobre la reformación de la Orden de los Mínimos de Andalucía.

Roma 28 Abril 1591.—Vit.—332 por 456 m/m.

Acompaña proceso fulminado.

Roma 30 Abril 1591.—Perg.—400 por 340 m/m.

2344 Breve de Clemente VIII para la unión de los Monasterios de San Jerónimo, de Portugal, á la Congregación de Castilla.

Roma 9 Mayo 1595.—Vit.—458 por 327 m/m.

2345 Carta que se había de escribir á Fr. Francisco de Monforte, Abad del convento de Celanova, Orden de San Benito, por hacer merced al Embajador de Portugal.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—Minuta.—1 hoj. fol.

2346 Relación de la visita hecha por el Nuncio á los Monasterios de San Juan de la Peña y Santa Cruz de las Serors.

S. l ni f. (s. XVI).—2 hoj. fol.

2347 Consulta hecha al Rey por el Consejo de las Ordenes acerca de la visita que el Abad Morimundo debió hacer á los conventos de Calatrava y Alcántara, de la Orden del Císter, y lo que S. M. mandó que se respondiese.

S. l. n. f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. fol.

2348 "Memorial de Fr. Luis de Estrada, Rector del Colegio de Sant Bernardo de Alcala, acerca de la Reformacion que su magestad pretende hazer en los monesterios de Nauarra."

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—2 hoj. fol.

2349 Carta dirigida al Secretario Gabriel de Zayas por los religiosos Fr. Pedro de Herrera y fray Hernando de Salamanca, en que le dan cuenta de lo que les ocurrió cuando fueron á tomar el Monasterio de Retuerta.

Monasterio de Nuestra Señora de Retuerta tercer día de Pascua de Navidad.—S. a. (s. XVI).—1 hoj. fol.

2350 Declaración dada por fray Jerónimo de la Cruz, de la Orden de los monjes ermitaños de San Jerónimo, acerca de su reformación.

S. l. ni f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol

2351 "Memorial de los Monasterios de la Orden de la Cartuxa que ay en los Reynos de España."

S. l. ni f.—(L. del s. XVI.)—2 hoj. fol.

2352 "Lo que suplican a S. M. los monesterios de la horden de cartuxa de la prouincia de spana y aragon y catalunia mande avisar al embaxador en Roma se interponga con el prothetor de la orden y se le oponga para que direte ni indirete no moleste a las cassas de cartuxa destos Reynos de sspana sobre el Repartimiento que les fue fecho de doze mill ducados para la fabrica de la cassa que su sanctidad de Pio quarto mando fundar de la misma orden en Roma, por lo siguiente." (Relaciona las causas por las que hacen la petición.)

S. l. ni f.—(L. del s. XVI.)—1 hoj. fol.

2353 Carta de un Cartujo al padre General de la Cartuja de Francia sobre los abusos y mal gobierno de las siete casas que había en la provincia de Castilla.

S. l. ni f.—(L. del s. XVI.)—Copia simple.— 1 hoj. fol.

2354 Relación de seis cosas que necesitaban reformarse en la Orden de la Cartuja y remedio que se podía dar.

S. l. ni f.—(L. del s. XVI.)—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2355 Extracto del contenido de la carta para el padre General de la Cartuja de Francia sobre las gestiones del Duque de Alba para restituir á los cartujos sus casas de Picardía y Alemania, destruídas por los luteranos.

S. f. (s. XVI).—Lat.—1 hoj. fol.

2356 "Relacion segunda que embio El Obispo De Segouia en lo que toca a las Casas de Premostes."

S. l. ni f. (s. XVI).—Autógr. y firmada.

(El nombre de los Monasterios está escrito al margen con tinta encarnada.)

2357 "Relacion de lo que sucedio en algunas partes sobre la reduction de los Monasterios de la Orden de Pemonstre."

S. l. ni f.—(L. del s. XVI.)—2 hoj. fol. tripl.

Acompaña una carta dirigida al Abad de Villamayor, de la Orden de Premonstre, con una nota que dice: "Esta carta se hallo Rompida a la puerta del Abbad de Villamayor. Por donde se entendera lo que tractan y los conciertos que tienen."

Orduña día de San Esteban s. a.—1 hoj. fol. deteriorada y pegada en papel fuerte.

2358 "Lo que despues parescio añadirse á la Instruction que lleuan mia [del General de los Jerónimos] los religiosos que van a hacer la Reformacion, es lo siguiente."

S. l. ni f. (s. XVI).—1 hoj. fol.

2359 "Relacion de los pleitos que ha auido entre la Orden de premonstre y Pero Gomez de Villarroel prior de Valladolid y del origen que tuuo la pension que pretende tener sobre el Monasterio de Sancta Maria la Real de la dicha Orden extramuros de Aguilar de Campo."

S. l. ni f.—(L. del s. XVI.)—1 hoj. fol.

Acompañan dos hojas fol. con notas y algunas disposiciones.

S. l. ni f.

"Relacion de lo que piden los frailes Hieronimos que estan en S. Pelayo de Cerrato."

S. l. ni f.—1 hoj. 4.º

2360 "Lo que consultan los frayles Hieronimos que entienden en la Reformacion de la Orden de Premonstre."

S. l. ni f.—(L. del s. XVI.)—1 hoj. fol. dupl.

2361 "Memorial de las cosas que pareçe que son mas importantes para la reformacion de la Orden de Nra. S.ª de la merced de R. de C. en la prouincia de Castilla."

S. l. ni f.—(L. del s. XVI.)—4 hoj. fol.

2362 "Lo que a mi frai Juan de Peñaranda Prouincial de la Orden de Ntra. S.ª de las mercedes, me pareçe ay necesidad de que se remedie para el buen gouierno desta sagrada Religion es lo siguiente."

Firma Fr. Juan de Peñaranda.

S. l. ni f.—(L. del s. XVI.)—2 hoj. fol.

Acompaña copia simple de la anterior. 1 hoj. fol.

Idem carta de Fr. Felipe de Tavira, Procurador de la Orden de la Merced al Cardenal, suplicándole interceda con S. M. para que diese licencia para la elección de General.

S. l. ni f.—(L. del s. XVI.)—1 hoj. fol.

Idem: "Lo que se entiende que passa en La orden de La Md. és lo siguiente."

S. l. ni f.—1 hoj. fol.

2363 "Lo que parece que conuiene particularmente para la reformaçion de la prouincia de Castilla en la Orden de Nra. S.ª de la merced de mas de lo que en otra parte esta dicho es lo siguiente, á lo qual me a mouido el mandato de V. magestad."

S. l. ni f.—(L. del s. XVI.)—6 hoj. fol.

Acompaña carta dirigida al Rey sobre lo mismo.

S. l. ni f. (s. XVI).—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2364 "Esta sera una brebe Relacion para tener noticia de algunas cosas que conbiene remediar en la probinçia de aragon en los frayles de la trinidad de lo qual daran noticia los frayles que aqui van nonbrados y estos diran de otros que saben todo esto y mucho mas."

S. l. ni f.—(L. del s. XVI.)—4 hoj. fol.

2365 Carta á un Cardenal sobre denuncia del nombramiento, contra derecho y estatutos, del Provincial de los Trinitarios de Aragón Fr. Jerónimo García.

S. l. ni f.—(L. del s. XVI.)—1 hoj. fol.

2366 Carta dirigida á un Cardenal en que se da cuenta de lo que el Ministro del Monasterio de la Trinidad, de Jerez de la Frontera, decía respecto á la posesión que se mandó dar de aquella casa por cédula real á los frailes de la tercera regla de San Francisco.

S. l. ni f.—(L. del s. xvi.)—1 hoj en 4.º

2367 "Aduertimientos de los quales S. M. ha de ser informado para la reformaçion de las Religiones."

S. l. ni f.—(L. del s. xvi.)—1 hoj. fol. Acompaña una nota que trata de varias cosas de los frailes trinitarios.

S. l. ni f.—1 hoj. 4.º m.

2368 Memorial de los frailes de San Francisco para que Su Santidad diese un Breve de nombramiento para España de un Vicario general de su Orden.

S. l. ni f.—(L. del s. xvi.)—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2369 Carta del Licenciado Osorio, en la que pide se conceda á los feligreses del Coto de Miño, Obispado de Mondoñedo, licencia para tener Cura en la Parroquial de Santa María de Miño, que era de los frailes terceros de San Francisco, que asistían á aquellos feligreses y quedaron sin asistencia espiritual por reducción de la Orden.

S. l. ni f.—[L. del s. xvi.]—1 hoj. fol.

2370 Información sobre reforma de los frailes y monjas terceros de San Francisco.

S. l. ni f. (s. xvi).—2 hoj. fol.

2371 Carta de Fr. Antonio de la Torre al Secretario Zayas. Dice que se informaría de los bienes y rentas que tenían los Monasterios conventuales que se redujeron á la observancia en la provincia de Burgos.

Burgos 8 Enero s. a. [s. xvi].—Autógrafa.—1 hoj. fol.

2372 Memoria para el Secretario Zayas de los conventos que se reformaron en la provincia de San Miguel (Plasencia, Badajoz, Moheda y Santiago).

S. l. ni f. [s. xvi].—1 hoj. fol.

2373 "Relacion sumaria de todos los bienes q. tienen las casas q. fueron de los padres conventuales y terceros, q. se Reformaron en esta provincia de Sanctiago y la aplicacion q. al provincial Fray Antonio de Aguilar le parece q. se podra hazer dellos conforme a la mente de su sanctidad, y de su magd.

S. l. ni f.—[L. del s. xvi.]—Firma Fr. Antonio de Aguilar.—3 hoj. fol.

2374 "Relaçion de los Monesterios de monjas q. ay en la provincia de los Angeles de la Orden de Sant Francisco y de los monesterios de frayles terceros."

S. l. ni f.—[L. del s. xvi.]—3 hoj. fol.

2375 "Memoria de los marauedis q. estan depositados de la hazienda q. se vendio del monesterio de Perales de monjas terceras."

S. l. ni f.—[L. del s. xvi.]

2376 "Memoria de los bienes que tiene el conuento de la Ciudad de Plasencia que era de conuentuales."

S. l. ni f.—[L. del s. xvi.]—2 hoj. fol.

2377 "Memoria del numero de los frailes y monjes que se reformaron y de los conuentos de claustrales y terceros en esta prouincia de Sant Miguel de la Orden de S. Francisco."

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—2 hoj. fol.

2378 "Memoria de la renta y heredades del Conuento de Nra. S.ª de la Moheda que era de los Terceros."

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. fol.

2379 "Memoria de los bienes y renta del Conuento de Sanctiago de Moncaluo que era de los Terceros."

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. fol

2380 "Memoria de la renta del Conuento de Sant Francisco de la Ciudad de Badajoz que era de Conuentuales."

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. fol.

2381 Instancia dirigida por los frailes de San Francisco conventuales de España, al Cardenal de España en súplica de que no se les quitasen los privilegios de que gozaban para su profesión.

S. l. ni f. (s. XVI).—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2382 Razones que expuso fray Francisco Vázquez, Provincial de Andalucía, de la Orden de San Francisco para dejar la gobernación de los frailes de la Orden tercera.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—Dupl.—1 hoj. fol.

Acompaña petición hecha por el citado Provincial á S. M. para que le mande descargar de la gobernación de los frailes terceros.

2 hoj. fol.

2383 "Memoria de los conventos de monjas pobres de Sancta Clara que ay en el Reyno de Granada y el numero de monjas que ay en cada convento y el trigo que sera menester para su socorro."

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—Firma Fr. Francisco Vázquez.—1 hoj. fol.

2384 Denuncia presentada contra Pedro Andujar, vecino de Cazalla, y Diego Gallego, clérigo, como instigadores del desasosiego de las religiosas de Cazalla desde el principio de la reformación.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. en 4.º

2385 Carta del Provincial de la provincia de los Angeles dirigida al Rey, en que le da cuenta de lo que resultó de su visita para reformar cuatro Monasterios de monjas de la tercera regla de penitencia.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—Copia simpl.—2 hoj. 4.º

2386 Observaciones hechas é inconvenientes que resultaban de la ejecución de lo que, según relación del Nuncio, mandó Su Santidad hacer para la reformación de las monjas de la tercera Orden de penitencia.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—3 hoj. en 4.º

2387 Relación de los Monaste-

rios de monjas terceras de la Orden de San Francisco.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—2 hoj. fol.

2388 Carta de Fr. Francisco de Meco, Comisario de la Orden de San Francisco, á S. A., en que le da cuenta de la conducta de las monjas terceras que no se quisieron reducir á la observancia y le pide su Real Provisión para que los Obispos y justicias seglares ayudasen á los Prelados de la Orden para reformar los Monasterios á que pertenecían aquellas monjas.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. fol.

2389 Instancia dirigida al Rey por la Abadesa del convento de la Concepción de Nuestra Señora, de Siruela, en súplica de auxilio así para la obra y sacristía del convento, como para alimentos de las monjas.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. en 4.°

2390 Parecer que dió el Nuncio acerca de lo que debía hacer el Provincial de San Francisco, de Andalucía, con los frailes de la Orden tercera, que no tenían Monasterio.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. fol.

2391 Carta del Provincial de la Concepción al Cardenal (?) para que concediese al convento de Santa Clara, de ¿Castillo?, nuevamente reformado, por ser pobre, una casilla que era de los terceros y que se llamaba San Esteban de Huermezes.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. en 4.°

2392 "Lo que pidieron las monjas de Caçalla al Prouisor de Seuilla."

Al margen: "Lo que el prouisor respondio á ellos."

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. fol.

2393 "Lo que el nuncio dize en el particular de los Terceros es."

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. fol

2394 "Memorial de lo que pareçe se deue de responder a los Obispos de Çamora y Pamplona y al provinçial de la provincia de Santiago en lo que escriven cerca de la Reformaçion, y de lo que demas desto se deue proueer en esta materia."

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—2 hoj. fol.

2395 Exposición hecha á Su Majestad por Fr. Miguel Gordiello, Ministro que fué del Monasterio de Nuestra Señora del Valle, en Sevilla, en la que dice que la supresión que se hizo de la Orden de penitencia de San Francisco fué por interpretar contra derecho las Letras apostólicas que lo determinaron.

Acompaña la información de derecho.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—2 hoj. en 4.°

2396 Instancia de Fr. Domingo do Porto, General que fué de la Orden tercera de San Francisco, para que se le devolviesen ciertos bienes y libros que Su Santidad había mandado se hiciesen después de la reducción de aquella Orden.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. en 4.°

2397 "Las cosas que se apuntan por neçesarias para la execuçion del nuebo breue de Sanctidad e instrución de su Magestad en el negocio de los frayles terçeros es lo siguiente."

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—3 hoj. fol.

2398 Instancia dirigida al Rey por los frailes de San Francisco para que intercediese con Su Santidad, á fin de que remediase la situación en que quedaron después de la reforma.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. fol.

2399 "Para que se ponga por buena orden en execuçion lo que su Sanctidad ha mandado en el vltimo Breue que trata de los frayles Terçeros llamados de la Penitencia, paresçe que se deue considerar y aduertir lo siguiente."

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—4 hoj. fol. Acompaña minuta de lo mismo para las monjas.

S. l. ni f.—2 hoj. fol.

2400 Minuta de carta sobre las instancias del Nuncio por el despacho de los terceros, etc.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. fol.

2401 Minuta de lo que se había de pedir al Cardenal en favor de Diego González Gante, contino de S. M. y Secretario del Duque de Alba.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. en 4.°

2402 Minuta en que dice que Fr. Hieronimo de Cruz y Fr. Lucas Parra estaban con hábito de clérigos y encomienda de Sancti Spiritus en la ciudad de Ecija y que hacían mucho daño al Monasterio de Nuestra Señora del Valle de Ecija.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. fol.

2403 Relación de memoriales tocantes á reformación.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—3 hoj. fol.

2404 "Memorial e instruction cerca de la horden que se ha de tener en la reduction de los Monasterios de frayles y monjas que dizen de S. Francisco de la horden de los terçeros los quales han de ser incorporados e reduzidos en la horden de S. Francisco de la Obseruancia y la forma que se tendra en la execuçion del brebe de su Sanctidad."

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—2 hoj. fol.

2405 Relación de Monasterios de Terceros de la Orden de San Francisco.

S. l. ni f.—(Letra del Dr. Martín de Velasco.)—S. XVI.—2 hoj. fol.

2406 Instancia dirigida al Rey por el Obispo, Deán y Cabildo de la iglesia de Oviedo, en súplica de que intercediese con su Santidad para que no permitiese la desmembración de la Abadía de Tuñón que poseía Andrés de Prada.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. en 4.°

2407 Instancia dirigida al Cardenal por el General de la Orden de San Francisco en súplica de que

se le despachase Cédula ó carta para el Arzobispo de Ciudad Rodrigo, para que le entregase los bienes que tenía antes de la reducción de su Orden.

S. l. ni f. (s. XVI).—1 hoj. 4.º

2408 "Memoria de todos los Monasterios que ay de todas las ordenes en el Reyno de Nauarra."

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. fol.

2409 Relación de procesos de las tres Ordenes que pidió el Nuncio.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. fol. en italiano.

2410 "Memoria de lo que parece que ay que aduertir cerca de la execucion del breue de su Sanctidad y la orden que en esto se deue de tener en el proceder en el."

Se refiere á la Reformación de la Orden de San Francisco.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—2 hoj. fol.

2411 "Memoria de los Monesterios de Alcantaristas y Pasqualistas que es la provincia de S. Joseph de la orden de San Francisco."

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. fol

2412 Memoriales que Fr. Antonio Maldonado dió al Papa sobre la impresión de un libro.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—3 hoj. fol. traducidas del latín.

2413 Advertimientos del Obispo de Córdoba sobre reformación de todas las Ordenes.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—5 hoj. fol.

2414 Instancia dirigida al Rey por Alonso de Cuéllar en nombre de la Villa de Carcastillo, del Reino de Navarra, para que se remediasen los agravios que el Abad de la Oliva había hecho y hacía así á los eclesiásticos como á los seglares.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. en 4.º

Acompaña relación hecha por los Alcaldes y Jurados vecinos de la villa de Carcastillo, al Rey, de los agravios que el Abad de la Oliva les hizo.

S. l. ni f.—2 hoj. fol.

2415 Memoria sobre la reformación de la Orden de Terceros de San Francisco en Indias.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. fol.

2416 "Instruction sobrel breue de la reformation de los frayles y monjas Claustrales, o, Conventuales de todos los Reynos y Señorios de Spaña dirigido al Illmo. Cardenal de St. Sixto legado a su magestad."

S. l. ni f.—(L. del s. XVI.)—[Nota autógrafa de Felipe II.]—2 hoj. fol.

2417 Carta del Nuncio al Cardenal, en la que trata de cosas referentes á los hermanos de la tercera Orden de la Penitencia.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. fol. en italiano.

2418 Relación de cartas del Obispo de Astorga y de Fr. Alonso Gutiérrez.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. fol.

Acompaña otra relación de lo que se mandó hacer á varias Autoridades eclesiásticas en lo tocante á la reformación.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. en 4.º

2419 Carta de Fr. Bartolomé de Santa Ana, Provincial de la provincia de San José, á S. A., en la que pedía y alegaba contra la separación.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. fol. Acompaña el parecer que dió fr. Antonio Gutiérrez sobre las casas de su provincia.

2420 Carta de D.ª Ana de Montalvo al Obispo de Sigüenza, Cardenal D. Diego de Espinosa, en recomendación de las monjas terceras para que se las eximiese de dar la obediencia á los franciscos.

Cáceres Octubre... s. a. [s. XVI].—1 hoj. fol.

2421 Instancia del Guardián de Nuestra Señora del Valle al Rey para que se quitase alguna cantidad de renta vencida para recobrar los frailes terceros una Custodia de plata que tenían empeñada.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. en 4.º

2422 Advertimientos hechos acerca de las cosas tocantes á la reformación de San Francisco por Fr. Juan y Fr. Francisco Nieto.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. fol.

2423 Instancia hecha al Rey por Cristóbal Pérez, en nombre de la ciudad de Alcalá la Real, en solicitud de algún socorro para poder continuar las obras del Monasterio de San Francisco de la citada ciudad.

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. en 4.º

2424 "El Doctor Louzon haze saber á V. M. que de lo que resulto de la visita que por auctoridad apostolica y orden de su magestad y con acuerdo de V. M. y del Consejo se hizo conviene a saber de los treinta monesterios de frailes y monjas conventuales de la provincia de Sanctiago Orden de menores conviene que V. M. remedie lo siguiente por que con ello sera mui mas facil el fin que se pretende."

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—1 hoj. fol.

2425 "Apuntamientos açerca de la reformaçion de los seglares de Cataluña Aragon y Valençia."

S. l. ni f.—[L. del s. XVI.]—9 hoj. fol.

2426 Bula en que Su Santidad concedió facultad para la fundación del Monasterio de las Arrepentidas de Valladolid.

Roma 10 kalendas Noviembre (21 Octubre) año XI del Pontificado (s. XVI).—Copia simpl.—(Falta el nombre del Papa.)—5 hoj. fol.

XI

SAN LORENZO DEL ESCORIAL

2427 Bula de Adriano VI en que concedió varias gracias, exenciones y privilegios al Abad y monjes de Santa María de Parraces.

S. f. [1522-23].—Copia simpl.—1 hoj. fol. apaisado.

2428 Forma del juramento del Abad de Parraces para defender los derechos y posesiones de su Monasterio.

S. f. [1523-34].—Perg.—412 x 300 m/m.—Sello de plomo del Papa Clemente VII.

2429 Breve de Pío IV sobre la reforma de la Abadía de Parraces.

Roma 4 Julio 1561.—Vit.—676 por 549 m/m.

2430 Breve de Pío IV sobre la reforma de la Abadía de Parraces, que se agregó al Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Roma 6 Diciembre 1561.—Vit.—750 por 605 m/m.—Restos del sello de cera.

2431 Proceso hecho por comisión de Pío IV ante los Sres. Cardenal Cribello, Nuncio y Obispo de Cuenca sobre la desmembración de las iglesias parroquiales de Valdemorillo y Galapagar con sus anejas, erección de préstamos y anexión al Monasterio del Escorial.

Año 1655.—163 hoj. fol.

2432 Escritura de fundación y dotación del Monasterio de San Lorenzo del Escorial que otorgó Felipe II.

Madrid 22 Abril 1567.—Firma autóg. —Sello de placa.

—Aceptación de dicha escritura hecha por el capítulo general de la Orden de San Jerónimo, reunido en el monasterio de San Bartolomé de Lupiana en 28 de Abril de 1567.

Firmas de los asistentes al capítulo y sello de placa.—14 hoj. fol.

—Acompaña un testimonio de la aceptación en 3 hoj. fol.; la copia de la carta que el Rey escribió al Capítulo general enviándole la escritura de fundación del Monasterio con el Dr. Velasco y encareciendo su aprobación y ratificación; la respuesta del Capítulo, fechada en Lupiana á 28 de Abril de 1567, dando gracias al Rey por la merced recibida y

una minuta de respuesta de S. M. á esta carta, sin fecha, con frases de cortesía.

3 hoj. fol.

2433 Escritura de aprobación de la de fundación y dotación del Monasterio de San Lorenzo del Escorial que otorgaron el Prior y frailes de él.

Escorial 24 Mayo 1567.—Traslado autorizado.—6 hoj. fol.

2434 Constituciones y estatutos del colegio de Santa María de Parraces hechas por los Priores de San Lorenzo, Yuste y Armedilla, en virtud de comisión de S. M.

Escorial 28 Mayo 1567.—Firma autóg. Sigue la aprobación de las constituciones firmada por Felipe II en Madrid á 5 de Septiembre de 1567.
10 hoj. fol.

2435 "Memoria y relacion que mandó hacer y dar... fr. Francisco de La Serna, rector en la sancta iglesia de Parraces y visitador en la visita que agora hizo el presente año de 1567, á 3 de octubre de las cosas necesarias á la iglesia del lugar de Muño Pedro de esta abadía y pobres dellas."

1 hoj. fol.

2436 Información de lo que valía el pie de altar de la iglesia del lugar de Cobos, jurisdicción de Segovia, Abadía de Parraces.

Cobos 16 Noviembre 1567.—1 hoj. fol.

2437 Breve de Pío V en que concedió facultad á Felipe II para traer reliquias al Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Roma 15 Diciembre 1567.
Testimonio autorizado con la firma y el sello de placa del Nuncio de Su Santidad en España, Arzobispo de Rosano, y por un notario apostólico.
2 hoj. fol.

2438 Bula de Pío V en que confirmó la fundación y dotación del Monasterio de San Lorenzo del Escorial hecha por Felipe II.

Roma 16 cal. Enero (17 Dic.) 1567. —Perg.—696 por 443 m/m.—Sello de plomo.

2439 Bula de Pío V en que aprobó y confirmó los Estatutos hechos entre Felipe II y el Prior y frailes de San Lorenzo del Escorial, y el concierto hecho entre los mismos, en virtud del cual podría el Rey alterar aquéllos.

Roma 6 cal. Oct. (26 Sep.) 1568.—Perg.—790 x 429.—Sello de plomo.

2440 "Memoria de lo que el señor Dr. Gasca, del Consejo de S. M., ha de tratar en el capítulo general de la orden de San Hierónimo que se ha de celebrar en este presente año tercera dominica despues de Pascua de flores adonde S. M. le manda que vaya y trate en el de lo que en este recuerdo y memorial irá declarado."

Fecha en el Monasterio de San Jerónimo de Córdoba á 30 de Marzo de 1570.
Firma de Martín de Gaztelu.
—"Lo que el Dr. Gasca en nombre de S. M. pide al Rmo. general y muy Rdos. padres del capítulo general cerca

de las cosas tocantes al monesterio real de San Lorenzo es lo siguiente."

—Peticiones relativas al colegio de Parraces.

—Respuesta que dió el Capítulo á lo pedido por el Dr. Gasca.

San Bartolomé el Real 24 Abril 1570.

—Ratificación y aprobación de la respuesta por el capítulo.

Sello de placa.

—Cédula de comisión dada por Felipe II al Dr. Gasca para negociar en el Capítulo general de la orden de San Jerónimo las cosas referentes al monasterio del Escorial.

San Jerónimo de Córdoba 26 Marzo 1570.—Firma autógr.—Sello de placa.—9 hoj. fol.

2441 "Vistas y examinadas las constituciones de S. Lorenzo el Real... el capítulo general que se celebró en el monesterio de San Bartolomé el Real en este año de 1570, por la comision que tenemos por S. M. para dar asiento en las dichas constituciones, lo que nos pareció que se debía aduertir en ellas es lo que se sigue."

Firmas autógrs. de los capitulares.—3 hoj. fol.

2442 Cédula de Felipe II en que estatuyó el orden que se había de guardar en la población, misas, sufragios y demás asuntos del Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Madrid 6 Septiembre 1571.—Firma autógr.

Siguen las aprobaciones y aceptaciones hechas por el Capítulo general de la Orden de San Jerónimo, celebrado en San Bartolomé de Lupiana en 20 de Abril de 1573, y la ratificación de los padres priores y procuradores.—Firma de los PP.—Sellos de placa.—6 hoj. fol.

2443 Breve de Gregorio XIII para que no se pudiese enajenar ninguna cosa de las que Felipe II dió y diere al Monasterio de San Lorenzo del Escorial ni sacar reliquias, ornamentos, tapicerías, libros de coro ni de la librería sin licencia de S. M.

Roma 15 Octubre 1572.—Vit.—449 por 328 m/m.—Falta el sello.

2444 Cédula de Felipe II en que hizo nuevo estatuto para el orden que se había de guardar en el Monasterio de San Lorenzo del Escorial sobre las misas y sufragios por las personas reales que en él se celebrasen.

San Lorenzo 6 Abril 1573.—Firma autógrafa.

Sigue la aprobación y ratificación por el capítulo de la Orden de San Jerónimo y priores, hecha en Lupiana á 20 de Abril de 1573.

Firmas de los capitulares.—Sello de placa.—4 hoj. fol.

2445 "Lo que se propone de parte de S. M. en el capítulo general de la orden de Sant Hieronimo que se celebra en Sant Bartolome el Real de Lupiana, desde 13 de Abril de 1573" [sobre asuntos del Escorial y de Parraces].

20 Abril 1573.—Firmas de los capitulares y sello de placa.—3 hoj. fol.

2446 Aprobación de las costumbres del Monasterio de San Lorenzo del Escorial por el Capítulo general de la Orden de San Jerónimo celebrado en Lupiana.

26 Abril 1573.—Firmas de los capitulares y sello de placa.—2 hoj. fol.

2447 Escritura otorgada por el Prior y frailes del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, en que aceptaron, aprobaron y ratificaron las dos cédulas de Felipe II sobre las misas y sufragios que en él se habían de celebrar.

Escorial 29 Agosto 1573.—Traslado autor.—7 hoj. fol.

2448 Minuta de cédula de Felipe II en que dió comisión al Obispo de Segorbe para entender en la impresión y venta de breviarios, misales y libros de coro, de que concedió privilegio al Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

S. f. [1573].—1 hoj. fol.

—Acompañan unas advertencias sobre las fechas de las cédulas del privilegio de los breviarios al monasterio del Escorial en 1 hoj. fol.

2449 Breve de Gregorio XIII en que ordenó que los oficios divinos que se celebraban en la Abadía de Parraces se hiciesen en lo sucesivo en el Monasterio de San Lorenzo del Escorial por dos ó tres clérigos seglares nombrados por el Prior y frailes de éste.

Roma 23 Abril 1575.—Vit.—552 por 398 m/m.—Sello de cera.

2450 Breve de Gregorio XIII en que confirió é hizo nueva concesión de las desmembraciones y erecciones de beneficios simples de las dos terceras partes de los frutos de las parroquiales de Malpica, Morata, Torre de Esteban Ambrán, Méntrida, Guadalix y Puebla nueva ó Almofagra, y de su anexión al Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Roma 11 Mayo 1575.—Vit.—730 por 533 m/m.—Sello de placa.

—Acompaña el proceso fulminado de este mismo Breve, fechado en Roma á 18 de Mayo de 1575.

Perg.—487 x 393 m/m.—Sello de cera.

2451 Breve de Gregorio XIII en que confirmó la unión y anexión del Subdecanato de Santa Leocadia, de Toledo, al Monasterio de San Lorenzo del Escorial, que había hecho el Gobernador del Arzobispado, D. Gómez Tello Girón y la de la tesoreria y cantoría de la misma que hizo el Gobernador Busto de Villegas.

Roma 14 Mayo 1575.—Vit.—721 por 521 m/m.—Sello de cera.

Acompaña una copia simpl. en 3 hoj. fol.

2452 Cédula de Felipe II en que se contienen las constituciones del Colegio y Seminario del Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

El Pardo 7 Agosto 1575.—Firma autógrafa.—Sello de placa.

Sigue la aprobación de las constituciones hecha por el General de la Orden de San Jerónimo Fr. Juan Yuste.

San Bartolomé de Lupiana 10 Agosto 1575.—Firma autógr.—Sello de placa.

Y otra cédula de Felipe II dirigida al prior del Escorial en 30 Abril 1576, en que reformó algunos capítulos de los estatutos del colegio con la aprobación del Capítulo general de San Jerónimo hecha en 24 de Mayo de 1576.

Firma autógr. del Rey y de los capitulares.—Sello del Capítulo.—33 hoj. fol.

2453 Cédula de Felipe II en

que se contienen los Estatutos y constituciones del Monasterio de Santa María de Parraces, que convirtió en Vicaría del de San Lorenzo del Escorial, por haber trasladado á éste el Colegio y Seminário que fundó en aquél.

El Pardo 7 Agosto 1575.—Firma autógrafa.

Siguen las aprobaciones y constituciones hechas por el capítulo de la Orden de San Jerónimo en San Bartolomé de Lupiana á 10 de Agosto de 1575 y 24 de Mayo de 1576.

Firmas y sellos de placa del Capítulo.—5 hoj. fol.

2454 Proceso fulminado del Breve de Gregorio XIII, de 31 Agosto 1575, en que concedió al Monasterio de San Lorenzo, á instancia de Felipe II, la anexión del subdiaconato, cantoría y tesorería de la iglesia de Santa Leocadia, de Toledo.

Roma 2 Septiembre 1575.—Perg.—441 por 324 m/m.—Sello de cera.

2455 Breve de Gregorio XIII en que unió el beneficio simple de Villarrobledo al Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Roma 27 Septiembre 1575.—Vit.—557 por 419 m/m.—Sello de cera.

—Acompaña el proceso fulminado de este Breve fechado en Roma á 6 Octubre de 1575.

Perg.—442 x 316 m/m.—Falta el sello.

2456 Posesión tomada por parte del Monasterio de San Lorenzo del Escorial de la tercera parte de los frutos eclesiásticos del beneficio curado de Almofrague y Sangrera y sus anejos. Diócesis de Toledo.

Dehesa de Albuhera (Talavera) 21 Diciembre 1575.—Trasl. autor.—6 hojas fol.

2457 Posesión tomada por parte del Prior y frailes del Monasterio de San Lorenzo del Escorial del beneficio simple servidero de Villarrobledo que Su Santidad unió al Monasterio.

Robledo 20 Enero 1576.—Trasl. autor. —5 hoj. fol.

2458 Escritura de venta de unas casas en el Escorial que otorgaron Diego de Quicedo y María de Lares, en favor de Felipe II, por precio de 6.000 reales

Escorial 21 Febrero 1577.

Sigue la escritura de ratificación y aprobación de la venta anterior, otorgada por María de Lares en Madrid 22 Febrero de 1577.

Trasl. autor.—4 hoj. fol.

2459 Escritura de venta de unas casas en El Escorial, tasadas en 750 ducados, que otorgó Juan de Paz, Pagador de S. M., en favor de Felipe II, á cuenta de los alcances que contra él resultaron.

Escorial 15 Abril 1577.—Trasl. autor. —7 hoj. fol.

2460 Breve de Gregorio XIII en que desmembró las parroquiales del Escorial, Peralejos y Colmenar del Arroyo y suprimió la de la Fresneda, con asignación de 100 ducados á cada uno de los curas y facultad al Prior del Monasterio de San Lorenzo de poder proveer sus

beneficios, cuando vacaren, en Rectores perpetuos y aplicar lo restante de sus frutos y pie de altar á dicho Monasterio.

Roma 23 Julio 1578.—Vit.—643 por 501 m/m.—Falta el sello.

—Acompaña el proceso fulminado de este Breve fechado en Roma á 6 Agosto 1578.

Perg. — 477 x 354 m/m.—Falta el sello.

2461 Breve de Gregorio XIII en que unió el beneficio simple prestamero de Auñón al Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Roma 23 Julio 1578.—Vit.—556 por 413 m/m.—Falta el sello.

—Acompaña el proceso fulminado de este Breve fechado en Roma á 4 de Agosto de 1578.

Perg.—366 x 477 m/m.—Falta el sello.

2462 Breve de Gregorio XIII en que desmembró la tercera parte de los frutos del beneficio curado de Puebla nueva y los unió al Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Roma 23 Julio 1578.—Vit.—559 por 420 m/m.—Falta el sello.

—Acompaña el proceso fulminado de este breve fechado en Roma á 4 de Agosto de 1578.

Perg.—351 x 493 m/m.—Sello de cera.

2463 Breve de Gregorio XIII en que unió el priorato de Santo Tomé de Pie de Puerto al Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Roma 25 Julio 1578.—Vit.—710 por 548 m/m.—Sello de cera.

—Acompaña el proceso fulminado de este mismo Breve fechado en Roma á 6 de Agosto de 1578.

Perg.—587 x 463 m/m.—Sello de cera.

2464 Breve de Gregorio XIII en que unió los beneficios simples, prestameros y rurales de los eremitorios de Barajas y Villa del Campo al Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Roma 30 Julio 1578.—Vit.—635 por 498 m/m.—Sello de cera.

—Acompaña el proceso fulminado de este Breve fechado en Roma á 8 de Agosto de 1578.

Perg.—388 x 575 m/m.—Sello de cera.

2465 Breve de Gregorio XIII en que agregó al Monasterio de San Lorenzo del Escorial el beneficio simple de subdiaconato, tesorería y chantría de Santa Leocadia de Toledo, y el rural de Cubilete.

Roma 30 Julio 1578.—Vit.—637 por 496 m/m.—Falta el sello.

—Acompaña el proceso fulminado de dicho Breve fechado en Roma á 8 de Agosto de 1578.

Perg.—564 x 393 m/m.—Sello de cera.

2466 Breve de Gregorio XIII en que hizo nueva unión al Monasterio y Campillo, su anejo, que, corial de los 200 ducados de los frutos del beneficio curado de Monasterio y Campillo, su anejo, que, por otro Breve, estaban unidos al Escorial, supliendo cualquier defecto que en él hubiese habido.

Roma 30 Julio 1578.—Vit.—665 por 533 m/m.—Sello de cera.

—Acompaña el proceso fulminado de dicho Breve fechado en Roma á 6 Agosto 1578.

Perg.—478 x 383 m/m.—Sello de cera.

2467 Breve de Gregorio XIII en que unió la abadía de Parraces, con sus canonicatos y beneficios, al Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Roma 30 Julio 1578.—Vit.—734 por 597 m/m.

—Acompaña el proceso fulminado de este Breve fechado en Roma á 6 de Agosto de 1578.

Perg.—576 x 724 m/m.—Sello de cera.

2468 Breve de Gregorio XIII en que desmembró los frutos eclesiásticos de las iglesias de Malpica, Morata, Méntrida y Guadalix, convirtiéndolos en beneficios simples y uniéndolos al Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Roma 30 Julio 1578.—Vit.—649 por 501 m/m.—Sello de cera.

—Acompaña el proceso fulminado de este Breve fechado en Roma á 6 de Agosto de 1578.

Perg.—392 x 490 m/m.—Sello de cera.

2469 Breve de Gregorio XIII en que unió el beneficio de Villarrobledo al Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Roma 30 Julio 1578.—Vit.—643 por 489 m/m.—Sello de cera.

—Acompaña el proceso fulminado de este Breve fechado en Roma á 9 de Agosto de 1578.

Perg.—381 x 482 m/m.—Sello de cera.

2470 Breve de Gregorio XIII en que desmembró dos partes de los frutos de las iglesias parroquiales de Valdemorillo y Galapagar con sus anejos y las aplicó al Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Roma 30 Julio 1578.—Vit.—712 por 548 m/m.—Sello de cera.

—Acompaña el proceso fulminado de este Breve, fechado en Roma á 8 de Agosto de 1578.

Perg. 544 x 684 m/m.—Sello de cera.

2471 Cédula de Felipe II en que se contienen las ordenanzas de la Vicaría de Parraces.

Madrid 8 Mayo 1579.—Firma autógr. —9 hoj. fol.

2472 Constituciones del Colegio y seminario del Monasterio de San Lorenzo del Escorial hechas por Felipe II.

Madrid 8 Mayo 1579.—Firma autógr. —41 hoj. fol.

—Acompaña un traslado autorizado en 44 hoj. fol. sacado en el Escorial á 7 de Mayo de 1583, con algunas apostillas de mano de Felipe II.

2473 Breve de Gregorio XIII en que concedió Jubileo plenísimo el día de San Lorenzo al Monasterio del Escorial á instancia de Felipe II.

Roma 8 Julio 1582.—Vit.—521 por 422 m/m.—Falta el sello.

2474 Breve de Gregorio XIII en que concedió derecho de elección de Vicarios de Parraces al Prior y frailes del Monasterio de San Lorenzo del Escorial á instancia de Felipe II.

Roma 15 Octubre 1583.—Vit.—494 por 368 m/m.—Sello de cera.

2475 Breve de Gregorio XIII en que autorizó el trueque de las dehesas de Calabazas y el Castañar que se hacía entre Felipe II y el convento de Calatrava.

Roma 30 Enero 1584.—Vit.—428 por 342 m/m.—Sello de cera.

2476 Breve de Gregorio XIII en que dió facultad al Monasterio de San Lorenzo del Escorial para poder sacar copias de bulas.

Roma 23 Febrero 1585.—Trasl. autor.—Perg. 418 x 242 m/m.—Sello de cera.

2477 Bula de Sixto V en que declaró la erección en parroquia de la iglesia del Quejigal.

Roma 5 cal. Mayo (27 Abril) 1585.—Trasl. autor.—Vit.—9 hoj. 4.º—Sello de cera.

2478 Bula de Sixto V en que declaró al Monasterio de San Lorenzo del Escorial exento de toda jurisdicción ordinaria.

Roma 5 cal. Mayo (27 Abril) 1585.—Trasl. autor.—Vit.—8 hoj. 4.º—Falta el sello.

2479 Breve de Sixto V en que concedió facultad para arrendar al Prior y frailes del Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Roma 5 Julio 1586.—Trasl. autor.—Vit.—4 hoj. 4.º—Sello de cera.

2480 Bula de Sixto V en que dió facultad al Monasterio de San Lorenzo del Escorial para poder sacar copias de bulas.

Roma 10 cal. Octubre (22 Septiembre) 1586.—Trasl. autor.—Vit.—4 hojas 4.º

2481 Breve de Sixto V en que declaró al Monasterio de San Lorenzo del Escorial exento de toda jurisdicción ordinaria.

Roma 18 Octubre 1586.—Trasl. autor.—Vit.—6 hoj. 4.º—Sello de cera.

2482 Breve de Sixto V en que revalidó la erección de la iglesia del Quejigal en Parroquia y su anexión al Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Roma 18 Octubre 1586.—Trasl. autor.—Vit.—5 hoj. 4.º—Sello de cera.

2483 Recibos firmados por el Prior del Monasterio de San Lorenzo del Escorial Fr. Juan de Alaejos y por Fr. Juan de San Jerónimo, de varios Breves que entregó el secretario Juan de Ibarra para que se conservasen en aquel Archivo.

1586-88.—Firma autógr.—5 hoj. fol.

2484 Breve de Sixto V para que los colegiales que estudiasen en el colegio de San Lorenzo del Escorial pudiesen recibir grados en cualquier Universidad de España.

Roma 31 Octubre 1587.—Vit.—470 por 344 m/m.—Sello de cera.

2485 Breve de Sixto V en que concedió facultad á los frailes del Monasterio de San Lorenzo del Escorial para que pudiesen recibir órdenes del Obispo que eligiesen aunque no fuesen profesos.

Roma 28 Noviembre 1587.—Vit.—459 por 276 m/m.—Sello de cera.

2486 Breve de Sixto V sobre las reglas á que se había de ajustar la elección y nombramiento de Prior y Ministros del Monasterio de San Lorenzo del Escorial y de la Abadía de Parraces.

Roma 4 Septiembre 1588.—Vit.—635 por 505 m/m.—Sello de cera.

—Acompaña el. Breve de Gregorio XIV en que confirmó el anterior y un traslado autorizado del mismo.

Roma 3 Abril 1591.—Vit.—439 por 310 m/m.—Sello de cera.

Perg.—295 x 445 m/m.—Sello de cera.

2487 Ejecutoriales en favor del Monasterio de San Lorenzo del Escorial sobre la facultad de no pagar diezmos de los frutos que cogía concedida por bulas de varios Papas que se insertan.

28 Abril 1589.—Trasl. autor.—Vit.—26 hoj. 4.°

2488 Breve de Gregorio XIV en que concedió al Monasterio de San Lorenzo del Escorial los diezmos de los frutos que cogía.

Roma 30 Abril 1591.—Trasl. autor.—Perg.—419 x 472 m/m.—Sello de cera.

2489 Aceptación que se hizo en el Capítulo general de la orden de San Jerónimo, celebrado en el Monasterio de San Bartolomé de Lupiana, de los breves de Sixto V y Gregorio XIV sobre elección de Prior en San Lorenzo del Escorial.

Lupiana 10 Mayo 1591.—Firmas de los capitulares.—Dupl.

—Certificación del secretario del Capítulo en que consta haberse escrito en las espaldas de dicho breve la aceptación anterior.

Lupiana 12 Mayo 1591.

—Sigue una nota sobre la aceptación del Breve con apostillas autógrafas de Felipe II.

4 hoj. fol.

2490 Breve de Clemente VIII en que dió comisión al Arzobispo de Toledo, ó al Deán de aquella iglesia, para la información que se había de hacer sobre el trueque de las dehesas de Calabazas y Castañar entre Felipe II y el convento de Calatrava.

Róma 5 Julio 1592.—Vit.—434 por 321 m/m.—Sello de cera.

2491 Acta de la dedicación y consagración de la iglesia del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, con las alocuciones pronunciadas en el acto por el Nuncio de Su Santidad Camilo Caetano, Patriarca de Alejandría.

30 Abril 1596.—Lat.—Firma y sello del nuncio.—4 hoj. fol.

—Acompaña una copia simpl.

2492 "Relacion de lo que se ha hecho en Roma en la expedicion de los Breves de las revalidaciones de las uniones hechas al Monasterio de San Lorenzo el Real, y dichos Breves son once van notados encima por numeros, primero, segundo, tercero etc. para que mejor se entienda lo que aquí se dirá sobre cada uno de ellos."

S. f.—(L. del s. XVI.)—6 hoj. fol.

2493 Memorial de la villa de Madrid al Rey para que se suspendiese el cambio de regla y constituciones que el Abad de Santa María de Parraces intentaba hacer,

en virtud de breve de Su Santidad, para que pudiesen trasladar dicha Abadía á Madrid, como se tenía suplicado, por la falta que en ella había de una iglesia mayor.

S. f.—(L. del s. xvi.)—1 hoj. 4.º

2494 "Lo que paresce que se podría hacer en la mudança de la yglesia y abbadia de Parraces á esta villa de Madrid para hacer una iglesia collegial salvo otro mejor parescer es lo siguiente."

S. f.—(L. del s. xvi.)—2 hoj. fol.

2495 "Relacion y advertimiento para lo que de parte de S. M. se ha de pedir y despachar en Roma" [acerca del monasterio de San Lorenzo del Escorial]

S. f.—(L. del s. xvi.)—2 hoj. fol.

2496 Carta, sin dirección ni firma, sobre los salarios que pretendían los Canónigos y prebendados de Parraces por los oficios que habían celebrado en el Monasterio de San Lorenzo del Escorial hasta que llegaron los religiosos de San Jerónimo.

S. f.—(L. del s. xvi.)—1 hoj. fol.

XII

CAPILLAS REALES

2497 Bula de Sixto IV en que eximió al Capellán mayor, cantores y escolares de la capilla de la Reina católica de la jurisdicción ordinaria, concediéndoles otras gracias y beneficios.

Roma cal. Julio (1) 1474.—Perg.—640 por 419 m/m.—Sello de plomo.
—Acompaña otra bula de la misma fecha con iguales concesiones á los capellanes del Rey católico.

2498 Bula de Sixto IV en que concedió facultad al Capellán mayor de la capilla de los Reyes Católicos para que pudiese absolver á los cortesanos de los pecados y casos reservados.

Roma 4 idus Nov. (10) 1474.—Perg. —500 x 291 m/m.—Sello de plomo.

2499 Bula de Sixto IV para que el Capellán mayor de la capilla de los Reyes Católicos se llamase Rector de todos los cortesanos pudiendo administrarles Sacramentos en Pascua y darles licencia para elegir confesor.

Roma idus Marzo (15) 1477.—Perg. —544 x 365 m/m.—Falta el sello.

2500 Bula de Inocencio VIII en que concedió facultad á los Reyes Católicos y á sus sucesores para que pudiesen tener monumento durante la Semana Santa en la Capilla Real.

Roma 10 cal. Sept. (23 Agosto) 1486. —Perg.—498 x 275 m/m.—Sello de plomo.

2501 Rezo que se había de cantar y en qué días en la iglesia de Granada en memoria de su conquista, hecho por Fr. Hernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada, con notas marginales autógrafas.

S. f. [149*].—Lat.—8 hoj. fol.

2502 Cédula de los Reyes Católicos en que se contiene la primera dotación que hicieron en favor de la capilla Real de Granada.

Medina del Campo 13 Septiembre 1504.—Trasl. autor.—6 hoj. fol.

2503 "La horden que se ha de tener para el buen recabdo de las obras de la Capilla Real [de Granada] y otras obras de que principalmente ha de tener cargo el limosnero Pedro García es la seguiente."

Toro 4 de Marzo de 1505.—1 hoj. fol.

2504 Breve de Julio II para que pudiesen estar ausentes durante un año de la capilla del Rey Católico sus capellanes y gozar de prebendas y beneficios.

Roma 14 Julio 1508.—Vit.—514 por 161 m/m.—Falta el sello.

2505 Cédula de la Reina doña Juana en que confirmó la dotación de la capilla Real de Granada.

Valladolid 20 Febrero 1509.—Copia simpl.—18 hoj. fol.

2506 Declaraciones que hizo Fernando el Católico para el buen orden y servicio de la capilla Real de Granada, en enmienda y acrecentamiento de algunos Capítulos de su fundación.

Sevilla 26 Abril 1511 y Burgos 17 Julio 1512.

Sigue carta del Rey al Arzobispo de Granada sobre la revocación de la visita que hizo á la Capilla Real y censuras que puso, y otra al Embajador en Roma Jerónimo de Vich para que pidiese á Su Santidad facultad para reformar las constituciones de dicha capilla.

Burgos 17 Julio 1512.—Copias simpls. —7 hoj. fol.—Dupl.

2507 Declaración que hizo Fernando el Católico en enmienda y acrecentamiento de los Capítulos de la fundación de la capilla Real de Granada.

Sevilla 26 Noviembre 1511.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2508 "Relacion del despacho que se enbio á Valladolid con Chomin de Leturia en 14 de Enero de 513 sobre lo tocante á las obras de la capilla Real de Granada e sobre las situaciones e libranzas de las iglesias de los obispados de Almería é Guadix e abadía de Baça e otras cosas."

1 hoj. fol.

2509 Memoriales (2) que presentó Hernando del León, en nombre de los otros capellanes antiguos de la capilla Real de Granada, al Rey Católico para que se remediasen ciertos agravios que se les hacían en el servicio de sus capellanías y declaraciones de S. M. sobre la orden que se había de guardar en lo sucesivo en ellas.

Madrid 10 Mayo 1514.—Trasl. autor. —14 hoj. fol.

2510 Cédula de la Reina doña Juana y de Carlos V, en que aumentaron la dotación de capellanes de la capilla Real de Granada y establecieron nuevos Capítulos sobre su servicio y culto.

Zaragoza 14 Octubre 1518.—Traslado autor.—10 hoj. fol.

2511 Requerimientos que hicieron los capellanes de la segunda institución de la capilla Real de Granada á los de la primera para que les ayudasen á decir las misas

y oficios á que estaban obligados, y respuestas de éstos á aquéllos.

Granada 24 Diciembre 1518.—Traslado autor.—7 hoj. fol.

2512 "La forma que se ha de tener en el traer de la espada y pendon en la procesion de Granada."

Copia simpl. de una cédula de doña Juana y D. Carlos s. f. 5 hoj. fol.

2513 Memoriales de los capellanes de la capilla mayor de Granada, en varios pleitos que litigaban y sobre competencia entre los de la primera y los de la segunda institución; poder que dieron al jurado Francisco Ortiz; memorial de éste, etc.

1519-22.—6 hoj. fol.

2514 Escritura de concordia otorgada entre los capellanes de la antigua y los de la nueva institución de la capilla real de Granada.

Granada 15 Febrero 1522.—Traslado autor.—3 hoj. fol.

2515 Recibos dados por el Cabildo de Granada, el Dr. Vergara, secretario del Arzobispo de Toledo y el Dr. Bernardino de Contreras, provisor del obispado de Málaga, en que declaran haber recibido cierta provisión de S. M. sobre provisión de beneficios.

Noviembre y Diciembre 1526.—Firma autógr.—3 hoj. fol.

2516 Cédulas (13) del Emperador Carlos V y de D.ª Juana, despachadas en cumplimiento y ejecución de lo que dejaron dispuesto los Reyes Católicos y Felipe el Hermoso, sobre misas y oficios en la capilla real de Granada, edificación de la nueva catedral sin perjuicio de la capilla, etc.

Granada 6 Diciembre 1526.—Copias simpls.—Un cuaderno de 20 hoj. fol.

2517 Cédulas (4) del Emperador Carlos V sobre la mudanza y establecimiento de los pobres en el hospital nuevo construído extramuros de la ciudad de Granada, en cumplimiento de lo dispuesto por los Reyes Católicos.

Granada 6 Diciembre 1526.—Copia simpl.—4 hoj. fol.

2518 Cédulas (7) del Emperador Carlos V para que la capilla real de Granada y su sacristía no sufriesen perjuicio con la construcción de una casa inmediata y sobre fundar una casa de orates en dicha ciudad.

Toledo 23 Diciembre 1528.—Copia simpl.—4 hoj. fol.

2519 Breve de Clemente VII en que aprobó, confirmó y amplió las gracias concedidas por los Pontífices anteriores á los capellanes de la capilla real.

Roma 8 Mayo 1529.—Vit.—805 por 398 m/m.—Sello de cera.

2520 Ordenanzas de la capilla real de Granada confirmadas por el Emperador Carlos V.

S. f. [1529].—Copia simpl.—24 hoj. fol.

2521 Poder que dió D. Pedro Sarmiento, Arzobispo de Santiago, Capellán mayor de la capilla real,

en favor de D. Jerónimo Suárez, Obispo de Badajoz, para que, durante su ausencia, pudiese admitir los capellanes que S. M. nombrase.

Valladolid 13 Abril 1535.—Firma autógr.—Falta el sello de placa.—1 hoj. fol.

2522 Bula de Paulo III en que concedió varias prerrogativas, exenciones y preeminencias á la capilla real de Granada y á su capellán mayor y capellanes.

Roma 3 nonas Octubre (5) 1537.—Trad. cast. 2 hoj. fol.

2523 Bula de Paulo III en que confirmó, á instancia de los Reyes Católicos, la anexión que hicieron á la capilla real de Granada, de la abadía de Alcalá la Real y de Jerez de la Frontera y de los patronatos de Santa María del Puerto y Aracena.

Roma 13 cal. Enero (20 Diciembre) 1537.—Copia simpl.—5 hoj. fol.

2524 "Memoria de las cosas que se propusieron y que se difinieron en el cabildo que se hiço de la capilla real [en Valladolid] lunes segundo día de Setiembre de 1538 estando presentes el... Obispo de Badajoz y los... capellanes de dicha capilla real."

1 hoj. fol. y otra en 4.°

2525 Relación en que consta el peso y tasación de las piezas de oro, plata, piedras preciosas, perlas, etc., pertenecientes á la capilla del Rey Católico que estaban depositadas en el Monasterio de la Sisla de Toledo y se llevaron á la corte, hecha por los maestros plateros Fernando de Córdoba y Carlos de Amberes, el contraste Fernán Gómez y Francisco de Santander y Pedro Miguel estantes en corte.

Valladolid 3 Febrero 1542.

—Sigue la cédula real para que se entregasen las piezas á Pierres de Cortabilla, guardajoyas de S. M., fechada en 4 de Abril de aquel año, y el recibo de ellas que dió éste en 10 del mismo. Trasl.—10 hoj. fol.

2526 Carta del Obispo de Túy al Emperador Carlos V en que le ruega pusiese remedio á las cosas de la capilla y hospital real de Granada que estaban perdidos.

Túy 2 Febrero 1543.—Firma autógr. —1 hoj. fol.

2527 "Memoria de las cosas que conbiene que se reparen en el edificio de la capilla real de Granada e ansi mesmo de los lugares y espacios que ay en la dicha capilla para que en ellos se puedan poner sepulcros syn envaraçar el sitio de ella."

Granada 7 Agosto 1543.—Firma de Diego Siloce.—1 hoj. fol.

—"Los lugares y espacios donde se pueden poner sepulcros en la capilla real de Granada conforme al parecer de Siloe maestro de obras de Granada."

1 hoj. fol.

2528 Información sobre si el responso que se había de cantar en la capilla real de Granada por los Reyes Católicos había de ser sobre sus féretros ó desde el coro.

Granada 18 Septiembre 1543.—Copia simpl.—39 hoj. fol.

2529 Carta del Arzobispo de Granada para el Comendador mayor de León, sobre si los capellanes de la capilla real de Granada habían de decir los responsos bajando adonde estaban los bultos ó desde el coro.

Granada 28 Octubre 1543.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

2530 Relación que hizo el Arzobispo de Granada de lo ocurrido sobre la diferencia que había entre el capellán mayor y capellanes de la capilla real de Granada acerca de si el responso por los Reyes Católicos se había de decir sobre sus féretros ó desde el coro.

Granada 28 Octubre 1543.—Firma autógrafa.—5 hoj. fol.

2531 "Lo que se suplica á S. M. ó á S. A. por el capellán mayor y capellanes de su real capilla de Granada que es muy necessario para la buena governacion y administracion de aquella capilla es lo siguiente."

—"Lo que el obispo de Tui dize en la peticion que se dio á S. M. por el capellan mayor de Granada es lo siguiente."

Firma autógr.

—"Las cosas que V. M. si fuere servido a de mandar proveer para la authoridad y conservacion desta su real capilla de Granada son."

S. f. [1543].—7 hoj. fol.

2532 Declaración del Obispo de Túy sobre la capilla y hospital real de Granada.

S. f. [1543].—Firma autógr.—1 hoj. fol.

2533 Información hecha por el Arzobispo de Granada sobre el servicio y régimen de la capilla y hospital real de aquella ciudad, y parecer del Arzobispo sobre el hospital.

Granada 4 Junio 1544.—Firma autógr. —77 hoj. fol.

2534 Carta de D. Alfonso de Rojas, capellán mayor de la capilla de Granada, al Comendador mayor de León para que no se proveyese el cargo de capellán y veedor del hospital real de Granada en favor de Carvajal, sobrino del que antes disfrutaba el cargo, por no ser conveniente.

Granada 29 Octubre 1544.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

—Acompaña memorial del mismo recomendando para el cargo al Licenciado Juan de Herrera.

S. f.—1 hoj. fol.

2535 Reales Cédulas (2) para que se guardasen y cumpliesen las constituciones antiguas sobre la capilla real de Granada y su capellán mayor.

Valladolid 26 Junio 1545. — Copia simpl.—5 hoj. fol.

2536 Breve de Paulo III en que confirmó otros de varios Pontífices y concedió facultad al capellán mayor de S. M. para conocer en las causas que ocurriesen entre los capellanes y cantores de la capilla Real.

Roma 7 Septiembre 1545.—Vit.—481 por 398 m/m.—Falta el sello.

2537 Licencia y facultad con-

cedida por el Cardenal de Santa Anastasia, Nuncio de S. S. en España, á Felipe II para que pudiese unir el beneficio curado de Santa María de la Estrella, sito en lugar despoblado próximo á Aranjuez, á la capilla real de este punto.

Valladolid 16 cal. Noviembre (17 Octubre) 1553.—Perg.—342 x 280 m/m. —Sello de cera.

2538 Cédula de Felipe II sobre la forma en que se habían de hacer las informaciones de las personas que fuesen presentadas para las capellanías de las capillas de los reyes nuevos de Toledo, Reina doña Catalina y Rey Enrique III sitas en dicha capilla, y para que los gastos que originasen se pagasen de los réditos de la capellanía.

Toledo s. d. Junio 1560.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol. apais.—Dupl.

2539 Cédula de Felipe II sobre las condiciones que habían de tener las personas que fuesen presentadas para las capellanías de los reyes nuevos, Reina D.ª Catalina y Rey Enrique III en la capilla real de Toledo.

Toledo s. d. Junio 1560.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol. apais.—Dupl.

2540 Cédula de Felipe II para que las justicias del Reino facilitasen los documentos necesarios y ayudasen á las personas que el Arzobispo de Toledo enviase á hacer las informaciones de los presentados á las capellanías de los reyes nuevos de Toledo, Reina D.ª Catalina y Rey Enrique III.

Toledo s. d. n. m. 1560.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol. apais.

2541 Bula de Pío IV en que concedió á Felipe II y á sus sucesores el derecho de Patronato y presentación de 24 capellanes de la capilla de los reyes nuevos de Toledo.

Roma 13 cal. Junio (20 Mayo) 1561. —Trasl. autor.—5 hoj. fol.

2542 Bula de Pío IV en que concedió el derecho de patronato de 24 capellanías de la iglesia de los reyes nuevos de Toledo á Felipe II y á sus sucesores en la corona de España.

Roma 13 cal. Junio (20 Mayo) 1561. —Perg.—901 x 605 m/m.—Sello de plomo.

2543 Cédula de Felipe II sobre la renta de 3.000 fanegas de pan mediado que disfrutaban el capellán mayor y capellanes de la capilla real de Granada hasta tanto que vacase la abadía de Alcalá la Real.

Escorial 8 Abril 1562.—Copia simpl. —1 hoj. fol.

2544 Cédula de Felipe II para que la primera capellanía que vacase en la capilla de los reyes viejos de Toledo se proveyese en un sochantre y un organista.

Madrid 17 Agosto 1564.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol. apais.—Falta el sello de placa.

2545 Cédula de Felipe II para que el Arzobispo de Granadá averiguase lo que hubiese sobre la re-

caudación de frutos de las abadías y prioratos de Alcalá la Real, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Puerto Real y Aracena, que fueron agregados á la capilla real de Granada.

Escorial 12 Abril 1565.—Copia simpl. —1 hoj. fol.

2546 Provisión y colación del beneficio curado de Santa María del lugar de Alhóndiga, unido á la capilla real de Aranjuez, que hizo D. Gómez Tello Girón, administrador del Arzobispo de Tiledo, en el Licenciado Andrés de Carrión.

Toledo 27 Junio 1566.

—A la espalda está la posesión del beneficio dada al Licenciado Carrión en 30 de Junio del mismo año.

2 hoj. fol. apais.—Sello de placa.

2547 Breve de Pío V en que concedió facultad al capellán de la capilla real para que tuviese iguales preeminencias que el Obispo ó Arzobispo de la diócesis donde la capilla estuviese, y para que pudiese ausentarse de su obispado ú arzobispado.

Roma 7 Junio 1568.—Vit.—519 por 384 m/m.—Falta el sello.

2548 Bulas (2) de Pío V de la provisión que hizo en Gabriel de Zayas de los préstamos de Posadas y Belmonte y de los beneficios simples de Palma y Trasierra.

Roma 16 cal. Enero (17 Diciembre) 1571.—Perg.—594 x 391 m/m. y 472 por 288 m/m.—Sello de plomo.

2549 Cesión que hizo Gaspar de la Peña, en virtud de letras apostólicas insertas, en favor de Gaspar, hijo de Alfonso de la Peña, el viejo, de dos pensiones de 15 y 20 ducados cada una que tenía sobre el beneficio de Posadas.

Roma 30 Enero 1572.—Trasl. autor. —Vit.—Sello de cera.—12 hoj. 4.°

—Acompaña la ejecutoria de dicha cesión otorgada en Roma á 7 de Junio de 1572.—Perg.—1 hoj. 4.° — Falta el sello.

2550 Cesión que hizo Gaspar de la Peña, en virtud de letras apostólicas insertas, en favor de Pedro de la Peña, de dos pensiones una de 15 y otra de 20 ducados, que tenía sobre el préstamo de Trasierra.

Roma 30 Enero 1572.—Trasl. autor. —Vit.—Sello de cera.—13 hoj. 4.°

—Acompaña la ejecutoria de dicha cesión otorgada en Roma á 28 de Marzo de 1572.—Perg.—1 hoj. 4.°— Falta el sello.

2551 Cesión que hizo Gaspar de la Peña, en virtud de letras apostólicas insertas, en favor de Gaspar, hijo de Alfonso de la Peña el viejo, de dos pensiones, una de 15 y otra de 20 ducados anuales, que tenía sobre el préstamo de la Palma.

Roma 30 Enero 1572.—Trasl. autor. —Vit.—Sello de cera.—12 hoj. 4.°

—Acompaña la ejecutoria de dicha cesión fechada en Roma á 7 de Junio de 1572.

Perg.—1 hoj. 4.°—Falta el sello.

2552 Cesión que hizo Gaspar de la Peña, en virtud de letras apostólicas insertas, en favor de

Pedro de la Peña, de las dos pensiones de 20 ducados cada una que tenía sobre el préstamo de Belmonte.

Roma 30 Enero 1572.—Trasl. autor.—Vit.—13 hoj. 4.º—Sello de cera.

—Acompaña la ejecutoria de dicha cesión otorgada en Roma á 28 de Marzo de 1572.

Perg.—1 hoj. 4.º—Sello de cera.

2553 Bula de Gregorio XIII en que concedió facultad á Felipe II para desmembrar, de las 26 capellanías que había en la capilla de los reyes nuevos de Toledo, la cantidad necesaria para dotar, con 100 ducados de renta, las ocho ó nueve que fundó la Reina D.ª Catalina y que por no tener más que 40 ducados de renta no había quien las sirviese.

Roma 8 cal. Junio (25 Mayo) 1572.—Perg.—793 x 523 m/m.—Sello de plomo.

2554 Posesión de los beneficios de las Posadas, Belmonte, Palma y Trasierra, que se dió á Gabriel de Zayas por renuncia de Gaspar de Quiroga.

Posadas 26 Julio 1572.—Trasl. autor.—4 hoj. fol.

2555 Información que mandó hacer el Licenciado Jiménez, gobernador de Ocaña, sobre lo ocurrido con un hombre forastero que fué á notificar ciertas letras apostólicas á Leandro de Trujillo en quien se había provisto el beneficio de la iglesia de Santa María de la Alhóndiga, cerca de Aranjuez.

Ocaña 12 Noviembre 1572.—Traslado autor.—7 hoj. fol.

2556 Anexión de los préstamos de Belmonte, Posadas, Palma y Trasierra á la capilla real de Córdoba que hizo el Obispo de la diócesis, Fr. Bernardo de Fresneda, por vacación de Gabriel de Zayas, último poseedor de aquéllos.

Madrid 15 Noviembre 1572.—Firma autógr.—Perg.—585 x 360 m/m.—Falta el sello.

2557 Anexión de los préstamos de las Posadas y Belmonte y de los beneficios simples de Palma y Trasierra á la capilla real de Córdoba, que hizo el Obispo de la diócesis en virtud de renuncia de Gabriel de Zayas que los poseía

Madrid 15 Noviembre 1572.—Traslado autor.—2 hoj. fol.

—Acompaña la casación, extinción y anulación de pensiones de dichos beneficios.

2558 Bula de Gregorio XIII, en confirmación de otra de Pío V, por la que concedió facultad á Felipe II para desmembrar rentas de otras capellanías y agregarlas á las ocho ó nueve que fundó la Reina D.ª Catalina en la capilla de los reyes nuevos de Toledo, hasta cumplir 100 ducados de renta para cada una.

Roma idus Mayo (15 Mayo) 1573.—Perg.—599 x 398 m/m.—Sello de plomo.

2559 Bulas (2) de Gregorio XIII en que concedió á D. Luis Manrique el beneficio y préstamo de Santiago de Ecija por renuncia de D. Francisco Pacheco.

Roma 5 cal. Septiembre (28 Agosto)

1574.—Perg.—560 x 356 y 457 x 288 m/m.—Sellos de plomo.

—Acompaña el proceso fulminado de estas bulas fechado en Roma á 6 de Octubre de 1574.

Perg.—326 x 446 m/m.

2560 Institución canónica y posesión que dió el provisor del arzobispado de Sevilla á D. Luis Manrique, del préstamo de Santiago de Ecija que le fué concedido por letras apostólicas.

Sevilla 10 Enero 1575.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—1 hoj. fol. apaisado.

2561 Posesión que tomó don Luis Manrique del préstamo de la parroquia de Santiago de Ecija, en virtud de las letras apostólicas.

Ecija 30 Enero 1575.—Trasl. autor.—3 hoj. fol.

2562 Anexión del préstamo y beneficio de Santa Cruz de Ecija que hizo el Arzobispo de Sevilla en favor de la capilla real de esta iglesia, por renuncia de D. Luis Manrique.

Sevilla 27 Noviembre 1575.—Firma autógr.—Perg.—528 x 375 m/m.—Sello de cera.

2563 Breve de Gregorio XIII en que agregó el beneficio simple servidero de Alhóndiga á la capilla real de Aranjuez.

Roma 12 Mayo 1576.—Vit.—Dupl.—567 x 423 y 564 x 418 m/m.—Faltan los sellos.

—Acompaña el proceso fulminado de este breve fechado en Roma á 17 Mayo 1576.

Perg.—323 x 429 m/m.—Sello de cera.—Dupl.—(En el dupl. el Breve tiene fecha 7 de Mayo en vez de 12.)

2564 Diligencias hechas á instancia de Leandro de Trujillo para que S. M. aceptase y mandase publicar el Breve de Gregorio XIV sobre anexión del beneficio de Santa María de la Alhóndiga á la capilla real de Aranjuez.

Toledo 16 Octubre 1576.

—Acompaña una carta del Licenciado Ruiz de Carrión en que remite las diligencias, otra del Licenciado Jiménez y una nota sobre las mismas.

9 hoj. fol.

2565 Cédula de Felipe II en que declaró que el capellán mayor de la capilla de la Reina D.ª Catalina, en la iglesia de Toledo, había de cobrar el doble que los demás capellanes, de la aplicación de los 100.000 ducados que se hizo á cada una de las capellanías de los reyes nuevos, conforme á las bulas de S. S.

El Pardo 22 Octubre 1576.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

2566 Anexión que hizo don Cristóbal de Rojas y Sandoval, Arzobispo de Sevilla, del beneficio de Santa María de Ecija á la capilla real de la iglesia de Sevilla, en virtud de renuncia de Antonio Serrano, último poseedor de aquél.

Sevilla 6 Abril 1578.—Perg.—586 por 359 m/m.—Firma autógr.—Sello de cera.

2567 Bula de Gregorio XIII en que agregó el beneficio de Santa Cruz de Ecija á la capilla real de Sevilla.

Roma 13 cal. Julio (19 Junio) 1582.—Perg.—761 x 517 m/m.—Sello de cera.

—Acompaña el proceso fulminado de esta Bula fechado en Roma á 14 de Marzo de 1583.

Perg.—497 x 641 m/m.—Sello de cera.—Tripl.°

—"Cuenta de lo que se ha gastado por los señores capellanes de la Capilla Real de Sevilla por el breve executorio sobre la annexion del beneficio de Exija con las derogationes que pedian y processo fulminado."

Roma 14 Marzo 1583.—1 hoj. fol.

2568 Breve de Gregorio XIII dirigido al Deán de la iglesia de Sevilla para que pudiese tomar posesión del beneficio eclesiástico de Santa Cruz de Ecija que había agregado á aquella iglesia.

Roma 10 Marzo 1583.—Vit.—436 por 321 m/m.

2569 Breve de Gregorio XIV en que amplió las facultades concedidas por otros Papas al capellán mayor de la capilla real.

Roma 3 Abril 1591.—Trasl. autor.—Perg.—395 x 464 m/m.—Falta el sello.

2570 Constituciones y estatutos que hizo Felipe II para el régimen y gobierno del capellán mayor, capellanes y ministros de la capilla real de Sevilla.

El Pardo 22 Noviembre 1594.—Firma autógr.—Sello de placa.—16 hoj. fol.

2571 "Las reglas y constituciones usadas e guardadas en la capilla real del serenísimo rey de las españas son las siguientes."

—Sigue el calendario de las festividades que se celebraban en la capilla.

S. f.—(L. del s. xvi.)—11 hoj. fol.

2572 Nómina de los sacerdotes flamencos exentos de la jurisdicción del ordinario que había en la capilla real.

S. f.—(L. del s. xvi.)—Lat.—1 hoj. 4.°

2573 Relación de los mozos de la capilla real y de lo que habían de hacer por semanas.

S. f.—(L. del s. xvi.)—1 hoj. fol.

2574 Memorial de gracias espirituales, exenciones y facultades que se habían de pedir á Roma en favor de las personas reales y de su capilla y capellanes.

S. f.—(L. del s. xvi.)—1 hoj. fol.—Apostillas de mano de Felipe II.

2575 "El breve que de parte del Rey don Phelipe se a de pedir y suplicar á nuestro muy sancto padre para la real capilla de su Magestad ha de contener las gratias que se siguen."

S. f.—(L. del s. xvi.)—1 hoj. fol.

2576 Memoria del Breve que se había de pedir á S. S. para que S. M. pudiese comer carne todos los días prohibidos, y hacer colación con carne los días de ayuno por ser opinión de los médicos que le hacían daño las frutas, conservas y confituras con que se solía hacer colación.

S. f.—(L. del s. xvi.)—1 hoj. 4.°

2577 "Peticion de los capellanes de la capilla real de Granada y la respuesta que dieron su alteza e los otros testamentarios."

S. f.—(L. de princ. del s. XVI.)—1 hoj. fol.

2578 Relación del proceso y parecer que envió el Arzobispo de Granada sobre las diferencias de los visitadores del hospital real de Granada.

S. f.—(L. del s. XVI.)—1 hoj. fol.

XIII

PODERES É INSTRUCCIONES

2579 "Lo que Vos... [Dr. de Villalón]... aveys de fablar al muy esclareçido Rey de Portogal nuestro muy caro e muy amado primo es lo siguiente."

S. f.—L. de princ. del reinado de los RR. CC.—Minuta.—2 hoj. fol.

2580 Poder y facultad que Fernando el Católico concedió á la Reina para mandar y gobernar en Aragón y en todas las tierras y reinos anejos á aquella corona.

Calatayud 14 Abril 1481.—Lat.—Pergamino.—631 x 596 m/m.—Firma autógrafa.

2581 Poder concedido por los Reyes Católicos á los miembros del Consejo de S. M. para administrar los asuntos de Gobierno, hasta que llegasen los Virreyes.

Zaragoza 4 Septiembre 1492.—Firmas autógrs.—Muy estropeado.—Señal de sello de placa.—1 hoj. fol. doble.

2582 "Instructiones para los venerables padres Frey Joan de Vadeto guardiano del monesterio de los frayles mendicantes de Señor san francisco de villa de Ortes y para fray Joan de Rio assi bien guardiano del mismo orden de la casa de Sant Sabastian de la villa de Tafalla de parte del Rey y de la Reyna nuestros señores acerca de las villas fortalezas y rentas á sus altezas y a su corona real de Nauarra pertenezientes questan ocupados por los serenissimos y muy altos prinçipes Rey y Reyna de Castilla y Aragon sus tios Señores y por el Duque de Najara en los Reynos de Castilla y Aragon como en el mismo regno de Nauarra."

Castillo de la Villadepan 5 Mayo 1499.—Copia simpl. deteriorada.—5 hoj. fol.

2583 "Lo que ha de facer el bachiller de la Torre en el negocio que leuo en cargo por mandado del Rey e de la Reyna nuestros señores es lo siguiente." [Instrucción para asuntos concernientes á la Duquesa de Cádiz y Duque de Medinasidonia.]

S. f.—(L. del s. xv.)—Copia.—2 hojas fol.

2584 "La orden quel noble señor governador don Jayme de Requesens ha de auer en esta Cibdad de Tripol, en el trato de los moros y conversaçion con ellos y en el trato de la gente de guerra, y ansy mismos mercaderes., lo que á mi me paresçe sera lo syguiente. la discricion de su merced quite y ponga aquello quel tiempo pidiere y demandare."

S. f.—(L. fines del s. xv.)—Minuta.—7 hoj. fol.

2585 Provisión de la Reina doña Juana dada á petición del Arzobispo de Toledo Fr. Francisco Jiménez, para que se consintiese á los alguaciles, merinos y fiscales, llevar las varas de justicia.

Toro 6 Febrero 1505.—Copia simpl. —1 hoj. fol.

2586 "El Rey. Lo que Vos Alonso de la Puente, secretario del muy ilustre Infante, mi muy caro y muy amado nieto e hijo aveys de hazer en Portogal es lo siguiente."

S. f. [1510].—Minuta.—2 hoj. fol.

2587 Cédula de la Reina doña Juana dirigida á los Corregidores y jueces de las ciudades del Reino, para que corrigiesen los amancebamientos de clérigos y casados y otros excesos, como el abuso en ciertos juegos de azar y demás delitos.

Segovia 1514.—Copia autorizada con el día y mes en blanco.—1 hoj. fol.

2588 Cédula de Fernando el Católico dirigida al Arzobispo de Sevilla, para que cuando algunas personas extranjeras trajesen bulas sobre alguna dignidad, se suplicase de ellas, y para que los extranjeros naturalizados en España, no pudiesen tener cargos ni rentas eclesiásticas.

Segovia 28 Mayo 1514.—Firma autógr. Acompañan 22 copias simpls. con la fecha en blanco.
23 hoj. fol.

2589 Poder de D.ª Juana y D. Carlos dado al Arzobispo de Toledo, Cardenal de España, cuando falleció el Rey Católico, para que pudiera ejercer el cargo de Gobernador de España.

Bruselas 5 Junio 1516.—Perg.—392 por 591 m/m.—Lat.—Firma autógr. del Emperador.

2590 "Poder que su magestad [Carlos V] dió al cardenal de Tortosa para que fuese gouernador destos rreynos durante su ausencia."

Zamora 17 Mayo 1520.—Copia.
Acompañan:
"Treslado de vn capitulo de la carta que su magestad escrivio al cardenal de Tortosa desde Malinas á XXII. de Setiembre de DXX. años."—Otro íd. á los gobernadores.
—Traslado del poder que dió Carlos V á los gobernadores para proveer los oficios que vacaren, por ser rebeldes y adictos á las Comunidades los que los ocupasen.
Malinas 22 Septiembre 1520.—5 hoj. fol.

2591 Poder concedido por Car-

los V á D. Francisco de Zúñiga y de Avellaneda, Conde de Miranda, para poder ejercer el cargo de Virrey y Capitán general del Reino de Navarra, durante la ausencia de S. M. de España.

Avdmarda [Audenarde] 1.° Noviembre 1521.—Firma autógr.—1 hoj. fol. doble.

2592 "Lo que vos Diego de Çarate aueys de hazer mediante la graçia de nuestro señor en este viaje que vays a España es lo siguiente."

Audenarde 4 Noviembre 1521.—Firma del secretario Cobos.—6 hoj. fol.

2593 "La Reyna. En lo que prencipalmente mandamos a. los del nuestro consejo de la hazienda que entiendan durante el tiempo que el enperador e Rey mi señor estuviere avsente destos Reynos es en lo siguiente."

Madrid 23 Abril 1527.

Copia firmada por el Obispo de Zamora y con notas marginales.

Acompaña otra copia fechada en 1528 y tres minutas de mercedes y órdenes. 4 hoj. fol.

2594 "La Reyna. la horden que mandamos que vos los nuestros contadores mayores y vuestros lugares tenientes tengays durante la absençia del enperador y Rey mi señor destos Reynos en el despacho de los negoçios que vos ocurrieren es la siguiente."

Madrid 23 Abril 1528.—Copia firmada por el Comendador mayor de Castilla Antonio de Fonseca.—1 hoj. fol

2595 "La orden que el enperador nuestro señor desea que vuestra magestad tenga en los negoçios que ocurrieren durante su ausençia no siendo vuestra magestad seruida de otra cosa es la siguiente."

S. f. [1528].—2 copias.—7 hoj. fol.

2596 Poder dado por Carlos V á D. Martín de Córdoba y Velasco para ejercer el cargo de Capitán general de Navarra.

Burgos 20 Febrero 1528.—2 copias, una de ellas autorizada.—4 hoj. fol.

2597 Poder dado por Carlos V á la Emperatriz Isabel, su mujer, para gobernar durante su ausencia y viajes á Aragón, Valencia y Cataluña, con objeto de reunir Cortes.

Madrid 20 Abril 1528.—Firma autógr. —Sello de placa.—3 hoj. fol.

2598 Poder dado por Carlos V á su mujer, para gobernar el reino durante su ausencia y viajes á Aragón, Valencia y Cataluña, para reunir Cortes y proveer subsidios para las guerras exteriores.

Madrid 20 Abril 1528.

Fol. 4 vuelto. "La Reyna, la horden que mandamos que vos el presidente del consejo tengays en los negocios que ocurrieren en el dicho consejo y otras cosas que convernan proueerse en seruicio del enperador e Rey mi señor, es la syguiente."

Madrid Abril 1528.

Fol. 7. "La Reyna, la horden que mandamos que vos el presidente del consejo e liçenciado Polanco e Juan Vazquez de Molina tengays en el despacho de los espidientes de los negoçios de la camara es la syguiente."

Madrid 23 Abril 1528.—Copia simpl. —12 hoj. fol.

2599 "La Reyna. la orden que mandamos que vos los del consejo de las Yndias tengais durante la avsençia del emperador y Rey mi señor destos Reynos en el despacho de los negoçios que vos ocurrieren, es la siguiente."

Madrid 23 Abril 1528.—Copia firmada por tres individuos del Consejo.— —1 hoj. fol.

2600 "La Reyna. la horden que mandamos que vos los presidentes e los del consejo de las hordenes tengays durante la absençia del enperador e Rey mi señor destos Reynos en el despacho de los negoçios que vos ocurrieren es la syguiente."

Madrid 23 Abril 1528.—2 copias.— 3 hoj. fol.

2601 "La Reyna. La orden que mandamos que vos los secretarios del enperador e Rey mi señor y de la catholica Reyna mi señora madre tengays durante la avsençia del enperador mi señor destos Reynos en el despacho de los negocios que vos ocurrieren, es la siguiente."

Madrid 23 Abril 1528.—Firma autógrafa.—Acompaña una copia firmada por Juan Vázquez.—2 hoj. fol.

2602 "La Reyna. la horden que mandamos que vos los contadores mayores de Cuentas e vuestros lugares tenientes tengays durante la absençia del Enperador e Rey mi señor destos Reynos en el despacho de los negoçios que vos ocurrieren es la syguiente."

Madrid 23 Abril 1528.—Copia firmada por dos contadores.—1 hoj. fol.

2603 "La Reyna. la horden que mandamos que vos el presidente del consejo tengais en los negoçios que ocurrieren en dicho consejo y otras cosas que convernan proueerse en seruiçio del enperador y Rey mi señor es la syguiente."

Madrid 23 Abril 1528.—Copia firmada por el Arzobispo de Santiago, Presidente.—3 hoj. fol.

2604 "La Reyna. la horden que mandamos que vos el presidente del consejo y liçençiado Polanco y Juan Vazquez de Molina tengays en el despacho de los espidientes de los negoçios de la Camara es el syguiente."

Madrid 23 Abril 1528.—Copia firmada por los tres á quien va dirigida la orden.—6 hoj. fol.

2605 Facultad concedida por D.ª Juana y Carlos V al Obispo de Zamora y otros señores del Consejo, para poder recaudar 300.000 ducados que se habían de obtener de juros, oficios y otras cosas.

Toledo 4 Febrero 1529.—Copia simple.—4 hoj. fol.

2606 Poder dado por Carlos V á la Emperatriz Isabel, su mujer, para que durante su ausencia fuese gobernadora de España.

Toledo 8 Marzo 1529.—Firma autógr. —Señal de sello de placa.—2 hoj. fol.

2607 Poder de Carlos V á la

Emperatriz, su mujer, para que ésta pudiese vender ó empeñar bienes de la corona real, vasallos, villas ó fortalezas en caso de que S. M. se detuviera más tiempo ó prolongara su ausencia de España.

Toledo 8 Marzo 1529.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

2608 Poder dado por Carlos V á la Emperatriz, su mujer, para que en caso de fallecer durante su ausencia, le sucediese en el trono Felipe II, siendo administradora de su persona y bienes hasta la edad de catorce años, su madre la Emperatriz.

Toledo 8 Marzo 1529.—Firma autógr. —Sello de placa.—3 hoj. fol.

2609 "La orden que yo desseo que la enperatriz y Reyna mi muy cara e muy amada muger. mande que se guarde y tenga durante mi absençia en la gouernaçion destos Reynos. es la siguiente."

Toledo 8 Marzo 1529.—Firma autógrafa de Carlos V.—2 hoj. fol.

2610 Instrucción en que Carlos V restringió en algo, sobre todo en el expediente de los oficios, el poder que dió á la Emperatriz para gobernación del reino.

Toledo 8 Marzo 1529.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.

2611 Poder que Carlos V dió á la Emperatriz, su mujer, cuando salió á Italia, para gobernar el reino, hacer paces, treguas, ventas y empeños.

Toledo 8 Marzo 1529.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

2612 Poder de Carlos V dado á la Emperatriz, su mujer, para que durante su ausencia pudiese hacer paces, treguas y lo que más conviniese al bien general del Reino.

Toledo 8 Marzo 1529.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

2613 "Como quiera que yo dexo poder general a la enperatriz e Reyna mi muy cara e muy amada muger, para la gouernaçion y administracion destos Reynos y para que pueda mandar hazer y proueer en ellos durante mi absencia todo aquello que yo mismo podría hazer y prouea syn ecebtar ni reseruar cosa alguna para nos deseo que touiese por bien y mandase que en el expediente de los ofiçios y otras cosas se guarde la horden syguiente."

Toledo 8 Marzo 1529.—Copia simpl. —2 hoj. fol.

2614 "La horden que yo deseo que la enperatriz y Reyna mi muy cara e muy amada muger mando que se guarde y tenga durante mi absençia en la governacion destos Reynos es la siguiente."

Toledo 8 Marzo 1529.—Copia simpl. —2 hoj. fol.

2615 Poderes (4) de Carlos V dados á la Emperatriz Isabel, para gobernar el reino, empeñar ó vender las Rentas Reales, ser tutora del Príncipe D. Felipe en caso de fallecimiento del Emperador, etcétera, durante su ausencia con ocasión de su viaje á Italia.

Toledo 8 Marzo 1529.—4 copias simples.—15 hoj. fol.

2616 "El Rey. Lo que vos el Reuerendo in christo padre obispo de ciudad Rodrigo del my consejo aueys de hazer en este camino que vais por my mandado a Spaña, es lo siguiente."

Plasencia (Italia) 24 Octubre 1529.—Firma autógr.—6 hoj. fol.

2617 "El Rey. Lo que uos el obispo de Çibdad Rodrigo del mi consejo haueys de hazer demás de lo que lleuays en la ynstruçion general es esto."

Parma 30 Octubre 1529.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.

2618 Nombramiento dado por Carlos V á la Emperatriz, de gobernadora de estos reinos durante la ausencia del Emperador.

S. f. [1535].—Minuta.—2. hoj. fol.

2619 Poder que Carlos V dió á la Emperatriz, su mujer, para la gobernación de estos reinos durante su expedición á Túnez.

Madrid 1.° Marzo 1535.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—4 hoj. fol.

2620 Poder de Carlos V á la Emperatriz, su mujer, para que fuese administradora de las Ordenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara, durante su ausencia y expedición contra el Turco.

Madrid 1.° Marzo 1535.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—3 hoj. fol.

2621 Poder que Carlos V dió á la Emperatriz para poder concertar paces, treguas, etc., y resolver cualquier asunto de gobierno, durante su ausencia, por la empresa contra el Turco.

Madrid 1.° Marzo 1535.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—3 hoj. fol.

2622 Poder de Carlos V dado á la Emperatriz, para poder empeñar ó vender vasallos, villas y fortalezas pertenecientes á la Corona, durante su ausencia ocasionada por la empresa contra Barbarroja.

Madrid 1.° Marzo 1535.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—5 hoj. fol.

2623 Poder de Carlos V dado á la Emperatriz, para el caso de que si en su ausencia falleciese fuese nombrado sucesor á la Corona su hijo el Príncipe D. Felipe, bajo la regencia de su madre hasta cumplir catorce años de edad.

Madrid 1.° Marzo 1535.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—4 hoj. fol.

2624 "La horden que yo deseo que la emperatriz y rreyna mi muy cara y muy amada muger mande que se guarde y tenga durante mi ausençia en la gobernación destos reynos es la siguiente."

Madrid 1.° Marzo 1535.—Firma autógrafa de Carlos V.—2 hoj. fol. —Acompaña una copia simple.

2625 "Como quiera que yo dexo poder general a la emperatriz y rreina. mi muy cara y muy amada muger para la gouernaçion y administraçion destos Reynos y para que pueda mandar hazer y proueer en ellos durante mi ausen-

çia todo aquello que yo mismo podria hazer y proueer, sin eçebtar ni rreseruar cosa alguna para nos deseo que tuviese por bien y mandase que en el expidiente de los ofiçios y otras cosas, se guarde la orden siguiente."

Madrid 1.º Marzo 1535.—Firma autógrafa de Carlos V.—3 hoj. fol. —Acompaña copia simple.

2626 Poderes (2) concedidos por Carlos V á la Emperatriz para vender villas, lugares, vasallos y juros al quitar y perpetuos, durante su ausencia.

Campo de Fréjus 3 Agosto 1536.—Firmas autógrs.—Señal de sello de placa.—4 hoj. fol.

2627 Poder de Carlos V á la Emperatriz para la gobernación del reino, durante su ausencia para ir á convocar Cortes en Monzón.

Valladolid 8 Julio 1537.

Acompaña la confirmación y ratificación de este Poder, hecha en Valladolid á 21 de Diciembre de 1537.

Firmas autógrs.—Señal de sello de placa.—4 hoj. fol.

2628 "La horden que yo desseo que la emperatriz y rreina my muy chara y muy amada muger tenga durante mi ausencia destos reinos, y hasta que yo me torne á juntar con ella, hauiendo consideracion á que yo estare en parte donde cada dia me pueden consultar es lo siguiente."

Valladolid 10 Julio 1537.—Firma autógrafa de Carlos V.—3 hoj. fol.

2629 Poderes (6) dados por Carlos V á la Emperatriz, para gobernar el reino, vender bienes reales, ejercer la tutela, administrar las Ordenes militares, etc., durante su ausencia, cuando fué a Niza.

Barcelona 15 Abril 1538.—Firmas autógrafas.—Sellos de placa.—17 hoj. fol.

2630 "La orden que yo deseo que la emperatriz y rreina mi muy chara y muy amada muger mande que se guarde y tenga durante mi ausencia en la gouernaçión de los Reinos de Castilla es la siguiente."

Barcelona 22 Abril 1538.—Firma autógrafa de Carlos V.—2 hoj. fol.

2631 "Como quiera que yo dexo poder general á la serenisima emperatriz y Reina mi muy chara y muy amada muger para la gouernacion y administracion de los nuestros rreinos y señorios de Castilla, y para que pueda mandar hazer y proueer en ellos durante mi ausencia todo aquello que yo mesmo podria hazer y proueer sin eçebtar ni rreseruar cosa alguna para nos. Desseo que touiese por bien y mandase que en el expidiente de los ofiçios y otras cosas se guarde la orden siguiente."

Barcelona 22 Abril 1538.—Firma autógrafa de Carlos V.—2 hoj. fol.

2632 Poder concedido por Carlos V á la Emperatriz, para que durante su ausencia, pudiese vender á cualquiera persona ó dignidad las villas, vasallos, alcabalas y tercias, pertenecientes á la Corona Real.

S. f.—L. s. XVI.—Copia simpl.—4 hojas fol.

2633 Poder general dado por Carlos V á la Emperatriz para gobernar España cuando el Emperador fué á Nápoles.

S. f.—L. s. XVI.—Copia simpl.—4 hojas fol.

2634 Poder concedido por Carlos V á favor de la Emperatriz, para la gobernación y administración del reino durante su ausencia, ocasionada por el viaje á Italia.

S. f.—L. s. XVI.—Copia simpl.—3 hojas fol.

2635 Poder concedido por Carlos V á favor de la Emperatriz, para que durante su ausencia, pudiese vender á cualquier persona ó dignidad, maravedises de juro de heredad, perpetuamente ó de por vida.

S. f.—L. s. XVI.—Copia simpl.—3 hojas fol.

2636 Instrucción que Carlos V dejó al Príncipe D. Felipe, para que en caso de muerte, durante su ausencia y viaje á Flandes, pudiese su hijo ejecutar sus intenciones y sucederle pacíficamente en el trono.

Madrid 5 Noviembre 1539.—Copia simpl.—7 hoj. fol.

2637 Poderes (4) dados por Carlos V al Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Juan Tavera, para gobernar el reino, vender bienes reales, deliberar y administrar las Órdenes militares, etc., durante su ausencia, cuando fué á Flandes.

Madrid 10 Noviembre 1539.—Firmas autógrs.—Sellos de placa.—10 hoj. fol. —Acompañan 4 copias simpls.

2638 "El Rey. Como quiera que yo dexo poder general al muy Reverendo cardenal arçobispo de Toledo para la gouernacion y administracion destos rreinos y para que pueda hazer y proueer en ellos durante mi ausencia todo aquello que yo mismo podría, sin eceptar ni rreseruar cosa alguna para nos, mi voluntad es que en la prouission y espediente de los oficios y otras cosas guarde la horden siguiente."

Madrid 10 Noviembre 1539.—Firma autógr. de Carlos V.—2 hoj. fol.

2639 "El Rey. Lo que uos el muy Reverendo cardenal arçobispo de Toledo haueis de tener memoria y cuidado durante mi ausencia es esto."

Madrid 10 Noviembre 1539.—Firma autógr. de Carlos V.—2 hoj. fol.

2640 "El Rey. La orden que es mi voluntad que se tenga durante mi ausencia destos Reynos."

Madrid 10 Noviembre 1539.—Firma autógr. de Carlos V.—2 hoj. fol.

2641 "El Rey. Presidente e los del mi consejo la horden que durante mi ausencia aueys de goardar es la siguiente."

Madrid 10 Noviembre 1539.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2642 "El Rey. La horden que es mi voluntad que se tenga durante mi ausencia destos rreynos."

Madrid 10 Noviembre 1539.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2643 "El Rey. Como quiera que yo dexo poder general al muy Reverendo cardenal arçobispo de Toledo para la gouernacion e administracion destos rreynos e para que pueda hazer e proueer en ellos durante mi ausencia todo aquello que yo mismo podria sin eçeptar ni rreseruar cosa alguna para nos, mi voluntad es que en la prouision y expediente de los officios y otras cosas goarde la horden seguiente."

Madrid 10 Noviembre 1539.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2644 "El Rey. Lo que vos el muy Reverendo cardenal arçobispo de Toledo haueys de tener memoria y cuydado durante mi ausencia es esto."

Madrid 10 Noviembre 1539.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2645 Poder que dejó Carlos V al Cardenal Arzobispo de Toledo para que éste pudiera desmembrar bienes de las Ordenes militares.

Madrid 10 Noviembre 1539.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2646 "El Rey. Como quiera que yo dexo poder general al muy Reverendo cardenal arçobispo de Seuilla para la gouernacion y administracion de las yslas Yndias y tierra firme del mar Oceano descubiertas y por descubrir y para que durante mi absencia destos Reynos pueda hazer y proueer en las dichas yslas Yndias y tierra firme todo aquello que yo mismo podria, sin esceptar ni rreservar cosa alguna para nos mi voluntad es que en la provision y espidiente de los oficios y otras cosas de las dichas Yndias guarde la horden siguiente."

Madrid 10 Noviembre 1539.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2647 Poder que Carlos V dejó al Cardenal de Sevilla, D. García de Loaysa, para la gobernación por éste de las Indias durante la ausencia del Emperador de España.

Madrid 10 Noviembre 1539.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2648 Breves (3) de Paulo III dirigidos al Cardenal de Toledo, Juan ante Portam Latinam, en que dispensó de ciertos trámites, al gobierno de estos reinos.

Roma 11 Enero y 30 Septiembre 1540. —Vit.— 205 x 470, 151 x 455 y 170 por 485 m/m.—Sello de cera.

2649 "Lo que vos Luys de Toro nuestro criado aueys de hazer en las ciudades de Cadiz y Gibraltar donde vays por nuestro mandado es lo siguiente."

Madrid 12 Enero 1541.—Copia simpl. —10 hoj. fol.

2650 "Poder a don Juan de Castilla para que en nombre de V. M. pueda arrendar las dehesas de Requena y la Puebla y deheson y añadido de San Joan e sus anexos y otros heredamientos questan incorporados en lo de Aranjuez."

Valladolid 14 Mayo 1542.—Firma autógrafa de Carlos V.

Acompañan tres copias, una del Poder

y dos de las instrucciones dadas á don Juan de Castilla sobre el mismo asunto.

1 hoj. fol. doble.—5 hoj. fol.

2651 Carta de D. Juan de Castilla á S. M., con noticias de lo que observó en su visita al Real Sitio de Aranjuez.

Aranjuez 14 Mayo [1542].—Firma autógr.—2 hoj. fol.

2652 "Lo que vos serenissimo principe nuestro muy caro y muy amado hijo haueis de hazer, acerca la buena conseruacion y administracion de nuestros reynos y señorios de la corona de Aragon es lo siguiente."

S. f. [Barcelona 1543].—Copia simpl. —2 hoj. fol.

2653 "El Rey. La orden que yo deseo que el serenisimo principe mi hijo mande que se guarde y tenga durante mi ausencia en la gouernacion de los reynos y señorios de Castilla es la siguiente."

Barcelona 1.° Mayo 1543.—Firma autógrafa de Carlos V.—4 hoj. fol.

2654 "El Rey. Lo que es mi voluntad y mando que durante mi ausencia destos reynos se haga en las cosas de la hazienda es lo siguiente."

Barcelona 1.° Mayo 1543.—Firma autógrafa de Carlos V.—7 hoj. fol. Acompaña una copia simpl.

2655 Poder general para la gobernación de los reinos de Castilla, León, Navarra, etc., dado por Carlos V al Príncipe D. Felipe, durante la ausencia motivada por su viaje á Italia.

Barcelona 1.° Mayo 1543.—Firma autógrafa.—3 hoj. fol.

2656 "El Rey. La orden que vos los nuestros contadores mayores haueis de tener y guardar durante mi ausencia de los nuestros reynos de Castilla es la siguiente."

Barcelona 1.° Mayo 1543.—Firma autógrafa de Carlos V.—1 hoj. fol.

2657 "El Rey. Muy Reverendo yn christo padre cardenal arçobispo de Seuilla presidente del nuestro consejo de las Yndias y los del dicho consejo, la orden que durante mi ausencia aveis [de] tener y guardar es la siguiente."

Barcelona 1.° Mayo 1543.—Copia simple.—2 hoj. fol.

2658 "El Rey. La horden que vos los presidentes y los del nuestro consejo de las ordenes aveis de tener y guardar durante mi ausencia de los nuestros Reynos de Castilla es lo siguiente."

Barcelona 1.° Mayo 1543.—Copia simple.—1 hoj. fol.

2659 "El Rey. La orden que vos el presidente y los del nuestro consejo [Real] aveis de tener y guardar durante mi absençia desos nuestros Reynos de Castilla es la siguiente."

Barcelona 1.° Mayo 1543.—Copia simple.—2 hoj. fol.

2660 [Poder] "para que durante la absencia de V. M. destos Reynos prouea el Principe los officios de la vna contaduria maior con parescer del Comendador maior

de Leon, porque los de la otra el dicho Comendador maior los prouee."

Barcelona 1.° Mayo 1543.—Firma autógrafa de Carlos V.—1 hoj. fol.

2661 "Poder al principe nuestro señor para que durante el ausencia de v. mag. pueda dar abitos de freiles de la horden de Calatraua."

Barcelona 1.° Mayo 1543.—Firma autógrafa de Carlos V.—1 hoj. fol.

2662 "El Rey. Como quiera que yo dexo poder general al serenisimo prinçipe don Felipe mi muy charo y muy amado hijo para la gouernaçion y administraçion de nuestros reynos y señorios de Castilla, y para que pueda mandar hazer y proueer en ellos durante mi ausençia todo aquello que yo mismo podria hazer y proueer sin eçeptar ni reseruar cosa alguna para nos havre plazer que ordene y mande que en el expediente de los oficios y otras cosas se guarde la orden siguiente."

Barcelona 1.° Mayo 1543.—Firma autógrafa.—3 hoj. fol.

2663 Poder concedido por Carlos V al Príncipe D. Felipe, para que durante su ausencia, cuando fué á la guerra con el Rey de Francia, pudiera desmembrar los bienes de las Ordenes militares.

Barcelona 1.° Mayo 1543.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—4 hoj. fol.

2664 Poder concedido por Carlos V al Príncipe D. Felipe, para que durante su ausencia, pudiera ejercer la administración de las tres Ordenes militares.

Barcelona 1.° Mayo 1543.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—3 hoj. fol.

2665 Poder concedido por Carlos V al Príncipe D. Felipe, para que durante su ausencia, pudiese vender juros al quitar de 14 hasta 20 al millar y de por vida.

Barcelona 1.° Mayo 1543.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—3 hoj. fol.

2666 Poder de Carlos V al Príncipe D. Felipe, para que pudiese vender cualesquiera rentas reales en caso de detención de S. M.

Barcelona 1.° Mayo 1543.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—3 hoj. fol.

2667 Poder de Carlos V al Príncipe D. Felipe, para que pudiese tratar de paz y tregua, en caso de detención de S. M.

Barcelona 1.° Mayo 1543.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—3 hoj. fol.

2668 Lugartenencia general para la gobernación de la Corona de Aragón, dada por Carlos V al Príncipe D. Felipe, durante su ausencia motivada por el viaje á Italia.

Fechada en la Galera Imperial á 2 Mayo 1543.—Copia simpl.—7 hoj. fol.

2669 Poder general (sin derogación de la Lugartenencia general) para la gobernación de la Corona de Aragón, dado por Carlos V á su hijo el Príncipe D. Felipe, durante su ausencia motivada por el viaje á Italia.

Fechada en la Galera Imperial á 2 Mayo 1543.—Copia simpl.—5 hoj. fol.

2670 "El Rey. Lo que vos Juan Çapata de Cardenas gentilhombre de nuestra casa haueys de hazer en España donde ys por nuestro mandado es lo siguiente."

Spira 14 Febrero 1544.—Copia simpl. —5 hoj. fol.

2671 Poder dado por Carlos V al Príncipe D. Felipe, para vender y empeñar rentas reales, y cualquier maravedís de juro al quitar y de por vida, durante su ausencia con ocasión de la guerra con el rey de Francia.

Metz de Lorrena 6 Julio 1544.—Traslado autor.°—3 hoj. fol.

2672 Poder de Carlos V al Príncipe D. Felipe, para cobrar el juro de 20.000 maravedís al millar, en la venta de frutos, con objeto de atender á los gastos de la guarda de fronteras contra el Turco y el rey de Francia.

Metz 6 Julio 1544.—Trasl. autor.—3 hoj. fol.

2673 "La ynstruçion que se dió a Idiaquez quando partio para España de Bruselas..."

Bruselas 18 Octubre 1544.—Copia simpl.—7 hoj. fol.

2674 "El Principe. Lo que vos don Juan de Acuña mi maestresala haueis de hazer en Portugal donde agora os embiamos."

S. f. [1546].—Minuta.—3 hoj. fol.

2675 "El Principe. Lo que vos Franche Conte Rey darmas del Emperador mi Señor haueis de hazer en Portugal donde agora vays por su mandado." [Fué á dar el Toisón al Rey de Portugal.]

[14 Mayo 1546.]—Minuta.—1 hoj. fol.

2676 Poder de Carlos V al Príncipe Maximiliano, Archiduque de Austria y á la Princesa doña María, Reyes de Bohemia, para gobernar los reinos de Castilla, Aragón, etc., durante la ausencia de ellos del Príncipe D. Felipe, cuando fué á Flandes á reunirse con el Emperador.

Bruselas 29 Septiembre 1548.—Firma autógr.—Señal de sello de placa.—2 hoj. fol.

Acompaña una copia simpl.

2677 Poder de Carlos V á los Príncipes Maximiliano y D.ª María para desmembrar y vender bienes de las Ordenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara, durante la ausencia del Príncipe D. Felipe.

Bruselas 29 Septiembre 1548.—Firma autógr.—Sello de placa.—3 hoj. fol.

2678 Poder de Carlos V á los Príncipes Maximiliano y D.ª María, para la administración de las tres Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcántara, durante la ausencia del Emperador y del Príncipe D. Felipe.

Bruselas 29 Septiembre 1548.—Firma autógr.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

2679 Poder de Carlos V á los Príncipes Maximiliano y D.ª María para vender bienes del patri-

monio real en caso de detención del Emperador y del Príncipe don Felipe.

Bruselas 29 Septiembre 1548.—Firma autógr.—Señal de sello de placa.—2 hojas fol.

2680 Poder de Carlos V á los Príncipes Maximiliano y D.ª María para tratar paces, treguas, etcétera, en caso de detención del Emperador y del Príncipe D. Felipe su hijo.

Bruselas 29 Septiembre 1548.—Firma autógr.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

2681 "El Rey. Como quiera que yo he dado poder general á los serenisimos Principe Maximiliano y Princesa doña Maria mis muy caros y muy amados hijos para la gouernacion y administracion de nuestros reynos y señorios de Castilla y para que puedan mandar hazer y proueer en ellos durante mi ausencia, y la del serenisimo principe mi hijo, todo aquello que yo mismo podria hazer y proueer sin exceptar ny reseruar cosa alguna para nos haure plazer que ordenen y manden que en el espediente de los officios y otras cosas se guarde la orden seguiente conformandose con mi voluntad."

Bruselas 29 Septiembre 1548.—Firma autógr.—3 hoj. fol.

Acompaña una copia simpl.

2682 "El Rey. La horden que vos el presidente y los del nuestro consejo de las hordenes haveis de tener y guardar durante mi avsençia y del serenisimo Principe mi hijo de los nuestros reinos de Castilla es la siguiente."

Bruselas 29 Septiembre 1548.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2683 "El Rey. La orden que yo desseo que los Serenisimos Principes Maximiliano y D.ª Maria mis hijos manden que se guarde, y tenga durante mi absentia y del Serenisimo Principe Don Philippe mi hijo: en la gouernacion de los reynos de Castilla, es la siguiente."

Bruselas 29 Septiembre 1548.—Firma autógr.—3 hoj. fol.

Acompaña una copia simpl.

2684 "El Rey. La horden que vos el presidente y los del nuestro Consejo haueis de tener y guardar durante mi ausencia, y la del Serenisimo Principe mi hijo de estos Reinos de Castilla es la siguiente."

Bruselas 29 Septiembre 1548.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2685 "El Rey. Marqués de Mondejar Primo de nuestro Consejo de Estado y Presidente del nuestro Consejo de Indias y los del dicho Consejo la orden que durante mi ausencia y la del Serenisimo Principe mi hijo haueis de tener y guardar es la siguiente."

Bruselas 29 Septiembre 1548.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2686 "El Rey. La horden que vos los nuestros contadores maiores haveis de tener y guardar durante mi avsençia y la del Serenisimo Principe mi hijo de los Reynos de Castilla es la siguiente."

Bruselas 29 Septiembre 1548.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2687 Cédula real al Patriarca de las Indias, Presidente del Consejo Real, para que se guardasen y cumpliesen las instrucciones dadas á los Príncipes Maximiliano y D.ª María para la gobernación del reino, durante la ausencia de Carlos V.

S. f. [1548].—Minuta.—1 hoj. fol.

2688 Cédula real al Arzobispo de Sevilla Inquisidor general, para que provea en todo lo concerniente al Santo Oficio de la Inquisición, durante la ausencia del Emperador Carlos V de estos reinos, de común acuerdo con los Príncipes Maximiliano y D.ª María, y ateniéndose á las instrucciones dadas á los mismos para la gobernación del reino.

S. f. [1548].—Minuta.—1 hoj. fol.

2689 Poder de Carlos V al Príncipe Maximiliano é Infanta D.ª María, para vender juros y hacer otras ventas y compras durante la ausencia de España del Príncipe D. Felipe en su viaje á Flandes, con las mismas prerrogativas que éste tenía del Emperador.

Bruselas 19 Octubre 1548.—Firma autógrafa.—Señal de sello de placa.—2 hoj. fol.

2690 "[El Rey.] Lo que vos Serenisimos Principe Maximiliano y Princesa Doña Maria nuestros muy charos y muy amados hijos haueys de hazer açerca de la buena conseruacion y administracion de nuestros reynos y señorios de la Corona de Aragón es lo siguiente."

Bruselas 29 Octubre 1548.—Copia simpl.—4 hoj. fol.

Acompaña otra copia incompleta.

2691 Instrucción de Carlos V al Duque de Alba, cuando el Emperador le envió de Flandes á estos reinos de España.

S. f. [1549].—Copia simpl.—4 hoj. fol.

2692 Poder de Carlos V á la Reina de Bohemia D.ª María para la gobernación de los reinos y señoríos de Castilla, en caso de ausencia del Príncipe Maximiliano.

Augusta 20 Septiembre 1550.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

2693 "El Rey. La orden que deseo que el serenisimo principe mi hijo mande que se guarde y tenga durante mi ausencia en la gouernacion de los reynos y señorios de Castilla donde buelue es la siguiente."

Augusta 22 Junio 1551.—Copia simpl. —2 hoj. fol.

2694 "El Rey. Como quiera que yo he dado poder general al serenissimo Principe mi muy charo y muy amado hijo para la gouernaçion y administraçion de nuestros reynos y señorios de Castilla y para que pueda mandar hazer y proueer en ellos durante mi ausençia todo aquello que yo mismo podria hazer y proueer sin eçebtar ni reseruar cosa alguna para nos, havremos plazer que ordene y mande que en el expediente de los officios

y otras cosas conformandose con mi voluntad se guarde la orden siguiente."

Augusta 23 Junio 1551.—Copia simpl. —4 hoj. fol.

2695 Poder dado por Carlos V al Príncipe D. Felipe, para la gobernación y administración de los reinos de España, durante su ausencia.

Augusta 23 Junio 1551.—Copia simpl. —6 hoj. fol.

2696 Poder de Carlos V al Príncipe D. Felipe, para gobernar los reinos de Castilla, durante la ausencia de los Reyes de Bohemia, cuando fueron á Alemania á reunirse con el Emperador.

Augusta 23 Junio 1551.—Firma autógrafa de S. M.—Sello de placa.—2 hojas fol.

2697 Poder de Carlos V al Príncipe D. Felipe, para tratar capítulos de paz y tregua en caso de detención y durante la ausencia de estos reinos de los Reyes de Bohemia.

Augusta 23 Junio 1551.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

2698 Poder de Carlos V al Príncipe D. Felipe, para tratar cualesquier bienes ó rentas de la Corona en caso de detención y durante la ausencia de estos reinos de los Reyes de Bohemia.

Augusta 23 Junio 1551.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

2699 Poder de Carlos V al Príncipe D. Felipe, para desmembrar y vender bienes de las Ordenes militares, conforme á las bulas dadas á este efecto, durante la ausencia de estos reinos de los Reyes de Bohemia.

Augusta 23 Junio 1551.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—3 hoj. fol.

2700 Poder de Carlos V al Príncipe D. Felipe, para la administración de las tres Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcántara, durante la ausencia de estos reinos de los Reyes de Bohemia.

Augusta 23 Junio 1551.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

2701 "El Rey. Como quiera que yo he dado poder general al Serenisimo Principe mi muy charo y muy amado hijo para la gouernaçion y administraçion de nuestros reynos y señorios de Castilla, y para que pueda mandar hazer y proueer en ellos durante mi ausencia todo aquello que yo mismo podria hazer y proueer sin eçebtar ny reseruar cosa alguna para nos hauremos plazer que ordene y mande que en el expediente de los officios y otras cosas conformandose con mi voluntad se guarde la orden seguiente."

Augusta 23 Junio 1551.—Firma autógrafa.—3 hoj. fol.

2702 "El Rey. La orden que desseo que el Serenisimo Principe mi hijo mande que se guarde y tenga durante mi ausencia en la gouernacion de los Reynos y señorios de Castilla donde buelue es la siguiente."

Augusta 23 Junio 1551.—Firma autógrafa.—3 hoj. fol.

2703 "El Rey. La horden que vos el presidente y los del nuestro Consejo de las Indias durante mi ausençia desos reynos de Castilla haueys de tener y guardar es la siguiente."

Augusta 23 Junio 1551.—Copia simpl. —1 hoj. fol.

2704 "El Rey. La órden que Vos el presidente y los del nuestro Consejo haueys de tener y guardar durante mi ausencia de los nuestros Reynos de Castilla, es la siguiente."

Augusta 23 Junio 1551.—Copia simpl. —4 hoj. fol.

2705 "El Rey. La órden que vos el presidente y los del nuestro Consejo de las Ordenes haueys de tener y guardar durante mi ausençia de los nuestros reynos de Castilla es la siguiente."

Augusta 23 Junio 1551.—Copia simpl. —1 hoj. fol.

2706 "El Rey. La órden que vos los nuestros Contadores maiores haueys de tener y guardar durante mi ausencia de los nuestros Reynos de Castilla es la siguiente."

Augusta 23 Junio 1551.—Copia simpl. —1 hoj. fol.

2707 Cédula Real del Arzobispo de Sevilla, Inquisidor general, encargándole de todos los asuntos tocantes al Santo Oficio de la Inquisición, durante la ausencia del Emperador de estos reinos.

Augusta 23 Junio 1551.—Copia simpl. —1 hoj. fol.

2708 Poder de Carlos V al Príncipe D. Felipe, para conceder hidalguías y exenciones de jurisdicción de villas y lugares, durante su ausencia.

Argentina 18 Septiembre 1552.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

Acompañan:

Una copia simpl. del poder. 3 hoj. fol.

Una cédula del Príncipe D. Felipe, en la que promete por su fe y palabra traer poder de S. M. para lo de las hidalguías.

Fecha en Madrid 12 Junio 1552.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

2709 "El Rey. La orden que holgaremos que el Serenisimo Principe mi muy caro y muy amado hijo mande guardar y tener en la expedición y despacho de las hidalguias que se ouieren de çonçeder en la Corona de los Reynos de Castilla es la siguiente."

Argentina 18 Septiembre 1552.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

2710 Poder de Carlos V al Príncipe D. Felipe para vender bienes, vasallos, etc., de los Monasterios de la Corona de Aragón, durante su ausencia y en virtud de las bulas dadas al efecto.

Metz de Lorrena 23 Diciembre 1552. —Firma autógr.— Vit.—165 x 177 m/m. —En lat.—Sello de cera pendiente.

2711 Poder de Carlos V al Príncipe D. Felipe, para desmembrar y vender vasallos, frutos y

rentas de Monasterios, durante su ausencia.

Metz 25 Diciembre 1552.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

2712 "Lo que vos Serenisima Princesa de Portugal doña Juana mi muy chara y muy amada hija haueys de hazer açerca de la buena conseruaçion y administraçion de nuestros reynos y señorios de la Corona de Aragon es lo siguiente."

S. f. [1554]—Minuta.—3 hoj. fol.

2713 Poder de Carlos V á la Princesa D.ª Juana para la gobernación de los reinos de Castilla, durante la ausencia del Emperador y del Príncipe D. Felipe, residentes en Flandes.

Bruselas 31 Marzo 1554.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. fol.—Tripl.º

2714 Poder de Carlos V á la Princesa D.ª Juana, para que en caso de detención pudiese vender y empeñar bienes y rentas del Patrimonio Real, durante su ausencia de estos reinos.

Bruselas 1.º Abril 1554.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. fol.—Tripl.º

2715 Poder de Carlos V á la Princesa D.ª Juana, para tratar cualquier paz ó tregua en caso de detención y durante la ausencia del Emperador.

Bruselas 1.º Abril 1554.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. fol.—Tripl.º

2716 Poder de Carlos V á la Princesa D.ª Juana, para la administración de las tres Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcántara, durante su ausencia.

Bruselas 1.º Abril 1554.—Firma autógrafa.—Tres sellos de placa de las tres Ordenes.—2 hoj. fol.—Tripl.º

2717 Poder de Carlos V á la Princesa D.ª Juana, para desmembrar de las tres Ordenes militares cualquiera renta ó bienes de las mesas maestrales y encomiendas de ellas y vender lo que desmembrare por virtud de las bulas y breves que estaban concedidos.

Bruselas 1.º Abril 1554.—Firma autógrafa.—Tres sellos de placa de las tres Ordenes.—2 hoj. fol.—Dupl.º

2718 Cédula de Carlos V para que los Contadores mayores librasen las cartas y privilegios que la Princesa D.ª Juana, gobernadora de los reinos de Castilla, les ordenase, para dar la equivalencia de lo que se desmenbrase y vendiese de las tres Ordenes conforme á las bulas y breves para ello concedidas.

Bruselas 1.º Abril 1554.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.—Dupl.º

2719 "Como quiera que Su Magestad ha dado poder general á la Serenisima Princesa doña Juana mi muy chara y mui amada hermana para la gouernación y administracion destos reinos y señorios de Castilla y para que pueda mandar hazer y prouer en ellos durante su ausencia y la mia todo aquello que Su Magestad podría hazer y proueer sin eçeptar ni reseruar cosa alguna, hauremos Su Magestad y yo

plazer que ordene y mande que en el expediente de los officios y otras cosas se guarde la orden siguiente."

Coruña 12 Julio 1554.—Firma autógrafa del Príncipe D. Felipe.—4 hoj. fol.

2720 "La órden que Su Magestad e yo desseamos que la Serenisima Princesa doña Juana mi muy chara y muy amada hermana mande que se guarde y tenga durante la ausencia de Su Magestad y mía, en la gouernación de los reynos de Castilla, es la seguiente."

Coruña 12 Julio 1554.—Firma autógrafa de S. A.—4 hoj. fol.

2721 "La órden que Su Magestad e yo desseamos que la Serenisima Princesa doña Juana mi muy chara y muy amada hermana mande que se guarde y tenga durante la ausencia de Su Magestad y mia en la gouernacion de las Indias, Islas y tierra firme del mar Oceano, es la siguiente.

Coruña 12 Julio 1554.—Firma autógrafa de S. A.—3 hoj. fol.

2722 Poder de Carlos V á la Princesa D.ª Juana, para vender perpetuamente ó al quitar cualesquiera rentas, juros, pan y aceite á iglesias y Monasterios y para empeñar vasallos, fortalezas y jurisdicciones solamente al quitar.

Béthune 1.° Septiembre 1554.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

2723 "Lo que Vos don Juan de Figueroa nuestro gentilhombre de boca haueys de hazer en el Viage que por nuestro mandado ys á Spaña es lo siguiente."

Bruselas... 1555.—Copia.—6 hoj. fol.

2724 Cédula de Carlos V á los del Consejo de Hacienda, dándoles cuenta de las instrucciones que llevaba D. Juan de Figueroa en materia de hacienda.

S. f. [1555.]—Minuta.—1 hoj. fol.

2725 Carta de Carlos V á la Princesa D.ª Juana, diciéndole enviaba á D. Juan de Figueroa con instrucciones para la suspensión de las consignaciones y otros asuntos de hacienda.

S. f. [1555.]—Minuta.—1 hoj. fol.

2726 Poder de Carlos V al Rey de Inglaterra, Príncipe D. Felipe, para tratar lo de la hacienda y para vender ó empeñar cualesquier rentas reales y vasallos, villas y lugares del Patrimonio Real, con facultad de poder redimir y quitar los vasallos que así vendiese.

Bruselas 10 Enero 1555.—Señal de sello de placa.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

Acompaña una copia simpl.

2727 "Lo que el capitan Pedro de los Rios y el liçençiado Pedro de Cardenas mi soliçitador diran a Su Alteza es."

[Instructión del Conde de Alcaudete para Pedro de los Ríos sobre la plática y trato con el Xerife y las cartas de Muley Abdala su hijo mayor y de Muley Maçor Benboganin y del seguro del Xerife.]

Orán 21 Marzo 1555.—Copia.—3 hojas fol.

2728 Poder de Carlos V al Príncipe D. Felipe, para usar de las facultades y concesiones otorgadas por las bulas y breves de los Sumos Pontífices, para vender villas y vasallos de las Ordenes.

S. f. [1556.]—Minuta.—2 hoj. fol.

2729 Escritura de renunciación y refutación de los reinos de Castilla, que el Emperador Carlos V hizo en favor de Felipe II.

Bruselas 16 Enero 1556.—Test.° orig. —Firma autógr.—Sello de placa.—3 hojas fol.—Dupl.

2730 Escritura de renunciación y refutación de los reinos de la Corona de Aragón, que Carlos V hizo en favor de Felipe II.

Bruselas 16 Enero 1556.—Test.°—Firma autógr.—Lat.—Sello de cera pendiente muy deteriorado.—4 hoj. fol.—Vitela.

2731 Confirmación por Felipe II del cargo de lugarteniente y procuradora general de los reinos de la Corona de Aragón, que la Princesa de Portugal D.ª Juana tenía por provisión del Emperador.

Bruselas 17 Enero 1556.—Firma autógrafa.—Sello de cera pendiente maltratado.—Lat.—Vit.—449 x 745 m/m.

2732 Poder de Felipe II á la Princesa de Portugal D.ª Juana, para la gobernación de los reinos de Castilla, comprendiendo y aprobando en él los que para este efecto le dió el Emperador, durante su ausencia.

Amberes 23 Enero 1556.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. fol.—Duplicado.

2733 Carta de Felipe II á la Princesa de Portugal, avisándole del poder y cédula que le enviaba para la continuación del gobierno de Castilla y para que se guardasen las instrucciones y restricciones que S. M. dejó á los Consejos y Contadores cuando salió de España.

Amberes 23 Enero 1556.—Cortesía y firma autógrs.—1 hoj. fol.—Dupl.

2734 Cédula de Felipe II, en que ratificó y aprobó los poderes que el Emperador tenía dados á la Princesa D.ª Juana, y á los Consejos y otros tribunales y oficiales de la Corte de Castilla y de fuera de ella, para que usasen sus oficios conforme á los títulos que tenían hasta que S. M. mandase otra cosa.

Amberes 23 Enero 1556.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.—Dupl.

2735 Carta de Felipe II á su hermana D.ª Juana avisándole el envío de los poderes para la gobernación de estos reinos de España.

28 Enero 1556.—Copia.—1 hoj. fol.

2736 "Relacion de la description de los pozos y minas de Guadalcanal y con sus titulos y pinturas segun se contienen en el paño fecha por mi Alonso de Chaues Cosmógrapho de Su Magestad en 24 de Febrero 1556."

Firma autógr.—3 hoj. fol.

2737 "El Rey. Lo que Vos Don

Francisco de Mendoça aueis de hazer en lo tocante á las minas de plata y otros metales destos rreinos por virtud de la comision que para ello lleua es lo siguiente."

Valladolid 24 Abril 1556.—Traslado.—3 hoj. fol.

2738 Cédula Real dada por la Princesa D.ª Juana en nombre del Rey, confiriendo la comisión á don Francisco de Mendoza, para visitar las minas descubiertas en España.

Valladolid 24 Abril 1556.—Trasl.—3—3 hoj. fol.

2739 Carta de D. Francisco de Mendoza á S. M. sobre las minas de Guadalcanal.

Guadalcanal 25 Mayo 1556.—Copia.

Acompañan los documentos siguientes:

—"Lo que agora de presente ha de hazer e cumplir el contador Agustín de Çarate en tanto que otra cosa se probehe."

Guadalcanal 24 Mayo 1556.—Copia.

—"Copia del Pregon que por mandado del Sor. don Francisco de Mendoza se dió en Guadalcanal y en las minas."

[1556.]—3 hoj. fol.

2740 Declaración de Carlos V en que manifestó que la renovación del poder hecho en su hijo D. Felipe era general para todo.

Castillo de Sterbek (dos leguas de Bruselas) 11 Julio 1556.—Firma autógr.—Sello de placa.—Escrit.ª testim.ª—2 hoj. fol.

2741 Carta de D. Juan Hurtado de Mendoza á S. M. sobre las ocurrencias de Portugal y la residencia de los franceses en el Brasil.

Lisboa 8 Diciembre 1556.—Ológr.

Acompañan: una copia de carta de Hurtado de Mendoza á la Princesa de Portugal, de la misma fecha, y una relación de la carta anterior á S. M.

4 hoj. fol.

2742 Relación de lo que el Conde de Tendilla escribió á la Princesa sobre el embarque de los tres mil soldados para Génova.

15 Diciembre 1556.—Minuta.—1 hoja fol.

2743 Poder de Felipe II á la Princesa D.ª Juana, para dar títulos de Baronías á los que tuviesen villas, lugares ó casas para que ellos y sus descendientes fuesen tenidos por hijosdalgo notorios.

S. f. [1557?].—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2744 Carta del Consejo Real de Castilla á S. M., sobre la prisión de algunos cazadores furtivos que entraron á cazar en lo vedado del Pardo, etc.

Valladolid 15 Enero 1557.—11 rúbricas.—1 hoj. fol.

2745 Poderes (3) de Felipe II en blanco.

Dos están fechados en Bruselas 16 Febrero 1557 y el otro en Londres 13 Abril 1557.—Firmas autógrs.—Sellos de placa.—3 hoj. fol.

2746 Poder de Felipe II á don Beltrán de la Cueva, Duque de Alburquerque y á Ruy Gómez de Silva, Conde de Mélito, para con-

certar alianza, liga y confederación con el Rey príncipe Mr. de Vendôme.

Londres 13 Abril 1557.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

2747 "Lo que vos Ruy Gomez de Silua, Conde de Melito, del nuestro Consejo destado Contador mayor de Castilla haueys de hazer en el negocio de Mr. de Vandoma es lo siguiente."

Londres 13 Abril 1557.—Postdata y firma autógr. de S. M.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

2748 Poder de Felipe II á la Princesa de Portugal D.ª Juana, para vender vasallos, villas, lugares y fortalezas con sus rentas y jurisdicciones, durante su ausencia.

Londres 18 Abril 1557.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.

2749 Poder de Felipe II á la Princesa D.ª Juana, para dar títulos de Baronías á los que tuviesen villas, lugares, etc., y fuesen hijosdalgos.

Londres 18 Abril 1557.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

2750 Poder de Felipe II á la Princesa D.ª Juana, para vender perpetuamente cualesquier bienes libres de derechos, prados, pastos, términos y dehesas; vasallos, villas, lugares y fortalezas con sus rentas y jurisdicciones, siempre que no fuesen comprendidos en el vínculo de la Corona Real.

Londres 18 Abril 1557.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.—Dupl.°

2751 Poder de Felipe II á la Princesa D.ª Juana, para usar y sacar cualesquier arbitrios y para crear oficios, veinticuatrías, etc.

Bruselas 29 Abril 1558.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—1 hoj. fol.—Dupl.°

2752 Poder de Felipe II á la Princesa D.ª Juana para vender villas y lugares y otros bienes de la Corona Real.

Bruselas 29 Abril 1558.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. fol.—Dupl.°

2753 "El Rey. Lo que Vos el muy Reverendo Arçobispo de Toledo, del nuestro Consejo destado, haueys de hazer por mi seruicio en España, donde ys, es lo siguiente."

Amberes 5 Junio 1558.—Copia.—6 hojas fol.

2754 "El Rey. Lo que Vos Ruy Gomez de Silva Principe de Euoli, nuestro contador mayor de Castilla y del nuestro Consejo de Estado, juntamente con vos el doctor Velasco del nuestro Consejo aueis de dezir y tratar de mi parte con la Serenisima Princesa mi hermana es lo siguiente.

Gante 23 Julio 1559.—Firma autógr. de Felipe II.—4 hoj. fol.—Dupl.°

Acompañan 4 hoj. de copia de algunos párrafos de esta instrucción.

2755 Carta de Felipe II á su hermana la Princesa D.ª Juana, dándole cuenta de los asuntos que llevaban Ruy Gómez de Silva y el

Dr. Velasco, y recomendando se tratasen con todo cuidado.

Gante 23 Julio 1559.—Cortesía y firma autógr.—1 hoj. fol.

2756 "El Rey. La horden que vos don Juan Sarmiento presidente del nuestro consejo de Indias e doctor Gasca del nuestro consejo rreal e Francisco de Almaguer nuestro contador e Domingo de oruea nuestro thesorero general y Hernan Lopez del Campo aueis de guardar en la expedicion y despacho de los negocios que se han de tratar en el consejo de hazienda, durante esta avsencia que he de hazer destos rreinos de Castilla á los de Aragon por estas presentes cortes de Monçon hasta que plaziendo á Dios buelua dellas es la siguiente."

Segovia 24 Agosto 1563.—Copia simple.—2 hoj. fol.

2757 Poder de Felipe II á Juan Pérez de Saavedra, caballero de la Orden de Santiago, D. Francisco de Aguayo de la Orden de Calatrava, Hernán Núñez, Luis Hernández, Alonso de Berzosa, Benito de Morales, Fr. Pedro Venegas, Pero Núñez de Ecija y José de Quirós, para parecer en el pleito entre el Deán y Cabildo de Córdoba de una parte, y de otra Pedro Alvarez Serrano, Luis Guillamas y Miguel de Lerma, administradores de la mesa maestral de Calatrava, sobre el derecho de las décimas de los molinos ó aceñas de Martos, sitas en el Guadalquivir.

Barcelona 28 Febrero 1564.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

2758 Poder de Felipe II á fray Cristóbal de Çauallos, Antonio Barba Osorio, Juan de Quiroga, Pero González Alderete, Antonio de Fonseca y Juan Agunde, para parecer ante Pío IV y pedir la nulidad de las letras ejecutorias perjudiciales á la mesa maestral de Calatrava, dictadas en el pleito entre el Deán y Cabildo de Córdoba de una parte, y de otra Pero Alvarez Serrano, Luis Guillamas y Miguel de Lerma, administradores de aquella mesa, sobre el derecho de las décimas de los molinos ó aceñas de Martos, sitas en el Guadalquivir.

Barcelona 28 Febrero 1564.—Firma autógr. de S. M.—1 hoj. fol.

2759 "Lo que el cardenal suplica á Vuestra Alteza en lo de Çorita."

S. f.—L. s. XVI.—1 hoj. fol. y 1 en 4.º

2760 Instrucción secreta para uno que iba á Galicia.

S. f.—L. s. XVI.—Minuta.—2 hoj. fol.

2761 "El Rey. Lo que Vos mossen Jayme Ferrer Corregidor de la ciudad de Toledo mi Maestresala haueys de dezir de mi parte á la duquesa de Medina Sidonia mi prima por virtud de mi carta de creencia que para ella lleuays es lo siguiente."

S. f.—L. s. XVI.—Minuta.—3 hoj. fol.

2762 Minuta de varios puntos de la instrucción particular dada á D. Juan de Austria para su gobierno y negocios.

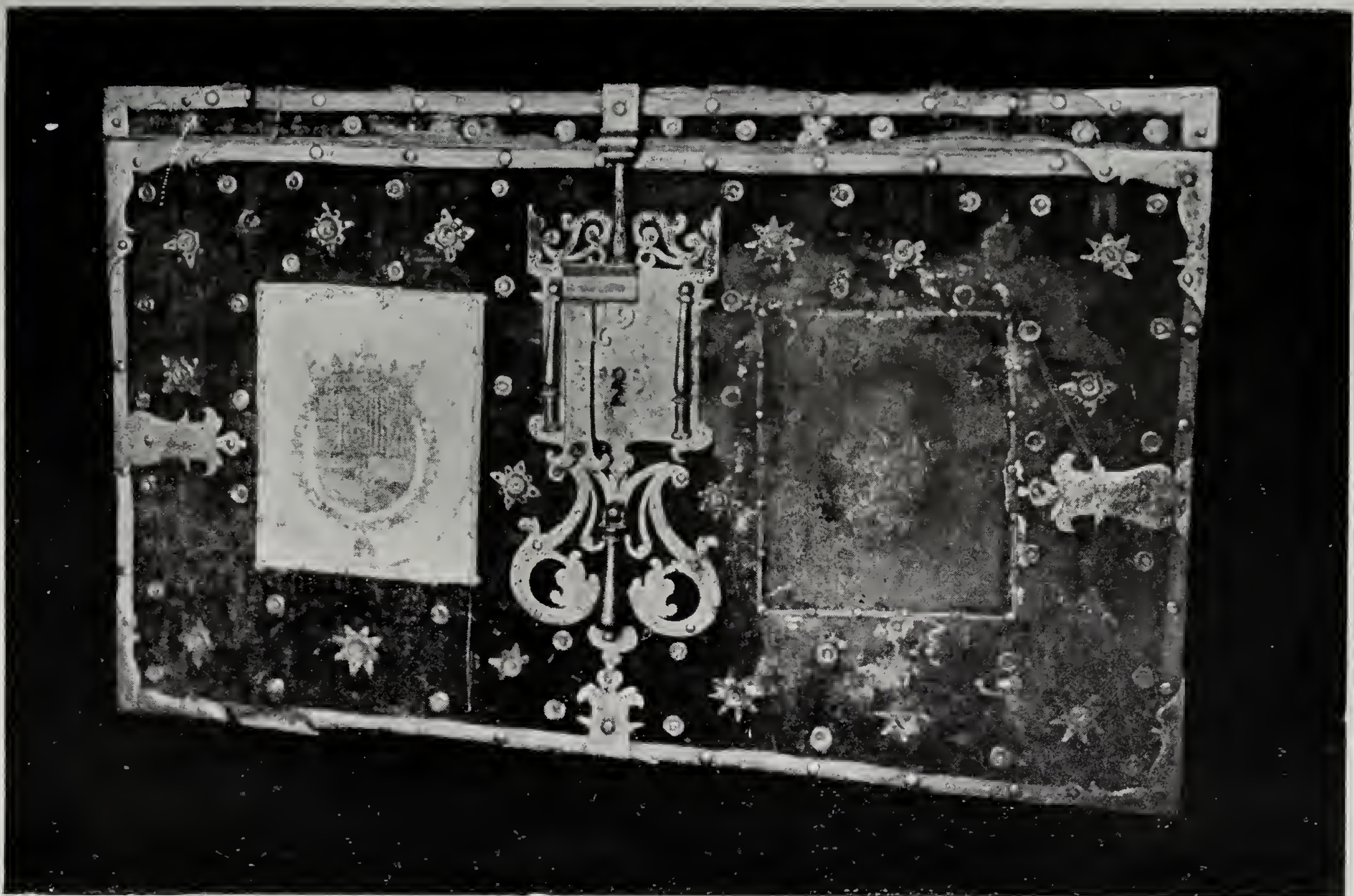
S. f.—L. s. XVI.—4 hoj. fol.



ESCUDO DE LOS AUSTRIAS É INSCRIPCIÓN DE LA SALA
DEL PATRONATO REAL



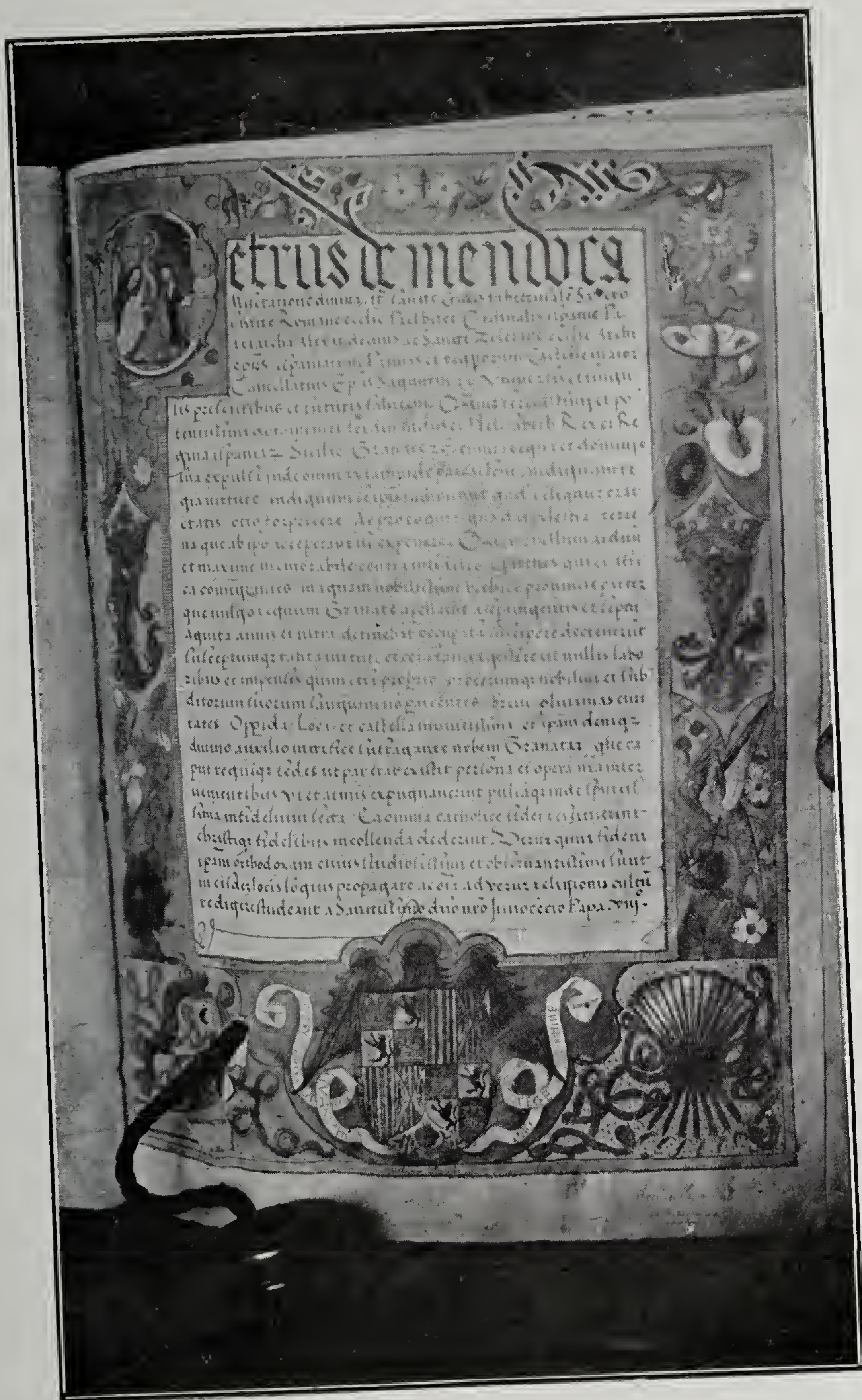
ESTANTERÍA DONDE SE CONSERVAN LOS DOCUMENTOS DEL PATRONATO REAL
CONSTRUÍDA EN 1564 POR EL TALLADOR RODRIGO DRAQUES



ARCA DE TERCIOPELO ROJO CON HIERROS DORADOS É INICIALES DE FELIPE II
DONDE SE GUARDABAN LOS DOCUMENTOS DEL PATRONATO REAL



ENCUADERNACIÓN DE SEDA ROJA CON INICIALES Y EMBLEMAS DE LOS REYES CATÓLICOS DE PLATA DORADA Y CAJAS DE SELLOS DE LO MISMO. (Institución de patronatos del Reino de Granada.)



MINIATURA DE LA PRIMERA HOJA DE LA INSTITUCIÓN DE PATRONATOS DEL REINO DE GRANADA



ENCUADERNACIÓN DE TERCIOPELO ROJO CON ESCUDO DE ARMAS BORDADO EN ORO Y SEDAS DE COLORES DE LA BULA DE ERECCIÓN DE LA COLEGIATA DE SAN ILDEFONSO

XIV

JUBILEOS Y GRACIAS

2763 Bula de Bonifacio VIII sobre la vida, milagros y canonización de San Luis Rey de Francia, fiesta que se había de celebrar en su memoria é indulgencias que podrían ganar los que visitasen su sepulcro.

Urbem veterem (Civita-Vecchia) 3 idus Agosto (11) 1296.—Perg.—870 x 591 milímetros.—Falta el sello.

2764 Bula de Benedicto XIII (antipapa Luna) para que la Reina D.ª Leonor pudiese elegir sacerdote secular ó religioso que administrase los Sacramentos á ella y á sus familiares aun en tiempo de entredicho.

Aviñón 11 cal. Agosto (22 Julio) 1394.—Perg.—572 x 289 m/m.—Sello de plomo.

2765 Bula de Benedicto XIII (antipapa Luna) para que la Reina D.ª Leonor y sus familiares pudieran oir misa aunque fuese en lugar entredicho.

Aviñón 11 cal. Agosto (22 Julio) 1394.—Perg.—499 x 270 m/m.—Sello de plomo.

2766 Bula de Benedicto XIII (antipapa Luna) para que la Reina D.ª Leonor y sus familiares pudiesen ser sepultados en lugar sagrado aunque fuese entredicho.

Aviñón 11 cal. Agosto (22 Julio) 1394.—Perg.— 459 x 258 m/m.—Sello de plomo.

2767 Bula de Nicolás V para que la Reina D.ª Isabel pudiera tener altar portátil y oir misa aunque fuese antes de amanecer y en tiempo de entredicho.

Roma 15 cal. Abril (18 Marzo) 1448. —Perg.—469 x 259 m/m.—Sello de plomo.

2768 Carta de hermandad de la Orden de Santo Domingo en favor de la Reina D.ª Isabel, viuda de D. Juan II.

Monte Pessulao (?) 20 Mayo 1456.—Perg.—349 x 143 m/m.—Falta el sello.

2769 Bula de Pío II en que

concedió indulgencias y gracias espirituales á D. Juan II de Aragón y á su mujer D.ª Juana.

Mantua idus Enero (13) de 1459.—Perg.—534 x 328 m/m.—Sello de plomo.

2770 Carta de hermandad de la Orden del Císter en favor de D. Juan II de Aragón

1461.—Perg.—322 x 187 m/m.—Fragmento de sello de cera.

2771 Bula de Pío IV en que concedió indulgencias á una cofradía de la memoria de la pasión á instancia de Enrique IV.

Roma 8 idus Julio (8) 1461.—Trasl. autor.—Perg.—368 x 329 m/m.

2772 Bula de Paulo II en que concedió á la Reina D.ª Isabel las mismas indulgencias que Pío II había concedido á los que contribuían á la guerra de los moros.

Roma 3 cal. Febrero (30 Enero) 1464.—Perg.—481 x 256 m/m.

2773 Bula de Paulo II para que la Reina D.ª Isabel, mujer de D. Juan II, pudiese tener altar portátil y oir misa en tiempo de entredicho con otras gracias espirituales.

Roma 4 idus Febrero (10) 1464.—Perg.—491 x 295 m/m.—Sello de plomo.

2774 Carta de hermandad concedida por el Prior de la Gran Cartuja al Rey Católico.

Cartuja 5 Mayo 1466.—Perg.—326 por 217 m/m.—Falta el sello.

2775 Bula de Paulo II para que la Infanta D.ª Isabel pudiese tener altar portátil y oir misa en tiempo de entredicho con 12 personas de su séquito.

Roma 8 idus Agosto (6) 1466.—Perg.—465 x 264 m/m.—Sello de plomo.

2776 Carta de hermandad de la Orden de San Francisco en favor del Rey Católico.

Convento de Santo Domingo 8 Julio 1470.—Perg.—289 x 197 m/m.—Sello de cera.

2777 Carta de hermandad de la Orden de San Francisco en favor de la Reina Católica.

4.° domingo después de Pentecostés (8 Julio) 1470.—Perg.—334 x 178 m/m.—Sello de cera.

2778 Bula de Sixto IV en que concedió facultad para tener altar portátil á la Princesa D.ª Isabel.

Roma 13 cal. Marzo (17 Febrero) 1471.—Perg.—531 x 281 m/m.—Sello de cera.

2779 Bula de Sixto IV en que concedió indulgencias y otras gracias espirituales al Rey católico.

Roma 14 cal. Enero (19 Diciembre) 1471.—Perg.—440 x 245 m/m.—Sello de plomo.

2780 Bula de Sixto IV para que la Princesa D.ª Isabel pudiese elegir confesor.

Roma 13 cal. Enero (20 Diciembre) 1471.—Perg.—454 x 301 m/m.—Sello de plomo.

2781 Carta de hermandad de la Orden de San Jerónimo en favor del Rey Católico.

Monasterio de San Bartolomé de Lupiana 5 Marzo 1473.—Perg.—412 por 252 m/m.—Inicial y cap. de oro y col.—Maltr. por la humedad.—Falta el sello.

2782 Licencia que concedió el Legado apostólico de S. S. en España á la Reina Católica para que pudiese entrar con dos mujeres en cualquier Monasterio de monjas.

Alcalá de Henares 8 Marzo 1473.—Lat.—Perg.—401 x 202 m/m.—Falta el sello.

2783 Indulgencia plenaria que concedió el Legado apostólico, en virtud de bula de Sixto IV, á la Reina Católica por haber contribuído con 20 florines de oro para la guerra contra los infieles.

29 Junio 1574.—Lat.—Vit.—257 por 252 m/m.—Sello de placa.—Dupl.°

2784 Breve de Sixto IV para que el confesor de la Reina Católica pudiese absolverla de toda clase de pecados, para que pudiese entrar en monasterios, etc.

Roma 23 Agosto 1474.—Vit.—370 por 113 m/m.

2785 Breve de Sixto IV para que pudiesen ganar la indulgencia concedida á la Reina Católica las personas que ella nombrase aunque estuviesen ausentes.

Roma 18 Octubre 1475.—Vit.—348 por 97 m/m.—Sello de cera.

2786 Bula de Sixto IV para que los Reyes Católicos pudiesen oir los oficios divinos en tiempo de entredicho.

Roma idus Marzo (15) 1477.—Pergamino.—429 x 296 m/m.—Sello de plomo.

Acompaña un traslado autor. en 1 hoj. fol.

2787 Bula de Sixto IV para que la Reina Católica con 10 mujeres pudiese entrar en los Monasterios de la Cartuja.

Roma 30 Abril 1477.—Vit.—352 por 111 m/m.

2788 Relación de dos breves concedidos por Sixto IV en 30 de Abril de 1477 y 26 de Septiembre de 1478 para que la Reina Católica pudiese entrar en los Monasterios de Cartujos y Jerónimos.

El Pardo 14 Marzo 1587.—1 hoj. fol.

2789 Carta de hermandad del Monasterio de Santa María de Guadalupe, diócesis de Toledo, concedida á la Reina Católica.

Guadalupe 11 Mayo 1477.—Perg.—477 por 473 m/m.—Inicial y orla de colores y oro.—Falta el sello.—Maltr.

2790 Carta de hermandad del Monasterio de Guadalupe, de Toledo, en favor del Rey Católico.

Monasterio de Guadalupe 31 Agosto 1477.—Perg.—399 x 472 m/m.—Inicial y orla de col. y oro.—Maltr. por la humedad.—Falta el sello.

2791 Breve de Sixto IV para que la Reina Católica pudiese entrar en los Monasterios de Cartujos y Jerónimos con tres mujeres, sin licencia de los prelados.

Roma 26 Septiembre 1478.—Vit.—349 por 112 m/m.

2792 Breve de Sixto IV en que

declaró que en la suspensión general de indulgencias no estaban comprendidas las concedidas á los Reyes Católicos ni á las personas nombrados por SS. AA.

Roma 12 Diciembre 1478.—Vit.—385 por 107 m/m.

2793 Bulas (2) de Sixto IV en que concedió indulgencias y jubileo anual al Rey Católico y á la Reina Isabel su mujer.

Roma 17 cal. Septiembre (16 Agosto) 1479.—Perg.—631 x 375 m/m., sello de plomo, y 754 x 441 m/m., falta el sello.

2794 Bula de Sixto IV en que concedió indulgencia plenaria á los que visitasen la iglesia de San Juan Ante-Portam-Latinam de Toledo.

Roma nonas Noviembre (5) 1479.—(Es traslado autor. fechado en Segovia á 4 de Julio de 1505.)—Perg.—439 por 400 m/m.

2795 Bula de Sixto IV en que concedió indulgencia plenaria y jubileo á la Reina Católica y á 10 damas de su séquito.

Roma idus Noviembre (13) 1479.—Perg.—526 x 310 m/m.—Sello de plomo.—Acompaña un traslado autorizado por el Obispo de Barcelona en pergamino de 316 x 258 m/m., falto del sello.

2796 Bula de Sixto IV para que los Reyes Católicos pudiesen ganar, en donde residieren, la indulgencia que les concedió en la festividad de San Juan Ante-Portam-Latinam en la iglesia que edificaron en Toledo.

Roma 10 cal. Marzo (20 Febrero) 1480.—Perg.—525 x 265 m/m.—Sello de plomo.

2797 Bula de Sixto IV para que los Reyes Católicos y sus hijos pudiesen oir misa, recibir Sacramentos y ser sepultados solemnemente en tiempo de entredicho.

Roma 10 cal. Marzo (20 Febrero) 1480.—Perg.—474 x 290 m/m.—Sello de plomo.

2798 Bula de Sixto IV para que todos los hijos é hijas de los Reyes Católicos gozasen de los privilegios de recibir Sacramentos en tiempo de entredicho concedidos á sus padres.

Roma 10 cal. Marzo (20 Febrero) 1480.—Perg.—467 x 270 m/m.—Sello de plomo.

2799 Breve de Sixto IV en que incluyó en el privilegio concedido á los Reyes Católicos para oir misa en tiempo de entredicho el que se pusiere al maestrazgo de Alcántara.

Roma 15 Julio 1480.—Vit.—361 por 104 m/m.—Sello de cera.

2800 Breve de Sixto IV en que confirmó la absolución dada á los Reyes Católicos por el Maestro Alonso de San Cipriano por la prisión del Nuncio de S. S.

Roma 21 Agosto 1481.—Vit.—385 por 145 m/m.—Sello de cera.

2801 Bula de Sixto IV para que los Reyes Católicos pudiesen oir misa y asistir á oficios divinos en tiempo de entredicho.

Roma 5 idus Julio (11) 1483.—Per-

gamino.—521 x 343 m/m.—Sello de plomo.

2802 Carta de indulgencias ganadas por el Rey Católico, con arreglo á la Bula de Sixto IV, por haber contribuído con 100 florines de oro para la guerra de Granada.

S. f.—2 sellos de placa.—1 hoj. fol.

2803 Carta de hermandad de la Orden de San Francisco en favor de la Reina D.ª Juana.

19 Agosto 1485.—Perg.—314 x 162 milímetros.—Falta el sello.

2804 Bula de Inocencio VIII para que el capellán mayor de la Reina Católica pudiese dispensar de tercero ó cuarto grado de consanguinidad y afinidad á 20 de sus damas ó criados que contrajesen matrimonio.

Roma 15 cal. Febrero (18 Enero) 1486.—(Es un traslado autorizado por el Obispo de Córdoba en 27 Marzo 1487.)—Perg.—478 x 239 m/m.—Falta el sello.

2805 Bula de Inocencio VIII para que los Reyes Católicos pudiesen tener religiosos que instruyesen á sus hijos.

Roma 15 cal. Febrero (18 Enero) 1486.—Perg.—524 x 285 m/m.—Sello de plomo.

2806 Bula de Inocencio VIII para que los Reyes Católicos pudiesen tener frailes predicadores y menores encargados de enseñar á sus hijos.

Roma 15 cal. Febrero (18 Enero) 1486.—(Es un traslado autorizado por el Obispo de Córdoba en 27 Marzo 1487.)—Perg.—475 x 250 m/m.—Sello de cera.

2807 Proceso fulminado en que se insertan seis bulas y breves de Sixto IV y una de Inocencio VIII de concesión de gracias espirituales á los Reyes Católicos.

Autoriza el traslado D. Pedro de Toledo, obispo de Málaga.

Murcia 6 Mayo 1488.—Perg.—575 por 591 m/m.—Falta el sello.

2808 Carta de hermandad de la Orden del Císter en favor del Rey Católico.

14 Septiembre 1489.—Perg.—316 por 225 m/m.—Falta el sello.

2809 Auténtica de unas reliquias de los 10.000 mártires que se entregaron á Clemente López de Frías, tesorero de la iglesia de Badajoz, en nombre del Obispo de la diócesis.

Roma 4 nonas Agosto (2) 1490.—Trasl. autor.—Perg.—442 x 228 m/m. Sello de cera.

2810 Auténtica de la reliquia de la cruz del buen ladrón que se entregó á Clemente López de Frías, tesorero de la iglesia de Badajoz, en nombre del Obispo de la diócesis.

Roma 4 nonas Agosto (2) 1490.—Trasl. autor.—Perg.—422 x 228 m/m. —Sello de cera.

2811 Certificación de la entrega de ciertas reliquias que se hizo á Clemente López de Frías, en nombre del Obispo de Badajoz.

Roma 4 nonas Agosto (2) 1499.—Trasl. autor.—Perg.—367 x 234 m/m.—Sello de cera.

2812 Auténtica de varias reliquias enviadas de Roma á la Reina Católica.

Roma 23 Agosto 1490.—Trasl. autor.—Firma del obispo de Badajoz.—Inicial, capitales, retrato, escudo de armas y orla de colores y oro.—Perg.—523 por 306 m/m.—Falta el sello.

2813 Carta de hermandad de la Orden de San Francisco en favor de los Reyes Católicos.

Plasencia 5 cal. Mayo (27 Abril) 1492.—Perg.—231 x 221 m/m.—Sello de placa.—Inicial y e. de a. de col. y oro.

2814 Bula de Alejandro VI para que el capellán mayor de la Reina Católica pudiese dispensar á 20 de sus damas parentescos de tercero y cuarto grado para casarse.

(Por virtud de la facultad concedida en esta Bula se dispensó á doña Leonor Manrique, hija del Duque de Nájera, y á D.ª Teresa de Guzmán, hija de Honorato de Mendoza.)

Roma 6 cal. Abril (27 Julio) 1493.—Perg.—520 x 296 m/m.—Sello de plomo.

2815 Carta de hermandad de la Orden de San Francisco en favor de Juan de Salinas y de su mujer.

30 Diciembre 1494.—Perg.—269 por 131 m/m.—Fragmento de sello de cera.

2816 Bula de Alejandro VI para que los Reyes Católicos y sus hijos pudiesen oir misa desde media noche en adelante.

Roma 12 cal. Abril (21 Marzo) 1496.—Perg.—608 x 381 m/m.—Sello de plomo.

2817 Bula de Alejandro VI para que los hijos de los Reyes Católicos pudiesen gozar de las gracias espirituales concedidas á sus padres, aunque estuviesen fuera del reino.

Roma 12 cal. Abril (21 Marzo) 1496.—Perg.—580 x 395 m/m.—Sello de plomo.

2818 Bula de Alejandro VI para que los hijos de los Reyes Católicos se pudiesen velar aunque estuviesen cerradas las velaciones.

Roma 12 cal. Abril (21 Marzo) 1496.—Perg.—588 x 380 m/m.—Sello de plomo.

2819 Bula de Alejandro VI para que la Princesa Margarita, mujer del Príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, gozase de todas las indulgencias y gracias espirituales concedidas á sus padres.

Roma 12 cal. Abril (21 Marzo) 1496.—Perg.—586 x 372 m/m.—Sello de plomo.

2820 Bula de Alejandro VI en que concedió indulgencia á los que muriesen en la guerra.

Roma 5 nonas Julio (3) 1496.—Trasl. autor.—1 hoj. fol.

2821 Proceso fulminado en que se insertan tres bulas de Sixto IV para que los Reyes Católicos pudiesen oir misa en tiempo de entredicho, ganar indulgencia plenaria y también sus familiares, aunque dejasen de serlo.

Burgos 9 Diciembre 1496.—Perg.—459 x 550 m/m.—Sello de cera.

2822 Testimonio del milagro acaecido con una reliquia del *lignum crucis* en la iglesia de Santa María de ... en el mes de Junio de 1486.

14 Marzo 1498.—Copia simpl.—Perg.—439 x 229 m/m.

2823 Minuta de peticiones de gracias espirituales que solicitaban de S. S. los Embajadores de Portugal, con el *fiat* puesto por la Curia Romana.

S. f.—L. del s. XV.—Lat.—Perg.—479 x 327 m/m.

2824 ¶He sunt reliquie que habentur in hac sanctissima ecle | sia compostellana: in qua corpus beati jacobi zebedie in | integrum.

¶He sunt indulgentie concesse a sanctis patribus ⁊ | summis pōtificibus dicte sancte ecclesie cōpostellane.

¶Gundisaluus de la passera natione astur.

Impr. gót. fol. dobl. á 2 col.

2825 Breve de Alejandro VI para que D. Felipe y D.ª Juana, Archiduques de Austria y las personas que nombrasen, pudiesen ganar jubileo.

Roma 7 Septiembre 1500.—Vit.—441 por 138 m/m.—Sello de cera.

Acompaña una copia simpl.

2826 Auténtica de las reliquias de los 10.000 mártires que se trajeron de Roma para la Reina doña Juana con facultad para poderlas colocar en iglesias.

Roma 27 Octubre 1500.—Trasl. autor. en Inspruck 30 Junio 1501.—Perg.—451 x 277 m/m.—Fragmentos del sello de cera.

2827 Breve de Alejandro VI en que declaró que no era su intención suspender ninguna de las gracias espirituales concedidas á los Reyes Católicos y á sus hijos, por la suspensión de la Cruzada ni por ninguna otra que hiciese.

Roma 13 Julio 1501.—Vit.—425 por 118 m/m.

2828 Breve de Alejandro VI para que la Reina Católica y sus damas pudiesen ganar, en cualquier lugar donde residieren, las indulgencias que ganan los que visitan las estaciones de Roma.

Roma 16 Marzo 1502.—Vit.—469 por 162 m/m.

2829 Breve de Julio II en que concedió al Rey Católico facultad para elegir confesor privilegiado.

Roma 2 Noviembre 1503.—Vit.—495 por 161 m/m.

2830 Breve de Julio II en que concedió diversas gracias espirituales á D.ª Juana la Loca.

Roma 29 Febrero 1504.—Vit.—500 por 266 m/m.

2831 Memorial de gracias espirituales solicitadas por la Reina Católica á S. S. con el *fiat* puesto por la Curia Romana.

S. f.—(L. del s. XIV.)—Lat.—Acom-

paña trad. cast.—Perg.—457 x 351 m/m. y 327 x 447 m/m.

2832 "Suma de las indulgencias e facultades concessas por la Sede apostólica á los serenísimos Fernando e Isabel Rey é Reina de España."

Acomp. un dupl. en lat.—2 hoj. fol.

2833 Cédula del Rey Católico sobre las reliquias que el limosnero Pedro García de Atienza llevó á la iglesia catedral de Santa María de la O de Granada, por virtud de las cláusulas del testamento de la Reina Católica.

Toro 7 Mayo 1505.—La relación de las reliquias va en hoja separada.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2834 Breve de Julio II para que la Reina D.ª Juana la Loca pudiese sepultar el cadáver de su marido donde quisiese.

Roma 21 Septiembre 1507.—Vit.—491 x 110 m/m.

2835 Bula de Julio II en que concedió indulgencia al Rey Católico y á los que con él fuesen á la guerra de Africa.

Roma 7 cal. Abril (26 Febrero) 1510.—Perg.—611 x 361 m/m.—Sello de plomo.

2836 Breve de Julio II en que concedió al Rey Católico indulgencias para los que muriesen en la guerra de Africa.

Roma 2 Febrero 1511.—Vit.—540 por 135 m/m.

2837 Breve de León X en que confirmó al Rey Católico los privilegios y gracias espirituales que le concedieron los anteriores Papas.

Roma 24 Mayo 1513.—Trasl. autor.—1 hoj. fol.

2838 Breve de León X para que Fr. Antonio Riquer, monje de Poblet, confesor del Rey Católico, pudiese disfrutar de ciertos privilegios y gracias espirituales.

Roma 11 Septiembre 1513.—Vit.—567 x 174 m/m.

2839 Bula de León X en que concedió indugencias y gracias espirituales á los que visitasen y socorriesen los hospitales de San Bernardino de Orán y San Miguel de Mazalquivir.

Roma 6 idus Enero (8) 1514.—Trasl. autor.—Perg.—416 x 616 m/m.

2840 Breve de León X en que revalidó y confirmó el indulto concedido al Rey Católico no obstante la reserva del Cardenal de Sorrento y otras cualesquiera que se pusiesen.

Roma 16 Septiembre 1514.—Vit.—480 x 188 m/m.

2841 Breve de Clemente VII para que Mercurino de Gatinara, canciller del Emperador, con 20 familiares, pudiese ganar jubileo visitando cuatro iglesias.

Roma 30 Abril 1525.—Vit.—480 por 148 m/m.

2842 Breve de Clemente VII para que el Emperador Carlos V y sus deudos y familiares pudiesen

ganar jubileo visitando cuatro iglesias.

Roma 12 Noviembre 1525.—Vit.—472 por 252 m/m.

2843 Breve de Paulo III para que el Emperador Carlos V pudiese elegir confesor.

Roma 14 Julio 1537.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2844 Breve de Paulo III en que concedió jubileo plenísimo á los que visitasen la capilla real y rogasen á Dios por la vida del Príncipe D. Felipe el día de su nacimiento.

Roma 25 Enero 1540.—Vit.—473 por 217 m/m.

Acompaña una copia simpl. en 1 hoj. fol.

2845 Cláusula de un breve de Paulo III en que concedió indulgencia plenaria á los que visitasen la capilla real el día del nacimiento de Felipe II.

Roma 7 Septiembre 1545.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2846 Bula de Julio III en que concedió indulgencia á los que rogasen por la paz.

Roma 12 cal. Junio (21 Mayo) 1552.—Impr.—2 hoj. fol. apais.

2847 Capitulación y asiento que otorgaron Fr. Diego Renjifo, carmelita de Medina del Campo y los tesoreros de Cruzada ante el Secretario Gracián, sobre predicaciones de una bula de jubileo concedida á aquel convento.

Valladolid 3 Septiembre 1553.—Firmas autógrs.—7 hoj. fol.—Maltr. por roedores.

2848 Bula de Julio III en que concedió indulgencia plenaria á los que diesen gracias á Dios por la reducción del reino de Inglaterra y rogasen por la paz.

Roma 24 Diciembre 1554.—Trad. cast.—2 hoj. fol.

2849 Breve de Pío IV para que la Reina D.ª Isabel, mujer de Felipe II, pudiese entrar, comer y cenar en monasterios de monjas con D. Juan de Austria y personas de su séquito.

Roma 24 Noviembre 1563.—Vit.—447 x 233 m/m.

2850 Bula de Pío V en que concedió indulgencia plenaria á los que fuesen á la guerra contra el Turco ó ayudasen á ella y á los sacerdotes que en ella administrasen los Sacramentos.

Roma cal. Enero (1) 1568.—Perg.—879 x 576 m/m.—Sello de plomo.

2851 Bula de Gregorio XIII en que concedió indulgencia plenaria á los que visitasen la capilla Real los días 20 y 21 de Mayo.

Roma nonas Agosto (5) 1572.—Perg.—562 x 335 m/m.—Sello de plomo.

Acompaña una copia simpl. en 1 hoj. fol.

2852 Breve de Gregorio XIII en que declaró que el jubileo concedido el día del nacimiento de Felipe II se pudiese ganar en la capilla Real donde estuviese la corte ó en la que S. M. señalase, estando fuera de ella.

Roma 5 Enero 1573.—Vit.—411 por 224 m/m.—Sello de cera.

Acompaña una copia simpl. en 1 hoj. fol. y una carta de D. Juan de Zúñiga al Rey fechada en Roma á 9 de Enero de 1573, remitiendo el Breve.

2853 Bula de Clemente VII en que concedió gracias espirituales á los que visitasen la iglesia de Covadonga y la diesen limosnas.

... 8 ... 1534?.—Perg.—583 x 333 m/m. —Sello de plomo.—Maltr.—(Parece sospechosa.)

2854 "Razon de las bulas y breves pontificios que se han hallado relativos á comer de carne en días de vigilia y otras gracias concedidas a los Sres. Reyes de España y demás personas reales en general y particular y se remiten á manos del Excmo. Sr. Marqués de Grimaldi del Consejo de Estado de S. M. y su primer secretario del despacho universal."

S. f. (s. XVIII).—2 hoj. fol.

XV

INQUISICION

2855 Bula de Sixto IV dirigida al Prior del Monasterio de Santa María de Barrameda y al de la iglesia colegial de San Salvador de Jerez de la Frontera, para que fuesen absueltos Juan de Sevilla y Leonor Fernández, su mujer, condenados como herejes relapsos por la Inquisición de Sevilla.

Roma 5 idus Febrero (9) 1481.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

—Acompaña la declaración de Antón Peláez, Notario apostólico, sobre las diligencias hechas en virtud de esta bula. S. f. (1482).—Firma autógr.—1 hoj. fol.

2856 Bula de Sixto IV sobre la pretensión de la Reina Católica de que en los asuntos de conversos entendiesen exclusivamente los inquisidores.

Roma 7 cal. Marzo (23 Febrero) 1482.—Perg.—551 x 393 m/m.—Falta el sello.

2857 Comisión dada á ciertos jueces eclesiásticos para que pudiesen absolver de las censuras impuestas por los Inquisidores de Sevilla, al Licenciado Diego y á Elvira de Montoya, su mujer, á Juana Fernández, mujer de Juan Fernández, y á María Fernández, su hija, mujer de Juan de Cazalla.

Roma 28 Noviembre 1482.—Perg.—370 x 398 m/m.—Falta el sello.

2858 Absolución hecha por la Penitenciaría romana en favor de Francisco Fernández de Sevilla. Blanca Fernández, su mujer, y Flora Martínez, su madre, que habían sido condenados por la Inquisición de Sevilla.

Roma 2 nonas Diciembre (4) 1482.—Perg.—397 x 221 m/m.—Falta el sello.

2859 Bula de Sixto IV en que dió comisión al Arzobispo de Sevilla para conocer de las apelaciones interpuestas ante la Santa Sede en las causas por delitos contra la herética pravedad y para que él y los Obispos é Inquisidores pudiesen admitir á general y secreta reconciliación sin distinción de casos ni personas.

Roma 4 nonas Agosto (2) 1483.—Trasl. autor.—Perg.—560 x 506 m/m.—Falta el sello.

2860 Capítulo de la declaración que hizo Fr. Tomás de Torquemada, Inquisidor general, para que los que hubiesen contratado con penitenciados por el Santo Oficio no perdiesen su derecho al serles confiscados los bienes á éstos.

Sevilla s. d. n. m. 1484.—Trasl. autor. en Córdoba á 6 de Abril de 1502.—2 hoj. fol.—Acompaña una copia simpl.

2861 Declaración que hizo Fernando Sedero en que consta que sus padres eran judíos y guardaban la ley de Moisés.

Castillo de Triana 27 Agosto 1484.—Incompl.—1 hoj. fol. rota.

2862 Bula de Inocencio VIII en que nombró Inquisidor general de Castilla y de los reinos y señoríos de los Reyes Católicos á fray Tomás de Torquemada, de la Orden de Santo Domingo.

Roma 3 idus Febrero (11) 1485.—Perg.—448 x 328 m/m.—Sello de plomo.

2863 Breve de Inocencio VIII para que los reconciliados por la Inquisición pudiesen conservar los bienes que antes tuvieron á censo de iglesias y monasterios.

Roma s. d. n. m. 1486.—Trasl. autor.—1 hoj. fol.

—Acompaña una minuta para la expedición de este Breve en 1 hoj. fol.

2864 Bula de Inocencio VIII dirigida á los Inquisidores de los reinos y señoríos de los Reyes Católicos, en que concedió facultad á los obispos ó á sus vicarios y oficiales, para reconciliar en secreto á 50 personas eclesiásticas ó seglares.

Roma pridie cal. Junii (31 Mayo) 1486.—Perg.—521 x 338 m/m.—Sello de plomo.

2865 Bula de Inocencio VIII, dirigida á los Inquisidores de los reinos y señoríos de los Reyes Católicos, en que concedió facultad á los obispos ó sus vicarios y oficiales, para absolver en secreto á 50 personas eclesiásticas ó seglares.

Roma 3 nonas Julio (5) 1486.—Perg.—449 x 309 m/m.—Sello de plomo.

2866 Información de testigos hecha ante el Dr. Alfoso Ramírez de Villaescusa, del Consejo de SS. AA., sobre cierto fraude que Juan de Uria receptor de bienes confiscados por delitos de herética pravedad, había cometido y que se hacía ascender á millón y medio de maravedises.

Toledo 26 Septiembre 1487.—Trasl. autor.—2 hoj. fol.

2867 Libro de declaraciones de testigos sobre delitos en que entendía el Santo Oficio de la Inquisición del obispado de Soria y otras partes.

1490-1502.

Comprende los folios 937 al 1121; faltan los folios 963 á 967, 982 á 986 y 1012 á 1062.

—Fol. 1101: "Informacion y testiguança sacada de los registros de la general inquisicion de Valladolid e Palencia etc. por mi Martin de Arpide notario del secreto de la dicha inquisicion

para la santa inquisicion de los obispados de Osma e Calahorra."

Valladolid 28 Noviembre 1499.

2868 Cédula de los Reyes Católicos en que decretaron la expulsión de todos los judíos que vivían en el reino.

Granada 31 Marzo 1492.—Copia simpl. —4 hoj. fol.

2869 Bula de Alejandro VI para que el obispo de Avila conociese de las causas de Inquisición de que se apelase ante la Santa Sede.

Roma pridie nonas Novembris (4) 1494.—Perg.— 545 x 341 m/m.—Sello de plomo.

Acompaña una copia simpl.

2870 Breve de Alejandro VI para que Francisco de la Barrera (enmendado Barreda) pudiese ejercer oficios públicos, montar á caballo y usar oro y perlas, á pesar de haber sido condenados sus padres por herejes.

Roma 22 Mayo 1495.—Vit.—485 por 125 m/m.—Falta el sello.

2871 Proceso fulminado sobre el nombramiento del Dr. Angulo para una canonjía de Sevilla que hicieron los Reyes Católicos en virtud de Bulas de Alejandro VI de 27 de Julio de 1493 y 16 de Mayo de 1494, insertas, por su Cédula fechada en Madrid á 11 de Abril de 1495, también inserta.

Burgos 14 Julio 1495.—Copia simpl. —13 hoj. fol.

—Acompaña otra copia de fines del siglo XVI en 25 hoj. fol.

2872 Cédula de los Reyes Católicos para que los inquisidores de León tuviesen secuestrados, en poder de Francisco Vaca, los bienes de Fernán Gómez é Isabel Gómez y del Licenciado Tordehumos, su hijo.

Tortosa 27 Enero 1496.—Trasl. autor. en León á 28 de Septiembre de 1496.—1 hoj. fol.

2873 Cédula de los Reyes Católicos en que autorizaron á los moros expulsados de Portugal para establecerse en Castilla con sus familias.

Burgos 20 Abril 1497.—Trasl. autor. en Mérida á 23 de Marzo de 1498.

2874 Testimonio en que consta que los inquisidores de Roma reconciliaron á 230 españoles y les absolvieron de las censuras y penas puestas por la Inquisición de España, sin que por ello pudiesen volver á su patria sin licencia de los Reyes Católicos, á menos de ser considerados como relapsos.

Roma 10 Septiembre 1498.—Perg.— 560 x 397 m/m.—Falta el sello.

2875 Memorial del capellán Pineda, en nombre de las personas que salieron del reino y fueron á Portugal por causa de la Inquisición, y fueron absueltos en Roma, para que se les volviese á admitir mediante un servicio de 7.000 ducados.

S. f.—(L. de fines del s. XV.)—1 hoj. fol.

2876 Parecer de un teólogo sobre la duda que se ofrecía en el

caso de que un hereje pueda ser reconciliado con la Iglesia y quiera volver á la fe, si debe ser perdonado.

S. f.—(L. de fines del s. xv.)—2 hoj. fol.

2877 Memorial dirigido al Rey Católico en que se le ofrecían 600.000 ducados prestados, si mandaba situar en rentas reales los salarios de los ministros del Santo Oficio, quedando los bienes confiscados por este Tribunal en beneficio de dichas rentas.

S. f.—(L. de fines del s. xv.)—1 hoj. fol.

2878 Memorial del Abad de Medina á los Reyes Católicos en que hace relación de lo que él y otros jueces determinaron en causas de Inquisición y se queja de que el prior de Santa Cruz les había acusado de cohecho mandando detener á los que ellos habían absuelto.

S. f.—(L. de fines del s. xv.)—3 hoj. fol.

2879 "Memorial de los bienes que tiene confiscados en Fregenal la Santa Inquisición."

S. f.—(L. de fines del s. xv.)—2 hoj. fol.

2880 Parecer sobre varios capítulos puestos en materia de Inquisición.

S. f.—(L. de princ. del s. xv.)—1 hoj. fol.—Maltr.

2881 Minuta de consulta con el parecer de S. A. sobre el artículo de herejía en la Inquisición de Nápoles.

S. f.—(L. de princ. del s. xvi.)—1 hoj. fol.

2882 Relación que hizo Cristóbal de Prado, escribano del secreto de la inquisición de Toledo de las cosas ocurridas en el viaje que hizo con el inquisidor Vélez.

S. f.—(L. de princ. del s. xvi.)—2 hoj. fol.

2883 Memorial del Licenciado Tristán de León sobre los judíos falsamente convertidos que había en el reino.

S. f.—(L. de princ. del s. xvi.)—3 hoj. fol.

2884 "Las cosas que el obispo de Lugo fallo quel doctor Guiral, dean de Guadix, inquisidor que fue en Cordoba e Avila fizo e recibio de que devio dar cuenta e por ello fue traydo preso son las siguientes."

S. f.—(L. de princ. del s. xvi.)—2 hoj. fol.

2885 Capítulos dados por los procuradores de Cortes de los reinos de Aragón, Cataluña y Valencia por mandado de S. M. al Inquisidor general, sobre los excesos que se cometían contra el Santo Oficio.

S. f.—(L. de princ. del s. xvi.)—2 hoj. fol.

2886 "Lo que el Cardenal Inquisidor general responde a lo que su cesarea magestad le ha mandado comunicar de lo que sintiesen los señores de su real consejo que

los congregados en estas cortes se quexan tocante al santo oficio de la Inquision es lo que sigue. ”

S. f.—(L. de princ. del s. XVI.)—1 hoj. fol.

2887 “Muy alto e muy poderoso señor: Los presos de la inquisicion de la cibdad de Jahen e su partido dezimos que rescebimos e avemos rescebido de los inquisidores del dicho obispado de Jaen e su partido demas de los agravios de los vecinos de la villa de Arjona que es del maestradgo de Calatrava los agravios siguientes.”

(Son cargos contra el Inquisidor Bravo, que seguía los procedimientos extremos de su compañero Lucero.)

S. f.—(L. del s. XV.)—3 hoj. fol.

2888 “Muy altos e muy poderosos señores: los parientes e solicitadores de los presos en la carcel de la inquisicion de las villas de Llerena besamos las reales manos de V. A. y le hacemos saber que los inquisidores de aquella provincia e sus oficiales han perseguido e persiguen a los dichos presos y a nosotros con mucho odio e enemistad y han fecho muchos agravios en la manera de las prisiones e en la forma de los procesos y en maltratar así a los dichos presos como a sus mugeres e hijos e fasiendas especialmente en las cosas siguientes.”

(Son cargos contra el Licenciado Bravo.)

—Acompaña un memorial de los parientes de los presos en la Inquisición de Jaén á la Reina, para que sus causas se fallasen en justicia.

S. f.—(L. de princ. del s. XVI.)—3 hoj. fol.

2889 Memorial de la ciudad de Córdoba á la Reina sobre los excesos cometidos por el inquisidor mayor D. Diego de Deza, Arzobispo de Sevilla, y por algunos de sus ministros como Diego Rodríguez Lucero y otros.

Fol. 4. “Lo que los señores Don Lorenço de Valverde prothonotario apostolico canonigo de la iglesia de Cordova y el maestro Alonso de Toro y Antonio de Lacuerda veinte e quatro e Gonzalo de Ayora han de suplicar e informar a la Reina nuestra señora y a los del su muy alto consejo en nombre desta iglesia y cibdad es lo siguiente:”

(Cargos contra los Inquisidores Lucero, Bravo, Palacios, etc.)

S. f.—(L. de princ. del s. XVI.)—7 hoj. fol.

2890 Respuestas dadas á los capítulos propuestos en materia de Inquisición.

S. f.—(L. del s. XVI.)—Minuta que ocupa media cara.

2891 “Lo que el licendiado Ximenez, fiscal del Consejo de la general inquisicion, ha de dezir a su Magestad de parte del Arzobispo de Sevilla, inquisidor general, es lo siguiente.”

S. f.—(L. del s. XVI.)—2 hoj. fol.

2892 “A los capítulos notificados a los inquisidores por el abogado fiscal deste Reino sobre los familiares del santo oficio de la Inquisicion, se responde por el inquisidor Camargo lo infrascripto...”

S. f.—(L. del s. XVI.)—2 hoj. fol.

2893 Perdón general que concedió el Rey Católico á los conversos de la morería de Granada, de las culpas que cometieron desde su conversión hasta la fecha de esta cédula.

Granada 25 Febrero 1500. — Copia simpl.—1 hoj. fol.

2894 "Memoria de las personas que fueron castigados por testigos falsos en la inquisición de Segovia que habían depuesto en días pasados en favor de hereges y personas que estaban acusadas y presas por los librar poniendo tachas y objetos por memorial al tiempo que iban a dezir sus dichos para tachar los testigos presentados por el fiscal no los conociendo ni sabiendo las tachas ni objetos que ponian. Fízose esta justicia miercoles y jueves a diez y a once de Julio de mil e quinientos e cuatro."

1 hoj. fol.—Maltr.

2895 Breve de León X dirigido al Rey Católico sobre la forma que habían de guardar los Inquisidores en los casos en que interviniesen los ordinarios, inmunidades y privilegios de aquellos y prohibición de conocer en casos de usura mientras no se afirmase no ser pecado.

Villa Mauliana 12 Mayo 1515.—Vit.—569 x 356 m/m.

2896 "Señor licenciado lo que direys á S. A. cerca de lo que de su parte me dexistes en lo que toca a la inquisicion allende de lo que yo á S. A. escrivo es."

S. f.—Firma del Cardenal Cisneros.—1 hoj. 4.°

2897 "Si en las cosas de la inquisicion se pone orden de justicia por jueces no sospechosos que guarden el derecho e den cuenta de lo que hisieren para que los buenos puedan bevir seguros y los que mal bivieren sean castigados como nuestro muy santo padre lo ordenare e mandare e las bulas e breves que sobre ello dieren sean obedecidas e complidas como de justicia e conciencia no se puede otra cosa hazer avrá personas que osaran serbir al Rey nuestro señor en esta manera."

(Sobre confiscación de bienes y penas de cámara.)

[1520.]—2 hoj. fol.

2898 Cartas (5) del Arzobispo de Sevilla á S. M. sobre los escándalos producidos en Burgos por el caso del Licenciado Vargas, llamada á la Corte del Licenciado Polanco, creencia de Fr. Antonio de Moya, Vicario de San Jerónimo, y del Licenciado Jiménez, fiscal de la Inquisición, y parabién por la llegada de S. M. á Fuenterrabía.

10, 15, 16 y 27 Febrero s. a. y 12 Octubre 1524.—4 con firma autógr. y una ológr.—5 hoj. fol.—Maltr.

2899 Memorial dado á S. M. en Granada sobre los inconvenientes de los procedimientos secretos de la Inquisición, conveniencia de que las cárceles fuesen públicas, etc.

[1526.]—2 hoj. fol.—Maltr.

2900 Carta del Licenciado Ma-

riana al Emperador Carlos V suplicándole le admitiese la renuncia del cargo que ejercía en la Inquisición por su falta de salud.

Toledo 7 Enero 1528.—Firma autógr. —1 hoj. fol.

2901 Carta de los del Consejo de Inquisición al Emperador Carlos V, sobre la necesidad de que el Arzobispo de Sevilla volviese á presidirle y en creencia del secretario Urrias.

Madrid 10 Diciembre 1529.—Firmas autógrs.—1 hoj. fol.

2902 Capítulo de carta del Emperador Carlos V á la Emperatriz para que si el Arzobispo de Sevilla, Inquisidor general, pidiese licencia para ausentarse, no se la concediese sin consultarlo con el Emperador y en todo caso dejando poder á los del Consejo de la Inquisición para poder fallar los asuntos pendientes.

S. f.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2903 "Lo que al Rmo. Cardenal Inquisidor general y á los del Consejo de la santa inquisición paresce cerca de los capítulos que se dieron al Príncipe nuestro señor por parte de los nuevamente convertidos de moros del Reino de Granada es lo siguiente."

[1539.]—2 hoj. fol.
—Acompaña un extracto.

2904 "En la cibdad de Toledo dentro en el monasterio de S. Pedro martir a 4 dias del mes de Hebrero de 1539 años fueron ayuntados y congregados por mandado del emperador... para ver y platicar cerca de la petición y capítulos que á S. M. se dieron por parte de los nuevamente convertidos de moros del Reino de Granada sobre cosas tocantes al Santo oficio de la Inquisicion el Rmo. Don Gaspar Dávalos, Arzobispo de Granada y los señores D. fray Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo y D. fray Diego de Villalar, Obispo de Almería y D. Antonio del Aguila, Obispo de Guadix y D. García de Padilla, Comendador mayor de Calatrava y el Dr. Hernando de Guevara y el Lic. Hernando Giron del Consejo de sus magestades y los Sres. Lic. Hortun Ibañez de Aguirre y D. Jerónimo Suarez, Obispo de Badajoz y Lic. Hernando Niño y D. Francisco de Navarra, prior de Roncesvalles, del Consejo de la Santa general Inquisicion y así ayuntados y congregados en el dicho monesterio en mi aposento donde al presente se haze consejo de Inquisicion en presencia de los dichos señores se leyeron la dicha peticion y capitulos y la carta que sobrello scrivio á S. M. el señor Marques de Mondejar y todos los señores haviendo hablado y platicado largamente en las cosas contenidas en la dicha peticion y capitulos de yuso contenidos votaron en cada uno dellos en la forma siguiente."

Toledo 27 Marzo 1539.—Copia simpl. —2 hoj. fol.

2905 "La sustancia de lo que contiene la carta que scrivió á V. M. Per Alvarez portugues que mora en Evora en Portugal es:"

[Sobre excesos de los inquisidores de aquel reino.]

—Acompaña otro extracto de la carta del portugués y parecer de lo que procedía hacer en vista de sus denuncias, con minuta de respuesta para el mismo fechada en Madrid á 20 de Octubre de 1539.—1 hoj. fol. y 2 en 4.°

2906 "La segunda respuesta que dieron los del Consejo de la Inquisicion replicando sobre lo que escribió el Marqués de Mondejar" [acerca de los conversos de Granada.]

[1543.]—1 hoj. fol.

2907 Consulta del Consejo de Inquisición sobre la concesión del edicto de gracia que habían solicitado los moriscos de Arévalo y Medina del Campo.

Madrid 16 Marzo 1543.—Cuatro rúbricas.—2 hoj. fol.

—Acompaña la carta del Arzobispo de Toledo á S. M. de la misma fecha, remitiendo esta consulta y en creencia de Jerónimo Zurita, Secretario del Consejo, que la llevaba, y la minuta de respuestas de S. M. á la consulta y á la carta fechadas ambas en Barcelona á 15 de Abril de 1543.

3 hoj. fol.

2908 Cédula de Carlos V en que hizo merced, gracia y donación á los moriscos de Arévalo y Medina del Campo que estaban procesados por la Inquisición y fuesen reconciliados de todos los bienes muebles y raíces que se les habían confiscado.

Barcelona 15 Abril 1543.—Copia simple.—1 hoj. fol.

2909 Carta de los señores del Consejo de Inquisición á S. M. sobre los conversos del reino de Granada.

Valladolid 31 Enero 1544.—Firmas autógrs.—1 hoj. fol.

2910 "Nómina de las personas que han salido en el acto de la fe que se hizo en la plaça de la Seu de Çaragoça a XXVI de noviembre del anyo MDXXXXVI."

—Acompaña carta de los inquisidores de Zaragoza á S. M. remitiéndola. Zaragoza 27 Noviembre 1546.—Firmas autógrs.—Sello de placa.—3 hoj. fol.

2911 Breve de Paulo III sobre la institución de la Inquisición en Portugal.

Perusia 22 Septiembre. S. a.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

2912 Carta de los Consejeros de Inquisición á S. M. sobre la suspensión en que habían dejado algunas cédulas y provisiones por no estar despachadas conforme al estilo de las que se daban para el Santo Oficio.

Valladolid 21 Agosto 1556.—Firmas autógrs.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

2913 Carta del Arzobispo de Sevilla á S. M. sobre los inconvenientes de que el provisor de Sevilla fuese nombrado Inquisidor apostólico, deshonestidades de los clérigos de aquella diócesis, enconos de Antonio de Eraso, hermano del secretario de S. M., contra el Arzobispo, etc.

Valladolid 22 Agosto 1556.—Firma

autógr.—Sello de placa.—2 hoj. fol.—Dupl.

2914 Carta del Duque de Alcalá, Virrey de Cataluña, á la Princesa de Portugal D.ª Juana, gobernadora de España, sobre el caso sucedido en las galeras que vinieron de Italia al mando del capitán Aparicio de Ugarte y estaban en el puerto de Barcelona, con la detención de un forzado francés que pretendía efectuar el Inquisidor de aquel Principado á que se oponía el capitán.

17 Julio 1557.—Copia simpl.

—Copia de carta que Aparicio de Ugarte escribió al Virrey de Cataluña sobre lo mismo.—18 Julio 1557.

—Carta de la Princesa á S. M. sobre lo mismo.—Valladolid 1 Agosto 1557.—Firma autógr.

—Copia de cartas de S. M. al Duque y al Capitán sobre lo mismo.—Valladolid 30 Julio 1557.

4 hoj. fol.

2915 Carta del Emperador Carlos V á la Princesa de Portugal, su hija, sobre la prisión de algunas personas culpadas de luteranismo y sobre lo fuertemente que precisaba proceder contra ellas para que la herejía no se extendiese.

Yuste 25 Mayo 1558.—Cortesía y firma autógrs.—2 hoj. fol.

2916 Breve de Paulo IV á la Princesa de Portugal D.ª Juana, Gobernadora de España, en creencia del Arzobispo de Sevilla y súplica de que favoreciese al Santo Oficio.

Roma 11 Enero 1559.—Vit.—496 x 130 m/m.—Falta el sello.

2917 Breve de Pío IV en que concedió indulgencia á favor del Santo Oficio de la Inquisición con motivo de la celebración del Concilio.

Roma 21 Enero 1561.—Vit.—444 por 216 m/m.—Falta el sello.

2918 Cédula de Felipe II dirigida á los alcaldes de la Audiencia y Chancillería de Valladolid sobre la prisión de Juan Velázquez, alguacil del Santo Oficio.

Madrid 27 Septiembre 1561.—Trasl. autor.—2 hoj. fol.

2919 "Por parte de los alcaldes de la corte mayor de Navarra en el negocio con los inquisidores de Logroño sobre los brujos y brujas se pretende lo siguiente."

S. f. [1575].—1 hoj. fol.

2920 Requerimiento que los Inquisidores del Reino de Navarra hicieron á los alcaldes mayores para que les enviasen los procesos que tuviesen formados en causas de brujería por corresponderles el conocimiento de ellas.

Logroño 10 Noviembre 1575.

—Sigue la respuesta de los alcaldes. Pamplona 24 Noviembre 1575.—Trasl. autor.—2 hoj. fol.

2921 Cartas de los alcaldes de la corte mayor del Reino de Navarra á S. M. sobre las providencias que habían tomado contra los brujos y brujas de aquel Reino, que pretendían impedir los Inquisidores de Logroño.

Pamplona 25 Noviembre 1575.—Firmas autógrs.—1 hoj. fol.

2922 "Lo que al presente desean el Arzobispo de Sevilla y los inquisidores que se scriva con mucho calor al embajador Vargas" [para que favoreciese en Roma con el nuevo Papa los asuntos del Santo Oficio.]

S. f.—(L. del s. XVI.)—1 hoj. fol.

2923 Autos de la información hecha en Canarias sobre la competencia suscitada entre aquella Inquisición con la Audiencia Real y el Ayuntamiento con motivo de los asientos que habían de ocupar en las exequias celebradas en la iglesia de la ciudad real de Palmas, por la muerte de D.ª Ana de Austria, cuarta mujer de Felipe II, con plano de la iglesia y dibujo del catafalco y túmulo.

1581.—26 hoj. fol.—Maltr.

2924 Memorial de D. Alvaro de Bazán sobre las pretensiones de los cristianos nuevos de Granada.

S. f.—1 hoj. 4.º

2925 "Relacion cierta y verdadera de lo que consta de los autos echos por el acuerdo de la chancillería de Valladolid en raçon de el enquentro que an tenido con los inquisidores."

Firma el Licenciado Blanco de Salinas.

—"Señor: El Presidente y oidores de la chancillería de V. M. que reside en la ciudad de Valladolid dicen que la resolución que V. M. fué servido de tomar en la diferencia que la chancillería tuvo con la inquisicion es como se sigue:"

—Carta del Licenciado Pedro de Zamora, Presidente de la chancillería de Valladolid sobre los debates con los inquisidores.

9 Julio 1612.

Siguen consultas sobre las cuestiones de competencia entre la Chancillería y la Inquisición, con notas marginales de mano del Rey y del Duque de Lerma.

11 Julio 1612.—29 Marzo 1613.—37 hoj. fol. y 6 en 4.º

2926 Carta de D. Rodrigo de Castro y Bovadilla á D. Tomás de Angulo sobre lo acordado en las competencias de las Inquisiciones de Navarra y Canaria con los alcaldes de aquellas audiencias.

12 Noviembre s. a.

—"Copia de lo que el Consejo de Inquisición escribe á los inquisidores de Canaria sobre la competencia de Gabriel del Valle."

—"Copia de la carta que el Consejo Real de Justicia a mandado escrivir al regente y jueces de la audiencia de las yslas de Canaria sobre la competencia que han tenido con los inquisidores de las dichas islas en razon del conocimiento de las causas de Gabriel del Valle el Licenciado Liano y consortes."

Madrid 3 Octubre 1612.

—"El secreto que el señor secretario Thomas de Angulo tiene para embiar á los alcaldes de Navarra sobre la competencia de los familiares de Estellä segun la copia que se ha dado en su oficio es el siguiente."

—Nota de lo que se acordó en la Junta de 21 de Marzo de 1612 sobre estas competencias.

5 hoj. fol. y 2 en 4.º

2927 "Memorial que el Obispo de Tortosa a traido al consejo en-

22 de Octubre de 1612 que por orden de la Junta se le dió a... el relator Peralta de las quexas que ay en el consejo real contra ministros de la inquisicion para que se vea si ay papeles tocantes a ellas."

2 hoj. fol. á 2 col.

2928 Carta de D. Juan de Palafox, Obispo de la Puebla de los Angeles al Inquisidor general quejándose de la conducta de los Jesuítas contra su autoridad episcopal.

Emp.: "Con increible dolor escribo esta á V. S. I. por el miserable estado en que se halla este obispado y su gobierno espiritual, ofendida y lastimada su jurisdiccion y destruida del todo por el Sr. D. Juan de Mañozca, Arçobispo de Mexico y los Inquisidores de aquel tribunal con la mano que tiene en el Santo Oficio como su Presidente y Visitador..."

Chiapa 10 Agosto 1647.—Firma autógrafa.—26 hoj. fol.

XVI

TESTAMENTOS REALES

2929 Testamento del Emperador Carlo Magno.

S. f. (Anterior al año 810.)—Lat. Copia simpl.—6 hoj. fol.—Dupl.

2930 "Testamento ordinacione et ultima volunta del Sermo. S. Don Alfonso secundo re de Sicilia et de Ihrlm."

S. f.—Ital.—Copia simpl.—5 hoj. fol.

2931 Relación de las cláusulas del testamento de D. Jaime I de Aragón sobre la partición del Reino entre los Infantes sus hijos y parecer de los tres consejos sobre ella.

7 Kal. Septiembre (26 Agosto) 1266. —Lat.—18 hoj. fol.

—Acompaña una traducción castellana incompleta en 3 hoj. fol.

2932 Testamento de la Infanta D.ª Blanca. "Molina... 10... de Mayo... años"

(Al final:) "La fecha deste testamento dize hera de MCCCXXXI años e por el año del nascimiento de Ntro. Sr. Jesucristo que es treynta e ocho años e fue en el año del Sr. de MCCXCIII años porque segund la coronica despaña este Rey D. Sancho tomó por mujer a la Reina D.ª María de que aquí se haze mincion e fué su hijo el Príncipe don Fernando que reinó despues del e murió enplazado por los dos hermanos e este Rey D. Sancho començo a reinar en el año del señor de MCCLXXXIIII años reyno honze años murió el año de MCCXCV años entonces començo a reynar el principe Don Fernando su hijo, reino quince años."

Copia simpl.—1 hoj. fol.—Incompl. por el princ.

2933 Testamento de D.ª María de Haro, hija de D. Diego y de la Infanta D.ª Violante.

20 Septiembre era 1358 (año 1320). Trasl. autor. sacado en Burgos 2 de Septiembre de 1389 (año 1351).—Pergamino.—426 x 391 m/m.—Sello de cera.

2934 Testamento de la Reina D.ª María, mujer de Sancho IV.

Valladolid 29 Junio, era 1359 (a. 1321)

Precede la merced que Fernando IV hizo á la Reina D.ª María, su madre, de varias rentas reales hasta en cuantía

de 700.000 maravedises en Toro á 6 de Febrero era 1346 (a. 1308).

Copia simpl. hecha sacar por el Archivero Diego de Ayala del original que se conservaba en San Pablo de Valladolid en Diciembre de 1567.—10 hoj. fol.

2935 Licencia concedida por el Papa Urbano V á D. Gil de Albornoz, Cardenal de España, para otorgar testamento.

Avignon 3 Kal. Enero (30 Diciembre) 1364.

Fol. 4: "Traslado del testamento del Cardenal de España Don Gil de Albornoz, arçobispo que fué de Toledo."

29 Septiembre 1364.—Lat.

Fol. 10: "Declaracion del testamento del cardenal de España Don Gil de Albornoz fecha por ciertos executores fecha por virtud de cierto codicillo."

12 Mayo 1368.—Lat.

Fol. 17: Testimonio de los bienes que los sobrinos del Cardenal Albornoz entregaron al cabildo de la iglesia de Toledo, en pago de los 2.000 florines que para aniversarios y otros encargos dejó el Cardenal.

13 Noviembre 1387.

Fol. 18: Carta del obispo de Avila al Dr. Tiedra, maestre escuela de Granada, sobre las obras que hizo el Cardenal Albornoz.

15 Noviembre, s. a.—18 hoj. fol.—Enc. en perg.

2936 Merced que hizo la Reina D.ª María, mujer de D. Pedro I, á D.ª María, viuda de D. Juan, é hija de D. Alfonso Fernández Coronel y de D.ª Elvira, de todos los "apaniguados", que D.ª Marina Paes, su bisabuela, tenía en término de Guadalajara.

8 Junio era 1407 (año 1369).—Trasl. autor.—1 hoj. fol.

2937 Testamento del Conde don Tello, hijo de Alfonso XI.

Mérida 11 Octubre era 1408 (año 1370).—Trasl. autorizado fechado en Vitoria á 22 Abril 1410.—Perg.—331 x 485 m/m.—Acompaña una copia simpl. moderna.

2938 Testamento que otorgó el Rey D. Enrique II en Burgos á 29 de Mayo era 1412 (año 1374).

Copia simpl.—6 hoj. fol.

2939 Relación de las ropas, paños, hilo de oro, alhajas y otros efectos que Pedro Fernández recibía y entregaba de orden del Rey.

Empieza en Bonilla á 27 Agosto 1397 y termina en Tordesillas 18 Agosto 1398.

14 hoj. fol dobl. á lo alto, la última maltratada.

2940 Testamento de Enrique III.

Toledo 24 Diciembre 1406.

—Testamento del Conde D. Tello, hijo de Alonso XI.—(Incompl.)

Copia simpl. sacada del Archivo de Simancas en virtud de Real cédula, en 24 de Septiembre de 1612, en 18 hoj. fol.—Acompaña otra copia simpl. en 8 hoj. fol.

2941 "Copia de lo que valieron las rentas de... el infante don Ferrando de las Garrovillas e toda tierra de Alconeta este año... de mil e quatrocientos e ocho... de las quales dichas rentas fue fasedor Gonçalo Alfon de Solis, arcipreste de Caceres, capellán del dicho señor Infante..."

2 hoj. fol.

2942 "Relacion e sumario de

lo que pueden valer los derechos de la escribania mayor de previllejos segund e al respeto de lo que valió quando el señor Rey Don Enrique sucedio en estos reinos de los mrs. de juro e merced de por vida que confirmo de las mercedes que dexaron los Reyes sus antecesores hasta el Rey D. Juan su padre."

"Sumario de lo que valieron las esenciones de ciertas cibdades e villas e oficios dellas que confirmo el dicho Rey don Enrique el qual dicho valor ha de llevar su altesa del Rey nuestro señor si dello se quisiere servir."

S. f.—L. del s. XV.—1 hoj. fol.

2943 Albalá del Infante don Juan de Aragón en que hizo merced á Juan de Medina su doncel, de "un balandrán de liria negro enforrado del dicho paño de mangas de codo largas harpado".

27 Julio 1417.—En las espaldas está el recibo firmado por J. de Medina.—Firma autógr.—1 hoj. apais.—Maltr. por roedores.

2944 Albalá del Infante don Juan de Aragón y de Sicilia para que se recibiesen en cuenta á Pedro Alvarez de Cepeda, su camarero de la cámara de los paños, "un ferramental de halcones con diez caniveles, los ocho con mangos de marfil, las cabezas de perrilios e los otros dos los mangos de madera e una cochilla e una piedra de agusar e un molde de laton para faser capirotes de gavilan e una vigornia de fierro e unas torquesas e dos pares de tenasas e un compas e quatro limas e unas tiseras e una paleta e un molde de fierro para faser pinelas de gavilan e quatro fierros de labrar halcones puesto todo en una caxa de cuero," de que hizo merced a Iñigo Lopez de Mendoza, hijo del Almirante don Diego Hurtado.

Tordesillas 13 Septiembre 1418.—Firma autógr.—1 hoj. apais.

2945 Albalá del Infante don Juan de Aragón y de Sicilia para que se recibiesen en cuenta á Pedro Alvarez de Cepeda, su camarero de la cámara de los paños, cinco balandranes de liria negros de mangas de codo largas, uno sencillo sin brosladura ni forradura y los otros "broslados de letras de filo de prata todo el cuerpo e mangas lleno de vandas al traves enforrados en cordetinas negras", de los cuales hizo merced á Guellemin, su broslador, y á Gutierre de Sandoval, hijo de Pedro Diaz de Sandoval, á Rodrigo de Sevilla, á Juan de Medina y á Galcerán de Vic, sus pajes, por haberlos vestido el día que partieron de Toledo para Madrid y cuando entraron en Madrid con el Infante que fué en el mes de la fecha.

Madrid 21 Septiembre 1419.—Firma autógr.—1 hoj. apais.

2946 Albalá del Infante don Juan de Aragón y de Sicilia en que hizo merced á su doncel Fernando de Sandoval de un jubón de tapete de turis negro de mangas angostas, que se mandó hacer para el Infante en Junio de 1420.

Peñafiel 8 Marzo 1421.—Firma autógrafa.—1 hoj. apais.

—En las espaldas está el recibo del jubón firmado por Sandoval.

2947 "Paños de lana en pieça e por varas por cortar que se recebieron en la cámara de los paños de nuestro señor el Infante don Joan este año de mill e quatrocientos e veynte e quatro años e se cargan a Gonçalo de Cordova camarero de la dicha camara son los que adelante dira en esta guisa."

Acompaña una nota de cantidades entregadas á varias personas para pagar gastos de la casa del Infante.

Año 1424.—3 hoj. fol.

2948 Recibo que dió Juan de Astorga, oficial de la copa del Infante D. Juan, á Gonzalo de Córdoba, camarero de la Cámara, de seis varas de lienzo para dos paños sobre que servir la copa del Infante.

Toledo 26 Abril 1424.—1 hoj. apais.

2949 Recibo que dió Martín Sánchez de Guinea, camarero de la Cámara mayor del Rey de Navarra en favor de Gonzalo de Córdoba de varias piezas de argentería de plata blanca y dorada que éste le entregó.

Tarazona 6 Noviembre 1425.—Firma autógr.—1 hoj. apais.

—Acompaña otro recibo del mismo en favor del mismo de varias monturas y guarniciones de caballo, fechado en Valladolid á 25 de Noviembre de 1424.

Firma autógr.—1 hoj. fol.

2950 Conocimiento de Juan de Vozmediano, doncel del Rey de Navarra, de tres varas de paño de liria mayor negro y de 150 lomos de martas comunes.

S. f. (1427?).—1 hoj. apais.

2951 Capitulaciones matrimoniales otorgadas entre el Rey de Nápoles, Fernando I, y Matías, Rey de Hungría, sobre el casamiento de éste con la Reina doña Beatriz de Aragón.

Buda 18 Mayo 1474.

—Sigue la ratificación del matrimonio hecha á 16 de Febrero de 1475 y la escritura de consignación de dote otorgada en Nápoles á 29 de Mayo de 1475.

Copia simpl.—Lat.—8 hoj. fol.

2952 Certificación del secretario de S. M. Luis González, de las mercedes que gozaba Mosén Luis Margarit, como hijo de Mosén Bernat Margarit.

Vitoria 28 Diciembre 1484.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

2953 Testamento del Príncipe D. Juan hijo de los Reyes Católicos.

Salamanca 4 Octubre 1497.—Trasl. autorizado.—3 hoj. fol.

2954 "Relacion de los ornamentos que Couarruvias a dado y entregado a Violante Dalvion criada de la Reina nuestra señora [Isabel la católica] de brocado y seda de colores para en descargo de los brocados y sedas que el avía recebido."

Fol. 7: "Relacion de los ornamentos que Couarruvias avia dado e entregado a Violante Dalvion."

"Estas casullas y frontales e alvas dio Violante Dalvion por mandado de la Reina nuestra señora en ocaña a vein-

te de Desiembre a fray Sancho de Santa María para que las diese al guardian e frailes de Sant Francisco de la villa de Santander."

Fol. 9: "Relacion de las alvas que Couarruvias dio e entrego a Violante de Alvion."

Fol. 10: "Relacion de todos los brocados y sedas que ay en la camara de la reina nuestra señora a cargo de Violante de Albion fecho en Çaragoça a XIII de Julio de XCVIII años."

Fol. 12: "Lo que esta proveydo para ornamentos de los brocados y sedas que tiene Violante de Albion y lo que sobrara despues de aquello cumplido es lo siguiente lo qual es del memorial fecho a XIII de Jullio de XCVIII."

Fol. 13 v.: "Las alvas que son menester para con todos los ornamentos son las siguientes."

Fol. 14. "Los ornamentos que manda hacer la Reina nuestra señora de los brocados y sedas que ay en la camara a cargo de Violante de Albion en un memorial fecho a XIII de Julio XCVIII."

14 hoj. fol.

2955 Memorial que presentó la Condesa de Luna sobre el cumplimiento de las escrituras de concierto con S. A. que se otorgaron acerca de ciertos lugares de Asturias.

Toledo 27 Abril 1502.

—Acompaña un extracto de la capitulación hecha entre S. A. y D. Diego Fernández de Quiñones, Conde de Luna, sobre los pleitos que litigaron acerca de Llanes, Ribadesella y Cangas de Tineo.

3 hoj. fol.

2956 "Los ornamentos que Violante de Albion tiene que a recibido de Fernando de Covarruvias y son de los que se dieron a hazer por mandado de la Reina [católica] nuestra señora en Medina de Pomar y en Burgos son los siguientes."

—"Relacion de los monesterios e iglesias que la Reina nuestra señora mando poner por memoria quando mando haser los ornamentos en esta otra hoja escritos."

2 hoj. fol.

2957 "Relacion de todas las cosas que se han recibido en la camara de la Reina [católica] nuestra señora despues que S. A. partio de Granada las quales se an entregado Aldonça Suarez su camarera para que las tenga en la camara para el servicio de S. A."

—"Cosas que la Reina... mando dar a sus damas el día antes que se casase que fue en el Terron a XXVIII de otubre."

2 hoj. fol.

2958 "Las joyas e cosas que han dado el Rey e la Reina [católicos] nuestros señores el señor Príncipe a la señora Princesa [D.ª Margarita] son las siguientes."

S. f.—L. del s. XV.—2 hoj. fol.

2959 "Relacion de los maravedises que el Rey e la Reina... son en cargo a mi Alfon de Quintanilla su contador mayor de cuentas e del su consejo así que gaste en servicio de sus altezas e me fueron librados e salieron vnciertos como de mis salarios e ayudas de costa e gastos de caminos que por su mandado fuy de que no fue librado cosa alguna e son los siguientes en esta guisa:"

S. f.—L. de princ. del s. XVI.—4 hoj. fol.

2960 "Libro de las cosas que estan en el tesoro de los alcaçares de la cibdad de Segovia en poder de Rodrigo de Tordesillas, vesino e regidor de la dicha cibdad el qual hizo Gaspar de Grizio secretario del Rey D. Fernando e de la Reina D.ª Isabel nuestros señores por mandado de la dicha Reina nuestra señora e vio e puso por inventario todas las joyas e cosas de oro e plata e tapicería e libros e otras cosas que en el dicho thesorero hallaron en el mes de Noviembre del año del nascimiento de nuestro Salvador ihu. xpo. de mil e quinientos e tres años e todas las cosas de oro e piedras e aljofar e plata fueron vistas e pesadas e tocada la ley del oro por Diego de Ayala e Geronimo de Bruxelas plateros residentes en la corte de sus altezas so cargo del juramento que para ello hicieron lo cual todo susodicho se puso e asentó por escrito en este libro en la manera que se sigue."

Fol. 1: "Cosas de oro."

Fol. 5: "Piedras e aljofar sin guarniciones e con ellas tres piedras guarnecidas en plata."

Fol. 6: "Plata."

Fol. 11. "Cuchares."

Fol. 12: "Cosas de capilla e ornamentos."

Fol. 16: "Espadas e estoques e puñales e cuchillos e otras armas."

Fol. 23: "Brocados."

Fol. 24: "Cosas de cama e almohadas e coxines e flocaduras."

Fol. 28: "Cerdan e zarzahan e tafetan e cosas de seda."

Fol. 29: "Guiones e vanderas e pendones."

Fol. 31: "Ropas."

Fol. 33: "Camisas e toallas tocas e alharemes e almayzares e manteles y cosas de lienço."

Fol. 37: "Tableros e juegos de Xedrez e tablas."

Fol. 39: "Guarniciones de hacaneas e bridas e estribos e cosas de mulas e cavallos."

Fol. 43: "Herramentales de halcones e capirotes e guantes."

Fol. 44: "Laudes e cosas de musica."

Fol. 46: "Bolsas e carnieles."

Fol. 47: "Paveses e vallestas e escudos e aljanas e penachos."

Fol. 49: "Arcas e caxas e cosas de madera."

Fol. 51: "Cuentas e espejos."

Fol. 52: "Guadamecires."

Fol. 59: "Tapicería e alhombras."

Fol. 64: "Libros."

Fol. 74: "Bozinas e pitos e otras cosas de monteria."

Fol. 76: "Cintos e borzeguis e çapatos e otras cosas menudas."

Termina en el fol. 77 v.—La paginación de los folios 65 al 77 estaba equivocada y queda corregida con lapiz.

Firmas autógrs. de Gaspar de Grizio.
—Enc. de perg. maltr.

2961 "Treslado autorizado del testamento de la Reina Doña Isabel nuestra señora que aya santa gloria que se abtoriso en Madrid por Henero de quinientos e onse y es este treslado el que yo concerte con el oreginal (1) que se enbio a depositar a Guadalupe por junio de quinientos e onse que lo llebo Bernaldino de Loarte. Juan Lopez."

16 hoj. fol.

—Copia simpl. del testamento y codicilo de Isabel la Católica.

---

(1) Figura en las vitrinas.

Medina del Campo 12 Octubre y 23 Noviembre 1504.—21 hoj. fol.

—Otra copia de dos documentos anteriores maltratada en 27 hoj. fol.

—Cláusulas del testamento de Isabel la Católica en que instituyó por sucesora en sus reinos y durante su ausencia á su hija D.ª Juana.

Traslado autor. por Gaspar de Gricio en 2 hoj. fol.

2962 Testamento del Rey Federico de Aragón y Sicilia.

Turín? 6 Noviembre 1504.—Ital.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

(No consta en la Cronología este Rey.)

2963 Testamento de D. César de Aragón.

Turín? 2 Diciembre 1504.—Lat.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2964 "Relacion de los descargos de testamentos de las personas reales que por mandado de S. M. embia el secretario Diego de Ayala, sacada de los testamentos y libros de descargos que ay en los Archivos reales de simancas por virtud de la cédula aquí inserta."

—"Relacion de las mandas y descargos del testamento de la reina catholica D.ª Isabel."

—"Relacion del codicilo de la catholica Reina D.ª Isabel."

—"Relacion de la data de Martin de Salinas thesorero de los descargos e de Ochoa de Landa que sucedio en su lugar la qual dicha quenta dio en su lugar el dicho ochoa de Landa por ser finado el dicho Martin de Salinas e començola a dar en Toro a primero de Abril del año 1505."

Termina incompl. en el pliego 28.

2965 Memorial de D.ª Sicilia de Mendoza, mujer de D. Bernardino de Granada, para que se librasen las cantidades de que el Rey Católico hizo merced al Infante D. Hernando de Granada, de quien D. Bernardino era heredero.

1508.—Firma autógr.

—Acompañan las cédulas del Rey Católico en que mandó librar diversas cantidades de maravedises al Infante don Hernando de Granada.

7 hoj. fol.—Maltr.

2966 Tesamento de D.ª Beatriz de Aragón, Reina de Hungría, en que instituyó por sus herederos universales á sus nietos el Duque de Calabria, Alfonso, César, Isabel y Julia, hijos del Rey Federico de Sicilia, y legó á D.ª Juana de Aragón, Reina de Sicilia, 50.000 ducados.

11 Septiembre 1508.—Trasl. autor.—Perg.—642 x 918 m/m.—Sello de placa.

2967 Cláusula del testamento del Infante D. Fernando de Granada.

Burgos 6 Marzo 1512.—Trasl. autor.—3 hoj. fol.

2968 Testamento de Fernando el Católico.

Madrigalejo 22 Enero 1516.—Copia simpl.—22 hoj. fol.

—Acompaña un trasl. autor. de las cláusulas referentes al dote de D.ª Germana de Foix en 2 hoj. fol. y las fórmulas iniciales y finales de un testimonio de los testamentos de los Reyes católicos, hecho en Burgos, en otras 2 hoj. fol.

2969 "La sustancia del testamento del Rey [Fernando el catolico] que santa gloria aya que se publico miercoles a XXIII de Enero de DXVI años en el lugar de Madrigalejo."

Minuta.—2 hoj. fol.

2970 "La Reina: Lo que vos el thesorero general Mosen Luys Sanchez haveis de fazer de parte de los testamentarios de la catholica magestad del Rey mi señor [Fernando V] que sea en gloria con el serenisimo y muy poderoso principe nuestro muy caro y muy amado fijo señor es lo siguiente."

Madrid 28 Febrero 1516.—Firmas autógrafas de la Reina D.ª Germana (la triste Reina) y del Duque de Alba.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

2971 Carta de la Reina doña Germana de Foix, al Rey, hijo de Fernando el Católico, sobre la paga de los maravedises que se adeudaban de la compra del ducado de Sesa y de Tyano.

Madrid 28 Abril 1516.—Cortesía y firma autógr. de la Reina, ídem del Duque de Alba y del Protonotario Chinente.—1 hoj. fol.

2972 "Instructio super legato centum mille ducatorum facto per reginam Johanam de aragonia reginam quartam regni neapolis catholice et cesaree maiestati super regno Ungarie."

S. f. (1518?).—Copia simpl.—2 hoj. fol.

2973 Cláusula del testamento de D.ª Juana de Aragón, Reina de Nápoles, en que legó al Emperador Carlos V 100.000 ducados y un caballo.

28 Agosto 1518.—Trasl. autor.—Perg. —528 x 810 m/m.—Sello de placa.

2974 Certificación que dió Juan de Pinos, capellán de la capilla de los Reyes de Sevilla, en que constan las pagas que se hicieron á dicha iglesia á cuenta de los 10.000 ducados que el Rey Católico dejó para su fábrica.

Sevilla 13 Diciembre 1518.—1 hoj. fol.

2975 Diligencias y autos de la posesión tomada por parte de los apoderados de la Emperatriz de las villas de que el Emperador Carlos V la hizo donación en 15 de Septiembre de 1526 en virtud de sus capitulaciones matrimoniales.

Mayo-Agosto 1526.—Trasls. autors.

2976 Cédula del Emperador Carlos V en que hizo donación á la Emperatriz, de las villas de Albacete, Alcaráz, Aranda de Duero, Carrión, Molina, San Clemente, Sepúlveda, Soria y Villanueva de la Jara y 50.000 doblas, de 365 maravedises cada una, en virtud de lo acordado en sus capitulaciones matrimoniales.

Granada 15 Septiembre 1526.—Firma autógr.—Falta el sello de plomo.—6 hoj. Perg.

2977 Minuta del testamento y codicilo de la Emperatriz Isabel.

Valladolid Mayo 1527.—12 hoj. fol.

2978 Testamento de la Empeatriz Isabel.

Toledo 8 Marzo 1529.—Firmas autógrafas y adiciones de mano de la Emperatriz.—Firmas de los testigos y del Secretario Cobos.—Dos sellos de placa. —7 hoj. fol.

2979 Libramientos de los testamentarios de la Emperatriz para que el tesorero y depositario de sus bienes entregase cantidades y objetos (un espejo de acero para el Príncipe) á varias personas.

28 Junio 1529.—5 Enero 1543.—10 hoj. fol.

2980 "Lo que yo la enperatriz y Reina doña Isabel quiero, dispongo y mando que se guarde y cumpla demas de mi testamento en caso que fuera la voluntad de Dios nuestro señor llevarme desta presente vida en la dispusicion en que estoy es lo que se sigue."

Madrid Noviembre 1529.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.—Dupl.

Acompaña una copia simpl. en 3 hoj. fol.

2981 Privilegio del Emperador Carlos V para que la Emperatriz Isabel pudiese situar en varias rentas á su voluntad los maravedises necesarios al cumplimiento de las 50.000 doblas que le correspondían por sus capitulaciones matrimoniales.

Madrid 3 Diciembre 1532.—Perg.—Inicial y cap. de oro y col.—Falta el sello de plomo.—17 hoj. fol.

2982 Testamento de la Empeoratriz Isabel.

Madrid 7 Marzo 1535.

—"Copia del memorial scripto de mano de S. M."

S. f.

—"Copia de la declaracion y aprouacion que la emperatriz hizo de su testamento."

Toledo 27 Abril 1539.—Copia simpl.—10 hoj. fol.

—Acompañan dos copias simples del testamento en 4 y 6 hoj. fol. respectivamente; una minuta del mismo, con adiciones de mano de Juan Vázquez; registro del documento en 6 hoj. fol. y una copia de ciertas cláusulas del testamento y de la declaración y aprobación hecha en Toledo en 27 Abril 1530, en 3 hoj. fol.

Hay además la minuta de esta declaración de mano de J. Vázquez, un traslado autor. por el mismo y 2 copias simpls. Todo en 8 hoj. fol.

2983 Poder que otorgó la Emperatriz Isabel en favor de su hermano el Rey de Portugal sobre la herencia de su difunto hermano el Infante D. Hernando.

Madrid 19 Agosto 1535.—Firma autógrafa.

2984 "Memoria de los cabos del testamento hecho por la serenísima señora Reina Germana que gloria aya que fue hecho a XII de setiembre MDXXXVI."

1 hoj. fol.

2985 Testamento de D.ª Germana de Foix.

Valencia 28 Septiembre 1536.—Traslado autor.—6 hoj. fol.

—Acompaña una carta de su viudo D. Fernando de Aragón y otra de su hermana la infanta D.ª Julia de Aragón, á la Emperatriz, fechadas en Va-

lencia á 19 y 22 de Octubre del mismo año, dando cuenta de la enfermedad y muerte de la Reina y pidiendo un oficio en la cámara de Zaragoza de Sicilia para Francisco Furnari.

Firmas autógrs.—2 hoj. fol.

2986 Acta del depósito del cadáver del Infante D. Juan, hijo del Emperador, en el colegio de San Gregorio de Valladolid.

Valladolid 29 Marzo 1538.—Minuta en 1 hoj. fol.

2987 Cédula del Emperador Carlos V en que confirmó y aprobó el testamento y declaración del mismo que la Emperatriz Isabel otorgó en Madrid á 7 de Marzo de 1535 y en Toledo á 27 de Abril de 1539.

Toledo 28 Abril 1539.—3 copias simples en 1 hoj. fol. cada una.

2988 Cédula del Emperador Carlos V en que nombró testamentarios de la Emperatriz Isabel á Fr. Diego de San Pedro, al maestro Siliceo y á Fr. Francisco de Orduña.

Toledo 5 Mayo 1539.—3 copias simpls. —4 hoj. fol.

2989 Codicilo otorgado por el Emperador Carlos V en Bruselas á 12 de Octubre de 1540.

1540.—Copia simpl.—4 hoj. fol.

2990 Relacion del repartimiento que se ha hecho de los trece mil escudos que se cobraron en Milán por manos de D. Francisco de Aragón... a cuenta de los quarenta mil escudos que estan asignados en aquel Estado para los descargos de la... Duquesa de Saboya a las personas y de la manera que abaxo yra declarado."

Génova 4 Junio 1541.—Firma de Gómez Suárez de Figueroa.—7 hoj. fol.

2991 Cláusulas del testamento de la Princesa D.ª María de Portugal, primera mujer de Felipe II.

S. f.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

—Acompañan seis cédulas de Carlos V para que Ciudad Real y las villas de Aranda de Duero, Carrión, Molina, Sahagún y Sepúlveda recibiesen á la persona que la Princesa enviase á tomar posesión de ellas.

S. l. d. n. m. año 1543.—Firmas autógs. —6 hoj. fol.

2992 Testamento de D. Juan, Infante de Granada, Gobernador y Capitán general del Reino de Galicia.

Santiago 2 Abril 1543.—Trasl. autor.—8 hoj. fol.

2993 Cláusulas del testamento de D.ª Isabel de Granada, hija del Infante D. Juan de Granada y de D.ª Beatriz de Sandoval.

(Otorgado en Madrid, sin fecha, y abierto en Guadalajara á 18 de Octubre de 1546.)—Trasl. autor.—3 hoj. fol.

2994 Cláusulas del testamento de D. Juan de Granada "de la boca de su magestad e beedor general de su gente de guerra".

Valladolid 5 Septiembre 1549.—Trasl. autor.—3 hoj. fol.

2995 Testamento y codicilo del Duque de Calabria D. Fernando de Aragón.

Valencia 25 Octubre 1550.—Copia simpl.—4 hoj. fol.

2996 Inventario, reparto y división de las joyas y efectos de la Emperatriz Isabel hecha entre sus altezas en virtud de cédulas reales insertas.

Valladolid 3 Julio 1551.

Fol. 7 v.: "Relacion de las joyas que ay en la cámara de su alteza."

Termina en el fol. 37 v.: "monto este inventario enviado de Alemania que se a de repartir como en el se contiene setenta y dos cuentos e cinquenta e tres mil e quinientos y setenta e cinco maravedises... Pedro de Avila, Agustín de Arceo, Hernando Ortiz."

Fol. 37 v.: "Las cosas questan en el imbentario que no estavan en el memorial que S. M. enbio y estan en poder de Bartolomé Conejo."

Fol. 49 v.: "Las cosas de oratorio que no bienen sacadas sumas en el imbentario de Alemania son estas."

Fol. 54: "Memorial de los ornamentos que estan en el inbentario original que no venían en el que S. M. enbio de Alemania."

Fol. 57: "Memorial de las cosas que se dieron del cargo de Pedro de Santapara scrivano de las señoras ynfantas que quedaron en el servicio de la señora infanta doña Joana."

—"Relacion de las cosas que el príncipe... tenía recibidas de la recámara y joyas que quedaron de la Emperatriz que Dios tiene y las que el Emperador... invió á mandar que se le diessen que todo ello es en la manera siguiente:"

Fol. 59: "Relacion de las cosas que el Emperador... envio a mandar que se diesen á la... Reina de Bohemia demas y allende de lo que por la particion de los bienes que quedaron de la Emperatriz le podía caver y las cosas que S. M. mandó dar y los precios en que estaba tasado es lo siguiente:"

Fol. 60: "Las cosas que ay de lo de Lope de Vayllo para poder hazer particion."

Fol. 63 v.: "Relacion de las cosas de oro y plata questavan en poder de Mencía de Salzedo que se an de partir entre las serenísimas Reina de Bohemia e ynfante doña Joana y de los precios en que fueron tasadas."

Fol. 69: "Relacion sumaria de lo que montan las joyas y recamara de la Emperatriz y como se da y reparte todo ello."

Fol. 71 v.: "Relacion de todo lo que cupo á... D.ª María Reina de Bohemia... de la particion que se hizo de las joyas y otros bienes y cosas de recamara de la Emperatriz D.ª Isabel su madre."

Fol. 102: "Relacion de todo lo que cupo á D.ª Juana Princesa de Portugal de la particion de joyas y recamara y otros bienes que quedaron de la Emperatriz... su madre."

Copia simpl.—138 hoj. fol.—Encuadernación de perg.

2997 "La persona con quien se ha tratado la paga de los sesenta mil ducados que se deven de resto de los ciento mil a la Emperatriz, ofrece y pide lo siguiente:"

S. f.—2 hoj. fol.

2998 "Copia de algunos capítulos del testamento de la Emperatriz nuestra señora."

—"Copia de algunos capítulos del testamento de la princesa nuestra señora."

Con notas marginales de mano de Felipe II.—2 hoj. fol.

2999 "Determinacion de las

dubdas que su magestad mando que se viesen" [sobre la testamentaría de la Emperatriz.]

—"Cuenta del dote y arras de la Emperatriz..."

—"Cuenta del dote de la Emperatriz..."

—"Cuenta de lo que se deve al emperador de la hacienda de la Emperatriz..."

"Lo que queda al Emperador... para pagar las legítimas e mejorias es lo siguiente:"

—"Cuenta de lo que cabe á la mejoría del tercio y quinto y una legitima de la herencia de la Emperatriz."

—"Cuenta de los mrs. gastados en el cumplimiento del testamento de la Emperatriz que se han de contar en la mejoría del quinto de sus bienes."

S. f.—7 hoj. fol.—Dupl.

3000 "El príncipe... nos mando viessemos unos capitulos de cartas de S. M. y otras scripturas cerca del dote y arras y joyas de la emperatriz... y su testamento y codicillo y lo que podemos colligir de lo que en esto se dubdaua o podía dubdar cerca de lo qual se nos manda demos nro. parescer es lo siguiente:"

Firmas del Patriarca, del Licenciado Menchaca y del Licenciado Gregorio López.—2 hoj. fol.

3001 Memorial que dieron al Emperador Fr. Diego de San Pedro y Fr. Francisco de Orduña, confesores testamentarios de la Emperatriz sobre sus descargos.

S. f.—Copia simpl.—6 hoj. fol.—Triplicada.

3002 Memorial de la Emperatriz Isabel para que el Emperador amparase y socorriese á sus criados después de su muerte.

S. f.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

3003 M e m o r i a testamentaria olӧgrafa de la Emperatriz Isabel.

S. f.—Portugués.—2 hoj. fol.

3004 Minuta de la diligencia de otorgamiento del codicilo del Emperador Carlos V hecha en el lugar de Auguene, cerca de la ciudad de Argentina, en Alemania, á 17 de Setiembre de 1552.

1 hoj. fol.

3005 Revocación de una merced de un cuento de maravedises de juro hecha á un Duque, que otorgó el Emperador Carlos V en Bruselas á 4 de Junio de 1554.

Incompl. por el princ.—De mano del Secretario Eraso.—1 hoj. fol.

3006 Testamento del Emperador Carlos V otorgado en Bruselas á 6 de Junio de 1554.

Firmas autógrs. del Emperador, de los testigos y de los secretarios de S. M.—Lat.—22 hoj. fol.—Sello de placa y fragmentos del de cera.

3007 "Libro de la destribucion de los diez mill ducados que don Carlos quinto emperador de los romanos deste nombre y primero rey de Spaña del dicho nombre nuestro señor mando dar por el anima de la catholica Reina doña Juana nra. S.ª, su madre que aya gloria que fallecio en la villa de Tordesillas á doze dias del mes de abril de mill y quinientos y cinquenta y

cinco años... començose el dicho libro en la villa de Valladolid a diez dias del mes de Septiembre del dicho año de MDLV años.

—Relación de los objetos pertenecientes á la Reina D.ª Juana que se entregaron al Marqués de Denia en virtud de cédula de S. M. inserta.

Comprende: Alhajas, plata, doseles de seda, sitiales de seda, almohadas de brocado y sedas, guarniciones, cotas de armas, paños de atabales y trompetas, libros, retablos, reliquias y agnus dei, tapicerías, alfombras, gorgueras, cofias y tocadillos de oro hilado y seda, oro y plata hilada, etc., etc.

Valladolid 1.º Agosto 1557.

—Relación de los objetos pertenecientes á la capilla de la Reina D.ª Juana, que se entregaron á Pedro de Ayala en virtud de cédula de S. M. inserta.

Valladolid 16 Septiembre 1557.

—Siguen relaciones de entregas de objetos pertenecientes á D.ª Juana.

—"Relacion de los ornamentos de capilla y otras cosas que entrego Bartolomé Conejo, goarda joias, á Xil Sanchez de Baçan, goarda joias de su magestad, los quales le entregó por su mandado que son las siguientes:"

Toledo 13 Mayo 1561.—25 hoj. fol. —Incompl. por el fin.

3008 Testamento de D. Leopoldo de Austria, Obispo de Córdoba, en que instituyó mayorazgo de la villa de Fuente Ovejuna en favor de un niño de dos años llamado Maximiliano hijo de D.ª Catalina Axpert, cuyos bienes habían de recaer en la Corona, si éste no tuviese sucesión.

1557.—Trasl. autor.—12 hoj. fol.

3009 Testamento de Felipe II otorgado en el palacio de Westminster de Londres á 2 de Julio de 1557.

Firmas autógrs. del Rey, de los testigos y del Secretario Eraso.—17 hoj. fol.—Faltan dos sellos de placa.

3010 "Copia de algunas cláusulas del testamento y codicilo del Emperador..." [Carlos V]

S. f.—Copia simpl.—Con notas marginales de Felipe II.—2 hoj. fol.

3011 Minuta del encabezamiento y pie del testamento del Emperador Carlos V.

Bruselas 15**.—2 hoj. fol.

3012 Declaración de algunas cláusulas del testamento y codicilos del Emperador Carlos V sobre los bienes que dejó la Emperatriz y distribución entre sus hijos.

S. f.—(Cita el codicilo de Inspruck.)—Copia simpl.—6 hoj. fol. con notas marginales.

3013 Codicilo del Emperador Carlos V en que declaró la herencia que había de corresponder á sus hijos.

S. f.—(Cita el testamento otorgado en Bruselas y el codicilio hecho en Inspruck.)—Copia simpl.—3 hoj. fol.

3014 Acta de la entrega y depósito del cadáver de D.ª Leonor, Reina de Francia é Infanta de España, que falleció en Talaveruela á 18 de Febrero de 1558, en la iglesia de Santa María de Mérida.

Mérida 26 Febrero 1558.—Copia simple.—2 hoj. fol.

3015 Escritura otorgada por el

Emperador Carlos V y la Reina de Hungría en que nombraron nuevos testamentarios para el cumplimiento de la última voluntad de la Reina D.ª Leonor de Francia que testó en Bruselas á 10 de Agosto de 1556 y después en Talavera á 15 de Febrero de 1558.

Yuste 8 Marzo 1558.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

3016 "Relacion de lo que contienen las copias que la serenisima reyna de Ungría embía á su magestad imperial." [Sobre los descargos de la Reina D.ª Leonor de Francia.]

S. f.—Cop. simpl.—5 hoj. fol.

3017 Testamento de D.ª María Reina de Inglaterra.

30 Marzo 1558.—Lat.—Copia simpl.—9 hoj. fol.

3018 Acta de las juntas celebradas por el Arzobispo de Sevilla, San Francisco de Borja, Juan Vázquez de Molina, Juan de Figueroa, el Licenciado Bribiesca de Muñatones y otros testamentarios del Emperador Carlos V sobre sus descargos, desde el 21 de Abril de 1558 hasta 2 de Julio de 1564.

—"Memorial de los bestidos de la persona de su magestad imperial y otras cosas inutiles y de poco valor que ay en el almoneda que se a de ver por los señores testamentarios de S. M. C. que se hara dellos."

—"Escritura de obligacion y fianza que hizieron maestre Juan de Zamora y Juan de la Concha, de que traerían certificacion del contador Olózaga como tomó razon de dos nominas que se hicieron de ciertos mrs. que se debían á ciertos soldados del capitán Ambulodi."

Madrid 11 Enero 1564.

—"Auto que pronunciaron los... testamentarios de S. M. para seguridad de que se pagaría y satisfaría el trabajo a los contadores que sacavan la relacion de los alcances de quentas."

Madrid 30 Noviembre 1563.

—"Copia de la carta que los Sres. testamentarios escribieron al Sr. Regente Figueroa en 13 de Enero de 1564."

259 hoj. fol.

3019 Codicilo de Felipe II otorgado en Bruselas á 12 de Julio de 1558.

Firmas autógrs. del Rey, de los testigos y del Secretario Eraso.—2 sellos de placa.—2 hoj. fol.

3020 Codicilo del Emperador Carlos V otorgado en Yuste á 9 de Septiembre de 1558.

1558.—Firmas autógrs. del Emperador y de los testigos.—5 hoj. fol.

—"Nomina de mis criados y otras personas que me han servido y sirven en este monasterio de Yuste... y de lo que cada uno dellos tiene de gajes al año y la pension que en lugar dellas les he mandado señalar para que gozen della durante sus vidas desdel dia que N. S. será servido disponer de mi en adelante..."

San Jerónimo de Yuste á 9 Septiembre 1558.—Firma autógr. del Emperador.—6 hoj. fol.

—Acompaña una copia simple de ambos documentos en 14 hoj. fol. y los autos originales de apertura de dicho codicilo en 3 hoj. fol.

3021 Acta del depósito del cadáver del Emperador Carlos V en el Monasterio de Yuste.

Yuste 23 Septiembre 1558.—Firmas del Corregidor de Plasencia D. Pedro Zapata, del médico del Emperador, Enrique Mathisio, Luis Quixada, Fray Juan de la Regla y otros testigos.—1 hoj. fol.

3022 Testamento de D.ª María Reina de Hungría.

27 Septiembre 1558.—Franc.—Firma autógr.—4 hoj. fol.

—Codicilo de D.ª María Reina de Hungría.

Cigales 27 Septiembre 1558.—Franc.—Firma autógr.—Sello de placa.—24 hoj. fol.

—Acompaña un trasl. autor. de la traducción castellana del testamento y codicilo anteriores, fechado en Cigales á 19 de Octubre de 1558; tres copias simples de esta traducción y un borrador de copia del texto francés, hecho modernamente.

—"Copia de dos clausulas del testamento y codicilo de la... Reyna de Ungria."

1 hoj. fol.

3023 "Lo que resta para el cumplimiento de la anima de la... Reyna de Ungría... es lo siguiente."

S. f. [1559.]—Firma del Obispo de Palencia, Testamentario de la Reina.—1 hoj. fol.

3024 Nómina que hicieron los testamentarios de la Reina D.ª María de Hungría de lo que se había de librar á sus criados y otras personas conforme al testamento de S. M.

Valladolid 23 Febrero 1559.—Firmas autógrs.

—Sigue la Real cédula para que los contadores bajasen el importe de esta nómina de la renta que en el almojarifazgo mayor de Sevilla tenía consignada la Reina.

Valladolid 4 Marzo 1559.—Firma de la Princesa.—9 hoj. fol.

3025 Codicilo de Felipe II otorgado en Gante á 5 de Agosto de 1559.

Firmas autógrs. del Rey, de los testigos y del Secretario Eraso.—2 sellos de placa.—2 hoj. fol.

3026 "Lo que resulta del testamento y codicillo del Emperador que sea en gloria sobre lo que toca a los testamentarios y los que pueden tratar de sus descargos y nombrar otros en lugar de los que fallesciesen."

S. f. (1563.)—1 hoj. fol.

3027 Carta de los testamentarios del Emperador Carlos V á Felipe II, sobre pago de deudas y descargos de S. M.

Madrid. 16 Noviembre 1563.—Firmas autógrs. del Arzobispo de Sevilla, el Licenciado Espinosa, el Licenciado Jarava y fray Juan de la Regla, con nota marginal de Felipe II.

Acompaña minuta de la respuesta del Rey fechada en Monzón á 28 de Diciembre de 1563.

2 hoj. fol.

3028 "Relacion de los maravedises que se deve de la consignacion que el Rey nuestro señor mando hacer para los descargos de su magestad imperial que sea en gloria hasta fin de quinientos y sesenta y quatro y de lo que mando tomar de los bienes muebles y de lo que se ha librado a quenta dello

y asi mismo lo que esta librado por los testamentarios de su magestad cesarea de deudas que devía su magestad que no estan pagadas por no haver de que."

hoj fol.

3029 Relaciones de cosas que se habían de consultar y acordar con S. M. sobre los descargos del Emperador Carlos V.

Nota de Felipe II.—S. f. [1564].—5 hoj. fol.

3030 Testamento del Príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II.

Alcalá de Henares 19 Mayo 1564.—Firmas autógrs. del Príncipe en cada cara y en la cubierta; sello de placa del Príncipe y firmas de los testamentarios; el documento está escrito por el Dr. Hernán Suárez de Toledo en 9 hoj. fol.—Perg.

3031 Testamento y codicilo ológrafos de la Reina D.ª Isabel de Valois, mujer de Felipe II.

Bosque de Segovia 27 Junio 1566.—Firmas de la Reina y de los testigos.—20 hoj. fol.

3032 Acta del depósito del cadáver del Príncipe D. Carlos en el Monasterio de monjas de Santo Domingo el Real extramuros de Madrid en 24 de Julio de 1568.

Firmas autógrs. de Ruy Gómez de Silva y fray Juan de Tobar, D.ª Francisca de Camargo y D.ª María de Ludeña, Priora y Subpriora del monasterio, y del Secretario Gaztelu.—2 hoj. fol.

3033 Codicilo de D.ª Isabel de Valois, mujer de Felipe II.

Madrid 3 Octubre 1568.—Firma autógrafa de la Reina y del Secretario Gaztelu.—2 hoj. fol.

3034 Acta del depósito del cadáver de D.ª Isabel de Valois, mujer de Felipe II, en el Monasterio de monjas decalzas de Madrid.

4 Octubre 1568.—2 hoj. fol.

3035 Testamento de la Reina D.ª Ana, mujer de Felipe II.

Madrid 23 Noviembre 1571.—Firma autóg.—Sello de placa.—5 hoj. fol.

—Codicilo otorgado por la misma Reina en Badajoz á 25 de Octubre de 1580.

Firma autóg.—Sello de placa.—3 hoj. fol.

—Memoria ológrafa y firmada de la misma Reina en que hizo diferentes mandas para que se cumpliesen con su testamento.

S. f.—2 hoj. fol.

3036 Testamento de la Reina de Portugal D.ª Catalina, mujer de D. Juan III.

Lisboa... Febrero 1574.—Portugués.—Copia simpl.—12 hoj. fol.—Las dos últimas maltratadas.

3037 Codicilo de la Reina de Portugal D.ª Catalina (1).

13 Diciembre 1577.

3038 Testamento de Felipe II otorgado en Madrid á 7 de Marzo de 1594.

Firmas autógrs. del Rey, de los testigos y del Secretario Gasol.—Gran sello de placa.—17 hoj. fol.

---

(1) Este documento figura en la serie de *Estado*. (L.° 394.)

3039 Papel de Felipe II sobre la junta que había de asistir á su hijo en la gobernación del Reino durante su menor edad.

S. f.—En parte autógr. de Felipe II.—Firma y sello de placa del Rey.—2 hoj. fol.

3040 Papel de Felipe II en que encargó á su hijo tuviese mucha cuenta con la defensa y buen gobierno de la Corona de Portugal y de conservar á sus vasallos los privilegios concedidos por Su Majestad, con otros varios consejos

San Lorenzo 5 Agosto 1598.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

3041 Papel de Felipe II en que encargó á su hijo conservase la capilla Real y sus ministros y á los consejeros de Estado.

San Lorenzo 16 Agosto 1598.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

3042 Papel de Felipe II en que expresó sus desos de que se arreglasen las competencias entre las jurisdicciones eclesiástica y seglar.

San Lorenzo 19 Agosto 1598.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

3043 Papel de Felipe II en que dispuso que la reliquia de Santiago el mayor que tenía en su guardajoyas, se entregase, después de su muerte, al prior de Uclés.

San Lorenzo 20 Agosto 1598.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

3044 Papel de Felipe II sobre reparto de algunas joyas que se había de hacer después de su muerte.

San Lorenzo 20 Agosto 1598.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

3045 Papel de Felipe II en que hizo algunas aclaraciones sobre la fundación y dotación del Monasterio de San Lorenzo y sus disposiciones testamentarias sobre el mismo en que había de entender una junta especial nombrada por S. M.

San Lorenzo 25 Agosto 1598.—Firma autógr.—5 hoj. fol.

3046 Papel de Felipe II sobre el desposorio de la Infanta D.ª Isabel.

San Lorenzo 31 Agosto y 1.º Septiembre 1598.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

3047 Certificación en que consta que Felipe II falleció el Domingo 13 de Septiembre de 1598.

San Lorenzo 13 Septiembre 1598.—Firmas del Secretario Gasol y de los testigos.—1 hoj. fol.

3048 Certificación del depósito del cadáver de Felipe II en el Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

14 Septiembre 1598.—Firma de fray García de Santa María, Prior del monasterio y de otros tres frailes.—1 hoj. fol.

3049 Declaración que hizo fray García de Santa María, prior del Monasterio de San Lorenzo el Real, de haber recibido del secretario Gasol el testamento, codicilo y papeles testamentarios de Felipe II.

San Lorenzo 16 Septiembre 1598.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

3050 "Testamento y codicilo de la Reina D.ª Margarita de Austria... muger... del... Rey D. Felipe tercero..."

Fecha del testamento: Valladolid 13 Septiembre 1601.

El Codicilo no tiene fecha, pero fué otorgado diez años después.

Copia simpl.—Al final hay una cláusula firmada en Madrid á 19 de Noviembre de 1626 por los testamentarios de S. M. sobre el cumplimiento de su testamento.

26 hoj. fol.—Enc. de terciopelo negro.—Escudo de armas con cartela, corona y orla que ocupa toda la página en col. y oro.

—Acompaña una carta de D. Pedro de Contreras al Archivero Cepeda, mandándole guardar este testamento en el Archivo.

Madrid 22 Noviembre 1626.

3051 "Libro donde estan los autos originales de la particion de la hacienda de la magestad de la Emperatriz."

Se contienen en este libro los documentos siguientes:

Fol. 3: Real cédula para que el Licenciado Alonso Ramírez de Prado fuese juez de la partición de bienes que quedaron por muerte de la Emperatriz.

Ventosilla 25 Junio 1605.

—Siguen nombramientos de otros partidores hechos en nombre de los herederos.

Fol. 13: Poder del Emperador Rodolfo á su embajador en España, Conde de Frankenburg, para el cumplimiento del testamento de la Emperatriz María, su madre.

Praga 16 Agosto 1603.

Fol. 16: Poder de los Archiduques Matías y Maximiliano, á su hermano Alberto para lo mismo.

Ratisbona 1.º Junio 1603.

Fol. 21: Sustitución de este poder en favor de D. Luis de Avalos y D. Juan Carrillo.

Fol. 23: Poder del Archiduque Alberto en favor de los mismos.

Campo sobre Ostende 1.º Mayo 1603.

Fol. 26: Testamento de la Emperatriz María.

Viena 20 Agosto 1581.

Fol. 36: Codicilo de la Emperatriz María.

Madrid 6 Septiembre 1589.

Fol. 46: Codicilo 2.º otorgado en Madrid á 25 de Abril de 1593.

Fol. 58: Codicilo 3.º otorgado en Madrid á 14 de Enero de 1600.

Fol. 66: Real cédula en que Su Majestad aprobó el testamento de la Emperatriz y mandó que se ejecutase y cumpliese.

San Lorenzo 26 Junio 1584.

Fol. 67: Capitulaciones matrimoniales del Archiduque Maximiliano con la Infanta D.ª María, otorgadas por sus padres D. Fernando, Rey de Romanos, y el Emperador Carlos V.

Augusta 24 Abril 1548.

Fol. 79: Renuncia que hizo el Emperador Rodolfo de su legítima materna.

Praga 5 Enero 1595.

Fol. 90: Capitulaciones matrimoniales de Felipe II con D.ª Ana de Austria, hija del Emperador Maximiliano.

Madrid 14 Enero 1570.

Fol. 97: Consulta á S. M. y respuesta sobre si la Emperatriz María pudo testar de la mitad de sus bienes ó sólo del quinto.

Valladolid 20 Diciembre 1605.

Fol. 98. Nombramiento de testamentarios perpetuos de la Emperatriz María, hecho por el Archiduque Alberto, su hijo.

Bruselas 1.º Julio 1606.

Fol. 100: Cédula de S. M. en que aprobó el anterior nombramiento.

Ventosilla 4 Noviembre 1606.

Fol. 102: Partición y división de los bienes que quedaron por fallecimiento de la Emperatriz María, hecha entre sus herederos.

Madrid 2 Agosto 1606.

Fol. 145: "Particion que se hace entre los herederos y testamentarios de la... Emperatriz de los 46.482 ducados que dejó de renta en Nápoles y de los 53.991.686 mrs. que restan liquidos de sus bienes, despues de pagadas sus deudas... y la adjudicacion... de los 20.000 florines que le pertenecen de los 40.000 que montaron las joyas que... el Empor. Maximiliano... la dió al tiempo de su casamiento."

Siguen las hijuelas del Emperador Rodolfo III, Felipe III, Archiduques Matías, Maximiliano, Alberto, etc.

Fol. 184: "Sumario delle intertenuti della M. della Imperatriz... che a questo giorno si trovano ancor in vitta et quando a cada uno si resta dovendo sino per tutto l'anno 1602."

Fol. 185: Inventario de las alhajas, tapicerías y efectos que quedaron por muerte de la Emperatriz María.

Madrid 13 Marzo 1603.

Fol. 233: Tasación de las alhajas, ropas y otros efectos que pertenecieron á la Emperatriz María.

Madrid 19 Mayo 1603.

Fol. 290 v.: "Relacion de las cosas que por orden de los testamentarios de... la Emperatriz se dieron á la... Infanta D.ª Margarita para el servicio de su persona."

Fol. 291: Relación de las cosas que se dieron á D.ª Francisca de Aragón.

Fol. 294: Almoneda de las joyas, tapices, ropas y demás efectos que pertenecieron á la Emperatriz María.

Madrid 13 Junio 1603.

Fol. 366 v.: "Por mandado de los... testamentarios se vendieron fuera de la almoneda al monesterio de las descalzas de Madrid las cosas que adelante dirá en los precios siguientes en esta manera."

Valladolid 15 Abril 1605.

Fol. 370. Memorial de los testamentarios de la Emperatriz para que se recogiesen los papeles de su testamentaría y se enviasen al Archivo de Simancas.

Abril 1608.—370 hoj. fol.—Enc. de perg.

3052 Testamento de Felipe III.

Madrid 30 Marzo 1621.—Firmas autógrafas del Rey, de los testigos y del Secretario Ciriza.—Sello de placa.—16 hoj. fol.

3053 Poder de la Reina doña Isabel de Borbón, mujer de Felipe IV en favor de éste para otorgar testamento.

Madrid 5 Octubre 1644.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

3054 Aprobación de la última voluntad de la Emperatriz María, hecha por su marido el Emperador Fernando III según memoria testamentaria de Fr. Diego Quiroga, confesor de S. M., inserta.

Posonio 27 Octubre 1646.—Lat.—Sello de placa.—4 hoj. fol.

—Acompaña trad. cast.

3055 Testamento de Felipe IV.

Madrid 14 Septiembre 1665.—Firmado en nombre del Rey por D. García de Haro y Avellaneda, Conde de Castrillo, Presidente del Consejo.—Firmas de los testigos y sello de placa.—27 hoj. fol.

—Acompaña una nota sobre la Junta que había de asistir á la Reina; la carta de remisión del testamento al Archivo de Simancas y las diligencias de apertura del mismo, todo en 8 hoj. fol.

3056 "Copia de cláusula del

testamento que otorgó el Rey... D. Carlos II... tocante á la suzesion de todos sus reinos y señorios en 2 de octubre de 1700 (1)."

3 hoj. fol.

3057 "Copia de cláusulas del testamento que otorgó el Rey ntro. Sr. D. Carlos segundo (que está en gloria) tocantes á la sucesion de todos sus reinos y señorios en 2 de octubre de 1700."

4 hoj. fol.

—"Copia de cláusulas del testamento que otorgó el Rey ntro. Sr. D. Carlos segundo que esta en gloria tocantes a la formacion de la Junta de gobierno en 2 de octubre de mil y setecientos."

2 hoj. fol.

3058 Testamento de la Reina María Luisa de Saboya, otorgado por su marido Felipe V en virtud de poder que para ello le dió en 2 de Febrero de 1714.

Aranjuez 21 Mayo 1715.—Firma autógrafa.—4 hoj. fol.

—Acompaña una comunicación de D. Manuel de Vadillo y Velasco al Archivero D. Antonio de Ayala remitiéndole el documento para su colocación en el Archivo de Simancas.

Aranjuez 29 Mayo 1715.

3059 "Relacion de los papeles originales que en la secretaría de los reales descargos de los Sres. Reyes... quedan promptos y prebenidos para remitirlos al Real Archivo de Simancas..."

Al pie de esta relación está el acta de entrega de los documentos firmada por D. Francisco Antonio de Ayala en Simancas á 20 de Marzo de 1721.

—"Los testamentos originales de los Sres. Reyes de Castilla y demas personas reales que ay en la secretaría de descargos son los que se siguen."

4 hoj. fol.

(1) El testamento original está en París, *Archives Nationales*. K. 1684.

XVII

PATRIMONIO REAL

3060 Privilegio concedido por el Emperador Alfonso VI á la Santa Iglesia de la ciudad de Toledo haciéndole merced, entre otras cosas, de la dehesa de Barciles.

S. l.—15 kalendas. Januari era 1124. (18 Diciembre 1086.)—Toledo 20 Octubre 1574.—Copia test. en perg.—674 x 520 m/m.—Orla dorada y miniada.

3061 Cédula de Alfonso XI en que declaró el derecho que tenían los Reyes de Castilla en la ciudad de Sigüenza y los de su obispado, cabildo y concejo.

Sevilla 6 Enero era 1369 (año 1331). —Trasl. test. perg.—688 x 524 m/m.

3062 Sentencia que se dió sobre la parte de los diezmos que debía percibir la Corona Real por razón de las tercias, de Sevilla, Córdoba y otros lugares.

Córdoba 29 Agosto era 1414 [año 1376].—Copia simpl.—Sevilla 30 Abril 1511.—2 hoj. fol.

3063 Escritura de venta y cesión de derechos á la villa de Carrión, otorgada por D.ª Leonor Manuel, hija del Conde D. Juan Sánchez, con licencia de su marido Juan de Padilla, á favor de la Reina D.ª Catalina de Castilla.

Pedraza 29 Julio 1402.—Firmas autógs. —1 hoj. fol.

3064 Juramento y pleito homenaje que hicieron D. Juan de Padilla y su mujer D.ª Leonor Manuel, de guardar la escritura de venta de la villa de Carrión que otorgaron á favor de la Reina doña Catalina de Castilla.

Pedraza 29 Julio 1402.—Firmas autógrafas.—1 hoj. fol. m.

Acompaña copia simpl.—1 hoj. fol.

3065 Cédulas de Fernando el Católico, para el gobernador del Campo de Montiel, para que no se consintiesen fraudes en las Rentas del Cardenal, para que en el Campo de Montiel no fuesen terceros los escribanos públicos, ni personas sospechosas y para que diesen parte del pan de las pesquisas

del Campo de Montiel al Cardenal.

Sevilla 18 Junio 1411.—Tres sellos de placa y firmas del Consejo de las órdenes.—Fol. m.

3066 Escritura de venta que otorgó D. Iñigo López de Mendoza á favor de Fernán Alvarez de Toledo, de un soto que poseía en Segovia llamado de San Esteban y otros bienes.

Illescas 8 Diciembre 1413.—Test.—Perg.—8 hoj. 4.°

Sigue test. de posesión en 6 Enero 1414.—Perg.—2 hoj. 4.°

3067 Concordia entre el cura y beneficiados de San Yuste, de Toledo, y el prior y monjes del Monasterio de Santa María de la Sisla, sobre las exequias de Garci-Vázquez que dejó la tercera parte de la dehesa de Villamejor á los monjes.

Toledo 3 Diciembre 1437.—Test.—3 hoj. 4.° m.

3068 Escritura de posesión que tomaron los monjes de la Sisla, de la tercera parte de la dehesa de Villamejor, que les dejó en su testamento Garci-Vázquez, vecino de Toledo.

Dehesa de Villamejor 13 Diciembre 1437.—Test.—5 hoj. 4.° m.

3069 Cédula de D. Juan II en que confirmó á Diego de Olea la merced que había hecho según su carta y sobre carta insertas, á Juan Gutiérrez de Olea, su padre, del venero de alcohol de la sierra de Lombera, cerca del valle de Carranza, Arcentales, Segura y Villarreal, por veinte años.

Valladolid 17 Marzo 1447.—Firma autógrafa.—Sello de plomo.—1 hoj. fol doble.

3070 Escritura de procuración en la que se pidió, en nombre de las monjas de San Clemente de Toledo, al vicario general licencia para tratar y cambiar con los frailes de la Sisla la tercera parte de la dehesa de Villamejor que aquéllas poseían por 5.000 maravedises de censos y tributos que éstos las darían cada año.

Toledo 20 Septiembre 1455.—Test.—6 hoj. 4.°

3071 Escritura de trueque y cambio que hicieron el prior y monjes del Monasterio de San Jerónimo de Sisla, con las monjas del Monasterio de San Clemente de Toledo, de la tercera parte de la dehesa de Villamejor que éstas poseían, por 5.000 maravedises de censos que aquéllos le darían cada año.

Toledo 13 Noviembre 1455.—Test.—15 hoj. fol.

3072 Cédula de Enrique IV en que confirma á Diego de Olea la merced que, según carta inserta, le fué hecha por D. Juan II de los veneros de alcohol y plomo de la sierra de Lombera, valle de Carranza, Arcentales, Segura, Villarreal, Molinos, Barbadillo de los Herreros, Zaraín y Legazpia, con sus términos y tierras cuatro leguas alrededor y del quinto que le pertenecía.

Avila 16 Enero 1456.—Firma autóg.—Sello de plomo.—2 hoj. fol.

3073 Escritura de concierto y cambio, que el monasterio de San Jerónimo de Sisla hizo con Alonso de Cáceres, sobre una sexta parte de la dehesa de Villamejor.

Monasterio de San Jerónimo de Sisla en Toledo 21 Abril 1457.—Test.—Perg.—5 hoj. fol.

3074 Escritura de fundación de censo perpetuo de 7.500 maravedises cada año á favor del Monasterio de la Sisla en Toledo, sobre la mitad de la dehesa de Villamejor, que Alonso de Cáceres tomó de dicho Monasterio.

Monasterio de la Sisla 3 Septiembre 1460.—Test.—Perg.—5 hoj. fol.

3075 Albalá de Enrique IV para que los contadores mayores arrendasen los diezmos de la mar.

8 Junio 1463.—Firma autóg.—1 hoj. fol. apais.

3076 Escritura que otorgó el Maestre de la Orden de Alcántara D. Pedro Girón, con autoridad apostólica, del trueque y cambio que hizo con Enrique IV de la villa de Fuente Ovejuna, por las de Osuna y Cazalla, que eran de la Orden de Calatrava.

Porcuna 20 Marzo 1464.—Test.—Perg.—30 hoj. fol.

Acompaña carta de juramento hecho por los otorgantes, de cumplir lo estipulado en la escritura.

Porcuna 22 Marzo 1464.—Test.—Perg—5 hoj. fol.

3077 Merced que hizo don Juan II á Isabel la Católica de la villa de Cuéllar.

Medina del Campo 16 Enero 1465.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

Acompaña sentencia y declaración de los diputados del reino, mandando restituir á la Reina Católica, siendo Infanta, la villa de Cuéllar y su jurisdicción, anulando la enajenación que de ella se había hecho.

Medina del Campo 16 Enero 1465.—Trasl. autor.—2 hoj. fol.

3078 Escritura de concordia que se hizo entre D. Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, el deán y cabildo de la Santa Iglesia de Toledo, de una parte, y D. Rodrigo Téllez Girón, Maestre de Calatrava, sobre los diezmos de los comensales y familiares novales y roturas propios del maestrazgo.

Toledo 28 Noviembre 1466.—Trasl. autor.—Perg.—12 hoj. 4.º

3079 Escritura de venta otorgada por D.ª Blanca, mujer que fué del comendador Alfón Fernández de Ocaña, á favor de Gonzalo Chacón, de un molino y un batán en el río Tajo cerca de Aranjuez.

Ocaña 24 Febrero 1469.

Sigue la toma de posesión del molino y batán por el comprador en 1.º de Marzo de 1469.

Escritura de venta otorgada por María Sánchez Román á favor de Gonzalo Chacón, de un horno de pan cocer en la villa de Ocaña.

Ocaña 5 Febrero 1468.—Test.—Perg.—4 hoj. fol.

3080 Profesión que hizo fray Juan de Olea, monje de la Orden

de San Benito, en el Monasterio de la misma.

Valladolid 18 Septiembre 1470.—Test. —1 hoj. fol.

3081 Escritura de venta otorgada por Alvar González á favor de Gonzalo Chacón de una huerta en término de Aranjuez.

Ocaña 14 Noviembre 1471.—Test.—3 hoj. 4.°

3082 Cédula de los Reyes Católicos para que los vecinos de Simancas pagasen alcabalas de lo que compraban para revender.

Medina del Campo 4 Abril 1476.—Firmas autógrs.—1 hoj. fol. apais.

3083 Petición hecha por los Procuradores, fiscales acerca del privilegio de exención de alcabalas que tenía la villa de Simancas.

S. l. ni f.—1 hoj. fol.

3084 Escritura de venta que otorgó D. Fernando de Estúñiga á favor de D. Enrique de Guzmán y de D.ª Leonor de Mendoza su mujer, Duques de Medinasidonia, de la dozava parte de la villa de Palos.

Sevilla 25 Enero 1479.—Test.—5 hoj. fol.

3085 Escritura de venta otorgada por Vasco de Contreras, señor de Bayona, á favor de Gonzalo Chacón, de la isla de Picotajo, en la ribera del río de este nombre, que linda por una parte con los ríos Tajo y Jarama y por la otra con términos de Aranjuez.

Bayona 30 Marzo 1479.

Donación hecha por el mismo al mismo, de la jurisdicción de dicha isla.

Bayona 15 Abril 1479.

Posesión que tomó Gonzalo Chacón de lo susodicho en 20 de Abril del mismo año.

Test.—3 hoj. fol.

3086 Escritura de cesión renuncia y traspaso otorgada por Diego de Olea, vecino de Carrión, hermano de Fr. Juan de Olea monje de San Benito en el Monasterio de Valladolid, de todo el derecho que tenía y le pertenecía en los veneros de alcohol y minas de plomo de la sierra de Lombera, valle de Carranza, Arcentales, Morillo, Barbadillo, Segura y Villarreal á favor de la comunidad.

Valladolid 20 Febrero 1486.—Test.—2 hoj. fol.

3087 Escritura de cesión reotorgó la Condesa D.ª Juana Osorio, mujer de D. Luis Pimentel hijo del Conde de Benavente don Rodrigo Alonso Pimentel, con licencia de su marido y del Conde como su curador, á favor de los Reyes Católicos, de la villa de Ponferrada.

Medina del Campo 5 Abril 1486.

Sigue la Curadoría de dicha Condesa y la licencia que dieron los del Consejo para vender, por ser menor.

Idem juramento de dicha Condesa, con licencia de su marido y de su Curador, de guardar y cumplir todo lo contenido en la escritura de venta.

Perg.—16 hoj. fol.

3088 Escritura de venta que otorgó D. Pedro de Silva por sí y en nombre de D. Juan de Silva,

Conde de Cifuentes y demás hermanos, á favor de los Reyes Católicos, de la mitad de la villa de Palos que poseían, con sus términos y heredamientos, moliendas y tributos, etc.

Puebla de Santa María de Guadalupe 24 Junio 1492.—Test.—Perg.—9 hoj. fol.

Acompañan los documentos siguientes:

"Lo que por mandado del Rey e de la Reyna nuestros señores se concerto e azento con Don Juan de Sylua conde de Cifuentes e don Alonso de Sylua e don Pedro de Sylua e don Lope de Sylua sus hermanos e con el dicho don Pedro de Sylua en nombre de doña Leonor de Sylua e doña Maria de Sylua priora e monjas del monesterio de la madre de Dios de la Cibdad de Toledo sus hermanos por virtud de su poder que dellas e del dicho monesterio tiene cerca de la venta de la mitad de la villa de Palos que han de hacer e otorgar a sus Altezas e de la paga dello es lo siguiente."

2 hoj. fol.

"Lo que ha de fazer Francisco Pinedo es lo siguiente."

1 hoj. fol.

"Relacion de lo que monta la compra de Palos."

1 hoj. fol.

Memorial de la manera que pagaron los Reyes lo que les costó la mitad de la villa de Palos.

1 hoj. fol.

3089 Escritura de venta que otorgó Cedi Mocatil, en nombre de Cetí Hajá, hermana del Rey chico de Granada, á favor de Francisco de Bobadilla y D.ª María de Peñalosa, su mujer, de la sierra, casa y heredaes de Cejuela, por 600 doblas castellanas de oro de cuño de Castilla.

Granada 19 Septiembre 1492.—Trasl. test.—4 hoj. fol.

3090 Licencia que dió D. Alonso de Burgos, Obispo de Palencia, al Monasterio de San Benito de Valladolid para que pudiese trocar con los Reyes Católicos, los veneros de alcohol y minas de plomo de las sierras de Lobera y valles de Carraza, Arcentales, Morillo, Barbadillo, Segura y Villarreal, en virtud de poder, petición, bula de Eugenio IV, tratados é información que presentó Juan de Alfaro, procurador del Monasterio, insertos.

Valladolid 27 Febrero 1493.—Test.—12 hoj. fol.

3091 Poder otorgado por el Prior y monjes del Monasterio de San Benito de Valladolid, á favor de ciertos monjes del mismo, para que pudiesen trocar con los Reyes Católicos, por 20.000 maravedises de juro, los veneros de alcohol y plomo que el Monasterio tenía en los lugares y términos de la sierra de Lombera, valle de Carranza, Arcentales, Morillo, Barbadillo, Segura y Villarreal.

Valladolid 12 Marzo 1493.—Test.—2 hoj. fol.

3092 Escritura de trueque y cambio hecho por dos monjes del Monasterio de San Benito de Valladolid, en virtud del poder del Prior y monjes del mismo, en que cedieron á los Reyes Católicos, los veneros de alcohol y plomo de la

sierra de Lombera y Valle de Carranza y Arcentales, Morillo, Barbadillo, Segura y Villarreal, por 20.000 maravedises de juro.

Barcelona 26 Junio 1493.—Copia test.ª —14 hoj. fol.—Muy deteriorada.

3093 Escritura de venta otorgada por Alonso Sánchez de Villaconejos, vecino de Ocaña, en nombre de María Sánchez, su mujer, á favor de Gonzalo Chacón, de unas casas en término de Aranjuez y una huerta en la Higuera de Tajo.

Villa de Arroyo de Molinos 20 Abril 1494.—Test.—3 hoj. 4.º

3094 Sentencia y declaración de ciertos jueces comisarios de los Reyes Católicos, sobre los límites y términos de la dehesa y bosque del Pardo con la villa de Madrid, y sobre la caza, pastos y corta de leñas.

Madrid 8 Julio 1494.—Test.—2 hoj. fol.

3095 Carta ejecutoria en favor de la Corona Real de Castilla y contra el concejo de Viana, en Galicia, sobre la alcabala, pechos y servicios que debían á los Reyes.

Valladolid 14 Mayo 1495.—Original.—Perg.—5 hoj. fol.

3096 Escritura de venta otorgada por los frailes del Monasterio de la Sisla en Toledo, á favor de Sancho López de Castrovigo y Alonso de Escobar, de 8.700 maravedesis que dicho Monasterio tenía sobre la dehesa de Villamejor, por 217.500 maravedises.

Toledo 14 Marzo 1499.—Test.—28 hoj. fol.

3097 "Sentencias pasadas en cosa juzgada dadas en la Chancillería para que los Concejos del Vallo y su tierra y los Concejos de tierra de Aguyar que son en el Obispado de Astorga paguen alcauala syn enbargo de los priuilegios que tienen de franqueza por no estar asentados en los libros de lo saluado."

Valladolid 14 Mayo 1495.—Original.—ple.—2 hoj. fol.—Deteriorada.

3098 Asiento y capitulación que la Reina D.ª Juana hizo con Fernand Arias de Sayavedra para la adquisición de la villa y fortaleza de Castillar y valuación de ellas.

Castillar 26 Marzo 1503.—Copia simple.—11 hoj. fol.

3099 Carta ejecutoria sobre el Almojarifazgo de Niebla, y otros puertos del Duque de Medinasidonia, á favor de la Corona Real.

Alcalá de Henares 29 Marzo 1503.—Trasl. hecho en Burgos á 10 de Mayo de 1510.—10 hoj. fol.

3100 Posesión que tomó Juan de Contreras, en nombre del Comendador Francisco de Rojas, de la dehesa y casa de Villamejor en Toledo.

Dehesa de Villamejor 17 Julio 1503.—Trasl. test.—5 hoj. fol.

3101 Escritura de venta que otorgaron D. Pedro de Villandrando, Conde de Ribadeo, y Antonio Franco, Regidor de Valladolid á

favor de la Reina Católica, de la villa de Ventosilla, con todos sus tributos y censos.

Valladolid 11 Noviembre 1503.—Test. —Perg.—5 hoj. fol.

3102 "Carta de venta original que otorgo Alonso Enriques a su Altesa de las casas que tenia en Granada para la Chancilleria."

Segovia 21 Agosto 1505.—Test.—2 hoj. fol.

3103 Escritura de venta otorgada por D. Francisco de Zúñiga á favor de la Reina D.ª Juana, de la villa de Monterrey con sus términos y fortaleza.

Madrid 19 Diciembre 1510.—Test.—6 hoj. fol.

Acompaña copia simpl. duplicada.

3104 Concierto que se hizo entre la Orden de Calatrava y la ciudad de Córdoba, con licencia apostólica, en el pleito que tenían sobre Fuente Ovejuna.

Roma 5 Junio 1512.—Test.—Perg.—695 x 500 m/m.—Sello de cera pendiente en caja de madera.

3105 Carta ejecutoria á favor de la Corona Real y contra el Vizconde D. Alonso Pérez de Vivero, sobre las casas de la Chancillería de Valladolid.

Valladolid 1.º Noviembre 1514.—Por mandato real.—6 firmas.—Perg.—3 hoj. fol.

3106 Escritura de venta otorgada por D. Francisco Pacheco á favor de S. M. de la parte que poseía de la dehesa de Guadamelena, sita en término de Hornachuelos, para incorporarla á la Encomienda de Belmez.

Plasencia 12 Octubre 1515.—Test.—2 hoj. fol.

Acompaña cédula real comisionando al Clavero de Calatrava y al Licenciado de Santiago para que en nombre del Rey y de la Orden hiciesen la compra.

Plasencia 4 Diciembre 1515.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

3107 Carta ejecutoria contra la villa de Palos sobre los derechos del Almojarifazgo.

Madrid s. d. n. m. 1516.—Por mandato real.—3 firmas.—Perg.—7 hoj. fol.

Acompañan dos copias simples y un traslado de cartas sobre lo mismo.

3108 Sobrecarta ejecutoria y sentencias en ella incorporadas sobre el derecho de almojarifazgo de Huelva y San Juan del Puerto, contra el Duque de Medinasidonia y á favor de la Corona Real.

Madrid 9 Julio 1516.—Trasl. test.—Perg.—7 hoj. fol.

3109 Sobrecarta ejecutoria contra el Duque de Arcos y á favor de la Corona Real, sobre los derechos de Almojarifazgo de las villas de Rota y Chipiona.

Madrid 9 Julio 1516.—Por mandato real.—5 firmas.—Perg.—8 hoj. fol.

3110 Carta ejecutoria contra el Duque de Béjar, sobre derechos de almojarifazgo de sus villas de Gibraleón, Cartaya, San Miguel y varias sentencias sobre ello.

Madrid 9 Julio 1516.—Por mandato real.—5 firmas.—Perg.—13 hoj. fol.

Acompaña traslado de la ejecutoria.

3111 Carta ejecutoria, sobre el pleito que seguían los vecinos de la villa de la Guardia, con los arrendadores de las Rentas Reales, sobre la paga de ciertos derechos.

Madrid 6 Noviembre 1516.—Por mandato real.—4 firmas.—Perg.—6 hoj. fol.

3112 Ejecutoria sobre las alcabalas del Bollo y su sierra, en el pleito que se siguió entre la villa y Alonso Xuarez, Receptor de las rentas.

Burgos 25 Mayo 1524.—5 hoj. fol.—Falta el sello de placa.

Acompaña cédula real para que el Corregidor de Ponferrada no entendiese en la ejecución de las Alcabalas del Bollo y su tierra.

Burgos 3 Septiembre 1523.

Sigue minuta de petición de Alonso Xuarez al Rey, sobre el mismo asunto.

3113 Cédula Real para que el Corregidor de Madrid visitase cada dos meses é hiciese guardar los montes del Pardo, con ocho leguas alrededor.

Burgos año 1527. — Sin firmas. — 1 hoj. fol. dupl.

3114 Escritura de venta que otorgaron D.ª Brianda Puerto Carrero, D. Alonso de Tovar y doña Ana de Guzmán, su mujer, á favor de D. Bernardino de Alcaraz, canónigo de Toledo, de 43.300 maravedises y medio que tenían de renta en las dehesas de Castrejón, Albaladejo y el Allozar.

Toledo 24 Diciembre 1529.—Test.—Perg.—16 hoj. fol.

3115 Ejecutoria contra el Condestable, sobre las tercias del lugar de Bobadilla y Villamarqués en la merindad de Villadiego.

Madrid 16 Septiembre 1533.—Sello de placa.—3 hoj. fol.

3116 Ejecutoria contra el Condestable sobre las tercias del lugar de Hitero del Castillo, merindad de Villadiego.

Madrid 16 Septiembre 1533.—Sello de placa suelto.—3 hoj. fol.

3117 Escrituras de venta y de posesión otorgadas por D. Alfonso de Guzmán á favor de D. Bernardino de Alcaraz, canónigo de Toledo, de 12.989 maravedises de renta de hierba y 410 maravedises y medio de adehalas, pesca y caza que aquél tenía en las dehesas de Castrejón, Albaladejo y el Allozar, por 666.311 maravedises y medio.

(Venta.) Toledo 16 Agosto 1534.

(Posesión.) Dehesa de Castrejón 24 Agosto 1534.—Tests.—Perg.—8 hoj. fol.

3118 Ejecutoria contra el Comendador de Peñalver y los quinteros de Santa María de Poyos, sobre la alcabala de dicho lugar

Valladolid 6 Diciembre 1536.—Sello de placa suelto.—5 hoj. fol.

3119 Sentencia contra el Duque de Medinaceli, sobre cargo y descargo del almojarifazgo de la villa del Puerto de Santa María.

Sin l. ni f.—2 hoj. fol.

3120 Carta ejecutoria que se dió en favor de D.ª Magdalena de Padilla y de sus hijos D. Pedro de

Bobadilla y D.ª María de Padilla, sobre las tierras del cortijo de Cejuela que el licenciado Briceño mejoró, al soto de Roma.

Granada 8 Junio 1537.—Sello de placa.—16 hoj. fol.

3121 Autos de averiguación y tasación hechos por el Licenciado Deza por mandado del Rey, á petición de D. Pedro de Bobadilla, de las tierras del cortijo de Cijuela que se incorporaron al soto de Roma.

Granada 22 Octubre 1539.—Firma del Licenciado Diego de Deza.—6 hoj. fol.

3122 Escritura de donación que otorgó D. Bernardino Alcaraz, canónigo de Toledo, á favor de su sobrino Luis Ponce de León, de las partes que tenía en las dehesas de Castrejón, Albaladejo y el Allozar.

Toledo 19 Febrero 1541.—Trasl. test. —6 hoj. fol.

3123 Sentencia arbitraria que dió el Marqués de Mondéjar sobre la partición de bienes entre don Pedro de Bobadilla y su hermana D.ª María de Padilla.

Granada 16 Mayo 1541.—Test.—5 hoj. fol.

3124 Cláusula del testamento de D.ª Magdalena de Padilla en que instituyó por herederos á sus hijos D. Pedro de Bobadilla y D.ª María de Padilla.

Granada 25 Enero 1542.—Test.—1 hoj. fol.

3125 Carta de consentimiento y conformidad otorgada por doña María de Padilla, de la sentencia arbitraria que dió el Marqués de Mondéjar sobre la partición de bienes entre ella y su hermano D. Pedro de Bobadilla.

Martos 10 Febrero 1543.—Test.—1 hoj. fol.

3126 Cédula Real para que se pagase á D. Pedro de Bobadilla el importe de las tierras y heredamientos que se le compraron para incorporar al soto de Roma.

Alcalá 3 Marzo 1543.—Firma autógr. —1 hoj. fol.

Acompañan informaciones para el asunto de la cédula.

3127 Escritura de venta que otorgó Luis de Mercado, en nombre de D. Pedro de Bobadilla, á favor de S. M. de las tierras, árboles y heredades roturadas y por roturar del heredamiento de Cejuela por precio 1.199.665 maravedises.

Madrid 8 Marzo 1543.—Test.—6 hoj. fol.

Acompaña poder otorgado por don Pedro de Bobadilla á favor de Luis de Mercado para efectuar la venta.

Granada 11 Agosto 1542.—Test.—2 hoj. fol.

3128 Escritura de posesión que tomó en nombre de S. M. Alfonso Muñoz de las tierras del heredamiento de Cijuela que vendió D. Pedro de Bobadilla para incorporar al soto de Roma.

Junio 1543.—25 hoj. fol.

3129 Albalá de Carlos V para que los Contadores mayores libra-

sen á D. Gonzalo Chacón 100.000 maravedises que le dió en cambio de cuatro ruedas de molino, una casa, la isla de Picotajo y dos huertas, sotos y tierras junto á Aranjuez.

Davanes 27 de Octubre 1543.
Trasl.—Valladolid 11 Marzo 1544.—2 hoj. fol.

3130 Escritura de venta otorgada por D. Gonzalo Chacón á favor de S. M. y de sus sucesores en los Reinos de Castilla, de cuatro ruedas de molino, una casa, una isla llamada Picotajo con su jurisdicción y dos huertas, sotos, tierras y prados, junto al bosque de Aranjuez, por 100.000 maravedises de juro perpetuo.

Casarrubias 7 Febrero 1544.—Test.—3 hoj. fol.
Acompaña escritura de aprobación con juramento de D.ª Isabel de Mendoza, mujer de D. Gonzalo Chacón, de la escritura anterior.
Test.—2 hoj. fol.

3131 Escritura de aprobación y conformidad que otorgaron don Pedro de Bobadilla y D.ª Mariana de Guzmán, su mujer, de la venta que D. Pedro hizo á S. M. de las tierras y árboles del heredamiento de Cijuela para incorporar al soto de Roma.

Granada 10 Mayo 1544.—Test.—5 hoj. fol.

3132 Ejecutoria en favor del Marqués de Carazena, Conde de Pinto, contra los vecinos de San Martín de la Vega sobre la guarda de varias dehesas del Marqués.

Valladolid 15 Abril 1546.—Perg.—53 hoj. fol.

3133 Proceso de averiguación é información hecha por los Licenciados Deza y Arana y Oidores de la Audiencia y Chancillería de Granada, en virtud de Cédula Real, de la reclamación que hizo el Duque de Sesa de varias tierras y alquerías que le tomaron para incorporar al Soto de Roma.

Granada 18 Noviembre 1546.—201 hoj. fol.
Sigue:
"Este es el traslado del parescer que ovo dado cerca deste negocio el señor licenciado Arana Oydor quando en el entendio por mandado de su magd. que se manda por el avto vltimo deste proceso que vaya puesto al cabo del demas del que queda atras que dieron agora el y el señor licenciado Deza."
Granada 15 Diciembre 1543.—3 hoj. fol.

3134 Tasación que por mandado del Rey se hizo de las casas y suelos fronterizos de la fortaleza de la villa de Fuentarrabía.

Fuenterrabía 25 Octubre 1547.—Test.—4 hoj. fol.

3135 Provisiones Reales para 10 de los cortijos que se tomaron del Duque de Leza para incorporarlos al soto de Roma y orden para que se le pagasen por ellos 3.051.825 maravedises.

Bruselas 25 Diciembre 1549.—Valladolid 21 Septiembre 1550.—Aranjuez 18 Octubre 1550.—Firmas autógrs.—3 hoj. fol.

3136 Escrituras de ventas que otorgaron varios vecinos de San

Sebastián, á favor de S. M. de casas y terrenos en la calle de Suviola, para hacer una muralla entre la nueva y la que había de pasar por la parte de dentro.

San Sebastián año 1550.

Son 15 escrituras y una relación de los individuos que las otorgaron.

3137 Escritura de venta que otorgó el Duque de Sesa á favor de S. M. de los cortijos llamados Valemuín, Galaf, Juceyla, Daralcualeja y Trasmulas para incorporarlos al soto de Roma, por precio de 351.825 maravedises.

Valladolid 27 Octubre 1550.—Test.—13 hoj. fol.

3138 "Copia del paresçer que dio el liçenciado de Deça oydor de Granada en el negoçio de Don Alvaro de Baçan sobre lo del Soto de Roma."

Sin l. ni f.—1 hoj. fol.

Sigue:

"Los preçios a que se tasaron las tierras que se tomaron a don Alvaro de Baçan para el soto de Roma."

Sin l. ni f.—1 hoj. fol.

3139 Escritura de venta que otorgó Ambrosio de Mazuelas, Regidor de Toledo, en nombre de D. Juan de Silva y de Rivera, á favor del Cardenal Siliceo, Arzobispo de Toledo, de 6.909 maravedises de renta de hierba en la dehesa de Mazarabuzaque.

Toledo 16 Abril 1551.—Test.—13 hoj. fol.

Ratificación y aprobación de la escritura anterior, otorgada por D. Juan de Silva y de Ribera.

Toledo 7 Abril 1553.—Test.—3 hoj. fol.

Donación otorgada por D. Juan de Silva y de Rivera, Marqués de Montemayor, á favor de su hijo D. Juan, de 7.500 maravedises de renta anual sobre la Dehesa de Mazarabuzaque.

Valladolid 6 Mayo 1550.—Test.—2 hoj. fol.

Escritura de ratificación de la anterior.

Toledo 7 Abril 1551.—Test.—1 hoj. fol.

3140 Escritura de venta que otorgó Lorenzo Durango, vecino de Fuenterrabía, á favor de Su Majestad, de unas casas que poseía junto á la plaza de la fortaleza.

Fuenterrabía 15 Enero 1552.—Test.—3 hoj. fol.

3141 Tasación que en virtud de Cédula Real, inserta, hizo el Licenciado Palomares, de las tierras que había en Valladolid, desde la esquina y camino del cercado de la casa Real del Abrojo hasta el Puente y río Duero, para incorporarlas al bosque que S. A. había mandado hacer.

Fecha de la cédula: Valladolid 23 Febrero 1554.—Incompleta.

Siguen:

Cédula Real para que los Contadores mayores librasen á la persona que designasen 693.935 maravedises para que se pagasen las tierras y riberas que se tomaron para el bosque que S. A. mandó hacer.

Santiago 24 Junio 1554.

Cédula real para que se librasen á Francisco Frayle 1.122 maravedises por una tierra que se le tomó para dicho bosque y que no se incluyó en la tasación.

Valladolid 20 Agosto 1555.

Información de no estar incluída la citada tierra en el apeo ni en la tasación.

Laguna 3 Enero 1555.—Test.—2 hoj. fol.

Cédula real para que Hernando Bernaldo pagase á las personas en ella contenidas 231.467 maravedises y ½ por las heredades que se les tomaron para el bosque del Abrojo.

Valladolid 20 Agosto 1555.

Otra ídem de la Princesa igual que la anterior y de igual fecha.

3142 Escritura de venta que otorgó Francisco de Salamanca á favor de S. M. de un viña y tierra que poseía en Madrid en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 14 Agosto 1556.—Test.—5 hoj. fol.

Sigue escritura de redención del censo que tenían de gravamen dichas fincas.

3143 Escritura de venta que otorgaron la Priora, monjas y convento de la Concepción Jerónima de Madrid á favor de S. M., de dos tierras que poseían en dicha villa en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 26 Agosto 1556.—Test.—6 hoj. fol.

3144 Escritura de venta que otorgó D.ª María de Mena, á favor de S. M., de una tierra que poseía en Madrid en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 3 Septiembre 1556.—Test.—5 hoj. fol.

3145 Escritura de venta que otorgaron el Licenciado Luis de Tornay y Beatriz de Santillana, su mujer, á favor de S. M., de unos pedazos de huerta que poseían en Madrid en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 24 Septiembre 1556.—Test.—4 hoj. fol.

Siguen dos escrituras de redención de censos que tenían de gravamen dichas huertas.

3146 Escritura de venta que otorgó Andrés Sánchez Sastre, á favor de S. M., de unos pedazos de huerta que poseía en Madrid en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 25 Septiembre 1556.—Test.—3 hoj. fol.

Siguen dos escrituras de redención de censo, gravamen de dicha finca.

3147 Escritura de venta que otorgaron Diego de Castroverde y Francisco Maestro, á favor de Su Majestad, de unos pedazos de huerta que poseían en Madrid en los sitios llamados de Sagra y Alvega.

Madrid 28 Septiembre 1556.—Test.—4 hoj. fol.

Sigue escritura de redención de censo, gravamen de dicha finca.

3148 Escritura de venta que otorgó Pedro de Valdemoro á favor de S. M., de unos pedazos de tierras y huertas que poseía en Madrid en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 30 Septiembre 1556.—Test.—3 hoj. fol.

Sigue escritura de redención de censo, gravamen de dichas fincas.

3149 Escritura de venta que otorgó Francisco de Móstoles á favor de S. M. de nueve pedazos de

huertas que poseía en Madrid en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 2 Octubre 1556.—Test.—4 hoj. fol.

Siguen dos escrituras de redención de censos que tenían de gravamen dichas huertas.

3150 Escritura de venta que otorgó Alonso de Liébana, á favor de S. M., de unos pedazos de tierras que poseía en Madrid en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 18 Octubre 1556.—Test.—3 hoj. fol.

Sigue otra escritura de redención de censo sobre dichas tierras otorgada por D.ª Elena de León.

Madrid 22 Octubre 1556.—Test.—4 hoj. fol.

Sigue otra de ídem íd. otorgada por los curas y beneficiados de la iglesia de Santiago.

Madrid 26 Octubre 1556.—Test.—3 hoj. fol.

Otra de ídem íd. otorgada por Isabel de Quintanilla y don Francisco de Coalla.

Madrid 24 Octubre 1556.—Test.—2 hoj. fol.

3151 Escritura de venta que otorgaron Diego Bravo y Ana Paloma, su mujer, á favor de Su Majestad, de unas tierras que poseían en Madrid en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 26 Octubre 1556.—Test.—4 hoj. fol.

3152 Escritura de venta que otorgaron Ana del Valle y Eugenio García, su curador, á favor de Su Majestad, de unas tierras y huertas que poseían en Madrid en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 27 Octubre 1556.—Test.—4 hoj. fol.

Sigue otra escritura otorgada por los mismos y á favor también del Rey, de otras tierras y huertas en el mismo sitio.

Madrid 26 Octubre 1556.—Test.—5 hoj. fol.

3153 Escritura de venta que otorgó Alonso de Quintana á favor de S. M., de unas tierras que poseía en Madrid en los sitios llamados de Sagra y Alvega.

Madrid 27 Octubre 1556.—Test.—3 hoj. fol.

3154 Escritura de venta que otorgó Miguel de Luján á favor de S. M., de unas huertas que poseía en Madrid en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 1.º Noviembre 1556.—Test.—3 hoj. fol.

3155 Escritura de venta que otorgó Alonso del Valle á favor de S. M., de unas tierras y huertas que poseía en Madrid en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 6 Noviembre 1556.—Test.—4 hoj. fol.

Siguen siete escrituras de redención de censos, gravamen de dichas tierras y huertas.

3156 Escritura de venta que otorgaron el cura y beneficiados de la iglesia de San Juan, de Madrid, á favor de S. M., de unas eras de huertas que poseían en dicha villa en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 6 Noviembre 1556.—Test.—4 hoj. fol.

3157 Escritura de venta que otorgó D.ª María de Vargas por sí y en nombre de sus hijos á favor de S. M., de ciertas tierras que tenían en Madrid debajo del Alcázar, en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 7 Noviembre 1556.—Test.—5 hoj. fol.

3158 Escritura de venta que otorgó Bautista Zimbrón, en nombre y como curador de D.ª Francisca de Vargas, á favor de Su Majestad, de unas tierras que poseían en Madrid en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 7 Noviembre 1556.—Test.—6 hoj. fol.

3159 Escritura de venta que otorgó García Leonero á favor de S. M., de tres pedazos de tierra que poseía en Madrid en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 9 Noviembre 1556.—Test.—3 hoj. fol.

Sigue escritura que otorgó Matías de Hurosa por la que redimió los maravedises de censo que tenía sobre dichas tierras.

Madrid 9 Agosto 1562.—Test.—4 hoj. fol.

3160 Escritura de venta que otorgó D.ª María Suárez de Peñalosa, á favor de S. M., de unas tierras y huertas que poseía en Madrid en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 27 Noviembre 1556.—Test.—5 hoj. fol.

3161 Escritura de venta que otorgó D.ª Isabel de Quintanilla á favor de S. M. de ciertos pedazos de tierra que poseía en Madrid en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 29 Noviembre 1556.—Test.—6 hoj. fol.

Sigue escritura en que consta que Juan de Luján tenía á censo las tierras citadas en la escritura anterior y que hizo dejación de ellas.

Madrid 29 Octubre 1556.—Test.—4 hoj. fol.

3162 Escritura de venta que otorgaron el cura y beneficiados de la iglesia de Santa María de Madrid, á favor de S. M., de unas tierras de secano que tenían en los sitios llamados Sagra y Alvega, debajo del Alcázar.

Madrid 1.º Diciembre 1556.—Test.—8 hoj. fol.

3163 Escritura de venta que otorgó Benito de Móstoles, como tutor de los hijos de Pedro de Móstoles, de unas tierras y huerta que poseían en Madrid en los sitios llamados de Sagra y Alvega, á favor de S. M.

Madrid 4 Diciembre 1556.—Test.—6 hoj. fol.

3164 Escritura de venta que otorgó Cristóbal Leonero á favor de S. M., de unas tierras que poseía en Madrid en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 9 Diciembre 1556.—Test.—6 hoj. fol.

Siguen tres escrituras de redención de censos, gravamen de dichas tierras.

3165 Escritura de venta que

otorgó Gregorio de Valdemoro á favor de S. M. de unos pedazos de tierra y huerta que poseía en Madrid en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 13 Enero 1557.—Test.—5 hoj. fol.

Sigue escritura de redención de censo que la iglesia de Sant Yuste tenía sobre las tierras y huerta citadas.

Madrid 3 Diciembre 1556.—Test.—7 hoj. fol.

3166 Escritura de venta que otorgaron Francisco Mazariegos y Francisca de la Iglesia, su mujer, á favor de S. M., de unas tierras que poseían en Madrid en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 14 Enero 1557.—Test.—5 hoj. fol.

(En el inventario de entrega que don Luis Hurtado, Veedor de las obras del Alcázar de Madrid, hizo de las escrituras que dió al Archivero D. Diego de Ayala, figura esta escritura como otorgada en 14 de Enero de 1556.)

3167 Escritura de trueque y cambio de unas tierras que Lorenzo del Mármol poseía en Madrid, en los sitios llamados Sagra y Alvega, y dió á S. M. por otra de dos celemines de cabida en dicho sitio de Alvega.

Madrid 10 Febrero 1557. — Test.—3 hoj. fol.

3168 Escritura de trueque y cambio que María de Mena hizo de un pedazo de tierra que poseía en Madrid, sitios de Sagra y Alvega, por otros que S. M. la dió.

Madrid 6 Abril 1557.—Test.—3 hoj. fol.

3169 Escritura de venta que otorgaron Juan Martínez, por sí y en nombre de su marido Bartolomé Valenciano, á favor de Su Majestad, de unas casas que poseían en Madrid, sitas en el campo Rey.

Madrid 7 Abril 1557.—Test.—4 hoj. fol.

Sigue escritura de redención de censo, gravamen de dichas casas.

3170 Escritura de venta que otorgaron Juan Maldonado y María de la Cruz, su mujer, á favor de S. M., de unas casas que poseían en Madrid, sitas en el campo del Rey.

Madrid 9 Abril 1557.—Test.—2 hoj. fol.

Sigue escritura de redención de censo, gravamen de dichas casas.

3171 Escritura de venta que otorgaron D. Bernardino de Mendoza y D.ª María de Toledo, su mujer, D. Alonso de Mendoza y D.ª Beatriz de Mendoza, sus hijos, á favor de D.ª Leonor Mascarenas, aya de SS. AA., de unas casas principales y accesorias y huerta, que dichos señores poseían en Madrid en la puerta de Valnadú.

Griñón 24 Mayo 1557.—Test.—Perg.—4 hoj. fol.

Acompañan licencias para la venta y escrituras de redención de censos y gravámenes de dichas casas y huerta y cartas de pago y posesión.

Todo en 18 hoj. fol.—Perg.

Sigue escritura de nombramiento de escribano para otorgar las citadas, á favor de Gaspar Testa.

Test.—2 hoj. fol.

3172 Escritura de venta que otorgó Francisco Tenorio á favor de S. M., de la mitad de unas casas que poseía en Madrid, sitas en el campo del rey.

Madrid 4 Noviembre 1557.—Test.—2 hoj. fol.

Sigue la orden de pago de dichas casas y la carta de pago.

3173 Escritura de venta que otorgó Francisco Tenorio en nombre de Sebastián Tenorio, su menor, á favor de S. M., de la mitad de unas casas que poseía en Madrid, sitas en el campo del Rey.

Madrid 16 Noviembre 1557.—Test.—2 hoj. fol.

Sigue orden y carta de pago de dichas casas.

3174 Escritura de venta que otorgaron el Licenciado Francisco de Herrera y su hijo Antonio, vecinos de Madrid, á favor de Su Majestad, de cierta parte de sus casas para ensanche de la calle que iba desde la iglesia de San Juan al Alcázar.

Madrid 31 Diciembre 1557.—Test.—3 hoj. fol.

3175 Escritura de venta que otorgó Alonso de Mendoza en nombre de Bernardo de Mendoza, su padre, á favor de S. M., de unas tierras y agua que le pertenecía, sitas en Madrid entre el río y el Alcázar.

Madrid 31 Diciembre 1557. (En el inventario antiguo dice 56.)—Test.—6 hoj. fol.

3176 Escritura de venta que otorgaron Pedro López y su mujer María Díaz, á favor de Su Majestad, de unas casas y corral en la villa de Tembleque.

Tembleque 18 Mayo 1558.—Test.—5 hoj. fol.

Acompaña la posesión que á nombre del Rey tomó Francisco Ledeño de aquellas fincas.

Tembleque 20 Noviembre 1560.—Test. —2 hoj. fol.

Idem expediente de subasta y adjudicación de las mismas fincas á favor de Pedro López.

Tembleque 10 Septiembre 1557.—Test. —6 hoj. fol.

3177 Escritura de venta que otorgó Juana de Avila á favor de D.ª Leonor de Mazcarenas, aya de S. M., de unas casas que poseía en Madrid junto á la puerta de Valnadú.

Madrid 11 Marzo 1560.—Test.—3 hoj. fol.

Sigue orden y carta de pago de dichas casas.

3178 Escritura de venta que otorgó Melchor de Pinedo á favor de D.ª Leonor Mascarenas, de unas casas que poseía en Madrid, en la puerta de Valnadú.

Madrid 26 Marzo 1560.—Test.—2 hoj. fol.

Sigue la tasación y mandamiento de pago y otra escritura de redención de censo que tenían dichas casas.

3179 Escritura de trueque que, con poder de S. M., hizo Pedro del Hoyo con las villas del Común de Oreja, de las tierras del Spinarejo y la Parra, Villafranca y Caraba-

ña, que eran del común, por la dehesa del Parral, que era de S. M.

Alquería de Carabaña 19 Febrero 1561 —Test.—18 hoj. fol.

Acompañan seis traslados de comisiones para valuación de fincas.

3180 Escritura de venta que otorgó Alonso del Valle á favor de S. M., de unas casas que poseía en Madrid, parroquia de San Gil, previa tasación y redención de censo.

Madrid 26 Febrero 1561.—Test.—8 hoj. fol.

3181 Escritura de trueque que se hizo entre S. M. y las villas de Ocaña y Ontígola de la dehesa de Sotomayor por el término de Valdelascasas, previa medición y tasación de las fincas.

Marzo 1561.—Test.—30 hoj. fol.

3182 Renuncia que hicieron los vecinos de Ontígola del derecho que les daba una carta ejecutoria dada en Madrid á 16 de Abril de 1540, para aprovecharse de los pastos y leña del soto del Rebollo y Carrascal de Alpajes.

Aranjuez 20 Marzo 1561.—Test.—5 hoj. fol.

3183 Escritura de venta que otorgaron D.ª María de Altamirano de Escobar y su hijo Bartolomé Velázquez de la Canal, á favor de S. M., de una tierra que poseían en Madrid en el sitio llamado Alvega.

Madrid 6 Mayo 1561.—Test.—5 hoj. fol.

Acompaña carta ejecutoria y cédula real sobre esta compra.

3184 Escritura de venta que otorgaron Francisco Velarde y Catalina de Santa Clara, su mujer, á favor de S. M., de unas casas que poseían en Madrid junto al Alcázar.

Madrid 26 Mayo 1561.—Test.—5 hoj. fol.

Siguen dos escrituras de redención de censos que tenían dichas casas.

3185 Escritura de venta que otorgó Alonso de Soria, por sí y en nombre de sus hijos, á favor de S. M., de unas casas que poseían en Madrid cerca del Alcázar.

Madrid 26 Mayo 1561.—Test.—7 hoj fol.

Siguen tres escrituras de redención de censos que tenían dichas casas y aprobación de la venta.

3186 Escritura de venta que otorgaron Gregorio del Páramo y Jerónima Hernández, su mujer, á favor de S. M., de unas casas que poseían cerca del Alcázar.

Madrid 26 Mayo 1561.—Test.—5 hoj. fol.

3187 Escritura de venta que otorgaron Juan de Nieva y María Fernández, su mujer, á favor de S. M., de unas casas que poseían en Madrid cerca del Alcázar.

Madrid 10 Junio 1561.—Test.—5 hoj. fol.

Siguen tres escrituras de redención de censos que tenían dichas casas y aprobación de la venta.

3188 Escritura de venta que otorgaron Juan Rodríguez y Juana del Castillo, su mujer, á favor de

S. M., de unas casas que poseían en Madrid cerca del Alcázar.

Madrid 25 Junio 1561.—Test.—5 hoj. fol.

Sigue escritura de redención de censos que tenían dichas casas.

3189 Escritura de venta que otorgó D.ª María Altamirano, en nombre de D.ª Magdalena de Altamirano en virtud de poder que inserta, á favor de S. M., de una huerta que poseían en Madrid en el sitio llamado Sagra.

Madrid 1.º Septiembre 1561.—Test.—6 hoj. fol.

Sigue carta ejecutoria y cédula real para que se pagase el importe de esta compra.

3190 Escritura de cesión que la ciudad de Segovia otorgó á favor de S. M., de dos pedazos de tierra para incorporarlos al parque del Bosque de dicha ciudad, á cambio de un puente que se hizo á costa de S. M. y otras mercedes.

Segovia 8 Diciembre 1561.—Test.—3 hoj. fol.

Acompañan poderes y sesiones celebradas por el Concejo y justicias de dicha ciudad.

3191 Escritura de venta que otorgó D.ª María de Mena, á favor de S. M., de unas tierras, para arreglar el camino y bajada de la puerta de Alvega al Puente de Segovia.

Madrid 29 Julio 1562.—Test.—2 hoj fol.

3192 Escritura de venta que otorgó D.ª Isabel de Oviedo por sí y en nombre de sus hijos á favor de S. M., de una tierra que poseía en Madrid en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 8 Agosto 1562.—Test.—6 hoj. fol.

3193 Escritura de trueque y cambio que se hizo entre S. M. y D. Jerónimo Zapata, arcediano de Madrid, de unas tierras por otras, en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 6 Noviembre 1556 [¿1562?].—Test.—4 hoj. fol.

3194 Escritura de venta que otorgó Luis Hurtado á favor de S. M., de diecisiete eras de huerta que poseía en Madrid en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 9 Noviembre 1562.—Test.—3 hoj. fol.

Sigue cédula real y redención de un censo que tenían dichas huertas.

3195 Escritura de venta que otorgó Jaime Deza, en nombre y en virtud de poder de D. Francisco de Vargas, á favor de S. M., de una tierra que poseía en Madrid en los sitios llamados Sagra y Alvega.

Madrid 9 Noviembre 1562.—Test.—3 hoj. fol.

3196 Escritura de venta que otorgó D. Diego de Vallejo, en nombre del Licenciado Vasco de Contreras y D.ª María Salmerón, su mujer, y en virtud de poder que de ellos tenía, á favor de S. M., de tierras que poseían en Madrid, sitios de Sagra y Alvega.

Madrid 14 Diciembre 1562.—Test.—3 hoj. fol.

3197 Escritura de venta que otorgaron Catalina Ruiz y sus hijos, á favor de S. M., de una tierra que poseían en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 1.º Agosto 1563.—Test.—4 hoj. fol.

Sigue copia test.ª del testamento de Sebastián de Hita, en virtud del cual heredaron los antedichos la citada finca.

3198 Escritura de venta que otorgó Francisco de Castro, clérigo, á favor de S. M., de una tierra que poseía en Madrid junto á la huerta de la Real Casa de Campo.

Madrid 1.º Agosto 1563.—Test.—3 hoj. fol.

Sigue traslado de escritura de donación de dicha finca á favor del otorgante.

3199 Escritura de venta que otorgaron Francisco Román y María de Vera, su mujer, á favor de S. M., de una viña y olivar que poseían en Madrid en el sitio llamado el Vadillo, junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 1.º Agosto 1563.—Test.—4 hoj. fol.

Sigue la escritura de posesión.

3200 Escritura de venta que otorgó Sebastián Xuárez, clérigo, á favor de S. M., de una tierra que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 1.º Agosto 1563.—Test.—4 hoj. fol.

Sigue traslado testimoniado de escritura de testamento.

3201 Escritura de venta que otorgó Pedro Méndez, clérigo, á favor de S. M., de una viña y olivar que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 5 Agosto 1563.—Test.—3 hoj. fol.

3202 Escritura de venta que otorgó Juan Ruiz Labrador á favor de S. M. de una tierra que poseía en Madrid hacia la huerta del campo Real.

Madrid 7 Agosto 1563.—Test.—3 hoj. fol.

3203 Escritura de venta que otorgó Luis de Faria á favor de Su Majestad, de una tierra que poseía en Madrid junto á la huerta de la Real Casa de Campo.

Madrid 12 Agosto 1563.—Test.—3 hoj. fol.

Sigue testimonio de propiedad de dicha finca.

3204 Escritura de venta que otorgó Cristóbal de Madrid Heredia á favor de S. M., de una tierra que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 7 Abril 1564.—Test.—3 hoj. fol.

Sigue escritura de redención de censo que tenía dicha tierra.

3205 Escritura de venta que otorgó Diego Ortiz de Sandoval á favor de S. M., de unas casas que poseía en Madrid en la parroquia de Santa María.

Madrid 12 Agosto 1564.—Test.—5 hoj. fol.

Sigue escritura de tasación.

3206 Escritura de venta que otorgó Diego Ortiz de Sandoval á favor de S. M., de unas casas que poseía en Madrid hacia el Campo del Rey.

Madrid 14 Agosto 1564.—Test.—4 hoj. fol.

Siguen: Carta ejecutoria, provisión mandando pagar la citada compra, escritura de redención de censo que tenían dichas casas y cédula real para que se pagase.

3207 Escritura de venta que otorgó Pedro de Luján á favor de S. M., de unos pedazos de tierras y huertas que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 2 Junio 1565.—Test.—3 hoj. fol.

Siguen: Información en que consta era de utilidad al mayorazgo de don Pedro la venta de las citadas tierras y huerta, facultad que se le dió para sacarlas del mayorazgo y escritura de compra de otras tierras en lugar de aquéllas, cédula y dos mandamientos de pago.

3208 Escritura de venta que otorgó Juan López á favor de Su Majestad, de un pedazo de una tierra que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 5 Noviembre 1565.—Test.—1 hoj. fol.

3209 Escritura de venta que otorgó Diego de Salazar á favor de S. M., de un pedazo de tierra que poseía en Madrid cerca de la Real Casa de Campo.

Madrid 5 Noviembre 1565.—Test.—1 hoj. fol.

3210 Escritura de venta que otorgó Isabel Barrientos, á favor de S. M. de un pedazo de tierra que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 5 Diciembre 1565.—Test.—1 hoj. fol.

Acompaña test. de renuncia hecha por D.ª Isabel de ciertos maravedises.

3211 Escritura de venta que otorgaron Juan de Argüellos y María López, su mujer, á favor de S. M., de un pedazo de tierra que poseía en Madrid junto al camino que se hizo desde Pozuelo hasta Alarcón.

Madrid 5 Diciembre 1565.—Test.—1 hoj. fol.

3212 Escritura de venta que otorgó Francisco López á favor de S. M., de un pedazo de tierra que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 5 Diciembre 1565.—Test.—2 hoj. fol.

3213 Escritura de venta que otorgaron Damián Rodríguez y Gonzalo de Oviedo, á favor de Su Majestad, de un pedazo de tierra que poseían en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 10 Diciembre 1565.—Test.—1 hoj. fol.

3214 Escritura de venta que otorgó Alonso de Quintana á favor de S. M., de un pedazo de tierra que poseía en Madrid cerca de la Real Casa de Campo.

Madrid 10 Diciembre 1565.—Test.—2 hoj. fol.

Siguen: Escritura de tasación, cédula

real mandando se pagase y carta de pago.

3215 Escritura de venta que otorgaron Antonio y Ana Ramírez á favor de S. M., de una heredad de viñas, olivos y álamos que poseían junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 2 Abril 1566.—Test.—5 hoj. fol.

3216 Escritura de venta que otorgó Francisco de Madrid á favor de S. M., de una heredad de viña y olivos que poseía en Madrid junto á la puerta Segoviana.

Madrid 3 Abril 1566.—Test.— 5 hoj. fol.

Sigue escritura de redención de censo que tenía la heredad.

3217 Escritura de venta que otorgaron la Abadesa, monjas y convento del Monasterio de Santa Clara, de la villa de Madrid, á favor de S. M., de una tierra que poseían junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 1.º Agosto 1566.—Test.—6 hoj. fol.

3218 Escritura de venta que otorgó María López á favor de Su Majestad, de unas tierras que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 20 Febrero 1567.—Test.—2 hoj. fol.

Siguen cuatro escrituras de redención de censos que tenían aquellas tierras.

3219 Escritura de venta que otorgó Gabriel Fernández á favor de S. M., de una tierra y heredad que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 12 Marzo 1567.—Test.—2 hoj. fol.

3220 Escritura de venta que otorgó D. Pedro de Luxán á favor de S. M., de un batán que poseía en Madrid en el arroyo del Badillo junto á la Casa de Campo.

Madrid 14 Marzo 1567.—Test.—4 hoj. fol.

Sigue licencia para la venta por ser de mayorazgo, poder y escritura de ciertas tierras en subrogación de otras del mayorazgo.

3221 Escritura de venta que otorgó Benito de Valdemoro á favor de S. M., de una tierra que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 8 Abril 1567.—Test.—2 hoj. fol.

Sigue escritura de redención de censo sobre la tierra y cédula real facultando la venta.

3222 Escritura de venta que otorgaron Diego de Burgos y Mariana Correa, su mujer, á favor de S. M., de una casa y huerto que poseían en Madrid junto á la fuente de la Priora.

Madrid 12 Mayo 1567.—Test.—4 hoj. fol.

Siguen cinco escrituras de redención de censos y otras cosas tocantes al saneamiento de la venta.

3223 Escritura de venta que otorgaron los hermanos Andrés y Francisco Sánchez á favor de Su Majestad, de unas tierras con álamos y sauces que poseían en Ma-

drid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 13 Mayo 1567.—Test.—3 hoj. fol.

Sigue escritura de redención de censo que tenían aquellas tierras.

3224 Escritura de venta que otorgaron Eugenio el Rubio y demás herederos de Diego el Rubio, á favor de S. M., de unas heredades, tierras y guindalera que poseían en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 14 Mayo 1567.—Test.—4 hoj. fol.

3225 Escritura de venta que otorgó Francisco de Pingarrón á favor de S. M., de una tierra que poseía en Madrid, en el Badillo, junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 14 Mayo 1567.—Test.—3 hoj. fol.

3226 Escritura de venta que otorgaron Francisco Román y María de Vera, su mujer, á favor de S. M., de una tierra con álamos que poseían en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 14 Mayo 1567.—Test.—3 hoj. fol.

3227 Escritura de venta que otorgaron los Patronos y Rector del hospital de la Latina á favor de S. M., de una tierra que pertenecía al hospital en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 28 Agosto 1567.—Test.—3 hoj. fol.

Siguen dos testimonios justificativos de la propiedad de la finca.

3228 Escritura de venta que otorgó Miguel de Luxán á favor de S. M., de la mitad de un censo que tenía sobre una huerta que era de Diego Preciado sita en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 13 Octubre 1567.—Test.—3 hoj. fol.

3229 Escritura de venta que otorgó Pedro de Vargas á favor de S. M., de una tierra que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 20 Octubre 1567.—Test.—3 hoj. fol.

Sigue licencia para sacar dicha finca del mayorazgo, depósito que se hizo del precio de la venta en Gabriel de Peralta y testimonio de cómo la finca era de bienes de mayorazgo.

3230 Escritura de venta que otorgó Pedro de Vargas á favor de S. M., de unas tierras, huerta, viña y censo que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 20 Octubre 1567.—Test.—4 hoj. fol.

Siguen facultad real para la venta y seis escrituras para la seguridad y saneamiento de ella.

3231 Escritura de venta que otorgó Benito de Valdemoro á favor de S. M., de una tierra que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 25 Octubre 1567.—Test.—2 hoj. fol.

Sigue escritura de redención de censo que tenía la tierra.

3232 Escritura de venta que otorgaron Catalina Ruiz, viuda de

Sebastián de Hita, y demás herederos de éste, á favor de S. M., de unas casas que poseían en Madrid junto al Real Alcázar.

Madrid 29 Octubre 1567. — Test.—3 hoj. fol.

Sigue escritura de redención de censo que tenían las casas.

3233 Escritura de venta que otorgó Andrés Sánchez á favor de S. M., de un pedazo de tierra que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 29 Diciembre 1567.—Test.—2 hoj. fol.

Sigue escritura de redención de censo que tenía la tierra.

3234 Amojonamiento y deslinde de la dehesa y pinar de Valsain, jurisdicción de la ciudad de Segovia, hecho en virtud de Cédula Real, inserta, dada en Madrid á 29 de Marzo de 1568.

Comenzóse el amojonamiento en 30 Junio 1568 y terminó en 4 Julio del mismo año.

100 hoj. fol.

3235 Escritura de venta que otorgó D.ª Catalina de Reinoso, viuda de Fernando de Somonte, á favor de S. M., de un molino que se nombraba de Somonte, en la jurisdicción de Madrid, con su prensa, acequia y batán y demás edificios, soto y arboleda á él pertenecientes.

Madrid 2 Junio 1568.—Test.—5 hoj. fol.

Sigue testimonio de cláusula de testamento de Fernando de Somonte en que dejó por su heredera universal á D.ª Catalina de Reinoso.

3236 Escritura de venta que otorgaron Gabriel de Galarza y Catalina Delgado, su mujer, á favor de S. M., de unas casas y tierras que poseían en Madrid encima de las fuentes de la Priora.

Madrid 28 Julio 1568.—Test.—3 hoj. fol.

3237 Escritura de venta que otorgó D. Martín de Ayala, Regidor de Toledo, á favor de D. Antonio de Luna, de la parte que tenía en la dehesa de Castrejón.

Toledo 13 Octubre 1568.—Test.—4 hoj. fol.

Sigue otra escritura otorgada por D.ª Leonor de Ayala renunciando sus derechos de minoría de edad para reclamar deudas que gravaban dicha finca.

Toledo 6 Marzo 1570.—Test.—4 hoj. fol.

3238 Escritura de venta que otorgaron Juan Delgado y María López, su mujer, y demás herederos de Diego López Rubio, á favor de S. M., de un pedazo de huerta que poseían en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 4 Noviembre 1568.—Test.—3 hoj. fol.

3239 Escritura de venta que otorgó María de Perales á favor de S. M., de una huerta y un pedazo de guindalera que poseía, extramuros de Madrid, junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 5 Noviembre 1568.—Test.—3 hoj. fol.

3240 Cédula Real en que se declara que las cartas que S. M. man-

do escribir al Asistente y Ayuntamiento de Sevilla para que de los montes de aquella ciudad se cortase cierta madera para arreglo de las galeras, ni lo que en virtud de ellas se hubiese hecho ó hiciese, no perjudicase á la preeminencia Real ni al derecho que los alcázares de Sevilla y sus alcaides ténian cerca de la corta de la madera y guarda de los montes.

Aranjuez 23 Noviembre 1568.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

3241 Concordia celebrada por Alonso de Mesa en nombre de Su Majestad y Alonso González de Luna, vecino y Regidor de la villa de Yepes en nombre del concejo de ella, por la cual se cedió á Su Majestad la isla, vega, paso y cañada, á cambio de varias heredades y tierras labrantías.

Año 1569.—63 hoj. fol.

3242 Expediente de averiguación y valuación de la dehesa de la vega de Yepes, que esta villa dió á S. M. en trueque de otras fincas.

Año 1569.—29 hoj. fol.

3243 Escritura de venta que otorgó Baltasar de Madrid Astillero, á favor de S. M., de un cercado con tres suertes de huerta que poseía extramuros de Madrid, junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 8 Enero 1569.—Test.—3 hoj. fol.

Sigue escritura de redención de censo que tenían las fincas.

3244 Escritura de venta que otorgó Bartolomé Velázquez de la Canal, á favor de S. M., de una tierra que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 11 Febrero 1569.—Test.—4 hoj. fol.

Sigue cédula real facultando la venta por ser de mayorazgo.

3245 Escritura de venta que otorgaron los curas y capellanes de la capellanía que fundó el bachiller Pedro Díaz de la Torre en la iglesia de San Pedro, en Madrid, á favor de S. M., de una viña cerca de la Real Casa de Campo, precediendo la conformidad de los capellanes de que el importe de la venta se entregara á D.ª María de Lago como poseedora del censo que tenía la viña.

Madrid 15 Febrero 1569.—Test.—2 hoj. fol.

Siguen: Mandamiento del Vicario de Madrid para que se pagasen á D.ª María los maravedises que importó la venta y un testimonio de cómo otorgó dicha señora escritura de censo por los citados maravedises.

3246 Escritura de conmutación que se hizo á instancia de S. M. entre el Obispo y cabildo de la ciudad de Segovia y el Monasterio de San Lorenzo el Real, sobre los derechos de Reverenda (?) filiación y censo de Bernuy que dicho cabildo tenía sobre la Abadía y convento de Parraces.

Segovia 26 Abril 1569.—Copia test.—90 hoj. fol.

Van incorporados á la escritura los autos que sobre ello se hicieron.

3247 Escritura de venta que otorgaron D. Diego de Ayala y

D.ª Francisca de Luxán, su mujer, á favor de S. M., de unos pedazos de tierra que poseían en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Fuencarral 7 Agosto 1569.—Test.—2 hoj. fol.

3248 Escritura de venta que otorgó Lorenzo Cruzado, á favor de S. M., de una viña y majuelo que poseían en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 17 Agosto 1569.—Test.—3 hoj. fol.

3249 Escritura de venta que otorgó Damián Rodríguez por él y en nombre y como Curador de Cebrián de la Cruz, á favor de Su Majestad, de una viña que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 22 Agosto 1569.—Test.—4 hoj. fol.

3250 Escritura de venta que otorgó Isabel de Barrientos por ella y en nombre de sus hijos, á favor de S. M., de una tierra que poseían en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 29 Agosto 1569.—Test.—3 hoj. fol.

3251 Escritura de venta que otorgó Benito de Valdemoro á favor de S. M., de una tierra que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 31 Agosto 1569.—Test.—3 hoj. fol.

Sigue escritura de redención de censo que tenía la finca.

3252 Escritura de venta que otorgó D. Pedro de Luxán á favor de S. M., de una huerta que nombraban del Moral y otras tierras que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 9 Septiembre 1569.—Test.—7 hoj. fol.

Sigue cédula real facultando la venta por ser de mayorazgo y dos escrituras para su saneamiento.

3253 Escritura de venta que otorgó Miguel de Madrid á favor de S. M., de una tierra que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 12 Septiembre 1569.—Test.—2 hoj. fol.

3254 Escritura de venta que otorgó Miguel de Madrid en nombre de Alonso de Olivares, en virtud de poder que inserta, á favor de S. M., de una tierra que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 12 Septiembre 1569.—Test.—4 hoj. fol.

3255 Escritura de venta que otorgó D. Francisco de Coalla á favor de S. M., de unas tierras que poseía en Madrid cerca de la Real Casa de Campo.

Madrid 17 Septiembre 1569.—Test.—5 hoj. fol.

Sigue cédula real facultando la venta por ser de mayorazgo y fe de los bienes que se subrogaron en lugar de los vendidos.

3256 Escritura de venta que otorgó D. Pedro de Luxán á favor

de S. M., de ciertas tierras que poseía en Madrid cerca de la Real Casa de Campo.

Madrid 13 Noviembre 1569.—Test.—7 hoj. fol.

Siguen dos escrituras referentes al saneamiento de la venta.

3257 Expediente de averiguación de productos de la dehesa de Barciles que fué de la obra de la iglesia de Toledo.

Año 1570.—233 fols.

3258 Expediente de valuación de la Serna y palacios de Zarnelos, que la villa de Yepes dió á S. M. en trueque de otras fincas.

Año 1570.—12 hoj. fol.

3259 Expediente de medición de la vecindad de Yepes, averiguación de las tierras que se podían sembrar de pan y arrendamiento que de ellas se hizo con licencia de S. M.

Año 1570.—14 hoj. fol.

3260 Información y cuenta de leña y otros aprovechamientos que se vendieron, de la vega y sotillo de Yepes.

Año 1570.—9 hoj. fol. y dos cuadernillos de cuentas ½ fol. y 4.º

3261 Expediente de averiguación de lo que produjo la isla de Yepes desde el año 1564 hasta el de 1569.

Año 1570.—22 hoj. fol.

3262 Expediente de tasación y medición de las tierras y fincas que S. M. dió á la villa de Yepes en recompensa de las que ésta cedió á S. M.

Año 1570.—7 hoj. fol.

3263 Amojonamiento de los cotos de Yepes.

Año 1570.—55 hoj. fol.

3264 Información que hicieron los comisionados por el Rey y por la villa de Yepes, para averiguar el producto y valor de la vega y la isla que la citada villa cedía á Su Majestad en trueque de otras fincas.

Año 1570.—24 hoj. fol.

3265 Escritura de venta que otorgaron D.ª Beatriz de Haro y sus hijos á favor de S. M., de unas casas que poseían en Madrid junto á la puerta de Alvega y de unos libros y pinturas.

Madrid 16 Enero 1570.—Test.—11 hoj. fol.—Dupl.

3266 Escritura de venta que otorgó Antonio de Haro á favor de S. M., de una tierra que poseía en Madrid cerca de la Real Casa de Campo.

Madrid 14 Octubre 1570.—Test.—2 hoj. fol.

3267 Escritura de venta que otorgó Eugenio de los Ríos á favor de S. M., de una viña que poseía en Madrid cerca de la Real Casa de Campo.

Madrid 30 Diciembre 1570.—Test.—3 hoj. fol.

3268 Escritura de venta que otorgó Hernando de la Vega, por

él y en nombre de los demás herederos de Alonso Moreno, á favor de S. M., de unas tierras y viñas que poseían en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 30 Diciembre 1570.—Test.—5 hoj. fol.

3269 Escritura de venta que otorgó Diego Moreno á favor de S. M., de una viña y tierra que poseía en Madrid cerca de la Real Casa de Campo.

Madrid 30 Diciembre 1570.—Test.—3 hoj. fol.

3270 Expediente incoado en averiguación de los vecinos que había en las villas de Pinto y Ajofrín y del valor real de las tercias de Pinto.

Año 1571.—115 hoj. fol.

3271 Expediente de averiguación de productos de la dehesa de Alcantarilla y tasación de ésta, para la venta que de ella hicieron á Su Majestad las religiosas del colegio de las doncellas de Toledo.

Año 1571.—64 hoj. fol.

3272 Expediente de averiguación de los productos de la dehesa de las Bergonzas, que fué de Su Majestad y se dió en recompensa de la dehesa de los Barciles (Toledo).

Año 1571.—62 hoj. fol.

3273 Expediente de averiguación y valuación de las dehesas de Castrejón, Albaladejo y el Allozar.

Año 1571.—293 hoj. fol.

3274 Escritura de contrato hecho entre D. Alonso de Messa, Mayordomo de S. M., y D. Luis Carrillo de Toledo, para la venta que aquél hizo al Rey de las dehesas de Gozques y Santisteban.

Madrid 4 Enero 1571.—Test.—6 hoj. fol.

Acompaña real cédula de aprobación y ratificación del contrato anterior.

Madrid 20 Enero 1571.

3275 Escritura de venta que otorgó Francisco García á favor de S. M., de una viña que poseía en Madrid cerca de la Real Casa de Campo.

Madrid 19 Enero 1571.—Test.—2 hoj fol.

3276 Escritura de venta que otorgó Bartolomé Velázquez de la Canal á favor de S. M., de una viña que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 14 Marzo 1571.—Test.—2 hoj. fol.

3277 Escritura de venta que otorgó D.ª María de Vozmediano á favor de S. M. de una tierra que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 9 Agosto 1571.—Test.—3 hoj. fol.

3278 Escritura de venta que otorgaron Ana de Vivar, viuda de Andrés Hurtado, y demás herederos de éste, á favor de S M., de una viña que poseían en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 17 Octubre 1571.—Test.—2 hoj. fol.

3279 "Relaçion sumaria del balor y aprobechamiento de la dehesa de Barçiles ques de la obra de la santa yglesia de Toledo, de lo que a balido y rrentado en los cinco años desta aberiguaçion que son desde san miguel de sesenta y çinco hasta san miguel de setenta, y de lo que por aberiguacion de testigos rresulta es lo siguiente."

Yepes 21 Octubre 1571.—11 hoj. fol.

3280 Escritura de venta de las dehesas de Villamejor, Martín Román, las Vergonzas y Mazarabuzaque y el soto de Niebles, otorgada por D. Francisco de Rojas á favor de S. M.

Madrid 22 Diciembre 1571.—Test.—15 hoj. fol.

3281 Escritura de venta que otorgó Catalina de Mena, por sí y en nombre de su hija Jerónima de Roa, á favor de S. M., de una tierra que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 14 Marzo 1572. — Test.—3 hoj. fol.

Sigue escritura de redención de censo que tenía esta finca.

3282 Escritura de venta que otorgó María de Cáceres á favor de S. M., de un pedazo de huerta que poseía en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 22 Marzo 1572.—Test.—2 hoj. fol.

3283 Escritura de venta que otorgaron Juana Bautista, viuda de Diego Salazar, y demás herederos de éste, á favor de S. M., de una viña que poseían en Madrid cerca de la Real Casa de Campo.

Madrid 16 Mayo 1572.—Test.—3 hoj. fol.

3284 Escritura de venta que otorgaron Alonso del Valle y María de Cuadro, su mujer, á favor de S. M., de una viña y una tierra que poseían junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 29 Julio 1572.—Test.—4 hoj. fol.

3285 Escritura de venta de las dehesas de Gozquez y San Esteban otorgada por D. Luis Carrillo y Toledo á favor de Felipe II.

Toledo 4 Octubre 1572.—Test.—4 hoj. fol.

3286 Escritura de venta que otorgaron María Lopez, viuda de Pedro Delgado, y demás herederos de éste, á favor de S. M., de una viña y guindalera que poseían en Madrid cerca de la Real Casa de Campo.

Madrid 3 Noviembre 1572.—Test.—3 hoj. fol.

3287 Escritura de venta que otorgaron Diego de Medina y demás herederos de Francisco López á favor de S. M., de unas tierras y heredades que poseían en Madrid junto á la Real Casa de Campo.

Madrid 15 Diciembre 1572.—Test.—4 hoj. fol.

3288 Escritura de venta que otorgó el Colegio de las Doncellas de la ciudad de Toledo á favor de

S. M., de las partes que tenía en la dehesa de Castrejón, Albaladejo y el Allozar, Mazarabuzaque y dehesa de Alcantarilla.

Toledo 29 Diciembre 1572.—Test.—9 hoj. fol.

3289 Expediente de las averiguaciones y valuaciones que se hicieron de la isla de Cinco yugos y soto Redondo de Añover (Toledo).

Año 1573.—Test.—132 hoj. fol.

3290 Expediente incoado en averiguación del valor de la isla de Cinco yugos á pasto y rozas

Año 1573.—31 hoj. fol.

3291 Inventario de las escrituras de compras que se hicieron por mandado de S. M. de fincas en Madrid y sus términos y fueron entregadas á D. Diego de Ayala por D. Luis Hurtado.

Madrid 15 Marzo 1573.—Copia anotada.—20 hoj. fol.

3292 Escritura de venta que otorgó á favor de S. M. D. Antonio de Luna, vecino y Regidor de Toledo, de las partes que tenía en la dehesa de Castrejón, Albaladejo y el Allozar.

Illescas 30 Mayo 1573.—Test.—8 hoj. fol.

3293 "Lo causado antel Obispo de Segobia presidente del supremo Consejo de su Magestad Juez apostolico y justicia... del Rey don Phelipe... sobre la permuta de la dehesa de Barciles de la Sta. Yglesia de Toledo, con otros bienes raices y cosas que su Magestad le dió en recompensa."

Año 1574.—50 hoj. fol.

3294 Escritura de trueque y permuta que, con licencia de Su Majestad, se hizo entre Juan de Guzmán, Abad de Santa Leocadia, extramuros de Toledo, y el Monasterio de San Lorenzo el Real, de la parte que la Abadía tenía en las dehesas y sotos del Píul, por la dehesa de Espada luenga y 34.257 maravedises y medio de juro perpetuo que el Monasterio dió en recompensa.

Madrid 4 Agosto 1574.—Test.—23 hoj. fol.

3295 Escritura de venta y posesión de la isla de Cinco yugos que S. M. dió al lugar de Añover, á cambio del soto Redondo y tierras colindantes pertenecientes á aquel lugar.

Madrid 18 Agosto 1574.—Test.—42 hoj. fol.

3296 Escritura de venta otorgada por el Gobernador cabildo y obrero de la Iglesia de Toledo á favor de S. M., de la dehesa de los Barciles que pertenecía á la obra de dicha iglesia.

Toledo 28 Septiembre 1574.—Test.—24 hoj. fol.

3297 Autos de la recompensa concedida á los vecinos de Añover por las tierras que dieron para juntar con el soto Redondo y traspaso de ellas á S. M.

Añover 21 Noviembre 1574.—Test.—22 hoj. fol.

3298 Escritura de venta otorgada por el Concejo de Añover á favor de S. M., del soto Redondo, obligándose á satisfacer los daños que la caza hiciese á los vecinos del citado lugar.

Añover 6 Marzo 1575.—Test.—24 hoj. fol.

3299 Posesión dada por el Concejo de Añover al Gobernador de Aranjuez, en nombre de S. M., del soto Redondo y varias tierras.

Soto Redondo 19 Noviembre 1575.—Test.—58 hoj. fol.

3300 Procesos criminales contra los guardas de las dehesas de la Herrería y Fresneda, que eran del Monasterio de San Lorenzo el Real, y contra otros individuos por delitos que se les imputaban.

Año 1579.—Dilig.—107 hoj. fol.

3301 Escritura de permuta que se hizo entre S. M. y el Arzobispo de Toledo, de las dehesas de Tiera, Matilla y Arenal del Conde en la ribera de Jarama, por la dehesa de la Poveda, para San Lorenzo el Real.

Madrid 12 Marzo 1580. — Test.—47 hoj. fol.

3302 Escritura de permuta que se hizo entre el Monasterio de San Lorenzo el Real y el Patrono de la Capellanía fundada por Beatriz de Cortinas en la iglesia de la villa de Arganda, de la renta y derecho que la capellanía tenía en la dehesa de Pajares por ciertas tierras que poseía el citado Monasterio en la vega de Chinchón y Morata.

Madrid 19 Mayo 1580.—Test.—32 hoj. fol.

3303 Querella entablada por Juan Bautista de Cabrera contra el Licenciado Muñoz, alcalde mayor del Escorial, por su proceder con él y con su hijo Luis Cabrera.

Escorial 13 Agosto 1580.—Dilig.—58 hoj. fol.

3304 Autos de la posesión que se dió á Fr. Juan del Espinar, en nombre del Monasterio de San Lorenzo el Real, de las dehesas de la Tressa, Matilla y Arenal del Conde en la ribera del río Jarama, por mandado de S. M.

Madrid 16 Agosto 1580.—Test.—49 hoj. fol.

3305 "Memorial de los cargos y sentencias de la Residençia que el Dottor Camargo Alcalde mayor del escorial tomó al licenciado muñoz su antecesor en el dicho officio y a sus ofisçiales."

Año 1581.—25 hoj. fol.

3306 Condiciones en que se había de efectuar la compra de un molino de papel, casa y huerta, que poseía en Segovia Antonio de San Millán, por la casa de la Moneda de aquella ciudad.

Sin l. ni f.—3 hoj. fol.

Acompaña carta dando cuenta de haber remitido el Corregidor de Segovia los citados documentos para que Su Majestad los viese, etc.

27 Julio 1583.

3307 Relación de las escrituras mandadas recoger por S. M. tocan-

tes á las entregas que se habían hecho por los guarda-joyas del Rey al Monasterio de San Lorenzo el Real y que estaban en poder de Antonio Boto.

Madrid 17 Julio 1587.—2 hoj. fol.

3308 "Notas de los papeles tocantes á la Fuente del Rey que está junto á la fortaleza de la villa de Simancas donde actualmente se halla establecido el Real y General Archivo de la Corona de Castilla por los cuales se demuestra que el agua de dicha Fuente pertenece en propiedad al Real Patrimonio."

Los documentos á que se refiere la anterior relación son los siguientes:

"Copia de carta de Barcena, fontanero, a Francisco de Mora, traçador de su Magd., sobre las fuentes para el patio de la fortaleza de simancas de 28 de Septiembre 88."

"Pliego con las fuentes que su Magd. manda traer a la fortaleza de Simancas año de mill y quis.° y nouenta y dos."

"Asiento y concierto con Gonçalo de la Barzena fontanero del Reyno, sobre las fuentes."

"Fiança que otorgaron Pedro Saluador y Pedro del Aro vecinos dé Valladolid, zerca de la escriptura que Gonçalo de la Barzena fontanero hizo de las fuentes."

"Declaracion fecha cerca de la obra de las fuentes que Gonçalo de la Barcena, fontanero, hizo a su magd. de la fuente que trajo junto a la fortaleça desta Villa de Simancas."

"Asiento y concierto con Alonso Magdaleno sobre los arcaduces que a de hazer para las fuentes."

"Pliego de el dinero que reziue Gonçalo de la Varzena, fontanero del Reyno, a buena quenta de los ochozientos ducados en questa obligado a poner la fuente que su magd. a mandado traer a la fortaleza de Simancas."

"Asiento y concierto con Pedro de la Varcena, fontanero, sobre las ocho arcas que se acrecentaron en la fuente que se trajo junto a la fortaleza desta Villa de Simancas."

"Quenta de la Barcena."

"Pliego de lo que se libra a Pedro de la Varçena Hoyo a quenta de los 64 mil mrs. en que tomo a destajo las ocho arcas secretas que se mandaron hazer para conseruacion de las fuentes."

"Pliego de lo que se libra a Alonzo Magdaleno por trescientos y quarenta arcaduces que a de dar para las fuentes a veinte y ocho mrs., cada vno."

"Pliego sobre la paga del daño que se hizo en la huerta de Diego Lopez por do passo la fuente que se trajo a la fortaleza de Simancas."

Años 1588 al 1599.—39 hoj. fol.

Acompañan dos cartas de D. Manuel García González y de Tomás Barberá, fechadas en Valladolid y Simancas en Febrero de 1847 y 49, sobre documentos de la fuente.

3309 Escritura de traspaso que hicieron los herederos de Sebastián de Santoyo de varias casas y tierras que les pertenecían en la villa del Escorial y Vacia Madrid, en favor de S. M. que les dió en recompensa la escribanía mayor de Rentas de la ciudad de Sevilla.

Madrid 25 Febrero 1589.—Test.—24 hoj. fol.

3310 Comisión que se dió á Juan Verdugo para que fuese á la villa de Villarrubia y averiguase lo que produjeron las Aceñas de Baldajos dehesa y sotillo que estaban

junto á ellas, que se desmembraron de la Encomienda de la villa para incorporarlos á Aranjuez, desde 1578 hasta fin de 1584.

San Lorenzo el Real 20 Agosto 1597. —Copia simpl.—4 hoj. fol.

3311 Escritura de venta que otorgó D.ª Ana de Toledo y de Lanuza, á favor de S. M. de parte de la dehesa del Brabero, término de Badajoz.

Madrid 23 Marzo 1601.—Copia simpl. —26 hoj. fol.

3312 Escritura de venta que otorgó el Duque de Lerma á favor de S. M., de varias casas que poseía en Valladolid.

Valladolid 11 Diciembre 1601.—Test. —8 hoj. fol.

Sigue la aceptación hecha por el Rey en 29 Diciembre del mismo año de las citadas casas.

Test.—Encuadernadas en perg. con filetes y planchas doradas.—12 hoj. fol.

Acompañan: Información que se hizo en virtud de cédula real sobre la utilidad y conveniencia que reportaba á D. Francisco de los Cobos y Luna, la venta de unas casas que poseía en Valladolid en la Corredera de San Pablo.

Valladolid 15 Noviembre 1600.—Test. —Encuadernación perg. con hierros.—51 hoj.

Escritura de venta que otorgó el Marqués de Camarasa á favor del Duque de Lerma, de unas casas que poseía en Valladolid en la Corredera de San Pablo.

Valladolid 10 Enero 1601.—Test.—21 hoj. fol.—Encuadernación perg. con hierros.

Escritura de venta que otorgó fray Prudencio Gutiérrez, Abad del Monasterio de Nuestra Señora de Nogales de la Orden del Císter, á favor del Duque de Lerma, de unas casas que dejó al monasterio D. Suero de Quiñones, sitas en Valladolid en la Corredera de San Pablo.

Valladolid 1.º Febrero 1601.—Test.—Encuadernación perg. con hierros.—28 hoj. fol.

Siguen justificantes de propiedad.

Escritura de venta que otorgó D. Antonio de Osorio á favor del Duque de Lerma, de unas casas que poseía en Valladolid en la Corredera de San Pablo.

Valladolid 7 Octubre 1601.—Test.—Encuadernación perg. con hierros.—8 hoj. fol.

Escritura de venta que otorgó Hernando Salgado, en nombre de los Condes de Fuensaldaña, á favor del Duque de Lerma, de unas casas que poseían en Valladolid en la Corredera de San Pablo.

Valladolid 24 Mayo 1601.—Test.—Encuadernación perg. con hierros.—7 hoj. fol.

Escritura de venta que otorgó el Doctor Bernardo de Olmedilla á favor del Duque de Lerma, de unas casas que poseía en Valladolid en la Corredera de San Pablo.

Valladolid 16 Noviembre 1601.—Test. —5 hoj. fol.

Todos estos documentos están dentro de una caja de pergamino en forma de libro.

3313 Escritura de venta que otorgaron el canónigo Diego de Arellano, en nombre del cabildo de la catedral de Valladolid, y Tomás Guerra, en nombre de la villa de Frómista, á favor de S. M., de dos casas en Valladolid sitas una en la calle del Rosario y otra en la del Saúco.

Valladolid 19 Febrero 1605.—Test.— 33 hoj. fol.

Acompaña la titulación de las fincas.

3314 Escritura de venta que otorgó el Dr. Luis de Mercado á favor de la ciudad de Valladolid, para servicio de S. M., de una casa y huerta que poseía junto á Nuestra Señora de Prado.

Valladolid 14 Abril 1606.—Test.—4 hoj. fol.

Sigue la titulación en virtud de la cual se justificó la propiedad de dichas fincas.

Forma todo un cuaderno con cubierta de perg.

3315 Escritura de venta que otorgó D. Gabriel de Galarza á favor de la ciudad de Valladolid, de una ribera y huerta que poseía en el camino de Nuestra Señora de Prado, de la misma.

Valladolid 10 Octubre 1606.—Test.—5 hoj. fol.

Acompaña información hecha á petición suya justificando la propiedad de dichas fincas.

Valladolid 2 Enero 1607.—Test.—5 hoj. fol.

Testamento de D.ª Agustina de Villamayor y Vivero, mujer de D. Gabriel de Galarza, padres del anterior.

Valladolid 2 Marzo 1597.—Test.—9 hoj. fol.

Testamento de D.ª María de Galarza, hija de D. Gabriel de Galarza.

Oruyllo, jurisdicción de Hermoselle, 7 Septiembre 1599.—Test.—7 hoj. fol.

Testamento de D.ª Beatriz de Galarza, novicia en las Descalzas de Zamora.

Zamora 28 Junio 1601.—Test.—6 hoj. fol.

3316 Escritura de venta que otorgó Bernardo Requejo á favor de la ciudad de Valladolid, de una ribera que poseía en ella.

Valladolid 10 Octubre 1606.—Test.—5 hoj. fol.

Acompaña la titulación de la finca.

3317 Escritura de transacción hecha entre el Rey y la Princesa de Asculi sobre el derecho del dozavo y salario de la conquista de Santa Marta.

Toledo 3 Noviembre 1606.—Test.—246 fol.

Sigue otra entre la Princesa y don Diego Sarmiento sobre lo mismo.

Forman un libro enc. de 566 fol.—Perg.

3318 Escritura de venta que otorgó D. Luis de Vitoria, en nombre y con poder de D. García de Salazar, á favor de la ciudad de Valladolid, de una huerta y ribera que poseía en el camino de Nuestra Señora de Prado.

Valladolid 21 Noviembre 1606.—Test.—5 hoj. fol.

Acompañan justificantes de la propiedad de estas fincas.

3319 Escritura de venta que otorgó D. Mateo de Angulo á favor de la ciudad de Valladolid, de una huerta y ribera que tenía sobre el Pisuerga y camino de Nuestra Señora de Prado, para que la ciudad sirviese con ella á S. M.

Valladolid 26 Febrero 1607.—Test.—8 hoj. fol.

Acompañan: Aceptación de la venta por la ciudad.

Valladolid 1.º Marzo 1607.—Test.—2 hoj. fol.

Ejecutoria del pleito seguido entre los

acreedores del Conde de Osorno y doña María Manrique de Castro y su hija sobre dicha ribera.

Valladolid 18 Mayo 1584.—Test.—31 hoj. fol.—Sello de plomo.

Escritura de venta que otorgó don Rodrigo de Vivero á favor del Licenciado Gonzalo de Angulo, de dicha ribera.

Valladolid 21 Mayo 1583.—Test.—8 hoj. fol.

Información de que D. Mateo de Angulo poseía el mayorazgo que fundó su padre D. Gonzalo.

Valladolid 21 Diciembre 1606.—Test. —4 hoj. fol.

3320 Escritura de venta que otorgó el Duque de Lerma á favor de S. M., de la ribera, casa y jardines que poseía en Valladolid, cuya finca lindaba con el río Pisuerga y comenzaba en el Puente mayor hasta la huerta que fué del Licenciado Angulo.

Madrid 27 Agosto 1607.—Test.—14 hoj. fol.

Siguen 45 documentos que son la titulación de dicha finca.

Todos forman un libro de 356 hoj. con cubiertas de pergamino.

3321 Escritura de venta que otorgó Nicolás Martín á favor de S. M., de una casa mesón que poseía en Madrid en la calle de Alcalá.

Madrid 20 Enero 1608.—Test.—13 hoj. fol.

Acompaña la titulación de dicha finca.

3322 Escritura de venta que otorgó D.ª Inés de Monjaraz, por sí y en nombre de su hermano don Fernando de Henao, á favor de S. M., de unas casas que poseían en Valladolid en la calle que va de las cocinas á la cuadra.

Valladolid 28 Marzo 1609.—Test.—11 hoj. fol.

Están insertas en dicha escritura cláusulas del testamento y vínculo hecho por Gabriel de Santisteban á favor de Domingo Santisteban, su hijo natural.

Información de que Juan de Santisteban fué hijo legítimo de Domingo y sucesor en el vínculo.

Dos reales cédulas facultando dicha venta.

Acompañan: Escritura de venta que Alfonso de Argüello otorgó á favor de Jerónimo de Santisteban de la huerta y viña expresada.

Valladolid 15 Septiembre 1523.—Test. —7 hoj. 4.º

Información de que Gabriel de Santisteban fué hijo legítimo de Jerónimo de Santisteban y de que éste compró la referida finca á Alfonso de Argüello.

Valladolid 22 Abril 1609.—Test.—3 hoj. fol.

Cédula real dirigida al Receptor del servicio de los 18 millones en Valladolid y su tierra en que se insertan dos cédulas dirigidas al Presidente de Hacienda y Contadores mayores haciéndoles saber la merced hecha á dicha ciudad de 50.000 ducados para que pagase las fincas que había comprado para servicio de S. M.

Madrid 15 Septiembre 1606.—Copia test.

3323 Escritura de venta que otorgó Juan de Santisteban, á favor de la ciudad de Valladolid, de una ribera y viña que poseía cerca del Monasterio de Nuestra Señora de Prado.

Madrid 11 Noviembre 1610.—Test.— 2 hoj. fol.

Acompaña titulación de la finca.

3324 Cédula de S. M. para que se entregasen al Monasterio del Escorial todos los títulos de pertenencia de las dehesas de Gorquez, Santisteban y la Aldehuela, de las cuales le había hecho merced.

Ventosilla 27 Octubre 1612.—Copia test.—1 hoj. fol.

3325 Escritura de venta que otorgó el Duque de Lerma á favor de S. M., de unas casas de que anteriormente le había hecho merced, sitas en Madrid, en la manzana de las Descalzas Reales.

Madrid 20 Agosto 1613.—Test.—9 hoj. fol.

Acompaña titulación de dichas casas.

3326 Carta dirigida al Rey por el Concejo de Aragón, sobre la resistencia de los de Navarra para dejar sacar los frutos de la Acequia Imperial de Aragón que se cogían en aquel Reino.

10 Abril 1615.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

Acompañan seis documentos que son incidencias sobre lo mismo.

3327 Relación que dieron los Contadores del Duque de Medinasidonia, de las rentas y alcabalas de San Lúcar de Barrameda.

Años 1634 al 1645.—45 hoj. fol.

3328 Información que hizo Luis Díaz Palomino del valor que tuvieron las rentas de la ciudad de San Lúcar de Barrameda que pertenecían al Duque de Medinasidonia.

Años 1634 al 1645.—Test.—48 hoj. fol.

3329 Escritura de cesión otorgada por D. Juan de Vega, Conde de Grajal, á favor de S. M., de unas casas en la Coruña, en compensación del importe del sueldo de cien infantes que ofreció pagar durante seis meses para servir al Rey y que no pudo satisfacer.

Madrid 21 Abril 1640.

Va inserta la licencia de S. M. y la toma de posesión de las citadas casas en 18 Mayo 1640.

Test.—4 hoj. fol.

Acompaña carta de remisión al Archivo de Simancas de la citada escritura.

Madrid 23 Junio 1640.—Original.—1 hoj. fol.

3330 Autos de las ventas de oficios que en nombre de S. M. y en virtud de Cédula Real, hizo don Bartolomé Morquecho, en la ciudad de San Lúcar de Barrameda.

Año 1645.—114 hoj. fol.

3331 Escrituras de las fianzas que daban las personas en quien se proveyeron los oficios por los que tenían que pagar el derecho de la media annata á S. M., en San Lúcar de Barrameda.

Año 1645.—28 hoj. fol.

3332 Autos de la Visita y cartas de examen de Oficios de la ciudad de San Lúcar de Barrameda, que hizo D. Bartolomé Morquecho.

Año 1645.—36 hoj. fol.

3333 Autos y pregones para el arrendamiento de cuatro barcos que habían de hacer el pasaje desde San Lúcar de Barrameda á Sevilla y otras partes.

Año 1645.—16 hoj. fol.

3334 Autos y bando sobre la reforma de los barcos del puerto de San Lúcar de Barrameda y reducción de ellos al número de 13.

Año 1645.—24 hoj. fol.

3335 Autos y licencia para cortar y sacar 120 pies de pinos del pinar del Espíritu Santo, en San Lúcar de Barrameda.

Año 1645.—3 hoj. fol.

3336 Certificaciones que dieron los Contadores de Almojarifes que fueron de la Aduana de San Lúcar de Barrameda, de las alcabalas que en ella se cobraban para el Duque de Medinasidonia.

Año 1645.—7 hoj. fol.

3337 Autos sobre la media annata que se benefició gobernando la ciudad de San Lúcar de Barrameda, sus castillos, término y jurisdicción, D. Bartolomé Morquecho.

Año 1645.—12 hoj. fol.

3338 Autos y certificaciones de lo que de las tercias de trigo, cebada y salinas de San Lúcar de Barrameda y sus términos y jurisdicción pertenecía á los Duques de Medinasidonia.

Año 1645.—5 hoj. fol.

3339 Autos de la posesión que en nombre de S. M. tomó D. Bartolomé Morquecho, de San Lúcar de Barrameda.

Precede la cédula real mandando tomar la citada posesión.

Zaragoza 16 Agosto 1645.—Test.—4 hoj. fol.

Siguen los autos.—72 hoj. fol.

3340 Recibos de los papeles que se entregaron á D. Juan Crespo de Cea, Escribano de Rentas.

San Lúcar 17 Enero y 8 Febrero 1646.—Test.—2 hoj. fol.

3341 Autos sobre que la cobranza de los derechos de la Aduana de San Lúcar de Barrameda, que pertenecían al Duque de Medinasidonia, fuesen para la Corona Real.

Año 1648.—19 hoj. fol.

3342 "Relacion para el conocimiento que se a de dar de los autos probeydos por el Dr. Don Bartolome Morquecho cauallero de la Orden de Santiago del consejo de su Mgd. en el Reino de Castilla tocantes a la possesion que tomo en su Real nombre de la ciudad de San Lúcar de Barrameda sus castillos terminos y jurisdiciones que fue seruido su Magd. de mandar incorporar en su real Corona, y de otras cossas que fueron a su cargo conforme a las comisiones y ordenes que para ello tuuo desde 25 de Agosto de 645 asta que voluio a esta corte que en conformidad de lo resuelto y mandado por su Magd. en 7 de mayo deste año se remiten originales a los reales archiuos de

Simancas con los conocimientos de otros quadernos de autos que quedaron en la dicha ciudad de San Lucar para execución de lo en ellos contenido en poder de diferentes ministros della que todo es como sigue."

Madrid 24 Julio 1648.—6 hoj. fol. Acompaña copia.

3343 Escritura de retrocesión á favor de la Real Hacienda que otorgaron los herederos del General Francisco Díaz Pimienta, de la villa de Puerto Real y derechos del 15 por 100 de diferentes lugares.

Madrid 9 Julio 1663.—4 firmas.—9 hoj. fol.

Acompaña copia y documentos que presentaron para legitimación de sus personas los otorgantes.

Madrid 24 Julio 1663.—Test.—25 hoj. fol.

3344 Cédula Real sobre la venta que de unas casas en Madrid hicieron, á favor de la Real Hacienda, D. Diego de Ibarrola y D.ª Teresa de Villalobos y Mendoza, su mujer, para la imprenta del papel sellado.

Madrid 17 Septiembre 1672.—Copia simpl.—13 hoj. fol.

3345 Cédula Real sobre aprobación de la escritura de dejación de las alcabalas de Begíjar que á favor de la Real Hacienda otorgaron los Patronos, Rector y colegiales del Colegio de San Felipe Neri de Baeza.

San Lorenzo 30 Septiembre 1699.—Copia simpl.—24 hoj. fol.

3346 Ejecutoria dada contra la dignidad arzobispal de Toledo y á favor de la Corona, sobre el señorío y vasallaje de la villa de Brihuega, en el pleito seguido en el Consejo y Sala de mil y quinientas.

Madrid 25 Enero 1775.—Sello de placa.—229 hoj. fol.—Encuadernación en pasta.

3347 Escritura de retrocesión que en favor de la Corona Real otorgaron los herederos del Barón Jorge de Pay Silveyra, de los lugares de Valdecolmenar de Arriba y Abajo, Verde el Pino, Villar del Sanz, Naharros y Cuevas de Calatañazor, y obras pías que mandó fundar la Baronesa D.ª Beatriz de Silveyra, etc.

Madrid 4 Febrero 1778.—Test.—19 hoj. fol.

XVIII

PATRONATO ECLESIASTICO

3348 Privilegio de Alfonso III el Magno y D.ª Jimena, su mujer, de fundación y dotación con villas, términos, iglesias y beneficios, de la Abadía y Monasterio de Tuñón.

9 kalendas Februarii (24 Enero). Era DCCCXXV (a. 787).

Confirmado en la era DCCCXXX (a. 792).

Lat.—Trasl. autor.º con la copia de una cláusula del libro que llaman *regla blanca*, en que se contiene la calidad de dicha Abadía. Fecho en Oviedo á 9 Enero 1592, y firmado por el Canónigo Archivero.—3 hoj. fol.

(En la fecha del privilegio hay que suponer que falta una c para que pueda coincidir con el reinado de Alfonso III.)

3349 Bula de Gregorio X en favor de D. Pedro el Cruel, en que le concedió patronato perpetuo de todos sus reinos y de los que después adquiriese y conquistase.

Lugduni idibus Maii (15) 1271.—Lat. —Cop.—2 hoj. fol.

3350 Escritura del Obispo de Oviedo D. Guillén y su Cabildo, en que declaró que la Abadía de Tuñón era personal y dignidad en su Iglesia como las otras dignidades de ella.

Oviedo 14 Junio 1392.—Perg. 470 × 370 m/m.—Falta el sello pend.—Test.º

3351 Bula de Sixto IV, en que declaró de Patronato Real de la Corona de Aragón la iglesia de Monreal de la orden de San Benito.

Roma pridie kalendas Maii (30 Abril) 1484.—Perg. 304 × 510 m/m.—Sello de plomo pend.

Acompaña una copia simple.—2 hoj. fol.

3352 Bula de Inocencio VIII, concedida á los Reyes Católicos, para que éstos pudiesen poner personas en la iglesia de Segovia, para su guarda y custodia.

Roma s. d. n. m. 1486.—Lat.—Perg. 332 × 429 m/m.

3353 Bula de Inocencio VIII, para que el Obispo de Segovia,

previa información, diese licencia á los frailes del monasterio de San Antonio, de aquella ciudad, para que abandonasen el monasterio y pasasen á ocupar otras casas de San Francisco, y asimismo á la abadesa y monjas de Santa Clara para trasladarse al monasterio referido.

Roma 13 kalendas Martii (17 Febrero) 1486.—Perg. 348 x 584 m/m.—Trasl. autor.

3354 Breve de Inocencio VIII para que los Reyes Católicos pudiesen encomendar la guarda de la torre de la iglesia de Segovia á un canónigo de ella, y le recibiesen juramento de conservarla.

Roma 27 Julio 1486.—Lat.—Vit. 104 x 402 m/m.

3355 Bula de Inocencio VIII, en que concedieron á los Reyes Católicos y á sus sucesores el patronato de las iglesias del Reino de Granada, islas Canarias y Puerto Real.

Roma idus Decembris (13) 1486.—Lat.—Perg. 407 X 603 m/m.—Sello de plomo.

3356 Bula de Alejandro VI á favor de los Reyes Católicos, de concesión y donación apostólica de las islas, Indias y tierra firme, conquistada y por conquistar.

Roma 5 nonas Maii (3) 1493.—Lat.—Trasl. autor.—Sello de placa.—3 hoj. fol.

3357 Bula de Alejandro VI, en que concedió á los Reyes Católicos la posesión de las islas y tierras firmes conquistadas y por conquistar, desde el Septentrión hasta el Mediodía.

Roma 4.° nonas Maii (4) 1493.—Trasl. autor. hecho en Madrid 9 Mayo 1530.—Lat.—Perg. 630 x 480 m/m.

Acompaña otro trasl. autor. fechado en Valladolid 15 Enero 1515.—Sello de placa.—4 hoj. fol.

3358 Bula de Alejandro VI, para que los Obispos de Avila y León se informasen de si los legos del Reino de Galicia estaban "*in diuturna consuetudine legitime prescripta*" de llevar parte de los diezmos y rentas, y si fuese así, les señalasen cóngrua y suficiente porción de bienes.

Roma 6 kalendas Augusti (27 Julio) 1493.—Perg. 303 x 544 m/m.—Sello de plomo pend.

3359 Bula de Alejandro VI, á los Reyes Católicos, ampliando la concesión apostólica de las islas, Indias y tierra firme conquistada y por conquistar.

Roma 25 Septiembre 1493.—Traducción castellana.—2 hoj. fol.

3360 Bula de Alejandro VI, en que aprobó otras bulas de sus antecesores sobre el derecho de tercias, extendiéndolas al Reino de Granada y concediéndolas á los Reyes Católicos y á sus sucesores.

Roma idus Februarii (13) 1494.—Pergamino. 327 X 575 m/m. — Sello de plomo.

3361 Nombramiento hecho por los Reyes Católicos para la primera plaza que vacase de Canónigo de la Catedral de Cuenca, á favor del

Bachiller Alvaro de Baeza, y en virtud de las facultades concedidas por Alejandro VI en la bula y breves que se insertan, dados en 1493 la bula, y en 1494 y 95 los breves.

Burgos 7 Septiembre 1495.—Trasl. autorizado.—Perg. 693 x 622 m/m.—Falta el sello.

3362 Bula de Alejandro VI, concediendo á Don Fernando V y Doña Isabel el título de Reyes Católicos.

Roma 14 kalendas Ianuarii (19 Diciembre) 1496.—Perg. 445 x 590 m/m.—Sello de plomo.

3363 Bula de Alejandro VI, en que concedió á los Reyes Católicos, á sus sucesores y á los Señores temporales, las dos terceras partes de los diezmos que debían pagar los cristianos nuevamente convertidos del Reino de Granada, exigiendo á éstos que edificasen las iglesias.

Roma nona Junii (5) 1500.—Perg. 460 × 760 m/m.—Sello de plomo.

3364 Bula de Alejandro VI á favor de los Reyes Católicos, de concesión apostólica de los diezmos de las Indias, para ellos y sus sucesores.

Roma 16 kalendas Decembris (16 Noviembre) 1501.—Trasl. autor.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

3365 Bula de Alejandro VI, en que concedió á los Reyes Católicos y á sus sucesores, las tercias decimales de Canarias.

Roma 16 kalendas Decembris (16 Noviembre) 1501.—Perg. 350 x 540 m/m.—Sello de plomo pend.

3366 Bula de Julio II, en que concedió á los Reyes Católicos la facultad de proveer ciertas prebendas y dignidades en los Reinos de la Corona de Aragón por una sola vez.

Roma 7 idus Julii (9) 1507.—Perg. 675 × 910 m/m.—Sello de plomo pend.

3367 Bula de Julio II, en que concedió á los Reyes Católicos y á Doña Juana, facultad para proveer ciertos Beneficios y cargos eclesiásticos en sus Reinos y por una sola vez.

Roma pridie nonas Martii (6) 1508.—Perg. 648 × 920 m/m.—Sello de plomo.

3368 Bula de Julio II, de comisión, para el conocimiento de las causas movidas en los obstáculos presentados en la provisión de los beneficios que concedió al Rey Católico.

Roma nona Martii (7) 1508.—Perg. 300 × 570 m/m.—Sello de plomo.

3369 Bula de Julio II dirigida á ciertos comisarios para que se pudiesen vender los veinte mil maravedís de juro de la iglesia de Barcelona, para sufragar la fiesta de Nuestra Señora de la O, ó de la Expectación, que dejó instituída la Reina Doña Isabel.

Roma 4.° kalendas Octobris (28 Septiembre) 1512.—Perg. 315 x 582 m/m.—Falta el sello.

3370 Proceso fulminado por el cabildo de Barcelona, sobre la consignación que hizo la Reina Doña

Isabel, para que aquella iglesia celebrase la fiesta de la Expectación de Nuestra Señora, privilegio que tenía por Bula de Julio II, inserta, fechada en Roma Quarto Kalendas Octobris (28 de Septiembre) de 1512.

Barcelona 26 Febrero 1513,—Perg. 524 x 351 m/m.—Falta el sello.

3371 Bula de León X, dada á instancia del Rey Católico, por la que suprimió el Obispado de Orán y le erigió en iglesia colegial de la diócesis de Toledo, concediendo el patronato de ella á los Reyes de Castilla *"in perpetuum"*.

Roma nonae Aprilis (5) 1514.—Perg. 430 × 742 m/m.—Sello de plomo.

3372 Bula de León X, de provisión del Priorato de Santa María de Roncesvalles en Don Francisco de Navarra.

Roma 8 idus Maii (8) 1518.—Perg. 470 × 687 m/m.—Sello de plomo.

3373 Proceso fulminado en la provisión del Priorato de Santa María de Roncesvalles, en Don Francisco de Navarra, por virtud de la Bula de León X, dada en Roma á 8 de Mayo 1518.

26 Septiembre 1518.—Vit. 471 x 387 m/m.—Sello de placa pend.

3374 Juramento de fidelidad al Papa, prestado por Don Francisco de Navarra al hacerse cargo de la Abadía de Roncesvalles, para cuyo Priorato fué nombrado.

29 Septiembre 1518.—Vit. 270 x 385 m/m.—Sello de placa pend.

3375 Posesión, mediante poder, del Priorato de Santa María de Roncesvalles, á favor de Don Francisco de Navarra, por virtud de las bulas para ello concedidas.

[Roncesvalles] 18 Noviembre 1518.—Lat.—Testim.—2 hoj. fol.

3376 Acta de posesión y cumplimiento dados por el cabildo y canónigos de Roncesvalles, de la Abadía y Priorato de dicha localidad, á Don Francisco de Navarra por virtud de las bulas apostólicas.

[Roncesvalles] 24 Noviembre 1518.—Lat.—Testim.—2 hoj. fol.

3377 Bula de Adriano VI, en que concedió al Emperador Carlos V y á sus sucesores el derecho de presentación y patronato para la provisión de vacantes en la Iglesia Catedral de Pamplona.

Roma 4.º nonas Maii (4) 1523.—Pergamino 420 × 687 m/m.—Sello de plomo.

3378 Breve de Adriano VI en que concedió al Emperador Carlos V la facultad de proveer las vacantes en la Iglesia de Pamplona, aunque su provisión correspondiera al turno de Roma.

Roma 28 Mayo 1523.—Vit. 224 x 432 m/m.

3379 Bula de Adriano VI en que concedió al Emperador Carlos V y á sus sucesores el derecho de presentación de personas para cubrir vacantes en las Iglesias metropolitanas, catedrales, monasterios, dignidades, etc., de los Reinos

de Castilla, León, Aragón, Cataluña y Valencia.

Roma 8 idus Septembris (6) 1523.—Perg. 404 × 660 m/m.—Sello de plomo.

3380 Cédula Real para que el Dr. D. Bernardino Annaya diese posesión del Priorato del Monasterio de Roncesvalles, á D. Francisco de Navarra con el asenso y consentimiento de SS. MM.

Pamplona 24 Mayo 1524.—Señal de sello de placa.—1 hoj. fol. m.

3381 Acta de la posesión del Priorato de Roncesvalles, dada á D. Francisco de Navarra con asenso y consentimiento de Carlos V.

[Roncesvalles] 3 Junio 1524.—Lat.—Test.—4 hoj. fol.

3382 Bula de Clemente VII en que concedió de nuevo al Emperador y á sus sucesores las facultades dadas por otros Pontífices ó sea el derecho de presentación del personal idóneo para las Iglesias metropolitanas, catedrales y abadías consistoriales de todos los Reinos de España.

Bolonia 3 idus Januarii (11) 1529.—Perg. 415 × 685 m/m.—Sello de plomo.

Acompañan dos copias en latín y letra de la época, una de ellas testimoniada.

3383 Bula de Clemente VII en que concedió ciertos privilegios y gracias al Hospital Real de Madrid, y dió amplias facultades al Emperador Carlos V para la administración del mismo. Se indica á D. Alvaro Carrillo de Albornoz para su administrador.

Bolonia kalendas Februarii (1.º) 1529.—Vit.—Sello de plomo pend.—14 hoj. fol. m.

3384 Breve de Clemente VII para que no se pagasen pensiones impuestas sobre beneficios eclesiásticos pertenecientes al Patronato Real, sin consentimiento de S. M.

Bolonia 18 Diciembre 1529.—Vit. 162 x 465 m/m.

3385 Bula de Clemente VII confirmatoria de otras de Adriano VI concediendo facultad al Emperador y á sus sucesores para el nombramiento del personal de todas las iglesias y monasterios del Reino.

Bolonia 3 idus Martii (13) 1530.—Cop. simpl.—1 hoj. fol. dob.

3386 Bula de Clemente VII dirigida á D. Pedro Zapata, Prior de la Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud, para que los diezmos y primicias que solían recaudarse de los riegos de la acequia de Aragón, se adjudicasen al Emperador Carlos V y á sus sucesores.

Roma 10 cal. Julii (22 Junio) 1530.—Perg. 375 x 564 m/m.—Sello de plomo.

Acompaña una copia en latín fechada en Simancas á 5 Diciembre 1739.

3387 Proceso fulminado sobre la Bula de Clemente VII fechada en Roma á 1.º de Agosto de 1531, mandando restituir á Carlos V y á su madre D.ª Juana las escrituras reales susbtraídas ú ocultas.

Medina del Campo 24 Octubre 1531. Perg. 500 x 368 m/m.—Testim.—Falta el sello.

3388 "Traslado de la orden que sus magestades dieron el año de 1533 sobre la prouision de los beneficios de la isla de la Palma." (Canarias).

Monzón 5 Diciembre 1533.—2 hoj. fol.

3389 Breve de Paulo III de prorrogación por un año del derecho concedido al Emperador para la presentación de personas para la Abadía de Montserrat.

Roma 7 Enero 1535.—Vit. 165 x 492 m/m.

3390 Breve de Paulo III en que prorrogó por otro año el derecho del Emperador de presentación de personas idóneas para la Abadía de Montserrat.

Roma 5 Noviembre 1535.—Vit. 202 x 479 m/m.—Señal de anillo del pescador.

3391 Bula de Paulo III, en que confirmó las de Clemente VII y Adriano VI de concesión á Carlos V y á sus sucesores del derecho de presentación en las Iglesias metropolitanas, catedrales, colegiales y abadías consistoriales de los Reinos de España.

Roma nonae Julii (7) 1536.—Perg. 547 × 790 m/m.—Sello de plomo.

Acompaña una cop. simpl.

3392 Breve de Paulo III sobre las décimas y primicias de la acequia de Aragón.

Roma 8 Febrero 1538.—Cop. testim.—5 hoj. 4.°

Acompaña otra cop. simpl. de 1739.

3393 Breve de Paulo III en que confirmó la Bula de Clemente VII concediendo los diezmos recaudados en la acequia de Aragón, al Emperador Carlos V.

Roma 21 Agosto 1540.—Cop. simple.—1 hoj. fol.

3394 Bulas (Cuatro) de Paulo III en que concedió el Adelantamiento de Cazorla á Diego de los Cobos, hijo de Francisco de los Cobos, para él y para sus sucesores. Confirmación de esta concesión y declaración de que las mercedes de reconocimiento no fuesen por vía de feudo sino de anuo censo.

[Fecha de la última bula] Roma 7 idus Januarii (7) 1545.—Trasl. autor. 25 hoj. fol.

3395 Carta de la Princesa doña Juana á Felipe II en que le suplica aumentase el número de clérigos y dividiese los beneficios de las iglesias de la Palma de Gran Canaria, para el mejor servicio y administración de Sacramentos.

Valladolid 7 Mayo 1556.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

3396 Escritura otorgada por D. Juan Martínez Silíceo, Cardenal Arzobispo de Toledo, en que asignó 2.000 ducados de renta al año al Colegio de doncellas de Toledo por él fundado.

Toledo 28 Febrero 1557.—Traslado testim.—11 hoj. fol.

3397 Testamento de D. Juan Martínez Silíceo, Arzobispo de Toledo.

Toledo 8 Marzo 1557.—Trasl. autor.—Sigue un testim. revocando el testamen-

to y otro volviéndole á hacer efectivo.—10 hoj. fol.

3398 Escritura de contratación entre Felipe II y el Cardenal Silíceo, para poder arbitrar del Patrimonio Real, mesas maestrales, etcétera, 400.000 ducados para el sostenimiento del Colegio de doncellas de Toledo.

Toledo 10 Mayo 1557.—Copia testim. —16 hoj. fol.

3399 Breve de Pío IV dirigido á Felipe II concediéndole indulto para nombrar administrador del Arzobispo de Toledo durante la prisión del Arzobispo Fr. Bartolomé de Miranda.

Roma 23 Febrero 1560.—Vit. 225 x 438 m/m.

3400 Cédula de Felipe II en que aceptó el Patronato del Colegio de doncellas de Toledo, fundado por el Cardenal D. Juan Martínez Silíceo.

Toledo 30 Noviembre 1560.—Firma autógr.—Orla con miniaturas estropeadas por la humedad.—Sello de cera pend. encerrado en una caja de hoja de lata.—Perg.—2 hoj. 4.º m.

3401 Cédulas Reales (Nueve) de presentación de doncellas para el Colegio del Cardenal Silíceo en Toledo.

Toledo [16] Febrero y Mayo 1561.

En la carpeta hay una nota autógr. de Felipe II.—10 hoj. fol.

3402 Provisión de Felipe II para que no se diese entrada ni dote en el Colegio de doncellas de Toledo, fundado por el Cardenal Silíceo, á las que no tuviesen las calidades que eran necesarias para su admisión.

Madrid 28 Junio 1561.—Firma autógr. —Perg.—2 hoj. fol.

Acompaña una copia simpl. moderna.

3403 Bula de Pío IV en que confirmó la de Clemente VII sobre privilegios al Hospital Real de Madrid, añadiendo ciertos jubileos, y haciéndole miembro del de Sancti Espíritus de Roma.

Roma 5 idus Septembris (9) 1562.—Vit.—16 hoj. fol. m.—Sello de plomo pend.

3404 Letra apostólica del doctor Pedro Vázquez, inquisidor y vicario general del Arzobispado de Toledo, sobre un Breve inserto de Pío IV, acerca de la causa y arresto instruído contra Fr. Bartolomé de Miranda, Arzobispo de Toledo, acusado del delito de herejía.

Toledo 5 Febrero 1563.—Lat.—Testim. —2 hoj. fol.—Sello de placa.

3405 Carta de D. Gómez Tello Girón, Gobernador del Arzobispado de Toledo, á D. Diego de Espinosa, Presidente del Consejo Real, sobre la buena administración del Colegio de doncellas de Toledo.

Toledo 17 Abril 1566.—Firma y antefirma autógs.—1 hoj. fol.

3406 Escritura de la Memoria y dotación que Felipe II dejó en la iglesia de Toledo, para la celebración anual de la fiesta á San Eu-

genio, después del traslado del cuerpo del Santo á dicha ciudad, efectuado en 1565.

Madrid 26 Agosto 1567.—Firma autógrafa de S. M.—Sello de placa.—5 hoj. fol.

Acompaña una copia simpl. en 5 hoj. de perg., precedida de otra copia del acta de entrega del cuerpo de San Eugenio, fechada en Toledo á 19 Noviembre 1565, mas otra copia simpl. y 3 minutas de cédulas reales sobre el mismo asunto.

3407 Cédula de Felipe II por la que ordenó como patrón de las prebendas de las islas Canarias, que el beneficio entero de la iglesia del lugar de Garachico se uniese al medio beneficio que en ella tenía Alonso de Torres, formando de ambos dos beneficios iguales, quedando en el uno el referido Torres y en el otro el que fuese designado.

Madrid 4 Septiembre 1572.—Firma autógrafa.—Señal de sello de placa.—1 hoj. fol. dob.

3408 Escritura otorgada por el Cabildo de la iglesia de Toledo en que se obligó á celebrar perpetuamente una fiesta el 7 de Octubre de cada año en conmemoración de la victoria conseguida por S. M. en igual día de 1571, contra la armada del Turco en el golfo de Lepanto, mediante los 37.500 maravedís de renta perpetua que se señalaron para ello.

Toledo 27 Septiembre 1574.—Copia testim.—5 hoj. fol.

3409 Letra apostólica de Alejandro, Patriarca de Alejandría, Auditor romano, en que transcribe unas bulas de Gregorio XIII sobre provisión de plazas de maestrescuelas de Salamanca, que eran de Patronato de S. M.

Roma 14 Diciembre 1576.—Firma autógrafa del Patriarca Alejandro.—Perg. 369 x 569 m/m.—Sello de cera pend. con su caja.

3410 Letra apostólica de Alejandro, Patriarca de Alejandría, sobre la bula inserta de Gregorio XIII de 1576, en la que se concede el Priorato de Santa María de Roncesvalles al inquisidor Diego González, á quien S. M., como patrón, había presentado para él.

Roma 18 Diciembre 1576. — Firma autógr. del Patriarca.—Perg. 330 x 254 m/m.—Sello de cera pend. encerrado en caja de madera.

3411 Cédula de Felipe II al Presidente de la Audiencia y Chancillería de Valladolid, sobre la posesión de la Abadía de la iglesia colegial de aquella ciudad.

Madrid 1.º Marzo 1578.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

3412 Acta de la posesión que se dió á D. Francisco de Mendoza, en virtud de Breve apostólico, de la Abadía de la iglesia colegial de Valladolid, con permiso de S. M. y sin perjuicio de su Patronato real sobre dicha Abadía.

Valladolid 20 Marzo 1578.—Testim.—3 hoj. fol.

3413 Unión é incorporación que el Obispo de Oviedo, D. fray Francisco Dorantes y Villena, hi-

zo, en virtud de una Cédula de S. M., de los beneficios simples de las iglesias de Santa María de Tanes y San Martín de Caleao, que eran de Patronato Real, á los dos curatos y fábricas de aquellas iglesias.

Oviedo 16 Mayo 1582.—Firma autógr. —Sello de placa.—Testim.—Portada con escudo de España en tinta.—Perg.—6 hoj fol.

3414 Breve de Gregorio XIII dirigido á Felipe II por el que derogó la primera constitución de las calidades que debían reunir las religiosas del Monasterio de Descalzas Reales de Madrid, Orden de Santa Clara, y mandó que en adelante conociesen de ella y girasen visitas, el guardián de San Francisco, el de San Bernardino y el vicario de las Descalzas.

Roma 25 Enero 1584.—Vit. 337 x 463 m/m.—Anillo del pescador.

3415 Bula de Sixto V en que incorporó el beneficio eclesiástico de la iglesia de San Juan de Auñón (diócesis de Toledo, Guadalajara) al Monasterio de San Bartolomé, de la Orden de San Jerónimo, de Lupiana, fundado y dotado por Felipe II y acogido al Real Patronato.

Roma 6 idus Mayo (10) 1585.—Perg. 488 x 715 m/m.—Sello de plomo pend.

Acompaña otra bula idéntica con la confirmación de la anterior y de la misma fecha.

3416 Proceso fulminado sobre las bulas dadas por Sixto V en 1585 para la anexión de la iglesia de Auñón al Monasterio de San Bartolomé, de Lupiana.

Roma 17 Junio 1585.—Perg. 668 x 503 m/m.—Falta el sello pend.

3417 Carta del Conde de Olivares á S. M. remitiéndole adjuntas las bulas dadas por Su Santidad sobre la unión del beneficio de Auñón á la Capilla Real de San Bartolomé, de Lupiana.

Roma 15 Julio 1585.—Minuta.—1 hoj. fol.

3418 Bula de Sixto V sobre la provisión de la Abadía del Monasterio de Santa Pía, diócesis de Calahorra, en el Licenciado Pedro de Isunza, cuya Abadía era de presentación de S. M.

Roma 14 kalendas Septembris (19 Agosto) 1585.—Perg. 307 x 492 m/m.—Sello de plomo.

3419 Acta de la posesión que se dió al Monasterio de San Bartolomé, de Lupiana, del beneficio simple de la iglesia de Auñón, que Su Santidad anexionó por sus bulas.

Auñón 26 Agosto 1585.—Testim.—1 hoj. fol.

3420 Registro en la Cancillería apostólica de la bula de Sixto V, sobre la provisión de la Abadía de Santa Pía en el Licenciado Pedro de Isunza.

Roma 5 Septiembre 1585.—Testim.—Sigue la autorización de este documento por el Archivero del Vaticano.—Lat.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

Acompaña la copia de un capítulo de carta de Bartolomé Martínez de Carna-

cedo, Secretario en la Embajada de Roma, á Mateo Vázquez de Leza, anunciando el envío del anterior testimonio. Roma 7 Octubre 1585.—1 hoj. fol.

3421 Edicto que se puso en Toledo haciendo saber la anexión que Su Santidad hizo del beneficio simple de Auñón al Monasterio de San Bartolomé el Real, de Lupiana.

Toledo 9 Septiembre 1585.—Testim.—1 hoj. fol.

3422 Carta de Fr. Francisco de Segovia, Prior general de la Orden de San Jerónimo, á Su Majestad, sobre la anexión del beneficio de Auñón al Monasterio de San Bartolomé, de Lupiana.

San Bartolomé el Real de Lupiana 18 Septiembre 1585.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

3423 Bula de Sixto V para la anexión del beneficio eclesiástico de la iglesia de San Juan, del lugar de Auñón, al Monasterio de San Bartolomé, de Lupiana, de Real Patronato.

Roma 6 nonas Octubre (2) 1585.—Perg. 377 x 592 m/m.—Sello de plomo.—Duplicada.

3424 Instrucción de lo que se había de ejecutar para dar cumplimiento á las bulas y proceso fulminado, que se dictaron para la unión del beneficio de Auñón al Monasterio de San Bartolomé, de Lupiana.

S. f. [1585].—Copia simpl.—1 hoj. fol.

3425 Cédula de Felipe II sobre la prelación que se debía observar con los opositores á beneficios eclesiásticos en las islas Canarias.

Valencia 20 Enero 1586.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

3426 Breve de Sixto V en que concedió á Felipe II y al Príncipe la facultad de presentar sujetos en las vacantes que ocurrieran en las iglesias de Sicilia y Cerdeña.

Roma 10 Septiembre 1586.—Vit. 423 x 555 m/m.—Anillo del pescador. Acompaña una copia autorizada.

3427 Escritura de donación otorgada por Alonso de Rivera, clérigo, rector del Hospital de San Lázaro, de Toledo, de los bienes en ella contenidos, en favor del Hospital.

Toledo 21 Junio 1587.—Copia testim.—15 hoj. fol.

3428 Cédula de Felipe II en que aceptó el patronato del Monasterio de monjas de Santa María de los Angeles, de la villa de Madrid, que fundó y dotó D.ª Leonor Mascarenas, ya difunta.

San Lorenzo el Real 9 Octubre 1590.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

3429 Carta de arrendamiento del arciprestazgo del Barco de Avila, otorgada por el Licenciado Juan Vigil de Quiñones, á favor del Bachiller Jerónimo de Ocaña.

Barco de Avila 2 Noviembre 1591.—Testim.—7 hoj. fol.

3430 "En la Chronica general de Hespaña q̃ escriuio Ambrosio de Morales chronista de su Mag.d

en el libro 15. a foj. 168. ay lo siguiente."

"El Abadia de Tuñon fundada por el Rey, y la muerte del Abad Sanson cap.° XXI."

S. f.—L. del s. XVII.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

3431 Carta del Obispo de Oviedo á Francisco González de Heredia, diciendo envía el recado y papeles sobre la Abadía de Tuñón y trata también del Priorato de Ruedes.

Oviedo 8 Enero 1592.—Firma autógr.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

3432 Párrafo de carta á Su Majestad en la que se dice que el Licenciado Vigil de Quiñones pedía la merced de la Abadía de Tuñón para él, al saber que estaba vacante y era de Patronato Real.

[25 Enero 1592.]—Minuta.—1 hoj. 4.°

3433 Cartas (Tres) del Licenciado Vigil de Quiñones á Francisco González de Heredia, sobre las incidencias en las provisiones de la Abadía de Tuñón y el Arciprestazgo del Barco de Avila.

Madrid 4 Febrero 1592 y 6 Julio 1593—3 cartas ológrs.—3 hoj. fol.

3434 Memorial del Licenciado Vigil de Quiñones, en que pide al Rey, que puesto que él tomó posesión y arrendó el Arciprestazgo del Barco de Avila, sin haber gozado sus beneficios, le hiciese merced del Arcedianato de Ribadeo, en la iglesia de Oviedo, y luego haría la renunciación en favor de quien S. M. mandase.

[18 Febrero 1592.]—2 hoj. 4.°

3435 Carta de Jerónimo Gassol á Francisco González de Heredia, diciendo que S. M. ha visto el memorial incluso de Manuel de Sousa, y manda se avise al Licenciado Vigil de Quiñones, para que diga qué causas tiene para no renunciar el beneficio del Arciprestazgo del Barco de Avila, dado á Sousa, una vez que él ha aceptado la Abadía de que S. M. le hizo merced.

Madrid 24 Abril 1592.—1 hoj. fol. Acompaña el memorial.

3436 Poder otorgado por el Licenciado Vigil de Quiñones á favor del Sr. Duque de Sessa y su secretario Pedro Jiménez Morillo, para renunciar en manos de Su Santidad el Arciprestazgo del Barco de Avila en favor de la persona que S. M. nombrare.

Madrid 6 Mayo 1592.—Testim.—1 hoj. fol.

3437 Carta del Licenciado Vigil de Quiñones á Francisco González de Heredia, diciendo haga presente á S. M. su apurada situación por haber renunciado al Arciprestazgo del Barco de Avila y haber Su Santidad nombrado á un fraile de Santiago para la Abadía de Tuñón, con lo que está expuesto á quedarse sin nada.

7 Mayo 1592.—Firma autógr.—Decreto marginal del Rey.—1 hoj. fol.

3438 Breve de Clemente VIII por el que cometió á su Nuncio de

España el conocimiento de las causas que estuviesen pendientes sobre la visita que hizo el Licenciado D. Martín de Córdoba al Monasterio de Roncesvalles.

Roma 6 Julio 1592.—Vit. 328 x 455 m/m.—Anillo del pescador.

3439 Provisión de Felipe II en que ordenó, como patrón que era de las iglesias del Obispado de Canarias, que el beneficio entero de la iglesia parroquial del lugar de Ico de los Vinos (isla de Tenerife), se dividiese en dos beneficios iguales, por haber aumentado la población.

Valladolid 20 Julio 1592.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—1 hoj. fol. dob.

3440 Letra apostólica del General de la Cámara Apostólica en que se insertan varías bulas dadas por Clemente VII para la provisión del cargo de abad del Monasterio de Santa María de Fitero, en Navarra, en favor de Ignacio Fermín de Ibero. Este Monasterio era de Patronato de Felipe II.

Roma 24 Octubre 1592.—Firma autógrafa.—Falta el sello pend.—Vit.—12 hoj. 4.°

3441 Memorial del Licenciado Vigil de Quiñones en que pidió al Rey nombrase al Licenciado Lorenzana para la Abadía de Tuñón, por hacer él dejación de ella en vista de la oposición de Su Santidad.

S. f. [1592].—1 hoj. fol.

Acompaña la minuta de este memorial para la resolución de la Cámara.—1 hoj. fol.

3442 Cédula de Felipe II para el Embajador en Roma, diciéndole que por haber nombrado al Licenciado Juan Vigil de Quiñones para la Abadía de Tuñón, éste dejó vacante el Arciprestazgo del Barco de Avila y manda sea presentado á Su Santidad para ocupar este último cargo Manuel de Sousa, capellán portugués.

1592.—1 hoj. fol.

3443 Información sobre la fundación de la Abadía de Tuñón, por el Rey D. Alfonso III y la Reina D.ª Jimena, su mujer. En esta información constan los beneficios y rentas adscritas á dicha Abadía.

Oviedo 1592.—Testim.

Acompaña una carta del Dr. Andrés Díaz á S. M. informando sobre el mismo asunto.

Oviedo 11 Enero 1592.—Firma autógr.—4 hoj. fol.

3444 Acta de la dejación que hizo el Licenciado Vigil de Quiñones libremente de la Abadía de Tuñón, diócesis de Oviedo, en manos del Ordinario.

Madrid 15 Enero 1593.—Testim.—1 hoj. fol.

3445 Carta del Nuncio de Su Santidad á S. M. sobre la provisión de la Abadía de Tuñón, su pronto despacho y la resolución de la Cámara sobre este asunto.

S. f.

En la carpeta hay un decreto fechado en Madrid á 3 Abril 1593.—Ital.—2 hoj. fol.

3446 Solicitud de Pablo de Lo-

renzana, en nombre del Licenciado Lorenzana, para que á éste se le pusiese en posesión de la Abadía de Tuñón, de que el Rey le había hecho merced.

Oviedo 12 Abril 1593.

En las espaldas hay un auto del Provisor de Oviedo en que anuncia remite la causa de esta Abadía á los señores del Consejo.—Firmas autógrs.—1 hoj. fol.

3447 Carta del Duque de Sesa á Francisco González de Heredia, sobre la provisión de la Abadía de Tuñón, y orden de Su Santidad al elegido para ocuparla, Licenciado Orea, de no salir de Roma.

Roma 12 Abril 1593.—Firma autógr.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

3448 Carta de D. Juan de Idiáquez á Francisco González de Heredia, sobre la Abadía de Tuñón.

Aranjuez 1.º Mayo 1593.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

3449 Carta del Nuncio de Su Santidad á S. M. sobre las dificultades que se presentaban para la posesión de la Abadía de Tuñón conferida á Fr. Juan de Orea.

S. f. [2 Mayo 1593].—Minuta.—Ital.—2 hoj. fol.

3450 Relación enviada á Su Majestad dándole cuenta del estado en que estaba el asunto de la Abadía de Tuñón.

Madrid 6 Mayo 1593.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

3451 Testamento y Codicilo de D.ª Isabel de Villegas, difunta, mujer que fué de Diego de Arriaza, secretario de Felipe II, en que nombra á S. M. patrón de las capellanías, memorias y obras pías que dejó en la Villa de Ontiveros.

Ontiveros 16 Julio 1593.—La fecha del Codicilo es 24 Octubre 1594.—Testims.—Perg.—22 hoj. útiles fol. más 2 en blanco.

3452 Carta del Licenciado Vigil de Quiñones á Francisco González de Heredia, diciendo sabe que Su Santidad está indignado con él por haber dejado la Abadía de Tuñón en la forma que le ordenó el Consejo de Cámara y no haberlo hecho á la Cámara Apostólica.

2 Agosto 1593.—Carta ológr.—1 hoj. fol.

3453 Correspondencia de Francisco González de Heredia y otros, sobre incidencias para la provisión de la Abadía de San Adriano, de Tuñón.

S. f.—En una de las cartas aparece la fecha de 13 Agosto 1593.—3 cartas.—Copias simpls.—5 hoj. fol.

3454 Certificación enviada por el Obispo de Oviedo haciendo constar que á 25 de Mayo de 1593 hizo colación de la Abadía de Tuñón al Licenciado Baltasar de Lorenzana, y se le dió posesión de ella.

Oviedo 17 Septiembre 1593.—Testim.—1 hoj. fol.

3455 "Relación del derecho y patronazgo Real que su Majestad tiene á la Abadía de S. Adrian de Tuñón, y de lo que ha passado en la prouision della."

[31 Octubre 1593.]—Copia simpl.—2 hoj. fol.

3456 Instancia del Licenciado Rui Pérez de Ribera á S. M. para que se diese por nula la posesión de la Abadía de Tuñón hasta que se decidiese quién tenía más derecho, el Licenciado Orea ó Vigil de Quiñones, pidiendo en último extremo se le dé al Licenciado Lorenzana, por dejación del referido Vigil de Quiñones.

[1593.]—En las espaldas hay informe de la Cámara.—Copia.—2 hoj. fol.

3457 Carta del Nuncio de Su Santidad á S. M. diciendo espera que el Rey reconocerá á Su Beatitud los derechos que tiene á la Abadía de Tuñón, así como éste acatará los que tenga S. M. por su patronato.

S. f. [1593].—Copia.—1 hoj. fol.

3458 Carta del Nuncio de Su Santidad á Francisco González de Heredia, sobre la Abadía de Tuñón.

15 Febrero 1594.—Ital.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

3459 Cédula de Felipe II en que hizo merced del Hospital de San Lázaro, de la villa de Arévalo, á los frailes franciscanos descalzos de la provincia de San José, y le declaró de Patronato Real.

Madrid 26 Febrero 1594.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

3460 Escritura de concordia que otorgó el Dr. Amezqueta, en nombre de S. M. con el Cardenal Arzobispo de Toledo D. Gaspar de Quiroga, para la provisión del oficio de administrador, rectora, doncellas, capellanes, etc., del Colegio de doncellas de la ciudad de Toledo.

Madrid 7 Marzo 1594.—Testim.

Acompaña una cédula de Felipe II confirmando esta escritura como patrono de dicho colegio, fechada en Madrid 11 Marzo 1594.—Firma autógr.—3 hoj. fol.

3461 "Copia del capítulo de carta del Embaxador en Roma de 6 de Julio de 1594, al Secretario Francisco González de Heredia sobre la Abadía de Tuñon."

En las espaldas hay un informe sobre este asunto.—2 hoj. fol.

3462 Carta del Duque de Sesa á Francisco González de Heredia, sobre la erección del Obispado de Valladolid é incidencias en lo de la Abadía de Tuñón.

Roma 6 Julio 1594.—Firma autógr.—Sello de placa.—3 hoj. fol.

3463 Breve de Clemente VIII por el que confirma y aprueba la escritura de concordia, en él inserta, que otorgaron en 7 de Marzo de 1594, el Dr. Amezqueta en nombre de S. M. y el Cardenal D. Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo, sobre la provisión de la plaza de administrador del Colegio de doncellas que fundó en Toledo el Cardenal Silíceo y otras cosas tocantes á él, cometiendo al Nuncio en España la ejecución de lo contenido en dicha escritura.

Roma 2 Agosto 1594.—Vit. 642 x 817 m/m.—Anillo del pescador.

3464 Carta del Duque de Sesa á Francisco González de Heredia, secretario de S. M., tratando, entre otros asuntos, del sentimiento que tiene Su Santidad por querer en la corte impedir la posesión de la Abadía de Tuñón en la persona á quien se le ha provisto.

Roma 30 Agosto 1594.—Sello de placa. —2 hoj. fol.

3465 Carta del Licenciado Ruy Pérez á Francisco González de Heredia, sobre el pleito entre Su Santidad y el Rey acerca del mejor derecho á la presentación de la Abadía de Tuñón.

15 Septiembre 1594.—Carta ológr.—1 hoj. fol.

3466 Carta del Nuncio de Su Santidad á S. M., sobre el sentimiento del Papa por no ver el fin del asunto de la Abadía de Tuñón.

[14 Octubre 1594.]—Trasl.—Ital. — 1 hoj. fol.

3467 Carta de Jerónimo Gassol á Francisco González de Heredia, sobre remisión del memorial del Nuncio acerca de la Abadía de Tuñón.

San Lorenzo 14 Octubre 1594.—Carta ológr.—1 hoj. fol.

3468 Carta del Nuncio al secretario Francisco González, para que se diese posesión de la Abadía de Tuñón al Licenciado Orea, según ordenaba el Papa en sus bulas, aunque ésta fuese de Patronato Real.

S. f. [1594.]—Ital.—1 hoj. fol.

3469 Carta del Duque de Sesa á Francisco González de Heredia, diciendo remite una relación del Auditor Peña sobre lo que ha pasado con Su Santiad en el negocio de la Abadía de Tuñón y copia de la decisión que se tomó en la Rota acerca de ello.

Roma 6 Junio 1595.—Firma autógr.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

3470 Carta del Duque de Sesa á Francisco González de Heredia, diciendo, entre otras cosas, que Su Santidad no había aún resuelto el negocio de la Abadía de Tuñón.

Roma 15 Enero 1596.—Firma autógr. —Sello de placa.—2 hoj. fol.

3471 Carta del Duque de Sesa á Francisco González de Heredia, secretario, diciendo que recibió la carta de 7 de Octubre en recomendación de Pedro López Palomeque, para la provisión del Arcedianato de Nájera, pero que Su Santidad lo había ya concedido á D. Gaspar Manrique.

Roma 15 Enero 1596.—Firma autógr. —Sello de placa.—2 hoj. fol.

3472 Carta del Duque de Sesa al secretario Francisco González de Heredia, diciéndole recibió el 20 de Enero su carta del 16 de Noviembre anterior sobre la vacante del Arcedianato de Nájera, recomendando para ella al Licenciado Sancho González de Heredia, cuando ya Su Santidad la había provisto en D. Gaspar Manrique.

Roma 29 Enero 1596.—Firma autógr. —Sello de placa.—2 hoj. fol.

3473 Notas traducidas del breve de Clemente VIII, dado el 21 de Junio de 1596, sobre la provisión de la Abadía de Tuñón.

S. f.

Al fin dice: "recebido en Madrid á 27 de Agosto 1596".—1 hoj. 4.°

3474 Breve de Clemente VIII, por el que concedió á S. M. y á sus sucesores el patronato de la Abadía de Tuñón (Oviedo), con privilegio del disfrute de 200 ducados de oro de cámara al año, aunque se quedase con ella Juan de Orea, fraile de la Orden de Santiago, en quien Su Santidad la había provisto.

Roma 21 Junio 1596.—Vit. 321 x 444 m/m.—Anillo del pescador.

Acompaña trad. cast.

3475 Carta del Duque de Sesa, Embajador de Roma, á S. M. sobre envío del breve de patronato de la Abadía de Tuñón.

Roma 1.° Julio 1596.—Firma autógr.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

3476 Carta de Jerónimo Gassol á Francisco González de Heredia, en que envía la carta adjunta del Nuncio (fecha 22 Septiembre) sobre la Abadía de Tuñón.

San Lorenzo 27 Septiembre 1596.—Carta ológr.—1 hoj. fol.

Acompaña la indicada carta del Nuncio en italiano.

3477 Carta de S. M. al Duque de Sesa para que replicase al breve que Su Santidad concedió sobre la Abadía de Tuñón.

San Lorenzo el Real 12 Octubre 1596.—Copia.—1 hoj. fol.

3478 Carta del Nuncio de Su Santidad á Francisco González de Heredia, diciendo que concertara con Su Santidad se contente con que la Abadía de Tuñón sea de patronato de S. M.

S. f. [8 Diciembre 1596].—Copia simpl—Ital.—1 hoj. fol.

3479 Cédula de S. M., en que se declara ser de su Patronato Real la Abadía de la iglesia colegial de la villa de Usillos.

Madrid 30 Diciembre 1596.—Firma autógrafa de S. M..

Sigue el acta de aceptación por el Prior y Cabildo de la Abadía.—Test.—2 hoj. fol.

3480 Minuta de respuesta al Duque de Sesa, sobre puntos concernientes á la Abadía de Tuñón.

S. f. [1596?].—1 hoj. 4.°

3481 Carta del Nuncio á Francisco González de Heredia, en que dice que los 200 ducados con que Su Majestad ha de dotar la Abadía de Tuñón, como perteneciente á su Patronato Real, lo tiene por bien Su Santidad, como se ve por el breve dado al efecto, siempre que primero se de al Licenciado Orea posesión de la Abadía.

[Madrid] 7 Marzo 1597.—Ológr.—Ital.—1 hoj. fol.

3482 Carta del Nuncio á Su Majestad para que se tomase resolución en el negocio de la Abadía de Tuñón y en el de la restitución de los alumbres.

S. f. [11 Marzo 1597].—Ital.—1 hoj. fol.

3483 Escritura que se otorgó por el Prior y frailes del Monasterio de Carmelitas descalzos de Granada, sobre el Patronato Real del Monasterio.

Granada 11 Marzo 1597.—Testim.—Sigue la cédula original de S. M. aceptando el patronato, fechada el 31 Marzo 1597.—12 hoj. fol.

3484 Carta del Obispo de Oviedo á S. M. sobre los beneficios de 200 ducados á que ascienden sus rentas, para pagar las atenciones de la Abadía de Tuñón.

Oviedo 29 Marzo 1597.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

Acompaña una nota de estos beneficios y sus rentas, en ducados.

3485 Carta del Nuncio á Francisco González de Heredia, en que dice que Su Santidad tendrá por bien que S. M. asigne á la Abadía de Tuñón los 200 ducados de renta en beneficios de su Patronato Real, y se lleve adelante la posesión de ella en el Licenciado Orea.

Madrid 17 Abril 1597.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

3486 Carta del Nuncio á Francisco González de Heredia, en que asegura que Su Beatitud tendrá por bien que S. M. dote la Abadía de Tuñón en 200 ducados cada año, en renta de beneficios de su Patronato Real.

13 Junio 1597.—Firma autógr.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

3487 Escritura que otorgó el Licenciado Juan de Orea obligándose á no pedir los frutos corridos y que corrieren de la Abadía de Tuñón, de la que Su Santidad le hizo gracia, desde el día que vacó, hasta el en que tomare posesión de ella.

Madrid 19 Junio 1597.—Trasl. autor.—2 hoj. fol.

3488 Acta de la toma de posesión de la Abadía de Tuñón por el Licenciado Orea, dada por el Cabildo de la iglesia de Oviedo. Están insertos un breve y una real cédula para que se llevase á efecto la referida posesión.

Oviedo 8 Julio 1597.—Copia simpl.—4 hoj. fol.

Acompaña otra copia firmada por Juan Ortiz de Zárate.

3489 Cédula real dictando reglas de cómo se han de proveer los beneficios de las iglesias de Nuestra Señora del Orrio y San Agustín de Echevarría, en Vizcaya.

San Lorenzo el Real 23 Agosto 1597.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

3490 Carta del Licenciado Ruy Pérez, en que envía la relación del derecho que S. M. tiene á la provisión de la Abadía de Tuñón.

18 Octubre 1597.—Carta ológr.—1 hoj. fol.

3491 Memorial del Licenciado Juan de Orea, pidiendo á S. M. le dé posesión de la Abadía de Tuñón y le asigne los beneficios en bienes estables y del Patronato Real, según desea Su Santidad.

S. f. [1597].—1 hoj. 4.º

3492 Carta al confesor de Su Majestad, Fray Diego de Yepes, sobre la pretensión del Licenciado Orea de que se le abonen los frutos corridos en cinco años de la Abadía de Tuñón.

31 Marzo 1598.—Minuta.—2 hoj. fol.

Acompaña una carta ológr. de Fr. Diego de Yepes, sobre el mismo asunto.

3493 Memorial de los Monasterios y Prioratos Consistoriales que pertenecen á la presentación de S. M. por virtud del Patronato concedido por Adriano VI, y confirmado por Clemente VII y Paulo III á Carlos V y á sus sucesores.

S. f.—L. del s. XVI.—7 hoj. fol.

3494 Información del derecho de S. M. al Patronato de Jaén, y de las razones por que S. S. no lo pudo proveer.

S. f.—L. del s. XVI.—Firma autógr. de Francisco de Castillo.—Lat.—9 hoj. fol.

3495 Carta del Obispo de Gerona sobre el nombramiento y sustitución de Rectora y Provisora del Colegio de doncellas de Toledo.

S. f.—L. del s. XVI.—Firma y cortesía autógrs.—1 hoj. fol.

3496 Memorial presentado por Justina Dantisca, hija del secretario Gracián y de D.ª Juana Dantisca, para ser admitida en el Colegio de doncellas de Toledo.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

Acompaña una minuta de reglamento y designación de personas para el referido colegio, de letra del Dr. Martín de Velasco.

3497 "Memorial de las cosas que se han de advertir y pedir sobre lo tocante á los negocios del Collegio de las doncellas de la ciudad de Toledo que fundó e dotó el Reverendísimo Cardenal D. Juan Martínez Siliceo, Arzobispo que fué de la Sancta Iglesia de Toledo."

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

3498 "Apuntamientos de algunas cosas que conbienen proberse en el colegio de nuestra Señora de los Remedios que fundó en Toledo el rreberendissimo cardenal Çiliçeo."

S. f.—L. del s. XVI.—3 hoj. fol.

3499 Memorial á S. M.. de Alonso Fernández Pantoja, contador del Colegio de doncellas de Toledo, sobre asuntos concernientes á éste.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

3500 Memoria sobre los negocios y modo de funcionar del Colegio de las doncellas de Toledo.

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

3501 "Apuntamiento de algunas cosas que tocan al collegio de las donzellas que en esta cibdad de Toledo fundó y dotó la buena memoria del Reverendísimo Cardenal Siliceo."

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

3502 Relación de las causas por las que Su Santidad proveyó la Abadía de Tuñón en el Licenciado Juan de Orea.

S. f.—L. del s. XVI.

Acompañan dos alegatos en latín, dados por el Cabildo de Oviedo, sobre las últimas provisiones de esta Abadía.—4 hoj. fol.

3503 "Informacion en derecho sobre la presentacion de la Abadía de Tuñon."

S. f.—L. del s. XVI.—Lat.—Dupl.—2 hoj. fol.

3504 Acta de la entrega que se hizo al Prior del convento de Uclés del brazo del Apóstol Santiago el Mayor, con sus cajas y llaves, de orden de S. M.

Madrid 16 Abril 1600.—Firmas autógrafas.—Testim.—2 hoj. fol.

3505 Ejecutoria del juez metropolitano de Salamanca á favor de la jurisdicción de la Capilla de San Juan Bautista, sita en la iglesia de San Cebrián de la villa de Ontiveros.

Salamanca 2 Septiembre 1600.—Firmas autógrs.—Sello de placa.—3 hoj. fol.

3506 Cédula de S. M. en que acepta el patronato del Monasterio de San Froilán, que es de frailes descalzos de la Orden de San Francisco, en León.

Aranjuez 16 Mayo 1602.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

3507 Escritura otorgada por el Prior y frailes del Monasterio de Nuestra Señora de Atocha, de Madrid, Orden de Santo Domingo, por la que hicieron gracia y donación á S. M. del Patronato de la capilla de Nuestra Señora, sita en dicho Monasterio y de la bóveda de ella.

Madrid 19 Octubre 1602.

Sigue la cédula original de S. M. aceptando el patronato, fechada en Valladolid 10 Noviembre 1602.—Test.—11 hoj. fol.

3508 Cédula de S. M. mandando que la determinación de las causas tocantes á su Patronato Real, toque y pertenezca al Consejo de la Cámara.

Martín Muñoz de las Posadas 7 Abril 1603.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

3509 Cédula de S. M. por la que declara le pertenece el patronato y presentación de los beneficios de la anteiglesia de Iurreta y la forma como se han de proveer, cuyo patronato era antes de don Fernando Hurtado de Zaldívar.

Guadalajara 7 Marzo 1604.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

3510 "Testimonio por donde consta que la Abbadía de Tuñon es como beneficio simple."

Oviedo 14 Octubre 1606.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

3511 Bula de Paulo V en que confirmó la cesión que el Prior y monjes del Monasterio de Santa María la Blanca, de la villa de Marcilla, en Navarra, Orden del Cister, hicieron en S. M. del patronato de la Abadía de dicho Monasterio.

Roma 13 calendas Junio (20 Mayo) 1607.—Perg. 587 x 830 m/m.—Sello de plomo pend.

3512 Breve de Paulo V en que concedió el patronato y presentación de las iglesias y Abadías de Sicilia y Cerdeña al Príncipe don Felipe, como hijo de Felipe III.

Roma 7 Abril 1609.—Vit. 320 x 455 m/m.—Anillo del pescador.

3513 Bula de Paulo V por la que erigió en colegial la iglesia de la villa de Zafra.

Roma 4 idus Diciembre (10) 1609.—Traslado hecho en Madrid 20 Octubre 1633.—11 hoj. fol.

3514 Escritura de transacción y concierto otorgada por el Abad y convento del Monasterio de Santa María la Real, de Nájera, y el Dr. Hernán García del Valle sobre la provisión de las Capellanías mayor y menor de la Capilla Real de la Cruz, sita en aquel Monasterio.

Madrid 3 Diciembre 1611.—Testim. Cédula original de S. M. aprobando como patrón esta escritura, fechada en Madrid 15 Diciembre 1611.—14 hoj. fol.

3515 Autos de la traslación que se hizo de la Capilla Real de la Cruz que estaba en el Monasterio de Santa María la Real, de Nájera, á la iglesia nueva de aquella ciudad, de la misma vocación, y de la posesión que se tomó en nombre de S. M.

Nájera 1.º Enero 1612.—Testim.—13 hoj. fol.

3516 Escritura de ratificación que hicieron el Abad y convento de Santa María la Real, de Nájera, de la escritura de concierto que se otorgó sobre la provisión de Capellanías de la Capilla Real de la Cruz, de aquella ciudad.

Nájera 3 Enero 1612.—Testim.—2 hoj. fol.

3517 Escritura de ratificación que hizo el Cabildo de Capellanes de la iglesia y Capilla Real de la Cruz, de Nájera, de la escritura de asiento que se otorgó sobre la provisión de las Capellanías de dicha Capilla de la Cruz, de aquella ciudad.

Nájera 3 Enero 1612.—Testim.—2 hoj. fol.

3518 Carta de Fr. Anselmo Muñoz al secretario González (?) en que remite los autos de la traslación de la Capilla Real de la Cruz, de Nájera, á la iglesia nueva de dicha ciudad, lo que se hizo con gran contentamiento del vecindario.

Nájera 3 Enero 1612.—Ológr.—2 hoj. fol.

3519 Escritura otorgada por el cura y feligreses de la iglesia de San Llorente, de Valladolid, á favor de las Memorias que Sus Majestades fundaron en dicha iglesia, por las que el capellán pueda decir misa.

Valladolid 20 Diciembre 1612.—Testimonio.—3 hoj. fol.

3520 Escritura de asiento y capitulación que se hizo sobre el colegio de la Compañía de Jesús que la Reina Doña Margarita ordenó

se fundase en la ciudad de Salamanca.

Madrid 26 Enero 1614.

Acompañan una Real cédula aprobando esta escritura, otra escritura de aprobación por los padres de la Compañía y el testimonio de la toma de posesión y aceptación por los mismos del referido patronato instituído por Felipe III.—Testims.—Enc. de terciopelo.—25 hoj. fol.

3521 Cédula real para que se dividiese en dos la Capellanía afecta á la capilla de la Reina doña Catalina, sita en la de los Reyes nuevos, de la iglesia de Toledo, la cual había de ser para un sochantre y un organista.

Madrid 27 Enero 1615.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

3522 Provisión de S. M. por la que dedicó la iglesia metropolitana de Granada una ración para que se proveyese perpetuamente en un organista.

Madrid 22 Mayo 1617.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

3523 Cédula de S. M. para que todas las cédulas tocantes al convento Real de la Encarnación, de Madrid, se despachasen y refrendasen por el secretario del Patronato Real.

San Lorenzo el Real 28 Julio 1618.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

3524 Capítulos de la fundación y dotación del Monasterio y convento de monjas de la Encarnación, de Madrid.

Madrid 29 Noviembre 1618.—Firma autógr.—23 hoj. fol.

3525 Breve de Gregorio XV de concesión perpetua á Felipe III y á sus sucesores, del patronato de las Iglesias y Monasterios de los Reinos de Sicilia y Cerdeña.

Roma 15 Abril 1621.—Vit. 318 × 446 m/m.—Anillo del pescador.

3526 Provisión de Felipe IV en que recibió bajo su protección y amparo la iglesia colegial del Monte Santo, de Granada, y aceptó la provisión de las prebendas de ella en las personas que nombraren el Abad y Cabildo.

Madrid 10 Mayo 1621.—Firma autógr.—Sello de placa.—5 hoj. fol.

3527 Breve de Gregorio XV en que dió facultad á los Reyes de Castilla para nombrar capellanes y vicarios en Melilla, Alarache, La Mámora y el Peñón.

Roma 6 Septiembre 1622.—Vit. 447 x 256 m/m.

3528 Cédula de Felipe IV en que aceptó el patronato de la capilla y Capellanías que fundó en la iglesia colegial de la Redonda, de Logroño, el Obispo de Calahorra D. Pedro González de Castillo.

El Pardo 1.º Febrero 1627.—Firma autógr.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

3529 Ejecutoria en que se declara no ser de residencia el Priorato de San Miguel de Breamo (Coruña), diócesis de Santiago.

Lugo 2 Marzo 1631.—Testim.—34 hoj. fol.

3530 Confirmación y aprobación por Felipe IV de la escritura de concordia, inserta, otorgada por el Obispo de Badajoz, el Duque de Feria y el Abad y Cabildo de la iglesia colegial de Zafra sobre la erección de ella y jurisdicción del Abad.

Madrid 14 Julio 1631.—Firma autógr. —Señal de sello de placa.—10 hoj. fol.

3531 Provisión de Felipe IV en que confirmó y aprobó la escritura de concierto, inserta, otorgada entre el Duque de Medinaceli y el Monasterio de Santa María la Real, de Huerta, sobre los entierros de la capilla mayor de él.

Madrid 28 Noviembre 1633.—Firma autógr.—Sello de placa.—4 hoj. fol.

3532 Bula de Urbano VIII en que incorporó los Monasterios de Fitero, Iranzu, la Oliva, San Salvador de Leire y Marcilla, todos de la Orden de San Bernardo, de Navarra, con la congregación de Aragón y para que las rentas fuesen comunes á los Abades.

Arce Gandulfi 6 idus Mayo (10) 1634.—Trasl. autor.—13 hoj. fol.

3533 Bula de Urbano VIII anexionando el Priorato de Aroche al Monasterio de San Jerónimo, de Madrid.

Roma 14 kalendas Januarii (19 Diciembre) 1634.—Trasl. autor. — 3 hoj. fol.

3534 Cédula de Felipe IV dotando la fiesta de Nuestra Señora de la Concepción y dos capellanías en el Monasterio de las Descalzas Franciscas, de Madrid, con la pensión de 1.000 ducados.

Madrid 15 Enero 1635.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

3535 Cédula de Felipe IV aceptando el patronato del Monasterio de San Antonio de Padua, en la ciudad del Puerto de Santa María.

Madrid 15 Enero 1635.—Firma autógrafa.—4 hoj. fol.

3536 Cédula de Felipe IV fundando y dotando las fiestas de Nuestra Señora de la Expectación y de Santiago con sus octavas, dos Capellanías y otras memorias en el Monasterio de la Encarnación, de Madrid.

Madrid 25 Septiembre 1635.—Firma autógr.—5 hoj. fol.

3537 Cédula de Felipe IV de reconocimiento y donativo perpetuo al Apóstol Santiago, consistente en 1.000 escudos de oro en oro anualmente el día de su festividad.

Madrid 17 Junio 1643.—Firma autógr. —1 hoj. fol.

3538 Provisión Real admitiendo el patronato del convento de Nuestra Señora de la Misericordia de la ciudad de Palermo, que es de la Tercera Orden de San Francisco.

Madrid 3 Diciembre 1646.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol. dob.

3539 Provisión Real admitiendo el patronato del convento de San Pablo de la Régola, de la ciu-

dad de Roma, que es de la Tercera Orden de San Francisco.

Madrid 3 Diciembre 1646.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol dob.

3540 Provisión Real admitiendo el patronato del convento de Descalzas de Nuestra Señora de la Merced, y la protección de su casa y hospicio, en Roma.

Madrid 6 Agosto 1647.—Firma autógr. —1 hoj. fol. dob.

3541 Cédula Real y comisión aprobando la escritura que en nombre de S. M. otorgó D. Juan de Góngora con el general y frailes Mercenarios descalzos, para la fundación en Madrid del convento de las Beatas de su religión, llamadas Góngoras.

Madrid 13 Marzo 1663.—Cop. simpl.—21 hoj. fol.

3542 Cédula de D.ª Mariana de Austria, Gobernadora del Reino y madre de Carlos II, aprobando la escritura de fundación de dos cátedras de Teología, una de Prima y otra de Vísperas, para la Compañía de Jesús en la Universidad de Alcalá de Henares.

Madrid 1.° Septiembre 1669.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

3543 Cédula de Carlos II para que los Arzobispos de Burgos den la colación de la Abadía de Covarrubias al Dr. D. Juan de Páramo.

Madrid 18 Julio 1685.—Firma autógr. —2 hoj. fol.

3544 Cédula de Carlos II en que admitió el patronato del convento de la Orden de Nuestra Señora del Carmen que se fundó en el Santo Desierto del Piélago, junto á Talavera.

Buen Retiro 6 Junio 1689.—Firma autógrafa.—5 hoj. fol.

Acompaña un oficio del Marqués de Mejorada y de la Breña á D. Pedro de Ayala remitiéndole la cédula para ser archivada en el de Simancas.—2 hoj. fol.

3545 Provisión de Carlos II admitiendo el patronato del convento de Santa Teresa de Jesús, de Carmelitas descalzas, de Madrid.

Madrid 6 Septiembre 1689.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

3546 Cédula de Carlos II aprobando la escritura del patronato del convento de Santa Teresa de Jesús de Carmelitas descalzas, de Madrid, otorgada por D. Gil de Castrejón y por la Priora y religiosas.

Madrid 23 Febrero 1690.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

3547 Provisión de Carlos II en que admitió el patronato de dos cátedras de Teología de Prima y Vísperas que en la Universidad de Salamanca fundó la Orden de San Benito.

Madrid 3 Diciembre 1692.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.

3548 Cédula de Carlos II en que admitió el patronato del Seminario de Misioneros fundado en la villa de Villaviciosa, en Asturias.

Madrid 30 Octubre 1698.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

3549 Cédula de Felipe V en que admitió el patronato del convento de religiosos de Santa Clara, Orden de San Francisco, de la ciudad de Guadalajara.

Plasencia 20 Marzo 1704.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

3550 Cédula de Felipe V en que admitió el patronato del convento de religiosos Capuchinos de la ciudad de Málaga.

Madrid 19 Enero 1708.—Firma autógr.—3 hoj. fol.

3551 Cédula de Felipe V en que admitió el patronato de la casa Hospicio que la ciudad de San Sebastián fundó para los pobres de su jurisdicción de uno y otro sexo. Van insertas las Constituciones del mismo.

Madrid 5 Mayo 1714.—Firma autógr.—26 hoj. fol.

3552 Cédula de Felipe V en que aprobó la permuta, transacción y concordia de diversas rentas y encomiendas entre la iglesia colegial de Roncesvalles, en Navarra, de que era patrono, y el Cabildo de la Catedral de Bayona. Las rentas radicaban en jurisdicción de la Corona de Francia.

El Pardo 23 Junio 1714.—Firma autógrafa.—Señal de sello de placa.—19 hoj. fol.

3553 Cédula de Felipe V en que confirmó el patronato concedido por Felipe II al Real Monasterio de religiosas de Nuestra Señora de la villa de Herce (Logroño) Orden de San Bernardo.

Buen Retiro 12 Junio 1716.—Firma autógr.—Sello de placa.—5 hoj. fol.

Acompaña el oficio para depositar el documento en el Archivo de Simancas.—1 hoj. fol.

3554 Despacho de D. Marcelino Siuri, Obispo de Córdoba, dando cumplimiento á lo acordado por Su Santidad y el Rey, para la unión de la Capilla Real de la catedral de Córdoba, fundada por la Reina D.ª Costanza, mujer de Fernado IV, á la iglesia colegial de San Hipólito de aquella ciudad.

Córdoba 5 Febrero 1728.—Firma autógrafa de S. I.—Sello de placa.

Van insertas la Bula de Benedicto XIII y la Real cédula de 4 Diciembre 1727, ordenando la referida unión.—24 hoj. fol.

3555 Provisión de Felipe V en que confirmó las escrituras otorgadas por el Deán y Cabildo de la iglesia de la ciudad de Tudela, por las que se declara el patronato y provisión de sus Prebendas.

San Lorenzo el Real 16 Noviembre 1735.—Firma autógr.—Sello de placa.—35 hoj. fol.

3556 Cédula de Felipe V por la que aprueba y confirma la inclusa escritura de concordia, otorgada por la villa de Urzaingui (Navarra) en que reconocen á S. M. por patrono de la Abadía de dicha villa.

Aranjuez 16 Abril 1739.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—42 hoj. fol.

Acompañan el oficio para su archivo en Simancas y la minuta de haberlo llevado á efecto.—2 hoj. fol.

3557 Plenipotencia de Fernando VI á favor de D. Manuel Ventura Figueroa para firmar el Concordato con la Santa Sede de 1753.

San Lorenzo el Real 17 Octubre 1752. —Minuta.—2 hoj. fol.

3558 Plenipotencia de Benedicto XIV á favor del Cardenal Valenti para firmar el Concordato con Fernando VI, de 1753.

Roma 9 Enero 1753.—Vit.—431 x 219 m/m.—Lat.—Anillo del pescador.

3559 Concordato celebrado entre Fernando VI y Benedicto XIV firmado por los Ministros plenipotenciarios de las dos Cortes, Cardenal Valenti y D. Manuel Ventura y Figueroa.

Roma 11 Enero 1753.—Sellos de lacre.—Ital.—14 hoj. fol.

Acompaña un duplicado en castellano. —14 hoj. fol.

3560 Ratificación hecha por Fernando VI del Concordato ajustado con la Santa Sede el 11 de Enero de 1753. [Es sólo la cabeza y pie del documento.]

Buen Retiro 31 Enero 1753.—Minuta. —1 hoj. fol.

3561 Ratificación hecha por Benedicto XIV del Concordato ajustado con la Corte de España en 1753.

Roma 20 Febrero 1753.—Lat.—Anillo del pescador.—Vit.—17 hoj. 4.° m.

3562 Constitución apostólica de Benedicto XIV para el más exacto cumplimiento del Concordato de 1753 por parte de la Santa Sede.

Arce Gandulfi 5 idus Junio (9) 1753. —Lat.—Sello de plomo.—Vit.—50 hoj. fol. m.

Acompaña una copia literal de ella.— 8 hoj. fol.

3563 Breve de Benedicto XIV de aclaración de varios puntos del Concordato de 1753.

Roma 10 Septiembre 1753. — Copia autorizada por el Inquisidor general don Francisco de la Cuesta, Obispo de Teruel.—Firma autógr. del Obispo.—Sello de placa.—Impreso á dos columnas con texto latino y castellano.—4 hoj. fol.

3564 Real decreto expedido á la Cámara de Castilla con motivo de las Cartas circulares escritas por el Nuncio Apostólico á los Prelados de los Reinos de España, sobre la inteligencia y ejecución del Concordato de 1753.

San Lorenzo el Real 13 Octubre 1753. —Minuta.—1 hoj. fol.

3565 Escritura otorgada por D.ª María Bárbara de Portugal, Reina de España, para la fundación en Madrid del Real Monasterio de religiosas de la Visitación de Nuestra Señora, instituto de San Francisco de Sales, vulgo, "Salesas Reales".

Buen Retiro 22 Agosto 1757.—Sigue la escritura de aceptación por las religiosas.—146 hoj. fol.—Copia autor.

Acompaña un oficio del Conde de Valdeparaíso á D. Santiago de Ayala remitiéndole la escritura para ser archivada en el de Simancas y la minuta de su cumplimiento.—2 hoj. fol.

3566 Inventario de las alhajas, ornamentos sagrados y otras cosas

que la Reina D.ª María Bárbara de Portugal dió para el servicio del culto al Monasterio de las Salesas Reales de Madrid, fundado por ella.

Madrid 26 Septiembre 1757.—46 hoj. fol.—Copia autor.

Acompaña un oficio y su copia del Conde de Valdeparaíso á D. Santiago de Ayala, remitiéndole el inventario para ser archivado en el de Simancas y la minuta de su cumplimiento.—3 hoj. fol.

3567 Cédula de Carlos III para que se archivasen en el de Simancas los originales del Concordato con la Santa Sede de 1753, de la Constitución Apostólica y Breve de Su Santidad que se remiten y van expresados.

San Lorenzo el Real 20 Noviembre 1763.—3 hoj. fol.

Acompaña una minuta del cumplimiento de lo ordenado por esta Real cédula.—2 hoj. fol.

3568 Cédula de Carlos III en que aprobó y confirmó la escritura inserta de fundación del convento de San Pascual en el Real Sitio de Aranjuez, de religiosos descalzos de la Orden de San Francisco y de la provincia de San José y admisión de su patrón.

San Ildefonso 26 Agosto 1770.—Firma autógr.—Vit.—56 hoj. fol.

Fol 1.º Retrato pintado á toda plana de Carlos III.

Fol. 2. Alegoría á toda plana con las columnas de Hércules, banderas, trofeos militares, escudo y coronas reales, un león y dosel.

Viñetas en las letras capitales, páginas orladas, etc.—Encuadernación de tafilete con adornos dorados y broches de plata sobredorada.

Acompaña la Real cédula para archivar el documento en Simancas (13 Septiembre 1770).—2 hoj. fol.

3569 Cédula de Carlos III en que declaró de Real Patronato la obra pía de los Santos Lugares de Jerusalén, sus conventos é iglesias.

Madrid 17 Diciembre 1772.—Estamp.—Sello de placa.—15 hoj. fol.

Acompañan el oficio de la Cámara para su archivo en Simancas y la minuta de haberlo llevado á efecto.

3570 Cédula Real en que se aumentó para la mayor decencia del culto y asistencia espiritual de las religiosas del Monasterio de las Salesas Reales, de Madrid, cuatro capellanes y algunos sirvientes.

Aranjuez 10 Mayo 1774.—Trasl. autor.—8 hoj. fol.

Acompañan el oficio mandando sea archivada en el de Simancas y la minuta de su cumplimiento.—2 hoj. 4.º

3571 Cédula de Carlos III para que se observase la escritura inserta, de resultas de la reedificación del convento de San Francisco, de Madrid, en cuya consecuencia recibió bajo su protección y patronato al convento, con todas sus habitaciones, cuartos de Indias, etcétera.

Madrid 5 Julio 1785.—Estamp.—Sello de placa.—22 hoj. fol.

Acompañan el oficio de la Cámara para su archivo en Simancas y la minuta de su cumplimiento.

3572 Escritura de dotación de los bienes y fincas aplicados á los Reales Estudios de San Isidro, de-

Madrid, fundados por Felipe IV, otorgada en nombre de Carlos III por D. Juan de Acedo Rico.

Madrid 5 Febrero 1786.—Copia autorizada por el Secretario D. Rodrigo González de Castro.—145 hoj. fol.

3573 Escritura de la Real fundación y Patronato de la iglesia y Cabildo de capellanes de San Isidro labrador, patrón de Madrid, establecida en la iglesia del que se llamó Colegio Imperial.

Comprende: La aplicación que hizo S. M. de la antigua capilla del mismo Santo que estaba erigida inmediata á la Parroquia de San Andrés, con todos sus adornos, alhajas, etc., y los particulares de capillas, altares y sacristías; la traslación del cuerpo de dicho Santo y reliquias de su esposa Santa María de la Cabeza; número de capellanes y subalternos; sus asignaciones, bienes y rentas de dotación, y las obligaciones que debe desempeñar el Real Cabildo por su antigua fundación, las de Memorias Pías que estuvieron establecidas en dicha iglesia, y las que nuevamente se han impuesto, otorgada en nombre de Carlos III por D. Juan Acedo Rico.

Madrid 2 Diciembre 1786.—Copia autorizada por el Secretario D. Rodrigo González de Castro.—988 hoj. fol.

3574 Información en derecho sobre la Abadía de Tuñón, cuya presentación se pretendía por ella fuese libremente de S. M.

S. f.—Copia simpl. del s. XVIII.—Lat. —9 hoj. fol.

3575 Decreto de Carlos IV desestimando la pretensión de aumento de sueldo, formulada por los capellanes del Monasterio de las Salesas Reales, de Madrid.

San Ildefonso 14 Agosto 1803.—Testimonio.—2 hoj. fol.

Acompaña la minuta del oficio para su archivo en Simancas.—1 hoj. 4.°

3576 Concordato celebrado en 1851 entre Pío IX é Isabel II.

Madrid. Imp. Nacional. 1851.—Impreso á dos columnas con texto latino y castellano.—Ejemp. firmado por D. Ventura González Romero, Ministro de Gracia y Justicia.—Fol.—Rúst.

Acompañan: una Real orden de Gracia y Justicia para su archivo en el de Simancas y la minuta de su cumplimiento.—2 hoj. fol.

3577 Convenio celebrado en 25 de Agosto de 1859 entre Pío IX é Isabel II, adicional al Concordato de 16 de Marzo de 1851.

Marid. Impr. del Ministerio de Gracia y Justicia. 1860.

Impreso á dos columnas con texto latino y castellano.—Ejemp. firmado por D. Santiago Fernández Negrete. Ministro de Gracia y Justicia.—Fol. Rúst.

Acompañan un oficio de remisión del ejemp. y la contestación dando cuenta de su archivo en el de Simancas.—2 hoj. 4.°

XIX

NÁPOLES Y SICILIA

3578 Testamento del Emperador Federico II, Rey de Sicilia.

17 Diciembre 1250.—Lat.—Copia simple.—1 hoj. fol.

3579 "Inpheudatio regni Sicilie. = Sequitur inpheudatio regni Sicilie per dominum Clementem papam quartum domino Carolu sancti Ludovici regis Frantie filio cum conditionibus et pactis diversis facta Perusii II nonas novembris [4]... anno... MCCLXV..."

Copia simpl.—8 hoj. fol.

3580 Testamento del Rey Federico de Sicilia, hijo del Rey don Pedro de Aragón, en que instituyó por herederos á los Reyes de este Reino, faltando sus hijos.

29 Marzo 1334.—Lat.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

3581 Bula de Gregorio XI sobre la concordia ajustada entre la Reina Juana de Sicilia y Federico, Rey de Trinacria (isla de Sicilia) sobre el Reino de este nombre, pleito-homenaje y censo que había de pagar á aquélla.

Avignon 6 cal. Septiembre (26 Agosto).—S. a.—Copia simpl.—9 hoj. fol.

3582 Bula de Urbano VI en que concedió la investidura del Reino de Nápoles en favor del Rey Carlos y contra la Reina Juana I que obedecía y favorecía á Clemente VII.

Kalendas Junio (1.°) 1381.—Perg. 930 x 758 m/m.—Signo en tinta del Papa Urbano VI.—Falta el sello de plomo.

3583 Cédula de la Reina de Sicilia D.ª Juana II, en que adoptó por hijo y heredero de su reino al Rey de Aragón Alfonso V.

16 Septiembre 1420.—Lat.—Perg. 676 x 383 m/m.—Fragmentos del sello de cera.

Acompaña un trasl. autor. en perg.

3584 Cédula de Alfonso V de Aragón en que nombró Duque de

Calabria y heredero de sus reinos á su hijo D. Fernando.

Gaeta 12 Febrero 1440.—Lat.—Copia simpl. dupl., una firmada por D. Francisco Antonio de Ayala.—2 hoj. fol.

3585 Legitimación que hizo Alfonso V de Aragón de su hijo don Fernando.

Gaeta 12 Febrero 1440.—Lat.—Copia simpl. dupl., una firmada por D. Francisco Antonio de Ayala, maltr.—2 hoj. fol.

3586 Bula de Eugenio IV sobre la investidura del Reino de Nápoles en favor de Alfonso V de Aragón.

Sena idus (15) Julio 1443.—Copia simpl.—Vit.—11 hoj. fol. may.

—Acompaña un cuaderno de 12 hoj fol. en vitela con iniciales de oro y colores, en que se contiene otra copia de la bula anterior, más otras 14 del mismo Papa fechadas en 5 Abril, 6 Julio, 4 Septiembre, 2 Noviembre y 13 Diciembre 1443; 15 Julio 1444, y 1 Abril 1445, en favor de Alfonso V de Aragón y sobre los 2.000 mrs. esterlines y 8.000 onzas de oro que debía pagar en feudo á la Santa Sede; presidio de gente de guerra; adopción que la Reina Juana II hizo de dicho Rey; pena de 2.000 ducados en que éste había de incurrir si no cumpliese el feudo; dispensa para que pudiesen suceder en la investidura herederos transversales faltando legítimos; ídem para no admitir foragidos; prórroga del juramento por el feudo de Nápoles; anulación de otras donaciones y feudos contrarios al derecho de don Alfonso; habilitación á su hijo D. Fernando para la sucesión en el Reino de Nápoles; comisión al abad de San Pablo de Roma para recibir juramento á D. Alonso, etc.

3587 Bulas (Cinco) de Eugenio IV en favor de Alfonso V de Aragón, sobre su investidura y sucesión en el Reino de Nápoles.

Roma idus (13) Diciembre 1443.—Copia simpl.—4 hoj. fol.

3588 Bulas (Tres) de Eugenio IV en que confirmó la adopción que la Reina Juana II de Nápoles hizo en favor de Alfonso V de Aragón para que como hijo suyo legítimo adoptivo la sucediese en el Reino y para que pudiesen sucederle sus herederos, aunque fuesen transversales.

Roma idus (15) Diciembre 1443 y kal. (1) Abril 1445.—Trasl. autor. en Roma 21 Mayo 1427.—Perg. 578 x 377 m/m.—Sello de cera.

3589 Bula de Eugenio IV en que concedió la investidura del Reino de Sicilia al Rey Fernando I, hijo de Alfonso V de Aragón.

Roma pridie idus (14) Julio 1444.—Copia simpl.—Dupl.—1 hoj. fol.

3590 Bula de Pío II sobre la investidura y feudo del Reino de Nápoles en favor del Rey Fernando I.

Roma 4 idus (10) Noviembre 1458.—Copia simpl. en 12 hoj. vit. fol. may. y otra en 8 hoj. papel.

3591 Respuesta que dió Pío II á las quejas de los Embajadores del Rey Reinel de Francia por haber dado el Reino de Sicilia á la Corona de Aragón en perjuicio de la de Francia.

S. f.—Lat.—(L. del s. XVI.)—18 hoj. fol.

3592 Instrucción de lo que Micer Francisco Bachiller había de decir al Rey de Castilla de parte de Fernando I de Nápoles.

Maionum Rosarum 3 Mayo 1464.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

3593 Bula de Sixto IV en que concedió la investidura del Reino de Sicilia al Rey D. Fernando de Aragón.

Roma 4 idus (12) Marzo 1471.—Copia simpl.— Dupl.—2 hoj. fol.

3594 Cédula firmada por el Dr. Juan de Lucena sobre la alianza y amistad de los Reyes Católicos con el Príncipe Carlos, Duque de Borgoña, para socorrerle contra el Rey de Francia.

Abbatisville 12 Septiembre 1471.—Firma autógr.—Falta el sello.—Perg.. 328 x 257 m/m.

3595 Breve de Inocencio VIII en que dispensó á los Reyes Católicos del juramento que hicieron para casar á la Infanta D.ª Isabel, su hija, con el Rey Fernando de Sicilia, hijo del Duque de Calabria.

Roma 21 Julio 1487.—Vit. 440 × 145 m/m.

3596 Bula de Inocencio VIII en que concedió la investidura del Reino de Nápoles á D. Alfonso de Aragón, Duque de Calabria, hijo primogénito del Rey D. Fernando, al fallecimiento de éste, y al de don Alfonso, á Fernando, Príncipe de Capua.

Roma pridie nonas (4) Junio 1492.—Copia simpl.—Vit. 14 hoj. fol. may.

3597 Bula de Alejandro VI en que impuso censuras contra Carlos VIII de Francia y sus aliados porque molestaban las tierras de la S. S., especialmente el Reino de Nápoles.

Roma 16 kal. Enero (17 Diciembre) 1495.—Perg. 848 x 588 m/m.—Sello de plomo.

3598 Bula de Alejandro VII en que concedió la investidura del Reino de Nápoles en favor del Rey Federico, hijo de Fernando I y hermano de Alonso II.

Roma 3 idus (11) Junio 1497.—Copia simpl.—Vit. 12 hoj. fol. may.—Acompañan tres copias simples con fecha idibus Junii 1407.

3599 Concierto hecho entre los Reyes de Castilla y Aragón sobre mutua entrega de los lugares y fortalezas de Monjardín y Castillo á cambio de los que tenía Ortuño de Toledo, excepto Cabrega.

S. f.—L. de princ. del s. xv.—Minuta.—4 hoj. fol.

3600 "Lo que vos Diego de Saldaña nuestro vasallo e de nuestro Consejo aveis de decir de nuestra parte [del Rey D. Enrique] al Rey D. Fernando nuestro... primo en respuesta de lo que con Mosen Juan, su embajador, nos envió decir [sobre matrimonio de D. Fernando con la hija de D. Enrique] es lo siguiente."

S. f.—L. del s. xv.—2 hoj. fol.

3601 Puntos que se habían de advertir en el despacho de la bula

de investidura del Rey de Nápoles en favor del Rey Católico.

S. f.—Lat.—5 hoj. fol.

3602 Declaración que hizo Luis XII de Francia de un capítulo de la concordia celebrada con los Reyes Católicos sobre la partición del Reino de Nápoles.

Blois 5 Febrero 1500.—Firma autógr. —Fragmentos de sello de placa pend.—Perg. 554 x 419 m/m.

3603 Capitulación que hizo Luis XII de Francia con los Reyes Católicos sobre la partición del Reino de Nápoles.

Campobordo 10 Octubre 1500.—Firma autógr. de Luis XII.—Sello de placa pend.—Perg. en dos trozos de 641 x 548 y 641 x 342 m/m.

3604 "Relacion de la capitulacion que se tomó entre el Rey D. Fernando y D.ª Isabel y Ludovico [XII] Rey de Francia, sobre la particion del Reino de Nápoles."

Año 1500.—2 hoj. fol.

3605 Bula de Alejandro VI en que confirmó la capitulación hecha entre los Reyes Católicos y Luis XII de Francia sobre la partición del Reino de Nápoles.

Roma 7 kal. Julio (25 Junio) 1501.—Sello de plomo.—Perg.—20 hoj. fol. may.

3606 Bula de Alejandro VI en que concedió el feudo del Reino de Sicilia á Fernando I, hijo del Rey D. Alfonso de Aragón.

Roma 7 kal. Julio (25 Junio) 1501.—Copia simpl.—16 hoj. fol.

3607 Bula de Alejandro VI en que concedió la investidura de la partición del Reino de Nápoles en favor de los Reyes Católicos y de Luis XII de Francia.

Roma 7 kal. Julio (25 Junio) 1501.—Firmas autógrs. del Papa y de los Cardenales.—Signo rodado.—Sello de plomo.—Perg. 22 hoj. fol. may.

3608 Bula de Alejandro VI en que dispensó á los Reyes Católicos, á Luis XII de Francia y á sus sucesores del pago de 25.000 marcas esterlinas por una vez y 4.000 onzas de oro anuales y un palafrén blanco enjaezado, cada trienio, que habían de pagar por la investidura del Reino de Nápoles.

Roma 6 kal. Septiembre (27 Agosto) 1501.—Firmas autógrs. del Papa y de los Cardenales.—Perg. 683 × 587 m/m. —Signo rodado y sello de plomo.

3609 Bula de Alejandro VI en que dispensó á los Reyes Católicos y á sus herederos de la obligación de ir á prestar juramento personalmente á la Santa Sede por el feudo del Reino de Nápoles.

Roma idus (15) Mayo 1502.—Perg. 717 x 412 m/m.—Sello de plomo.

3610 Minuta de la protesta y reclamación que hizo Fernando el Católico sobre el derecho que tenía al Reino de Nápoles.

"En Valladolid en una cámara de la casa de María de Medina donde S. A. posava Domingo 19 de Abril de 1506 años fizo S. A. esta protestacion ante mi secretario y notario y micer Malferite y mossen Juan Cabrero y mossen Gralla por testigos."

2 hoj. 4.º

3611 Bula de Julio II dirigida á los feudatarios del Reino de Nápoles sobre el castigo y remisión de los delincuentes foragidos de otros Reinos.

Roma idus (13) Agosto 1506.—Perg. 591 x 359 m/m.—Sello de plomo.

3612 Bula de Julio II en que concedió la investidura del Reino de Nápoles al Rey Católico.

Roma 5 nonas Julio (3) 1510.—Copia simple.—14 hoj. fol. tripl.—Una de las copias tiene la fecha equivocada.

3613 Bula de Julio II en que dispensó al Rey Católico y á sus sucesores del pago de las 8.000 onzas de oro que estaba obligado á entregar por el feudo del Reino de Nápoles, reservándose solamente el derecho de recibir un palafrén cada año.

Roma 7 idus (7) Agosto 1510.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

3614 Breve de León X en que confirmó al Rey Católico todas las gracias é indulgencias que los Papas anteriores le habían concedido.

Roma 24 Mayo 1513.— Vit. 516 × 150 m/m.—Falta el sello.

3615 Breve de León X en que confirmó al Rey Católico, á la Reina D.ª Juana y á sus sucesores, las gracias concedidas por Julio II y les relevó del feudo del Reino de Sicilia.

Roma 11 Septiembre 1513.—Vit. 481 x 314 m/m.—Falta el sello.

3616 Minuta de la carta de renunciación de los 25.168 ducados de oro que la Reina D.ª Germana tenía en Nápoles por otros tantos que se la situaron en España.

S. f.—Tripl.—4 hoj. fol.

—Acompaña minuta de instrucción sobre lo que se había de hacer en este asunto fechada en Bruselas 6 Noviembre 1516.—1 hoj. fol.

3617 Bula de León X en que declaró que por la nueva investidura del Reino de Nápoles, hecha al Emperador Carlos V, no se perjudicase el derecho de su madre doña Juana.

Roma 3 nonas (3) Junio 1521.—Copia simpl.—Dupl.—3 hoj. fol.

3618 Bula de León X sobre la nueva investidura, concordia y confirmación del Reino de Nápoles, en favor del Emperador Carlos V por 7.000 ducados y un palafrén.

Roma 6 idus (8) Junio 1521.—Copia simpl.—9 hoj. fol.

3619 Breve de Clemente VII en favor del Emperador Carlos V para que pudiese poseer el Reino de Nápoles juntamente con el Imperio.

Roma 15 Noviembre 1524.—Vit. 530 x 288 m/m.—Falta el sello.

3620 "La capitulacion de la paz entre el Emperador y el Rey de Francia y sus súbditos, reinos e señorios fecha e concluida en la villa de Madrid a 14 días del mes de Enero de 1526 años por los embaxadores del Emperador de una parte y el mismo Rey de Francia en persona juntamente con los em-

baxadores de madama Luisa de Saboya su madre e gobernadora de Francia en nombre de todo el Reino de Francia de la otra parte, trasladada de lengua francesa en castellana sin añadir, quitar, ni mudar cosa alguna que en algo mude la substancia de la dicha capitulacion."

Copia simpl.—25 hoj. fol.

3621 Peticiones en 21 artículos presentadas por los individuos de la Universidad de Trani al Dux de Venecia Andrea Gritti con la resolución de éste al pie de cada artículo y la remisión por el mismo á su Provisor de Trani para la entrega á los interesados.

Palacio Ducal 12 Enero 1528.—Estamp.—Ital.—7 hoj. de perg. más 3 en bl. —180 × 260 m/m.—Cubiertas de lo mismo.—Encuad. de piel con hierros y filetes negros y dorados.

En la cubierta de perg. dice: "Estando Ioan Vagver por Secretario del Emperador nro. señor Carlo Maximo V, en las cosas e rebellion en el reyno de Napoles cobro a su mano este Priuilegio que staua en el Archiuo de la ciudad de Trana y porque no quedasse memoria del alla, y por que su Ma.t vea como los Venecianos acarician sus vassallos y auctorizan sus tiranias lo traxo a la Recamara de su M.ta en Toledo a vii dias de Março del año M.DXXXIIII." —Por dentro tiene escudo cortado, el primero azur, con cruz de plata en el centro, y el segundo de este metal. Encima, gorro frigio rojo con galón de oro, y alrededor una cinta verde en ondas.

La primera hoja tiene una cenefa roja con filetes de oro y lila y flores de los mismos colores. En la parte superior, en el centro, sobre fondo blanco encerrado en un óvalo, un león alado con una garra levantada, apoyándose en un libro, todo de oro. Debajo del león, dentro de la orla, hay un cartelón azul con filetes dorados, en el que con letras de oro dice: NOS ANDREAS | GRITTI | DEI GRATIA DUX VENETIARUM | ET CAETERA. En la parte inferior y sobre el fondo de la cenefa hay tres escudos. El primero tiene sobre campo de gules un dragón alado sosteniendo la torre de un castillo y con una garra la cabeza de un buey. El segundo, dos bastones de oro en campo de azur, y el tercero, partido á través, arriba azur y abajo oro [1].

3622 "Lo que vosotros el spectable magnificos y amados conseieros nuestros Juan Baptista Espinello, conde de Cariati, Micer Ludovico de Montalto, rigiente nuestra cancellería y Chales Leclerch, nuestros comisarios, juntamente con el illustre D. Ramon de Cardona nuestro visorrey, lugarteniente y capitan general del Reino de Nápoles, habeis de facer en el dicho nuestro Reino es lo siguiente."

Valladolid 22 Marzo 1528.—Firma autógr. de Carlos V.—Falta el sello de placa.—Minuta en 23 hoj. fol.

3623 "Lo que vos Martín Centurion nuestro criado haveis de hacer en este viaje de Italia [agenciar 4 ó 5 carracas en Génova] donde al presente vos embiamos demas de otra instruccion que el día presente

---

1 *La descripción de este documento y las de los números 3627 y 3635, han sido hechas por D. J. Montero.*

vos havemos mandado dar es lo siguiente."

Zaragoza 26 Julio 1528.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—Dupl.—2 hoj. fol.

Acompaña una minuta de esta instrucción y dos de cartas de creencia en favor de Centurión de la misma fecha que la instrucción.

3624 Capítulos de la paz ajustada entre el Emperador Carlos V y el Rey de Francia.

Cambray 5 Agosto 1529.—Copia simple.—23 hoj. fol.

3625 Renuncia que Francisco I de Francia hizo en favor del Emperador Carlos V del derecho que pretendía á los Estados de Nápoles, Milán, Génova y Aste.

Boulogne 19 Diciembre 1529.—Franc. —Trasl. autor.—Perg. 847 x 651 m/m.

3626 Renuncia que hizo la Reina D.ª Isabel de Aragón, mujer del Rey Federico de Nápoles, en favor del Emperador Carlos V, de cuantos derechos pudieran pertenecerla y á sus hijas D.ª Julia y D.ª Isabel, en el Reino de Nápoles, por el dote que el Emperador consignó para el casamiento de ambas.

1.º Abril 1530.—Lat.—Trasl. autor.—Perg.—Sello de placa.—2 hoj. 4.º —Acompaña la ratificación otorgada en 28 Marzo 1533.

3627 Confirmación que hizo Francisco I de Francia de los capítulos de paz otorgados con el Emperador Carlos V en Madrid y Cambray, sobre entrega de los títulos, investiduras y derechos que los Reyes de Francia tenían en el Reino de Nápoles, Ducado de Milán, Condado de Aste y Señoría de Génova.

Angulema 8 Mayo 1530.—Firma autógrafa.—Francés. — Perg. 310 x 610 m/m.—Sello de cera pend. gran módulo.

3628 Aprobación y ratificación hecha por Francisco I de Francia de la entrega que en su nombre hizo el Mariscal de Francia al Emperador Carlos V de los títulos y derechos de los Estados de Nápoles, Génova y Milán, conforme á lo tratado en Cambray.

Bourg 6 Junio 1530.—Franc.—Firma autógr. de Francisco I.—Perg. 690 x 661 m/m.—3 sellos de cera: uno gran módulo: *a.*: Rey en trono; *ley.*: Franciscus dei gracia francorum rex primux; *r.*: escudo de tres flores de lis, con corona, sostenido por dos ángeles; y otros dos pequeño módulo, con este mismo escudo en el anverso y nada en el reverso.

3629 Provisión del Emperador Carlos V en que aprobó y confirmó los estatutos hechos por la ciudad de Nápoles sobre moderación de dotes á las mujeres.

S. d. n. m. año 1532.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

—Acompañan dos consultas sobre lo mismo, una en ital. y otra en cast., en 2 hoj. fol.

3630 Parecer que Simón Porco dirigió á D. Pedro de Toledo, Marqués de Villafranca, Virrey de Nápoles, sobre el terremoto de Puz-

zolo, ocurrido en 29 de Septiembre de 1538.

Ital.—4 hoj. fol.

3631 Información sobre el derecho que la regia corte tenía al Condado de Stilo y Arena y á la Baronía de la Padulata, enviada por el Virrey de Nápoles con carta de Febrero de 1540.

Ital.—1 hoj. fol.

3632 "Lo que se asienta acerca del casamiento que plaziendo á Dios... se ha de hazer y haze con licencia de S. M. y por mandado de aquella con intervencion de D. Juan de Acuña, Maestresala del Principe N. S. entre el Exmo. D. Fernando de Aragon, Duque de Calabria, de una parte y la ilustrísima D.ª Mencía de Mendoza, Marquesa del Zenete, de otra parte."

Ayora 6 Diciembre 1540.—Trasl. autorizado.—4 hoj. fol.

3633 "Instruction de lo que vos el illustre Juan de Vega, primo, nuestro visorrey y capitan general nuevamente creado en el nuestro reino de Sicilia haveis de hazer y proveer cerca de las cosas infrascriptas."

Ailbrum 14 Enero 1547.—Cop. simpl.—24 hoj. fol.

3634 "Memoria de cabos y particularidades que vos Don García de Toledo, haveis de comunicar con S. M. de cosas que al presente se offrescen a mas de la quenta que á S. M. se le ha dado de algunas dellas."

Puçol 22 Enero 1552.—Firma autógr. de D. Pedro de Toledo, Virrey de Nápoles.—Falta el sello de placa.—4 hoj. fol.

3635 Cesión que hizo el Emperador Carlos V en su hijo Felipe II de los derechos que tenía al Reino de Nápoles.

Bruselas 15 Junio 1554.—Firma autógrafa.—Lat.—Sello de cera encarnada pendiente de un cordón de oro y seda encarnada.—5 hoj. perg. más 2 en bl. 245 x 350 m/m.

—Acompaña una copia simpl. en 5 hoj. fol.

3636 Minuta del acta de presentación que hizo el Regente Figueroa al Príncipe D. Felipe de la renunciación del Reino de Nápoles hecha en su favor por Carlos V.

25 Julio 1554.—Lat.—Firma de Gonzalo Pérez.—2 hoj. fol.

3637 Bula de Julio III en que concedió facultad á Felipe II para poseer el Estado de Milán juntamente con el de Nápoles.

Roma 13 cal. Noviembre (20 Octubre) 1554.—Perg. 812 x 593 m/m.—Falta el sello.

3638 Bula de Julio III en que concedió la investidura de los Reinos de Nápoles y Sicilia á Felipe II.

Roma 10 cal. Nov. (23 Octubre) 1554. Perg.—Firmas autógrs. del Papa y de los Cardenales.—Signo rodado.—Falta el sello.—861 x 663 m/m.

—Acompaña una copia simpl. en 10 hoj. fol.

—Breve de Julio III en que participa

á Felipe II la concesión de aquellas investiduras.

Roma 23 Octubre 1554.—Vit. 480 × 163 m/m.—Sello de cera.

—Acta en que consta que Su Santidad admitió la cesión de Sicilia hecha por Carlos V en favor de Felipe II y juramento de fidelidad prestado por el Marqués de Pescara en nombre de Su Majestad. — 23 Octubre 1554. — Vit.— Sello de cera.—1 hoj. fol.

3639 Protesta que hizo Felipe II de que no siendo obligado á pagar un censo de 700 ducados por la investidura del Reino de Nápoles, no le perjudicase la aceptación de la investidura ó el pago del censo que hubiesen podido hacer sus ministros durante su residencia en Inglaterra.

Hamptoncourt 6 Mayo 1555.—Lat.— Firma autógr.—1 hoj. fol.

—Acompaña un trasl. autor. por Gonzalo Pérez en una hoj. fol.

3640 Protesta que hizo Felipe II sobre la reservación de los derechos de la Reina D.ª Juana, su abuela, á la investidura del Reino de Sicilia.

Hamptoncourt 6 Mayo 1555.—Lat.— Firma autógr.—1 hoj. fol.

3641 Letras apostólicas libradas por el Cardenal Ascanio Sfortia en favor de Felipe II, dándole por libre de pagar el censo de 7.000 ducados de oro y un caballo blanco que debía entregar anualmente por la investidura del Reino de Nápoles.

Roma 29 Junio 1555.—Firma autógr.— Fragmentos del sello de cera.—Perg. 334 x 222 m/m.

3642 "Sumarium informationum captarum contra Episcopum Pactensem in urbe foelici Panormi."

Palermo 6 Septiembre 1555.—9 hoj. fol.

—"Summarium informationum captarum contra Episcopum Pactessem et eius officiales."—24 hoj. fol.

3643 Acta de presentación que hizo el Marqués de Sarria, Embajador en Roma, al Papa Paulo IV, de la bula áurea de reconocimiento del feudo de Nápoles por Felipe II.

Roma 1.º Octubre 1555.—Vit. 344 × 460 m/m.

3644 Breve de Paulo IV dirigido á Felipe II dándole cuenta de haberle sido presentada por el Marqués de Sarria, Embajador en Roma, la bula áurea de reconocimiento del feudo de Nápoles y Sicilia.

Roma 19 Octubre 1555.—Vit. 426 × 174 m/m.—Falta el sello.

3645 Renunciación que hizo el Emperador Carlos V en favor de Felipe II, su hijo, del Reino de Sicilia.

Bruselas 16 Enero 1556.—Lat.—Firma autógr.—Sello de cera, gran módulo; *a.*: Rey á caballo; *ley.*: Carolus et Yoanna reges Castelle, etc.; *r.*: armas imperiales.—Vit.—4 hoj. fol.

3646 Carta del sacro Consejo de Sicilia al Emperador Carlos V, pidiéndole que enviase Inquisidor á aquel Reino y que fuese persona íntegra y celosa.

Mesina 28 Febrero 1556.—Ital.—Firmas autógrs.—6 hoj. fol.

—Acompaña una copia simpl.

3647 Cartas (Dos) de Juan de Vega á la Princesa de Portugal sobre cosas de Levante, escasez de trigo en Nápoles y Sicilia, envío de 4.000 salmas de trigo que hizo don Alonso de la Cueva, mudanza de su residencia al castillo de San Pedro y del oficio de la Inquisición al de Castelamar, informaciones hechas sobre los excesos del Obispo de Patti, etc.

Mesina 11 Marzo 1556.—Firma autógrafa.—2 hoj. fol.—Faltan los sellos de placa.

3648 Carta del Real Consejo de Sicilia á S. M. sobre la información mandada recibir para averiguar los excesos cometidos por el Obispo de Patti.

Trapana 27 Diciembre 1557.—Ital.—Firmas autógrs.—4 hoj. fol. —Acompaña copia simpl.

3649 Letras apostólicas, libradas por el Cardenal Ascanio Sfortia en favor de Felipe II, dándole por libre de pagar el censo de 7.000 ducados de oro y un caballo blanco por la investidura del Reino de Nápoles, correspondiente al año de la fecha.

Roma 1.º Enero 1558.—Firma autógr. —Sello de cera.—Perg. 343 x 204 m/m.

3650 Letras apostólicas del Cardenal Ascanio Sforza en que declaró á Felipe II libre de pagar el censo de 7.000 ducados por la investidura del Reino de Nápoles, correspondiente al año de la fecha.

Roma 29 Junio 1558.—Perg. 384 × 263 m/m.—Falta el sello.

3651 Letras apostólicas del Cardenal Ascanio Sforza en que declaró á Felipe II libre de la paga del censo de la investidura del Reino de Nápoles, correspondiente al año de la fecha.

Roma 29 Junio 1559.—Perg. 291 x 214 m/m.—Sello de cera.—Dupl.

3652 Pleito homenaje que hizo el Capitán Rodrigo de Mantilla ante el Maestre de Campo, Carles de Eça, al encargarse del gobierno de la tierra y presidio de Puerto Hércules.

Puerto Hércules (Toscana) 6 Enero 1560.—Trasl. autor.—4 hoj. fol.

3653 Alegaciones de Micer Gurrea y Micer Camps y decreto en que S. M. declaró por bien hecho el secuestro de los bienes del Duque de Bivona en Sicilia, por parte de la Regia corte y cometió la causa formada al Duque á los Inquisidores de aquel Reino.

Madrid 23 Junio 1563.

Las alegaciones están en latín, en 4 y 7 hojas, respectivamente. El decreto es copia simpl. y está dupl.

3654 Carta de pago del censo de 7.000 ducados y un caballo que satisfacía anualmente Felipe II por la investidura del Reino de Nápoles.

Roma 29 Junio 1581.—Lat.—Perg.—308 x 169 m/m.—Sello de cera.

3655 Bula de Clemente VIII en que concedió la investidura del Reino de Nápoles á Felipe III.

Roma 5 cal. Septiembre (28 Agosto) 1599.—Firmas autógrs. del Papa y de

los Cardenales.—Signo rodado.—Sello de plomo.—Perg. 958 x 693 m/m.

3656 "Lo que vos Pedro Betrian haveys de dezir de nuestra parte al illustre Don Remon de Cardona, nuestro visorrey y lugarteniente y capitan general en respuesta de lo que de la suya nos dixistes por virtud de nuestra carta de creencia que para el llevays es lo siguiente."

S. f.—L. del s. XVI.—5 hoj. fol.

3657 "Lo que vos micer Armengol demas de lo contenido en las otras nuestras instrucciones direis de nuestra parte a nuestro visorrey y capitan general cerca de la gente darmas y ginetes es lo siguiente."

S. f.—3 hoj. fol.

"Lo que vos micer Juan Armengol, haueys de responder de nuestra parte á Don Ramon de Cardona nuestro visorrey y lugarteniente y capitan general a lo que de la suya nos dixistes por virtud de nuestra carta de creencia que para el llevays es lo siguiente:"

S. f.—6 hoj. fol.—Minutas.—(L. del s. XVI.)

3658 Minuta de lo que se había de pedir á Roma sobre la reforma de la bula de investidura del Reino de Nápoles, renuncia en favor de Felipe II y reserva del derecho de la Reina D.ª Juana, su abuela.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

3659 Minuta de la protesta que había de hacer Felipe II para que desapareciese de la bula de investidura del Reino de Nápoles concedida por Julio III, la cláusula de reserva del derecho de la Reina D.ª Juana, su abuela.

S. f.—(L. del s. XVI.)—1 hoj. fol.

3660 "Inteligencia de los testamentos del Emperador Federico y del Rey Federico de Sicilia por do se averigua como el Reino de Sicilia y Ducado de Calabria pertenecen á los Reyes de Aragón."

S. f.—(L. del s. XVI.)—Lem. y Lat.—2 hoj. fol.

XX

MILAN

3661 Carta de los Reyes Católicos al Duque de Milán en creencia del Bachiller de la Torre, abogado fiscal del Consejo.

Madrid 30 Abril 1495.—Firmas autógrafas.—Falta el sello de placa.—1 hoj. fol.

3662 "Lo que vos el bachiller de la Torre, nuestro procurador fiscal y del nuestro consejo haveis de negociar con el Duque de Milan y en Génova en esta ida agora vays por nuestro mandado es lo siguiente."

Madrid 30 Abril 1495.—Firmas autógrafas.—5 hoj. fol.

3663 Escritura de retrocesión de la venta que Gonzalo de Córdoba, Duque de Sesa, hizo á Tomás Marín de cierta renta sobre la sal del Estado de Milán.

25 Agosto 1509.—Lat.—Trasl. autor.—5 hoj. fol.

3664 "Bulla censvrarvm in singv | los de consilio et interdicti | generalis in dvcatv medio | lanensi ob occvpationem ec | clesiarvm et aliorvm benefi | ciorvm eclesiasticorum & fructum eorundem inde | bitam sequestrationem seu Disticorum & fructum eorundem inde | bitam sequestrationem seu Dis-Pont. Max. ad perpetuam rei memoriam facta."

Bolonia 7 idus (9) Octubre 1510.—Impr.—5 hoj. 4.°

3665 Confederación que hizo el Duque de Milán Francisco Sforcia con León X y con el Emperador Carlos V.

Bruselas 25 Junio 1521.—Lat.—Firma y sello de placa del Duque de Milán.—2 hoj. fol.

3666 Obligación que otorgó el Duque de Milán Francisco Sforcia de entregar 50.000 escudos de oro para socorro del Rey de Inglaterra.

Milán 13 Mayo 1522.—Lat.—Firma autógr.—Sello de placa.—Perg. 447 x 347 m/m.

3667 Obligación que otorgó la ciudad de Milán de 50.000 ducados en favor del Rey de Inglaterra.

Milán 13 Mayo 1522.—Lat.—Falta el sello de placa.—Firma de Pedro Mártir.—Perg. 497 x 365 m/m.

3668 Obligación de 50.000 ducados en favor del Rey de Inglaterra hecha por el Duque de Milán Francisco Sforcia.

Ulm 24 Mayo 1522.—Lat.—Trasl. autorizado.—Perg. 583 x 464 m/m.

3669 Aprobación que hizo el Duque de Milán, Francisco Sforcia, de la confederación ajustada con el Emperador Carlos V.

Viglebam 12 Noviembre 1522.—Lat.—Firma autógr.—Falta el sello de placa.—Perg. 530 x 419 m/m.

3670 Obligación que hizo el Duque de Milán de la entrega de 18.000 ducados en virtud del concierto de Venecia.

Milán 5 Junio 1523.—Lat.—Trasl. autorizado.—Perg. 345 x 484 m/m.

3671 "Instrucion de lo que Lope de Soria del nuestro Consejo y nuestro embaxador ha de hazer tractar con los diputados de los Suyços donde quiera que estovieren ayuntados."

Burgos 25 Mayo 1524.—Minuta.—4 hoj. fol.

3672 Ratificación de los conciertos hechos entre el Emperador Carlos V y el Duque de Milán Francisco Sforcia.

Toledo 27 Julio 1525.—Lat.—Trasl. autorizado.—7 hoj. fol.

3673 Declaraciones que hizo Jerónimo Morón, contra el Duque de Milán Francisco Sforcia, dirigidas al Marqués de Pescara.

Pavía 25 Octubre 1525.—Lat.—Firma autógr.—19 hoj. fol.

—Acompaña una copia simpl. en francés.

3674 Proceso que se formó en Milán á consecuencia de la huida del Rey de Navarra del castillo de Pavía, donde estaba preso por las tropas del Emperador.

14 Diciembre 1525.—Lat.—Trasl. autorizado.—47 hoj. fol.

3675 Investidura del Estado de Milán que concedió Carlos V al Duque de Borbón.

Toledo 6 Febrero 1526.—Lat.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

3676 "Capitoli et conventioni stabiliti et conclusi fra li I. et E. Sr. Duca de Borbon locotenente et capitano general de la Mt.ª Ces.ª in Italia et Duca Franc.º Sforza a di 24 de Julio 1526 nela cita de Milano."

Copia simpl.—4 hoj. fol.

3677 "Memoria de lo que tengo de platicar con su magestad de parte del señor Antonio de Leyva."

"Memoria de lo que me dixo el protonotario Caracholo."

"Lo que en Génova se decia de nuevo despues que yo vine de Lombardía."

"Memoria de lo que el Sr. Bernaldino de la Barba platicó conmigo en Plasencia con S. M."

"Memoria del Conde Ludovico de Beljoyoso y del Conde de Gabi."

Año 1529.—Minuta.—4. hoj. fol.

3678 Asiento hecho entre el Emperador y el Duque de Milán por el cual éste había de pagar á aquél 300.000 ducados después que recibiese la posesión é investidura de Pavía y Milán y fuese reconocido por poseedor de aquellos Estados.

Bolonia 23 Diciembre 1529.—Lat.—Copia simpl.—5 hoj. fol.

Acompaña un sumario de este asiento en castellano.

3679 Investidura del Estado de Milán dada por Carlos V al Duque Francisco Sforcia.

Bolonia 2 Enero 1530.—Lat.—Copia simpl.—4 hoj. fol.

3680 Juramento prestado por D. Lorenzo Manuel al encargarse del gobierno de la ciudad y castillos de Como y de Milán en virtud del asiento que hicieron Carlos V y el Duque Francisco Sforcia.

Bolonia 5 Enero 1530.—Lat.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

3681 "Los dineros que ha de cobrar y pagar el protonotario Caracciolo por virtud de los poderes de su magestad."

"La cuenta de lo que el duque de Milan ha de pagar de la resta de la primera investidura."

—"Lo que ha de pagar á S. M. la señoría de Venecia."

"Lo que ha de pagar el duque de Ferrara."

"Lo que esta librado en los 50.000 ducados que el Duque de Milan ha de pagar este año de 532."

—"Cartas del Empor. para el protonotario Caracciolo mandándole librar cantidades en favor de varias personas, de los fondos que tenía en su poder."

5 Abril 1530.—3 Marzo 1534.—Copia simpl.—27 hoj. fol.

3682 "Actos de posesiones e homenages del estado de Milan."

Es un tomo en latín de 113 hoj. ut. en fol. enc. en perg. en que se contienen las actas de reconocimiento, señorío y homenajes hechos al Duque Francisco Sforcia al entrar en posesión del Estado de Milán en 1530.

3683 Certificación del protonotario Caraciolo en que hizo saber á Juan de Mercado, capitán del castillo de Milán, que el Duque Francisco Sforcia había cumplido lo que S. M. le mandó sobre aquel castillo y sobre el de Como.

Milán 11 Febrero 1531.—Ital.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

—Acompañan 2 copias simpls.

3684 Acta de la entrega del castillo de Milán que hizo Juan de Mercado al Duque Francisco Sforcia.

15 Febrero 1531.—Lat.—Trasl. autor.—4 hoj. fol.

3685 "Inuentario de la artillería e municiones que Juan de Mercado castellano del castillo de Milan consignó al señor protonotario Caraciolo embaxador de S. M. por virtud de un mandamiento de S. M. que para ello tiene."

7 hoj. fol.

—"L'artilleria que los artilleros y el Camparo an dicho que era del castillo y que conoscían de otro tiempo estar dentro vista por ellos es la que se sigue."

—Acompaña carta de Juan de Mercado al Emperador Carlos V, dándole cuenta de la entrega del castillo de Milán al Duque Francisco Sforcia y remitiendo este inventario.

Milán 15 Febrero 1531.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

3686 Asiento que hizo el Duque de Milán con Nicolao de Grimaldo sobre las cantidades que le entregó á cambio y para cuyo pago le señaló algunas rentas del Ducado de Milán.

11 Julio 1532.—Lat.—Trasl. autor.—Dupl.—8 hoj. fol.

3687 Cédula del Emperador Carlos V en que se contiene el cargo y data de las cantidades que el protonotario Marino Caraciolo recibió de la Señoría de Venecia y de los Duques de Milán y Ferrara.

Bolonia 15 Febrero 1533.—Copia simple.—12 hoj. fol.

3688 "Lo que vos Sr. D. Pedro de Mendoza habeis de hacer en el negocio del casamiento de la Sra. Infanta doña Julia con el Sr. Marques Juan Georgio de Monferrato a que S. M. os embía es lo siguiente."

Piedracaya 21 Marzo 1533.—Firma de Nicolás Perrenot, señor de Granvela, y del Com. may. Cobos.—2 hoj. fol.

—Acompaña minuta y testimonio de los capítulos para ajustar el matrimonio.

Ferrara 1.º Abril 1533.—Lat. 2 hoj. fol.

3689 Escritura de dote que se ofreció á la Infanta D.ª Julia en su matrimonio con el Marqués de Monferrato.

Ferrara 29 Marzo 1533.—Lat.—Trasl. autor.—5 hoj. fol.

3690 Artículos acordados entre el Emperador Carlos V y el Duque de Milán para el matrimonio de éste con la Infanta Cristierna de Dinamarca.

Barcelona 10 Junio 1533.—Lat.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

—Acompaña extracto en castellano.

3691 Asiento que se hizo con los Embajadores del Duque de Milán en que constan las cantidades que éste quedó debiendo á S. M. según lo tratado entre ambos.

Barcelona 11 Junio 1533.—Minuta.—5 hoj. fol.

3692 Ratificación que otorgó el Duque de Milán del asiento tomado con sus Embajadores en Barcelona sobre pago de las cantidades que debía á S. M. por consecuencia del tratado.

15 Septiembre 1533.—Lat.—Firma autógrafa y sellos de placa.—Vit. 6 hojas 4.º

3693 Relación de las rentas que producía la Abadía de Santa María de Lucedio, en Montserrat.

1535.—Ital.—1 hoj. fol.

3694 "Quello che se ha possuto racogliere da sua maestà cesarea et soi ministri per venir a trattato de pace pur che fossi con contentamento de soa Santita de li venetiani et de li altri potentati de Italia e lo seguente."

[3 Octubre 1536.]—Minuta.—6 hoj. fol.

3695 "Las condiciones que hablando sobre tractar del estado de Milan para el hijo tercero del Rey de Francia han parescido convenir para assegurar la christiandad y señaladamente Italia y particularmente su magestad imperial y sus reinos y señorios haviendo respecto á los tractados de Cambray y Madrid y lo que la experiencia despues ha mostrado."

[Roma 1536.]—Minuta.—6 hoj. fol.

3696 "Lo que vos Micer Thomas de Fornaris thesorero de nuestro exercito haveys de dezir de nuestra parte al ilustre Marqués del Gasto en respuesta de la instruction y creencia que del nos truxistes y referistes y cerca de lo que mas de presente se offresce."

[Barcelona 21 Abril 1538.]—Minuta.—2 hoj. fol.

3697 "Instruccion para vos Don Lope de Soria de lo que haveys de hazer cerca del illustre Marqués del Gasto nuestro gobernador del estado de Milán y capitan general y en las otras cosas que allí nos queremos servir de vos."

Barcelona 26 Julio 1538.—Minuta.—2 hoj. fol.

3698 Carta de los oficiales del Estado de Milán á S. M. diciendo que no tenían noticia de que á Antonio de Leiva se le hubiese entregado la casa de Jacobo Tribulcio.

Milán 16 Octubre 1538.

—Suplemento que dió el Duque de Milán Francisco II á la falta de la renta de Monza á Antonio de Leiva.

Milán 29 Julio 1534.

—Copia de carta del Marqués del Basto al Presidente del Senado de Milán sobre los bienes de Jacobo Tribulcio.

Milán 14 Octubre 1538.—Lat. é Ital.—4 hoj. fol.

3699 Donación del Estado de Milán que hizo el Emperador Carlos V en favor de su hijo el Príncipe D. Felipe.

Bruselas 11 de Octubre 1540.—Lat.—Firma autógr.—Fragmento del sello de cera pendiente en cordones de oro.—Pergamino. 825 × 552 m/m.

—Acompañan dos copias simpls.

3700 Emancipación que concedió el Emperador Carlos V al Príncipe D. Felipe para aceptar el feudo del Estado de Milán.

Ratisbona 30 Junio 1546.—Lat.—Firma autógr.—Sello de cera.—Vit. 483 × 291 m/m.

3701 Comisión que dió el Emperador Carlos V al Marqués de Mondéjar y á los Comendadores mayores de Castilla y de León, para que tomasen al Príncipe D. Felipe el juramento y pleito homenaje por el feudo del Estado de Milán.

Ratisbona 5 Julio 1546.—Lat.—Firma autógr.—Sello de cera.—Vit. 578 × 337 m/m.

3702 Investidura del Estado de Milán que concedió Carlos V á su hijo el Príncipe D. Felipe.

Ratisbona 5 Julio 1546.—Lat.—Firma autógr.—Iniciales de oro.—Perg. 805 ×

516 y 858 x 519 m/m.—Dupl.—Sello de cera.

Al segundo documento le falta el sello, y aunque en ambos dice *Bullae nostrae aureae appensione munitarum,* según certificación dada por el Secretario del Archivo en 16 de Junio de 1657 que acompaña, faltaba ya la caja de oro en que estaba el sello en aquella fecha. —Acompañan dos copias simples.

3703 Confirmación del Rey de Romanos, D. Fernando, de la investidura del Estado de Milán, que el Emperador Carlos V hizo en favor de su hijo Felipe II.

Ratisbona 19 Julio 1546.—Lat.—Copia simpl.—Tripl.—2 hoj. fol.

3704 Juramento que Felipe II hizo al Emperador Carlos V, su padre, en manos del Marqués de Mondéjar, de guardar y defender fielmente el Estado de Milán, cuya investidura le había concedido.

Guadalajara 13 Septiembre 1546.—Lat. —Firma autógr.—Tripl.—3 hoj. fol.

—Acompaña un testimonio en pergamino y cuatro copias simples.

3705 Cartas (Seis) de D. Fernando de Gonzaga á Carlos V y Felipe II, sobre asuntos del Piamonte, remisión de ciertas telas, etcétera.

Milán 5, 15, 26 y 29 Septiembre y 4 Octubre 1548.—Ital.—Firmas autógrs.—Cifra y descifr.—10 hoj. fol.

—Acompaña un descifrado de respuesta del Emperador á Gonzaga de 29 Septiembre 1548 en 2 hoj. fol.

3706 "Lo que Francisco Duarte dice de parte del Marqués del Gasto sobre lo tocante al exercito y tierras fuertes que se han de guardar en el Piamonte y Estado de Milán y sobre otras cosas es lo siguiente:"

[1548.]—8 hoj. fol.

3707 Carta de Alejandro Visconti, pretor de Cremona, á D. Fernando Gonzaga sobre el homicidio de Vespasiano y averiguaciones que se hicieron para capturar al autor.

Cremona 8 Febrero 1549.—Ital.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

3708 Información que hizo el pretor de Cremona, Alejandro de Desenzanis, para enviar á D. Fernando Gonzaga, sobre la muerte de un gentilhombre parmesano, cometida por los soldados del Conde Gayaço.

8 Febrero 1549.—Ital.—Trasl. autor.—25 hoj. fol.

3709 Aceptación que hizo el Emperador Carlos V del juramento prestado por Felipe II en Guadalajara de la investidura y feudo de Milán.

Bruselas 8 Diciembre 1549.—Lat.—Firma autógr.—Sello de cera.—Perg. 852 x 500 m/m.

3710 Reserva que hizo para sí el Emperador Carlos V de la administración del Estado de Milán, con aprobación y consentimiento de Felipe II.

Bruselas 9 Diciembre 1549.—Lat.—Firmas autógrs. y sellos de cera de ambos.—Perg. 759 x 439 m/m.

3711 Privilegio del Emperador Carlos V para que las hijas de Felipe II pudiesen suceder en el Estado de Milán á falta de hijos varones.

Bruselas 12 Diciembre 1549.—Firma autógr.—Iniciales de oro.—Sello de cera. (Según extracto de certificación que acompaña, faltaba la caja de oro del mismo en 1657.) La certificación está con el documento núm. 3.702. Perg. 860 × 512 m/m.

—Acompañan tres copias simples.

3712 Juramento de fidelidad que prestó D. Fernando Gonzaga á Felipe II como Duque de Milán.

Milán 10 Febrero 1550.—Ital.—Perg. 577 x 334 m/m.

3713 "Cartas escritas de mano del Rey Don Felipe II, siéndolo de Inglaterra, al Emperador Carlos V, su padre, y al secretario Eraso, y otros memoriales y papeles tocantes á acomodar los negocios del Duque de Saboya y los de D. Fernando de Gonzaga, Capitán general de Milán, y sus hijos. Año de 1555."

Bajo este título están los documentos siguientes:

—"Lo que el Emperador y el Serenísimo Rey de Inglaterra me dieron comisión [á Eraso] que ofreciese de su parte al Sr. D. Fernando de Gonzaga es lo siguiente:"

Amberes 8 Abril 1555.—Notas marg. de Felipe II.—Dupl.

—"Haviendo oydo el Rey lo que truxo Ruy Gomez en lo del Duque de Saboya y D. Fernando de Gonzaga, paresce á su real magestad lo que aqui se dirá para que el Emperador lo mande ver y resolver lo uno y lo otro con toda la brevedad posible porque no se dilate mas."

(Rúbrica de Felipe II.)

—Memorial de algunos particulares que suplicó Fernando Gonzaga á su partida, con notas autógrafas de Felipe II.

—"Relación de lo que se hace con Don Fernando de Gonzaga y sus hijos y de los despachos que se han de hacer."

—Siguen otras relaciones de este asunto.

—Carta de Natal Musi á Eraso, de Bruselas á 3 de Julio de 1555, sobre los negocios de Fernando Gonzaga.

—Copia de un capítulo de carta de Fernando Gonzaga á Natal Musi de 21 de Junio.

—Cuatro cartas ológrafas de Felipe II, escritas desde Londres á 26 y 28 de Marzo de 1555, al Emperador y á Eraso, sobre el negocio de Fernando Gonzaga.

—Memoria para Eraso sobre este asunto escrita en francés y notas sobre el mismo.

24 hoj. fol.

3714 Facultad concedida por el Emperador Carlos V á Felipe II para que pudiese transferir á otra persona el feudo del Estado de Milán.

Bruselas 17 Abril 1556.—Lat.—Firma autógr.—Sello de cera.—Falta la primera línea del documento, que debió dejarse en blanco para dorar las letras.—Perg. 625 x 335 m/m.

3715 Investidura del Ducado de Milán concedida por el Emperador Fernando á Felipe II.

Augusta 27 Febrero 1559.—Lat.—Firma autógr.—Iniciales y palabras principales del texto de oro y azul.—Sello

de cera gran módulo, partido, pendiente de cordón de oro.—Vit. 691 × 436 m/m.

—Acompañan 3 copias simples.

3716 Confirmación del Emperador de Romanos, D. Fernando, del privilegio que Carlos V, su hermano, concedió para que pudiesen suceder en el Estado de Milán las hembras hijas de los Reyes de España.

Viena 5 Enero 1564.—Lat. — Firma autógr.—Iniciales y letras del texto de oro.—Sello de cera gran módulo, pendiente de cordones de oro.—Vit. 745 × 536 m/m.

—Acompañan 3 copias simples.

3717 Poder de Felipe II á Mr. de Chantonnay, Embajador en Alemania, para pedir al Emperador Maximiliano la nueva investidura del Estado de Milán.

Madrid 8 Abril 1565.—Lat. — Copia simpl.—Tripl.

3718 Confirmación del Emperador Maximiliano II de la investidura del Estado de Milán concedida por el Emperador Fernando y por Carlos V á Felipe II.

Viena 6 Julio 1565.—Lat.—Firma autógrafa.—6 hoj. fol. may.—Perg.—Falta el sello.

3719 Investidura del Estado de Milán y Condado de Pavía, dada por el Emperador Rodolfo II á Felipe II.

Praga 28 Febrero 1579.—Lat.—Firma autógr.—Perg.—16 hoj. fol. may. La primera con orla de tinta.—Falta el sello.

—Acompaña una copia simple.

3720 "Relación de las cuentas que se envían de Nápoles, así de lo que vino en tesorería, como de lo que recibió Bartolomé de Magi."

—"Lo que por parte del Duque [de Milán] se pretende haber pagado destos 100.000 ducados."

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

3721 Instrucción del Duque de Milán que trajo el Conde Policastro.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

3722 "Lo que vos Diego de la Aguila, mi embaxador haveis de dezir de mi parte [de S. M.] al muy ilustre Duque de Milán mi... primo por virtud de mi carta de creencia que para él llevais y lo que allí haveis de fazer es lo siguiente:"

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—4 hoj. fol.

3723 Minuta de carta de Fernando Gonzaga á Granvela, sobre urgencia del dinero que tenía pedido y necesidad de que se le respondiese pronto para salir á campaña en Septiembre.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

3724 Relación de la erección del monte de San Ambrosio, en Milán, para enviar á Felipe II.

S. f.—L. del s. XVI.—Ital.—5 hoj. fol.

3725 "Los capítulos que el Emperador Nuestro Señor mandó enviar para que acá se viesen por los del Consejo del Estado sobre las cosas y confederaciones en ellos contenidos, se han visto y platicado

largamente por ellos, y su parescer se dirá en cada uno particularmente para que S. M., visto allá el estado de los negocios, elija en todo lo que viere más convenir..."

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—5 hoj. fol.—Maltr.

3726 Carta de la Emperatriz á S. M., de 26 de Febrero, y copia de un capítulo de otra de 29 del mismo, sobre las pláticas de paz con el Rey de Francia por medio del Estado de Milán.

S. f.—L. del s. XVI.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

3727 Minuta del poder de Felipe II á D. Juan de Borja para pedir la investidura del Estado de Milán.

S. f.—2 hoj. fol.

3728 "Instructione data a Natale Musynio, secretario, di quelle cose che in nome mio [de Fernando Gonzaga] hara da consultar con sua maesta."

S. f.—L. del s. XVI.—5 hoj. fol.

3729 Instrucción que dió Fernando Gonzaga á Natale Musy sobre las entradas de Milán.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

3730 Memorial que se dió á Su Majestad sobre su propósito de dar el Estado de Milán al nieto del Papa.

S. f.—L. del s. XVI.—4 hoj. fol.

3731 "Instructione de le cose pertinenti al governo dello estato" [di Milano].

S. f.—L. del s. XVI.—3 hoj. fol.

3732 Discurso sobre la fortificación de Milán, enviado á Su Majestad por el Gobernador de aquel Estado.

S. f.—L. del s. XVI.—Ital.—Dupl.—13 hoj. fol.

XXI

DIVERSOS DE ITALIA

3733 "Copia de los privilegios e cartas de mercedes e franquezas e libertades que los mercadores ginoeses estantes en la muy noble cibdad de Sevilla han e tienen de los señores Reyes de Castilla e de León."

Contiene 55 privilegios y cédulas reales desde el año 1251 hasta 1508.

Traslado autorizado por el escribano de Sevilla Bartolomé Sánchez de Porras con firma autógrafa del Dr. Lope Ruiz de Puebla, Alcalde mayor de Sevilla, en Sevilla á 23 de Julio de 1941.

Un tomo en fol. de CXIX hojas de pergamino con iniciales adornadas de azul y encarnado, encuadernado en cuero sobre tabla con hierros, falto de los broches.

—Acompaña un "Memorial, índice de las cosas que se contienen en el libro de los previllegios de la nación ginovesa", cuyas indicaciones no corresponden á la foliación de esta copia, en 7 hoj. fol. [1519]. Y el primer pliego de otra copia de este manuscrito en papel sellado del año 1677.

3734 Artículos de la capitulación ajustada entre el Conde de Florencia y Jacobo III, señor de Pomblin, sobre las cuestiones de jurisdicción suscitadas acerca de las tierras y dominio de Casalappii.

23 Junio 1463.—Lat.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

3735 Bula de Sixto IV sobre los excesos cometidos por Lorenzo de Médicis y sus valedores, ocupación de tierras de la Iglesia, asesinato del Arzobispo de Pisa y otras personas eclesiásticas, etc., por cuyos delitos incurrieron en las penas y censuras eclesiásticas contra ellos promulgadas.

Roma calendas (1) Junio 1478.—Impr.—2 hoj. fol. dobl.

3736 Poder de los Reyes Católicos al Bachiller Jofre de Sasiola, para ajustar liga y capitulación de amistad con el Rey de Dacia y de Dalmacia.

Cervera 16 Octubre 1492.—Firmas autógrs.—1 hoj. fol.

3737 Promesa que hizo Fernando el Católico al Príncipe de Bisignano de entregarle, dentro de cuatro meses, el Condado de Mélito y las Baronías de la Roccha y de Angitola, que entonces tenía D. Diego de Mendoza.

Nápoles 3 Julio 1507.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

3738 Tregua ajustada entre Maximiliano, Emperador de romanos y la República de Venecia.

6 Junio 1508.—Lat.—Copia simpl.—Dupl.—3 hoj. fol.

3739 [Cartela y armas pontificias] Bulla Jul. II. Pon. | Max. Super pri | vatione Alfon. | Ducis Ferrariae.

Roma 5 idus (9) Agosto 1510.—Impr.—Trasl. autor.—Sello de placa.—16 hoj. 4.º

3740 BULLA DECLARATIONIS INCVR | SVS CENSVRARVM ET PENARVM | CONTENTARVM IN BVLLA PRIVA | TIONIS ALPHONSI ESTENSIS TUNC | DUCIS FERRARIAE CONTRA MA | GNIFICVM. D. CAROLVM DE AM bosia | D. de Ciamonte Magnũ Magistrũ & nominatim | contra reliquos Capitaneos & Duces Exerci | tus Christianissimi Regis Francor' & gene | raliter contra omnes qui in defensionem | & auxilium dicti Alphonsi Esteñ. | contra S. D. N. & . S. R. O. Eclesiã | militãt & eius Terras & loca ho | stiliter innaserũt & depredati | sunt per. S. D. N. Julium | II. Pont. Max. | Edita.

Bolonia pridie idus (14) Octubre 1510.—Impr.—6 hoj. 4.º

3741 Capítulos de la Liga y convención ajustada entre Fernando el Católico y la República de Sena, bajo la protección de Julio II.

1.º Octubre 1511.—Trasl. autor.—Pergamino.—Dupl.—2 hoj. 4.º

3742 Capitulación ajustada entre Fernando el Católico y la señoría de Génova.

3 Marzo 1514.—Lat.— Copia simpl.—2 hoj. fol.

3743 Carta de D. Ramón de Cardona á S. M.: en creencia de micer Ludovico de Montalto que le hablaría de la pretensión del Príncipe de Bisignano para que se le entregase el documento de promesa del Condado de Mélito.

Nápoles 30 Marzo 1516.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

3744 Confirmación y adición que hizo el Emperador Carlos V de los capítulos de la paz ajustada entre los Reyes Católicos y la República de Génova en Barcelona á 5 de Agosto de 1493, insertos.

Barcelona 20 Marzo 1519.—Firma autógr.—10 hoj. fol.

—Acompaña una copia simpl. y otra de los capítulos acordados con los Reyes Católicos.

3745 Confirmación de D.ª Juana y Carlos V su hijo, de los privilegios que los Reyes Católicos concedieron á los genoveses en recompensa de sus servicios.

Barcelona s. d. n. m. 1519.—Copia simpl.—Tripl.—2 hoj. fol.

3746 Cédula de la Reina doña Juana y de Carlos V, su hijo, so-

bre la capitulación ajustada con la comunidad de Génova acerca de la seguridad de la navegación contra malhechores y corsarios.

Barcelona s. d. n. m. año 1519.—Minuta y copia simpl.—1 hoj. fol.

3747 Minutas de cédula de doña Juana y Carlos V, su hijo, sobre los privilegios de los genoveses, capitulación ajustada con su Embajador Juan Bautista Lazanya, sobre navegación, exención de pechos, empréstitos y otros impuestos, etc.

S. f.—[1519.]—10 hoj. fol.

3748 Promesa que hizo el Príncipe de Bisignano de no casarse en Francia ni fuera de ella contra la voluntad del Emperador Carlos V.

Colonia 15 Noviembre 1520.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

3749 Artículos de las treguas ajustadas entre el Emperador Carlos V y la República de Venecia.

Wormes 3 Mayo 1521.—Firmas y sellos de placa de Mercurino de Gatinara y Francisco Cornelio. (Falta el sello del 1.º)—Lat.—7 hoj. fol.

3750 Ratificación de la Liga y capitulación ajustada entre el Emperador Carlos V y la República de Venecia.

29 Julio 1523.—Lat.—Trasl. autor.—Perg.—Sello de plomo del Dux de Venecia Andrea Griti.—12 hoj. fol.

3751 Poder del Señor de Mónaco á Leonardo de Grimaldo para capitular con el Emperador Carlos V.

12 Marzo 1524.—Trasl. autor.—Perg. 357 x 487 m/m.—Falta el sello.

3752 Capítulos de la confederación ajustada entre el Emperador Carlos V y el señor de Mónaco.

Burgos 7 Junio 1524.—Lat.—Firmas de Mercurino Gatinara y Leonardo de Grimaldo.—5 hoj. fol.

3753 Ratificación que otorgó Agustín de Grimaldo, Señor de Mónaco, de la capitulación ajustada en su nombre con el Emperador Carlos V.

Mónaco 10 Abril 1525.—Lat.—Firma autógr.—Sello de placa.—Perg. 557 x 298 m/m.

3754 Acta de la entrega de dos cartas de S. M. al Papa y al Colegio de Cardenales, hecha por el Duque de Sesa.

12 Diciembre 1526.—Lat.—1 hoj. fol.

3755 Capítulos del acuerdo ajustado entre Venecia y Florencia.

28 Abril 1527.—Lat.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

3756 Bula de Clemente VII de la coronación del Emperador Carlos V.

Bolonia 9 cal. Marzo (21 Febrero) 1529.—Firma autógr. del Papa y de los Cardenales.—Signo rodado.—Perg. 690 x 462 m/m.—Falta el sello.

3757 Bula de Clemente VII en que dispensó nuevamente al Emperador Carlos V para que pudiese tener juntamente con el Imperio el Reino de Nápoles y en que le confirmó en la posesión de la corona

de oro que había recibido en Bolonia.

Bolonia 6 idus (10) Marzo 1529.—Pergamino. 530 x 359 m/m.—Falta el sello.

3758 Capítulos para el matrimonio de Margarita de Austria, hija natural de Carlos V, con Alejandro de Médicis, Duque de Parma y Florencia, sobrino del Papa Clemente VII.

23 Julio 1529 y Nápoles 28 Febrero 1536.—Lat.—Copia simpl.—El 2.º dupl.—5 hoj. fol.

3759 "Lo que vos Francisco de Aponte, nuestro capitán y maestro de campo, haveis de hacer en el Condado de Aste, donde al presente os enviamos [á tomar posesión de él en virtud de lo capitulado con el Rey de Francia]."

Bolonia 17 Noviembre 1529.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

3760 Escritura de venta que hizo el Emperador Carlos V al Conde Arando y á los suyos de la villa de Almunia de Doña Godina, Alpartil y Cabañas, con su jurisdicción civil y criminal en caso de efectuarse el concierto pendiente entre S. M. y la Orden de San Juan de Jerusalén.

Barcelona s. d. n. m. 1529.—Lat.—Perg. 673 x 585 m/m.

—Acompaña una instrucción de lo que se había de tratar con el Maestre de San Juan de Jerusalén sobre este cambio, dos cédulas de Carlos V al mismo y 10 cartas de creencia en blanco para los que negociasen el cambio de aquellas villas por otras en el reino de Valencia.

3761 Carta del Dux de Venecia Andrea Gritti al Emperador Carlos V, felicitándole por la elección de su hermano por Emperador de Romanos.

Venecia 14 Febrero 1530.—Lat.—Pergamino. 531 x 392 m/m.—Sello de plomo.

3762 Bula de Clemente VII en que confirmó al Emperador Carlos V en la posesión de la corona de hierro que recibió en Bolonia.

Bolonia calendas (1) Abril 1530.—Perg. 490 x 309 m/m.—Falta el sello.

3763 "Lo que vos Pedro Zapata, Comendador de Miravel y gentil hombre de nuestra casa, haveys de hazer en la ciudad de Modena, donde al presente os enviamos por nuestro comisario y diputado es lo siguiente" [sobre paz entre Su Santidad y el Duque de Ferrara].

Mantua Abril 1530.—Minuta.—2 hoj. fol.

3764 "Lo que vos Gutierre Lopez de Padilla, gentil hombre de nuestra casa, haveys de negociar con el ilustre Duque de Ferrara, nuestro primo, en nuestro nombre y en virtud de la creencia que para él llevais" [sobre la prórroga del compromiso con Su Santidad].

Augusta 5 Agosto 1530.—Minuta.—4 hoj. fol.

3765 Breve de Clemente VII en que aprobó el concierto y capitulación ajustada entre Carlos V y la República de Florencia.

Roma 20 Septiembre 1530.—Vit. 440 x 141 m/m.

3766 "Lo que vos Don Alonso de Rebolledo, gentil hombre de nuestra casa, haveys de hazer con el ilustre Duque de Ferrara, donde al presente os enviamos" [sobre pacificación con Su Santidad].

Colonia Diciembre 1530.—Minuta.—2 hoj. fol. más un volante.

3767 Poder que otorgó el Duque de Saboya en favor de Francisco Noel, señor de Bellegarde, para hacer en su nombre el pleito homenaje que fuese necesario para la seguridad del Condado de Asti.

Turín 3 Febrero 1531.—Lat.—Firma autógr.—Sello de placa.—Perg. 533 x 307 m/m.

3768 Poder que concedió la Infanta D.ª Beatriz, Duquesa de Saboya, á Francisco Noel, Señor de Bellegarde, para que en su nombre pudiese recibir el Condado de Asti que la cedió el Emperador Carlos V y otorgar los pleitos homenajes y documentos de seguridad necesarios.

Turín 3 Febrero 1531.—Lat.—Firma autógr.—Sello de placa.—Perg. 492 x 364 m/m.

3769 Pleito homenaje que hizo Francisco Noel, Señor de Bellegarde, Embajador de los Duques de Saboya, del feudo del Estado de Asti en favor del Emperador Carlos V.

Gante 3 Abril 1531.—Lat.—Trasl. autorizado.—Vit. 493 x 309 m/m.

3770 Juramento que hizo el Duque Alejandro de Médicis de regir y gobernar bien y fielmente á servicio del Emperador Carlos V el Estado de Florencia, conforme á la concesión hecha por S. M.

[Gante] 3 Mayo 1531.—Lat.—Trasl. autor.—1 hoj. fol.

3771 Promesa que hizo el Duque de Saboya de prestar el juramento de fidelidad por el Estado de Asti, de que acompaña minuta, cuando el Embajador Gutierre López de Padilla lo exigiese y aunque la Infanta D.ª Beatriz hubiese tomado posesión del Estado.

Chamberí 6 Mayo 1531.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

3772 Licencia que concedió el Duque de Saboya á la Infanta doña Beatriz de Portugal, su mujer, para otorgar el pleito homenaje por el Condado de Asti en favor del Emperador Carlos V.

Chamberí 6 Mayo 1531.—Lat.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

3773 Pleito homenaje que hizo la Infanta D.ª Beatriz de Portugal del feudo del Condado de Asti en favor del Emperador Carlos V.

22 Mayo 1531.—Lat.—Trasl. autor.—Perg. 515 x 475 m/m.

3774 Pleito homenaje que hizo el Duque de Saboya del feudo del Estado de Asti en favor del Emperador Carlos V.

27 Junio 1531.—Lat.—Trasl. autor.—Perg. 610 x 651 m/m.

3775 Presentación y aceptación que se hizo en Florencia del privilegio inserto, concedido por el Emperador Carlos V al Duque Ale-

jandro y Casa de Médicis en Augusta á 28 de Octubre de 1530.

Florencia 6 Julio 1531.—Lat.—Trasl. autor.—2 sellos de placa.—Perg.—7 hoj. fol.

3776 Carta de la República de Florencia al Emperador Carlos V sobre el buen recibimiento que hicieron al Duque Alejandro de Médicis y obediencia que prestaron á las provisiones de S. M.

Florencia 11 Julio 1531.—Perg. 316 x 444 m/m.—Sello de plomo.

3777 Renunciación que la Princesa de Sulmona hizo en favor del Emperador Carlos V del Condado de Asti.

21 Julio 1531.—Lat.—Firmas autógrs. de los testigos.—Sello de placa.—Perg. 447 x 725 m/m.

3778 Privilegio del Estado de Brescia, que concedió el Duque de Saboya á la Infanta D.ª Beatriz de Portugal, su mujer.

Chamberí 11 Agosto 1531.—Lat.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

3779 Instrucción del Emperador Carlos V á D. Pedro Zapata de Cárdenas, Comendador de Miravel, para la restitución de Módena al Duque de Ferrara en virtud de la sentencia dictada en la causa que, ante el Emperador, pendía entre el Duque y Clemente VII.

Bruselas 12 Septiembre 1531.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

3780 Procuración que otorgó micer Juan Baduario para que su hijo Rainerio pudiese obligarse en su nombre por el Duque de Ferrara.

Padua 28 Septiembre 1531.—Lat.—Perg. 160 x 572 m/m.—Sello de placa.

3781 Procuración que otorgó micer Tadeo Contarino en favor de sus hijos para que pudiesen obligarse en su nombre por el Duque de Ferrara.

2 Octubre 1531.—Lat.—Perg. 135 x 370 m/m.—Sello de placa.

3782 Cédula del Dux de Venecia Andrea Gritti, en que consta que el notario Juan Vituri, que había intervenido en el instrumento de la garantía de los 107.000 ducados del Duque de Ferrara, era de buena opinión y fama, y que á sus documentos se les concedía entera fe.

Venecia 7 Octubre 1531.—Lat.—Perg. 292 x 177 m/m.—Sello de plomo.

3783 Cédula del Dux de Venecia Andrea Gritti, en que declaró que los gentileshombres que se comprometieron á entregar cantidades hasta 107.000 ducados, á instancia del Duque de Ferrara, cuyos nombre y cantidades que ofrecieron se insertan, eran de suficiente garantía para el caso.

Venecia 9 Octubre 1531.—Lat.—Perg. 489 x 329 m/m.—Sello de plomo.

3784 Seguridad que dieron los procuradores del Duque de Ferrara de que éste confirmaría y aprobaría cuanto ajustaron con D. Pedro Zapata de Cárdenas sobre la restitución de Ferrara.

Módena 9 Octubre 1531.—Ital.—Firmas autógrs.—1 hoj. fol.

3785 Restitución de la ciudad de Módena hecha por D. Pedro Za-

pata de Cárdenas, Gobernador de la misma en nombre del Emperador, al procurador del Duque de Ferrara.

12 Octubre 1531.—Lat.—Trasl. autor.—13 hoj. fol. perg.

—Acompañan testimonios del mandato del Duque á Eneas Pío de Sabandía para recibir en su nombre la ciudad de Módena; de la obligación que hizo el Duque de cumplir la sentencia dictada por el Emperador mientras la cumpliese Clemente VII, y de la seguridad del pago de 107.000 ducados que dió el Duque en Venecia.—12 hoj. fol.

3786 Cédula del Duque de Ferrara en que confirmó y ratificó cuanto se trató entre sus procuradores y D. Pedro Zapata sobre la restitución de Módena y entrega de 107.000 ducados.

Ferrara 16 Octubre 1531.—Ital.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol. apais.

3787 Minutas de los poderes que el Duque y Duquesa de Saboya habían de conceder á Francisco Noel, Señor de Bellegarde, para hacer el juramento y pleito homenaje en favor del Emperador Carlos V.

Lat.—S. f. [1531].—2 hoj. fol.

3788 Minutas del pleito homenaje que habían de hacer el Duque y Duquesa de Saboya en favor del Emperador Carlos V y en manos de su Embajador Gutierre López de Padilla.

Lat.—S. f. [1531].—2 hoj. fol.

3789 "La forma como el señor embaxador ha de recibir el pleito homenaje de los señores Duque y Duquesa de Saboya en nombre del Emperador."

S. f. [1531].—1 hoj. fol.

3790 Carta de la República de Florencia al Emperador Carlos V sobre la reformación y gobierno.

Florencia 11 Mayo 1532.—Lat.—2 hoj. fol.

3791 Promesa que hizo Francisco María, Duque de Urbino, de restituir á S. M. el Ducado de Sora en caso de hacer armas contra él.

Mantua 4 Abril 1533.—Ital.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

—Acompañan unas palabras de Granvela sobre esto.

3792 Consulta sobre la recompensa del Ducado de Sora y Arce.

22 Diciembre 1533.—Ital.—4 hoj. fol.

3793 Escritura otorgada por el Duque de Florencia y Parma, Alejandro de Médicis, sobre la forma de pago de los 70.000 escudos de oro que en término de dos meses estaba obligado á entregar, conforme á las capitulaciones para su matrimonio con Margarita de Austria.

Nápoles 28 Febrero 1536.—Lat.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

3794 Promesa que hizo el Duque de Florencia y de Parma, Alejandro de Médicis, de conservar en fidelidad, al servicio del Emperador Carlos V, las fortalezas y castillos de Florencia, conforme á lo capitulado para su matrimonio con Margarita de Austria.

Nápoles 28 Febrero 1536.—Lat.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

3795 Ratificación que otorgó el Emperador Carlos V de la capitulación hecha en Bolonia con el Papa, el Duque de Milán y los venecianos.

Nápoles, s. d. ni m., 1536.—Lat.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

3796 Minutas de cartas de Su Majestad al Marqués de Aguilar, á micer Bernardo Ariete, al Duque Cosme de Médicis, al Cardenal Cibo, á la Duquesa y República de Florencia, al castellano de Pisa, al Baylío Urries, á Alejandro Vitello y á Jerónimo de Carpi, sobre la muerte del Duque de Florencia.

Valladolid 28 Febrero 1537.—8 hoj. fol.

3797 Instrucciones para el Marqués de Aguilar y Conde de Cifuentes, Embajadores en Roma, de lo que habían de hacer en las cosas de Florencia y de la Duquesa viuda D.ª Margarita de Austria, hija del Emperador.

Valladolid 1.º Marzo 1537.—Minuta. —14 hoj. útiles en fol.

3798 Minutas de cartas de Su Majestad al Conde de Cifuentes, á micer Bernardo de Ariete y al Comendador Valenzuela sobre la Comisión que el Conde llevó á Florencia acerca de la confirmación del privilegio de Cosme de Médicis, fortalezas de aquel Estado, etc.

Valladolid 2 y 19 Junio y Monzón 15 Septiembre 1537.—7 hoj. fol. maltr.

3799 Juramentos de fidelidad al Conde de Cifuentes en nombre del Emperador Carlos V, que otorgaron los castellanos de Florencia, Pisa y Liorna.

4, 7 y 8 Junio 1537.—Lat.—Trasl. autor.—Perg.—520 × 476 m/m.

3800 Juramento que hizo el Duque Cosme de Médicis de tener los castillos y fortalezas del Estado de Florencia á obediencia y servicio del Emperador Carlos V.

Florencia 21 Junio 1537.—Lat.—Trasl. autor.—1 hoj. fol.

3801 Juramento que hizo el Duque Cosme de Médicis de regir y gobernar la ciudad de Florencia y su Estado á obediencia y fidelidad del Emperador Carlos V.

21 Junio 1537.—Lat.—Trasl. autor.—2 hoj. fol.

3802 Declaración que hicieron el Cardenal Cibo y Cosme de Médicis de haber recibido del Embajador, Conde de Cifuentes, el privilegio del Estado y ciudad de Florencia, concedido por Carlos V al segundo de dichos señores, del cual prometió usar hasta que S. M. lo confirmase.

Florencia 21 Junio 1537.—Firmas autógr.—Ital.—1 hoj. fol.

3803 Conocimiento de micer Bernardo Ariete de haber recibido del Comendador de Valenzuela ciertos inventarios de hacienda, joyas y efectos del Duque Alejandro de Médicis.

Florencia 2 Julio 1537.—Ológr.—1 hoj. fol.

3804 Minutas de cartas de Su Majestad á Cosme de Médicis, Ale-

jandro Vitello, Pirro Coloma, Francisco Sarmiento, micer Bernardo de Ariete y Cardenal Cibo sobre el intento de los foragidos contra el Estado de Florencia y prisión de Felipe Strozzi, Bartolomé Valori y otros culpables.

Monzón 20 Agosto 1537.—3 hoj. fol.

3805 Minuta de carta del Emperador Carlos V á micer Bernardo Ariete sobre el privilegio de Cosme de Médicis y casamiento que pretendía con la hija del Emperador.

Monzón 7 Octubre 1537.—Siguen minutas de cartas á Cosme de Médicis, en creencia de micer Bernardo Ariete.—4 hoj. fol.

3806 Minutas de cartas de Su Majestad para micer Bernardo de Ariete, Cosme de Médicis, Cardenal Cibo y Alejandro Vitello sobre el ducado de Penna y en creencia de Bernardo de Ariete.

Monzón 31 Octubre 1537.
Toledo 29 Noviembre 1538.—2 hoj. fól. y 1 en 4.°

3807 "Instruction para vos Lope Hurtado de Mendoça, del nuestro Consejo, y Doña Margarita de Rojas, vuestra mujer, que por nuestro mandado vais á estar y residir en acompañamiento y servicio de la ilustre Duquesa vidua de Florencia, nuestra hija" [Margarita de Austria].

Monzón 7 Noviembre 1537.
—Acompañan cartas de creencia para personas de Florencia.—Minutas.—6 hoj. fol.

3808 Poder que concedió el Emperador Carlos V á D. Juan Manrique, Marqués de Aguilar, para contratar el matrimonio de la hija del Emperador, Margarita de Austria, con Octavio Farnese.

Barcelona 9 Febrero 1538.—Lat.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

3809 "Lo que vos Don Luis de Çuñiga, gentil hombre de nuestra camara, habeis de dezir y hazer de nuestra parte con el ilustre Duque de Saboya nuestro primo demas de lo que por otra nuestra instruccion os havemos mandado que hagais en el camino de Italia es lo siguiente."

Barcelona 9 Febrero 1538.—Minuta.—2 hoj. fol.

(No pudo embarcar D. Luis de Zúñiga, y en su lugar fué D. Sancho de Leyva.)

3810 "Lo que vos Don Sancho de Leyva, gentil hombre de nuestra casa, haveis de decir y hacer de nuestra parte con el ilustre Duque de Saboya nuestro primo á quien os enviamos es lo siguiente."

Barcelona 6 Marzo 1538.—Minuta.—2 hoj. fol.

3811 Pleito homenajes que hicieron D. Juan de Luna por el castillo de Florencia y el Capitán Juan Pasquier por el de Liorna, en manos de D. Juan Manrique, Marqués de Aguilar, de tenerlos fielmente por el Emperador Carlos V.

4 Julio 1538.—Lat.—Minutas.—2 hoj. fol.—Destr. por roedores.

3812 Poder que otorgó Margarita de Austria en favor de D. Juan Manrique, Marqués de Aguilar, pa-

ra contratar su matrimonio con Octavio Farnese.

Prato 9 Julio 1538.—Lat.—Cop. simpl. —2 hoj. fol.

3813 Protestación que hizo Margarita de Austria, hija natural de Carlos V, en que declaró que el poder que dió al Marqués de Aguilar, D. Juan Fernández Manrique, estando en Prato, para que negociase su matrimonio con Octavio Farnese, fué por complacer al Emperador, pero sin que su intención hubiese sido nunca contraer tal matrimonio.

Prato 10 Julio 1538.—Franc.—Firma autógr.—Perg.—390 × 248 m/m.

3814 Instrucción que envió el Marqués de Aguilar á D. Juan de Luna sobre lo que había de tratar con el Duque de Florencia, Cosme de Médicis, y con el Cardenal Cibo, acerca de lo que el Secretario Campana escribió desde Niza con respecto al matrimonio de los Duques de Florencia.

S. f.

—Acompaña carta del Marqués á don Juan, enviándole la instrucción de Roma á 28 de Julio de 1538 y copia de la respuesta, dando cuenta del cumplimiento de la instrucción, fechada en el castillo de Florencia, en Agosto.—4 hoj. fol.

3815 Carta del Duque Cosme de Médicis al Marqués de Aguilar, comunicándole habérsele presentado D. Juan de Luna, con quien departió sobre el asunto del Secretario Campana.

Florencia 1.º Agosto 1538.—Ital.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

3816 Primera y segunda protesta hecha á la señoría de Luca por parte del Marqués de Aguilar, Embajador de S. M., sobre las diferencias suscitadas con los vasallos de la Marquesa de Massa.

Luca 5 y 8 Agosto 1538.—Cop. simpl. —2 hoj. fol.

3817 Memorial de las cantidades que á la Duquesa de Florencia se debían de la hacienda del Duque Alejandro, su marido, y de la casa de Médicis.

S. f. [1538].—2 hoj. fol.

3818 Relación del valor de las rentas de la Baronía de Roca Guillelma, con San Juan Eucarico y el Pico, que se dieron en renta por 100.000 escudos al Duque de Ariscot, y su distribución.

"Los fuegos que ay en Civitella del Tronto y Terramo y lo que rentan."

S. f. [1538].—2 hoj. fol. y 1 en 4.º

3819 Minuta de la capitulación ajustada entre el Emperador Carlos V y la República de Florencia sobre el gobierno de ésta.

S. f. [1538].—1 hoj. fol.

3820 Minuta del poder que doña Margarita de Austria había de otorgar en favor de D. Juan Fernández Manrique, Marqués de Aguilar, para ajustar su matrimonio con Octavio Farnese.

S. f. [1538].—Lat.—3 hoj. fol.

3821 Minutas (Dos) de cartas del Emperador Carlos V para el Presidente, Ministros y Estado de

Milán sobre el cargo del gobierno de este Estado.

[1538].—2 hoj. fol.

3822 "Instruction de lo que vos Juan Andalot nuestro primer cavallerizo haveis de dezir procurar y hazer asi con el ilustre príncipe de Melfi, Andrea Doria, cavallero de nuestra orden del Tuson, como en lo demás que toca á vuestro presente viaje segun abaxo se declarará."

"Para scrivir al Príncipe Doria y avisar los embaxadores en Roma y Venecia demás de lo contenido en la instrucción dada á Andalot."

Toledo 17 Marzo 1539.—Minuta.—8 hoj. fol.

3823 "Instruction para vos Don Diego Hurtado de Mendoça que os embiamos á Venecia para que residais por nuestro embaxador con aquella señoría."

Toledo 19 Abril 1539.

Siguen dos minutas de cartas de igual fecha: una á la señoría de Venecia, en creencia de D. Diego Hurtado de Mendoza, y otra á D. Lope de Soria, embajador saliente, para que informase al entrante de los asuntos pendientes.—Minutas.—4 hoj. fol.

3824 "Instruction para vos Don Luis de Çuñiga, gentil hombre de nuestra cámara, de lo que havreis de hazer en este camino que os embiamos á Italia."

Madrid 24 Octubre 1539.—Minuta.—3 hoj. fol.

3825 "Demas de la instruction general que a vos Don Luis de Cuñiga gentil hombre de nuestra camara havemos mandado dar declarando la determinacion de nuestra partida y ida en Flandes por Francia para que deys razon della a nuestro muy sancto padre y a nuestros ministros en Italia, nos ha parescido conveniente specificar y declarar mas particularmente en ésta las causas por las quales havemos sido necessitado a hazer esta determinacion para que las hagais entender al illustre Príncipe Doria y á los otros nuestros ministros en Italia y tengan informacion dellas lo qual ha de ser para ellos solos porque aunque sean verdaderas y seria conviniente que las supiessen todos, mejor es que por agora no las entiendan enteramente."

Madrid 26 Octubre 1539.—Minuta.—6 hoj. fol.

3826 Instrucción que se dió á micer Francisco Busca sobre las cosas de Piacenza y Burgos de San Donino y Castelghelfo.

Milán 2 Octubre 1540.—Ital.—Copia: parte en cifra descifr.—5 hoj. fol.

3827 Carta del Duque de Florencia, Cosme de Médicis, en que incluye copia de otra que le dirigio su Embajador en Roma á 3 de Noviembre de 1540 sobre la conferencia que tuvo con Su Santidad, en que le mostró sus quejas por las Congregaciones y alteraciones que en aquel Estado hacían los 25 de Perugia.

Ital.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

3828 Memorial dirigido á Su Majestad desde Piacenza á 20 de Marzo de 1548, sobre la negocia-

ción del Fancino en Génova, y respuesta á la relación que dió sobre las cosas de allí.

Ital.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

3829 Minutas de cartas del Embajador Figueroa á S. M. y respuestas sobre asuntos de Génova.

27 Abril, 23 Mayo, 6 y 13 Junio 1548.—Ital. y cast.—12 hoj. fol.

3830 Carta del Emperador Carlos V al Príncipe Doria, en creencia del Embajador Figueroa.

Augusta 27 Abril 1548.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

3831 Carta del Embajador Figueroa á S. M. sobre la fortificación de Elva y seguridad de Génova en el servicio de S. M.

27 Mayo 1548.—Cop. simpl.—4 hoj fol.

3832 Capítulos que se escribieron al Embajador Figueroa en carta particular sobre el estado de las cosas de la ciudad de Génova.

S. f. [1548].—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

3833 Carta de Juan de Vega á S. M. sobre la permuta del Condado de Módica.

Palermo 7 Diciembre 1549.—Firma autógr.—1 hoj. fol.

—"Relacion para S. M. de la qualidad quantidad y sitio de las tierras del Condado de Módica."

Firmada por J. de Vega en igual fecha.

—Capítulo de carta de S. M. al Príncipe, de 23 de Junio de 1557, sobre la permuta del Estado de Módica.—2 hoj. fol.

3834 Relación del valor de las rentas que el Duque Octavio Farnese tenía en Nápoles y de las de su mujer, de las cuales mandó Su Majestad secuestrar éstas y confiscar aquéllas.

11 Junio 1552.—Ital.—4 hoj. fol.

3835 "Copia de capituli contenuti nello instrumento della convencione con li senesi fatta questo di 3 Agosto 1552."

1 hoj. fol.

3836 Concesión del Vicariato de Sena que hizo el Emperador Carlos V en favor de su hijo Felipe II.

Bruselas 30 Mayo 1554.—Lat.—Firma autógr.—Falta el sello.—Perg.—695 × 445 m/m.

—Acompañan tres copias simples.

3837 Privilegio del Emperador Carlos V en favor de Felipe II del Vicariato general de Italia.

Bruselas 16 Enero 1556.—Lat.—Firma autógr.—Sello de cera, gran módulo pendiente de cordones de oro.—Faltan las letras de la primera línea del documento, que debieron dejarse en blanco para dorarlas.—Perg.—751 × 426 m/m.

3838 Confirmación de la concesión del Vicariato de Sena, que Carlos V hizo en favor de su hijo Felipe II.

Bruselas 16 Enero 1556.—Lat.—Firma autógr.—Sello de cera maltr.—Perg.—730 × 414 m/m.

—Acompaña una copia simple.

3839 Facultad que concedió el Emperador Carlos V á su hijo Felipe II para transferir y subinfeu-

dar el Vicariato de Sena en las personas que bien le pareciese.

Bruselas 17 Abril 1556.—Lat.—Firma autógr.—Sello de cera.—Perg.—706 × 354 m/m.

3840 Poder del Duque Octavio Farnesse á Jerónimo de Correggio para otorgar las capitulaciones y conciertos con S. M.

Parma 18 Julio 1556.—Lat.—Trasl. autor.—2 hoj. fol.

3841 "La capitulación pública que se hizo entre S. M. y el Duque Ottavio en Gante á xv de Septiembre 1556."

Lat.—Firma autógr. del Rey y del apoderado del Duque.—Sellos de placa. —3 hoj. fol.

—Acompaña un extracto.

3842 Capitulación secreta ajustada entre Felipe II y el Duque Octavio Farnesse sobre entrega de fortalezas y otras cosas.

Gante 15 Septiembre 1556.—Lat.—Firmas de Felipe II y de Jerónimo Correggio, apoderado del Duque.—Sellos de placa.—5 hoj. fol.

—Acompaña una adición á esta Capitulación secreta en castellano y firmada por ambos en igual fecha, y una carta ológrafa de Jerónimo de Correggio, en que declara haber recibido las capitulaciones entre Felipe II y el Duque Octavio.

17 Septiembre 1556.—1 hoj. fol.

—Y un extracto de la capitulación, con notas marginales.

3843 Cédula de Felipe II en que dió poder á Juan Bautista Castaldo para tomar el pleito homenaje que había de hacer el Duque Octavio Farnesse.

Gandavi 22 Septiembre 1556.—Minuta.—1 hoj. fol.

3844 Cédula de Felipe II para que se entregasen al Duque Octavio Farnesse los gobiernos, castillos y oficios de Placentín y Parmesán.

Gante 27 Septiembre 1556.—Rúbricas del Consejo.—1 hoj. fol.

3845 Cédula de Felipe II al Cardenal de Trento para que permitiese al Duque Octavio Farnesse tomar juramento de fidelidad á la ciudad y vasallos de Plasencia, y de parte del Parmesano, que S. M. le había dado.

Gandavi 27 Septiembre 1556.—Minuta.—1 hoj. fol.—Dupl.

3846 Juramento y pleito homenaje prestados por el Duque Octavio Farnesse en manos de S. M., de D. Federico Enríquez de Guzmán y de Juan Bautista Castaldo, del feudo de Plasencia y parte del Parmesano, que le había concedido Felipe II.

Parma 8 Octubre 1556 y Bruselas 14 Mayo 1559.—Minuta y copia simple. —Trasl. autor.—2 hoj. fol.

3847 Posesión que tomó el Duque Octavio Farnesse del Burgo de San Donino y otras tierras en el Parmesano.

18 Octubre 1556.—Lat., ital. y cast.—Trasl. autor.—9 hoj. fol.

3848 Posesión de la ciudad de Plasencia tomada por el Duque Octavio Farnesse.

19 Octubre 1556.—Lat. y cast.—Trasl. autor.—5 hoj. fol.

3849 Testimonio librado por el notario Lorenzo de Gadio, en que consta que Agustín de Monte era Notario público.

Milán 26 Octubre 1556.—Sello de placa.—1 hoj. fol. apais.

3850 "Lo que en sustancia contiene la instruccion que ha traido Don Luis de Toledo para negociar con su magestad de parte del Duque de Florencia."

28 Abril 1557.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

3851 Capitulación ajustada entre Felipe II y Jacobo VI, Señor de Pomblin.

Londres 29 Mayo 1557.—Firmas autógrafas.—Sellos de placa.—2 hoj. fol.

3852 Capitulación otorgada entre D. Juan de Figueroa, en nombre de Felipe II, y Cosme de Médicis, Duque de Florencia, sobre el Estado de Sena.

3 Julio 1557.—Firmas autógrs.—Sello de placa.—(Falta el de D. J. de Figueroa.)—8 hoj. fol.—Perg.

3853 Cédula del Duque de Florencia, Cosme de Médicis, en que prometió que si no satisfacía á Felipe II el artículo IX de la capitulación de Sena, se enmendaría conforme á la orden que don Juan de Figueroa tenía de S. M.

Florencia 4 Julio 1557.—Firma autógr. —Falta el sello de placa.—1 hoj. fol.

3854 Cédula del Duque de Florencia, en que prometió casar á sus hijos á satisfacción de Felipe II.

Florencia 4 Julio 1557.—Firma autógr. —Falta el sello de placa.—1 hoj. fol.

3855 Capitulación ajustada entre Felipe II y Guido Ubaldo Feltrio de la Rovere, Duque de Urbino.

Bruselas 7 Marzo 1558.—Firma autógrafa.—Falta el sello de placa.

—Sigue el juramento y ratificación de la capitulación anterior.

9 Abril 1558.—Trasl. autor.—Sello de placa.—3 hoj. fol. vit.

3856 Minuta de carta de Felipe II al legado Caraffa sobre las proposiciones del legado en Francia y capitulaciones de la paz pública y secreta con el Papa.

Bruselas 26 Marzo 1558.—1 hoj. fol.

3857 Investidura de Porto Ferrajo, concedida por Felipe II al Duque de Florencia, Cosme de Médicis.

Bruselas 25 Noviembre 1558.—Lat.—Trasl. autor.—Sellos de placa.—4 hoj. fol.

3858 Investidura del Estado de Sena concedida por Felipe II en favor de Cosme de Médicis, Gran Duque de Toscana.

Bruselas 25 Noviembre 1558.—Lat.—Trasl. autor.—Sellos de placa.—9 hoj. fol. may.

3859 Declaración que hizo el Duque Octavio Farnesse, en su nombre y en el de sus hermanos, de que no ofenderían á ninguno de los que intervinieron en la muerte de su padre y en la conjuración de Plasencia.

Bruselas 17 Febrero 1559.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

—Acompañan una copia simple y una carta ológrafa del Duque á Felipe II, remitiéndole la declaración.

30 Octubre 1558.—1 hoj. fol.

3860 Instrucción al Conde de Luna para que en nombre de Felipe II fuese á prestar obediencia y juramento al Emperador Fernando I, su tío, por la investidura del Estado de Sena.

Binz 24 Febrero 1559.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

3861 Minuta de carta de Felipe II al Emperador Fernando I en creencia del Conde de Luna, á quien enviaba en su nombre á rendir juramento por la investidura de Sena.

Binz 24 Febrero 1559.—1 hoj. fol.

3862 Capítulo de carta del Conde de Luna á Felipe II, en que le participa la opinión del Dr. Celd de no ser necesario pedir la investidura de Sena por no ser feudo.

4 Marzo 1559.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

3863 Capitulación entre S. M. y el Duque de Saboya sobre el castillo de Niza y los fuertes de Villafranca.

Monasterio de Grunendal 26 Marzo 1559.

Poder del Duque de Saboya á Alonso Gamiz y Jerónimo Cocq, secretarios del Emperador, para pedir á S. M. la confirmación de la capitulación anterior.

Gandano 9 Agosto 1559.

Poder de Felipe II al Duque de Sesa para tomar juramento á los castellanos de Niza y Villafranca.

Flesinghen 22 Agosto 1559.

Juramento de fidelidad que hizo el Conde Tomás de Valperga, castellano de Niza, en cumplimiento de lo que S. M. tenía capitulado con el Duque de Saboya.

Niza 12 Noviembre 1559.

Juramento que hizo Andrea Provana, Señor de Ligni, castellano de Villafranca.

Niza 13 Noviembre 1559.—Lat y cast.—Cop. simpl.—12 hoj. fol.

—Acompañan otras dos copias simples de parte de la capitulación.

3864 Particulares que pedía el Duque Octavio Farnesse, sobre los cuales se consultó á S. M. en Bruselas, á 14 de Mayo de 1559.

Minuta.—1 hoj. fol.

3865 Juramento y pleito homenaje que hizo Tomás, de los Condes de Valperga, Señor de Ribara, como castellano del castillo de Niza, en virtud de la capitulación ajustada entre el Duque de Saboya y Su Majestad.

Niza 12 Noviembre 1559.—Trasl autorizado.—Perg.—496 × 361 m/m.

3866 Juramento y pleito homenaje que hizo Andrea Provana, como castellano de los castillos de San Telmo y Montalván, de Niza, en virtud de la capitulación ajustada entre el Duque de Saboya y Su Majestad.

Niza 13 Noviembre 1559.—Trasl. autorizado.—Perg.—495 × 375 m/m.

3867 "Los particulares que pide el Duque Octavio y lo que pa-

resce al Consejo que su Magestad podría responder á cada uno dellos."

Bruselas 1559.—2 hoj. fol. á 2 col.

3868 Fórmula para pedir la investidura y confirmación del Vicariato de Sena.

S. f. [1559].—Lat.—Minuta.—2 hoj. fol.

3869 Poder que dió Felipe II al Conde de Luna para pedir la confirmación de la investidura de Sena al Emperador Fernando I.

S. f. [1559].—Lat.—Minuta.—2 hoj. fol.

3870 Parecer del Marqués Pignon de Oryolo, Regente de Nápoles, sobre la investidura de Sena.

S. f. [1559].—Autógr. y firmada.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

3871 Parecer del Obispo de Arrás sobre la investidura del Estado de Sena.

S. f. [155*].—Autógr. y firmado.—2 hoj. fol.

3872 Discurso que hizo el Regente Casato sobre la investidura de Sena.

S. f. [155*].—Lat.—3 hoj. fol.

3873 Parecer del Consejo de S. M. sobre la investidura de los Estados de Sena y de Milán, que se debían pedir al nuevo Emperador.

S. f. [155*].—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

3874 "Lo que vos Don Lope de Soria, del nuestro Consejo y nuestro Comissario general haveis de hacer en la ciudad de Sena donde queremos que residais por nuestro embajador es lo siguiente."

S. f. [155*].—Cop. simpl.—1 hoj. fol. —Maltr.

3875 "Instructione portata dal contador Juan Gallego á Siena."

S. f. [155*].—Cast.—Cop. simpl.—5 hoj. fol.

3876 "Respuesta de S. M. á los cabos de la instruccion del contador Ibarra."

S. f. [155*].—1 hoj. fol.

3877 Confirmación del Emperador Fernando I de la concesión del Vicariato de Sena, que Carlos V hizo en favor de su hijo Felipe II.

Viena 9 Septiembre 1560.—Lat.—Firma autógr.—Sello de cera, gran módulo.—Perg.—804 × 558 m/m.

—Acompañan cuatro copias simples.

3878 "Bulla S. D. N. D. Pii divina | providencia papae quarti, | super confirmatione oecumenici generalis | concilii tridentini | Anno MDLXIIII" [E. de a. P.].

Mediolani | Io. Baptista de Ponte & fratres...
2 hoj. fol.

3879 Poder de Felipe II á su Embajador Mr. de Chantonai para tomar en su nombre la investidura del Estado de Sena.

Madrid 10 Abril 1565.—Lat.—Copia simpl.—Quintuplicada.—2 hoj. fol.

—Acompañan dos minutas de cartas para el embajador Chantonai y para el Dr. Celd sobre dicha investidura.

3880 Confirmación y nueva investidura del Vicariato de Sena, concedida por el Emperador Maximiliano en favor de Felipe II.

Viena 6 Julio 1565.—Lat.—Cop. simpl. —Cuadrupl.—5 hoj. fol.

3881 Capitulación hecha por el Emperador Maximiliano con Felipe II, el Duque de Saboya y el Príncipe D. Carlos sobre los castillos de Niza y Villafranca.

Praga 30 Abril 1570.—Lat.—Firma de Maximiliano II.—Sello de cera maltr., pendiente de cordón dorado.—6 hoj.—Perg.

3882 Investidura del puerto de Porto Ferrajo, concedida por Felipe II al Duque de Florencia, Francisco de Médicis.

Madrid 19 Mayo 1575.—Lat.—Trasl. autor.—Sellos de placa.—4 hoj. fol.

3883 Investidura del Estado de Sena, concedida por Felipe II al Gran Duque de Toscana, Francisco de Médicis.

Madrid 19 Mayo 1575.—Lat.—Trasl. autor.—Sello de placa.—4 hoj. fol. may.

3884 Investidura del Vicariato de Sena, que el Emperador Rodolfo II concedió á Felipe II.

Praga 28 Febrero 1579.—Lat.—Copia simpl.—7 hoj. fol.

3885 Poder de Felipe II al Barón Sfondrato para que pudiese ajustar el contrato de matrimonio entre la Infanta D.ª Catalina y el Duque de Saboya.

San Lorenzo 7 Agosto 1584.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

3886 Carta del Barón Sfondrato á Felipe II sobre el matrimonio del Duque de Saboya con la Infanta D.ª Catalina.

Chamberí 23 Agosto 1584.—Firma autógr.—Sello de placa.—4 hoj. fol.

3887 Carta del Barón Sfondrato á D. Juan de Idíaquez sobre el retrato de la Infanta D.ª Catalina que mostró al Duque de Saboya, armas que éste había de usar y otros preliminares de la boda de ambos.

Chamberí 23 Agosto 1584.—Ológr.—Sello de placa.—3 hoj. fol.

3888 Capítulos para el matrimonio de Carlos Manuel, Duque de Saboya, con la Infanta D.ª Catalina, hija de Felipe II, ajustados entre el Barón Sfondrato, su Embajador, y el Duque.

Chamberí 23 Agosto 1584. — Firmas autógrs.—6 hoj. fol.

3889 Carta del Duque de Saboya á Felipe II, ofreciéndose á su servicio como verdadero hijo después de convenido su casamiento con la Infanta D.ª Catalina.

Chamberí, s. d., Agosto 1584.—Ológr —Sellos de lacre.—1 hoj. fol.

3890 Breve de Gregorio XIII dirigido á Felipe II, manifestándole haber entendido por sus cartas el matrimonio concertado entre su hija la Infanta D.ª Catalina y el Duque de Saboya, cuya dispensa concedió, así como la bendición apostólica.

Roma 1 Septiembre 1584.—Sello de cera.—Vit.—428 × 171 m/m.

3891 Breve de Gregorio XIII, en que concedió dispensa matrimonial á Carlos Manuel, Duque de Saboya, y á la Infanta D.ª Catalina, hija de Felipe II.

Roma 3 Septiembre 1584.—Sello de cera.—Vit.—470 × 254 m/m.

—Acompaña una copia simple.

3892 Confirmación y ratificación que hizo Felipe II de lo capitulado en su nombre por el Barón Sfondrato para el matrimonio de la Infanta D.ª Catalina con el Duque de Saboya.

El Pardo 20 Octubre 1584.—Firma autógr.—Sello de placa.—4 hoj. fol.

3893 División de los bienes y hacienda que dejó la Reina D.ª Isabel de Valois, mujer de Felipe II, y partición hecha entre sus dos hijas las Infantas D.ª Isabel y D.ª Catalina.

Barcelona 11 Junio 1585.—Firmas autógrafas de las dos Infantas.—19 hoj. útiles en fol.

3894 Renuncia que otorgó la Infanta D.ª Catalina á la herencia que pudiera corresponderla de sus padres, por haberla recibido en dote cuando casó con el Duque de Saboya.

Barcelona 13 Junio 1585.—Cop. simpl. —3 hoj. fol.

3895 Confirmación que otorgaron Felipe II y Carlos Manuel, Duque de Saboya, de la capitulación hecha entre S. M. y el Duque Manuel Filiberto en 1549, sobre las fortalezas de Niza, Villafranca y Montalván.

Barcelona 13 Junio 1585.—Lat.—Firmas autógrs.—Sello de placa.—8 hoj. fol.

3896 Escritura otorgada por la Infanta D.ª Catalina, en que se dió por contenta y pagada de su dote y de la partición de bienes de la Reina D.ª Isabel de Valois, su madre.

Barcelona 13 Junio 1585.—Firm. autógrafa.—4 hoj. fol.

3897 Poder del Gran Duque de Toscana, Fernando de Médicis, al Marqués Juan Vincencio Viteli para que pudiese prestar, en su nombre, el juramento por el feudo del Estado de Sena y juramento prestado por éste en

Madrid á 31 Mayo 1585.—Lat.—Trasl. autor.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

—Acompaña una copia de la forma del juramento.

3898 Investidura de Porto Ferrajo, concedida por Felipe II al Duque de Toscana, Fernando de Médicis.

San Lorenzo 23 Junio 1588.—Lat.—Minuta con rúbricas de los señores del Consejo.—4 hoj. fol.—Dupl.

3899 Investidura del Estado de Sena, que concedió Felipe II á Fernando de Médicis, Gran Duque de Toscana.

San Lorenzo 23 Junio 1588.—Lat.—Minuta con rúbricas de los señores del Consejo.—8 hoj. fol.—Dupl.

3900 "Memoria de los papeles que se embían al Sr. Diego de Ayala, secretario del Rey nuestro Señor, para que los guarde en el Archivo

de Simancas tocantes al casamiento de la Sra. Infanta D.ª Catalina."

—Acompaña carta del secretario Mateo Vázquez, remitiéndolos, fechada en Madrid á 14 de Febrero de 1590.
2 hoj. fol.

3901 "Lo que vos... Antonio de Leyva, del nuestro Consejo y nuestro capitán de gente de armas y gobernador del estado de Milán y... Marino Caracciolo protonotario apostólico del nuestro Consejo habeis de hacer y tratar con el ilustre Marqués de Mantua, nuestro primo, y otros potentados de Italia en virtud del poder que para esto os enviamos es lo siguiente."

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—5 hoj. fol.

3902 "Lo que vos... Marino Caracciolo, protonotario apostólico, y Juan de Memorancy, Señor de Currieres, nuestro mayordomo y Rodrigo Niño, gentil hombre de nuestra casa, todos del nuestro Consejo y nuestros embaxadores, haveis de decir y tratar en Venecia donde al presente os enviamos, es lo siguiente."

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—5 hoj. fol.

3903 "Lo que vos el Príncipe Federico de Gonzaga, Marqués de Mantua... juntamente con Antonio de Leyva, nuestro capitán y gobernador del estado de Milán y con él... protonotario Caracciolo, del nuestro consejo, ó con cualquier dellos haveis de tratar y platicar en nuestro nombre con la... señoría de Venecia y otros potentados de Italia es lo siguiente."

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta en 6 hoj. fol. más 1 suelta en 4.º

3904 "Lo que se ha de escribir al Duque de Sesa sobre las cosas del Duque Octavio" [Farnesse].

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—2 hoj fol.

3905 Minuta de carta de Su Majestad para el Duque de Alburquerque sobre el alboroto de Plasencia.

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.—Dupl.

3906 Relación y parecer dados á S. M. sobre lo que pasó en el alboroto de Plasencia.

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—6 hoj. fol.

3907 Relación firmada por el secretario del Legado en Francia, Lattanzio Benucci, de las cosas propuestas al Rey de Francia sobre la paz.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

3908 Decretos puestos en los memoriales de las personas que solicitaban pensiones y otras gracias del Duque Octavio Farnesse.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

3909 "Los puntos que resultan de la capitulación del Duque Octavio para entender la voluntad de S. M." [sobre lo de Plasencia].

S. f.—L. del s. XVI.—4 hoj. fol.

3910 Respuestas del Duque Octavio Farnesse á los puntos que se le dieron sobre la capitulación de Plasencia y otros particulares.

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol. á 2 col.

3911 Carta de un letrado del Duque de Bibona, enviada desde Sicilia, sobre las injustas pretensiones del Duque de Terranova.

S. f.—L. del s. XVI.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

3912 "Instructione sopra le cose di Piombino."

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

3913 "Para informacion de las cosas que han pasado en Monego [Mónaco] y se pueda entender el camino que Esteban de Grimaldo ha llevado despues que tiene aquel gobierno y la intención de sus obras hasta esto último de agora es menester hazer relación de algunas cosas que han pasado despues que yo vine ally."

S. f.—L. del s. XVI.—Firma de Francisco de Valenzuela.—10 hoj. fol.

3914 "Relatione di quello che feci a Genova quando per il trattato de Nicolo Doria V. E. me cimando, in sustanza."

S. f.—L. del s. XVI.—4 hoj. fol.

3915 "Instructione segreta al Gazino" [sobre unión del Piamonte al Estado de Milán y otros negocios de Italia].

S. f.—L. del s. XVI.—Ital.—4 hoj. fol.

3916 Instrucción dada al contador Juan Gallego sobre el estado de las cosas de Génova.

S. f.—L. del s. XVI.—Cifra y descifr. —5 hoj. fol.

3917 Discurso dirigido á Su Alteza sobre las dificultades de valerse de toda la fuerza del ejército en tiempo de guerra, á causa de la distancia de unos reinos á otros y arreglo de las cosas de España, Flandes, Italia y la Iglesia.

S. f.—L. del s. XVI.—Ital.—6 hoj. fol.

3918 Discurso sobre materias de Génova.

S. f.—L. del s. XVI.—Ital.—11 hoj. fol.

3919 "Lo que en verdad pasa y se puede provar muy claramente por donde cumple revocar Don Lope Hurtado y su mujer es lo siguiente."

(Son avisos dados de parte de Su Santidad sobre el mal gobierno de la casa de Margarita de Austria que tenían aquéllos, deshonestidades que la decían sobre su marido y malas gentes de que la rodeaban.)

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

3920 Relación de los servicios que el Embajador en Génova podía hacer á S. M. contando con la disposición de aquella República y sus condiciones, de que se hace detallada relación.

S f.—L. del s. XVI.—8 hoj. fol.

3921 "Los puntos que dijo el Conde de Cifuentes en Monzón de que se ha de tener memoria para consultar á S. M." [sobre asuntos

de Génova, castillos de Florencia y Liorna, etc.].

S. f.—L. del s. XVI.—Minuta.—1 hoj. fol.

3922 Extracto de la capitulación ajustada entre la República de Florencia y el Emperador Carlos V sobre el plazo para convenir la forma de gobierno de aquella República, pago de deudas al ejército, etc.

S. f.—L. del s. XVI.—Ital.—2 hoj. fol.

3923 Memorial de las cosas que necesitaba Margarita de Austria para su sustento y casa, pensión, joyas, tapicería, holanda, caballos de España, etc.

(Con notas marginales de lo que se proveyó en sus peticiones.)

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

3924 Información de los bienes de la Casa de Médicis y del derecho que tenía á ellos la Duquesa de Florencia, Margarita de Austria.

Arbol genealógico de la sucesión de la Casa de Médicis en Italia.

Firma de B. Sanctius.

S. f.—L. del s. XVI.—7 hoj. fol.

3925 Memorial sobre los medios más conducentes á echar á los franceses del Piamonte.

S. f.—L. del s. XVI.—7 hoj. fol.

3926 "Ragioni per le qualli e servitio di S. M. non romper ma dissimular con francesi al manco per qualche tempo."

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

3927 Memorial del Duque de Saboya para que se librase á la ciudad de Aste y Santian del presidio que sustentaba, tanto en guerra como en paz, por cuya causa se iba despoblando, entregándosela al Duque, que la tendría bien guardada y á devoción de S. M.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

3928 Memorial del Duque de Saboya para que no se admitiese la plática del Duque de Mantua sobre venta ó permuta del Estado de Monferrar, por ser en perjuicio de las pretensiones del de Saboya.

S. f.—L. del s. XVI.—1 hoj. fol.

3929 Parecer de D. Fernando de Gonzaga y D. Diego de Mendoza sobre el remedio de las cosas de Sena y reformación de aquella República.

S. f.—L. del s. XVI.—16 hoj. fol.

3930 Avisos del Regente Casato sobre el feudo del Estado de Sena.

S. f.—L. del s. XVI.—Ital.—Not. autógrafa de Felipe II.—2 hoj. fol.

3931 Juramento que prestó Mateo Botti, Marqués de Campilla, en nombre de Cosme de Médicis, quinto Duque de Florencia, por la investidura de Sena y Porto Ferrajo, ante el Duque de Lerma.

Madrid 23 Diciembre 1609.—Lat.—Firma autógr. del Duque de Lerma y del secretario Andrés de Prada.—2 hoj. fol.

3932 Inventario de los documentos referentes á Sena y á capitulaciones con potentados de Italia, que estaban en un cofrecillo de acero.

S. f.—L. del s. XVI.—2 hoj. fol.

XXII

TRATADOS CON PORTUGAL

3933 Juramento que los procuradores del Concejo de Estremoz hicieron, en virtud de poder inserto, de las paces ajustadas entre D. Fernando de Portugal y Enrique II.

Estremoz 1 Junio, era 1409 (a. 1371). —Perg.—Trasl. autor.—298 × 452 milímetros.

3934 Juramento que los procuradores de la ciudad de Coímbra hicieron, en virtud de poder, de las paces ajustadas entre D. Fernando de Portugal y Enrique II.

Coimbra 9 de Mayo era 1411 (año 1373).—Perg.—Falta el sello.—334 × 435 m/m.

3935 Juramento que hizo el Concejo de Guimaraes de guardar la paz ajustada entre D. Fernando de Portugal y Enrique II.

Guimaraens 16 Mayo era 1411 (a. 1373).—Perg.—266 × 421 m/m.

3936 Aprobación y ratificación que otorgó D. Fernando de Portugal del juramento hecho con Enrique II de casar á D. Fadrique, hijo de éste, con la Infanta D.ª Beatriz de Portugal, hija de aquél.

León 26 Septiembre era 1411 (a. 1373). —Firmas autógr. de los Reyes de Portugal.—Perg.—Falta el sello.—527 × 575 m/m.

3937 Bula de Gregorio XI en que concedió dispensa para que pudiesen contraer matrimonio el Infante D. Fadrique de Castilla con la Princesa de Portugal doña Beatriz.

Roma 17 cal. Abril (16 Marzo) 1376.—Perg.—Sello de plomo.—569 × 449 milímetros.

3938 Poder de la villa de Eboramonte á sus procuradores para que en su nombre pudiesen hacer los juramentos y pleitos homenajes que el Rey les mandase.

5 de Octubre era 1414 (año 1376).—Perg.—Falta el sello.—225 × 286 m/m.

3939 Poder del Concejo de Elvas (Gelves) á sus procuradores

para que hiciesen el pleito homenaje que el Rey de Portugal les mandase.

Elvas 10 Noviembre era 1414 (año 1376).—Perg.—221 × 279 m/m.

3940 Poder del Concejo de Arronches á su procurador para que hiciese los pleitos homenajes y juramentos que mandase el Rey D. Fernando de Portugal.

Arronches 11 Noviembre era 1414 (a. 1316).—Perg.—Falta el sello.—280 × 179 m/m.

3941 Poder de la villa de Leyria á sus procuradores para que en su nombre pudiesen hacer los pleitos homenajes que el Rey de Portugal mandase.

Leyria 19 Noviembre era 1414 (año 1376).—Perg.—232 × 232 m/m.

3942 Poder que dió D. Fernando de Portugal á D. Pedro Tenorio, Obispo de Coímbra y á Arias Gómez de Silva, para tratar con Enrique II el casamiento de los Infantes D. Fadrique y D.ª Beatriz.

Leyria 29 Noviembre era 1414 (año 1376).—Firma autógr.—Sello de plomo. —Perg.—500 × 357 m/m.

3943 Escritura otorgada por Enrique II sobre el casamiento de su hijo el Infante D. Fadrique con la Princesa de Portugal D.ª Beatriz.

Córdoba 19 Enero era 1414 (a. 1377). Siguen las estipulaciones para este matrimonio, firmadas por el Obispo de Coimbra y Arias Gómez, en Lerea, á 29 de Noviembre era 1414 (a. 1376). Firma autógr. de Enrique II.—Inicial de col. y oro.—Perg.—16 hoj. fol.

3944 Escritura otorgada por D. Pedro Tenorio, Obispo de Coímbra, y Arias Gómez, embajadores del Rey D. Fernando de Portugal, en virtud de su poder inserto, sobre el casamiento de su hija D.ª Beatriz con el Infante D. Fadrique, hijo de Enrique II.

Córdoba 19 Enero era 1415 (año 1377).—Firmas autógrs.—Perg.—5 hoj. fol.

3945 Poder del rey D. Fernando de Portugal á su consejero de Hacienda Gómez Martínez, para tratar el casamiento de la Infanta D.ª Beatriz con D. Fadrique, hijo de Enrique II.

Tentugal 11 de Abril era 1415 (año 1377).—Firma autógr.—Sello de plomo. —Perg.—411 × 542 m/m.

3946 Escritura otorgada por los Reyes de Portugal D. Fernando y D.ª Leonor, en que reconocieron haber recibido la dispensa para el matrimonio de la Infanta D.ª Beatriz, su hija, con el Infante de Castilla D. Fadrique.

Villanueva de Anzo 22 Febrero era 1416 (a. 1378).—Firma autógr.—Sello de plomo.—Perg.—447 × 517 m/m.

3947 Escritura otorgada por los Reyes de Portugal D. Fernando y D.ª Leonor, en que aceptaron la ratificación que el Príncipe don Juan hizo de lo ofrecido á D. Fadrique, su hermano, para su casa-

miento con D.ª Beatriz de Portugal.

Villanueva de Anzo 22 Febrero era 1416 (a. 1378).—Firma autógr.—Un sello de plomo.—(Falta otro.)—Perg.—595 × 718 m/m.

3948 Poder del Concejo de Montemor ó Velho á sus procuradores para jurar por Reina de Portugal á la Infanta D.ª Beatriz, después de la muerte del Rey don Fernando, su padre.

Montemor ó Velho 21 Julio era 1418 (a. 1380).—Perg.—222 × 322 m/m.

3949 Poder del Concejo de Román á sus procuradores para que jurasen por Reina de Portugal á la Infanta D.ª Beatriz.

Román 29 Julio era 1418 (a. 1380).—Perg.—386 × 146 m/m.

3950 Poder del Concejo de Guimaraens á sus procuradores para que jurasen que recibirían por Reina de Portugal á la Infanta D.ª Beatriz, después de la muerte del Rey D. Fernando.

Guimaraens 5 Agosto era 1418 (año 1380).—Perg.—244 × 236 m/m.

3951 Poder del Concejo de Ponte de Lima á sus procuradores para que jurasen por Reina de Portugal á la Infanta D.ª Beatriz

Ponte de Lima 7 Agosto era 1418 (a. 1380).—Perg.—272 × 399 m/m.

3952 Poder de la ciudad de Guarda á sus procuradores para prometer, en nombre del Concejo, que guardarían los capítulos que se otorgaron para el casamiento de los Infantes D. Fadrique y doña Beatriz.

Guarda 8 Agosto era 1418 (a. 1380).—Perg.—309 × 452 m/m.

3953 Poder del Concejo de Torres Novas á sus procuradores para que jurasen por Reina de Portugal á la Infanta D.ª Beatriz.

Torres Novas 8 Agosto era 1418 (año 1380).—Perg.—238 × 445 m/m.

3954 Poder del Concejo de Elvas (Gelves) á sus procuradores para que jurasen por sucesor del Reino de Portugal al Infante don Enrique, cuyo casamiento con la Princesa D.ª Beatriz estaba concertado.

Elvas (Gelves) 8 Agosto era 1418 (año 1380).—Perg.—282 × 560 m/m.

3955 Poder del Concejo de Monsanto á sus procuradores para que pudiesen jurar por sucesora de los Reinos de Portugal á la Infanta D.ª Beatriz ó á quien el Rey D. Fernando mandase.

Monsanto 10 Agosto era 1418 (año 1380).—Perg.—280 × 301.

3956 "Iñiego Ortis de Astúñiga esto es lo que avedes de dezir al Rey de Portugal nuestro primo hermano de nuestra parte."

S. f.—[1381].—2 hoj. fol.

3957 Poder que otorgó la villa de Pinhel á sus procuradores para que, en su nombre, jurasen las capitulaciones matrimoniales de don

Juan I de Castilla con la infanta D.ª Beatriz de Portugal.

Pinhel 6 Julio era 1420 (a. 1382).—Trasl. autor.—Perg.—247 × 887 m/m.

3958 Capitulaciones otorgadas entre D. Fernando de Portugal y D. Juan I de Castilla sobre la sucesión de ambos Reinos.

Moreyra 15 Octubre era 1420 (año 1382).—Trasl. autor.—6 hoj. fol. perg.

3959 Cuaderno en que se contienen las capitulaciones, actos, juramentos y promesas, así como las condiciones de los desposorios que habían de tener lugar entre las casas de Portugal y Castilla, sobre la sucesión de ambas Coronas, ajustados entre D. Fernando de Portugal y D. Juan I.

Salvatierra de Magos 1 Mayo era 1421 (a. 1383).—Firmas autógrs. de los Reyes de Portugal.—16 hoj.—Perg.—Fol. may.—Falta el sello.

3960 Sentencia del Cardenal legado D. Pedro de Luna en el pleito pendiente entre D. Juan I de Castilla y la Infanta D.ª Beatriz de Portugal, ya desposados, en que declaró ser ésta de edad y condiciones suficientes para consumar el matrimonio concertado, no obstante tener doce años de edad.

Valle de Riba de Chinches 14 Mayo era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—445 × 566 m/m.

3961 Poder de la villa de Odemira á sus procuradores para que jurasen los capítulos del matrimonio de los Infantes D. Fadrique y D.ª Beatriz.

Odemira 2 Julio era 1421 (a. 1383).—Perg.—197 × 432 m/m.

3962 Poder de la ciudad de Porto á sus procuradores para que pudiesen jurar por sucesora de Portugal á la Princesa D.ª Beatriz ó á quien el Rey D. Fernando mandase.

Porto 5 Julio era 1421 (a. 1383).—Perg.—291 × 1.215 m/m.

3963 Poder del Concejo de Obidos á sus procuradores para que pudiesen jurar por sucesora de Portugal á la Princesa D.ª Beatriz ó á quien el Rey D. Fernando mandase.

Obidos 5 Julio era 1421 (a. 1383).—Falta el sello.—Perg.—602 × 678.

3964 Poder del Concejo de Louriñán á sus procuradores para que pudiesen jurar por sucesora de Portugal á la Princesa D.ª Beatriz ó á quien el Rey D. Fernando mandase.

Louriñan 5 Julio era 1421 (a. 1383).—Perg.—613 × 595 m/m.

3965 Poder de la villa de Conilhaa á sus procuradores para que, en su nombre, juren las capitulaciones matrimoniales entre don Juan I de Castilla y la Infanta D.ª Beatriz.

Conilhaa 6 Julio era 1421 (a. 1383).—Perg.—509 × 643 m/m.—Trasl. aut.

3966 Poder que otorgó la ciudad de Guarda en favor de sus

procuradores, para que pudiesen jurar el orden de sucesión de la Corona de Portugal, según lo dispuesto por el Rey D. Fernando.

Guarda 7 Julio era 1421 (a. 1383).—Firmas autógrafas de los señores del Concejo.—Perg.—533 × 720.

3967 Poder del Concejo de Leyrea (Leiría) á sus procuradores, para que pudiesen jurar el orden de sucesión de la Corona de Portugal, conforme á lo dispuesto por el Rey D. Fernando.

Leyrea 8 Julio era 1421 (a. 1383).—Perg.—472 × 515 m/m.

3968 Poder del Concejo de Sesinbra (?) á sus procuradores, para que pudiesen jurar el orden de sucesión de la Corona de Portugal, conforme á lo dispuesto por el Rey D. Fernando.

9 de Julio era 1421 (a. 1383).—Perg.—499 × 684 m/m.

3969 Poder de la villa de Guimaraens á sus procuradores para que pudiesen jurar el orden de sucesión de la Corona de Portugal, conforme á lo dispuesto por el Rey D. Fernando.

Guimaraens 9 de Julio era 1421 (año 1383).—Perg.—474 × 590 m/m.

3970 Poder de la villa de Pombal á sus procuradores para que pudiesen jurar el orden de sucesión de la Corona de Portugal, conforme á lo dispuesto por el Rey D. Fernando.

Pombal 9 de Julio era 1421 (a. 1383).—Perg.—526 × 394 m/m.

3971 Poder del Concejo de Soyre á sus procuradores para que pudiesen jurar el orden de sucesión de la Corona de Portugal, conforme á lo dispuesto por el Rey D. Fernando.

Soyre 10 de Julio era 1421 (a. 1383).—Perg.—617 × 622 m/m.

3972 Poder del Concejo de Trancoso á sus procuradores para que pudiesen jurar el orden de sucesión de la Corona de Portugal, conforme á lo dispuesto por el Rey D. Fernando.

Trancoso 10 de Julio era 1421 (año 1383).—Perg.—572 × 630 m/m.

3973 Poder del Concejo de Montemor ó Velho á sus procuradores para que pudiesen jurar en su nombre el orden de sucesión de la Corona de Portugal, conforme á lo dispuesto por el Rey D. Fernando.

11 Julio era 1421 (a. 1383).—Perg.—533 × 473 m/m.

3974 Poder de la villa de Cintra á sus procuradores para que jurasen los capítulos matrimoniales entre D. Juan I de Castilla y la Infanta D.ª Beatriz de Portugal.

Cintra 12 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—503 × 707 m/m.

3975 Poder del Concejo de Alcázar á sus procuradores para que pudieren jurar el orden de sucesión de la Corona de Portugal, conforme á lo dispuesto por el Rey D. Fernando.

Alcázar 12 de Julio era 1421 (año 1383).—Perg.—264 × 1.322 m/m.

3976 Poder del Concejo de Braga á sus procuradores para que pudiesen jurar el orden de sucesión de la Corona de Portugal conforme á lo dispuesto por el Rey D. Fernando.

Braga 12 de Julio era 1421 (a. 1383).—Perg.—451 × 682 m/m.

3977 Nombramiento que hizo el Concejo de Albofeyra en favor de Juan Alfonso, su procurador, para jurar los capítulos acordados para el matrimonio de D. Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Albofeyra 13 Julio 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—330 × 971 m/m.

3978 Nombramiento que hizo el Concejo de Penella en favor de Gonzalo Alfonso para que, como su procurador, jurase los capítulos insertos para el matrimonio de don Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Penella 13 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—570 × 671 m/m.

3979 Nombramiento hecho por el Concejo de la ciudad de Silve en favor de Laurente Anes y Gil Vázquez para que en su nombre jurasen los capítulos insertos para el matrimonio de D. Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Silve 13 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—436 × 648 m/m.

3980 Nombramiento que hizo el Concejo de Lousaan en favor de Gonzalo Lorenzo y Lorenzo Martínez, sus procuradores, para jurar los capítulos insertos para el matrimonio de D. Juan I de Castilla con la Infanta D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Lousaan 15 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—540 × 473 m/m.

3981 Nombramiento que hizo el Concejo de Thomar en favor de Vicente Pérez, su procurador, para jurar los capítulos del matrimonio de D. Juan I de Castilla con la Infanta D.ª Beatriz.

Thomar 15 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. aut.—Perg.—550 × 548 m/m.

3982 Nombramiento que hizo el Concejo de Serpa en favor de Roy Lorenzo, su procurador, para jurar los capítulos acordados para el matrimonio de D. Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de don Fernando de Portugal.

15 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—508 × 880 m/m.

3983 Poder de la villa de Castel Rodrigo á sus procuradores para jurar las capitulaciones matrimoniales de D. Juan I de Castilla con la Infanta D.ª Beatriz de Portugal.

Castel Rodrigo 16 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—314 × 762 m/m.

3984 Nombramiento de procuradores hecho por el Concejo de Castil Mendo, en favor de Vicente Pérez y Gonzalo Yáñez, para jurar los capítulos insertos para el matrimonio de D. Juan I de Casti-

lla con la Infanta D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Castil Mendo 17 Julio era 1421 (año 1383).—Trasl. autor.—Perg.—215 × 758 milímetros.

3985 Nombramiento de procuradores hecho por el Concejo de Abrantes en favor de Juan Alfonso para jurar, como procurador del Concejo, los capítulos para el matrimonio de D. Juan I de Castilla con la Infanta Beatriz, hija de don Fernando de Portugal.

Abrantes 17 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. aut.—Perg.—614 × 555 m/m.

3986 Nombramiento de procurador en favor de Diego Yañez hecho por el Concejo de Torres Novas, para que pudiese jurar los capítulos para el matrimonio de D. Juan I de Castilla con la Infanta D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Torres Novas 17 Julio era 1421 (año 1383). — Trasl. autor.—Perg. — 372 × 1.116 m/m.

3987 Nombramiento de procuradores en favor de Vasco Martín y consortes, hecho por el Concejo de Caminha de Riva de Minho, para que pudiesen jurar los capítulos para el matrimonio de don Juan I de Castilla con la Infanta D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Caminha 17 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—551 × 540 m/m.

3988 Poder del Concejo de Erra á sus procuradores para que pudiesen jurar el orden de sucesión de la Corona de Portugal conforme á lo dispuesto por el Rey don Fernando.

Erra 18 de Julio de 1421 (a. 1383).—Perg.—296 × 1358.

3989 Nombramiento de procuradores en favor de Vasco Lorenzo y consortes hecho por el Concejo de Monsanto para jurar los capítulos para el matrimonio de don Juan I de Castilla con la Infanta D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Monsanto 18 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—570 × 526 m/m.

3990 Nombramiento de procurador en favor de Afon Donis, hecho por el Concejo de Nomar para jurar los capítulos para el matrimonio de D. Juan I de Castilla con la Infanta D.ª Beatriz, hija de don Fernando de Portugal.

Nomar 18 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—334 × 574 m/m.

3991 Nombramiento de procurador hecho por el Concejo de Tixedo en favor de Gonzalo González, para que en su nombre pudiese jurar los capítulos para el matrimonio de D. Juan I de Castilla con la Infanta D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Tixedo 18 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—434 × 620 m/m.

3992 Nombramiento de procuradores hecho por el Concejo de Villanova de Cerveira en favor de Soeire Anes de Parada, caballero,

y Arias Fernández, su escudero, para jurar los capítulos para el matrimonio de D. Juan I de Castilla con la Infanta D.ª Beatriz, hija de D. Fernando.

Villanova 18 Julio era 1421 (a. 1383). —Trasl. autor.—Perg.—442 × 687 m/m.

3993 Poder de la villa de Cascaes á sus procuradores para jurar los capítulos matrimoniales de don Juan I de Castilla con la Infanta D.ª Beatriz de Portugal.

Cascaes 19 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—458 × 607 m/m.

3994 Nombramiento de procurador en favor de Vasco Pérez Sarracino, hecho por la villa de Chaves, para jurar los capítulos del matrimonio de D. Juan I con la Infanta D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Chaves 19 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—420 × 831 m/m.

3995 Nombramiento de procuradores en favor de Gonzalo Anes y Esteban Pérez, hecho por el Concejo de Castelboon, para jurar los capítulos insertos para el matrimonio de D. Juan I de Castilla con la Infanta D.ª Beatriz, hija de don Fernando de Portugal.

Castelboon 19 Julio era 1421 (año 1383).—Trasl. autor.—Perg.—546 × 456 milímetros.

3996 Nombramiento de procuradores en favor de Martín Vencerei y Juan Anes, hecho por el Concejo de Viana de Foz de Lima, para jurar los capítulos para el matrimonio de D. Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Viana 19 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—478 × 593 m/m. Acompaña una aclaración hecha al anterior nombramiento de igual fecha. —Perg.—326 × 244 m/m.

3997 Nombramiento de procuradores en favor de Fernand Alvarez y Vasco Lourenzo da Veyga, hecho por el Concejo de Tavira, para jurar los capítulos para el matrimonio de D. Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Tavira 19 de Julio era 1421 (a. 1383). —Trasl. autor.—Perg.—558 × 701 milímetros.

3998 Nombramiento de procuradores hecho por el Concejo de Villaviciosa en favor de Gonzalo Martín y Ayras Afonso, para jurar los capítulos para el matrimonio de D. Juan I. de Castilla con doña Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Villaviciosa 19 Julio era 1421 (año 1383).—Trasl. autor.—Perg.—500 × 734 milímetros.

3999 Poder de la villa de Elvas (Gelves) á sus procuradores para que jurasen las capitulaciones matrimoniales de D. Juan I de Castilla con la Infanta D.ª Beatriz de Portugal.

Elvas 20 Julio era 1421 (a. 1380).—Trasl. autor.—Perg.—296 × 1.851 m/m.

4000 Nombramiento de procuradores á favor de Martín Gil y

Gonzalo Pérez das Quintas, hecho por el Concejo de Lanhoso, para jurar los capítulos del matrimonio de D. Juan I de Castilla con doña Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Lanhoso 20 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—501 × 674 m/m.

4001 Nombramiento de procuradores en favor de Rodrigo Anes y Alfonso Sánchez, hecho por el Conçejo de Romhans, para jurar los capítulos para el matrimonio de D. Juan I de Castilla con doña Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Romhans 21 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—620 × 618 milímetros.

4002 Nombramiento de procuradores en favor de Lorenzo Roiz é Afonso Anes, hecho por el Concejo de Santarén, para jurar los capítulos del matrimonio de don Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Santarén 21 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—420 × 641 m/m.

4003 Nombramiento de procuradores en favor de Vasco Fernández y García Rodríguez, hecho por el Concejo de Ponte de Limha, para jurar los capítulos para el matrimonio de D. Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de don Fernando de Portugal.

Ponte de Limha 21 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—487 × 701 m/m.

4004 Nombramiento de procuradores en favor de Gil Afonso é Juan Fernández, hecho por el Concejo de Melgaço, para jurar los capítulos del matrimonio de D. Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Melgaço 21 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—405 × 684 m/m.

4005 Nombramiento de procuradores en favor de Diego González y Gil Fernández, hecho por el Concejo de Castel Branco, para jurar los capítulos del matrimonio de D. Juan I de Castilla con doña Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Castel Branco 21 Julio era 1421 (año 1383).—Trasl. autor.—Perg.—585 × 623 milímetros.

4006 Nombramiento de procuradores en favor de Pero Medeyro y Lorenzo Anes, hecho por el Concejo de Mertolla, para jurar los capítulos del matrimonio de don Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Mertolla 21 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—537 × 505 m/m.

4007 Nombramiento de procuradores en favor de Vicente Rodríguez y Alonso Esten, hecho por el Concejo de Monçon, para jurar los capítulos para el matrimonio de D. Juan I de Castilla con doña Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Monçon 24 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—514 × 633 m/m.

4008 Nombramiento que hicieron el Concejo y hombres buenos de Villanova de Cerveira para que Lorenzo Correa pudiese ir, en su nombre, ante el Rey y hacer pleito homenaje en la forma que lo hicieron otras ciudades de Portugal.

Villanova de Cerveira 24 Julio era 1421 (a. 1383).—1 hoj.

4009 Nombramiento de procuradores en favor de Diego González y Juan Beneto, hecho por el Concejo de Avis, para jurar los capítulos del matrimonio de D. Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Avis 25 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—446 × 691 m/m.

4010 Nombramiento de procuradores á favor de Alvaro Méndez y Vasco Royz, hecho por el Concejo de Evora, para jurar los capítulos para el matrimonio de don Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Evora 25 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—558 × 684 m/m.

4011 Nombramiento de procuradores en favor de Diago Gonzálvez y Vasco Pérez, hecho por el Concejo de Atonguia, para jurar los capítulos para el matrimonio de D. Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Atonguia 25 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—393 × 534 m/m.

4012 Nombramiento que hizo el Concejo de Setuval en favor de Arias Gómez y Afonso Vicente para jurar los capítulos para el matrimonio de D. Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Setuval 26 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—700 × 686 m/m.

4013 Nombramiento de procuradores en favor de Alvaro Pérez y Alfonso Caldeira, hecho por el Concejo de Portalegre, para que pudiesen jurar los capítulos para el matrimonio de D. Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de don Fernando de Portugal.

Portalegre 26 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—423 × 941 m/m.

4014 Nombramiento de procuradores á favor de Julián de Vegas y Gil Martín, hecho por el Concejo de Alandroal, para que pudiesen jurar los capítulos para el matrimonio de D. Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Alandroal 26 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—484 × 677 m/m.

4015 Nombramiento de procuradores en favor de Gonzalo Domínguez y Esteban Pallas, hecho por el Concejo de Sabugal, para que pudiesen jurar los capítulos insertos para el matrimonio de don Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Sabugal 26 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—382 × 491 m/m.

4016 Nombramiento de procuradores en favor de Esteban Pérez y Juan Rodríguez, hecho por el Concejo de Berna, para jurar los capítulos para el matrimonio de don Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Berna 26 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—642 × 401 m/m.

4017 Poder que otorgó el Concejo de Santarem en favor de sus procuradores, para que pudiesen jurar el orden de sucesión de la Corona de Portugal, según lo dispuesto por el Rey D. Fernando.

Santarem 27 de Julio era 1421 (año 1383).—Perg.—420 × 676 m/m.

4018 Nombramiento de procuradores en favor de Rodrigo Afon y Lorenzo Martín, hecho por el Concejo de Olivença, para jurar los capítulos del matrimonio de don Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Olivenza 27 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—298 × 736 m/m.

4019 Nombramiento de procuradores en favor de Andrés Vázquez y Juan Collaço, que hizo el Concejo de Moura, para jurar los capítulos para el matrimonio de D. Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Moura 29 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—491 × 781 m/m.

4020 Nombramiento de procuradores en favor de Vasco Martín y Gonzalo Afonso, hecho por el Concejo de Ocrato, para jurar los capítulos del matrimonio de don Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Ocrato 29 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—567 × 567 m/m.

4021 Nombramiento de procuradores en favor de Vasco Martín, hecho por el Concejo de Pena de Dono, para jurar los capítulos del matrimonio de D. Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Pena de Dono 29 Julio era 1421 (año 1383).—Trasl. autor.—Perg.—442 × 505 m/m.

4022 Nombramiento de procuradores en favor de Lorenzo Díaz y Lope Afonso, hecho por el Concejo de Estremoz, para jurar los capítulos para el matrimonio de don Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Estremoz 29 Julio era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—542 × 531 m/m.

4023 Nombramiento de procuradores en favor de Lope Martín y Lope Afon, hecho por el Concejo de Lisboa, para jurar los capítulos para el matrimonio de don Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

Lisboa 4 Agosto era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—447 × 666 m/m.

4024 Poder de Fr. Juan, abad del monasterio de Alcobaza, en favor de sus procuradores, para que pudieran jurar, en su nombre, lo

que el Rey D. Fernando de Portugal les mandase.

Monasterio de Alcobaza 20 de Agosto era 1421 (a. 1383).

4025 Poder dado por Diego de Monconto, comendador de Idanha Nova y alcaide de su castillo, en favor de Payo González y Pedro Monteyo, para que, en su nombre, compareciesen en la Corte del Rey D. Fernando y pudiesen otorgar los juramentos, pleitos y homenajes que fuesen necesarios.

Moston 21 Agosto era 1421 (a. 1383).—Trasl. autor.—Perg.—212 × 202 m/m.

4026 Carta de D. Juan I á la ciudad de Córdoba, dando cuenta de haber sucedido en el Reino de Portugal, por muerte del Rey don Fernando, y de que estaría en él todo el tiempo que fuese necesario, para tomar posesión del mismo y sosegarle, habiendo dejado encomendada la gobernación de Castilla al Marqués de Villena, al Arzobispo de Toledo y á D. Pedro González de Mendoza.

La Guardia 20 Diciembre era 1421 (a. 1383).—Firma autógr.—2 hoj. fol. apais.

4027 Carta de la Abadesa del monasterio de Santa Clara, de Astudillo, á D. Juan I, avisándole haber recibido la visita del Arcediano Triviño y de Fr. Fernando de Vilhorado, con cartas de creencia de S. M. y haber cumplido todo lo que por ellas se mandaba.

S. f. (1383).—1 hoj. 4.º—Sello de placa.—Maltr. por la polilla.

4028 "Estos son los capítulos que son concertados entre el Rey de Castilla por sí e el Conde de Barcelos e el Conde de Oren, en nombre del Rey de Portogal, por el poder que del an."

"Como se debe faser la jura."

[Matrimonio de D. Juan I con la Infanta D.ª Beatriz.]—A. 1383.

S. f. Minuta.—2 hoj. fol.—Dupl. (Acomp. una cop. mod. incompl. en 11 octavillas, sacada en la Academia de la Historia, donde estuvieron estos documentos.)

4029 Nombramiento de procuradores que hizo el Concejo de Monforte de Río Livre, para jurar los capítulos del matrimonio de don Juan I de Castilla con D.ª Beatriz, hija de D. Fernando de Portugal.

(A. 1383). — Trasl. autor. — Perg.— 354 × 715 m/m.

4030 Protesta que hicieron fray Fernando de Illescas y el Dr. Pedro Sánchez del Castillo contra el hecho de haberse firmado Infanta de Castilla la Duquesa de Alencastre en cierta capitulación que otorgó con el Rey D. Juan.

21 Agosto 1388.—Lat.—Perg.—742 × 248 m/m.

4031 Protesta que hicieron Hernando de Illescas y el Dr. Pedro Sánchez del Castillo, procuradores del Rey de Castilla y Portugal, para tratar de treguas con los del adversario de Portugal, de que la admisión de escrituras ó la aplicación á éste del título de Rey, du-

rante las negociaciones, no significase su reconocimiento como tal ni perjudicase á los derechos de S. M.

26 Enero 1389.—Trasl. autor.—Pergamino.—344 × 330 m/m.

4032 Aprobación que hizo don Juan I de Portugal de las treguas ajustadas con el Rey de Castilla.

Guimaraens 22 Diciembre era 1427 (a. 1389).—Firma autógr.—Pergamino.—Falta el sello.—558 × 700 m/m.

4033 Instrucciones de lo que Ruy Gutiérrez había de decir de parte de D. Juan I al Cardenal de Aragón y al Arzobispo de Santiago sobre el casamiento de S. M. con la Infanta de Portugal.

—Acompañan otras minutas y fragmentos maltratados sobre este asunto, treguas con Portugal, noticias de hostilidades de los ingleses, etc.

S. f. [138*].—12 hoj. fol.

4034 "Esto es lo que nos respondemos a lo que nos dixo de parte del duce de Girona el vizconde e lo que le an de dezir de ntra. parte al dicho duque el electo de Calahorra e García Fernandez de Oter de Lobos." [Sobre el casamiento de D. Juan I.]

S. f. [138*].—Minuta.—2 hoj. fol.

4035 Poder que dió D. Juan I de Portugal á fray Alvaro González Camello y al Dr. Juan das Regras, para ajustar treguas con Enrique III.

Lisboa 1.º Marzo era 1431 (a. 1393).—Firma autógr.—Falta el sello.—Vit. 677 × 522 m/m.

4036 Capitulación otorgada entre D. Juan I de Portugal y Enrique III de Castilla sobre paz, tregua y contratación de mercaderías.

Lisboa 25 de Mayo era 1431 (a. 1393).—Cop. simpl.—Incompl. por el fin.—11 hoj. fol.

4037 Treguas que otorgaron y juraron el Obispo de Sigüenza y Pero López de Ayala, alcaide mayor de Toledo, en virtud de poder y en nombre de Enrique III con el adversario de Portugal, por quince años.

Lisboa 15 Mayo 1393.—Firmas autógrafas.—2 sellos de cera pendientes.—14 hoj. fol. perg.

—Acompañan otros tres ejemplares de las condiciones de estas treguas en papel con firmas autógrafas y sellos de placa.

4038 Escritura otorgada por fray Alvaro González Camello y el Dr. Juan das Regras, en nombre de D. Juan I de Portugal, con el Obispo de Sigüenza y Pero López de Ayala, procuradores de Enrique III, en que ajustaron treguas por quince años.

Lisboa 15 Mayo era 1431 (a 1393).—Trasl. autor.—Faltan 2 sellos.—Perg.—687 × 1.072 m/m.

4039 Juramento y pleito homenaje que otorgó fray Alvaro González Camello, Mariscal del Ejército del Rey de Portugal, de guardar y hacer cumplir las treguas ajustadas entre éste y Enrique III.

Lisboa 16 de Mayo era 1431 (a. 1393).—Trasl. autor.—Perg.—424 × 295 m/m.

4040 Escritura otorgada por fray Alvaro González Camello, Mariscal del Ejército del Rey de Portugal, en que declaró haber recibido de los procuradores del Rey de Castilla las personas que se convinieron entregar como rehenes de las treguas ajustadas con el Rey de Portugal.

Lisboa 16 Mayo era 1431 (a. 1393).—Trasl. autor.—Perg. 411 × 273 m/m.

4041 Poder que dió D. Juan I de Portugal al deán de Coimbra para que, en su nombre, requiriese á Enrique III que jurase las treguas ajustadas entre ambos.

Palacios de Atongia 13 Octubre era 1431 (a. 1393). — Firma autógr. — Sello de plomo.—Perg.—596 × 296 m/m.

4042 Donación que hizo don Juan I de Portugal en favor de Pero Ruiz, de la villa de Braganza, con sus términos y jurisdicción, que antes era de Juan Alfonso Pimentel.

Veiga do Louro 9 Junio era 1436 (a. 1398).—Firma autógr.—Falta el sello.—Perg.—407 × 243.

4043 Salvoconducto de Enrique III para el Conde Nuño Alvarez, Condestable de Portugal y Obispo de Coimbra, para que pudiesen venir á la frontera de Castilla á tratar con el Maestre de Santiago y el Mariscal Diego Fernández.

Segovia 9 Mayo 1399.—Firma autógrafa.—Falta el sello.—Perg.—405 × 269 m/m.

4044 Poder que concedió el Concejo de Sortelha (Sortella) á sus procuradores para que jurasen y prestasen pleito homenaje á don Fernando de Portugal y á la Reina su mujer.

8 Noviembre era 14**.—Perg.—Falta el sello.—281 × 216 m/m.

4045 Minutas de cartas de don Juan I para el Cardenal de Aragón y el Arzobispo de Santiago, y para el Conde D. Enrique, encargando á los dos primeros que apresurasen su viaje á Portugal y diesen cuenta de su misión cerca de aquel Rey, y al tercero negándole la licencia que pedía para venir á tratar con S. M. y enviándole, en su nombre, á Juan Ruiz para que le comunicase lo que le ocurriese.

Alcalá 24 Enero [138*].—1 hoj. fol.

4046 Cédula del Rey D. Juan I de Portugal, en que dió poder al Obispo electo de Lisboa, á Juan Vázquez de Almadana y á Martín Dosen, para ajustar treguas con Enrique III de Castilla y entregar lugares ocupados y rehenes.

Montemor ó Novo 23 Abril era 1440 (a. 1402).—Firma autógr.—Falta el sello.—Perg. 391 × 283 m/m.

4047 Requerimiento que hicieron el Obispo de Lisboa, Juan Vázquez y Martín Dosen como embajadores y procuradores del adversario de Portugal, á Enrique III, de que guardaría y cum-

pliría las treguas asentadas por diez años.

Segovia 6 octubre 1402.—Firmas autógrafas.—Sello de cera pendiente.—Faltan los otros dos.—Vit.—624 × 356 m/m.

4048 Treguas por diez años que ajustaron D. Juan I de Portugal y Enrique III de Castilla.

Segovia 6 Octubre de 1402.—Copia simpl.—12 hoj. fol.

4049 Juramento y aprobación que hizo D. Juan I de Portugal de las treguas ajustadas con el Rey de Castilla Enrique III, que se insertan.

Santarem 18 Noviembre era (1440) (a. 1402).—Firma autógr.—Sello de plomo.—15 hoj. fol.—Perg.

4050 Poder de D. Manrique de Vasconcellos á su procurador para que jurase que guardaría las treguas por diez años, ajustadas entre Castilla y Portugal.

Alcaçan 2 Diciembre era 1440 (año 1402).—Perg.—275 × 216 m/m.

4051 Poder de D. Martín, obispo de Silves, para que sus procuradores pudiesen jurar las treguas ajustadas entre Castilla y Portugal.

Silves 8 Diciembre era 1440 (a. 1402).—Perg.—338 × 236 m/m.

4052 Poder de la villa de Bera á sus procuradores para jurar las treguas ajustadas entre Castilla y Portugal.

8 Diciembre era 1440 (a. 1402).—Perg.—245 × 460 m/m.

4053 Nombramiento de procuradores de la ciudad de Coimbra para aprobar las treguas por diez años, ajustadas entre Castilla y Portugal.

Coimbra 8 Diciembre era 1440 (año 1402).—Perg.—295 × 271 m/m.

4054 Poder de la ciudad de Ebora á sus procuradores para jurar las treguas ajustadas entre Castilla y Portugal.

10 Diciembre era 1440 (a. 1402).—Perg.—215 × 403 m/m.

4055 Cédula que Enrique III dió á los embajadores de su adversario, el Rey de Portugal, sobre ampliación de plazo para jurar las treguas concertadas con éste.

Alcalá de Henares 7 de Marzo era 1442 (a. 1404).—Port.—Trasl. autor.—1 hoj. fol.

4056 Cédula de D. Juan II de Portugal, en que amplió el plazo que en las treguas con Enrique III se había concertado para tratar de paz entre ambas Coronas.

Santarem 21 Sept. era 1444 (a. 1406).—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

4057 Poder de D. Juan I de Portugal á sus embajadores para los tratos sobre treguas que hicieron con el Obispo de Sigüenza, Dr. Pedro Sánchez del Castillo y Pedro Venegas, alcalde mayor de Córdoba.

Palacios de Serra de Atonguía 16 Agosto era 1445 (año 1407).—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

4058 Contratos hechos por los embajadores de Portugal y de Castilla, en virtud del acuerdo contenido en las treguas ajustadas entre ambas Coronas, de que se reunirían aquéllos en término de seis meses, en la frontera, para tratar de la paz.

Raya de Portugal entre Pontes y Albergaria (Ciudad Rodrigo) 5 Septiembre era 1445 (a. 1407).—Traslado autor.—Dos pliegos y medio "cosidos á la luenga".

4059 Pregón que se hizo en Allariz de las treguas ajustadas entre Castilla y Portugal.

Allariz 22 de Enero, s. a. [140*].—Trasl. autor.—1 hoj. 4.° apais.

4060 Carta de los embajadores de Portugal á los de Castilla, que tenían á su cargo el ajustar los tratos entre ambas Coronas para cumplimiento de las treguas, sobre la negociación de las mismas.

Olivença 4 Diciembre, s. a. [140*].—Port.—Firm. autógrs.—1 hoj. fol. apais.

4061 Cédula de Carlos VI de Francia, en que aprobó y consintió la paz otorgada entre los Reyes de Castilla y Portugal.

París 15 Julio 1411.—Vit.—449 × 377 m/m.

4062 Cédula de D. Juan I de Portugal, en que mandó á sus súbditos que guardasen las treguas ajustadas con el Rey de Castilla.

Cintra 4 Septiembre 1423.—Firma autógr.—Sello de placa 1 hoj. fol. apais.

4063 Testimonio en que consta haberse presentado al Papa Martín V los embajadores de los Reyes de España y Portugal en solicitud de que nombrase persona para fallar, sin diferencias, por no haberse podido concertar las que ellos habían nombrado, lo que Su Santidad prometió hacer.

26 Enero 1424.—Lat.—Perg.—417 × 281 m/m.

4064 Escritura otorgada por D. Juan I de Portugal, en que se contienen los capítulos de la paz entre aquella Corona y la de Castilla.

Almerín 27 Enero 1432.—Firma autógrafa.—2 sellos de plomo.—Sigue la confirmación y consentimiento de la paz firmada por los Infantes de Portugal.
Vit.—11 hoj. fol.

4065 Juramento que hizo don Juan I de Portugal de guardar la paz, ajustada con el Rey de Castilla.

Almerín 7 Noviembre 1432.—Firma autógrafa.—Perg.—562 × 367 m/m.—Falta el sello.

4066 Escritura de aprobación y juramento de las paces ajustadas entre D. Juan II de Castilla y don Juan I de Portugal, hecha por los Infantes hijos de éste.

Abrantes 8 Noviembre 1432.—Firmas autógrafas.—3 sellos de placa.—3 hoj. fol. doble.

4067 Capitulación otorgada por el Infante D. Pedro de Portugal con D. Juan II de Castilla sobre

la entrega del castillo de Alconchel.

Russa (?) 10 Diciembre 1432.—Firma autógr.—Sello de placa.—8 hoj. fol.

4068 Capitulación otorgada por el Infante D. Duarte de Portugal con D. Juan II de Castilla sobre la entrega del castillo de Alconchel.

Osardoal 18 Diciembre 1432.—Firma autógr.—Sello de placa.—8 hoj. fol.

4069 Capitulación otorgada por D. Juan I de Portugal con don Juan II de Castilla sobre la entrega del castillo de Alconchel.

Alconchel 26 Diciembre 1433.—Firma autógr.—Sello de placa.—9 hoj. fol.

4070 Carta de pago que otorgó la Reina D.ª Leonor de Portugal en favor de la Reina D.ª María de Castilla, su hermana, de 5.000 florines, que la Reina de Aragón, su madre, la dejó, en su testamento, por legítima.

Medina del Campo 26 Mayo de 1438. —Trasl. autor.—5 hoj. fol.

4071 Donación que hizo el Príncipe D. Enrique, hijo de don Juan II, á su mujer la Infanta D.ª Juana de Portugal, de 100.000 florines de oro del cuño de Aragón, en cumplimiento de sus capitulaciones matrimoniales.

Medina del Campo 13 Diciembre 1453.—Firm. autógr.—Falta el sello de placa.—Vit.—435 × 319 m/m.

4072 Escritura de obligación que otorgó D. Alfonso de Segura, Deán de Sevilla, sobre las condiciones y precios á que se habían de pagar las tropas portuguesas que fuesen á ayudar al Rey de Castilla contra el Rey de Navarra é Infante D. Enrique de Aragón.

Coimbra 28 de Abril de 1445.—Traslado autor.—Perg.—364 × 321 m/m.

4073 Desposorios de D. Juan II con la Infanta D.ª Isabel, hija del Rey de Portugal.

Madrigal 22 de Julio de 1447.—Traslado autor.—2 hoj. fol.—Maltr.

4074 Posesión de la villa de Madrigal, que tomó la Reina doña Isabel, mujer de D. Juan II, en virtud de sus capitulaciones matrimoniales y capítulos que juró guardar y cumplir á los naturales de la villa.

Madrigal 2 de Agosto de 1447.—Trasl. autor.—2 hoj. fol.

4075 Juramento de la Universidad de la tierra de Soria, de recibir y tener por señora á la Reina D.ª Isabel, mujer de D. Juan II, hecho en virtud de sus capitulaciones matrimoniales.

Soria 9 de Septiembre 1447.—Traslado autor.—4 hoj. fol.

4076 Confirmación del Príncipe D. Enrique, hijo de D. Juan II, de los capítulos matrimoniales otorgados, en su nombre, con la Infanta D.ª Juana de Portugal, y juramento de los mismos.

Medina del Campo 20 Diciembre 1543. —Firma autógr.—Falta el sello de placa.—Vit.—4 hoj. fol.

4077 Depósito de los 100.000 florines de oro que el Príncipe don Enrique, hijo de D. Juan II, dió á su mujer la Infanta D.ª Juana de Portugal, hecho en poder de Fernan López de Medina, mercader, y de Fernan Rodríguez de Cibdad Real.

Medina del Campo 21 Diciembre 1453.—Trasl. autor.—1 hoj. fol. apais.

4078 Privilegio rodado de Enrique IV, en que confirmó y aprobó los capítulos otorgados para su casamiento con la Infanta doña Juana de Portugal y los desposorios de ésta con D. Fernan López de la Orden, en nombre del Rey.

Segovia s. d. Febrero de 1455.—Orla, inicial, escudo de armas y signo rodado de colores y oro.—Firma autógr.—Sello de plomo.—Perg.—4 hoj. fol. may.

4079 Cédula de Alfonso V de Portugal, en que reconoció que por parte de Enrique IV se habían cumplido todos los capítulos otorgados para su casamiento con la Infanta D.ª Juana de Portugal.

Lisboa 16 Abril 1455.—Firm. autógr. —Falta el sello de plomo.—Perg. 327 × 229 m/m.

4080 Aprobación que hizo Alfonso V de Portugal de la capitulación otorgada con la Reina doña Juana, mujer de Enrique IV, sobre el matrimonio de la Infanta doña Isabel, hermana de éste, con Alfonso V, y alianza y mutuo auxilio de las tropas de ambos Reyes contra sus enemigos.

Guarda 15 de Septiembre de 1465.—Firm. autógr.—Falta el sello de plomo. —Perg.—10 hoj. fol.

4081 Requerimiento de Bartolomé García, criado de la Reina D.ª Isabel, mujer de D. Juan II, hecho á los procuradores de Soria, en virtud de cédula Real, para que pagasen 100.000 mrs. de la renta de alcabalas de aquel partido.

Soria 24 de Julio de 1467.—Traslado autor.—6 hoj. 4.º

4082 Requerimientos hechos por el procurador de la Reina doña Isabel, mujer de D. Juan II, para que se le pagasen ciertas sumas de mrs. de las alcabalas de Soria, que los vecinos pretendían cobrase el Rey en vez de la Reina.

Gallinero (Soria), 29 Agosto 1467.—Trasl. autor.—7 hoj. 4.º

4083 Apelación que hizo el Conde de Tendilla, D. Iñigo López de Mendoza, como tutor de D.ª Juana la Beltraneja, de haber sido jurada por Princesa heredera y sucesora del Reino, Isabel la Católica.

Buitrago 16 Octubre de 1468.—(Fué fijada en las puertas de la iglesia de Santa María de la villa de Colmenar de Oreja, donde á la sazón estaba la Corte en 24 de Octubre del mismo año.) Cop. simpl.—4 hoj. fol.

4084 Bula de Paulo II en que concedió dispensa para el matrimonio de Alfonso V de Portugal con la Infanta D.ª Isabel, hermana de Enrique IV.

Roma 9 calendas Junio (24 Mayo), 1469.—Perg.—482 × 304 m/m.—Sello de plomo.

4085 Cédula de los Reyes Católicos en que dieron comisión á D. Manuel Ponce de León y á Juan Guillén para que fuesen á la frontera de Portugal con ciertas gentes y derribasen una fortaleza que los portugueses hacían en tierra de Castilla.

Sevilla s. d. n. m. año 1478.—Firmas autógrs.—1 hoj. fol. apais.

4086 Cédula de la Reina Católica en que aprobó y confirmó las capitulaciones de paz ajustadas por los embajadores de Castilla y Portugal, Rodrigo Maldonado y Juan Silveyra.

(Alcazabas 4 Septiembre 1479.)—11 hoj. fol.—Incompl. por el fin.

4087 Confirmación de Alfonso V de Portugal y el Infante don Juan, su hijo, de la capitulación otorgada entre D. Juan de Silveyra, en su nombre, y el Dr. Rodrigo Maldonado, en nombre de los Reyes Católicos, para el casamiento de la Infanta D.ª Isabel, hija de éstos, con el Infante D. Alonso.

Ebora 18 Septiembre de 1479.—Firmas autógrs.—Falta el sello de plomo.—15 hoj. fol. perg.

—Acomp. un trasl. autor. en 22 hoj. fol. falto de la primera.

4088 Capitulaciones ajustadas para el matrimonio de la Princesa D.ª Isabel, hija de los Reyes Católicos, con D. Alonso, Príncipe de Portugal.

Trujillo 27 Septiembre 1479.—Firma de Isabel la Católica.—Sello de placa.—14 hoj. fol.

4089 Ratificación que otorgó Isabel la Católica de las paces ajustadas con Alfonso V de Portugal y el Príncipe D. Juan, su hijo.

Trujillo 27 Septiembre 1479.—Firma autógr.—Sello de placa.—14 hoj. fol.

4090 Capitulación otorgada entre la Reina Católica y Alfonso V de Portugal sobre el perdón y restitución de la Condesa de Medellín, D. Alonso de Monroy y don Alonso Portocarrero.

Trujillo 27 Septiembre 1479.—Firma y sello de placa de la Reina católica.—3 hoj. fol.

—Acompaña la capitulación firmada por Alfonso V de Portugal y el Príncipe D. Juan con sello de placa, fechada en Ebora á 13 de Septiembre de 1479, en 5 hoj. fol. y una cop. simpl. de de la cap. hecha por la Reina Católica.

4091 Aprobación y juramento que hizo la Reina Católica de lo capitulado con los Reyes de Portugal sobre llevar á la Infanta doña Isabel, su hija, á un lugar distante diez y ocho leguas de la fortaleza donde la Infanta D.ª Beatriz había de tener las tercerías.

Trujillo 27 Septiembre 1479.—Firma autógr.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

—Acomp. una cop. simpl.

4092 Cédula de la Reina Católica en que confirmó el capítulo de perdón á los castellanos, contenido en las paces ajustadas entre Castilla y Portugal.

Trujillo 27 Septiembre 1479.—Firma autógr.—Sello de placa.—2 hoj. fol.

4093 Cédula de la Reina Católica en que concedió desnaturali-

zación del Reino á D. Pedro Fernández de Velasco, Condestable de Castilla, y á D. Enrique Enríquez, Conde de Alba de Liste, para que pudiesen ser fiadores de la entrega de la Infanta D.ª Isabel á la Infanta D.ª Beatriz de Portugal, según lo capitulado entre ambas Coronas.

Trujillo 27 Septiembre 1479.—Firma autógr.—2 hoj. fol. apais.

4094 Cédula de la Reina Católica en que aprobó y confirmó la capitulación y asiento sobre paces con Portugal, hecha por Rodrigo Maldonado y Juan Silbeyra, sobre restitución de fortalezas y otros extremos.

Trujillo 27 Septiembre 1479.—Firma autógr.—Sello de placa.—3 hoj. fol. —Acompaña una cop. simp. y una minuta de otra confirmación de los mismos capítulos, hecha por los Reyes Católicos en Toledo, año 1480, firmada por ambos y con sello de placa, pero inutilizadas las firmas.

4095 Cédula de la Reina Católica sobre los plazos fijados para otorgar la seguridad, firmeza y garantía de las paces ajustadas entre Castilla y Portugal, después de los cuales, si transcurriesen seis meses, podría determinar la Reina D.ª Beatriz dicha garantía como quisiere.

Trujillo 27 Septiembre 1479.—Minuta.—2 hoj. fol.

4096 Cédula de la Reina Católica en que declaró, conforme á lo capitulado en las paces con Portugal, que los aliados de Castilla eran los Reyes de Francia, Nápoles y Navarra.

5 Octubre 1479.—Firm. autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol. apais.

4097 Carta de seguro que otorgó la Reina Católica, en que prometió entregar las escrituras referentes á las paces y ajustes hechos con Portugal, firmadas por el Rey Católico.

5 Octubre 1479.—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

4098 Pleito homenaje que hizo la Reina Católica en manos del Cardenal de España de pagar á D.ª Juana, sobrina del Rey de Portugal, las 100.000 doblas que se la prometieron en caso de no casarse con ella el Príncipe, hijo de la Reina Católica.

Almaraz 5 de Octubre de 1479.—Firm. autógr.—1 hoj. 4.º

4099 "Traslado de lo que se respondió por cifras al doctor de Talavera á la primera carta de cifras quel enbio desde Portugal." (Son capítulos de respuesta é instrucción para las negociaciones pendientes con Portugal sobre entrega de rehenes y ajuste de la paz.)

S. f.—Firm. autógr. de la Reina Católica.—2 hoj. fol.

4100 "Lo que por parte de... el Rey e la Reina de Castilla... se dise e responde a lo que vos el venerable licenciado de Figueredo embaxador del... Rey de Portogal y en su nombre les es pedido e de-

mandado a sus altezas sobre algunas cosas que desis e afirmais no ser conplidas e deverse conplir y executar para conplimiento de los capítulos e confederación que nuevamente se hicieron, otorgaron e juraron entre los dichos señores... Rey e Reina de Castilla... e el señor Rey de Portogal y entre sus regnos es esto que se sigue."

S. f.—(L. de fines del s. XV.)—Minuta.—6 hoj. fol.—Dupl.

4101 "Esto hee ho que el Rey de Portugal meu senhor me mandou requerer a vostas altezas por virtude das creenças que vos dadas tenho." [Sobre las cosas que los Reyes Católicos debían mandar cumplir conforme á las capitulaciones de paz entre ambas Coronas.]

S. f.—[L. de fines del s. XV.]—14 hojas fol.

4102 Instrucción de la Reina doña Beatriz para Diego de Silva de Meneses, sobre lo que había de tratar con la Reina Católica acerca de las capitulaciones entre Castilla y Portugal.

S. f. [1479].—Firm. autógr.—Port.—8 hoj. fol.

4103 Cédula de los Reyes Católicos para que pudiesen regresar á Castilla los que estaban refugiados en Portugal por haber seguido al adversario de aquel Reino y haber cometido delitos con este motivo.

S. l. ni m. año de 1479.—Firmas autógrafas.—2 hoj. fol. apais.

4104 Relación de lo que determinaron el Obispo de Coria y el Prior del monasterio de Santa María del Prado, embajadores de los Reyes Católicos, sobre los debates y dudas acaecidos con motivo de las capitulaciones de paz ajustadas entre Castilla y Portugal.

S. f.—(L. de fines del s. XV.)—4 hojas fol.

4105 "Las escripturas que yo el licenciado de Illescas recibo de vos Fernand Alvarez de Toledo secretario de la Reina ntra. sra. para la ida de Portogal son estas que se siguen."

S. f.—L. de fines del s. XV.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

4106 Capítulo del dote que el Rey de Portugal había de dar á la Infanta D.ª María, su hija, para su matrimonio con el Príncipe de Castilla, y del que el Emperador Carlos V había de asignar á la Infanta D.ª Juana, su hija, para su matrimonio con el Príncipe de Portugal.

S. f.—Cop. simpl..—2 hoj. fol.

4107 "Lo que por mandado de... el Rey e la Reina... se responde a las cosas que por el honrrado baron de Alvito, en nombre del muy excelente Rey de Portugal, se pide en ciertos capitulos es lo siguiente."

—Siguen respuestas que el Rey de Portugal mandó dar á S. A.
S. f.—L. de fines del s. XV.—5 hojas fol.

4108 Poder de la Reina Católica al Dr. Rodrigo Maldonado para ajustar paces con Portugal.

S. f.—L. de fines del s. xv.—Minuta. 2 hoj. fol.

4109 "Honrrados señores padre prior de Prado y señor dottor las cosas que yo el varon de Alvyto, como embaxador del... Rey de Portugal..., e yo Pedro de Hontañon, como su procurador en su nombre, pedimos a los... señores Rey e Reina de Castilla por virtud de lo capitulado entre sus altezas son las siguientes."

"Lo que se responde por mandado de... el Rey e Reina... al honrado varon Dalvyto sobre las cosas que pide en nombre del... Rey de Portogal tocantes a los fechos de los castellanos que siguieron al dicho señor Rey de Portogal e al señor Rey su padre en los movimientos pasados es lo siguiente."

"Lo que por mandado de... el Rey e Reina se responde al requerimiento y protestacion ultimamente fechas por el dicho varon Dalvyto, como embaxador, e por Pedro de Hontañon, como procurador que se dize del... Rey de Portogal sobre la restitucion de los bienes e otras cosas de los castellanos, es lo siguiente."

S. f.—L. de fines del s. xv.—9 hoj. fol.

4110 "Las cosas que el señor Obispo de Coria e el Comendador Alvar Perez de Medina han de responder por parte del Rey e de la Reina... a lo que por parte del... Rey de Portogal les fue fablado en las cosas que de yuso seran contenidas es lo siguiente."

S. f. [1479].—3 hoj. fol.

4111 Minuta de lo que se respondió en Portugal á los embajadores de Castilla sobre la enmienda de los capítulos de paz entre ambas Coronas.

S. f.—L. de fines del s. xv.—3 hoj. fol.

4112 "Lo que es concordado y asentado entre los muy altos y muy poderosos don Fernando y doña Isabel Rey e Reina de Castilla, de Leon... e don Alfon, Rey de Portogal e de los Algarbes e don Juan, su fijo, Príncipe de Portogal, es lo siguiente."

S. f.—L. de fines del s. xv.—Minuta. —18 hoj. fol.

4113 "Informacion de lo que el Rey e Príncipe de Portugal e la Infanta doña Beatriz son obligados de fazer e complir para que la señora infante doña Isabel aya de ponerse en la tercería en poder de la dicha ynfanta doña Beatriz e de la forma que se ha de tener en el dicho complimiento e como se ha de fazer la dicha tercería."

S. f.—L. de fines del s. xv.—Minuta. —4 hoj. fol.

4114 "Relacion de las joyas quel Rey de Portogal, nuestro señor, dió á la Reyna, nuestra señora, que son las siguientes."

S. f.—L. de fines del s. xv.—3 hoj. fol.

4115 "Las escripturas que entregó Fernand Alvarez de Toledo al padre prior de Prado para la ida que el fué a Portugal son estas."

Firma autógr. del Prior.—S. f.—L. de fines del s. XV.

4116 "Yo Fernando de Silva de Meneses, del Consejo del... Rey de Portugal... e su embaxador..., otorgo e conosco que rescebí de vos Fernand Alvarez de Toledo, secretario e del Consejo del... Rey e Reina de Castilla..., las escrituras siguientes."

Toledo 15 Marzo de 1480.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

4117 Pleito homenaje que hizo Rodrigo de Ulloa en manos de Fernando de Silva de Meneses, embajador de Portugal, dándose por desnaturalizado de los Reinos de Castilla y ofreciéndose en rehenes para seguridad de lo capitulado entre ambas Coronas, según lo contenido en la Real cédula inserta.

Toledo 28 de Mayo de 1480.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

4118 Cédula de los Reyes Católicos para que se librasen al Comendador Alonso de Herrera todas las rentas y mrs. que le estuviesen consignados en los partidos del Reino, con arreglo á lo capitulado con el Rey de Portugal.

Toledo 6 Junio 1480.—Firm. autógrs. —1 hoj. fol. apais.

4119 Cédula de los Reyes Católicos, dirigida al Lic. de Figueredo, embajador de Portugal, sobre el nombramiento de terceros que determinasen si por parte de Castilla y de Portugal se habían cumplido las condiciones estipuladas en las paces entre ambas Coronas.

Toledo 24 Julio de 1480.—Firmas autógrafas.—Minuta.—1 hoj. fol.

4120 Cédula de Alfonso V de Portugal, dirigida á los Reyes Católicos, sobre nombramiento de jueces para declaración y ajuste de los capítulos de paz, ajustados entre ambas Coronas.

Villaviciosa 21 Agosto 1480.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol. apais.

4121 "Lo que el devoto padre prior de Prado e el dotor Alonso Manuel, del Consejo del Rey e Reina... han de fazer por mandado de su alteza en el negocio que llevan a cargo, es esto que se sigue." [Profesión de D.ª Juana, sobrina del Rey de Portugal, en el monasterio de Santa Clara, de Coimbra.]

Partió el prior de Medina á 16 de Octubre de 1480.—Minuta.—2 hoj. fol.

4122 "La Reyna: Los que vos el devoto padre prior de Prado, mi confesor, e el doctor Alfon Manuel, del mi Consejo, aveis de fazer por mi mandado, es lo siguiente." [Sobre tercerías para la paz entre Castilla y Portugal.]

Medina del Campo 3 Noviembre 1480. —Minuta.—4 hoj. fol.

4123 Acta de la profesión en el

monasterio de Santa Clara, de Coímbra, de D.ª Juana, sobrina del Rey de Portugal.

Monasterio de Santa Clara de Coimbra 15 de Noviembre de 1480.—Traslado autor.—2 hoj. fol.—Perg.
—Acompaña otro traslado de la profesión, autorizado por D. Pedro González de Mendoza, Cardenal de España, á que sigue el juramento prestado por el Obispo de Coimbra, y demás asistentes al acto de la profesión, de que la profesa era realmente D.ª Juana.
Firma autógr. del Card.—4 hoj. fol. Perg.

4124 "La Reina: Lo que vos el devoto padre prior de Prado, mi confesor, e el dotor Alfonso Manuel, del mi Consejo, aveis de hazer es esto." [Sobre las tercerías con Portugal.]

S. l. n. d. Noviembre de 1480.—Minuta.—2 hoj. fol.—Dupl.

4125 "La Reina: Lo que vos Rodrigo de Mansilla, mi repostero de camas, aveis de dezir de mi parte a la muy ilustre Infanta doña Beatris, mi muy cara y muy amada tía es esto."

S. f.—L. de fines del s. xv.—Minuta. —2 hoj. fol.

4126 Minutas de cédulas de la Reina Católica y fragmentos de capítulos otorgados entre Portugal y Castilla, sobre ajuste y cumplimiento de las paces, tercería de D.ª Juana y otros asuntos relacionados con la paz entre ambas Coronas.

S. f.—L. de fines del s. xv.—16 hoj. fol.

4127 "La Reina: Lo que vos el reverendo in Cristo padre obispo de Coria e el licenciado de Illescas, del mi Consejo, aveis de hacer es esto." [Sobre las capitulaciones de paz con Portugal y tercería de la Infanta D.ª Isabel.]

S. f.—L. de fines del s. xv.—Minuta. —5 hoj. fol.

4128 "Lo que se ha de poner al pie de la otra capitulación es esto que se sigue." [Sobre el casamiento de D.ª Juana.]

S. f.—L. de fines del s. xv.—Minuta. 2 hoj. fol.

4129 "La diferencia que agora de nuevo ha embiado el dotor de Talavera es esta." [Sobre si Doña Juana había de estar en tercería hasta que casase con el Príncipe ó fuese monja.]

S. f.—L. de fines del s. xv.—2 hoj. fol.

4130 Relación de las pláticas que hubo entre la Infanta de Portugal y la Reina de Castilla sobre los casamientos entre herederos de ambas Coronas y demás capítulos que se negociaban para la paz.

S. f.—L. de fines del s. xv.—Minuta. —3 hoj. fol.

4131 "La Reina de Castilla... Lo que vos Diego de Sylva, ayo de Don Manuel mi primo, aveis de decir de mi parte a la muy illusstre infante doña Beatriz, mi muy cara e muy amada tía, en respuesta de la creencia suya que me tru-

xistes es lo siguiente:" [Sobre tercerías con Portugal.]

S. f.—L. de fines del s. xv.—Minuta. —4 hoj. fol.

4132 Escritura otorgada por los embajadores de Castilla y Portugal sobre los comisionados que se habían de nombrar por cada una de las dos Coronas, para reunirse en Mora, donde estuviese la Infanta D.ª Beatriz, y acordar las bases para la entrega de fortalezas contenida en los tratados de paz.

Mora 1.º de Enero de 1481.—Cop. firmada por el Lic. Bermúdez.—1 hoj. fol.

4133 Cédula de los Reyes Católicos en que dieron comisión al licenciado Fernando Yáñez de Lobón para prender á los que robaron al Obispo de Coimbra.

Calatayud 11 de Mayo de 1481.—Firmas autógrs.—1 hoj. fol. apais.

4134 Cédula de los Reyes Católicos en que nombraron al licenciado Andrés Calderón para que, por su parte, conviniese con el delegado de Portugal acerca de lo contenido en las capitulaciones de paz sobre entrada y acogimiento en las fortalezas del Duque de Viseo, durante el tiempo de las tercerías.

Barcelona 10 de Agosto 1481—Firmas autógrs.—Sello de placa.—1 hoj. fol. apais.

4135 Pleito homenaje que hizo D. Diego, Duque de Viseo y de Béjar, á la Reina Católica, de estar en los lugares de Castilla todo el tiempo que le fuese mandado para seguridad de lo capitulado con Portugal.

Medina del Campo 19 Marzo 1482.—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

4136 Promesa y juramento que hizo D. Juan II de Portugal de que verificándose el casamiento del Príncipe, su hijo, con la Infanta D.ª Isabel de Castilla, no consentiría que D.ª Juana se casase ni saliese del convento.

Evora 27 de Marzo de 1482 (?).—Port.—Firm. autógr.—Sello de placa. —Vit.—Una hoj. fol. apais.

4137 "Lo que se responde por mandado de... el Rey e la Reina nuestros señores, al honrado varon de Alvito sobre las cosas que pide en nombre del... Rey de Portugal, tocantes a los fechos de los castellanos que siguieron al dicho señor Rey de Portugal e al Sr. Rey su padre en los movimientos pasados, es lo siguiente:"

22 Julio 1482.—5 hoj. fol.

4138 Cédula de los Reyes católicos en que dieron comisión á don Juan de Ortega, Obispo de Coria y á Lope de Tuguía, para tratar con el Rey de Portugal los capítulos ajustados sobre tercería de la Infanta D.ª Isabel y casamiento del Príncipe D. Alfonso de Portugal con la Infanta D.ª Juana, hija de los Reyes Católicos.

Córdoba 11 Agosto 1482.—Cop. simpl. —2 hoj. fol.

4139 Cédula de los Reyes Católicos en que dieron comisión á

D. Juan de Ortega, Obispo de Coria, y á Lope de Tuguía, para tratar con el Rey de Portugal sobre las dudas que se ofrecieron acerca del cumplimiento de los capítulos de paz ajustados entre ambos.

Córdoba 11 Agosto de 1482.—Firmas autógrs.—1 hoj. fol. apais.—Acomp. una cop. simpl.

4140 Protesta que hizo don Juan II de Portugal sobre la entrega de las tercerías y rehenes capitulados en las paces con Castilla.

Evora 27 Septiembre 1482. — Firma autógr.—Sello de placa.—2 hoj. fol. apais.

4141 Bula de comisión del Papa Sixto IV al Arzobispo de Sevilla y á los Obispos de Cuenca y Coria, para que, previa información, declarasen á D.ª Juana, hija de la Reina de Castilla, por monja profesa y obligada á guardar la regla de Santa Clara, mandando que no saliese del convento de este nombre en Lisboa.

Roma calendas Marzo (1), 1483.—Pergamino.—548 × 364 m/m.—Sello de plomo.

4142 Escritura otorgada por los Reyes Católicos en que ratificaron y aprobaron la de compromiso y nombramiento de jueces sobre las dudas que resultaron en las capitulaciones de paz con Portugal.

15 Mayo de 1483.—Firmas autógrs.—3 hoj. fol.

4143 Escritura otorgada entre D. Juan II de Portugal y fray Hernando de Talavera, Prior de Prado, en nombre de los Reyes Católicos, en que anularon los conciertos que entre ambos Monarcas estaban hechos para el casamiento del Príncipe D. Alonso de Portugal con la Infanta D.ª Isabel de Castilla, y alzaron la tercería de ambos, que estaban en poder de la Infanta D.ª Beatriz.

Avis 15 de Mayo de 1483.—Port.—Trasl. autor.—Perg.—4 hoj. 4.°

4144 Cédula de los Reyes Católicos sobre las dudas que se suscitaron en las capitulaciones de paz con Portugal acerca de algunos castellanos que siguieron y sirvieron al Rey de Portugal.

Santo Domingo de la Calzada Junio 1483.—Minuta.—4 hoj. fol.

4145 "Instruccion e informacion para el licenciado Calderon, alcalde del Rey e Reina... e del su Consejo, sobre el judgado de Portugal cerca de la dubda e artículo de poder entrar en las fortalezas del Duque de Viseo el Rey e Príncipe de Portugal y sobre si puede llamar personalmente a los alcaldes dellas durante el tiempo de la tercería."

S. f.—L. de fines del s. XV.—Firma de Fr. Hernando de Talavera y del Licenciado Bermúdez.—Minuta.—4 hoj. fol.

4146 "La forma que se ha de faser el desnaturamiento e pleito omenaje de cada uno de los alcaldes de las fortalezas de los ilustres señores ynfante e duque de Viseo

e de las otras que en logar dellas seran subrrogadas es la siguiente."

Firma del Lic. Bermúdez. — S. f.— L. de fines del s. XV.—2 hoj. fol.

4147 Instrucción de D. Juan II de Portugal para el Dr. de Lillo, sobre lo que había de responder de su parte á la Reina Católica acerca de la monja D.ª Juana.

Santarem 15 Junio 1484.—Port.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

4148 Relación de lo que el Rey de Portugal mandó á Fernando de Silva de Meneses, en virtud de su carta de creencia, que dijese á los Reyes Católicos en respuesta de su embajada sobre las capitulaciones de paz entre ambas Coronas.

[Córdoba 1485.]—Firma autógr. de Fernando de Silva.—Pórt.—3 hoj. fol.

4149 Relación de lo que el Rey de Portugal mandó á Esteban Vázquez, en virtud de su carta de creencia, que dijese á los Reyes Católicos sobre las negociaciones de paz pendientes entre ambas Coronas.

Córdoba Julio 1486. — Port. — Firma autógr. de Esteban Vázquez.—5 hoj. fol.

4150 Extracto de las bulas de Inocencio VIII sobre la profesión de la Infanta D.ª Juana, dadas en Róma á 23 de Mayo y 18 de Septiembre de 1487.

2 hoj. fol.

4151 Bula de Inocencio VIII en que dispensó todos los grados de consanguinidad, excepto el primero, para que pudiese contraer matrimonio el Príncipe D. Juan de Portugal con la Infanta D.ª Isabel de Castilla.

Roma 8 idus (6) Agosto 1487.—Perg. —465 × 254 m/m.—Falta el sello.
Acompaña un testimonio de la dispensa firmado por el Obispo de Córdoba en 5 de Octubre del mismo año, en pergamino y con sello de cera pendiente

4152 Bula de Sixto IV en que dispensó á los Reyes Católicos del cumplimiento de las promesas ó juramentos que hubiesen hecho en cuanto fuesen contrarios á la paz ajustada con el Rey de Portugal Alfonso V.

Roma idus (15) Marzo 1488.—Perg.— 450 × 276 m/m.—Sello de plomo.

4153 Bula de Sixto IV en que confirmó las paces ajustadas entre los Reyes Católicos y Alfonso V de Portugal y dispensó el cumplimiento de cualquier juramento que pudiera impedirlas.

Roma idus (15) Marzo 1488.—Perg.— 486 × 333 m/m.—Sello de placa.

4154 Bula de Inocencio VIII en que confirmó la paz otorgada entre los Reyes Católicos y Alfonso V de Portugal, especialmente el capítulo de remisión por ambas partes de los daños causados á súbditos eclesiásticos.

Roma pridie idus (12) Diciembre 1489. —Perg.—728 × 445 m/m.—Sello de plomo.

4155 Relación de la embajada que los Reyes Católicos enviaron al Rey de Portugal para hacerle de-

sistir de su propósito de jurar por sucesor á su hijo bastardo Jorge por no tener hijos legítimos.

(Llegaron los embajadores á Setuval á 13 de Mayo de 14**.) (Eran dos religiosos.)

5 hoj. fol.
(De letra de Fr. Hernando de Talavera.)

4156 "La Reina: Lo que vos Diego García de Hinestrosa, contino de mi casa, aveis de dezir de mi parte a la Infanta D.ª Beatriz, mi muy cara e muy amada tía, es lo siguiente:" [Sobre paz con Portugal].

Barcelona s. d. Agosto s. a. [148*].—Minuta.—3 hoj. fol.

4157 Poder que otorgó el Príncipe D. Alonso de Portugal en favor de Fernán Silveyra para que en su nombre recibiese por mujer del Príncipe á la Infanta D.ª Isabel, hija de los Reyes Católicos.

Evora 15 de Enero 1490.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—Vit.—490 × 306 m/m.

4158 Juramento y aprobación que otorgó D. Alonso, Príncipe de Portugal, del casamiento que en su nombre se celebró por Fernán Silveira con la Infanta D.ª Isabel de Castilla.

Evora 26 Abril 1490.—Firma autógr.—Sello de placa.—Vit.—475 × 318 m/m.

4159 Aprobación y juramento que otorgaron D. Juan II de Portugal y el Príncipe D. Alonso, su hijo, de la capitulación, inserta, para el casamiento de éste con la infanta D.ª Isabel, hija de los Reyes Católicos.

Evora 4 Junio 1490.—Firmas autógrs.—7 hoj. fol.—Vit.—Falta el sello.

4160 Cédula de D. Juan II de Portugal en que mandó á los veedores de su hacienda que asentasen á la Princesa D.ª Isabel, mujer del Príncipe D. Alonso su hijo, 7.500 florines anuales conforme á su contrato de matrimonio.

Evora 6 Diciembre 1490.—Firma autógrafa. — Sello de plomo. — Perg.—388 × 244 m/m.

4161 Carta de D. Juan II de Portugal en que hizo merced á la Princesa D.ª Isabel, mujer del Príncipe D. Alonso, su hijo, de 500.000 maravedís blancos, además de los que tenía señalados.

Evora 6 Diciembre 1490.—Firma autógrafa.—Perg.—359 × 230 m/m.—Sello de plomo.

4162 Donación que hizo don Juan II de Portugal, con consentimiento de la Reina D.ª Leonor, su mujer, en favor de la Princesa D.ª Isabel, mujer del Príncipe, hijo de ambos, de las villas de Torres-vedras, Torresnovas y Albayacer.

Evora 8 Diciembre 1490. — Firmas autógrs. del Rey y de la Reina.—Perg.—393 × 306 m/m.—Sello de plomo.

4163 Minuta de la Bula que se había de solicitar de Inocencio VIII para que D.ª Juana, hija de la Reina de Castilla, estuviese y viviese como monja.

S. f.—L. de fines del s. XV.—2 hoj. fol.

4164 Bula de Alejandro VI para que los hijos é hijas de los Reyes católicos pudiesen contraer matrimonio con sus parientes dentro del segundo grado.

Roma 6 cal. Julio (26 Junio) 1493.—Perg.—524 × 311 m/m.—Sello de plomo.

4165 Carta de pago que otorgó D. Juan II de Portugal del segundo tercio de las 106.666 doblas que se ofrecieron en dote á la Infanta D.ª Isabel, hija de los Reyes Católicos, al tiempo de su matrimonio con el Príncipe D. Alfonso de Portugal.

Almerin 28 Diciembre 1493.—Firma autógr.—Sello de cera.—Perg.—473 × 327 m/m.

4166 Cédula de los Reyes Católicos en que prometieron hacer entrega al Rey de Portugal de la Reina su mujer, é hija de aquellos, tan pronto como llegase á cualquier puerto, por estar señalado el plazo de Mayo en capitulaciones anteriores.

Burgos 8 Diciembre 1496.—Firmas autógrs.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

4167 Cédula del Rey D. Manuel de Portugal sobre las cantidades que los veedores de su hacienda habían de consignar en favor de la Reina D.ª Isabel, su mujer, conforme á los capítulos de su matrimonio.

Evora 9 Noviembre 1497.—Firm. autógrafa.—Perg.—501 × 404 m/m.

4168 Carta de la Reina doña Isabel de Portugal al Rey de Castilla, sobre su interés en acomodarse á los usos y costumbres de Portugal.

Evora 13 Noviembre [1497].—Ológr.—2 hoj. fol.

4169 "Lo que uos Diego Datayde de noestra parte aveis de tornar a dezir al Rey de Portugal noestro primo es lo que se sigue." [Sobre mantener á D.ª Juana en el monasterio de Santa Clara de Santarén.]

S. f.—L. de fines del s. XV.—2 hoj. fol.

4170 "La Reyna: Lo que vos Ruy Gómez aveis de desir de mi parte a la muy ilustre infanta doña Beatriz, mi muy cara y muy amada tía, en respuesta de lo que de su parte me hablastes es lo siguiente." [Sobre paz entre Castilla y Portugal.]

S. f.—L. de fines del s. XV.—1 hoj. fol.

4171 "Lo que ha de fazer e enviar el nuncio apostólico o legado es lo siguiente." [Sobre las paces entre Castilla y Portugal.]

Minuta.—S. f.—L. de fines del s. XV. 2 hoj fol.

4172 "El Rey e la Reina: Lo que vos Fernando de Silva, embaxador del muy ilustre Rey de Portogal nuestro caro e amado primo, le aveis de decir, de nuestra parte, en respuesta de la embaxada suya que nos troxistes es lo siguiente."

Minuta.—S. f.—L. de fines del s. XV.—4 hoj. fol.

4173 "Las seguridades que se han de dar por la otra parte para seguridad de todo lo que se asentare entre tanto que se toma asiento por amas las partes de su voluntad; las seguridades que se deben dar son estas:" [Sobre capitulaciones de paz entre Castilla y Portugal.]

Minuta.—S. f.—L. de fines del s. XV.—1 hoj. fol.

4174 Condiciones á que había de ajustarse la paz entre Castilla y Portugal para que fuese mejor guardada.

Minutas con notas marginales.—S. f.—L. de fines del s. XV.—5 hoj. fol.

4175 "En el caso que la hija de la Reyna [D.ª Juana] oviere de casar con el Príncipe, ha de dexar el título de Reina que tiene, otorgando las seguridades que convengan para que no lo tomara dende en adelante e en este caso se tenga la forma siguinte:"

S. f.—L. de fines del s. XV.—Minuta—4 hoj. fol.

4176 Juramento y promesa bajo secreto de confesión, que el prior de Prado, Fr. Hernando de Talavera, y el confesor del Rey de Portugal, Fr. Antonio, recibieron de S. M. de no consentir que D.ª Juana se casase ni dejase de ser religiosa.

S. f.—L. de fines del s. XV.—Port.—Minuta.—2 hoj. 4.º—(L. de Fr. Hernando de Talavera.)

4177 Instrucción de los Reyes Católicos á Ruy de Sande sobre el casamiento de la Infanta D.ª María, hija de SS. AA. con el Rey de Portugal.

Sevilla 22 Abril 1500.—Ológrafa de la Reina Católica y firmada por ella y por el Rey.—Falta un sello de placa y las dos firmas están inutilizadas.—2 hoj. fol.

—Acompaña una cop. mod. firmada por el Archivero D. Manuel G.ª González.

4178 Escritura de aprobación y juramento que otorgaron los Reyes Católicos de la capitulación entre D. Enrique Enriquez y Ruy de Sande, para el casamiento de la Infanta D.ª María, hija de SS. AA. con el Rey D. Manuel de Portugal.

Sevilla 20 de Mayo 1500.—Firmas autógrs.—Falta el sello.—6 hoj. fol.

—Acompaña el registro de esta escritura y la confirmación de la misma, fechada en Granada á 10 de Septiembre de 1500.

4179 Progenies regum Portugalliae Emmanuelis et Mariae ipsius coniugis.

Impr. á dos tintas negra y roja.—595 × 491 m/m.

4180 Ratificación de la paz ajustada entre los Reyes Católicos y D. Manuel de Portugal, que otorgaron Felipe *el Hermoso* y su mujer D.ª Juana.

Toledo 15 de Julio de 1502.—Minuta de la cabeza y pie del documento en 2 hoj. fol.

4181 Capitulación otorgada entre D. Manuel de Portugal y doña

Juana *la Loca* sobre el trueque del Peñón de Vélez.

Villafranca de Xora 23 Septiembre de 1509.—Firma autógr. de D. Manuel.—1 hoj. fol, may.—Vit.—Sello de plomo.

4182 Capitulación otorgada entre D.ª Juana *la Loca* y D. Manuel de Portugal sobre la navegación de Africa.

Valladolid 14 Noviembre 1509.—Copia simpl.—10 hoj. fol.

4183 Capitulaciones matrimoniales entre el Rey D. Manuel de Portugal y D.ª Leonor, Infanta de Castilla.

Zaragoza 22 Mayo 1518.—Cop. simpl. —4 hoj. fol.

4184 Cédula del Rey D. Manuel de Portugal en que declaró la manera como se habían de entender los capítulos 10 y 11 de las capitulaciones matrimoniales con la Infanta D.ª Leonor y prometió guardarlos y cumplirlos.

Lisboa 22 Junio 1518.—Sigue la aprobación del Príncipe D. Juan.—Port.—Trasl. autor.—2 hoj. fol.

4185 Cédula del Rey D. Manuel de Portugal en que hipotecó, á la seguridad del dote y arras ofrecido á la Reina D.ª Leonor, su mujer, las villas de Montemayor, Novo y Estremoz, con sus rentas.

Lisboa 2 Junio 1518.—Firm. autógr.—Perg.—Acomp. un trasl. autor.

4186 Cédula del Rey D. Manuel de Portugal en que se obligó á entregar las 800.000 doblas que se habían de dar al primer hijo que tuviese la Reina D.ª Leonor, su mujer.

Lisboa 2 Junio 1518.—Firm. autógr.—Perg.—448 × 314 m/m.

4187 Capitulaciones para el matrimonio del Rey D. Manuel de Portugal con la Infanta D.ª Leonor de Castilla.

Lisboa 2 Junio 1518.—Cop. simpl.—6 hoj. fol.

4188 Poder que otorgó el Rey D. Manuel de Portugal en favor del Duque de Braganza, para recibir á la Reina D.ª Leonor, su mujer.

Torres Vedras 30 Octubre 1518.—Firma autogr.—Sello de plomo.—Perg.—338 × 209 m/m.

4189 Acta de la entrega de la Reina D.ª Leonor de Portugal, hecha por los embajadores de Castilla al Duque de Braganza, en la frontera de ambos Reinos.

23 Noviembre 1518.—Firma de Cristóbal Barroso.—1 hoj. fol.

4190 Inventario y evaluación de las piezas de plata que la Reina D.ª Leonor llevó á Portugal.

Almerim 3 Diciembre 1518.—Port.—6 hoj. fol.

4191 Cédula del Rey D. Manuel de Portugal en que consignó en favor de la Reina D.ª Leonor, su mujer, las 15.000 doblas anuales que, para sustento de su casa, prometió en las capitulaciones matrimoniales.

Almerim 7 Diciembre 1518. — Firma autógr.—Sello de cera.—Perg.—382 × 283 m/m.

4192 Relación de las joyas que el Rey D. Manuel de Portugal dió á la Reina D.ª Leonor su mujer, al tiempo de su matrimonio.

S. f. [1518].—Port.—2 hoj. fol.

4193 Cédula del Rey D. Manuel de Portugal en que se dió por entregado del valor de las piezas de plata y joyas que llevó la Reina D.ª Leonor al tiempo de su casamiento, cuya cantidad se había de descontar del dote estipulado.

Almerim 10 Enero 1519.—Firm. autógrafa. — Sello de placa.—1 hoj. fol. apais.—Acomp. un trasl. autor.

4194 Declaración de la Infanta D.ª Catalina, hija de Felipe *el Hermoso* y de D.ª Juana *la Loca,* de haber sido por fuerza y contra su voluntad todo lo actuado sobre su casamiento con el Príncipe don Juan, hijo del Duque de Sajonia.

Tordesillas 30 Junio 1520.—Trasl. autor.—1 hoj. fol.

4195 Albalá que otorgó el Condestable de Castilla como Gobernador del Reino, en que se comprometió á pagar al Rey de Portugal 50.000 cruzados que le había prestado.

Burgos 8 Noviembre 1520. — Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

4196 Cédula del Emperador Carlos V en que se obligó á pagar al Rey de Portugal los 50.000 cruzados de oro que prestó al Condestable de Castilla.

Colonia 13 Noviembre 1520.—Firma autógr.—Sello de placa.—1 hoj. fol.

4197 Aprobación y ratificación de las paces y alianzas entre Castilla y Portugal, hecha en nombre de D. Juan III y de Carlos V.

Lisboa 23 Julio de 1522. — Port.— Trasl. autor.—2 hoj. fol.

4198 "Lo que vos el Conde de Cabra, nuestro primo y el reverendo in Cristo padre obispo de Córdoba nuestro capellán mayor y el Dr. Cabrero, todos del nuestro Consejo y nuestros embaxadores, aveis de hacer en este viaje que por nuestro mandado vais al Reino de Portugal es lo siguiente." [Acompañamiento de la Reina doña Leonor y de su hija la Infanta D.ª María en su viaje.]

Valladolid 6 de Octubre de 1522.— Firma autógr.—5 hoj. fol.

4199 Poder que otorgó don Juan III de Portugal, en favor de sus embajadores para que pudiesen otorgar, en su nombre, las capitulaciones matrimoniales con la Infanta D.ª Catalina.

Evora 14 Abril 1524.—Firma autógr. —Sello de plomo.—Perg. 455 × 335 m/m.

4200 Poder que dió D. Juan III de Portugal á sus embajadores para que pudiesen confirmar la paz y alianza con el Emperador Carlos V.

Evora 12 Mayo 1524.—Firm. autógr.—

Sello de plomo. — Perg. — 403 × 247 m/m.

4201 Declaración de D.ª Francisca Enríquez, Marquesa de Denia, de que cuando la Infanta D.ª Catalina firmó las escrituras que llevó Francisco de Guzmán en 1519, sólo se la dijo que era la renunciación de la legítima del Emperador.

Tordesillas 15 Junio 1524.—Firm. autógrafa.—1 hoj. fol.

4202 Declaración que hizo el Marqués de Denia de que cuando la Infanta D.ª Catalina firmó ciertas escrituras que S. M. encargó quedasen secretas, no se dijo á Su Alteza otra cosa sino que era renunciación de la legítima que la perteneciese del Emperador Carlos V.

Tordesillas 15 Julio 1524. — Firma autógr.—1 hoj. fol.

4203 Escritura de aprobación, confirmación y ratificación que otorgó D. Juan III de Portugal de las capitulaciones para su matrimonio con la Infanta D.ª Catalina, otorgadas por sus embajadores y de la paz y alianza con Carlos V.

Evora 25 de Julio de 1524.—Firmas autógrafas del Rey y de los embajadores.—Sello de plomo.

Sigue el juramento de D.ª Catalina de cumplir este contrato, hecho en Tordesillas á 10 de Agosto de 1524.—9 hoj. fol. perg.

4204 Escritura de cesión y renunciación de los bienes y legítima que pudieran pertenecer á la Infanta D.ª Catalina en la herencia de sus padres D. Felipe y D.ª Juana y de sus abuelos los Reyes Católicos, en favor del Emperador Carlos V, su hermano, por 200.000 doblas de oro de la banda que se la señalaron de dote en matrimonio con el Rey D. Juan III de Portugal.

Tordesillas 11 Agosto de 1524.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4205 "Yo la Reina de Portogal y de los Algarves, Infante de Castilla, conosco que recibí de vos Diego de Ribera y Alonso de Ribera, camarero de la Reina, mi señora, las joyas de oro e plata e piedras e perlas y brocados y sedas y tapicerias y ropa blanca y labrada y tocas y perfumes, y olores y arcas y arquimesas y otras cosas que de yuso seran contenidas, quel Emperador, mi señor, os mandó que me diesedes, lo qual todo entregastes por mi mandado a doña Cecilia de Bocanegra, mi camarera, en presencia de Martín de Vergara, escribano de la camara de la Reina mi señora y de Lucas de Atienza, escribano de mi camara, en la manera que adelante dira en esta guisa:"

Tordesillas 2 Enero 1525.—Cop. simple.—19 hoj. fol.

4206 Poder concedido por don Juan III de Portugal en favor de sus hermanos los Infantes D. Luis y D. Fernando, para recibir, en la frontera de Castilla, á la Reina doña Catalina, mujer de D. Juan.

Evora 11 Enero 1525.—Firm. autógr. —Sello de plomo.—Perg.—407 × 244

4207 Dispensa del Cardenal

Salviati, legado apostólico, para que Carlos V y la Emperatriz Isabel pudiesen solemnizar sus desposorios, no obstante verificarse en tiempo de Cuaresma.

Toledo 15 calendas Febrero (18 Enero) 1525.—Perg.—486 × 259 m/m.—Falta el sello.

4208 Inventario y evaluación de las piezas de plata y joyas que llevó en dote la Infanta D.ª Catalina al tiempo de su casamiento con el Rey de Portugal D. Juan III.

Evora 16 Febrero 1525.—Port.—29 hoj. fol.

4209 Cédula de D. Juan III de Portugal en que prometió dar á la Reina D.ª Catalina, su mujer, las mismas tierras que tenía la Reina D.ª Leonor.

Evora 10 Marzo 1525.—Port.—Traslado autor.—1 hoj. fol.

4210 Cédula del Rey don Juan III de Portugal, en que consignó en favor de la Reina doña Catalina, su mujer, los cuatro cuentos que, para sustento de su casa, ofreció entregarla en las capitulaciones matrimoniales.

Evora 10 Marzo 1525.—Port. Traslado autor.—1 hoj. fol.

4211 Carta de pago que otorgó el Rey D. Juan III de Portugal, de 34.266 doblas, que importaron las joyas que llevó en dote la Reina D.ª Catalina, su mujer.

Evora 10 Marzo 1525.—Firma autografa.—Sello de plomo.—Perg.—431 × 267 m/m.

4212 Céluda de D. Juan III de Portugal sobre el capítulo de su casamiento con la Infanta D.ª Catalina, hermana de Carlos V, y sobre los vestidos y atavíos de su persona y casa que éste la ofreció.

Evora 10 Marzo 1525.—Firma autó—1 hoj. fol.

4213 Breve de Clemente VII en que ofreció dispensar al Emperador Carlos V el parentesco que pudiese tener con la mujer que eligiese por esposa.

Roma 8 Septiembre 1525. — Vit.—484 × 147 m/m.

4214 Capitulaciones para el matrimonio del Emperador Carlos V con la Infanta de Portugal D.ª Isabel.

Torres Novas 17 de Octubre de 1525.—Trasl. autor.—En portugués, 16 hoj. fol. y trad. castellana en 8 hoj. fol.

4215 Bula de Clemente VII en que dispensó el parentesco entre Carlos V y la Emperatriz Isabel para que pudieran contraer matrimonio.

Roma idus (13) Noviembre 1525.—Perg.—589 × 386 m/m.—Sello de plomo.

—Acompaña el Breve de igual fecha sobre lo mismo en vit. (512 × 276) y un traslado autorizado del mismo en 2 hoj. fol.

4216 Cédula del Emperador Carlos V para que Pedro de Arayz, secretario de la Reina de Portugal, pudiese dar fe de las escrituras que se otorgasen en cumplimiento de las capitulaciones para el casamiento con la Infanta Isabel, haciéndole para este efecto escribano

público sin necesidad de examen ni otros requisitos.

Madrid s. d. n. m. 1525.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.

4217 Carta de la Reina doña Leonor de Portugal á Juan Vázquez de Molina sobre la escritura de seguridad de las 200.000 doblas de su dote, que otorgó el Emperador Carlos V, y cuyo documento enviaba con Juan de Molina para que le aceptasen los oficiales de la Hacienda.

Firma autógr.—1 hoj. fol.

4218 Acta de desposorios de la Infanta de Portugal D.ª Isabel con Carlos de Popet, señor de Laxao, en nombre y como embajador de Carlos V.

Almerim 20 Enero 1526.—Port.—3 hoj. fol.

4219 Carta de pago que otorgó D. Juan III de Portugal de los 50.000 cruzados que el Rey de Portugal, su padre, prestó á Carlos V cuando las alteraciones de las Comunidades y cuya cantidad recibió el Emperador en parte de pago del dote de la Emperatriz, su mujer.

Almerim 28 Enero 1526.—Firma autógrafa.—Sello de plomo.—Perg.—353 × 207 m/m.

4220 Carta de pago que otorgó D. Juan III de Portugal del resto de las 200.000 doblas de oro castellanas del dote de la Reina, su mujer.

Almerim 28 Enero 1526.—Firma autógrafa.—Sello de plomo.—Perg.— 320 × 237 m/m.

4221 Cédula del Emperador Carlos V en que declaró haber recibido del Rey de Portugal 205.479 doblas de oro á cuenta del dote de la Emperatriz Isabel.

Sevilla 16 Marzo 1526.—Firm. autógr. —2 hoj. fol.—Sigue la relación firmada por Alonso de Baeza de las cédulas de cambio en que recibió esta cantidad.

4222 Cédula del Emperador Carlos V en que declaró haber recibido del Rey de Portugal 94.521 doblas de oro castellanas á cuenta del dote de la Emperatriz Isabel.

Sevilla 21 Marzo 1526.—Firm. autógr. —1 hoj. fol.

4223 Recibo que dió Juan de Adurza, Argentier del Emperador Carlos V, en que declaró haberle entregado el tesorero Hernando Alvarez 75.000 ducados de oro y 6.375.165 maravedís á cuenta de mayor suma.

Sevilla 24 Marzo y 12 Mayo de 1526. —Firm. autógr.—1 hoj. fol.

4224 Carta de pago que otorgó el Emperador Carlos V en favor del Rey de Portugal, en que se dió por pagado de 581.662 doblas de oro y 361 maravedís á cuenta de las 900.000 doblas del dote de la Emperatriz.

Sevilla 8 Mayo 1526.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

4225 Cédula del Emperador Carlos V sobre la consignación y señalamiento de 40.000 doblas de oro castellanas que había de gozar

la Emperatriz Isabel, su mujer, para sustentación de su persona y casa.

Granada 15 Septiembre 1526.—Copia simpl.—6 hoj. fol.

4226 Cédula del Emperador Carlos V para que se situasen á la Emperatriz Isabel, su mujer, en cumplimiento de su dote, 11.645.719 maravedís.

Granada 15 Septiembre 1526.—Copia simpl.—4 hoj. fol.

4227 "Las cibdades e villas con sus fortalezas e vasallos e jurisdiccion cevil e criminal e rentas a S. M. pertenescientes que se dan e señalan para el sustentamiento de la casa de la Emperatriz son las siguientes en esta manera:"

[1526].—2 hoj. fol.

4228 "Averiguacion de la quenta de las 900.000 doblas que el señor Rey de Portogal ovo de dar en dote al Emperador nuestro señor con la Emperatriz nuestra señora."

S. f.—[1526].—2 hoj. fol.

4229 Cédula del Emperador Carlos V para que la ciudad de Soria recibiese á la Emperatriz por dueña y señora de ella y la hiciese entrega de su jurisdicción, rentas y oficios, por haberse acordado así al tiempo de su matrimonio.

Sevilla 18 Marzo de 1526.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

4230 "Las cibdades y villas con sus fortalezas, vasallos y jurisdiccion civil y criminal, y rentas que el Emperador y Rey nuestro señor nos mando que nombrasemos por virtud del poder que de S. M. tenemos para el sostenimiento de la Casa y Estado de la Emperatriz y Reina, nuestra señora, conforme al asiento y capitulacion de su casamiento son las siguientes:"

S. f.—[1526].—1 hoj. fol.

4231 Consentimiento del Rey D. Juan III de Portugal para el matrimonio del Infante D. Fernando, su hijo, con la Infanta doña Beatriz, su sobrina.

Lisboa ... de Febrero de ...—Ológrafo y firmado—1 hoj. fol.

4232 Cédulas (18) del Emperador Carlos V á sus tesoreros para que fuesen recibiendo cantidades á cuenta del dote de la Emperatriz Isabel, y finiquito en favor del Rey de Portugal, en que consta haber sido satisfecha por completo dicha dote.

Años 1526-29.—Cop. simpl.—16 hojas fol.

4233 Cédula del Emperador Carlos V, en que hizo señalamiento de hipoteca para seguridad de las cantidades que recibió en dote al tiempo de su matrimonio con la Emperatriz Isabel.

Sevilla 29 Abril 1527.—Cop. simpl.—5 hoj. fol.

4234 Cédula del Emperador Carlos V para que además de la hipoteca de Ubeda, Baeza y Andújar, que se hizo en favor de la Emperatriz para seguridad de su

dote y arras, lo estuviesen también las villas de Villena, Almansa y Yecla, y si aún faltase algo se situase en el almojarifazgo de Sevilla.

Burgos 29 Noviembre 1527.—Firma autógr.—Sello de placa.—6 hoj. fol.

4235 Cédulas (5) del Emperador Carlos V, dirigidas á los Belzares, Strocis y otros hombres de negocios, para que entregasen á Alonso de Baeza varias cantidades que, por letras de cambio del Rey de Portugal, debían abonar en la feria de Villalón.

Madrid 20 Marzo 1528.—Firmas autógrafas.—5 hoj. fol.
Acompañan letras de cambio de Alberto Ciron, en nombre de Bartolomé Belzar y Compañía, de cantidades que se habían de pagar en Medina del Campo.—27 Julio 1528.

4236 Poder de Alonso de Baeza, criado del Emperador Carlos V, en favor de Alonso Pérez, para cobrar de Reinaldo Strocci y C.ª, en la feria de Villalón, 15.000 ducados que importaba una letra de Juan Francisco Lafetati, de Portugal.

Madrid 23 Marzo 1528.—Trasl. autorizado.—1 hoj. fol.

4237 "Estas son las cosas que ayer hable a su majestad de parte del Rey mi señor en compañía de los otros sus embajadores que a su majestad le plega de luego mandar proveer y me mandó que las pusiese por apuntamiento para tener dello mas memoria, son las siguientes:" [Sobre dote de la Emperatriz Isabel.]

S. f.—[152*].—1 hoj. fol.

4238 Relación de las joyas y alhajas que el Príncipe D. Felipe había tomado de la recámara de la Emperatriz, su madre, y de su importe, para la partición.

S. f.—[152*].—2 hoj. fol.

4239 Parecer del Dr. Guevara y del Lic. Gregorio López, sobre las dudas que se ofrecieron acerca del dote de la Emperatriz Isabel.

S. f.—[152*].—Firmas autógr.—1 hoja fol.

4240 Poder de la Emperatriz Isabel en favor de D. Iñigo Manrique, para que pidiese al Arzobispo de Toledo traslado autorizado de las letras apostólicas de dispensa para su matrimonio con Carlos V.

Toledo 8 Noviembre [152*].—Firma autógrafa.

4241 Escritura otorgada en nombre de los Infantes D. Juan de Portugal y D.ª Juana de Castilla, con autorización de sus padres los Reyes de ambos países, en que prometieron contraer matrimonio, conforme á lo capitulado, cuando tuviesen edad adecuada y previa dispensa de Su Santidad.

Almerim 13 Enero 1543.—Port.—Copia simpl.—7 hoj. fol.

4242 Ratificaciones que hicieron Luis Sarmiento y el Rey de

Portugal de que se verificaría el matrimonio acordado entre la Infanta D.ª Juana y el Príncipe don Juan de Portugal.

Almerim 13 Enero 1543.—Traslado autorizado.—6 hoj. fol.—Dupl.

4243 Confirmación y ratificación que hizo D. Juan III de Portugal de las capitulaciones otorgadas en 1.º de Diciembre de 1542, para los matrimonios de Felipe II con la Infanta D.ª María de Portugal, y del Príncipe D. Juan de Portugal con la Infanta de Castilla doña Juana, hija de Carlos V.

Almerim 17 Enero 1543.—Port.—Firma autógr.—Sello de plomo.—Perg.—7 hoj. fol.

Acomp. cop. simpl. de parte del documento y 2 trads. casts.

4244 Breve de Paulo III en que dispensó el parentesco entre Felipe II y la Infanta D.ª María de Portugal para que pudiesen contraer matrimonio.

Nuceria (Nocera) 6 Marzo 1543.—Vit. —508 × 359 m/m.—Sello de cera.

Acomp. cop. de un cap. de carta del secretario Montesa al embajador don Diego de Mendoza de 24 Agosto 1550, sobre cierto error que se padeció en la redacción de este Breve.—1 hoj. fol.—Dupl.

4245 Bula de Paulo III en que concedió dispensa para que pudiesen contraer matrimonio los Infantes D. Juan de Portugal y doña Juana de Castilla.

Parma 8 idus (6) Abril 1543.—Traslado autorizado.—Sello de placa.—3 hojas fol.

Acomp. trad. cast. y minuta de ella.

4246 "Relación de lo que montaron las piedras, perlas, oro, plata y joyas que truxo la Princesa nuestra señora." [Doña María de Portugal.]

1543.—1 hoj. fol.

4247 Carta de pago que otorgó Felipe II de las joyas y plata labrada que llevó en dote la Princesa D.ª María de Portugal.

Acomp. minuta de la ratificación otorgada por Carlos V.

Valladolid 8 Mayo 1544 Trasl. autor. y Minutas.—2 hoj. fol.—Dupl.

4248 Cédula de Felipe II en que señaló para hipoteca del dote y arras de la Princesa D.ª María de Portugal, en caso de restitución, las ciudades de Córdoba y Ecija.

Valladolid 8 Mayo 1544.—Trasl. autor. autorizado, cop. simpl. y minuta. — 6 hoj. fol.

4249 Cédula del Rey don Juan III de Portugal sobre la asignación del dote de la Princesa doña María, su hija, al tiempo de su matrimonio con Felipe II.

Evora 26 Enero 1545.—Trasl. autor.—10 hoj. fol.

4250 Relación de la carta de Carlos V al Comendador mayor Francisco de los Cobos, sobre la disposición que se había de tomar en lo de la casa y criados de la Princesa difunta, conforme á sus disposiciones testamentarias.

2 Agosto de 1545.—Minuta.—1 hoja folio.

4251 Carta de pago y finiquito que otorgó Felipe II del dote de

la Princesa de Portugal, doña María, su mujer.

Madrid 5 Noviembre 1546.—Copia simpl.—4 hoj. fol.
Acomp. minuta de la ratificación de Carlos V.

4252 Renuncia que hizo la Infanta D.ª María, después de contraer matrimonio con el Archiduque Maximiliano, de todos los derechos y acciones que pudieran pertenecerla á la herencia de sus padres, de que se dió por pagada con su dote.

Valladolid 17 Septiembre 1548.—Traslado autor.—3 hoj. fol.
Acomp. una cop. simpl.

4253 Respuesta que dió el Rey de Portugal al embajador Luis Sarmiento, sobre la forma de pago de los 400.000 cruzados de dote de la Infanta.

S. f.—[154*].—Port.—2 hoj. fol.

4254 Parecer del Patriarca Seguntino y del Lic. Menchaca sobre el dote que se prometió en la capitulación que hizo Luis Sarmiento para los matrimonios de Felipe II con D.ª María de Portugal y de don Juan de Portugal con D.ª Juana de Castilla.

S. f.—[154*].—Firmas autógr.—1 hoja fol.
Acomp. el parecer del licenciado Gregorio López sobre los dos cuentos que S. M. prometió á la Princesa durante su vida.—Firm. autógr.—1 hoj. fol.

4255 Poder del Príncipe don Juan de Portugal en favor de Lorenzo Pérez de Tavora, para que, en su nombre, prometiese y jurase que en cuanto llegase á Portugal la Infanta D.ª Juana celebraría matrimonio con ella, según lo capitulado.

Almerim 22 Diciembre 1551.—Firmas autógrs. del Rey y del Príncipe.—2 hoj. fol.
Acomp. un parecer sobre lo que faltaba á este poder.

4256 Poder de la Infanta doña Juana á D. Lope Hurtado de Mendoza para que, en su nombre, jurase y prometiese que, en llegando á Portugal, celebraría matrimonio y se velaría con el Príncipe D. Juan, conforme estaba capitulado.

Toro 10 de Enero de 1552.—Firma autógr. de la Infanta y de los testigos.—2 hoj. fol.
—Acomp. una cop. simpl. y una minuta más otras dos con variantes.

4257 Desposorios del Infante D. Juan de Portugal con la Infanta D.ª Juana de Castilla, hechos con sus apoderados respectivos, don Lorenzo Pérez de Tavora y don Lope Hurtado de Mendoza.

Almerim 29 Enero 1552.—Toro 11 Enero 1552.—(El de D.ª Juana tiene firma autógr., y el de Juan es trasl. autor.).—Cast. y port.—6 hoj. fol.

4258 Cédula de D. Juan III de Portugal, en que dió poder al Duque de Aveiro, para recibir, en su nombre, á la Infanta D.ª Juana en la frontera de Portugal.

Lisboa 4 Noviembre 1552.—Firma autógrafa.—Sello de placa.—2 hoj. folio apaisado.
Acomp. otra cédula sobre lo mismo y de igual fecha, firmada por el Príncipe D. Juan.

4259 Declaración que hizo Lorenzo Pérez de Tavora, embajador

del Rey de Portugal, sobre la forma y modo de recibir y besar la mano á la Princesa D.ª Juana en su entrega, que había de ser yendo el embajador á pie y sin consentir en cabalgar aunque S. A. lo mandase.

Badajoz 23 Noviembre 1552.—Traslado autor.—1 hoj. fol.

4260 Acta de la entrega de la Princesa D.ª Juana, hecha por el Marqués de Villena al Duque de Aveiro, en virtud de poderes del Rey y del Príncipe de Portugal.

Badajoz 24 Noviembre 1552.—Traslado autor.—2 hoj. fol.

4261 Relación de la forma en que se había de celebrar la ceremonia de los desposorios de la Infanta D.ª Juana con el Príncipe don Juan de Portugal, representado por su embajador, D. Lorenzo Pérez de Tavora.

1552.—Minuta.—2 hoj. fol.

4262 Minuta de carta de Felipe II a Luis Sarmiento sobre el envío de Ruy Gómez de Silva á Portugal para tratar de los negocios pendientes con aquella Corte.

El Pardo 11 Junio 1553.—2 hoj. fol.

4263 Cartas (4) de Luis Sarmiento á Felipe II sobre la negociación que Ruy Gómez de Silva y él hicieron en Portugal acerca del dote de la Infanta D.ª María.

Lisboa 28 Junio — 30 Julio 1553.—Firmas autógrs.—8 hoj. fol.

Acomp.:—"Copia de ciertos capítulos de algunas cartas que Luis Sarmiento ha escrito á S. A. desde 28 de Junio acá sobre dote de la señora Infanta D.ª María, y de las respuestas que el... Rey de Portugal dió sobre el dicho dote al dicho Luis Sarmiento y á Ruy Gómez."—5 hoj. fol.

4264 Escritura otorgada por la Princesa D.ª Juana, en que renunció cualquier derecho que pudiese alegar á los bienes y herencia de sus padres, de que se dió por pagada y satisfecha con su dote.

Lisboa 20 Diciembre 1553.—Port.—Trasl. autor.—3 hoj. fol.

Acomp. minuta en cast.

4265 Cuenta y averiguación de lo que se debía á la Infanta de Castilla D.ª Juana, Princesa de Portugal, de su dote y de la legítima de la Emperatriz, su madre.

Valladolid 2 Junio 1555.—Firmas de Francisco de Almaguer y de Hernando Ortiz.—6 hoj. fol.

4266 Cédula de la Princesa D.ª Juana, en que consta el requerimiento que ante ella hizo Francisco de Barros sobre cierta escritura otorgada por la Reina de Francia acerca del derecho de elección de su dote en España ó Flandes, en caso que, después de casada, tuviese que regresar á estos Reinos.

Valladolid 10 Octubre 1558.—Minuta.—1 hoj. fol.

Acomp. cop de un testimonio que el Emperador Carlos V dió á Francisco de Barros, en que consta haber hecho ante él análogo requerimietno, y otra minuta sobre lo mismo.

Yuste 17 Mayo 1558.

4267 Minuta del Breve de disdispensa que se había de pedir á Su Santidad para el matrimonio de Felipe II con D.ª María de Portugal.

Sigue la "minuta que hizo el abad Frigola, abreviador del Cardenal Poggio".—S. f.—Lat.—5 hoj. fol.

4268 Respuesta que se dió por parte del Rey de Portugal al secretario de la Reina de Francia, sobre el dote de la Infanta de Portugal.

S. f.—[155*].—1 hoj. fol.

4269 Alegación jurídica en el pleito sobre sucesión de la Corona de Portugal, después del reinado del Cardenal D. Enrique, á que pretendía tener derecho la Reina D.ª Catalina de Francia, como descendiente por línea directa del Rey D. Alfonso III de Portugal, con árbol genealógico.

Firman el Lic. Alfonso de Lucena y el Dr. Teixeira.

Siguen traslados de los siguientes documentos, sacados del Archivo de la Torre de Tombo, en justificación del alegato:

F. 142.—Bula de Alejandro II, en que confirmó la erección de Rey de Portugal en favor de D. Alfonso Enríquez.

F. 146.—Elección del Rey D. Juan I.

F. 162.—Bula de Inocencio IV, en que concedió la gobernación del Reino de Portugal á D. Alfonso, Conde de Bolhona.

F. 167.—Carta de Alfonso X el Sabio, en que dispensó á Alfonso III de Portugal y á D. Dionis, su hijo, de las obligaciones que en su favor tenían otorgadas.

F. 169.—Bula de Bonifacio XIV, en que facultó á D. Juan I para que, siendo Maestre de Abis y adulterino, pudiese casarse y ser Rey.

F. 178.—Testamento de D. Juan I.

F. 186.—Cédula de Alfonso V, en que declaró á D. Alfonso, hijo del Príncipe D. Juan, por heredero y sucesor del Reino de Portugal.

F. 188.—Testamento de Alfonso II.

F. 192.—Adición que el Rey D. Dionis de Portugal hizo á su testamento.

F. 196.—Carta del Rey D. Fernando de Castilla para D. Dionis de Portugal.—Era 1343 (a. 1305).

F. 200.—Testamento de D. Juan II.

F. 212.—Forma general de las legitimaciones del Reino de Portugal.

F. 214.—Proemio del segundo libro de los derechos Reales.

F. 230.—Razones por que el Duque de Saboya debía ser preferido á los demás pretendientes á la sucesión de Portugal.

F. 311.—Información sobre el derecho del Príncipe Ranucio á la sucesión del Reino de Portugal. Siguen testimonios y documentos presentados en justificación del derecho de la Reina de Francia.—Perg.—Sellos de cera.

F. 375 vto.—Causas para no recibirse la pretensión de la Reina de Francia á la sucesión de Portugal.

Firmas autógrafas de la Reina doña Catalina y del Duque de Braganza, su procurador.—1579.—467 hoj. fol.

4270 Cédula de los gobernadores del Reino de Portugal, nombrados por el Cardenal D. Enrique, sobre la sucesión del Reino y declaración, por rebelde, que hicieron del pretendiente D. Antonio, condenándole á las penas establecidas por las leyes.

Crastomarim 17 Julio 1580.—Firmas autógr.—Sello de placa.—2 hoj. folio apaisado.

4271 Cédula de D. Antonio, Prior de Ocrato, en que hizo merced á Amador Pacheco de un hábito de la Orden de Cristo.

Lisboa 28 Julio 1580.—Firma autógrafa.—Una hoja fol. perg. apais.

4272 Carta de D. Antonio, Prior de Ocrato, á las villas y lugares de Portugal, para que le pres-

tasen sumisión y acatamiento como á Rey.

15 Septiembre 1580.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.—Maltr.
Acomp. autos de las cartas que escribió á Tristán de Rocha y Melchor de Saa, del edicto que mandó poner en las puertas de Viana, y de varias sentencias dadas en su nombre.

4273 Cartas (26) de D. Antonio, Prior de Ocrato, pretendiente al Trono de Portugal, dirigidas á sus partidarios, para que viniesen en su auxilio y dándoles encargos y noticias favorables á su causa.

Están dirigidas á las personas siguientes: Pero Pinto, Diego López de Mezquita, Tristán de Rocha, don Juan de Azevedo, Héctor Velho Barreto, Diego Machado, Jorge Vieira, Lic. Manuel Alvarez, Manuel Figueira, Jorge de Lemos, Francisco Freire, Simón de Acosta, Jerónimo da Cunha, Manuel Luis, Abadesa del monasterio de Aronca, Martín López de Acevedo, Salvador Correa, José Correa, Alvaro Machado, Diego Pimenta, Francisco de Almeida, Manuel de Sousa, Antonio Cordero, Lic. Antonio de Faria y Francisco Arana.

Porto 16 Octubre 1580.—Firmas autógrafas.—Sellos de placa.

4274 Examen theologal | que el Catholico Rey don Philippe mando hazer | para seguridad de su conciencia, antes de apprehen | der la possession de los Reynos, y señorios de | la Corona de Portugal.

[1580].—(Firmaron el dictamen los doctores Valdivieso, Torres y Casas, con acuerdo de la Facultad de Teología de la Universidad de Alcalá de Henares.)—Impr.—6 hoj. 4.°

4275 Este es trasla | do de vna exortacion | que vn Principal de la ciudad de Coimbra embio a los | Gouernadores del Reyno de Portugal, en diez y | ocho de Iunio deste Año de 1580.

Fué impreso el original desta carta en lengua portu|guesa en la ciudad de Coimbra y aora traduzida e nue | stra lengua castellana: e impresa con licencia del Illu | strisimo señor D. Fernando de Torres, Conde del Villar, señor de Sant Miguel y Assistete de Sevilla y su | tierra por su Magestad. En casa de Fernando Diaz | impressor en la calle de la Sierpe. | Año de 1580.
8.° hojas 4.°

4276 Edicto de Felipe II contra el rebelde de Portugal D. Antonio, Prior de Ocrato y sus secuaces, para que fuesen presos.

Thomar 26 Abril de 1581.—Impr.—2 hojas fol.

4277 Instrumentos | e escrituras dos | autos seguintes. | Auto do Levantamento & juramento d' el Rey | nosso Senhor, que vai a fol. 1 | Auto das Cortes de Tomar, a fol. 9 | Auto do juramento do Principe Dom Diogo | nosso Senhor, a fol. 12 | Auto do juramento do Príncipe Don Philipe nosso Senhor a fol. 17.

[E. de a. r.].—Impresso no anno | de M. D. LXXXIIII.—Impr.—24 hoj. fol.—Enc. en perg.

4278 Juramento que hicieron los Gobernadores de Portugal, don Miguel de Castro, Arzobispo de

Lisboa; D. Juan de Silva, Conde de Portalegre; D. Francisco Mascareñas, D. Duarte de Castelbranco, Conde de Sabugal, y Miguel de Moura, conforme á la patente de Felipe II, inserta, para gobernar el Reino durante su ausencia.

Lisboa 15 de Agosto de 1593.—Firmas autógrafas y de los testigos que presenciaron el juramento.—Port.—3 hoj. fol.

4279 Ratificación y aprobación del Tratado de paz, otorgado entre Alfonso VI de Portugal y Carlos II de España.

Lisboa 13 de Febrero 1668.—Firma del Príncipe.—Sello de placa.—13 hojas fol. perg.

---

(1) En este número acaba la parte del presente Catálogo, redactada mientras fué Jefe del Archivo de Simancas el Sr. Paz. La publicación continuará en lo sucesivo á cargo del Sr. Montero, actual Jefe de aquel Establecimiento.—(N. de la R.)

XXIII

CAPITULACIONES CON INGLATERRA

4280 Cesión que hizo Alfonso X en favor de Enrique III de Inglaterra de todo el derecho que tenía á la Vasconia.

Toledo 10 kalendas Mayo (22 Abril) era 1292 (a. 1254).

Sigue la confirmación de la misma cesión en favor del Príncipe Eduardo, primogénito y heredero del Rey de Inglaterra.

Burgos 1 Noviembre 1294 (a. 1256). (Duplicadas.)

Alianza y amistad ajustada entre Eduardo III de Inglaterra y D. Pedro I de Castilla y sus hijos y sucesores.

Westminster 22 Junio 1362.

Sigue la comisión dada á los embajadores del Rey de Inglaterra para las alianzas con el de Castilla y confirmación de las mismas.—Lat.—Cop. simpl.—11 hoj. fol.

4281 Confederación hecha entre el Emperador de Romanos, Adolfo de Nassau, y Eduardo I de Inglaterra contra el Rey de Francia.

1294.—Lat.—Cop. simpl.—1 hoj. fol. triplicado.

4282 Confederación hecha por el Rey Carlos VI de Francia con el de Escocia.

30 Junio 1382.—Lat.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

4283 Ratificación del contrato hecho por D. Juan I de Castilla para el matrimonio de D.ª Catalina, hija de los Duques de Lancáster, D. Juan y D.ª Constanza, hija ésta de D. Pedro I de Castilla, con el Príncipe D. Enrique.

Bayona 5 Agosto 1388.—Lat.—Traslado autorizado.—Perg.—640 × 290 milímetros.

4284 Alianza de Enrique IV y Eduardo IV de Inglaterra.

Madrid 31 Marzo 1467.—Lat.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4285 Liga y confederación ajustada entre D. Juan II de Aragón y Eduardo IV de Inglaterra.

Westminster 30 Octubre 1468.—Latín.—Cop. simpl.—Perg.—596 × 343 milímetros.

4286 Poderes que dieron los Reyes Católicos al Dr. Rodrigo González de Puebla y á Juan de Sepúlveda para ajustar las capitulaciones con el Rey de Inglaterra sobre confederación y sobre desposorios de la Infanta D.ª Catalina con el Príncipe Arturo.

Murcia 30 Abril 1488.—2 hoj. fol.

4287 Carta del Rey de Inglaterra á los Reyes Católicos intercediendo por la nave de San Esteban, de mercaderes ingleses, apresada por españoles.

Windesora 2 Julio 1488.—Lat.—1 hoj. —Perg.—380 x 270 m/m.—Firma autográfa.

4288 Acuerdo tomado por los representantes del Rey de Inglaterra y los de los Reyes Católicos de llevar en dote la Infanta doña Catalina 200.000 escudos al contraer matrimonio con el Príncipe Arturo.

Londres 6 de Julio 1488.—Lat.—1 hoja folio.—Con firma del Dr. Puebla.

4289 Carta del Rey de Inglaterra á los Reyes Católicos, en que les felicita por la guerra que hacen á los sarracenos, á los que arrojarán por completo; y que abraza de todo corazón el propósito de continuar las antiguas paces con ellos.

Windesora 6 Julio 1488.—Lat.—1 hoja.—Perg.— 370 × 270 m/m.—Firma autógrafa.

4290 Capitulación hecha entre los Comisarios de los Reyes Católicos y los del Rey de Inglaterra para el matrimonio de la Infanta D.ª Catalina con el Príncipe Arturo.

7 Julio 1488.—Lat.—Firmas del doctor Puebla y del Obispo de Epson.—Perg.—494 × 330 m/m.—Dupl.

4291 Carta, parte en cifra, del Dr. Puebla á los Reyes Católicos, en que les da cuenta de lo tratado con relación al matrimonio de la Infanta D.ª Catalina con el Príncipe de Gales; y alianza con el Rey de Inglaterra.

Londres 15 Julio 1488.—3 hoj. fol.—Firma autógr.

4292 Carta, parte en cifra, del Dr. Puebla á los Reyes Católicos, en la que detalla el regateo y discusión que tuvo con tres del Concejo, dos eclesiásticos y un seglar, con relación al matrimonio y á la alianza ofensiva y defensiva con el Rey de Inglaterra contra el Rey de Francia.

Londres 15 Julio 1488.—3 hojas folio. —Firma autógr.—Hay descifrado moderno.

4293 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla y á Juan de Sepúlveda sobre alianza con el Rey de Inglaterra, tregua con el Rey de Francia, asuntos del Duque y Duquesa de Bretaña y del Rey de Romanos y negociación del matrimonio de la Infanta D.ª Catalina con el Príncipe de Gales.

Valladolid 17 Diciembre 1488.—Copia simple.—4 hoj. fol.—Dupl.

4294 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, diciéndole que vinieron los embajadores de la Duquesa de Bretaña, pidiéndoles favor y ayuda contra Francia: tratan también del casamiento de dicha Duquesa.

[15 de Febrero 1489].—Minuta.—2 hojas folio.

4295 Poder de los Reyes Católicos á D. Diego de Guevara, dóctor Rodrigo González de la Puebla y á Juan de Sepúlveda, para tratar con el Rey de Inglaterra ó sus representantes de amistad, esponsales y matrimonio entre la Infanta D.ª Catalina y el Príncipe de Gales.

Medina del Campo 26 Marzo 1489.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

—Acompaña: Real Cédula para el Secretario Alfonso de Avila, mandando otorgue poder á Juan de Sepúlveda.—Medina del Campo 20 Marzo 1489.—1 hoja.—4.º apais.—Con firma de los Reyes Católicos.

—Volante en que se pide al Secretario refrende un poder que otorgaron los Reyes Católicos.

S. f. (Lat. de fin de s. XV).—1 hoja.—8.º apaisado.

4296 Capitulación hecha entre los Reyes Católicos y Enrique VII de Inglaterra sobre la Liga y confederación ajustada entre ellos contra Carlos VIII de Francia, y sobre el matrimonio de la Infanta D.ª Catalina con el Príncipe Arturo.

Medina del Campo 27 Marzo 1489.—Lat.—Firmas de D. Diego de Guevara, Dr. Puebla, Juan de Sepúlveda, Ricardo Nanfan y Tomás Salvage, Comisionados y Embajadores españoles é ingleses.—Trasl. autor.—11 hoj. fol. y un borrador ó minuta.

—Acompañan la ratificación de esta capitulación hecha por los Reyes Católicos en 28 de Marzo, con las firmas Reales cortadas—Falta del sello pendiente en 9 hoj.—Perg.—Fol.

4297 Capítulos de alianza entre los Reyes Católicos y Enrique VII de Inglaterra contra Carlos VIII de Francia y sobre el matrimonio del Príncipe Arturo con la Infanta D.ª Catalina.

[1489].—Lat.—Cop. simpl.—Distintos caracteres.—6 hoj. fol.

4298 Confederación pactada por el Dr. Jacobo Huncton y otros procuradores de Enrique VII de Inglaterra y el Rey Juan de Dacia en 20 de Enero 1489 y ratificada por dichos soberanos en

Westminster á 8 de Mayo 1490.—Latín.—Cop. simpl.—Perg.—780 x 462 milímetros.

4299 Alianza pactada por Ladrón de Guevara y Jacobo de Gondebault, comisarios de Maximiliano, Rey de Romanos y los de Enrique VII de Inglaterra contra Carlos VIII de Francia.

Oling 11 de Septiembre 1490.

—Acompaña otra alianza concertada por los mismos y con el mismo fin y á nombre de los mismos y de los Reyes de España y Felipe, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña y otros.—Oling 12 Septiembre 1490.—Lat.—Copia simple.—4 hoj. fol.

4300 Capítulos de tres confederaciones y alianza entre el Em-

perador Maximiliano y el Rey Enrique VII de Inglaterra contra el Rey Carlos VIII de Francia.

Oling 11, 12 y 13 Septiembre 1490.—Trasl. simpl.—9 hoj. fol.

4301 Confederación y alianza entre Maximiliano, Rey de Romanos, y Enrique VII de Inglaterra, en la que son comprendidos también el Emperador, Príncipes de Castilla y León, con su primogénito, el Rey de Dacia y otros contra Carlos VIII de Francia.

Oling 12 Septiembre 1490.
—Acompaña carta de Luis Brun á Enrique VII de Inglaterra sobre la perfidia de los húngaros.—Viena 21 de Septiembre.—Lat.—Cop. simpl. en distintas letras.—11 hoj. fol.

4302 Carta que tiene lo principal en cifra y cuya carpeta dice: "A mi special amigo el Dr. de la Puebla embajador del Rey y de la Reina nuestros señores en Inglaterra."

26 de Mayo 1491.—1 hoj. fol.—Con rubrica incompleta de la Reina Católica y rúbrica, asimismo incompleta, del Secretario Juan de Coloma.

4303 Poder que los Reyes Católicos otorgan al Bachiller Jofredo de Sariola para interpretar, aumentar ó disminuír los capítulos acordados entre ellos y Enrique de Inglaterra sobre el matrimonio del Príncipe de Gales, Arturo, con la Infanta D.ª Catalina.

Granada 26 Abril 1492.—Lat.—Pergaminos.—389 × 434 m/m. con firmas autógrafas.

4304 Carta de los Reyes Católicos á D. Diego de Guevara y al Dr. Puebla en que se trata del casamiento de D.ª Juana, hija natural [del Rey Católico?] con el Rey de Escocia; casamiento del Príncipe D. Juan con la Duquesa de Bretaña y asuntos de ésta y casamiento de la Infanta D.ª Catalina con el Príncipe de Gales.

S. f. pero próxima al [1492].—Copia simple.—8 hoj. fol.

4305 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla para que haga valer ante el Rey de Inglaterra lo capitulado en favor de los Mercaderes.

Madrid 3 Noviembre 1494.—1 hoja folio con firmas autógrafas.

4306 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, su embajador en Inglaterra para hacerle saber que el Rey de Francia les había devuelto de suyo los condados de Rosellón y Cerdeña; alianza con él y necesidad de ayudar al Papa.

Madrid 3 Noviembre 1494.—1 hoja folio, con firmas autógrafas.

4307 Respuesta que dió el Rey de Inglaterra á los cuatro capítulos que expuso el Dr. Puebla en nombre de los Príncipes de España.

[25 Febrero 1495].—Lat.—Cop. simple.—1 hoj. fol.

4308 Instrucción dada por los Reyes Católicos al Dr. Puebla, nombrándole embajador para Inglaterra en lugar del Bachiller Sa-

rriola, á quien no quería el Rey de dicha nación.

Que le indujere á ayudar y socorrer á la Liga con prontitud, y que serían gustosos los Reyes Católicos medianeros entre el de Inglaterra y el de Romanos.

Madrid 25 Febrero 1495.—2 hojas folio.—Minuta.

—Acompaña Duplicado con la respuesta del Rey de Inglaterra á dicha instrucción.

4309 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, en que se maravillan de que éste no les haya dado noticias desde que está allí; que les diga lo que ha hecho.

Madrid 12 Marzo 1495.—1 hoj. 4.°, con firmas autógrs.

4310 Liga hecha entre el Papa Alejandro VI, Maximiliano I, los Reyes Católicos, Agustín Barbadico, Dux de Venecia y Luis María Sfortia Duque de Milán.

Venecia [31 Marzo 1495].—Lat. Copia simple.—6 hoj. fol.—Trip.

4311. Minuta de lo que se escribió en cifras al Dr. Puebla, Embajador en Inglaterra; que se ha hecho liga y pregonado entre el Rey de Romanos, los Reyes Católicos, Duque de Venecia, Duque de Milán y el Papa para conservar el Estado de la Iglesia y el de los confederados: que le proponga (al Rey de Inglaterra) como de suyo, si quiere entrar en ella.

Madrid 13 Mayo 1495.—2 hoj. fol.

4312 Carta del Dr. Puebla á los Reyes Católicos, en que les informa del estado de los negocios relativos á Francia, Escocia, á el Papa; y de la buena voluntad del Rey de Inglaterra.

Londres 19 Julio 1495.—2 hojas folio con firmas autógrafas

4313. Carta de los RR. CC. al Dr. Puebla sobre el asiento del matrimonio de su hija la Infanta doña Catalina con el Príncipe de Inglaterra, sobre negocios de Navarra; Duque de York, Duquesa vieja Margarita, ayuda del Papa y desconfianza con que debe tratar con el Rey de Francia y no ayudarle en nada.

Burgos 20 de Julio de 1495.—Cop.—6 hoj. fol.

4314 Instrucción interesante que los Reyes Católicos envían al Dr. Puebla para que entere al Rey de Inglaterra de la conducta del Rey de Francia faltando á su palabra y tratados que con ellos había ajustado.

Burgos 20 Julio 1495.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

4315 Carta que los RR. CC. escribieron al Dr. Puebla para que procurase entrara el Rey de Inglaterra en la Liga del Papa, Venecianos, Duque de Milán y ellos contra el Rey de Francia.

Que esperaban al embajador del Rey de Escocia, á quien hablarían para que su Rey no ayudase "al que se llamaba Duque de York".

[22 Agosto 1495].—Cop.—10 hoj. fol.

4316 Breve de Alejandro VI

dirigido al Dr. Puebla, sobre envío de otro Breve para el Rey de Inglaterra y sobre conclusión de la Liga á beneficio de la cristiandad, seguridad de los confederados y prosperidad de Italia.

Roma 15 Septiembre 1495.—Vit.—397 × 104 m/m.

4317 Carta que los Reyes Católicos escribieron al Dr. Puebla sobre la ayuda al Santo Padre, contra el Rey de Francia, sobre matrimonio de la Infanta D.ª Catalina con el Príncipe de Inglaterra, sobre asunto del Rey de Romanos, sobre imposiciones á los comerciantes españoles, y, por útimo, sobre la venida de un Embajador del Rey de Escocia.

[Tarazona 23 Septiembre 1495].—Copia simple.—5 hoj. fol.

4318 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, su Embajador en el reino de Inglaterra, para que les avise de todo lo que allí pasa.

Tarazona 23 Septiembre 1495.—Firmas autógr.—1 hoj. 4.º.

4319 Carta en cifra del Secretario de los Reyes Católicos, ¿Fernand Alvarez? á Pedro Ochoa, en Londres, sobre ayuda del Rey de Inglaterra al Papa, concierto con el Rey de Romanos, Embajador del de Escocia y matrimonio del Príncipe de Inglaterra con la Infanta D.ª Catalina.

Tarazona 23 Septiembre.
—Sigue: Otra carta, casi toda en cifra, ¿del mismo? al mismo. Necesidad de que entre el Rey de Inglaterra en la Liga, ya formada por el Rey Católico y otros. Tarazona, 22 y 24 Agosto 1495.—Cop. simpl.—23 hoj. fol.—Cifra, mal conservada.—Hay descifrado antiguo y moderno.

4320 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla para que hable al Rey de Inglaterra, á fin que mande pagar á Juan de Arbolancha los daños que había recibido de sus súbditos.

Alfaro 2 Noviembre 1495.—Traslado autor.—Firma de los Reyes.—1 hoj. fol. partido.

4321 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla para que el de Inglaterra entrase en la Liga á favor del Papa; que el de Francia entraba en Roma y Nápoles; que convenía ajustar alianza entre el de Inglaterra y el Rey de Romanos: casamiento y alianza entre los hijos de los Reyes Católicos y del de Inglaterra: dote de la Infanta, Duque de York, Rey de Escocia, etc.

Tortosa 30 Enero 1496. — Cop.—14 hoj. fol.

4322 Plenipotencia que dieron los Reyes Católicos al Dr. Rodrigo González de Puebla, su Embajador en Inglaterra para ajustar amistad con aquella Corte y el matrimonio de la Infanta D.ª Catalina con el Príncipe de Gales.

Tortosa 30 Enero 1496.—Lat.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

4323 Carta credencial de los Reyes Católicos al Dr. Puebla para que el de Inglaterra le preste fe, agradeciendo á dicho Rey la buena

voluntad que manifiesta para la conclusión de los negocios pendientes.

Tortosa 30 Enero 1496.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.

4324 Carta que los Reyes Católicos dirigen al Dr. Puebla, diciéndole le envían pliegos para los Embajadores que tienen en Escocia para que procuren concertar á los Reyes de Inglaterra y de Escocia y el mismo encargo le hacen á él.

Tortosa 31 Enero 1496.—Trasl. autor. —Firma de los Reyes.—1 hoj. 4.°

4325 Poder de Alejandro VI al Dr. Rodrigo González de Puebla para la Liga entre S. S., el Emperador Maximiliano, los Reyes Católicos, El Duque de Venecia, el Duque de Milán y el Rey de Inglaterra.

Roma 2 Marzo 1496.—Trasl. autor.—Perg.—335 × 499.

4326 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, su Embajador, para que procurara que rompiese el Rey de Inglaterra con el de Francia; que se concertasen el Rey de Romanos y el Archiduque con el de Inglaterra; que el Rey de Francia trataba de ligarse con el de Inglaterra, ofreciéndole muchas cosas; que se desconfiase de él, etc.

Tortosa 28 Marzo 1496.—Cop.—5 hoj. fol.

4327 Confederación ajustada en Roma en la Cámara de S. S. Alejandro VI entre Maximiliano I, Emperador de Romanos, los Reyes Católicos, Enrique VII de Inglaterra, Agustín Barbadico, Dux de Venecia y Luis María Sfortia, Duque de Milán.

10 Abril 1496.—Lat.—Trasl. autor.—Perg.—309 × 340 m/m.

4328 Carta de los Reyes Católicos á su Embajador Dr. Puebla, en la que le daban instrucciones para formar la Liga en que entraban el de Inglaterra, de Romanos, Archiduque y ellos contra el de Francia.

Daroca (de camino para Soria), 14 de Abril 1496.—Cop. 7 hoj. fol.

4329 El Emperador Maximiliano nombra al Dr. La Puebla, Embajador de los Reyes Católicos en Inglaterra, por Embajador y mandatario suyo también para la Liga entre el Papa y demás Príncipes confederados.

Augsburg [Viena] 18 Abril 1496.—Cop. simpl.—1 hoj. fol. apais.

4330 Carta de los Reyes Catolicos al Dr. Puebla para que averiguase lo que había sobre el convenio entre el Rey de Inglaterra y el de Francia sobre tratos con diferentes Príncipes y sobre casamiento del de Inglaterra con doña Catalina.

Almazán 26 Abril 1496.—Cop.—8 hoj. fol.

4331 Carta (parte en cifra) de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, diciéndole cuánto importaba ganar crédito para con el Rey de Esco-

cia por razones que adujeron en la misma.

Almazán 27 Abril 1496.—Firmas autógrafas.—1 hoj. fol.

—Acompaña capítulo de carta en cifra de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, en que le pidieron el parecer del Rey de Inglaterra sobre los Estados que se habían dado al Rey de Francia.

Sin l. ni f.—Cop.—1 hoj. 4.° apais.—Están los descifrados.

4332 Plenipotencia concedida por Enrique VII de Inglaterra á cinco Embajadores suyos para ajustar con el Dr. Rodrigo González de Puebla, Embajador de los Reyes Católicos, el matrimonio de la Infanta D.ª Catalina con el Príncipe de Gales.

Westminster 5 Marzo 1496. — Lat.—Perg.—436 × 750 m/m.—Parece cortada la firma del Rey.—Dupl.

4333 Carta del Dr. Puebla, en que informa á los Reyes Católicos de su conferencia con el Rey de Inglaterra; que hay que socorrer al Papa contra el Rey de Francia y entrar en la Liga contra éste; que los Consejeros llevaron dos poderes: uno para las alianzas y otro para el casamiento.

Londres 13 Junio 1496.

—Sigue minuta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla sobre asunto relacionado con el Rey de Escocia.—Almazán 27 Abril 1496.—Cop. simpl.—5 hoj. fol.

4334 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, su Embajador, para que active los tratos de amistad y alianza pendientes con el Rey de Inglaterra, Enrique VII.

S. f.—21 de Junio 1496.—Cop.—8 hoj. fol.

4335 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, diciéndole que urge resolver cuanto antes con el Rey de Inglaterra, por el perjuicio que se sigue al comercio español.

Almazán 6 Julio 1496.—Minuta.

Sigue capítulo de carta que se escribió al Dr. Puebla en 21 de Junio, todo él en cifra.

Sigue otra minuta de lo que se añadió á la carta que envió al Dr. Puebla en 21 de Junio y que partió de Almazán á 6 de Julio.

Almazán 21 Junio 1496.—6 hoj . fol.

4336 Carta del Dr. Puebla á los Reyes Católicos, en que informa la mala inteligencia del Rey de Romanos con el de Inglaterra y buena con el de Escocia: que el de Inglaterra entrará en la Liga, pero sin romper guerra ni dar nada para ella: dice la conducta del Rey de Francia con el de Inglaterra, y, por último, trata del casamiento de la hija de Borbón con el Príncipe de Gales y matrimonio de la Infanta D.ª Catalina, etc., etc.

Londres 11 Julio 1496.—6 hoj. fol.

4337 Carta del Dr. Puebla á los Reyes Católicos sobre "lo de la Represoria de Alduay".

Londres 11 Julio 1496.—2 hoj. fol.—Firma autógr.

4338 Carta de los Reyes Católicos al Dr. de Puebla, su Embajador en Inglaterra.

Almaçan á 8 de Julio de 1496.—Rúbricas autógr.—4 hoj. fol., en cifra y en letra.

—Acompaña otra carta al mismo.

Almazán 16 de Julio de 1496.—Fir-

ma autógr. de la Reina.—4 hoj. fol.—Cifra.

4339 Carta de la Reina Católica al Rey de Inglaterra, recomendándole ciertos maestres españoles, que no se les siguiere daño por la tardanza en partir con las mercaderías que llevaban para Inglaterra por haberlos fletado mercaderes ingleses.

Laredo 17 Agosto 1496.—1 hoj. casi fol.—Firma autógr.

—Acompaña la minuta de esta carta.

4340 Carta de la Reina Católica al Rey de Inglaterra, en que recomendaba su hija la Archiduquesa, que enviaba á su marido; rogándole que si por cualquier accidente la Armada arribase á sus costas la tratase bien.

Laredo 18 Agosto 1496.—1 hoj. casi fol.—Firma autógr.

4341 Carta, en cifra, de la Reina Católica al Dr. Puebla, en que trata del Embajador del Rey de Escocia y le da instrucciones para con el Rey de Inglaterra en lo tocante al matrimonio de la Infanta doña Catalina con el Príncipe de Gales y á la amistad con dicho Rey de Inglaterra y á la Liga en que debe entrar dicho Rey, ganando así al Papa.

Laredo 18 Agosto 1496.—3 hoj. fol.—Firma autógr. — Hay descifrado moderno.

—Acompaña otro documento concerniente al anterior, en cifra, mal conservado.—2 hoj. fol.—Con firma de la Reina Católica.

4342 Carta de la Reina Católica al Dr. Puebla, su Embajador en Inglaterra, para que hablare á favor de ciertos maestres de naos naturales de aquí, pero al servicio de súbditos de aquel reino.

Laredo 18 Agosto 1496.—1 hoj.—Casi fol.—Firma autógr.

4343 Carta de la Reina Católica al Dr. Puebla para que el Rey de Inglaterra les asegurase que ningún súbdito del Rey de Inglaterra sacaría hierro de España para Francia, estando prohibido sacarlo sin dar fianza.

Laredo 20 Agosto 1496.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4344 Carta de la Reina Católica en que avisa al Dr. Puebla que su hija, la Archiduquesa, partía al día siguiente para reunirse con su marido; que hable al Rey de Inglaterra para que si la Armada aportase á su reino, la reciba bien y le facilite cuanto necesitase; que si llegare á algún puerto cercano á donde él estuviese, vaya inmediatamente á verla y hacer cuanto le mandase y advertirla lo que le conviene hacer.

Laredo 20 Agosto 1496.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4345 Carta de la Reina Católica remitiendo al Dr. Puebla la Capitulación del matrimonio de su hija D.ª Catalina con el Príncipe de Gales con con algunas modificaciones; y añade que la Archiduquesa, su hija, se embarcó en Laredo el 22

de Agosto, y que la misma Armada traerá á la Princesa Margarita.

S. f.—Agosto ó Septiembre [1496].—7 hoj. fol.—Minuta.

4346 Carta, en cifra y en letras, de la Reina Católica al Dr. Puebla, en que le manifiesta saber que ha entrado en la Liga el Rey de Inglaterra; le da instrucciones para caso de que no haya entrado, y, por último, le dice que esta noche pasada á la media noche partió la Armada con la Archiduquesa y vuelva con la Princesa.

Laredo 22 Agosto 1496.—1 hoj. fol.—Firma autógr. — Hay descifrado moderno.

4347 Carta, en cifra, de la Reina Católica al Dr. Puebla, sobre la Liga con el Papa y que procurase de asentar lo del casamiento de "nuestros fijos" por la conveniencia para Inglaterra y Castilla.

Laredo 25 Agosto 1496.—1 hoj. fol.—Firma autógr. — Hay descifrado moderno.

4348 Carta, casi toda en cifra, de la Reina Católica al Dr. Puebla dándole instrucciones para concertar el matrimonio de la Infanta doña Catalina con el Príncipe de Gales y la amistad con el Rey de Inglaterra.

Oña 15 Septiembre 1496.—6 hoj. fol. Firma autógr. — Hay descifrado moderno.

4349 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla; su Embajador en Inglaterra, para que procurase hacer la amistad entre ellos, el Rey de Romanos, el de Inglaterra y el Archiduque.

Tortosa 28 Diciembre 1496.—Cop.—8 hoj. fol.—Duplicada.

4350 Carta, con algunas cifras (entre ellas la firma), á Sr. Alonso de Compludo, en que trata de asuntos de comercio y preparativos de hombres y dineros concedidos por las Cortes de Aragón, Cataluña y Valencia.

Tortosa 28 Diciembre 1496.—1 hoj. fol.—Hay descifrado.

4351 Poder otorgado por la Infanta D.ª Catalina á favor del doctor González de Puebla, para que por ella, y en su nombre, celebre esponsales y matrimonio con el Príncipe de Gales, Arturo.

Burgos 1.º Enero 1497.—Lat.—Traslado autor.—Perg.—450 × 580 m/m.

4352 Capitulación matrimonial pactada por el jurisconsulto Rodrigo González de la Puebla y Tomás, Obispo de Londres, comisarios respectivos de los Reyes Católicos y del Rey de Inglaterra, para enlazar al Primogénito, Arturo, de dicho Rey, con D.ª Catalina, cuarta hija de los mencionados Monarcas.

Burgos 1.º de Enero 1497.—Lat.—Copia simpl.—12 hoj. fol.—Duplicada.

4353 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla sobre alianzas con varios Estados y sobre el casamiento del Príncipe de Gales con la Infanta D.ª Catalina; petición de dispensa en la edad de ambos.

Burgos 10 Enero 1497.—3 hoj. fol. Con rúbrica de los Reyes.—Cifra.—Hay descifrado moderno.

4354 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, en que le dicen que, concluído lo del matrimonio con la Infanta D.ª Catalina, se tenga secreto hasta que se concluya lo de Escocia; que trate de hacer confederación y liga.

Burgos 15 Enero 1497.—Cop.—1 hoj. fol.

4355 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla sobre relaciones entre el Rey de Inglaterra, Rey de Romanos, Archiduque, Rey de Dacia, el de Escocia, etc., y condiciones del matrimonio de la Infanta D.ª Catalina.

Burgos 28 Marzo 1497.—6 hoj. fol.—Cifra.—Hay descifrado.

4356 Carta del Rey de Inglaterra á la Archiduquesa de Austria manifestándole su afecto y sintiendo no le haya respondido, y que el negocio á que fué el Sr̃io, viniese tan mal despachado, al cual atribuye el mal resultado de su misión.

Castillo de Shena 8 Abril 1497.—Cop.—1 hoj. fol.

4357 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla para que comunicase al Rey de Inglaterra que habían ajustado tregua con el Rey de Francia, incluyéndole en ella y á todos los de la Liga.

Burgos 8 Abril 1497.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4358 Los Reyes Católicos manifiestan su satisfacción al doctor Rodrigo González de la Puebla, su Embajador en Inglaterra.

Medina del Campo 14 Junio 1497.—1 hoj. 4.º—Con firma de D. Fernando y D.ª Isabel.

4359 "Los cuales Comisarios concordaron y concluyeron los artículos que se siguen", sobre casar al Príncipe Arturo, primogénito del de Inglaterra, con D.ª Catalina, cuarta hija de los Reyes Católicos.

A 18 de Julio 1497.—Minuta en 4 hoj. fol.

4360 Carta de Enrique VII de Inglaterra, en que hace constar lo convenido, concordado y concluído para el casamiento de su hijo Arturo con D.ª Catalina, cuarta hija de los Reyes Católicos.

Schenē 18 Julio 1497.—Lat.—Perg.—910 × 750 m/m.—Firm. autógr., cortada casi por completo.

4361 Carta del Rey de Inglaterra, Enrique VII, aprobando lo pactado por Tomás, Obispo de Londres, con el Dr. Rodrigo González de Puebla sobre el matrimonio del Príncipe de Gales con la Infanta D.ª Catalina, hija de los Reyes Católicos.

Schene 18 Julio 1497.—Lat.—Perg. 980 × 770 m/m.—Firma autógr. y sello de cera pendiente, mal conservado, con cordón de seda blanco, verde y plata.
—Acompaña: Copia del doc. anterior. Fecha ut supra.
Lat.—8 hoj. fol.

4362 Carta del Rey Enrique VII de Inglaterra á los Reyes Católicos sobre derechos ó tribu-

tos que debían pagar los mercaderes españoles.

Shena 25 Julio 1497.—Lat.— Cop. simplificada.—Perg. 320 × 454 m/m.

4363 Carta del Rey de Inglaterra á la Reina Católica, en que trata del afecto y amistad recíprocos; del matrimonio de sus hijos, y, por último, justifica la activa conducta del Dr. Puebla.

Westminster 13 Diciembre 1497.—Lat. —1 hoj. fol.—Firma autógr.

4364 Carta del Rey de Inglaterra á los Reyes Católicos, en que les dice haber propuesto un Obispado al Dr. Puebla, que no la aceptó; después le propuso honroso matrimonio, que aceptaba, pero que necesitaba consentimiento de los Reyes Católicos, y el Rey termina pidiendo dicho consentimiento.

Westminster 3 Febrero 1498.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4365 Ratificación que hacen los Reyes Católicos de todo lo acordado y concluído por Tomás, Obispo de Londres, y el Dr. Rodrigo González de Puebla sobre el matrimonio del Príncipe de Gales, Arturo, con D.ª Catalina, hija cuarta de los dichos Reyes.

Alcalá de Henares 4 Febrero 1498.—Lat.—5 hoj.—Perg. y cubierto de lo mismo.—235 × 355 m/m cada hoj.—Firma autógr. la última: hay 1 hoj. en blanco.

—Acompaña: Copia, fecha ut supra en 7 hoj. pap. fol. y un duplicado en perg., 6 hoj. de 220 × 310 m/m cada una.—Firmas autógrs.

4366 Instrucciones á Sancho de Londoño, Embajador en Flandes, para que hable al pasar con el Rey de Inglaterra sobre su descontento con nuestro Embajador en Escocia, D. Pedro de Ayala, y relevo de éste con Fernán Pérez de Ayala; alegría porque han terminado los movimientos en Inglaterra y se le ofrece ayuda; alegría por la prisión de Perquín y por haberse celebrado los desposorios de los Príncipes de Gales.

Alcalá de Henares 7 de Marzo 1498.—2 hoj. fol.—Firma de los Reyes Católicos.

4367 Carta de los Reyes Católicos haciendo saber al Dr. Puebla que el Papa había otorgado la dispensa de la edad del Príncipe de Gales é Infanta D.ª Catalina para contraer el matrimonio.

Alcalá de Henares 7 Abril 1498.—1 hoj. casi fol.—Firma autógr.

4368 Instrucción de los Reyes Católicos al Comendador Londoño, para que diga al Rey de Inglaterra las razones que han tenido para envíar Embajadores al Rey de Francia á procurar la paz.

Alcalá de Henares 7 Abril 1498.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4369 Concordia pactada entre Carlos VI de Francia y Enrique V de Inglaterra sobre título de la Corona de Francia. Troys, 16 Mayo 1420: la que fué traducida de lengua francesa á castellano á 7 de Febrero.

1498.—Cop. simpl.—10 hoj. fol.

4370 Carta de un "Licenciatus et Décanus" [¿Será el de Jaén?] al Dr. Puebla sobre varias Embajadas y la preñez de la Archiduquesa.

Bruselas 5 Junio 1498.—1 hoj. fol.—Firma ¿autógrafa?
—Acompaña carta á sus Altezas, noticiándoles la fuga y nuevo aprisionamiento de Periquín.
S. f.—L. de fines del s. xv.—Copia.—1 hoj. 8.° apais.

4371 Carta en que hay cifras y letras del Dr. Puebla, á los Reyes Católicos en que da cuenta de la Embajada llegada de Francia y la que allí piensa envíar el Rey de Inglaterra.

Londres 15 Junio 1498.—1 hoj. fol.—Firma autógr.
—Acompaña descifrado antiguo de los dos últimos párrafos de la carta anterior.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.—Fecha ut supra.

4372 Carta del Dr. Puebla á los Reyes Católicos avisándoles haber llegado á las Dunas "ciertos naos" de Vizcaya y Guipúzcoa cargados de hierro para Londres y lana para Flandes; y que se decía venir el Comendador Londoño con despachos.

Londres 27 Junio 1498.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4373 Carta del Rey de Inglaterra á los Reyes Católicos, en la que les agradece cuanto de su parte le ha dicho el Subprior de Santa Cruz.

Westminster 8 Julio 1498.—Dupl. Lat.—1 hoj. fol.—Firma autógr.
—Acompaña traducción de la anterior pero á nombre de Sancho de Londoño. 8 de Julio 1498.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

4374 Cartas (dos), en cifra, del Dr. Puebla á los Reyes Católicos, avisándoles la llegada á Inglaterra de el Comendador Londoño y el Subprior de Santa Cruz: les da cuenta de cuanto ha conversado con el Rey de Inglaterra sobre asuntos relacionados con el Rey de Francia, el de Romanos, el de Escocia y el Archiduque; insiste sobre lo improcedente de que continúe allí don Pedro de Ayala.

Londres 15 y 19 Julio 1498.—3 hoj. fol.—Firma autógr.—Hay descifrado moderno.

4375 Carta á los Reyes Católicos, en cifras (casi toda), del Comendador Londoño y de Subprior de Santa Cruz, en que participan su llega á Londres y conferencias con el Rey; hablan además de don Pedro de Ayala, de Fernán Pérez de Ayala, de la Princesa de Gales, su dispensa y su ida; informan larga y desfavorablemente del doctor Puebla; tratan de la Embajada flamenca, de la Princesa Margarita y de la Archiduquesa.

Londres 18 Julio 1498.—5 hoj. fol.—Firma de Londoño y el Subprior (1). Hay descifrado antiguo y moderno, con alguna variante.

4376 Carta de los Reyes Católicos á su Embajador sobre la alianza entre el Rey de España y el de Inglaterra y desagrado del de Francia por ella.

(1) Fr. Tomás de Matienzo.

Zaragoza 24 Julio 1498.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.

4377 Carta, en cifra y letra, de D. Pedro de Ayala á los de Almazán, Srio. de los Reyes Católicos sobre asuntos de Inglaterra, Flandes, Francia y Escocia; hace el retrato moral y físico del Rey de Escocia é informa de las rentas de éste; por último, que el Rey de Inglaterra había enviado á un genovés, como Colón, con cinco navíos á buscar las islas del Brasil y las siete ciudades.

Londres 25 Julio [1498].—6 hoj. fol.—Firma autógr.—Hay descrifrado contemporáneo al documento.

4378 Carta del Protonotario D. Pedro de Ayala á Miguel Pérez de Almazán, secretario de los Reyes Católicos, en que le da cuenta de su comisión y gestiones y que le deben diez y seis meses.

Londres 25 de Julio. S. a. [1498].—4 hoj. fol.—Firma autógr.

4379 Carta del "Soprior" [fray Tomás de Matienzo] de Santa Cruz, en que participa haber visitado al Archiduque y "después al Archiduquesa... tan gentil, y tan fermosa y gorda y tan preñada..."

S. f. Primeros días de Agosto 1498. —Cop. simpl.—1 hoj. fol.

4380 Carta del "Soprior" [fray Tomás de Matienzo] de Santa Cruz, en que participa haber hablado por tercera vez con la Señora Archiduquesa el Martes, vigilia de la Asunción de Nuestra Señora.

16 de Agosto [1498].—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

4381 Carta del Obispo electo de Astorga á los Reyes Católicos anunciándoles la buena salud de los Archiduques, el feliz embarazo de la Archiduquesa, la paz con Francia, ratificada por el Archiduque, y murmuraciones sobre dicha paz.

Bruselas 17 Agosto 1498.—Cop. simpl. —2 hoj. fol.

4382 Carta del Comendador [Sancho] de Londoño á los Reyes Católicos, gran parte en cifra, con noticias de Inglaterra y las paces [según la carpeta] del Archiduque con Francia.

Bruselas 17 Agosto [1498]. — 2 hoj. fol.—Firma. autógr.

4383 Carta de Felipe, Archiduque de Austria, etc., al Dr. Puebla, expresándole su gratitud por lo bien que encaminó ante el Rey de Inglaterra la materia que allí llevaron sus Embajadores.

Bruselas 20 Agosto 1498.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.

4384 Carta de Gutiérrez Gómez de Fuensalida á los Reyes Católicos, informándoles de la paz hecha entre el Archiduque y el Rey de Francia, y que un embajador polaco había propuesto el casamiento de la Princesa Margarita con el Rey de Polonia, si no estuviese concluído con el Duque de Sajonia.

Fribure 25 Agosto 1498.—Cop. simpl. —2 hoj. fol.

4385 Carta del Dr. Puebla á los Reyes Católicos, en que les re-

comienda á Juan Tamayo para Secretario de la Princesa de Gales, el cual era muy diestro para escribir en cifra.

Londres 25 Agosto 1498.—1 hoj fol.—Firma autógr.

4386 Carta en cifra y letra, del Dr. Puebla á los Reyes Católicos, en que trata del desposorio de la Infanta D.ª Catalina; bula de dispensa para contraer; prisión de Peiquín; asuntos de amistad; casamiento del hijo del Duque de Milán con la hija del Rey de Inglaterra; de la paz celebrada entre el Rey de Francia y el Archiduque, etc., etc.

Londres 25 Agosto 1498.—4 hoj. fol.—Firma autógr.—Hay descifrado antiguo.

4387 Carta del Dr. Puebla á los Reyes Católicos, en que les avisa que con un criado suyo les envía despachos con varios tratados y conclusiones.

Londres 27 Agosto 1498.—1 hoj. fol.—Firma autógr.
—Acompaña carta de Flandes, en que se participa al doctor que los Embajadores de sus Altezas que estaban en Francia han concluído la paz y han partido para España.—Brujas 16 Agosto 1498.—1 hoj.—4 apais.

4388 Carta del Dr. Puebla á los Reyes Católicos sobre la paz celebrada entre éstos y el Rey de Francia sobre su mediación entre los embajadores del Rey de Inglaterra y los del Archiduque: Duquesa viuda de Flandes.

Londres 7 Septiembre 1498.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4389 Carta del Dr. Puebla á Miguel Pérez de Almazán, en la que se justifica de haberle escrito y pide le conteste; se alegra de que la Reina esté libre de las tercianas y del asiento para jurar por Príncipes á los Reyes de Portugal.

Londres 25 Septiembre 1498.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4390 Carta, en cifra y letra, del Dr. Puebla á los Reyes Católicos sobre la ida de la Sra. Princesa de Gales, llamada de D. Pedro de Ayala, Duquesa Margarita y casamiento del Duque de Milon.

Londres 25 Septiembre 1498.—1 hoj. fol.—Firma autógr.—Hay descrifado antiguo.

4391 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, recomendando á D. Cristóbal Sotomayor, hijo de la Condesa de Camiña.

Almunia 17 Octubre 1498.—1 hoj.—4 apais.—Firmas autógr.

4392 Arbol de consanguinidad, enviado por el Dr. Puebla. Tiene por estirpe ó tronco á Juan, Duque de Alencaster, y sigue larga descendencia de Reyes (31), Príncipes (10), Cardenales (2), Duques, etc.

[1498].—Trasl. autor.—Perg.—680 × 501 m/m.

4393 Capítulo inserto en la capitulación de paz y alianza ajustada entre los Reyes Católicos y Enrique VII de Inglaterra, sobre comercio.

1498.—Firma del Dr. Puebla.—Lat.—Trasl. autor.—1 hoj fol.

4394 Capítulos de amistad y alianza ajustados entre los Reyes de España y de Inglaterra.

(Son minutas, borradores y copias de artículos y capítulos de varias alianzas.) [1498.]

4395 Confederación y amistad entre los Reyes Católicos y Enrique VII de Inglaterra, extensiva á los sucesores y súbditos de los unos y del otro.

S. f. [1498]. — Lat.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

4396 Carta del "Soprior" de Santa Cruz [fray Tomás de Matienzo] á la Reina Católica, interesante y curiosa por la minuciosidad de detalles que da en ella, con relación á la Archiduquesa, su marido, servidumbre y flamencos.

Bruselas 15 Enero 1499.—Cop. simpl. —3 hoj. fol.

4397 Carta del Dr. Puebla á la Reina Católica para recomendarle á Tomás Buxer, criado del Ayo del Príncipe de Gales.

Greenwich 5 Marzo 1499.—1 hoj. fol.— Firma autógr.

4398 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, la mayor parte en cifra, sobre la celebración del matrimonio del Príncipe de Gales con la Infanta D.ª Catalina por poderes é ida de la Infanta; le reprenden por haber efectuado la paz entre ellos y el Rey de Inglaterra, sin exceptuar al Rey de Romanos y al Archiduque.

Madrid á 12 Marzo 1499.—2 hoj. fol. —Rúbrica de los Monarcas.

4399 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, en que le manifiestan su placer por la capitulación de amistad con el Rey de Inglaterra, pero que tuvieron mucho enojo por haber obrado sin poder y contra lo que le tenían mandado al no salvar en esa capitulación al Rey de Romanos y al Archiduque.

Madrid 12 Marzo 1499.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.

4400 Poder otorgado por doña Catalina, hija de los Reyes Católicos, al Dr. Rodrigo González de la Puebla, para contraer matrimonio, por ella y á su nombre, con el primogénito de Enrique VII de Inglaterra, Arturo, Príncipe de Gales.

Maioreti ¿Madrid? 12 Marzo 1499.— Lat.—Trasl. autor.—Perg.—597 × 392 milímetros.

4401 Poder otorgado por los Reyes Católicos á Rodrigo González de Puebla (Dr.) para contraer matrimonio por la Infanta D.ª Catalina, hija de dichos Reyes, con Arturo, Príncipe de Gales é hijo de Enrique VII de Inglaterra.

Maioreti [Madrid] 12 Marzo 1499.— Lat.—Perg.—634 × 398 m/m.—Firmas autógr.

4402 Poder que otorgan los Reyes Católicos al Dr. González de Puebla para confirmar y ratificar el matrimonio concertado entre la Infanta D.ª Catalina, su hija, y el Príncipe de Gales, Arturo, hijo de Enrique VII de Inglaterra.

Maioreti [Madrid] 12 Marzo 1499.—Lat.—Perg.—633 × 351 m/m.—Firmas autógr.

4403 Poder de la Infanta doña Catalina al Dr. González de Puebla para que por ella, y en su nombre, celebre contrato de esponsales y matrimonio con el Príncipe de Gales, Arturo, hijo de Enrique VII de Inglaterra.

Maioreti [Madrid] 12 Marzo 1499.—Lat.—Perg.—1 hoj. de 257 × 383 m/m. con cubierta de lo mismo: firma de la Princesa de Gales.

4404 Carta, en cifra y letra, de D. Pedro de Ayala á los Reyes Católicos, comunicándoles los tratos de paz entre Inglaterra y Escocia, y que hay adivinos en Gales, como en Galicia; lo ocurrido al Rey de Inglaterra con uno de éstos, y vida devota que éste lleva después de la profecía.

Londres 26 Marzo [1499].—2 hoj. fol.—Firma autógr.—Hay descifrado de su tiempo y moderno que difiere entre sí.

4405 Carta del Dr. Puebla á los Reyes Católicos, en que les participa haber pasado cincuenta y un días con el Rey de Inglaterra en un villaje, en los cuales hablaron de relaciones con el Papa, de la embajada y regalos del Rey de Francia, y que era esperada la del Rey de Romanos y la del de Portugal.

Londres 30 Marzo 1499.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4406 Testimonio del casamiento por poderes celebrado entre el Príncipe Arturo, hijo de Enrique VII de Inglaterra, y el doctor Puebla, á nombre de D.ª Catalina, Infanta de España, hija de los Reyes Católicos.

19 Mayo 1499.—Lat.—Trasl. autor.—4 hoj. Perg.—243 × 376 m/m cada una.

4407 Ratificación de la Infanta D.ª Catalina, hija de los Reyes Católicos, del matrimonio que, á su nombre, por poderes, contrajo el Dr. Puebla con el Príncipe Arturo, primogénito de Enrique VII de Inglaterra.

Sevilla 20 Diciembre 1499.—Lat.—Cop. simpl.—6 hoj. fol.

4408 Confirmación y aprobación hecha por los Reyes Católicos y su hija la Infanta D.ª Catalina de los capítulos matrimoniales de ésta con el Príncipe Arturo, hijo de Enrique VII de Inglaterra.

Sevilla 20 Diciembre 1499.—Lat.—Perg.— 4 hoj. de 257 × 383 m/m y cubierta de los mismos.—Firmas autógrafas de los Reyes Católicos y de la Princesa de Gales.

4409 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, que les place el asiento que hizo así en lo del casamiento que se hizo por palabras de presente entre el Príncipe y Princesa de Gales, como en lo de la amistad con el Rey de Inglaterra; que se dieron al Rey de Francia varios Estados italianos; daño que han hecho los turcos; que antes de su casamiento (del Doctor) querrían que viniese.

S. f. [1499].—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

—Dupl. ampliado del documento contenido en el número siguiente.

4410 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, aprobando cuanto había hecho así en lo del casamiento por palabras de presente entre el Príncipe y Princesa de Gales, como lo de la amistad con el Rey de Inglaterra; cuanto al casamiento del doctor, que convenía viniese antes para determinar, y volviese allá con la Princesa; que han resuelto ayudar á venecianos contra el turco.

1499.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

4411 Carta de los Reyes Católicos al Rey de Inglaterra, manifestando á éste la complacencia que han tenido por la conclusión del casamiento de los Príncipes de Gales por palabras de presente y de la confederación entre los dos Reinos.

1499.—1 hoj. fol. apais.—Minuta.

4412 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla; que aprueban la capitulación de amistad con el Rey de Inglaterra; pero que se maravillan de lo que hizo asentando cosas para las que no tenían poder, como era no salvar en ella al Rey de Romanos y al Archiduque; que haga lo posible por salvar en el asiento á los dichos Rey de Romanos y Archiduque.

S. f. [1499].—1 hoj. fol.—Minuta.

4413 Carta del Dr. Puebla para los Reyes Católicos, en que se habla del casamiento concertado de la Infanta D.ª María con el Rey de Portugal; y que el Rey de Inglaterra había oído la embajada de la Duquesa de Bretaña.

S. f. [1499-1500].—1 hoj. 8.º apais.—Minuta.

4414 Confirmación hecha por los Reyes Católicos de lo acordado y concluído por Tomás, Obispo de Londres, á nombre de Enrique VII de Inglaterra, y su hijo Arturo, Príncipe de Gales, y el Dr. Rodrigo González Puebla, á nombre de los Reyes Católicos é hija de éstos D.ª Catalina, sobre paz entre ambos Estados; y el casamiento del mencionado Príncipe con la Infanta D.ª Catalina.

Sevilla 20 Enero 1500.—Lat.—Perg.—4 hoj. de 247 × 365 m/m cada una, y con cubierta de lo mismo y firmas autógrafas.

4415 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, agradeciéndole lo hecho en el casamiento y federación; le envían la ratificación de la Princesa y le encargan envíe la del Príncipe; envían la ratificación de la confederación; que los turcos han tomado á Lepanto; y están decididos á enviar una armada en socorro de los venecianos, y que estimule al Rey para que ayude.

Sevilla 20 Enero 1500.—2 hoj. fol.—Firmas autógr.

4416 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, enviándole dos ratificaciones y diciéndole que estimarían muy mucho que consiguiese el que pasase la confederación

en que los Príncipes que exceptuaba era para poderles ayudar á defender sus Reinos.

Sevilla 27 Enero 1500.—1 hoj. fol.—Firmas autógr.

4417 Carta de los Reyes Católicos, enviando al Dr. Puebla dos capitulaciones ratificadas, encargándole haga ratificar la de los exceptuados.

Sevilla 27 Enero 1500.—1 hoj. fol.—Firmas autógr.

4418 Carta, en letra y cifra, de los Reyes Católicos al Protonotario D. Pedro de Ayala, su embajador, sobre amistad concertada, salvedades en ella y envío de las ratificaciones de todo ello para entregarlas al Rey de Inglaterra

Inglaterra 25 Febrero 1500.—Copia simpl.—1 hoj. fol.—Hay descifrado moderno.

—Acompaña billete de la Reina Católica, en cifra, para el Dr. Puebla, en que le dice es razón se mencione en la amistad al Rey de Escocia, pues que es casado con hija del Rey de Inglaterra. 25 Febrero 1500.—1 hoj. 4.° apais., con rúbrica de la Reina.—Hay descifrado moderno.

4419 Despacho de los Reyes Católicos al Protonotario D. Pedro de Ayala; es un duplicado del contenido en la papeleta anterior, ampliado con noticias de Italia y del turco y sobre la reformación de la Iglesia.

[Sevilla 26 Febrero 1500.]—Cop. simplificada.—1 hoj. fol.

4420 Carta de D. Pedro de Ayala á los Reyes Católicos, diciéndoles la inquietud que hay en Londres por la tardanza de la ida de la Princesa, y que el casamiento del Rey de Escocia con la hija del Rey de Inglaterra se ha enfriado.

Londres 24 Marzo y 4 Abril 1500.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

4421 Ratificación otorgada poi Enrique VII de Inglaterra á lo concertado por Tomás, Obispo de Londres, y el Dr. Rodrigo González de Puebla sobre alianza entre él y Reyes Católicos, y sobre el matrimonio de Arturo, Príncipe de Gales, primogénito de aquel Rey, con la Infanta D.ª Catalina, cuarta hija de los Reyes Católicos.

Cantorb. 5 de Mayo 1500.—Lat.—5 hoj.—Perg.—245 × 342 m/m cada una —Firma autógr.

4422 Cédula de los Reyes Católicos, en que mandan á Fernand Alvarez de Toledo, su Secretario, que entregue al correo traslado de todo lo que se asentó en Medina del Campo con los embajadores ingleses sobre el casamiento del Príncipe y Princesa de Gales.

Sevilla 25 de Mayo 1500.—1 hoj. 4.°—Firmas autógr.

—Acompañan Testimonio en que se enumeran los documentos entregados al correo.—Toledo 30 Mayo 1500.—1 hoj. fol.

4423 Carta de Tomás Lando á los Reyes Católicos; dales gracias por carta que le habían escrito y que siempre estará á su servicio; deseos que hay de ver á la Princesa D.ª Catalina; que tanto él como el Dr. Puebla han hecho lo

posible para que el Rey aceptase la excepción en las capitulaciones, pero sin resultado.

Calais 3 de Junio 1500.—Lat.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4424 Carta del Rey de Inglaterra (Enrique VII) á Miguel Pérez de Almazán, Secretario de los Reyes Católicos, dándole las gracias por lo que había hecho en orden á concluír la confederación y matrimonio de los Príncipes de Gales.

Calais 8 Junio 1500.—Lat.—1 hoj. gran fol. apais.—Firma autógr.

4425 Carta del Dr. Puebla á Miguel Pérez de Almazán; que envía los despachos de los negocios concluídos; que envía programa, en francés, de las fiestas que se preparan para celebrar la ida de la Princesa de Gales; envíale una carta de gracias del Rey de Inglaterra por sus buenos servicios, y, por último, suplícale remedie ante Sus Majestades las grandes necesidades en que se halla el doctor.

Calais 17 Junio [adjunto es el programa] 1500.—2 hoj. fol.—Firma autógr.

4426 Carta del Dr. Puebla á los Reyes Católicos sobre primer casamiento de la Princesa de Gales; alianzas y excepciones con varios Monarcas; traslado de la Princesa y preparativo con tal motivo; entrevista del Archiduque y Rey de Inglaterra, y sobre otros extremos.

Calais 26 Junio 1500.—5 hoj. fol.—Firma autógr.

—Acompaña carta del Obispo de Málaga.—S. f. en 8.º—1 hoj.—Firma autógr.

Otra en que dice haber visto al Embajador que fué á Escocia.—Minuta en 1 hoj. 8.º—S. f.—"Memorial de lo que suplico á v. al. se haya de proveer para Inglaterra."—S. f.—1 hoj. fol.

4427 Carta del Dr. Puebla á los Reyes Católicos enviándoles cartas y el instrumento de la amistad; que abrió las cartas del Príncipe de Gales y pide por ello perdón; entrevista del Archiduque con el Rey de Inglaterra, y que éste pensaba tener un año en su Palacio á los señores Príncipe y Princesa.

Cantorberi 27 Junio 1500.—1 hoj. fol. —Rúbrica del Doctor.

4428 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, en que le señalan los puntos que deben ser reformados en las capitulaciones matrimoniales de la Princesa de Gales.

Granada 6 Julio 1500.—2 hoj. fol.—Firmas autógr.

4429 Carta de Gutierre Gómez de Fuensalida á los Reyes Católicos, en que da cuenta de sus gestiones para averiguar el objeto de la entrevista del Rey de Inglaterra con el Archiduque en Calais y de su conferencia con el Dr. Puebla.

Londres 29 Julio 1500.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

4430 Despacho original, la mayor parte en cifra, de los Reyes Católicos al Dr. Puebla sobre la ida de la Princesa de Gales y venida de los embajadores con el poder del Príncipe de Gales, otorgado des-

pués de cumplir los catorce años; y otra multitud de circunstancias referentes al matrimonio de dichos Príncipes.

Granada 25 de Julio y 5 Agosto 1500. —2 hoj. fol., con rúbrica de los Monarcas, duplicado. Hay descifrado.

4431 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, en cifra; que cuando cumpla el Príncipe de Gales los catorce años se torne á "facer" el matrimonio con la Princesa de Gales y evitar así la venida de los embajadores de Inglaterra.

Granada 13 Agosto 1500.—Duplicado. —1 hoj. fol., con la rúbrica de los Reyes. [Hay descifrados modernos.]

4432 Carta, en cifra, de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, en que le dicen que se alegran del aplazamiento de la ida de la Princesa de Gales hasta San Juan Bautista venidero, y que procure que cuando el Príncipe cumpla los catorce años, se haga otra vez allí el acto del desposorio y matrimonio con el Príncipe de Gales, por virtud del poder que le envían con el Comendador de Haro.

Granada 26 Agosto 1500.—2 hoj. fol., con rúbricas de los Monarcas. — Hay descifrado moderno.

4433 Carta de los Reyes Católicos, casi toda en cifra, al Dr. Puebla, para decirle que han visto el traslado de la carta del Rey de Inglaterra sobre la prorrogación de la ida de la Princesa hasta San Juan Bautista venidero, y que en ello han tenido mucho placer; y apuntan otras circunstancias relativas al efectuado enlace entre los Príncipes de Gales.

[Granada] 26 Agosto 1500.—Duplicado.—2 hoj. con rúbrica de los Monarcas. Hay descifrado de su tiempo y del s. XIX, aunque difieren bastante.

4434 Carta, en cifra, de los Reyec Católicos al Dr. Puebla sobre el aplazamiento de la ida de la Princesa de Gales y sobre formalidades que deben llenarse en su matrimonio cuanto á dotes, joyas, etc. Se escribió en Septiembre y se cerró 3 Octubre 1500.

3 hoj. (duplic.).—Firmas autógrs.—Hay descifrado moderno.

4435 Poder otorgado de nuevo por la Infanta D.ª Catalina, hija de los Reyes Católicos, á favor del Dr. Puebla para que, por ella y á su nombre, confirme su matrimonio y celebre esponsales con el Príncipe Arturo, hijo de Enrique VII de Inglaterra.

Granada 20 Diciembre 1500.—Lat.—Perg.—250 × 344 m/m.—Firma autógr. —Duplicado.

4436 Carta de la Reina Católica al Dr. Puebla, en que acusa recibo de cartas y del "testimonio de como se fizo de nuevo el matrimonio del Príncipe y Princesa de Gales nuestros fijos"; desea se hagan gastos moderados en la recepción de la Princesa, cuya servidumbre se aumenta; y dice que don Pedro de Ayala permanecerá allí por haberlo pedido así el Rey de Inglaterra.

Granada 23 Marzo 1501.—2 hoj. fol. (duplic.)—Firma autógr.

4437 Carta de la Reina Católica á Enrique VII de Inglaterra, en que le expresa su satisfacción por la nueva que aquél le dió de haberse celebrado por el Príncipe de Gales, cumplidos los catorce años, y por el Dr. Puebla, como procurador, y en nombre de la ilustrísima Princesa de Gales, nuestra hija", matrimonio por palabras de presente.

Granada 8 de Abril 1501.—Lat.—Copia simpl.—1 hoj. fol. apais.

4438 Carta de la Reina Católica al Dr. Puebla para que procure, cerca de Enrique VII de Inglaterra, que prorrogue la partida de D.ª Catalina de aquí para allá en atención al levantamiento de los moros en la serranía de Ronda, y á haber tenido dicha Princesa unas "calenturas lentas, aunque á Dios gracias está bien sana".

Granada 8 Abril 1501.—1 hoj.. fol.—Firma autógr.

4439 Carta de la Reina Católica al Dr. Puebla, diciéndole que el levantamiento de los moros ha retrasado la ida de la Princesa, quien partirá á la brevedad posible; sin embargo, que procure obtener prórroga, de dicho viaje, de Enrique VII de Inglaterra.

Granada 7 Mayo 1501.—1 hoj. fol.—Firma autógr.—(Duplic.)

4440 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, avisándole la salida de la Princesa, en el día de la fecha, y que no la acompañan para que vaya más aprisa.

Santa Fe 21 Mayo 1501. (Duplic.)—1 hoj. fol.—Firma de los Monarcas.

4441 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, avisándole la salida de la Princesa de Gales de Granada para La Coruña el día 21 de Mayo, adonde llegará del 15 al 20 de Julio.

Granada 5 de Julio 1501.—1 hoj. fol. Firmas autógr.

4442 . Carta, en cifra, de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, en que participan haber formado liga con el Papa y Rey de Francia en lo relativo á Nápoles; que si esto afectara al Rey de Inglaterra, se lo hubieran dicho antes de hacerlo.

Granada 29 Julio 1501.—2 hoj. fol.—Rúbrica autógr.—Hay descifrado moderno.

4443 Carta de Enrique VII de Inglaterra al Arzobispo de Santiago y Conde de Cabra, expresándoles su inquietud por la tormenta que ha sorprendido á la Princesa D.ª Catalina; diligencias que ha practicado para averiguar su paradero, habiendo sabido este mismo día que estaba en Laredo; grandes deseos que él y todos tienen de verla.

Richmond 25 Septiembre 1501.—Copia simpl.—1 hoj. fol. apais.—Lat.

4444 Carta del Lic. Alcaraz á la Reina Católica en que le dice que la Princesa embarcó el lunes 27 de Septiembre, á las cinco de la tarde,

perifrenas de mar y viento, y que llegó al puerto de "Plemuya" el sábado siguiente tres tarde.

4 Octubre [1501].—1 hoj. fol.—Firma del Licenciado.

4445 Carta de dotación y donación que hace Enrique VII de Inglaterra á D.ª Catalina, hija de los Reyes Católicos, al casar dicha Infanta con su hijo el Príncipe Arturo, señalando villas, lugares, abadías, prebendas, etc., en que radica dicha donación.

20 Noviembre 1501.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

4446 Carta de pago que otorgaron Enrique VII de Inglaterra y su hijo Arturo, Príncipe de Gales, á los Reyes Católicos y á doña Catalina, su hija, Princesa de Gales, de haber recibido de éstos 100.000 escudos de oro.

28 Noviembre 1501.—Trasl. autor.—2 hoj. fol.

4447 Carta de Enrique VII de Inglaterra á los Reyes Católicos, avisándoles la llegada de la Princesa D.ª Catalina el 2 de Octubre; recepción que tuvo en Londres; casamiento y bodas de ella con su primogénito.

Richmond 29 Noviembre 1501.—Lat. —2 hoj. fol. apais.—Firma autógr.

4448 Carta del Dr. Puebla á los Reyes Católicos, en que les participa haberse efectuado el matrimonio de la Infanta D.ª Catalina con Arturo, Príncipe de Gales, cumplidos por éste los catorce años; los malos servicios que hacen D. Pedro y el Comendador de Haro, y que se avise á qué puerto irá á desembarcar con su servidumbre la Princesa.

Avinton 27 Diciembre 1501.—3 hoj. fol.—Firma autógr.

4449 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, su embajador en Inglaterra, en que expresan su placer por las buenas noticias que les había dado respecto de aquellos Reyes y del Príncipe y Princesa de Gales.

Puente del Arzobispo 15 Abril 1502. —1 hoj. 4.º—Firmas autógr.

4450 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, su embajador en Inglaterra, avisándole que enviase por embajador á Fernando, Duque de Estrada, cerca de los Reyes y Princesa de Gales; que le dé entera fe y le obedezca como si ellos se lo mandasen.

Toledo 10 Mayo 1502.—1 hoj. 4.º—Firmas autógr.

4451 Poder otorgado por los Reyes Católicos á Fernando, Duque de Estrada, para que reclame al Rey de Inglaterra la mitad de la dote de D.ª Catalina, la tercera parte de la renta que se le señaló á dicha Infanta en su matrimonio con el Príncipe Arturo (ya difunto), y que pueda recibir y devolver á sus padres á dicha Infanta con todo su acompañamiento.

Toledo 10 Mayo 1502.—Lat.—Perg.—576 × 379 m/m.—Firmas de nuestros Monarcas.

4452 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, su embajador en Inglaterra; que les apena el fallecimiento del Príncipe de Gales, y que procure se saque á la Princesa de aquella tierra y esté en tierra sana.

Toledo 21 Mayo 1502.—1 hoj. 4.º—Firmas autógr., y duplicado.—1 hoj. fol.—Firmas autógr.

4453 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, su Embajador en Inglaterra, para que procure cerca de aquel Rey que cumpla con la Princesa de Gales, dándole cuanto necesite para su gasto y servidumbre, como se hizo aquí con la Princesa D.ª Margarita y aducen otros casos; y que D.ª Elvira cuide que se conserven en poder de Juan de Cuero joyas y atavíos, oro y plata que llevó la Princesa.

Toledo 29 Mayo 1502.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4454 Carta, en cifra, de los Reyes Católicos á Fernando, Duque de Estrada para que hable luego al Rey de Inglaterra sobre la vuelta á España de la Princesa de Gales: que tenga gran reserva con un Alexandre, Capellán mayor, y procure enviarlo para acá; se alude ya al 2.º casamiento de la Infanta D.ª Catalina.

Toledo 14 Junio 1502.—1 hoj. fol.—Rúbrica de los Monarcas.—Hay descifrado moderno.

4455 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, su Embajador en Inglaterra: que contra lo que algunos opinan, creen que la Princesa de Gales debía tomar lo que aquel Rey le diese para sustentarse con su casa y los suyos.

Toledo 14 Junio 1502.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4456 Carta de los Reyes Católicos al Dr. de la Puebla: que el embajador que envía dirá su voluntad; que les place que la Princesa de Gales, "nuestra fija", saliese del lugar donde había muerto el príncipe de Gales.

Toledo 15 Junio 1502.—1 hoj. 4.º—Firma de los Monarcas. Duplicada.

4457 Carta de los Reyes Católicos á Fernand, Duque de Estrada, su Embajador en Inglaterra, sobre la dote y bienes de la Princesa de Gales y maniobra para el segundo casamiento.

Toledo 16 Junio 1502.—1 hoj. fol.—Cifra con rúbricas autógrs.—Hay descifrado moderno.

4458 Carta de la Reina Católica á Fernán, Duque de Estrada, dándole instrucciones para concertar el matrimonio de D.ª Catalina con el Príncipe de Gales, "que agora es", y que lo asiente cuanto antes, pues el Rey de Francia quiere impedirlo, quien además da indicios de romper las amistades con él concertadas.

Toledo 12 Julio 1502.—2 hoj. fol.—Cifra. Rúbrica autógr.—Hay descifrado moderno.—Hay 5 ejempl., 2 añaden rúbrica del Rey Católico.

4459 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, su Embaja-

dor en Inglaterra, para que procure que aquel Rey reúna gente que venga en su ayuda contra el Rey de Francia, que da indicios de hacerles la guerra.

Toledo 18 Julio 1502.—1 hoj. fol.—Cifra, rúbrica autógr.

—Acompañan 4 ejemplares: 3 con la rúbrica de la Reina Católica solo. Hay descifrado moderno.

4460 Carta de los Reyes Católicos á Fernán, Duque de Estrada, para que procure cerca del Rey de Inglaterra que éste allegue gente con que ayudarles contra el de Francia, que se apresta á hacerles guerra.

Toledo 18 Julio 1502.—1 hoj. fol.—Cifra con rúbr. autógr.

—Acompañan 2 ejemplares más con la rúbrica, sólo de la Reina Católica. Hay descifrado moderno.

4461 Carta de la Reina Católica al Dr. Puebla sobre la dote y renta que debe tener la Princesa de Gales: lo remite á Fernán, Duque, que está allá, á quien acate como á su misma persona.

Toledo 10 Agosto 1502.—1 hoj. fol.—Cifra, con rúbrica autógr.—Duplic.—Hay descifrado moderno.

4462 Carta de la Reina Católica á Fernán, Duque de Estrada, su Embajador en Inglaterra, sobre dote, renta, etc., de la Princesa de Gales; pero, sobre todo, para invocar la ayuda del Rey de Inglaterra, en virtud de lo pactado, contra el de Francia, que ha tenido el "desvergonzamiento en nos romper la guerra", y que se auxilie para todo lo encargado en cartas anteriores y éstas del Dr. Puebla y de D. Pedro de Ayala.

Toledo 10 Agosto 1502.—2 hoj. fol.—Cifra con rúbrica autógr.—Hay descifrado moderno.

4463 Carta de la Reina Católica á Fernán, Duque de Estrada, su Embajador en Inglaterra, dándole instrucciones para conseguir asentar de nuevo el desposorio de la Princesa de Gales, aparentando querérsela traer; habla largamente de la restitución de la dote, extrañando mucho que el Rey de Inglaterra dudara de tal obligación; se ocupa asimismo en asuntos de D.ª Elvira, D. Pedro de Ayala y Dr. Puebla.

Toledo 10, 21 y 25 Agosto 1502.—3 hoj. fol.—Rúbrica autógr.—Hay descifrado moderno.

4464 Carta del Rey Católico á Fernán, Duque de Estrada, su Embajador en Inglaterra, para que diga al Rey de ésta como el de Francia la ha declarado guerra sin razón ni motivo, y que le ruega, en virtud de la amistad asentada entre ambos, le ayude para defender su reino de Sicilia y demás estados, invadiendo para ello ambos el Reino de Francia, que se sirva en esta gestión del Doctor.

Zaragoza 1.° Septiembre 1502.—2 hoj. fol.—Rúbrica autógr.—Duplic.—Hay descifrado moderno.

4465 Carta del Rey Católico á Fernán, Duque de Estrada, su Em-

bajador en Inglaterra, sobre matrimonio á concertar á voluntad según el Doctor, de la Princesa de Gales con el Príncipe de Gales "que agora es"; y para que trabaje en concertar del Rey de Inglaterra para entrar "ambos presto en Francia á cobrar con el ayuda de Dios sus ducados...", que mandó volver á D. Pedro; y que se sirva del Dr. Puebla.

Zaragoza 1.° Septiembre 1502.—1 hoj. fol.—Cifra con rúbrica autógr.—Duplicada.—Hay descifrado moderno.

4466 Carta de la Reina Católica al Dr. Puebla, su Embajador en Inglaterra, para que dé entera fe y obedezca á Gutierre Gomes de Fuensalida, á quien manda por su Embajador.

Madrid 30 Septiembre 1502.—1 hoj. 4.°—Firma autógr.

4467 Carta de los Reyes Católicos á Fernán, Duque de Estrada, su Embajador en Inglaterra, para que procure ante todo sentar el desposorio de la Princesa de Gales con el Príncipe de Gales, y obtenido esto, hablar después al Rey de Inglaterra de lo cocerniente á la guerra: que si el mencionado Monarca no quiere acceder al dicho matrimonio, en tal caso que venga sin dilación la Princesa: trata de D.ª Elvira, el Doctor y Comendador.

Madrid 13 Diciembre 1502.—2 hoj. fol. —Cifra con rúbricas autógr. Triplic.—Hay descifrado moderno.

4468 Carta de los Reyes Católicos al Dr Puebla para que dé fe y creencia á Fernán, Duque de Estrada.

Madrid 13 Diciembre 1502.—1 hoj. 4.° apais.—Firmas autógr.

4469 Consulta elevada al Claustro de la Universidad de Salamanca, sobre si debía ó no el Rey de Inglaterra restituír la dote de D.ª Catalina Princesa de Gales, una vez muerto su esposo el Príncipe Arturo.

S. f. [1502].—Lat.—Vit.—6 hoj. de 209 × 285 m/m, cubierta de lo mismo. Firma del Dr. Puebla.

4470 Capitulaciones matrimoniales de los Reyes Catóicos con Enrique VII para el matrimonio de la Princesa D.ª Catalina con el Príncipe de Gales, después Enrique VIII.

Marzo 1503. Firma autógrafa de Enrique VII.—Orla en colores y oro.—Escudo de armas de Inglaterra.—1 hoj. vit.

4471 Carta de la Reina Católica á Fernán, Duque de Estrada, su Embajador en Ingaterra, sobre el sentar el desposorio de la Princesa de Gales con el Príncipe de Gales, pero de ningún modo con el Rey de Inglaterra, ya viudo; y la da instrucciones para las distintas hipótesis de volver acá ó continuar allá la dicha Princesa; sobre la restitución de la dote á que tiene derecho y otros mil incidentes.

Alcalá de Henares 12 Abril 1503.—6 hoj. fol.—Cifra con rúbrica autógr.—Duplic.—Hay descifrado moderno.

4472 Carta de la Reina Católica á Fernán, Duque de Estrada, para que participe al Rey de Inglaterra que se han dado poder é instrucciones al Archiduque para tratar de paz con el de Francia.

Alcalá de Henares 4 Mayo 1503.—1 hoj. fol. Cifra, con rúbrica autógr.—Hay descifrado moderno.

4473 Carta del Rey de Inglaterra á [Fernán Duque], para que corrija los desmanes cometidos por marinos españoles con súbditos franceses en aguas inglesas.

Eyton 1.° Julio [1503].—Lat.—1 hoj. fol. apais.—Firma autógr.

4474 Carta del Rey de Inglaterra á Fernán [Duque], y al Doctor Puebla, autorizando á una nave española para que por una sola vez pueda cargar paños ingleses y extranjeros.

Weston 10 Julio 1503.—Lat.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4475 Carta del Rey Católico á Francisco de Rojas, su Embajador en Roma, para que impetre de Su Santidad, juntamente con el Embajador de Inglaterra, dispensa para el matrimonio de D.ª Catalina, su hija, con D. Enrique, hijo de Enrique VII.

Barcelona 23 Agosto 1503.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4476 Aprobación por los Reyes Católicos de los Capítulos del segundo matrimonio de la Infanta D.ª Catalina, su hija cuarta, con el Príncipe Enrique, hijo segundo del de Inglaterra.

Barcelona 24 Septiembre 1503.—Lat.—Perg. en 8 hoj. de 210 × 320 m/m cada hoj., cubierta de lo mismo.—Firmas autógr.—Duplicado y cop. en 9 hoj. fol.

4477 Carta del Rey Católico á Fernán, Duque de Estrada, mostrándole el placer que ha tenido con el acierto del casamiento del Príncipe de Gales con la Princesa de Gales, "nuestros fijos"; que ha mandado despachar la ratificación de la capitulación sin quitar ni añadir nada para contentamiento del Rey de Inglaterra: pedirán la dispensa para dicho matrimonio; y que recabe ayuda, conforme á tratados, de dicho Rey contra el de Francia, que ha "rompido la guerra en nuestros reynos de España".

Barcelona 24 Septiembre 1503.—En 2 hoj. fol.—Copia rúbricada del Monarca.—Hay descifrado moderno.

4478 Carta del Rey Católico al de Inglaterra para decirle que el Rey de Francia rompió lo pactado entre ambos sobre Nápoles, y que invade éste y demás Estados del Católico: y que le pide auxilio en virtud de lo pactado antes.

Barcelona 24 Septiembre 1503.—Sigue: Otra del mismo al mismo en que le acusa recibo de la capitulación concertada por medio de los Embajadores respectivos, para enlazar á D. Enrique, Príncipe de Gales, con la Princesa de Gales, D.ª Catalina, su hija.—Barcelona 24 Septiembre 1503.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

4479 Carta del Rey Católico al de Inglaterra, participándole haber recibido la capitulación concertada

por los respectivos Embajadores para el matrimonio en D. Enrique, Príncipe de Gales, y la Princesa de Gales D.ª Catalina: que lo ha ratificado, firmado y jurado y manda despachar la dicha ratificación tal como se pidió, sin añadir ni quitar palabra.

24 Septiembre 1503 [Barcelona].—1 hoj. mayor que fol.—Firma autógr.

4480 Carta del Rey Católico á Enrique VII de Inglaterra, notificándole la irrupción que ha hecho el de Francia por Nápoles, rompiendo lo pactado sobre el mismo y aprobado por el Papa, y no sólo en Nápoles, mas también en "estos nuestros Reinos de España" hace la guerra: que le ruega le ayude contra el agresor.

Barcelona 24 Septiembre 1503.—1 hoj. gran fol.—Firma autógr.

4481 Carta de Enrique de Inglaterra á los Reyes Católicos, quejándose de los desafueros que cometen españoles en puertos y jurisdicción suya.

Langlay 26 Septiembre 1503.—Lat.—1 hoj. fol.—Copia simpl.

4482 Carta de la Reina Católica á Fernán, Duque de Estrada, para que ruegue y requiera al Rey de Inglaterra á que envíe "dos mil peones ingleses escogidos y muy bien armados", porque los franceses entraron en Rosellón á "diez y siete del presente"; y le da instrucciones y muy detalladas para la venida de esa gente; y para el caso que el Rey no acceda, que la Princesa de Gales trabaje para que se alisten y vengan en su nombre.

Segovia 3 Octubre 1503.—2 hoj. fol.—Cifra, con rúbrica autógr.

—Acompaña 3 ejempls. más: 2 en 1 hoj. y 1 en dos, como el dicho. Hay descifrado moderno.

4483 Carta de la Reina Católica á Fernán, Duque de Estrada, su Embajador en Inglaterra; que le place se haya asentado el desposorio de la Princesa de Gales, "nuestra fija", con D. Enrique, Príncipe de Gales "que agora es"; que le envía ratificación del dicho desposorio para entregarla al Rey de Inglaterra, después de obtener de él otra con iguales formalidades: que también le envía despacho para que los súbditos de aquel Rey puedan cargar sus naos "en nuestros Reynos", como nuestros naturales.

Segovia 3 Octubre 1503.—1 hoj. fol.—Rúbrica de la Reina: 4 ejempls.: 1 pequeño.—Hay descifrado moderno.

4484 Bula de Julio II á Enrique, hijo de Enrique VII de Inglaterra, y á D.ª Catalina, hija de los Reyes Católicos, dispensándoles su impedimento para que puedan contraer matrimonio.

Roma 26 Diciembre 1503.—Lat.—Copia simpl.—2 hoj. fol.—Dupl.

—Acompaña: Dudas sobre la Bula de Julio II dispensando el dicho matrimonio.—S. f. [1503].

4485 Carta de la Reina Católilicos á Fernán, Duque de Estrada,

Madrid 15 Septiembre, s. a. [1503?]. —1 hoj. fol.—Cifra con rúbrica de la Reina y de su secretario Almazán. —Acompaña duplicado con las mismas rúbricas, pero fecha Segovia 20 Agosto 1503.—Otro, Segovia 3 Octubre 1503.

4486 Carta de los Reyes Católicos á Fernán, Duque de Estrada, su Embajador en Inglaterra, sobre lo de la Monja en Portugal; sobre defensa é inteligencia con Enrique VII de Inglaterra contra el Rey de Francia y sobre el desposorio de la Reina de Nápoles, "nuestra sobrina".

Torralva 24 Enero 1504.—1 hoj. fol. —Cifra con rúbricas autógr.—Hay descifrado moderno.

4487 Carta en que Enrique VII de Inglaterra designa comisarios, oradores, procuradores, etc., á quienes apodera en forma para rendir obediencia al Papa Julio II.

Westminster 18 Febrero [1504].—Lat. —Cop. simpl.—1 hoj fol.

4488 Carta de los Reyes Católicos á Fernán, Duque de Estrada, su Embajador en Inglaterra, sobre la venida de éste; discusión que D.ª Elvira Manuel debe tener en casa de la Princesa; casamiento y dispensa para ello de los Príncipes de Gales; tregua con el Rey de Francia debe conducir á más estrecha amistad con el de Inglaterra; y sobre asunto de Sofol, cargar de navíos y matrimonio de la Reina de Nápoles con el de Inglaterra.

Medina del Campo 26 Junio 1504.—2 hoj. fol.—Cifra con rúbrica autógr.—Hay descifrado moderno.

4489 Carta del Papa Julio II á Enrique VII de Inglaterra, dándole razón de la dilación de la dispensa para el matrimonio de los Príncipes de Gales; y asuntos de personal.

Roma 6 Julio 1504.—Lat.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.

4490 Carta de Hernán, Duque de Estrada, á la Reina Católica, noticiándole los recreos que procura el Rey de Inglaterra á la Princesa D.ª Catalina; que ésta enfermó de Calenturas, y que á él no le deja partir hasta celebrar el matrimonio pendiente de dispensa.

Londres 10 Agosto 1504.—2 hoj. fol.—Firma autógr.

4491 Pasaporte dado por Enrique VII de Inglaterra á Fernando, Duque de Estrada, Embajador de los Reyes Católicos, enviado después de la muerte del Príncipe Arturo.

Lewys 25 Agosto 1504.—Inglés.—Copia simpl.—1 hoj. vit.—270 × 230 m/m.

4492 Carta del Dr. Puebla á los Reyes Católicos, en que da cuenta de su conferencia con el Rey de Inglaterra, extensiva á los asuntos de Francia, Rey de Romanos, Princesa de Gales y otros extremos.

Londres 23 Octubre 1504.—2 hoj. fol. —Cifra con firma autógr.—Hay descifrado moderno.

4493 Carta del Príncipe Archiduque (D. Felipe) al Rey de Inglaterra, dándole las gracias por no prestar ayuda ni apoyo, y menos dinero, á su primo el de Gueldres; y participándole que su padre ha tomado el Castillo de Copostain, mandando ejecutar su guarnición, incluso el Capitán que la mandaba.

Alora 29 Octubre 1504.—Cop. simpl. —1 hoj. fol.—Hay dos traslados, uno en francés.

4494 Carta del Dr. Puebla á los Reyes Católicos sobre la salud de la Princesa de Gales; que escribirá cuando le conteste el Rey sobre la más estrecha amistad y sobre su casamiento.

Londres 23 Noviembre 1504.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4495 Carta del Rey Católico al Rey de Inglaterra, anunciándole que envía al Dr. Puebla la Bula que, para dispensar el impedimento de los Príncipes, concedió el Papa.

Medina del Campo 24 Noviembre 1504.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

4496 Carta autógrafa de la Princesa de Gales al Rey Católico, quejándose no tener carta suya hace un año.

Rechmond 26 Noviembre [1504].—1 hoj. fol.

4497 Carta autógrafa de la Princesa de Gales á la Reina Católica; le suplica carta suya para saber de su salud, que es todo su bien, y quiere saber su voluntad sobre el casamiento de D.ª M.ª de Rojas con un Grande inglés.

Rechmond 26 Noviembre [1504].—hoj. fol.

4498 Carta de Enrique VII de Inglaterra á los Reyes Católicos, en que habla sobre el gobierno de la Princesa, hija común, y de la dispensa pedida al Papa para el matrimonio de "nuestros hijos"

Westminster 28 Noviembre 1504.—Lat.--1 hoj. más que fol.--Firma autógr.

4499 Carta del Secretario latino al Dr. Puebla, quien le envía copia autógrafa de la que el Rey Enrique VII de Inglaterra escribió al Papa sobre la dispensa para el matrimonio de D. Enrique, Príncipe de Gales, con D.ª Catalina, hija de los Reyes Católicos.

Westminster 28 Noviembre 1504.—Lat.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

4500 Carta del Rey de Inglaterra, Enrique VII, al Papa Julio II, insistiendo sobre la petición, ya hecha á "Alejandro VI y á Pío III, de la dispensa para el matrimonio del Príncipe de Gales, Enrique, con la Princesa D.ª Catalina, hija de los Reyes Católicos."

Westminster 28 Noviembre 1504.—Lat.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

4501 Carta autógrafa de la Princesa de Gales al Rey Católico, diciéndole la pena que tiene por no haber sabido de él hace cerca de un año.

Durham 4 Diciembre [1504].—1 hoj. fol.

4502 Carta del Dr. Puebla á los Reyes Católicos sobre alianza ofensiva y defensiva con Inglaterra y sobre el casamiento á concertar de la Reina de Nápoles con el Rey de Inglaterra.

Londres 5 Diciembre 1504.—1 hoj. fol. (duplic.).—Cfira.—Firma autógr.—Hay descifrado moderno.

4503 Carta del Dr. Puebla á los Reyes Católicos sobre la salud, vida y conducta de la Señora Princesa; casamiento de D.ª M.ª de Rojas; dispensa de Roma y sobre petición del Archiduque.

Londres 5 Diciembre 1504.—1 hoj. fol.—Cifra (duplic.).—Firma autógr.—Descifrado moderno.

4504 Carta de Martín Sánchez de Çamudio á Miguel Pérez de Almazán remitiéndole "tres enbueltos" que recibió del Dr. Puebla; dícele que allí corre el rumor de que vendrán este verano la Reina D.ª Juana y el Príncipe.

Bilbao 20 Enero 1505.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

—Acompaña otra carta del mismo y para el mismo que la anterior, mandándole otro "enbuelto" que ha recibido de Flandes. Bilbao 21 Enero 1505. — 1 hoj. fol.—Firma autógr.

4505 Carta del Rey de Inglaterra, Enrique VII, concediendo á los súbditos del Rey Católico poder contratar libremente en sus Reinos.

Canterbury 12 Marzo [1505].—Lat.—Perg.—510 × 274 m/m.—Firma autógr. bajo la cual lleva dos cortes.

4506 Carta de Enrique VII de Inglaterra al Rey Católico, pidiéndole licencia para que pueda casar se con una inglesa D. Iñigo Manrique, Caballerizo mayor de la Princesa de Gales.

Richmond 25 Mayo 1505.—Lat.—Hoj. fol. apais.—Firma autógr.

4507 Carta de Enrique VII de Inglaterra al Rey Católico, acusándole recibo de carta en cifra por medio del Dr. Puebla, que la aclaró, y con quien ha comunicado largo y tendido sobre su contenido.

Rechmond 11 Junio 1505.—1 hoj. fol. apais.—Lat.—Firma autógr.—Duplic.

4508 Instrucción del Rey Católico para dar cuenta al Rey de Inglaterra de la conducta y proceder para con él del Rey Archiduque "filius meus" en vida y ya muerta la Reina Católica.

Segovia 22 Junio 1505.—Cop. simpl.—6 hoj. fol.

4509 Carta del Dr. Puebla al Rey Católico sobre la nueva amistad; mala voluntad del Rey y pueblo inglés para con los Archiduques; prisión y tormento de Conchillos; y poder secreto de doña M.ª de Rojas para casar con don Antonio, hijo de D.ª Elvira.

Londres 11 Agosto 1505.—Cop. simpl. —2 hoj. fol.

—Acompaña capítulo de la amistad sentada por el Doctor y variante que proponían los Reyes Católicos.

S. f.—Lat.—Cop. simpl.—2 hoj. folio estrecho; en cada cara un artículo.

4510 Carta del Dr. Puebla al Rey Católico sobre el enojo del Rey

de Inglaterra por no haber dejado cargar en Sevilla muchos navíos ingleses; que quería envíar un caballero al Rey de Francia, y que ha recibido una embajada del de Portugal, invitándole á la conquista de Africa.

Londres 11 Agosto 1505.—2 hoj. fol. —Firma autógr.

4511 Carta del Dr. Puebla al Rey Católico sobre la conferencia de la Princesa, siendo intérprete el Doctor, con un Embajador del Rey de Romanos, de los Archiduques y Duquesa de Saboya; próximo parto de la Archiduquesa y su marcha á España.

Londres 12 Agosto 1505.—2 hoj. fol. —Firma autógr.

4512 Carta del Rey de Inglaterra al Rey Católico sobre negocios secretos; confirmación de las confederaciones hechas entre ellos y sobre la paga de la dote de la Princesa de Gales.

Cranbourne 13 Septiembre 1505.—Lat. 1 hoj. fol. apais.—Firma autógr.

4513 Carta del Dr. Puebla al Rey Católico sobre poner remedio á lo acontecido en Sevilla con los navieros ingleses ó será él apedreado en Londres; que el Archiduque ha dejado libres las embarcaciones embargadas para su viaje, y que Embajada de Francia le suplica haga su marcha por tierra.

Londres 17 Agosto 1505—1 hoj. fol.— Firma autógr.

4514 Carta del Dr. Puebla al Rey Católico sobre el disgusto que le proporcionó D.ª Elvira Manuel con su oficiosidad cerca de la Princesa de Gales para obtener entrevista entre los Archiduques y Rey de Inglaterra.

Londres 17 Agosto 1505.—Cop. simpl. —2 hoj. fol.

4515 Carta de la Princesa de Gales á Enrique VII de Inglaterra, pidiéndole tenga más memoria del Rey de España, su padre, que de los demás Reyes; y que sólo ignorando lo que con juramento le ha revelado el Embajador, procuró las vistas que jamás hubiera favorecido con aquel conocimiento.

Durham 28 Agosto [1505].—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

4516 Carta de la Princesa de Gales á su hermana D.ª Juana, mostrándole su alegría por haberla visto y su sentimiento por la partida repentina; aconséjale la unión con su padre y que siga su pensamiento de extender a conquista por las costas de Africa en unión del Rey de Inglaterra.

S. a.—Richmond 25 Octubre [1505]. [Debe ser posterior ¿1507?].—1 hoja folio.—Firma autógr.

4517 Carta de la Princesa de Gales al Rey Católico para recomendarle á su cocinero, que cayó cautivo en la Gomera, para que rescate al dicho cocinero Andrés Martínez.

Richmond 8 Marzo [1506].—1 hoja folio.—Firma autógr.

4518 Carta del Dr. Puebla, en letra y cifra, á Miguel Pérez de

Almazán sobre cosas de personal. en la letra, y sobre lo que había escrito al Rey en la cifra.

Londres 21 Abril 1506.—1 hoj fol.—Firma autógr.

4519 Carta de Juan López, testamentario de la Reina Católica, mostrando al Rey Católico cuánto importa socorrer á la Princesa de Gales y al mismo tiempo los inconvenientes que tiene el envíar las joyas; que su Alteza las tome y remedie aquella necesidad.

Valladolid 28 Agosto [1506].—1 hoja folio.—Firma autógr.

—Acompaña otra para Miguel Pérez de Almazán, en que dice Juan López que responde á la carta de Su Alteza y al memorial, y que envía frutas.—28 Junio [1508].—1 hoj. 4°.—Firma autógrafa.

4520 Carta del Rey de Inglaterra, Enrique VII, á la Princesa de Gales, diciéndole que accede gustoso á procurarle hospedaje más próximo á Palacio según su petición.

Windesore 18 Octubre 1506.—Lat.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4521 Relación ó resumen de varias cartas de la Princesa de Gales.

S. a.—Noviembre [¿1506?].—1 hoja folio.

4522 Carta de la Princesa de Gales al Rey Católico, dándole la enhorabuena por su casamiento y quejándose del Doctor y pidiéndole lo releve.

Rixamonte 15 Diciembre [1506].—1 hoja fol.—Firma autógr.

4523 Carta del Rey Católico á Enrique VII de Inglaterra, diciéndole las causas que le han impedido envíar la dote y que lo hará á su regreso á Castilla.

S. f.—2 hoj. fol.—Minuta.

—Acompaña otra minuta del mismo y sobre lo mismo para la Princesa de Gales.—S. f.—1 hoj. fol.

—Otra del mismo á la Princesa de Gales en que culpa al Rey D. Felipe de no estar cumplida la dote; que le enviará el confesor y embajador que arregle todas sus cosas, y que el deseo de Enrique VII de Inglaterra, de casar con la viuda D.ª Juana, Reina de Castilla, se tenga en secreto.—S. f.—3 hoj. fol.

—Otra para Enrique VII de Inglaterra, acusando recibo de cartas y haber oído á su familiar Melchor de Astudillo lo que de su parte le habló.—S. f.—1 hoj. fol.

—Otra del mismo al Dr. Puebla sobre casamiento de Enrique VII con doña Juana, prórroga de la dote y otros asuntos.—S. f.—[Nápoles 15 Marzo] [1507].—2 hoj. fol.

4524 Carta de Alonso de Esquivel al Rey Católico haciéndole presente una vez más sus necesidades y las de la Princesa.

Rychamonte 7 Abril 1507.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4525 Carta de Enrique VII de Inglaterra al Rey Católico acusando recibo de cartas que dan á entender que su familiar Melchor había cumplido su misión; y le felicita por su buena salud y haber apaciguado las dos Sicilias.

Richemonte 12 Abril 1507.—Lat.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4526 Carta de Enrique VII de

Inglaterra al Rey Católico acusándole haber accedido gustoso á la petición reiterada sobre la prórroga de la dote hasta el 29 del próximo Septiembre.

Richemonte 12 Abril 1507.—Lat.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4527 Carta de Enrique VII de Inglaterra á Miguel Pérez de Almazán, dándole las gracias por su buena voluntad en servirle.

Richemonte 13 Abril 1507.—Lat.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4528 Carta de la Princesa de Gales á Miguel Pérez de Almazán acusándole recibo de las cifras que ha sacado sin ayuda de nadie; que no ayuda al correo por falta de recursos.

Rixamonte 15 Abril [1507].—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4529 Carta de la Princesa de Gales al Rey Católico, sobre la dote; pide por Embajador á D. Pedro, ó al Comendador de la Membrilla, para que no vaya Hernán, Duque; que ya tiene confesor; que envíe dos frailes instruídos de San Francisco: conferencia con aquel Rey sobre su casamiento con la Reina D.ª Juana.

Rixamonte 15 Abril [1507].—3 hoj. fol.—Firma autógr.

4530 Carta de la Princesa de Gales al Rey Católico, diciéndole que pidió consejo al Dr. Puebla y á su confesor sobre lo que opinaba el Rey de Inglaterra, quien daba por libres á ella y al Príncipe del matrimonio concertado por no haberse pagado su dote.

Rixamonte 15 Abril [1507].—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4531 Carta de la Princesa de Gales al Rey Católico, avisándole la llegada del Correo Perote y su despacho, á quien no abonó por completo para la vuelta por falta de dinero.

Richamonte 15 Abril 1507.—1 hoj. fol. —Firma autógr.

4532 Relación ó extractos de cartas de la Princesa de Gales del 15 de Abril; del Dr. Puebla, 15 Abril; del Rey de Inglaterra, 12 Abril; de Alonso de Esquivel, 7 Abril, y del físico de la Princesa.

15 Abril.—S. f.—[1507].—1 hoj. fol.

4533 Carta del Dr. Puebla al Rey Católico sobre prorrogación de la dote, y joyas de D.ª Catalina; casamiento del Rey con D.ª Juana, y pidiendo socorro.

Londres 15 Abril 1507—2 hoj. fol.—Cifra con firma del Doctor.—Hay descifrado antiguo.

4534 Carta del Dr. Puebla al Rey Católico, dándole cuenta por qué envía todo su despacho por conducto de la Princesa.

Londres 15 Abril 1507.—1 hoj. fol.—Cifra y letra con parte de la firma del Doctor.

4535 Carta del médico de la Princesa de Gales, Juan Licenciado al Rey Católico para decirle que la Princesa está buena, salvo las pasiones del espíritu, las que no caen bajo la acción del médico.

Richamonte 15 Abril 1507.—1 hoj. fol. —Firma autógr.

4536 Carta de Enrique VII de Inglaterra al Papa Julio II, proponiéndole sus iniciativas contra los infieles y excitándole para que, como padre y pastor, procure apaciguar á los Príncipes cristianos animándolos para una expedición contra dichos infieles.

Greenwich 15 Mayo 1507.—Lat. Copia simple.—2 hoj. fol.

4537 Carta del Rey Católico al Dr. Puebla sobre la prorrogación de la paga de la dote, y sobre el casamiento del Rey de Inglaterra con la Reina de Castilla, su hija.

S. f.—Cop.—2 hoj. fol.

—Acompaña minuta del Rey Católico para escribir á Enrique VII de Inglaterra, dándole las gracias por la prorrogación de la dote.—S. f.—1 hoj. fol.

—Otra del mismo para la Princesa de Gales sobre el casamiento del Rey con D.ª Juana.—S. f.—[Nápoles 19 Mayo 1507.]

4538 Breve del Papa Julio II al Rey Enrique VII de Inglaterra, en que le felicita calurosamente por sus iniciativas en favor de la Cristiandad, diciéndole que sus cartas fueron leídas en Consistorio secreto, en que los Cardenales á porfía elogiaban su santo propósito, liberalidad, etc.

Roma 8 Julio 1507.—Lat.—Cop. simpl. —2 hoj. fol.

4539 Breve del Papa Julio II para el Rey de Inglaterra, en que aconseja la paz entre los Reyes cristianos para llevar sus armas contra los enemigos del nombre cristiano.

Roma 4 Agosto 1507.—Lat.—Copia simple.—1 hoj. fol.

4540 Carta de la Princesa de Gales al Rey Católico, alegrándose de su partida para España; dale gracias por el socorro que le envía; que no se ha cometido con mujer alguna la crueldad que con ella, no dejándole gozar de sus arras; encarece la importancia de un buen Embajador y suplica casamiento para cinco mujeres que le quedan.

Ewelme 8 Agosto [1507].—2 hoj. fol. —Firma autógr.

4541 Carta de la Princesa de Gales á Miguel Pérez Almazán, diciéndole se alegra de su partida con el Rey para España y pídele protección para cinco mujeres que le quedan por casar, y recomienda al dador de ésta.

Ewelme 8 Agosto [1507].—1 hoj. fol. —Autógr.

4542 Carta de la Princesa de Gales al Rey Católico, alegrándose de su llegada á Valencia; sobre su dote y Embajador, y que tiene confesor.

Ewelme 15 Agosto [1507].—2 hoj. fol. —Autógr.

4543 Carta de Enrique VII de Inglaterra al Rey Católico, congratulándose de que le haya agradado la respuesta dada á la Princesa y al Dr. Puebla, y la prorrogación de pagar la dote; y que enviará una Embajada con plena potestad para concluír lo conveniente en cuanto se le indique.

Wodstok 27 Agosto 1507.—Lat.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4544 Carta de Alonso de Esquivel á Miguel Pérez de Almazán, diciéndole que si no le socorren, tendrá que vender sus ropas, tal es su necesidad y la de la Princesa, y que ésta está mal con él y con Juan de Cueva.

Vdestoc (Woodstock) 6 Septiembre 1507.—2 hoj. fol.—Firma autógr.

—Acompaña carta [del mismo] para [Almazán], diciéndole que está en Londres D. Diego de Guevara, como embajador de Flandes, á pedir ayuda contra el Rey de Francia; é insiste en pedir se le corone.—S. f. — Cop. simpl. — 1 hoj. 8.º

4545 Carta del Dr. Puebla al Rey Católico sobre término fijado para pagar la dote; casamiento de los Príncipes cuanto llegue el importe de aquélla; misión que desempeñan allí los Embajadores de Francia, del Rey de Romanos y de Flandes, y, por último, pide se le acuda con alguna cosa hasta solicitar lo que le es debido.

Vdestoc (Woodstock) 7 Septiembre 1507.—2 hoj. fol.—Firma autógr.

4546 Carta del Dr. Puebla á Almazán, diciéndole que aquel Rey enviará Embajador para tratar de su casamiento; y que al llegar los giros para pagar la dote de la Princesa, hará cuanto pueda para que los Príncipes se tomen las manos por palabras de presente.

Vdestoc (Woodstock) 7 Septiembre 1507.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4547 Carta de la Princesa de Gales al Rey Católico sobre que la dilación de su dote no desagrada al Rey de Inglaterra; que el Dr. Puebla es más servidor del de Inglaterra que del Rey Católico y sobre el matrimonio de aquel Rey.

Woodstock 7 Septiembre [1507].—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

4548 Carta de la Princesa de Gales á Miguel Pérez Almazán, preguntándole cómo se las compone para descifrar las cartas que ella ha escrito.

Woodstock 7 Septiembre [1507].—1 hoj. fol. incompleto.—Autógr.

4549 Carta del Rey de Inglaterra, Enrique VII, respondiendo al segundo Breve Apostólico referente á la expedición contra los turcos.

Monasterio de Langley 15 Septiembre 1507.—Lat.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

4550 Carta de la Princesa de Gales al Rey Católico, reiterando su mal concepto del Dr. Puebla, y darle á conocer su conferencia con el Rey de Inglaterra sobre casamiento de éste y el suyo (de la Princesa).

Ewelme 4 Octubre 1507.—Cop. simpl. —3 hoj. fol.

4551 Carta del Dr. Puebla al Rey Católico, en que le da cuenta de su entrevista con el Rey de Inglaterra y plática que con éste tuvieron varias Embajadas; varios matrimonios á concertar.

(Winchester), 60 millas de Londres 5 Octubre 1507.—4 hoj. fol.—Firma autógr.

4552 Relación y resumen de Cartas del Rey de Inglaterra, del Dr. Puebla y de la Princesa de Gales.

S. f.—[Relación de las que vinieron de Inglaterra hasta 5 de Octubre de 1507].—4 hoj. fol.

4553 Carta del Rey Católico para el Dr. Puebla, en la que le describe su viaje de Nápoles á Valencia, y le da pormenores de su entrevista con el Rey de Francia.

Valencia 20 Julio 1507.—Cop.—1 hoja folio.

—Acompaña minutas de cartas del mismo para el Rey de Inglaterra, para la Princesa de Gales y para el Dr. Puebla, su embajador, en las que se habla del Cardenal de Aragón y de la Reina de Hungría.—S. f.—[Burgos 17 Noviembre 1507.]

4554 Carta del Rey Católico á la Princesa de Gales, su hija, avisándole su regreso de Nápoles; y medidas que ha tomado para administrar justicia y pacificar estos reinos.

Burgos Noviembre 1507.—Minuta.—2 hoj. fol.

4555 Carta del Rey Católico al de Inglaterra (Enrique VII), en que le manifiesta gratitud por sus buenos deseos con motivo de su regreso á España, así como por haber prorrogado la paga de la dote.

S. f.—[1507].—Minuta.—1 hoj. fol.

4556 Carta, en cifra y letra, del Rey Católico para la Princesa de Gales, su hija, y para su Embajador en Inglaterra, Dr. Puebla, desmintiendo falsedades escritas por el Embajador de Inglaterra en Francia sobre casamientos; defendiendo en Flandes los derechos de su nieto D. Carlos; y que ha tentado á D.ª Juana cuanto á casamiento, la que remite contestar á que esté sepultado el cuerpo de su marido.

S. f. [1507]—3 hoj. fol.—Cop. simpl. —Hay descifrado contemporáneo.

4557 Cartas del Rey Católico para el Rey de Inglaterra y para Francisco Grimaldo, banquero, que ofrece lo que falta para los cien mil escudos de oro para la dote.

S. f.—[Valladolid ó Valdestillas 7 Agosto [1508].—1 hoj. fol.—Minutas.

—Acompaña carta del mismo para el Comendador de la Membrilla sobre casamiento de la Princesa de Gales; casamiento del Príncipe de Castilla con madama María, hija del Rey de Inglaterra, y casamiento de éste, á quien trata de codicioso, con la Reina D.ª Juana.—S. f.—[Ut supra].—Cop. simpl.—6 hoj fol.

4558 Carta de Gutierre Gomes de Fuensalida al Rey Católico sobre conveniencia de mudar el confesor de la Princesa de Gales por otro fraile viejo, pues el actual, por ser joven y otras razones, causa escándalo.

Londres 4 Marzo 1509.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4559 Carta de la Princesa de Gales al Rey Católico, dándole cuenta de su estado y de las diferencias entre el Embajador y su confesor, á quien elogia mucho, señalando las causas de tales diferencias.

Rixamonte 9 Marzo [1509].—3 hoj. fol.—Autógr.

4560 Carta de la Princesa de Gales al Rey Católico, quejándose amargamente del Embajador, y que no le crea si éste algo le escribe contra su confesor.

Rixamonte 20 Marzo 1509.—Copia simple.—1 hoj. fol.

4561 Carta del Comendador de la Membrilla al Rey Católico, informándole de los intentos que traen los embajadores del Rey de Romanos en cuanto á casar al Príncipe de Gales con la sobrina de aquél y al Rey con madama Margarita, é insiste en la necesidad de relevar al confesor de la Princesa, pues ésta, á causa de aquél, procede incorrectamente, según su opinión.

20 Marzo 1509.—Cop. simpl.—2 hojas folio.

4562 Carta de Gutierre Gómez de Fuensalida, Comendador de la Membrilla, á Miguel Pérez de Almazán, lamentándose que no adelanta su comisión, deseando por ello salir de allí; é insiste sobre el confesor de la Princesa.

Londres 20 Marzo 1509.—1 hoj. fol.—Autógr.

4563 Capitulación que se asentó, mediante sus respectivos oradores, entre el Rey de Francia Luis XII y el de Inglaterra Enrique VIII.

Londres 23 Marzo 1509.—Lat.—Copia simpl.—7 hoj. fol.

4564 Carta del Rey Católico al Comendador de la Membrilla, su embajador, sobre procurar efectuar el casamiento de la Princesa de Gales.

S. f.—[11 (ó poster.) Mayo 1509].—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

4565 Carta del Rey Católico enviando sentido pésame por la muerte de Enrique VII á su hijo Enrique VIII, á quien promete ayuda, si le es necesaria, para la sucesión, hasta ir en persona con poderoso Ejército.

Valladolid 11 Mayo 1509.—Copia simpl.—1 hoj. fol. apais.

4566 Carta de Miguel Pérez de Almazán al Comendador de la Membrilla, encareciéndole la gestión del casamiento de la Princesa y sobre el dinero de la dote.

S. f.—[Valladolid 11 Mayo 1509].—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

—Acompaña carta del Rey Católico á la Princesa de Gales, diciéndole que escribe al embajador Comendador de la Membrilla para que active lo del casamiento, sea ó no cierta la muerte del Rey Enrique.—S. f.—[Ut supra].—Cop simpl.—1 hoj. fol.

4567 Poder amplio que conceden el Rey Católico y la Reina de Castilla (D.ª Juana) á Gutiérrez Gómez de Fuensalida, su consejero en Inglaterra, para que pueda concertar y añadir nuevos capítulos, con el actual Rey de Inglaterra, á la amistad y capitulación concluídos con su padre (Enrique VII), entre otros, casamiento del Prínci-

pe D. Carlos con la Princesa María, hermana de Enrique VIII.

Valladolid 12 Mayo 1509.—Lat.—Copia simpl.—2 hoj. fol.—Dupl.

4568 Carta del Rey Católico á la Princesa de Gales sobre casamiento de ésta con el Rey de Inglaterra y sobre cuanto está dispuesto á conceder á éste con tal motivo.

14 Mayo 1509.—Cop. simpl.—1 hoja folio.

4569 Carta del Rey Católico al Comendador de la Membrilla, su embajador, sobre casamiento y dote de la Princesa de Gales, y que concede al Rey actual de Inglaterra por tal enlace cuanto negó á su padre.

14 Mayo 1509.—Cop. simpl.—1 hoja folio.

4570 Carta [de Almazán] á la Princesa de Gales, en que se le dice que el Rey Católico ha concedido á Enrique VIII de Inglaterra cuanto negó á su padre Enrique VII por amor á ella.

S. f.—[Valladolid 18 Mayo 1509].—1 hoj. fol.—Minuta.

4571 Carta librada y firmada por los Sres. Grimaldo, Vivaldo y Lomelín, en que se obligan *in solidum* á pagar al Rey de Inglaterra 45.000 ducados á nombre del Rey Católico, en concepto de parte de la dote de su hija la Princesa de Gales.

30 Mayo 1509.—1 hoj. fol.

4572 Declaración de Enrique VIII de Inglaterra de haber recibido de Gutierre Gómez de Fuensalida, orador del Rey Católico, y á nombre de éste, 50.000 coronas, parte de dote por su matrimonio con D.ª Catalina.

Westminster 16 Junio, año primero de su reinado [1509].—Lat.—Perg.—330 × 130 m/m.—Parece cortada la firma.

4573 Carta de Enrique VIII de Inglaterra al Rey Católico, recomendándole asunto de D.ª Inés Venegas, que casó con un caballero inglés.

Greenwich 30 Julio 1509.—Lat.—1 hoj. gran fol.—Firma autógr.

4574 Carta del Rey Católico á Enrique VIII de Inglaterra y a D.ª Catalina, Reina de Inglaterra: alégrase del casamiento, como también la Reina de Castilla (D.ª Juana), á quien lo participó; que envía en sustitución del Comendador de la Membrilla al embajador Luis Carroz, y, por último, da cuenta de asuntos internacionales, en que figuran el Papa, Rey de Francia, Venecianos y él mismo.

S. f.—[Valladolid 13 Septiembre 1509].—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

4575 Carta de Enrique VIII de Inglaterra al Rey Católico, rogándole interceda para que termine la guerra con los venecianos, por cuya navegación se interesa mucho.

Greenwich 1 Noviembre 1509.—Lat.—Perg.—405 × 128 m/m.—Firma autógr.—Acompaña otra del mismo y para el mismo sobre amistad recíproca, recomendación de Venecianos y embarazo

de la Reina, su esposa.—Greenwich 1 Noviembre 1509.—Latín.—Perg. en pésimo estado. — Firma autógr. — [Hay traslado contemporáneo y moderno; aquél, completo, y éste, con muchos claros, como es de suponer.]

4576 Carta, parte autógrafa, de la Reina de Inglaterra y parte en cifra [de su confesor] (la cifra), al Rey Católico, quejándose de cuanto ha escrito Alonso de Esquivel, su Maestresala que fué, contra su confesor.

Greenwich 3 Noviembre [1509].—2 hoj. fol. mal conservado.

4577 Carta del Rey Católico á la Reina de Inglaterra (D.ª Catalina) sobre respetar á los venecianos; amistad recíproca y procurar en secreto la unión entre el Rey de Romanos, el de Inglaterra, Rey Católico, Reina de Castilla é hijo de ésta.

S. f.—[Mansilla 28 Noviembre 1509].—Cop. simpl.—5 hoj. fol.

4578 Carta del Rey Católico á la Reina de Inglaterra sobre formar estrecha y perpetua unión Rey de Romanos, el de Inglaterra, Reina de Castilla (D.ª Juana), Rey Católico y Príncipe D. Carlos, su nieto, para seguridad de los Estados respectivos, y para asentarla envía poder á D. Luis Carroz, su embajador.

S. f.—[Mansilla 3 Diciembre 1509].—Cop. simpl.—1 hoj. fol.
—Acompaña minuta sobre lo que escriben de Roma relativo á conducta de los franceses, é instrucción para pasar carta á Inglaterra por Francia.—S. f. —1 hoj. 8.°

4579 Instrucciones que da el Rey Católico á su Embajador en Inglaterra sobre el casamiento de la Princesa de Gales y cuestión de la dote, acerca de lo cual hace historia y establece hipótesis, dando solución para cada caso.

Valladolid 1509.—8 hoj. fol.—Firma autógr.

4580 Liga entre el Rey Católico, la Reina D.ª Juana y Enrique VIII de Inglaterra.

Londres 24 Mayo 1510.—Lat.—Perg.—690 × 475 m/m., con firma y sello del Obispo Tomás, de Durham; el sello, de cera roja, pende mediante tira, también de perg.

4581 Confederación y paz por tierra, mar y aguas dulces, asentada entre el Rey Católico y Enrique VIII de Inglaterra, á cuyos nombres respectivos obraron los embajadores D. Luis Carroz y Villargud y Tomás, Obispo de Durham.

Londres 24 Mayo 1510.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

4582 Carta de Fr. Diego Fernández, canciller de la Reina británica, al Rey Católico, dándole minuciosos detalles sobre el embarazo de dicha señora.

Graunche 25 Mayo [1510].—1 hoja folio.—Autógr.

4583 Carta de Enrique VIII de Inglaterra al Rey Católico, en que le participa haber designado personal que trate con su enviado las cosas que le encargó.

Londres 27 Mayo 1510.—Lat.—Perg.—423 × 314 m/m., con firma autógrafa y tiritas de pergamino, de que pendería sello.

4584 Carta de la Reina de Inglaterra al Rey Católico diciendo que ha malparido una niña; que en tal trance prometió á San Pedro Mártir un objeto que envió con una su criada, quien se lo apropió, y recomienda á su confesor.

Greenwich 27 Mayo [1510].—1 hoja folio.—Autógr.

4585 Carta de D. Luis Carroz Vilaragut al Rey Católico, dándole noticias de la impresión que allí ha causado la victoria de Africa; y ocupación que casi á diario tiene el Rey de Inglaterra y otros muchos de allá.

Londres 29 Mayo 1510.—1 hoj. fol.—Autógr.

4586 Carta de D. Luis Carroz á Miguel Pérez de Almazán dándole noticias de que parte un embajador para el Emperador, y le pondera los gastos que tiene poi estar en corte de recién casados y otras razones.

Londres 29 Mayo 1510.—1 hoj. fol.—Autógr.

4587 Carta de D. Luis Carroz al Rey Católico dándole cuenta de cuanto ha hecho para asentar la unión y confederación con Enrique VIII de Inglaterra.

Londres 29 Mayo 1510.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

4588 Carta de D. Luis Carroz á Miguel Pérez de Almazán sobre chinchorrerías palatinas en que interviene el fraile, y mil detalles referentes al preñado de la Reina de Inglaterra.

Londres 29 Mayo 1510.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

4589 Ratificación de Enrique VIII de Inglaterra á la liga y confederación celebrada con el Rey Católico.

Londres 20 Noviembre 1510.—Lat.—Perg.—880 × 565 m/m ilum. su capital inicial y primera línea; abertura en la parte inferior, como para el sello, y firma autógrafa.

4590 Carta del Rey Católico á Montalto, diciéndole escribe al Virrey para que se haga justicia en la causa de Lauria.

Sigue carta del mismo al Virrey acerca de la publicación de la Indulgencia en aquel Reino.

S. f.—[1510].—Cop. simpl.—1 hoj. fol. —Acompaña carta del mismo á don Luis Carroz, su embajador en Inglaterra, para que por todos los medios procure asentar confederación con aquel Rey, previniéndose contra el de Francia.—S. f.—[Ut supra].—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

—Acompaña carta del mismo y para el mismo sobre parto de la Reina.—S. f.—[Ut supra].—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

4591 Confederación y liga entre el Rey Católico y Enrique VIII de Inglaterra contra Luis XII de Francia.

Westminster 17 Noviembre y Valladolid 31 Julio 1511.—Lat.—Perg.—1,01 × 660 m/m, con firma de T. Surrey y G. Shrewsbury, y los sellos de estos Condes en cera roja, pendientes de tiras

de pergamino en mal estado; faltan en ambos los fragmentos laterales.

4592 Liga y confederación á ratificar entre Enrique VIII de Inglaterra y el Rey Católico, por sí y á nombre de D.ª Juana, Reina de Castilla, contra el Rey de Francia Luis XII.

S. f.—(Posterior á 1511).—Lat.—Copia simple.—11 fol.

4593 Poder que otorga Enrique VIII de Inglaterra á los Condes Tomás y Jorge (de Surrey y Shrewsbury) para concertar liga y confederación con el Rey Católico y con D.ª Juana, Reina de Castilla.

Westminster 10 Noviembre [1511], tercero de su reinado.—Lat.—Perg.—513 × 247 m/m, con firma autógrafa; abertura para el sello.

4594 Ratificación que hace Enrique VIII de Inglaterra de la confederación y liga pactada con el Rey Católico y Reina D.ª Juana en 17 de Noviembre de 1511.

Westminster 9 Febrero, año tercero de su reinado, [1512].—Lat.—2 hoj.—Perg.—765 × 630 y 765 × 496 m/m., con firma autógr. y sello, gran mod., en cera verde, pend. por cordón seda blanca y verde claro, con hilillo de oro; mal conservado; faltan dos frag.

—Acompaña un dupl..—2 hoj..—Perg.—826 × 605 y 530 m/m., y cuyo sello ha desaparecido casi por completo. En ambos quedan en claro los capitales iniciales y de primera línea para iluminar.

4595 Adición á la liga de 17 de Noviembre de 1511 entre Enrique VIII y el Católico Rey, por la que se aumenta el Ejército de una y otra parte para la expedición á la Aquitania.

16 de Marzo 1512.—Lat.—Perg. 550 × 213 m/m, con parte de la firma de los Condes Tomás y Jorge (Surrey y Shrewsbury), cuyo resto desaparecerá con las tiras de los sellos.

4596 Bula del Papa Julio II, en la que lanza Excomunión latæ sententiæ á todos los fieles, en especial vascos y cántabros y vecinos que favorezcan á Luis XII de Francia y demás cismáticos.

Roma 21 Julio 1512.—Lat.—Testimonio autor.—2 hoj. fol.

4597 Capítulo de la tregua, en que declaran Odet de Foix, lugarteniente del Rey de Francia, y Jacobo Cunchillos, Obispo de Catania y canciller del Rey Católico, el derecho que á pasar tienen por los dominios del primero los Correos del Emperador Maximiliano y del Rey de Inglaterra si éstos ratifican aquella tregua en término de dos meses, pasados los cuales, sin esa ratificación serán tratados como enemigos.

Ortuvie (Bayona) 1 Abril 1513.—Lat.—1 hoj. fol.—Firmas del Lugat. y la del Canciller.

4598 Poder que da Enrique VIII de Inglaterra al Conde de Surrey, Tomás, para que le represente cerca del Rey Católico y la Reina de Castilla, D.ª Juana.

Westminster 12 de Abril, año cuarto de su reinado, [1513].—Lat.—Perg.—559 × 227 m/m., con firma autógrafa; 5 capitales á pluma.—Falta el sello.

4599 Confederación y liga pactadas entre el Rey Católico (poder en Burgos 20 Julio 1512) y Enrique VIII de Inglaterra (poder Westminster 12 Abril, cuarto de su reinado) contra Luis XII de Francia.

Londres 18 Abril 1513.—Lat.—Perg.—771 × 565 m/m., con firma de T. Surrey, y dos trozos de sello cera roja, pendiente de perg.

4600 Carta de Enrique VIII de Inglaterra al Rey Católico, diciéndole que no ve la utilidad que le reporta el romper con los franceses.

Calkelwel 22 Julio 1513.—Lat.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4601 Confederación y liga pactada por los representantes del Emperador Maximiliano, Rey de Inglaterra, y del Rey Católico contra Luis XII de Francia.

Lille 17 Octubre 1513.—Lat.—Copia simpl.—8 hoj. fol.
—Acompaña: Ratificación de los capítulos preinsertos de la confederación y concordia hecha por el Rey Católico por sí y á nombre de D.ª Juana, hija suya y Reina de Castilla.—Maioreti 6 Diciembre 1513.—Copia simple.—1 hoj. fol.

4602 Confederación y liga contra Luis XII de Francia, hechas por el Emperador Maximiliano, Enrique VIII de Inglaterra y el Rey Católico.

Lille (Oppido Insolorum) 17 Octubre 1513.—Lat.—Perg.—588 × 554 m/m., con firma de J. de Berges y Pleine, embajador del Emperador, bajo cuyas firmas hay aberturas para los sellos, desaparecidos.

4603 Instrucción que da el Rey Católico á sus embajadores cerca del Emperador de Alemania, del Rey de Inglaterra, Príncipe D. Carlos y á Gabriel Ortí, su Capellán, para lo que ha de decirles, y á madama Margarita en relación á meterlos en guerra contra Francia y venecianos, y á promover una Liga de los Príncipes italianos y el mismo Papa con el mismo fin.

S. f.—[1513].—Cop. simpl.— 5 hojas folio.

4604 Instrucción de D. Luis Carroz, embajador en Inglaterra, al Padre Provincial de Aragón, fray Juan de Estúñiga, sobre lo que había de decir al Rey Católico.

6 de Diciembre 1514.—Cop. simple, mal tratada.—2 hoj. fol.

4605 Poder que da el Rey Católico al Obispo Bernardo de Mesa para concertar Capitulación de amistad con Enrique VIII de Inglaterra por sí y á nombre de la Reina D.ª Juana.

Ventosilla 2 Mayo 1515.—Cop. simpl.
—Sigue Comisión y poder que dió Enrique VIII de Inglaterra al Cardenal de York, Primado de Inglaterra, Tomás, Legado de la Silla Apostólica, para que concierte confederación indisoluble con el Rey Católico y su hija la Reina de Castilla D.ª Juana.—Westminster 12 Octubre 1515.—Ambos cop. simpl.—2 hoj. fol.—Lat.

4606 Poder que dió Enrique VIII de Inglaterra á Tomás, Cardenal de York, Primado de Inglaterra y Legado de la Silla Apostólica, para asentar la Capitulación con el Rey Católico y su hija la

Reina de Castilla, D.ª Juana, por su padre representada.

Westminster 12 Octubre 1515.—Lat.—Perg.—455 × 219 m/m., con firma autógrafa y abertura para sello.

4607 Confederación y Liga concertadas por el Obispo Bernardo de Mesa, á nombre del Rey Católico y de D.ª Juana, y por el Cardenal de York, Tomás, á nombre de Enrique VIII de Inglaterra.

Londres 19 Octubre 1515.—Lat.—Pergamino.—998 × 681 m/m.—Firma de T., Cardenal de York, y ½ sello en cera roja, pend. de tira de perg.

4608 Cédula de Enrique VIII de Inglaterra, en que promete y jura guardar el Tratado de concordia y amistad pactado en 19 Octubre 1515 con el Rey Católico, por sí y á nombre de su hija doña Juana, Reina de Castilla.

S. f.—Lat.—Perg.—267 × 217 m/m.—Firma autógr.

4609 Confederación asentada entre el Rey Católico (su poder Ventosilla 2 Mayo) y Enrique VIII de Inglaterra (su poder Westminster 12 Octubre).

Londres 19 Octubre 1515.—Lat.—4 hoj. fol.—Firma del Cardenal (Primado de Inglaterra) de York.

4610 Carta de Enrique VIII de Inglaterra al Rey Católico, diciéndole que ha contestado á sus representantes el Obispo de Trípoli y á D. Luis Gilabert, quienes le entregaron los regalos que le enviaba y darle mil gracias por ello.

Greenwich 20 Octubre 1515.—Lat.—1 hoj fol.—Firma autógr. y de And. Ammoniz.

4611 Carta de Enrique VIII de Inglaterra al Rey Católico, en que le da las gracias por haberle enviado al Maestro Hernando López, Médico, del cual elogia sus cualidades.

Greenwich 20 Octubre de 1515.—Lat.—1 hoj. fol.—Firma autógr. y de And. Ammonius.

4612 Ratificación de la Liga y Confederación pactadas entre los Reyes Católicos y el Rey Enrique VIII de Inglaterra.

Westminster 27 Octubre 1515.—Lat.—Perg.—910 × 660 m/m.—Firma de Enrique VIII y sello completamente deshecho, pend. cordón seda blanco y verde.

4613 Testimonio del Juramento que prestó el Rey Católico por sí y por D.ª Juana Reina de Castilla, de guardar la Capitulación de paz y concordia, firmado por ellos y por Enrique VIII de Inglaterra.

Lugar de la Abadía (Diócesis de Coria) 11 Diciembre 1515.—Lat.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

—Acompaña juramento que hizo Enrique VIII de Inglaterra de guardar la Confederación concluída (en 19 de Octubre) con el Rey Católico.—Greenwich 27 Octubre 1515.—Test. autor.—Lat.—Perg.—380 × 445 m/m.

4614 Carta del Rey Católico mandando al alcalde de la ciudad de Tripol que haga publicar la Capitulación de amistad y alianza asentada con el Rey de Inglaterra.

Placencia y Diciembre de 1515.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4615 Confederación pactada entre el Emperador Carlos V y Enrique VIII de Inglaterra contra Francisco I de Francia.

Windsor 16 Junio 1522.—Lat.—Perg.—966 × 614 m/m.—Firma de Enrique VIII; bonitas cap. en primera línea; la cap. inicial ost. la efig. del Monarca, con corona, manto Real, cetro y globo con cruz como en la corona; ½ sello en cera verde oscura, pend. por cintas de seda blanca y verde.

—Acompaña el juramento solemne que hicieron el Emperador y Enrique VIII de guardar lo pactado.

Windsor 19 Junio 1522.—Lat.—Test. autor.—Perg.—592 × 658 m/m.

4616 Capitulación estipulada entre el Emperador Carlos V y Enrique VIII de Inglaterra para casar el primero con la Princesa María, hija del segundo, y confederación contra Francisco I de Francia.

Windsor 19 Junio 1522.—Lat.—Perg.—3 hoj.—771 × 564 m/m. cada una.—Firma y sello, gran mod. bien conservado, con grietas, en cera verde oscura, de Enrique VIII; sujetas entre sí las 3 hoj. por cintas de seda blanca y verde, de las que pende el sello.

4617 Letras testimoniales del Cardenal de Santa Cecilia, Primado de Inglaterra, Legado á latere, en que declara aceptar, como juez la sumisión que le ofrecen Carlos V de Alemania y Enrique VIII de Inglaterra de acatar la excomunión é interdicto que contra ellos declare al no cumplir la Confederación por ellos pactada el día anterior, renunciando para ello todo privilegio, declarando el Cardenal impuestas dichas penas caso de infracción por alguno de ellos.

Windsor 20 Junio 1522.—Lat.—Perg.—583 × 679 m/m.—Firma de Robert Toneys y Willian Burbank, notarios, y sello del Cardenal en estuche de lata, en cera roja y pend. por cordón de seda blanca y verde.

4618 Convenio acordado entre el Emperador Carlos V y Enrique VIII de Inglaterra para emprenderla por tierra contra el Rey de Francia, enemigo común de ambos.

Waltham 2 Julio 1522.—Francés.—3 hoj.—Firmas autógr.

4619 Juramento de Enrique VIII de Inglaterra de guardar lo acordado entre él y Carlos V (19 Junio 1522) para hacer la guerra á Francisco I de Francia.

S. f.—[1522].—Lat.—Perg.—383 × 248 m/m.—Firma autógr.

4620 Confederación entre el Emperador Carlos V y Enrique VIII de Inglaterra.

Valladolid 2 Julio 1523.—Lat.—Perg.—5 hoj.—246 × 325 m/m,—Firma de Ricardo Sampson y Ricardo Jarnegan, embajadores de Enrique.—2 sellos de cera roja, pend. por tiras de perg.

—Acompaña poder de Enrique VIII de Inglaterra para los embajadores antes citados para tratar con Carlos V sobre la Confederación proclamada entre ambos Monarcas. — Londres 17 Mayo 1523.—Lat.—Perg.—516 × 240 m/m.—Firma autógr.

4621 Instrucción del Emperador Carlos V para lo que debe decir Cornelio Duplicio al Rey Jacobo V de Escocia.

Burgos 7 Febrero 1528.—Lat.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

4622 Instrucción que da el Emperador Carlos V á su Capellán, Gonzalo Fernández, para lo que ha de hacer y tratar con el Conde de Vismont. (¿Desmond?)

Toledo y Febrero 1529.

—Sigue carta anunciando la ida y misión de Gonzalo Fernández, su Capellán.—Toledo Febrero 1529.—Lat.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

4623 Juicio de la Universidad de Salamanca en la causa del matrimonio del Rey de Inglaterra (Enrique VIII) y la Reina de la misma (D.ª Catalina).

Salamanca 19 Septiembre 1530.—Latín.—Trasl. autor.—5 hoj. fol.

4624 Juicio emitido por el Colegio de San Bartolomé en la causa matrimonial existente entre Enrique VIII y D.ª Catalina, Reyes de Inglaterra.

Capilla de San Bartolomé, de Salamanca, 7 Diciembre 1530.—Lat. Traslado autor.—12 hoj. fol.—Firmas del Rector y demás coleg.

4625 Disertación de Bernardo de Sauro sobre la verdad y validez del matrimonio del Rey de Inglaterra, protector de la fe, con la Reina, dechado de virtudes.

Roma 20 Octubre y 27 Diciembre 1530.—Empieza con una dedicatoria á la Serenísima y muy Católica Emperatriz.

Roma 21 Enero 1531.—Lat.—6 hojas fol.—Firma autógr.

4626 Rossensi Juan (Joanne). De causa matrimonii Serenissimi Regis Angliae liber.

Episcopo auctore.

(Sin pie de imprenta. Portada grab. al final.) Compluti apud Michaelem de Eguia mense Augusto Anno 1530.—42 fol. + 1 hoj. 8.º marq.—Perg.

Está en latín, y se refiere á la causa matrimonial existente entre Enrique VIII y D.ª Catalina, su legítima esposa, Reyes de Inglaterra.—Fig. A.—F. III.

4627 Carta de Micer Mai enviando y pidiendo al Arzobispo de Santiago, presidente del Consejo, papeles relativos á la causa de Inglaterra, y da cuenta de la marcha que ésta lleva.

Roma 20 Enero 1531.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

Acompaña minuta de entrega de documentos.—S. f.—1 hoj. 8.º

4628 Carta de Micer Mai informando al Arzobispo de Santiago, presidente del Consejo de Castilla, la marcha que llevaba allí la causa matrimonial del Rey de Anglia; modificación en el articulado y de sus asuntos propios.

Roma 12 Marzo 1531.—1 hoj. fol.—Rúbrica autógr.

4629 Carta de Micer Mai, embajador, informando al Arzobispo de Santiago, presidente del Consejo de Castilla, de los trámites que seguía allí la causa de Inglaterra.

Roma 21 Marzo 1531.—1 hoj. fol.—Rúbrica autógr.

4630 Carta de Micer Mai informando al Arzobispo de Santiago, presidente del Consejo de Castilla, de sus gestiones allí, en la causa

matrimonial de la Reina de Castilla.

Roma 11 Abril 1531.—1 hoj. fol.—Rúbrica autógr.

4631 Carta del Dr. Ortiz quejándose al Arzobispo de Santiago, presidente del Consejo, de la malquerencia de nuestro embajador allí; da cuenta de trámites en la causa de la Reina de Inglaterra.

Roma 11 Abril 1531.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4632 Testimonio anterior, en que 20 doctores teólogos de la Universidad complutense sientan cinco proposiciones sobre que no es contrario al derecho natural tomar por esposa la viuda del hermano, ni contra el derecho del Antiguo ni del Nuevo Testamento; y sólo son prohibidos tales matrimonios por ley positiva y humana, y el Papa puede dispensar tal impedimento.

Colegio de San Ildefonso de dicha Universidad, jueves 21 de Septiembre 1531.—Lat.—Perg.—345 × 336 m/m.—Firmas de los 20 doctores.

4633 Parecer de Fr. Luis Carvajal acerca del verdadero matrimonio de los Reyes de Inglaterra.

Córdoba, Domínica tercera de Cuaresma, 1531.—Lat.—14 hoj. 4.° paginadas.—Firma autógr.

4634 Genesio Sepúlveda (Juan). De ritu nuptiarum et dispensatione liber, por el maestro en Artes y Theologia.

Sin pie de imprenta. Al final "Excussum mense Augusto; anno M.D.XXXI. Comprende tres partes ó libros, XXXXIII, fol. 8.° rama.—Sign. A-L III.

4635 Sentencia definitiva sobre la validez del matrimonio que celebró Enrique VIII con D.ª Catalina, Reyes de Inglaterra, pronunciada por el Papa Clemente VII.

Roma 23 Marzo 1534.—Lat.—Copia simpl. impres. gran fol. doble, con las efigies de San Pedro y Pablo, y en medio de ellas las llaves y Tiara.

—Acompaña copia de la sentencia dada en la causa matrimonial anterior en favor de la Reina.—Lat.—1 hoj. fol. apais.

—Otra copia que reproduce la primera, menos los emblemas.—Lat.—Gran fol. doblado.—Roma 23 Marzo 1534.

4636 Contratos matrimoniales de la Reina de Inglaterra, María Tudor, con Felipe II

Westminster 6 Marzo 1553.—Firma autógr. y sello de cera de la Reina.—6 hoj.—Perg.

—Se acompaña el oficio de remisión á este Archivo del mencionado documento matrimonial, que fué hallado en el Archivo del Rey Cristianísimo y entregado al Conde de Aranda.—Dada en San Lorenzo á 26 Octubre 1776.

4637 Autógrafo de Felipe II, que dice: "La Bula original en que el Papa dispensa en parentesco que tengo con la Reina para que nos pudiésemos casar. Una notificación que me hicieron en Inglaterra, con testigos, cuando me casé, de esta Bula con la copia de ella."

S. f.—1 hoj. fol. mal estado, como que ha servido de carpeta á los siguientes documentos:

1.° Bula del Papa Julio III, expedida á los efectos antes dichos, en Roma 1553.

2.° La notificación antes citada, con copia de dos Breves del mismo Papa en 1 y 8 de Enero 1554, testimoniado por

dos notarios, á 25 de Julio 1554.—Latín (1.º).—Perg.—821 × 677 m/m.—Bonitas iniciales y aberturas, de que pendería sello.—Lat. (2.º).—Perg.—631 × 755 m/m.

4638 Poder de Felipe II para concertar capitulación matrimonial y contraer con D.ª María, Reina de Inglaterra.

Valladolid 5 Enero 1554.—Lat.—2 hoj. fol. (dupl.).—Firmas del Rey y Notario
—Acompaña copia del anterior documento.—Lat.—2 hoj. fol.
—Acompaña poder del Emperador (Carlos V) para tratar del matrimonio á concertar entre Felipe II y D.ª María, Reina de Inglaterra.—Bruselas 21 Diciembre 1553.—Lat.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

4639 Instrucción del Emperador (Carlos V) á Francisco de Eraso, su Secretario, de lo que ha de hacer y comunicar al Rey de Inglaterra (Felipe II), su hijo.

Betuna [Bethune] 1 de Septiembre 1554.—6 hoj. fol.—Firma autógr.

4640 Instrucción del Emperador á su Secretario, Francisco de Eraso, con la que le envió á Inglaterra.

S. f.— [1554].—Cop. simpl.—3 hoj. fol.
—Acompaña: Instrucción del Rey, Príncipe (Felipe II), al Secretario Francisco de Eraso, de lo que ha de decir al Emperador.—S. f.—Cop. simpl.—9 hoj. fol.; una de ellas, y profusión de notas marginales, de mano del Monarca.
—Otra instrucción del Rey Príncipe para el Secretario Francisco de Eraso, de lo que ha de decir al Emperador.—S. f.—6 hoj. fol.—Firma de Felipe II y notas marg.; y pequeña hoj. con minuta relacionada.
—Instrucción, al mismo Eraso, del Emperador (Carlos V), de lo que ha de hacer en Inglaterra (cerca de Felipe II).—S. f.—4 hoj. fol.—Firma autógr., más 1 hoj. con cuentas.
—Acompaña instrucción del Emperador á su Secretario Francisco de Eraso para lo que ha de hacer en Inglaterra, adonde vuelve, al Serenísimo Rey, su hijo.—S. f.—[1554].—4 hoj. fol.—Firma del Emperador, más pequeña minuta en parte autógr. de Felipe II.

4641 Instrucción de Felipe II á Rui Gómez para lo que ha de comunicar á Su Majestad Imperial (en Bruselas).

S. f.—[Londres 5 Febrero 1555].—Cop. simpl.—1 hoj. fol.
—Acompaña lista de "los negocios que resultan de la Instrucción del Rey de Inglaterra que "truxo" Eraso para que Su Majestad los determine".—S. f.—[Ut supra].—2 hoj. fol.
—Acompaña otra lista que empieza: "Lo de la religión..." y termina: "lo del Duque de Medina Celi."—S. f.—[Ut supra].—2 hoj. fol.
—Acompaña otra lista que empieza: "Lo de la Infante..." y acaba: "lo de la perpetuidad de los Indios."—S. f. [Ut supra].—1 hoj. fol.

4642 Carta de Eraso á Juan Vázquez, en que trata de asuntos pertinentes á ellos, á la Hacienda y á la Renuncia y Abdicación del Emperador para retirarse al monasterio con poca gente.

S. f. [23 Agosto 15 y 23 Septiembre 1555].—Cop. simpl.—5 hoj. fol.

4643 Poder del Rey Jacobo VI de Inglaterra al almirante suyo, el Conde Notigan, para asistir, en su nombre, al juramento que prestó el Monarca Felipe III de guardar paz con dicho Rey asentada.

Greenwich 22 Marzo 1604. — Lat.— Perg.—723 × 508 m/m.—Firma autógr. —Preciosas orlas é inicial con escudo; gran sello cera y cordones de seda blanca y roja.

4644 Ratificación de Jacobo VI de Inglaterra de la paz asentada entre dicho Monarca y Felipe III.

Westminster 19 Agosto 1604.—Lat.— Perg.—3 hoj. de 855 × 794 m/m.—Firma autógrafa, la última cosida con hilo metálico y seda rosa, del cual penden dos trozos del sello en cera verde, tiene orlados con preciosas miniaturas.

4645 Relación de papeles enviados al Secretario de Estado, pedidos por el Rey.

S. f.—2 hoj. fol.,

—Acompaña Real cédula de Felipe IV á Diego de Cepeda, A.° de Simancas para que envíe á Secretaría de Estado copia de Capitulaciones matrimoniales de Felipe II con la Reina M.ª de Inglaterra y papeles con ellas relacianados; y copia de las Capitulaciones y anejos de las paces que pasaron por mano del Conde de Villamediana. Madrid 8 Junio 1623.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

Relación de papeles enviados al Secretario Juan de Ciriça, y éste afirma quedar con ellos menos los que volvió. —14 Junio 1623.—1 hoj. fol.—Firma del Secretario.

Acompaña carta de Juan de Ciriça á Diego de Cepeda, acusando recibo de documentos que devolverá cuando se traduzcan; devuelve la Ratificación por Inglaterra por haber otra allí (fecha ut supra).—1 hoj. fol.—Firm. autógr.

Carta de Juan de Ciriça á Diego de Cepeda, pidiéndole documentos y devolviendo otros. — Madrid 8 Noviembre 1621.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

Acompaña envío de la Ratificación original de Jacobo de Inglaterra de 1634 y saca de otros papeles por virtud de cartas de 8 de Julio y 3 de Diciembre 1630.—S. f.—1 hoj. fol.

Minuta en que se da cuenta al Marqués de Grimaldi haberse cumplimentado su carta de 26 de la fecha.—Simancas 30 Octubre 1776.—1 hoj. fol.

4646 "Relación de los papeles que se enviaron" á Andrés de Rojas, Secretario de Estado, relativos á las paces con Inglaterra, á petición de dicho señor Secretario en carta de 3 de Diciembre de 1630.

S. f.—1 hoj. fol.

—Acompaña carta de Felipe IV, en que manda á Diego de Cepeda, su Secretario y encargado de su Archivo de Simancas, le remita la escritura original de la ratificación que Jacobo de Inglaterra hizo en 1604 de las paces con su padre.—Madrid 8 Julio 1630.—1 hoj fol. —Firma autógr.

Acta notarial de remisión de documentos.—Valladolid 24 Julio 1630.—1 hoj. fol.—Carta de Andrés Roças mandando buscar dichas paces.—Madrid 3 Diciembre 1630.—1 hoj. fol.—Firma autógrafa.

4647 Cifras con su clave é instrucción para descifrar.

Las carpetas difieren en fecha; una dice [En Inglaterra es del año 1564]; otra dice [año 1502: clave, cifras]; otra dice [+ C. O. Minuta de una cifra sin fecha].—7 hoj. fol. y 1 hoj. 4.°

4648 Aclaración en cuanto á modo y tiempo para cumplimentar lo pactado en Medina del Campo, á 27 Marzo 1489, entre los Reyes Católicos y Enrique VII de Inglaterra contra Carlos VIII de Francia, y sobre matrimonio de la Infanta Catalina y Príncipe Arturo.

S. f.—L. de fines del s. XV.—Lat.— Cop. simpl.—6 hoj. fol.

4649 Alianza entre Castilla é

Inglaterra, concertada por los Comisarios respectivos (dos Obispos) en tiempo de Enrique IV de Castilla y Eduardo IV de Inglaterra.

S. f.—L. de fines del s. xv.—Lat.—4 hoj. fol.—Firma del Dr. Puebla.

4650 Carta de pago que otorgaron Enrique VII de Inglaterra y su hijo Arturo, Príncipe de Gales, á los Reyes Católicos y á doña Catalina, su hija, Princesa de Gales, de haber recibido de éstos 100.000 escudos de oro.

S. f.—L. de fines del s. xv.—Lat.—Tira larga de tres hoj. pegadas: mal tratado, falta margen izquierda del principio.

4651 Capítulos de amistad y alianza entre los Reyes Católicos y el de Inglaterra.

S. f.—L. de fines del s. xv.—Firma del Dr. Puebla.—Lat.—1 hoj. fol.

4652 Capítulo de la Confederación y alianza ajustada entre el Emperador, los Reyes de Aragón é Inglaterra, el Duque de Milán, la República de Venecia y los suizos.

S. f.—L. de fines del s. xv.—Lat.—Cop. simpl.—5 hoj. fol.

4653 "Las alianzas antiguas entre los Reyes de Inglaterra y Portugal, que ví e leí en la cibdad de Londres, y en lo que se resuelven es lo siguiente."

S. f.—L. del s. xvi.—2 hoj. fol.

4654 Paz y Confederación ajustada entre Fernando *el Católico* y D.ª Juana, su hija, con Enrique VIII de Inglaterra.

S. f.—L. de fines del s. xv—Lat.—Copia simpl.—5 hoj. fol.

4655 Cifras para la correspondencia con los embajadores de los Reyes Católicos y, entre otros, el Dr. Puebla.

S. f.—L. del s. xv.—71 hoj. 4.º—Idem, íd. íd.—8 hoj. fol., doblad.—Idem, íd. íd.—12 hoj. fol., doblado.

4656 Ratificación de la capitulación del matrimonio de la Infanta D.ª Catalina con el Príncipe Arturo, asentada entre Rodrigo González de la Puebla (doctor) y el Obispo de Londres.

S. f.—L. de fines del s. xv.—Lat.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

4657 Alianza y amistad pactada entre los Reyes Católicos y Jacobo de Escocia y sucesores y súbditos respectivos, concediéndose todo auxilio y comercial protección.

Hulisllen 18 Agosto, s. a.—Lat.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

4658 Carta de los Reyes Católicos al Rey de Inglaterra para que no permita á sus súbditos sacar hierro de nuestros Reinos y llevarlo á Francia, por estar prohibido.

S. f.—L. fin del s. xv.—1 hoj.—Minuta.

4659 Carta al Rey [no se dice de dónde] (de Inglaterra), que se le ha dado respuesta con el doctor Puebla; y á éste que se le ha enviado un despacho, y que entienda en ello con mucha diligencia.

S. f.—L. de fin del s. xv.—1 hoj. fol.—Minuta.

4660 Carta de los Reyes Católicos al Rey de Inglaterra, mostrándole su agradecimiento por la buena solución de los negocios pendientes entre ambos Estados.

S. f.—L. de fines del s. xv.—1 hoj. fol.—Minuta.

4661 Carta de los Reyes Católicos para el Rey de Inglaterra, pidiéndole ayuda para el Santo Padre contra el Rey de Francia.

S. f.—L. de fin del s. xv.—2 hoj. fol.—Minuta.

4662 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla sobre aclaraciones que debe solicitar se pongan en las capitulaciones del matrimonio de la Infanta D.ª Catalina con el Príncipe de Gales; y sobre gestionar el matrimonio del Rey de Romanos y Duque de Bretaña.

S. f.—L. de fines del s. xv.—Copia simpl.—6 hoj. fol.

4663 Instrucción de los Reyes Católicos [¿para Londoño y el Suprior?] para dar al Rey de Inglaterra su carta; que saben, por cartas del Dr. Puebla, el descontento en que está Su Alteza con D. Pedro de Ayala, embajador en Escocia, y que lo sustituyen por Hernan Pérez de Ayala; movimientos en Inglaterra; prisión de Periquín; desposorio del Príncipe de Gales y Princesa de Gales; dispensa por defecto de edad.

S. f.—L. de fines del s. xv.—Copia simpl.—2 hoj. fol.—Duplic.

4664 Escritura que dió el doctor Bretón al Soprior sobre las cosas del Dr. Puebla, en la que se habla muy mal de éste.

S. f.—L. de fines del s. xv.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

4665 "La información que dieron del Dr. Puebla los de la nación de España que estan en Inglaterra á Londoño y Soprior", de la que resulta muy malparada la honorabilidad del tal embajador.

S. f.—L. de fines del s. xv.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4666 Instrucción muy reservada para averiguar la conducta del Dr. Puebla, embajador en Inglaterra; y lo que pasa allí en lo del matrimonio del Príncipe de Gales con la Infanta D.ª Catalina; y que se informe de lo que es el Reino de Escocia y sus rentas.

S. f.—L. de fines del s. xv.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4667 Carta en que se dice que era pregonada la guerra en Francia contra el Rey de Romanos y Rey y Reina de Castilla; que el Archiduque juró el asiento de paz en la iglesia Mayor el día de Santa María de Agosto en la Misa mayor.

S. f.—Let. de fines del s. xv.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4668 Carta del "Soprior" [fray Tomás de Matienzo], de Santa Cruz, á los Reyes Católicos, en que manifiesta la buena disposición del Rey de Inglaterra contra los judíos huídos de España; la mala fama del Dr. Puebla, y preñez de la Archiduquesa.

S. f.—L. de fines del s. xv.—1 hoj. fol.—Cop. simpl.

4669 Carta de la Reina Católica al Dr. Puebla, á quien reprocha lleve tan mal los asuntos, después de haber retirado de allí á D. Pedro de Ayala, á instancia suya; como lo mal que hizo el asiento en el matrimonio de la Princesa de Gales.

Alcalá 11 Abril.—Duplic.—2 hoj. fol. —Cifra.—Rúbrica autógr.—Hay descifrado moderno

4670 Carta del Rey Católico al Dr. Puebla para ver de arreglar sus diferencias con el Rey Archiduque, su "hixo", que quiere la gobernación de estos Reinos; y admite como árbitros al Rey de Inglaterra y al de Francia ú otras personas.

S. f.—Princip. del s. xvi.—1 hoj.—Cifra con rúbrica del Rey D. Fernando. —Duplic.

4671 Fragmento de carta del Rey Católico al Dr. Puebla para que participe al de Inglaterra haber sido nombrado conservador de la amistad asentada entre él y el de Francia; que el Rey Archiduque su "fijo" se ha reconciliado con él.

S. f.—Princip. del s. xvi.—1 hoj.—Cifra. — Cop. simpl. — Hay descifrado moderno.

4672 "Estos son los capítulos que Antonio Salvagio refiere al Padre reverendo Sr. Pedro de Ayala, protonotario Apostólico." Trata del casamiento que propone el Rey de Romanos á Su Majestad con una hija suya; marcha que intenta para Roma dicho Rey; gastos, dote e investigación minuciosa sobre ésta.

S. f.—3 hoj. fol.—Hay dos descifrados que convienen en lo esencial.

4673 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Puebla, en cifra, incompleta.

S. f.—2 hoj. fol.—Rubricadas sus cuatro páginas.

4674 Inventario de documentos relativos al matrimonio de la Infanta D.ª Catalina, Princesa de Gales, los que fueron hallados en poder de González Hernández y Ruy Díaz de la Puebla, á quienes los dejó el Dr. Rodrigo de Puebla.

S. f.—L. del s. xv.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

4675 Carta de los Reyes Católicos al Dr. Ruy González de Puebla, su embajador en Inglaterra, comisionándolo para que ejerza el poder judicial con los súbditos residentes allí.

S. f.—L. de fin del s. xv.—Copia simpl.—1 hoj. fol.—Duplic.

—Acompaña carta del Doctor pidiendo jurisdicción civil y criminal sobre los españoles que viven en Inglaterra.—S. f.—L. de fin del s. xv.—1 hoj. fol. —Firm. del Doctor.

—Carta de los Reyes Católicos al de Inglaterra, participándole envían al doctor Puebla el poder pedido.—S. f.—Letra de fin del s. xv.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.—Duplic.

4676 Carta del Dr. Puebla á la Reina Católica, suplicándola que dispense todo el favor que, según equidad y conciencia, procediese

á una hija suya, presa por la Inquisición de Sevilla.

S. f.—L. del fin del s. XV.—1 hoj. fol.—Rúbrica del Doctor.

—Acompaña minutas sobre el mismo asunto.—S. f.—L. de fin del s. XV.—1 hoj. 4.º apais.

4677 Carta del Dr. Puebla á Su Alteza, en que inserta carta de la Princesa de Gales sobre vistas del Rey Católico, Rey de Inglaterra y el Archiduque, disuadiéndole de ellas.

S. f.—L. de princip. del s. XVI.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

4678 Cuenta de la dote de la Señora Princesa de Gales por el tenor de la que escribió el comisario de Haro.

S. f.—L. de fin del s. XV.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

4679 Resumen de varias cartas del Dr. Puebla para contestar á ellas, en las que se trata de varios casamientos, embajadas, conciertos y alianzas entre Inglaterra, Francia, Escocia y Rey de Romanos.

S. f.—L. de fin del s. XV.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

4680 Lista de "los oficiales é damas é mujeres que van con la Señora Princesa de Gales á Inglaterra para quedar allí con ella".

S. f.—L. de fin del s. XV.—2 hoj fol.—Firma de Miguel Pérez de Almazán.

4681 "Memorial de las causas porque la Princesa de Gales nuestra fija no pudo ser en Inglaterra al tiempo que estaba asentado."

S. f.—L. de fin del s. XV.—1 hoj. fol.—Firma de Miguel Pérez de Almazán.

4682 Carta al Dr. de la Puebla, en que se le avisa que los Reyes Católicos habían ajustado paz con el Rey de Francia, salvando el poder ayudar al Rey de Inglaterra y al Archiduque.

Madrid 14 Marzo, s. a.—1 hoj. 4.º apais.—Rúbrica de Miguel Pérez de Almazán.

4683 Cristóbal de Mosquera escribió al Rey de Inglaterra y otros personajes sobre el casamiento efectuado entre la Duquesa de Bretaña y el Rey de Romanos; y que los Reyes Católicos mandan retirar de aquel Ducado la amistad de su gente, por saber que es hecha tregua de seis meses con el Rey de Francia, prometiendo volverá la gente deseada en caso de necesidad.

S. f.—L. de fin del s. XV.—Lat.—Cop. simpl.—3 hoj. fol.

4684 Instrucciones que dió el Rey Católico á sus embajadores en Inglaterra, y en especial á Gabriel Ortiz, su Capellán, para concertar paz con el Rey de Francia los confederados; que éstos vayan unidos con el Papa á la cabeza, á quien tratarán de ganar para que no se declare á favor del Rey de Francia, que éste renuncie, caso de hacer la paz, á favor del Rey Católico y sucesores los derechos que pudiere alegar al Reino de Nápoles.

S. f.—L. de fin del s. XV; la instrucción es de princ. del XVI.—Copia simpl.—5 hoj. fol.

4685 Carta muy afectuosa del Rey de Inglaterra á la Princesa de Gales, en la que prometió atender al sostenimiento de su Estado, según su clase.

7 Septiembre, s. a.—Lat.—1 hoj. fol. apais.—Firma autógr.

4686 Carta del Rey de Inglaterra á los Reyes Católicos, en que les dice haber hablado infinidad de veces con el Dr. Puebla sobre derechos que pagan los comerciantes, y que aliviará á éstos por complacer á Sus Majestades.

S. f.—L. de fin del s. XV.—Lat.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

4687 Carta del Rey de Inglaterra á la Princesa de Gales, en que le da gracias por el interés que se toma por su salud, y que no puede arreglar la discordia que hay entre tres criados españoles, por no ser súbditos suyos; que ella escriba á sus padres.

S. f.—L. de fin del s. XV.—Lat.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4688 Carta del Rey de Inglaterra á la Princesa de Gales, manifestándole su sentimiento por la enfermedad que le aflige, y que le envía un propio para visitarla y proporcionarla cuanto necesite.

Isla de Sheppy 4 Agosto, s. a.—Lat.—1 hoj. fol. apais.—Firma autógr.

4689 Carta del Rey de Inglaterra á los Reyes Católicos, sobre documento pontificio concediendo indulgencias y sobrepensión de 300 libras, por tres meses, á la Princesa.

Eiton 1.º Julio, s. a.—Lat.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4690 Concordia y capítulos matrimoniales para efectuar el enlace de D. Arturo, Príncipe de Gales, con D.ª Catalina, cuarta hija de los Reyes Católicos.

S. f.—L. de fin del s. XV.—Copia simpl.—7 hoj. fol.

4691 Carta del Rey Enrique VII de Inglaterra á los Reyes Católicos, prometiendo hacer Príncipe de Gales al hijo del matrimonio de D.ª Catalina con el Príncipe Arturo, si éste fallece antes que dicho Rey.

S. f.—L. de fin del s. XV.—Lat.—Vit.—360 × 280 m/m.—Firma autógr.

4692 Capítulos relativos á la cuantía de la dote para D.ª Catalina, Infanta de Castilla é hija de los Reyes Católicos, con motivo de casar ella con Arturo, Príncipe de Gales, é hijo de Enrique VII de Inglaterra.

S. f.—L. de fin del s. XV.—2 hoj. fol.—Minuta.

4693 Poder que otorgaron los Reyes Católicos al Dr. Puebla, su embajador, para tratar sobre el matrimonio, dote, arras, etc., de doña Catalina, hija de ellos, con el primogénito de Enrique VII de Inglaterra, Arturo, Príncipe de Gales.

S. f.—L. de fin del s. XV.—Cop. simple.—1 hoj.

4694 Instrucción del Rey Católico al Secretario Pedro Quintana, sobre lo que dirá al Emperador respecto al casamiento del Infante D. Fernando con la hija segunda del Rey de Francia, madama Reniera, dándole en dote el Estado de Milán.

S. f.—Principios del s. XVI.—Copia simpl.—4 hoj. fol.

4695 "Lo que se sacó de la Capitulación que se hizo con el Rey de Inglaterra, y falta en la que se hizo con el Rey de los Romanos, es lo siguiente."

S. f.—L. de fin del s. XV.—1 hoj. fol. —Cop. simpl.

4696 Discusión teológico-jurídica acerca de los impedimentos de matrimonio y sus fundamentos ante el Senado granadino.

Lat.—S. f.—L. del s. XV ó XVI.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

—Acompaña otra discusión sobre las prohibiciones que establece el Levítico, capítulo XVIII y XX acerca de la unión ó enlace de ciertas personas.—S. f.—L. de fin del s. XV ó princip. del XVI.—Lat.—Cop. simpl.—2 hoj. fol.

4697 Carta en la que el orador del Rey de Inglaterra da cuenta al Sagrado Emperador (¿Carlos V?) de la queja que aquél había dado al Papa, porque los diputados de éste le habían llamado á Roma.

S. f.—Let. del s. XVI.—Lat.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

—Acompaña minuta de dos cosas que ha de intentar la Reina de Inglaterra; impetrar del Papa que inhabilite al Rey Enrique para contraer segundo. —S. f.—Lat.—1 hoj. fol.

—Súplica de la Cesárea Majestad al Papa para que tan gran causa (disolución de matrimonio), no se trate más que en Roma.—S. f.—Lat.—1 hoj. fol. —Cop. simpl.

4698 Fórmulas con que fueron preguntados Enrique, Príncipe de Gales, y D.ª Catalina, hija de los Reyes Católicos, si querían contraer respectivamente.

S. f.—Lat.—Perg.—343 × 180 m/m.

4699 Catorce dudas sobre la validez ó nulidad del matrimonio de Enrique VIII de Inglaterra con la Reina D.ª Catalina, originadas del impedimento que existía entre ellos y si pudo ó no el Papa dispensarlo.

S. f.—L. del primer tercio del siglo XVI.—Lat.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

—Acompaña discusión sobre lo mismo aprobando la nulidad fr. Anselmo Vochturnio, agustino, y la validez fr. Juan Pedro Vicencio.

Vicentiæ 8 Mayo 1530.—Lat.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

4700 "Después que se pronunció la sentencia sobre el negocio principal en favor de la Serenísima Reina de Inglaterra. Canonizando su matrimonio se comunicó con los letrados... con que penas se decernería las executoriales contra el Rey..."

S. f.—L. de primer tercio del siglo XVI.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

4701 Títulos de la Reina de Castilla (D.ª Juana), en castellano, y á continuación en latín.

S. f.—Princip. del s. XVI.—Una tira de 100 × 210 m/m.—Parece haber sido mutilado este documento, no dejando de él más que los encabezamientos.

4702 Censura de los pareceres emitidos por las Universidades de Salamanca y Alcalá (sobre la cuestión matrimonial entre Enrique VIII de Inglaterra y su consorte D.ª Catalina).

S. f.—L. de primer tercio del s. XVI. —Cop. simpl.—2 hoj. fol., en lat.

—Acompaña discusión sostenida por el Rector y Faculad teológica de la Universidad complutense sobre cuestión grave matrimonial; si el Papa puede dispensar que uno pueda tomar por mujer la viuda de hermano.—Iglesia de S. Ildefonso, 4 Agosto 1530.—Copia simpl.—Lat.—1 hoj. fol.

4703 Opinión del Lic. Illescas sobre la cuestión matrimonial habida en Enrique VIII y su legítima esposa D.ª Catalina, que él reduce á dos puntos: 1.°, si el caso presente es dispensable; 2.°, si la dispensa es suficiente.

S. f.—L. del primer tercio del siglo XVI.—Lat.—8 hoj. fol.—Firma autógrafa.

4704 Parecer del Bachiller Fuentes acerca del matrimonio de los Serenísimos Reyes de Inglaterra.

S. f.—L. del primer tercio del siglo XVI.—Lat.—6 hoj. fol.—Firma del Bachiller.

4705 Parecer del Ldo. Montoya, del Consejo Real, sobre el matrimonio de Enrique VIII de Inglaterra con D.ª Catalina, que pretende aquél disolver.

S. f.—L. del primer tercio del siglo XVI.—Lat.—24 hoj. fol.—Firma autógr.

4706 Los pareceres que se enviaron á Roma con el correo de 9 de Octubre sobre el negocio de la Serenísima Reina de Inglaterra, son los siguientes."

S. f.—L. del primer tercio del siglo XVI.—Enumeración en 1 hoj. fol.

—Acompaña crítica reflexiva sobre "lo que parece cerca de la conclusión en el códice de Alcalá, que dice quibus premissis..."—S. f.—Minuta.—1 hoj. 4.°

4707 "Los apuntamientos que se han de escribir á Micer Moy son los siguientes."

S. f.—L. del primer tercio del siglo XVI.—Minuta.—1 hoj. poco mayor que 4.°

—Acompaña "Las escrituras que podrán aprovechar al derecho de la Reina de Inglaterra y se debe procurar las originales para enviarlas á Roma, son las siguientes".—S. f.—1 hoj. fol.

"Las escripturas que se ha de presentar por virtud de las compulsoriales son las siguientes."—S. f.—Minuta.—1 hoj. fol.

4708 Parecer de un Religioso sobre el negocio matrimonial de la Serenísima Reina de Inglaterra.

S. f.—L. del primer tercio del siglo XVI.—Lat.—Cop. simpl.—16 hoj. 4.°

4709 Escrito de Rosensis en Derecho sobre lo del matrimonio de los Reyes de Inglaterra Enrique VIII y D.ª Catalina.

S. f.—L. del primer tercio del siglo XVI.—Lat.—Cop. simpl.—21 hoj. fol.

4710 Juicio sobre lo que ocurre entre el Rey de Inglaterra Enri-

que VIII y su esposa D.ª Catalina en cuanto á validez ó nulidad de su matrimonio.

S. f.—L. del primer tercio del siglo XVI.—Lat.—Cop. simpl.—11 hoj. fol.

4711 Afirmaciones que hace el procurador de D.ª Catalina, Reina de Inglaterra, para refutar todas las pruebas dadas contra su matrimonio con Enrique VIII.

S. f.—L. del primer tercio del siglo XVI.—Lat.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

4712 Primera cuestión acerca del matrimonio de Enrique VIII de Inglaterra con la Reina D.ª Catalina.

S. f.—L. del primer tercio del siglo XVI.

4713 Resumen de las Capitulaciones entre el Rey de Francia y el Rey de los Romanos.

S. f.—[L. de últimos del s. XV.]—Cop. simpl.—1 hoj. 4.°

4714 Parecer del [Dr. Angulo] sobre restitución de dote caso de muerte de uno de los cónyuges.

S. f.—L. de fines del XV ó principios del XVI.—Cop. simpl.—1 hoj. fol.

4715 Documento en cifra con sobre inglés.

S. f.—Ni descifrado.—2 hoj. fol., en mal estado de conservación.

4716 Carta de la Princesa de Gales al Dr. Puebla, haciéndole ver la necesidad en que está para que escriba al Rey y le diga lo que le parece.

Rixamonti, segundo día de Pascua.—1 hoj. fol.—Autógr.

4717 Carta de la Princesa de Gales al Dr. Puebla, llamándole para envíar con él un mensaje al Rey.

Rixamonte, hoy jueves en la noche.—1 hoj. 4.°—Autógr.

4718 Carta de la Princesa de Gales al Dr. Puebla, llamándole.

Rixamonte, día de Pascua.—1 hoj. 8.°—Autógr.

4719 Carta en que se trata de salvar á un Capellán y se promete saldría al día siguiente de la cárcel para salvar el buen nombre de la Embajada.

S. f.—L. de fin del s. XV ó principios del XVI.—1 hoj. fol.—Minuta.

4720 Carta del Príncipe de Gales á la Princesa de igual título, declarándole su ardiente pasión amorosa.

S. f.—L. de fin del s. XV ó principios del XVI.—1 hoj. fol., que empieza "Nomine causa"... y termina "Vale".

4721 Amistad y confederación entre el Rey de Inglaterra y el Rey Católico.

S. f.—L. de princip. del s. XVI.—[En la carpeta] ["amistad y confederación entre Su al y el Rey de Inglaterra esta se pedía de Inglaterra mas á que no se otorgó ni se asentó"].—Copia simpl.—2 hoj. fol.—Lat.—Duplic.

4722 Instrucciones que dió Enrique VIII de Inglaterra á Juan de Escane, para que en su nombre pidiera al Rey Católico el envío para principio de Marzo de una nueva Armada de 10 galeras con 5.000 hombres de desembarco.

S. f.—L. de princip. del s. XVI.—Lat.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4723 Carta del Rey Católico á su Embajador Comendador de la Membrilla, repitiéndole en todos los tonos que procure activar el casamiento de la Princesa de Gales con el nuevo Rey de Inglaterra, confirmase la muerte de Enrique VII, dándole amplios poderes para otorgar todo lo que aquél exija.

S. f. — Princip. del s. XVI. — Copia simpl.—4 hoj. fol.

4724 Carta del Rey Católico al Comendador de la Membrilla, su Embajador, encareciéndole active casamiento y velaciones de la Princesa de Gales con Enrique VIII de Inglaterra, dándole poderes para confirmar cuanto sea necesario, incluso casamiento del Príncipe don Carlos, su nieto, con Madame María, hermana de aquel Rey.

S. f. — Princip. del s. XVI. — Copia simpl.—2 hoj. fol.

4725 Carta del Rey Católico á Francisco de Grimaldo, agradeciéndole la operación financiera y crédito que le hace para la paga de la dote de la Princesa de Gales.

S. f.—Principio del s. XVI.—Valladolid.—Cop. simpl.—1 hoj. 4.° apais.

4726 Carta del Rey Católico á la Princesa de Gales, regocijándose de que se haya concertado todo lo relativo á su casamiento, y que desea se velen cuanto antes, motivo por el cual, no retira el Embajador para no dilatar aquellos actos.

S. f.—Princip. del s. XVI.—Cop. simplificada.—1 hoj. fol.

4727 Carta al Secretario de madame Margarita, en que se le avisa de las intenciones del Rey de Francia para contrarrestar las cuales sería eficaz confederación entre el Emperador, Rey Católico y el de Inglaterra.

S. f.—Princip. del s. XVI.—Cop. simplificada.—1 hoj. fol.

4728 Carta del Rey Católico para D.ª Catalina, Reina de Inglaterra, y para el Confesor de ésta, sobre la preñez de la Reina; y sobre la fidelidad en servir que tuvo el Confesor.

S. f.—Princip. del s. XVI.—Cop. simplificada.—2 hoj. fol.

4729 Instrucción que da el Rey Católico á Diego de Quirós, sobre lo que ha de responder á D. Luis Carroz, su Embajador en Inglaterra, acerca de varios asuntos.

S. f.—Princip. del s. XVI.—Minuta.—3 hoj. fol.

4730 Instrucción del Rey Católico para lo que se había de contestar ó decir al Rey de Inglaterra (Enrique VIII), sobre las causas que tuvo para hacer tregua con el Rey de Francia.

S. f.—Princip. del s. XVI.—Minuta.—4 hoj. fol.

4731 Instrucción que da el Rey Católico al Comendador Martín de Muxica para que juntamente con D. Luis Carroz, su Embajador, hable al Rey de Inglaterra (Enri-

que VIII), acerca de su Ejército, que se volvió para allá, y sobre la guerra con Francia y otros puntos.

S. f.—Princip. del s. XVI.—Cop. simplificada.—8 hoj. fol.

4732 Carta de Fr. Diego Fernández, de Valladolid, Confesor y Canciller de D.ª Catalina, al marido de ésta Enrique VIII de Inglaterra, en que se defiende enérgicamente de la condena que se le impuso en aqul reino.

S. f.—Princip. del s. XVI.—1 hoj. fol. —Autógr.

4733 Carta del Dr. Puebla para los Reyes Católicos sobre petición del Cardenal Borja; licencia al Embajador de Milán; salida de Embajadores para Cales: y otros que se esperan de Portugal, según dicen á este Rey [Inglaterra].

S. f.—L. de fines del s. XV y XVI.—1 hoj. 8.º—Minuta.

4734 Capitulación matrimonial para casar al Príncipe D. Carlos (después Carlos V), con la Princesa María, hija del Rey de Inglaterra, acordada por representantes de éste y de Rey de Romanos, Maximiliano, Príncipe D. Carlos y de D.ª Margarita de Austria.

S. f.—Cop. simpl.—11 fol.—Lat.

4735 "Testimonio que se pide á los presentes de que su Alteza da su poder cumplido para concertar su matrimonio y cuanto con él se relaciona, con la Serenísima Reina de Inglaterra."

S. f.—Fol. 21.—1 hoj.

—Acompaña reclamación y revocación que hace Felipe II de ciertos artículos que se asentaron con motivo de su matrimonio con la Reina de Inglaterra, los que no aprueba aunque los jure. —Valladolid 4 Enero 1554.—2 hoj .fol. —Firma autógr. y del notario.

XXIV

CAPITULACIONES CON LA CASA DE AUSTRIA

4736 Capitulación que se otorgó entre el Emperador Maximiliano y Francisco de Rojas en nombre de los Reyes Católicos, sobre el casamiento del Rey D. Felipe, siendo Archiduque de Austria, con la Reina D.ª Juana, siendo Infanta, y el de Madama Margarita, con el Príncipe D. Juan.

Amberes 20 de Enero de 1495.—5 hoj. fol.—Perg.—Firmas autógrs.—Primera hoja con orla en colores, inscripción y miniaturas.—En lat.—Sello pendiente de cera.

—Sigue escritura en la que se declara recibió el Archiduque D. Felipe por su mujer á la Reina D.ª Juana, siendo Infanta, y Madama Margarita por su marido al Príncipe D. Juan, y en nombre de éste, Francisco de Rojas, recibe por su legítima mujer á Madama Margarita y como procurador de la Reina D.ª Juana, siendo Infanta, por marido de ésta al Archiduque de Austria don Felipe, y aprueban las capitulaciones.—5 de Noviembre de 1495.—Firmas autógrafas. — 4 hoj. fol. — Perg. — Sello pendiente de cera.—En lat.

—Acompaña aprobación de lo anterior, por D. Felipe y D.ª Margarita, etc. —8 Noviembre de 1495.

—Sigue aprobación del Emperador Maximiliano de la anterior escritura. Worms 29 de Abril de 1495.—Test.º —2 hoj. fol. — Perg. — Sello pend. de cera.—Lat.

—Sigue aceptación del Rey D. Felipe declarando haber recibido de Francisco de Rojas una escritura de la Reina D.ª Juana siendo Infanta, aprobando el casamiento que había contraído en su nombre Francisco de Rojas con el Archiduque D. Felipe, en la cual acepta dicha aprobación y dice guardará lo capitulado y lo jura.—Bruselas 11 de Abril de 1496.—Firma autógr.—3 hoj. fol.—Perg.—Sello pend. cera.—Lat.

—Sigue otra como la anterior de la Princesa Madama Margarita y la aprobación del Príncipe D. Juan.—Bruselas 11 de Abril de 1496.—Firma autógr.—3 hoj. fol.—Perg.—Sello pend.—Lat.

Todo forma un cuaderno con cubiertas.—En tabla y terciopelo det. y los sellos también deteriorados.—Está en la vitrina y las copias en el lig.

4737 Acta de renuncia que hizo á Francisco de Rojas Madama

Margarita de las tierras que pudiera heredar del Imperio.

Wormocig 25 Agosto 1495.—Copia simpl.—Perg.—255 × 343 m/m.

4738 Carta de libre y quito que el Rey D. Felipe, siendo Archiduque, y Francisco de Rojas en nombre de la Reyna D.ª Juana, siendo Infanta, dieron á los Reyes Católicos y al Príncipe D. Juan de la dote de la dicha Infanta, conforme á un capítulo de los contratos matrimoniales que se otorgaron entre el Emperador Maximiliano y los Reyes Católicos.

Bruselas 18 de Noviembre de 1495.—Firmas autógrs.—Sello pend. de cera y cordones de otro que falta.—Perg.—777 × 454.—Lat.

4739 Carta de libre y quito que Madama Margarita y Francisco de Rojas, como procuradores del Príncipe D. Juan, dieron al Emperador Maximiliano y al Rey D. Felipe, siendo Archiduque, de la dote de Madama Margarita, conforme á un capítulo de los contratos matrimoniales que se otorgaron entre el Emperador Maximiliano y los Reyes Católicos.

Bruselas 18 de Noviembre de 1495.—Firmas autógrs.—Perg.—668 × 600.—Lat.

4740 Escritura de aprobación y ratificación que hizo el Emperador Maximiliano del casamiento de sus hijos el Archiduque D. Felipe y Madama Margarita, con la Infanta D.ª Juana y el Príncipe D. Juan, hijos de los Reyes Católicos, y de todas las capitulaciones concernientes á dichos casamientos, ligas y confederaciones, así como de las ratificaciones y cartas de libre y quito de las dotes, cuyas escrituras (que van insertas) otorgaron los contrayentes.

Nordlingen 3 de Junio de 1496.—Firma del Emperador.—11 hoj.—Perg. formando cuaderno 420 × 340.—Lat.

4741 Escritura de ratificación y aprobación de lo capitulado por el Rey D. Felipe, siendo Archiduque, y de la Reina D.ª Juana, siendo Archiduquesa, de todos los contratos que se habían hecho sobre su casamiento.

Lyrensi 20 de Octubre de 1496.—Firmas autógrs.—2 hoj.—Vit.—Fol.— doble.—Sello de cera pend.—Lat.

4742 "Libro dlas Joyas de oro e plata, perlas y piedras y otras cosas de Azienda de la Camara dla muy alta e muy eçelente doña Margarita prinçesa de Castilla las quales se entregaron a su Alteza en la cibdad de Granada en beynte e ocho dias de asetienbre de nobènta e nuebe años en presençia de museur de San pique e museur de bere sus enbaxadores las quales son las seguientes."

Se hizo cargo de todo y lo firmó de su nombre la Princesa, y por su mandado lo firmaron los Embajadores.

Granada 28 de Septiembre 1499. —Sigue recibo de Pero Ximenez del Castillo, de haberle entregado Diego Flores todo lo contenido en el citado libro.—Iruranzo 21 de Enero de 1500.—21 hoj. fol.

4743 Petición que los Embajadores del Rey de Romanos y del Archiduque y con poder de éstos, hicieron á los Reyes Católicos, de que les entregasen á la Princesa D.ª Margarita para acompañarla á Flandes, por tierra de Francia y declaración otorgada por dichos Embajadores de haberles sido entregada en la raya de Francia por los comisionados de los Reyes Católicos para dicho efecto.

Fecha del Poder.—Amberes 15 de Febrero de 1480.—Francés.—Copia simple.—Fecha de la entrega. Hernani 20 de Diciembre de 1499.—Firmas de Embajadores.—Faltan los sellos de pl.—2 2 hoj. fol.

4744 Carta de finiquito otorgada por la Princesa D.ª Margarita, en la que, con los Embajadores del Rey de Romanos y del Archiduque, declaran haber recibido de D.ª Juana de Torres, Camarera mayor de la Princesa, por mandado de los Reyes Católicos, las joyas que en dicha carta se contienen.

Hernani 20 de Diciembre de 1498.—Firmas autógrs.—4 hoj. fol.

4745 Cédula de los Reyes Católicos otorgando poder á D. Juan Manuel, á Gutiérrez Gómez de Fuensalida y á García de Morlanes, para asentar Liga, Confederación, unión y amistad perpetua é indisoluble con el Emperador Maximiliano.

Firmado por el Rey. Barcelona 1.° de Julio de 1503.—Firmado por la Reina en 30 de Julio de 1503 en Madrid.—Perg.—0,610 × 0,391.—Cinta de seda verde, de donde falta el sello.—Latín.

4746 Cláusula del Testamento de la Reina D.ª Isabel la Católica, encargando á su hija el respeto debido á su padre.

Sin l. ni f.—1 hoj. fol.—(Otorgó el testamento en Medina del Campo á 12 de Octubre de 1504.)

4747 "Este es traslado bien e fielmente sacado de vna Carta patente de la Reynà doña Isabel nuestra señora que aya santa gloria firmada de su Real nombre e refrendada de Gaspar de Grision su secretario, su tenor de la qual de Verbo ad Verbum es este que se sigue."

Fecha de la carta, Medina del Campo 23 de Noviembre de 1504.

Del traslado, Toro 16 de Febrero de 1505.—Test.—2 hoj. fol.

Trata del gobierno de sus Reinos en ausencia de la Princesa D.ª Juana.

4748 Cédula del Rey D. Fernando dejando á la voluntad de su hijo el Rey D. Felipe el nombramiento de los Alcaides de 10 fortalezas, removiendo á los que las tenían, todo ello, después de un mutuo acuerdo.

Salamanca 24 de Noviembre de 1505. —Copia. simpl.

—Sigue otra sobre la reparticición por iguales partes de las rentas de la Corona, desde la muerte de la Reina Católica, entre los citados Reyes.—Salamanca 24 de Noviembre de 1505.—Copia simpl.

—Sigue otra prometiendo el Rey Católico cumplir lo que se concertase con D. Felipe, cuando se vieren, sobre la buena unión y recíprocos auxilios en

cualquier empresa.—Salamanca 24 de Noviembre de 1505.—Copia simpl.

—Sigue otra en la que declara que la capitulación hecha entre él y sus hijos había de comenzar á cumplirse desde el día de la ratificación y que la provisión de Oficios que vacaren, no se haría hasta que viniese dicha ratificación. —Salamanca 24 de Noviembre de 1505 —Copia simpl.

—Sigue la promesa que hizo Filiberto de Veyre, Embajador de los Reyes don Felipe y D.ª Juana, en nombre de éstos, de no proveer ni quitar de sus cargos á los del Consejo, ni demás funcionarios que en virtud de la Capitulación entre los citados Reyes y D. Fernando, poda efectuar, hasta que no pasasen dos meses después que sus Altezas estuviesen juntas.—Salamanca 24 de Noviembre de 1905.—Copia simpl.—Todas 4 hoj. fol.

—Acompaña el original del último documento con la firma autógr. de Veyre. —1 hoj. fol.—Falta sello de pl.

4749 Cédula del Rey D. Fernando el Católico, mandando al Consejo y justicias de la ciudad de Burgos, que se publicase la capitulación que se hizo entre él y sus hijos, de que los tres se intitulasen en la Gobernación y demás cosas que se tratarían en las Cortes mandadas juntar y que se celebrase el suceso como correspondía.

Salamanca 26 de Diciembre de 1505. —Copia simpl.—1 hoj. fol.

4750 Bula dada por el Papa Julio II confirmando lo dispuesto por la Reina Católica en su testamento, acerca de la administración de sus reinos.

Bononie V Kal. Januairi MDVI.—(Bolonia 28 Diciembre de 1505.)—Pergamino.—0,762 × 0,449.—Falta el sello.

4751 Cédula del Rey D. Felipe ratificando la capitulación que hicieron él y su mujer con el Rey D. Fernando su padre, acerca de la gobernación y administración de los reinos de Castilla y León por medio de su Embajador el Barón de Veyre.

Windsor 9 de Febrero de 1506.—Firma autógr. — 1 hoj. fol.—Falta sello placa.

4752 Cédula del Rey D. Fernando otorgando poder al Cardenal Fray Francisco Jiménez, Arzobispo de Toledo, para que pudiese capitular y tratar en su nombre con sus hijos los Reyes D. Felipe y D.ª Juana, sobre la gobernación de los Reinos de Castilla y León y de otras cosas.

Villafranca de Valcarcer 2 de Junio de 1506.—Firma autógrafa del Rey Católico. — Perg. — 0,733 × 0,419.—Sello pendiente de cera en caja de madera, deteriorado.

—Acompaña minuta de la cédula anterior y otras tres minutas de cédula, que se relacionan con lo mismo y expedidas en el mismo sitio y fecha.

4753 Despacho del Rey Católico á uno de sus Embajadores cerca de los Reyes D. Felipe y doña Juana, sus hijos, dándole explicaciones sobre lo que propalaban los que no deseaban se viesen los citados Reyes y quejándose del Condestable y otros.

Sin l. ni. f.—En la carpeta dice Río Negro 13 de Junio de 1506.—Minuta.— 2 hoj. fol.

4754 Cédula del Rey Católico aclarando y aumentando algunos

capítulos á la concordia que hizo con el Príncipe D. Felipe en la fecha de esta cédula, sobre la gobernación de los Reinos y que no consentiría se levantase contra ella ninguno tomando el nombre de la Reina.

Villafafila 27 de Junio 1506.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

—Acompaña duplicado y minuta.

—Acompaña otra del Rey D. Felipe lo mismo que las anteriores.—Benavente 28 de Junio de 1506.—Firma autógr.—1 hoj. fol.—Falta el sello.

4755 Capitulación que se hizo entre el Rey D. Fernando y su hijo político D. Felipe de concordia, amistad y unión perpetua.

Villafafila 27 de Junio de 1506.—Copia autorizada.—5 hoj. fol.

—Acompañan dos copias simpls.

4756 Reclamación que hizo el Rey Católico de las escrituras que otorgó para la capitulación ajustada con el Rey D. Felipe tocante al gobierno de los Reinos, protestando de lo en ella acordado, y alegando haberlas firmado por impresión y por salir de los peligros en que se halló.

Villafafila 27 de Junio de 1506.—Firmas del Rey y del Secretario Almazán.—Sello de pl.—2 hoj. fol.

4757 Capitulación que se hizo entre el Rey Católico y D. Felipe *el Hermoso* para la gobernación de los Reinos.

Benavente 28 de Junio de 1506.—Firmas de D. Felipe y de su Secretario Giles Vandendame.—Sello de pl. sobre cera, gran módulo.—5 hoj. fol.

4758 Carta del Rey Católico en la que dice lo amistosa que fué la entrevista que tuvo con su hijo político D. Felipe, en Renedo, lo que hablaron estando solos en la iglesia y delante del Arzobispo de Toledo.

Tudela de Duero 5 de Julio de 1506. Rúbrica al parecer, de Miguel Pérez de Almazán.—1 hoj. fol.

4759 Finiquito de los 25.000 escudos de la primera paga que Mosén Cabanal hizo en León (Francia), á los Embajadores del Emperador.

Bulzani 6 de Enero de 1510.—Perg.—0,626 × 0,448.—Sello pendiente de placa.—Lat.

—Acompaña otra de la misma cantidad dada en Augusta 2 de Abril de 1510.—Perg.—0,420 × 0,209.—Lat.

4760 Poder que otorgó el Emperador Maximiliano á Wolfgangi Moringer, factor de los Fúcares y á Tomás Guadagui, mercader florentino en León (Francia), para cobrar en dicha ciudad 25.000 escudos de oro, primer plazo de los 50.000 con que se obligó el Rey Católico á servirle para la guerra con los venecianos.

Bulzani 6 de Enero de 1510.—Perg.—0,375 × 0,230.—Firma autógr.—Falta el sello.—Lat.

4761 Cédula del Emperador Maximiliano nombrando las personas que habían de ser comprendidas en la Liga que hizo con el Rey Católico.

Augusta 28 de Abril de 1510.—Perg.—0,370 × 0,275.—Firma autógr.—Falta sello.—Lat.

4762 Poder que otorgó el Emperador Maximiliano á tres Comisarios suyos, para que en su nombre jurasen y ratificasen la capitulación que hizo con el Rey Católico sobre la gobernación de los Reinos de España y presenciasen el juramento de éste.

Augusta 28 de Abril de 1510.—Pergamino.—0,415 × 0,245.—Firma autógrafa.—Lat.

4763 Recibo que dió Mercurino de Gattinaria, Embajador del Emperador Maximiliano, á Pedro de Quintana, de haberle entregado éste, en nombre del Rey Católico, el instrumento de los actos y juramentos hechos en las Cortes generales que se celebraron en Madrid en 6 de Octubre de 1510, por virtud de la capitulación que hicieron ambas Majestades.

Mairena 24 de Abril de 1511.—Firma autógr.—2 hoj. fol.

4764 Respuesta que se dió á los Embajadores del Emperador en las peticiones que en nombre de éste hicieron al Rey Católico.

Sin l. ni. f.—En la carpeta dice: Tordesillas, domingo 27 de Julio de 1511.—4 hoj. fol.

4765 Conocimiento que dió el Emperador Maximiliano de haber recibido del Rey de Francia, en nombre del Rey Católico, 100.000 escudos para recobrar el Ducado de Milán.

1.º de Agosto de 1514.—Perg.—0,365 × 0,230.—Firma del Emperador.

4766 Poder del Emperador Maximiliano á Mercurino y Andrés de Burgo, para que estipulasen con el Rey Católico sobre gobierno de Castilla y León durante impedimento de D.ª Juana y minoría de D. Carlos.

Potavio 2 Septiembre 1509.—Lat.—Perg.—373 × 245 m/m.—Firma autógrafa.

4767 Aclaraciones que hicieron al tratado concluído con el Emperador Maximiliano los oradores del Rey Católico Jacobo de Albión y Jerónimo de Cabanillas, en el que prometió dicho Rey restituír todos los bienes tomados á los partidarios del Emperador, no siendo fortaleza ó rentas de la Corona y que pondría en libertad á Pedro de Gamarra.

Blesis 12 Diciembre 1509.—Lat.—1 hoj. fol.—Firmas autógrs. y dos sellos placa.

4768 Capitulación pactada por los representantes del Emperador Maximiliano y los del Rey Católico sobre el Gobierno de Castilla.

Blais (Blesis) 12 Diciembre 1509.—Lat.—Perg.—8 hoj. formando cuaderno.—290 × 350 m/m. cada hoj.—Firma de Mercurino de Gatinaria y Andrés de Burgo, oradores del Emperador: cosido el cuaderno con cinta seda negra y cartera de que pende trozo de sello.

4769 Ratificación que hace el Emperador Maximiliano de Capitulación asentada con el Rey Católico en 12 de Diciembre de 1509 para gobernar Castilla y León dicho Rey Católico á causa del impedimento de D.ª Juana, su hija, y minoria de D. Carlos, su nieto.

Bulzam 1.º Enero 1510.—Lat.—Pergamino.—768 × 564 m/m.—Firma autógr. y cort. ó abertura de haber tenido sello pend.

4770 Comisión que á D. Juan de Lanuza dió el Rey Católico, como tutor de D.ª Juana, Reina de Castilla, para tratar y hacer alianza, unión, etc., etc., con Maximiliano, Emperador de Romanos, y con Enrique, Rey de Inglaterra.

Aranda 8 Agosto 1515.—Cop. simpl. —2 hoj. fol.

4771 Juramento que el Rey Católico hizo de guardar por sí, á nombre de D.ª Juana, Reina de Castilla, lo estipulado con Enrique VIII de Inglaterra á 19 de Octubre 1515.

Lugar de la Abadía, diócesis de Coria, 11 Diciembre 1515.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

11 Diciembre 1515.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4772 Capítulos que juró Carlos V á presencia de los electores después de su elección.

3 Julio 1519.—Cop. simpl.—6 hoj. fol.

4773 Instrucción original que D. Fernando, Príncipe é Infante de España, Archiduque y Teniente general Imperial dió al Conde de Comitibus sobre lo que había de tratar con los Reyes de Polonia y Hungría, al paso que iba junto al gran Duque de Moscou sobre la conveniencia de unirse todos contra el Turco.

Viena 6 Noviembre 1523.—3 hoj. fol. —Lat.—Firma autógr.—Dupl.

4774 Instrucción dada por el Emperador al Conde Udalrico sobre lo que había de decir al Rey de Bohemia y potentados de aquel Reino acerca de la elección del Rey y para que ésta recayese en el Infante y Príncipe D. Fernando y su mujer D.ª Ana, hija del difunto Rey Luis.

Granada 26 Noviembre 1526.—Copia simpl.—4 hoj. fol.—Lat.

4775 Instrucción dada por el Emperador al Príncipe Cristóbal, Obispo de Augusta y demás Arzobispos, Duques, Condes, etc., de Hungría, Croatia y Esclavonia, para que se interesasen en que el nombramiento de Rey de Bohemia recayese en el Infante y Príncipe D. Fernando y D.ª Ana, su mujer.

Granada 26 Noviembre 1526.—Copia simpl.—4 hoj. fol.—Lat.

4776 Instrucción del Emperador para Cornelio Duplicio, sobre lo que había de decir al Rey de Polonia, solicitando su alianza.

1528.—1 hoj.—Lat.—Copia simpl.

—Acompaña carta dirigida á la Reina rogándole se interese con su marido para la dicha alianza.—Burgos 7 Febrero 1528.—Copia simpl.—Lat.—1 hoj. fol.

4777 Credenciales expedidas por el Emperador á favor de Cornelio Dúplicio Sceppero, para que se le diere entera fe en lo que había de tratar con varios potentados y Príncipes del Norte, sobre ayuda á los marinos que por las tempestades se vieren obligados á arribar á sus puertos.

Burgos 7 Febrero 1528.—Copia simple.—Lat.—2 hoj. fol.

4778 Carta del Rey é Infante D. Fernando á Martín de Salinas sobre el estado peligroso de Nápoles y Lombardía y temores de la venida del turco.

Praga 15 Mayo 1528.—Copia simpl. 3 hoj. fol.

4779 Instrucción que los electores del Imperio dieron á los Embajadores que enviaron junto al Emperador Carlos V protestando contra la convocación de una nueva Dieta para renovar el decreto de la del año 26 en materia religiosa y pidiendo se convocase un Concilio universal.

Nuremberg 27 Mayo 1529.—Copia simpl.—Lat.—13 hoj. fol.

4780 Privilegio (confirmación) de Carlos V en favor de Christierna, hija del Rey Cristorno y de la Reina Isabel, hija de Felipe y doña Juana de Castilla.

Arti 20 Junio 1536.—Lat.—Copia simplificada.—3 hoj. fol.

—Acompaña Carta dotal de dicha Duquesa Christierna con motivo de su matrimonio con Francisco Sforcia, Duque de Milán.—1534.—Copia simpl.—Lat.—10 hoj. fol.

—Breve instrucción fundamentando el derecho de la dicha Christierna, Duquesa de Lofhoringia.—S. f.—Lat.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

—Testamento de Felipe *el Hermoso*. Midelburg 2 Enero 1505—Copia simpl., en francés.—3 hoj. fol.

4781 Poder otorgado por don Carlos á favor de Monseñor Andalot, para cobrar 150.000 ducados de cambio que se hizo á los Fúcares y Veezares.

Toledo 19 Marzo 1539.—Copia simpl. —2 hoj. fol.

4782 Instrucción dada por el Emperador al Lic. Pedro Girón para que fuese á Flandes con objeto de arreglar amigablemente las diferencias entre el Príncipe de Orange y la Marquesa de Zenete sobre el testamento de su marido.

Toledo 13 Marzo 1539.—Copia simpl. —2 hoj. fol.

—Acompaña despacho de presentación para la Marquesa.—Toledo 13 Marzo 1539.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

4783 Instrucciones dadas por el Emperador á D. Claudio Manrique, para que recabase del Rey de Romanos, D. Fernando, la paga y entretenimiento del Maestre de Campo D. Alvaro de Sande, que estaba en los confines de Hungría.

7 de Agosto de 1545.—Copia simpl.—5 hoj. fol.

4784 Concordia que se hizo entre el Rey de Romanos y el Emperador Carlos V sobre el casamiento de sus hijos el Archiduque y la Infanta D.ª María.

Siguen contratos matrimoniales y minutas de documentos relacionados con dicho matrimonio.

Año 1548.—Copia simpl.—20 hoj. fol. —Latín

4785 Acta del matrimonio celebrado entre el Príncipe Maximiliano (y en su nombre Perenot) y la Infanta D.ª María.

1548.—Cop. simpl.—4 hoj. fol.

4786 Acta de casamiento de Maximiliano con la Infanta doña María, hija de Carlos V.

Minuta—1 hoj. fol.—1548.

4787 Bula del Papa Paulo III concediendo dispensa para el matrimonio entre Maximiliano, Rey de Bohemia, y la Infanta doña María.

Roma 1548. — Lat. — Perg.—1 hoj.— 716 × 566 m/m.—Sello pend. plomo seda roja y amarilla.

4788 Capitulación matrimonial para el casamiento del Príncipe Maximiliano con la Infanta doña María, Palacio de la Cesárea Majestad.

24 Abril 1548.—Copia simpl.—5 hoj. fol.

4789 Capitulación matrimonial concertada entre Fernando, Rey de Romanos, y Carlos V, para el casamiento de Maximiliano, primogénito del primero, con D.ª María, primogénita del segundo.

Augusta 24 Abril 1548.—Lat.—Pergamino 827 × 635 m/m.—Firmas autógrafas.—Sello gran modula de cera blanca y roja, en forma de plato, que pende de cord., formado por dos cordoncitos de seda roja y dos de hilillos metálicos blancos; falta el del Emperador.

—Acompaña copia en castellano en 5 hoj. fol.

4790 Cédula del Rey de Romanos prometiendo á la Infanta de España D.ª María la pensión de 20.000 coronas de oro en caso de que el Archiduque Maximiliano, su marido, muriese primero.

Ausburg 25 de Abril de 1548.—Firma autógr.—Perg.—0,595 × 0,410.—Sello de cera pend., det.—Lat.

4791 Cédula del Rey de Romanos prometiendo al Archiduque Maximiliano 9.000 florines y 20.000 á la Infanta D.ª María para sus alimentos y matrimonio.

Ausburg 25 de Abril de 1548.—Firma autógr.—Perg.—0,620 × 0,510.—Sello de cera pend. det.—Lat.

4792 Poder que otorgó la Infanta D.ª María, hija de Carlos V y de D.ª Isabel, á Nicolás Penemot para aceptar y conseguir la dispensa en su matrimonio con el Príncipe Maximiliano.

Aranjuez 3 Junio 1548.—2 hoj. fol. (y 2 carpetas), con firma autógr. y de testigos.

4793 Matrimonio que contrajo Maximiliano, hijo de D. Fernando, Rey de Romanos, y de doña Ana, por su apoderado, Tomás Penemot, con la Infanta D.ª María, hija de Carlos V y de D.ª Isabel.

Aranjuez 4 Junio 1548.—Lat. (el poder y Bula), traslado en 6 hoj. fol.—Firma de D.ª M.ª y el apoderado.

4794 Renuncia que hizo la Infanta D.ª María, hija de Carlos V y esposa de Maximiliano, de lo que le pertenecía ó pertenecer pudiese en estos Reinos.

Valladolid 17 Septiembre 1548.—Pergamino.—3 hoj.—217 × 312 m/m cada una con firma de Maximiliano, D.ª María y del notario.

Acompaña el mismo documento firmado del Notario Gonzalo Pérez.—4 hoj. fol.

4795 Cédula real mandando que Francisca Téllez sucediere á su tío, Lope de Vadillo, en su oficio, al fallecer éste.

Aranda 19 Mayo 1550.—Trasl. autor. —1 hoj. fol.

4796 Certificación expedida y firmada por el contador Francisco de Gaona, del oficio y salario que tenían en casa de los señores Infantes, Diego de Vargas y Francisco de Fetes, según título de Su Majestad.

1.º de Enero 1551.—1 hoj. fol.

4797 Cédula (Toledo 6 Octubre 1528) de la Emperatriz á favor de Lope Vadillo y después á su sobrina Francisca Téllez.

Toro 5 Enero 1551.—Trasl. autor.—1 hoj. fol.

4798 Capitulación entre el Rey de Romanos y el Príncipe D. Felipe.

Ausbourg 9 Marzo 1551.—Copia simplificada.—Francés.—3 hoj. fol.

4799 Promesa que hace el Príncipe D. Felipe á Maximiliano, Rey de Bohemia, de darle el gobierno de Alemania durante su ausencia, si llegase á ser Emperador.

Ausbourg 9 Marzo 1551.—Copia simplificada.—Francés.—1 hoj. fol.

4800 Reversales de Felipe II á su tío D. Fernando de cumplir por su parte las condiciones de la promesa que le hizo de nombrarle su lugarteniente en Italia luego que llegase á ser Emperador.

Ausbourg 9 Marzo 1551.—Copia simpl. —Francés.—1 hoj. fol.

4801 Promesa hecha por don Fernando, Rey de Hungría y de Romanos, al Príncipe D. Felipe de nombrarle su lugarteniente en Italia.

Ausbourg 9 Marzo 1551.—Firma autógrafa.—1 hoj. fol.
Acompaña copia simpl.

4802 Capitulación entre D. Fernando y el Príncipe D. Felipe sobre la elección de Rey de Romanos y matrimonio.

Ausbourg 9 Marzo 1551..—1 hoj.—Pergamino.—832 × 547 m/m.—Francés.—Firmas autógrs.—Gran sello de cera forma de plato. En el gran sello en cera roja. Otro sello de la misma materia pendiente de tiras de pergamino. El primero, partido en tres pedazos y suelto. La pasta de cera destrozada en muchos pedazos.
—Acompaña copia autorizada por el jefe que fué del archivo D. Manuel García Gonzálcz.

4803 Cartas (5) del Emperador Carlos V referentes á la dote, legítima, etc., de la Reina de Bohemia.

S. f.—Minutas.—En la carpeta dice: "Las minutas cuyas copias se enviaron al Obispo de Palencia.—De Inspruch á ... de 1552." En el último folio dice: "Envióse al Obispo de Palencia con el correo que se despachó á 29 de Marzo de 1552."—6 hoj. fol.

4804 Relación de los artículos concertados en Linz con Mauricio de Sajonia sobre la libertad del Landgrave de Hessen.

S. f.—1552.—Copia simpl.—6 hoj. fol.

4805 Capitulación que se hizo con el Landgrave de Hessen sobre su libertad, ofreciendo sumisión y pidiendo perdón.

S. f.—1552.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

4806 Artículos referentes á la prisión del Landgrave de Hessen, por cuya libertad trabajaba Mauricio de Sajonia.

S. f.—A. 1552.—Copia simpl.—4 hoj. fol.

4807 Artículos acordados con el prisionero Juan de Sajonia, en cuya virtud se había conmutado la pena de muerte.

S. f.—1552.—Copia simpl.—3 hoj. fol.

4808 "Lo que yo pido á v. m. me declare del memorial que por mandado de su Majestad le di tocante al negocio de la Reina, mi señora, es lo siguiente."

S. f.—[Memorial que dió don Pero Laso en Bruselas en... de 1554.]—Copia. simpl.—1 hoj. fol.

—Acompaña asuntos relativos á la dote de la Reina de Bohemia y peticiones de D. Pedro Laso.—S. f.—Minuta. 1 hoj. fol.—Dupl. del primer documento.

4809 Carta de la Reina de Bohemia á Francisco de Eraso, rogándole diga al Emperador, su padre, lo que le escribe, cuando vea causará menos pesadumbre "por no darla no se lo escribo".

25 Febrero 1555.—2 hoj. fol.—Autógrafa.

4810 Relación de bienes, joyas, cuentas, pagos, participaciones, etcétera, perteneciente á la Reina de Bohemia.

6 hoj. fol.

4811 Instrucción que da el Rey á Luis Venegas de Figueroa para la Reina de Bohemia.

Bruselas 26 Agosto 1555.—Copia simplificada.—2 hoj. fol.

—Acompaña: "Lo que S. M. y el Rey de Inglaterra han determinado hacer con la Reina de Bohemia.—S. f.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

—Instrucción á Luis Venegas para los Reyes de Romanos y de Bohemia.—con la Reina de Bohemia."—S. f.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

—Minuta de carta para el Rey de Bohemia.—S. f.—1 hoj. fol.

—Minuta de carta á D. Pedro Laso de Castilla, mayordomo de la Reina de Bohemia y á D.ª M.ª de Cardona, Camarera de la misma Reina.—Bruselas 26 Agosto 1553.—1 hoj. fol.

—Minuta de carta á la Reina de Bohemia.—Bruselas 26 Agosto 1555.—1 hoja fol.

—Minuta de carta de Carlos V para la Reina de Bohemia sobre la instrucción que había dado á D. Luis Venegas de Figueroa.—Bruselas 26 Agosto 1555.—1 hoj. fol.

4812 Carta de la Reina de Bohemia desobligando al Emperador Carlos V y al Rey de Inglaterra y dándose por satisfecha con los 60.000 ducados de merced que le hace el primero, lo cual otorga autorizada por su marido.

Viena 2 Mayo 1556.—2 hoj. fól.—Firma de la Reina y de Maximiliano.

—Acompaña copia simpl.—1 hoj. fol.

4813 Bula de Pío V concediendo la dispensa para el matrimonio de Felipe II con la Princesa Ana,

hija mayor de Maximiliano y de la Emperatriz D.ª María.

Roma 1569.—Lat.—Perg.—831 × 735 milímetros.—Con trabajo á pluma en margen superior é izquierda, existe cordón en oro y plata de que debió pender el sello.

4814 Poder del Emperador Maximiliano II para madame de Dietristan, para tratar las condiciones dotales de D.ª Ana, esposa que será de Felipe II.

Posonio 2 Septiembre 1569.—Lat.—Perg.—642 × 385 m/m.—Firma autógrafa.

4815 Nota que el secretario Gabriel de Çayas entregó á Dietristan, Embajador de S. M. Cesárea, de los capítulos matrimoniales del casamiento de S. M. católica con la serenísima Princesa Ana, hija mayor del Emperador.

Madrid 9 de Noviembre 1569.—2 hojas fol.—Firma autógr.

4816 "Lo que en substancia ha de decir el Cardenal á Dietristan" sobre casamiento de S. M. con la serenísima Princesa; resolución del Emperador sobre capítulos matrimoniales y casamiento de Rodolfo.

S. f.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

—Acompaña: Sobre escribir á la Emperatriz cerca de las cosas del Emperador sobre ida de los Príncipes y casamiento del Archiduque Carlos.—S. f. —2 hoj. fol.

—La carpeta que dice. "Lo que el Carnal de Sigüenza dijo á Dietristan de parte de S. M. sobre la venida de la Reina y de los Príncipes en Madrid en fin de Diciembre 1569." Están mal tratados estos documentos.

4817 Poder que se dió á don Fernand Alvarez de Toledo, Duque de Alba, para recibir á la Princesa Ana, hija de Maximiliano II, prometida de Felipe II, y enviarla desde la raya de aquéllos (Estados bajos) á estos Reinos.

Córdoba 4 Enero 1570.—2 hoj. fol.—Firma de Gabriel de Zayas.

4818 Poder que otorgó Felipe II al Cardenal de Sigüenza para concertar con Dietristan, Embajador del Emperador Maximiliano, los capítulos de su matrimonio con la Princesa Ana, hija mayor del Emperador.

Madrid 11 Enero 1570.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4819 Capítulos matrimoniales concertados por el Barón Adam de Dietristan y el Cardenal de Sigüenza, para el casamiento de Felipe II con D.ª Ana, primogénita del Emperador Maximiliano.

Madrid 14 Enero 1570.—Copia simpl. —1 hoj. fol.—Minuta.

4820 Registro original de los capítulos matrimoniales del casamiento de Felipe II con la Princesa D.ª Ana, hija mayor de Maximiliano II, electo Emperador de Romanos, concertado por los apoderados que firman con el secretario Zayas y son el Barón Adam de Dietristan, por el Emperador, y don Diego de Espinosa, Cardenal del título de San Esteban in Coelio Monte, por parte de Felipe II.

Madrid 14 de Enero 1570.—7 hoj. fol. (Lat. la copia del poder del Emperador.)

—Acompaña traslado autorizado con

las mismas firmas del anterior documento, del cual es traducción latina, en 6 hoj. fol.

4821 Recuerdo de lo que se ha de tratar resolver en lo del matrimonio del Rey (Felipe II) y venida de la Reina y demás pertinente á esto, con el parecer en cada punto, lo que se señala con una P.

S. f.—[En Guadalupe último de Enero 1570.]—Cop. simpl.—10 hoj. fol., con profusión de notas marginales autógrafas de Felipe II.

4822 Poder de Felipe II al Príncipe Fernando, Archiduque de Austria, para contraer, á su nombre, matrimonio con la Princesa Ana, hija de Maximiliano II, en la Cámara de éste.

Guadalupe 3 Febrero 1570. — Lat.—Perg.—702 × 501 m/m.—Firma autógrafa y la de Zayas.

—Acompaña carta de Felipe II al Príncipe Fernando, Archiduque de Austria, comunicándole su concertado matrimonio, comisionándole para que contraiga á su nombre.—Guadalupe 8 Febrero 1570.—1 hoj. fol.—Firma autógr. y la de Zayas.

4823 Carta de Felipe II al Duque de Béjar sobre la jornada que había de hacer á Génova, encareciéndole estuviere en Barcelona el 8 de Marzo ó antes, si podía, porque el Arzobispo de Sevilla iba ya muy adelante.

Guadalupe 8 de Febrero 1570.—Minuta en una hoj. fol.

4824 Carta de Felipe II al Arzobispo de Sevilla, dándole instrucciones sobre la jornada que le había encomendado.

San Jerónimo, cerca de Córdoba, 30 de Marzo 1570.

—Sigue carta al Duque de Béjar sobre dicha jornada.—Fecha ut supra.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

4825 Carta de Felipe II al Arzobispo de Sevilla, agradeciéndole su prontitud y buena voluntad en acatar la suya; y que podía quedarse en Almazán ó donde conviniere.

Córdoba 11 Abril 1570.—Copia simpl. —1 hoj. fol.

4826 Carta del Arzobispo de Sevilla á la S. C. R. M. (Felipe II), en que le dijo que en aquel lugar aguardaría sus órdenes.

Almazán 17 Abril 1570.—Autógr.—1 hoj. fol.

4827 Carta del Duque de Béjar á la C. R. M. (Felipe II) remitiéndose á lo que le dirá, de su parte, el secretario Gabriel de Çayas

Béjar 22 Abril 1570.—1 hoj. fol. con firma autógr.

4828 Capitulaciones matrimoniales para el casamiento de Felipe II con la Reina D.ª Ana, hija de Maximiliano y la Emperatriz doña María.

Palacio Real de Praga 2 Mayo 1570.—Lat.—Perg.—5 hoj.—285 × 344 m/m. cada uno.—Firma del Emperador.

4829 Acta del matrimonio que con poder de Felipe II, se celebró con la Reina D.ª Ana, hija del Emperador Maximiliano y de la Emperatriz María, con la inserción de la dispensa para tal matrimonio.

Praga 4 Mayo 1570.—Testamento aut.—Lat.—Perg.—7 hoj.—298 × 342 milímetros cada una, cosidas con cordón de seda negra y verde, de que pende sello en cera roja.

4830 Carta del Arzobispo de Sevilla á la S. C. R. M. (Felipe II), en que le participa que el Cardenal Alejandrino le comunica haber sido agraciado por Su Santidad con Capelo, etc.

Almazán 30 Mayo 1570.—Autógr.—1 hoj. fol.

4831 Carta de Felipe II al Arzobispo de Sevilla, diciéndole puede aceptar el Capelo, que en ello tiene mucho contentamiento; y que no tiene aviso aún de la venida de la Reina.

S. f.—[Ubeda 3 Junio 1570].—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4832 Carta de Felipe II al Cardenal-Arzobispo de Sevilla, su muy amado amigo, diciéndole que en Agosto vendría la Reina, á quien irían á recibir él y el Duque de Béjar.

Consuegra 14 Junio 1570.—Copia simpificada.—1 hoj. fol.

4833 Carta del Duque de Béjar á la C. R. M. (Felipe II), prometiendo no faltar el 1 de Agosto para ir á Génova, según la orden dada con motivo de la venida de la Reina.

Béjar 20 Junio 1570.—1 hoj. fol. con firma autógr.

4834 Carta autógrafa del Cardenal de Sevilla á la S. C. R. M. (Felipe II), diciendo que D. Juan de Zúñiga, le avisaba de Roma que un caballero de la casa del Cardenal Alexandrino le traía el Bonete.

Almazán 29 Junio 1570.—1 hoj. fol.

4835 Carta de Felipe II al Cardenal de Sevilla, diciéndole sabía que le habían traído el Bonete, y desearía hubiese recibido juntamente el Capelo, y escribía para suplicar á Su Santidad lo enviase luego.

Escorial 10 Julio 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4836 Preparativos que, según el Consejo de Estado, debían hacerse para la venida de la Reina, aprobando su parecer el Monarca el 6 de Agosto.

Madrid 3 de Agosto 1570.—Copia simpl.—6 hoj. fol.

4837 Carta de Felipe II al Duque de Béjar, diciendo que, según el Duque de Alba, para el 15 de la fecha tenía los navíos para embarcar la Reina, rogándole se uniese al Cardenal de Sevilla para la recepción.

Madrid 5 Agosto 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4838 Carta de Felipe II al Arzobispo de Santiago, agradeciéndole su oferta de ir á recibir á la Reina, la que aceptaba para el caso de ir á tomar puerto en Galicia.

Madrid 7 Agosto 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4839 Carta de Felipe II al Cardenal de Sevilla para que esperase

órdenes en Burgos ó sus alrededores ó aviso de pasar adelante para esperar y recibir á la Reina en unión del Duque de Béjar.

Madrid 7 Agosto 1570.—1 hoj. fol. con firma autógr.

4840 Carta del Duque de Béjar á Felipe II, diciendo que salió luego de su casa para cumplir lo ordenado.

Guijuelo 8 Agosto 1570.—1 hoj. fol. con firma autógr.
Acompaña: "Los señores y caballeros que van conmigo."—1 hoj. fol.

4841 Carta del Cardenal de Sevilla á la S. C. R. M. (Felipe II), diciendo partiría de allí el lunes, y esperaría, cerca de Burgos (sin entrar en él), las órdenes de Su Majestad.

Peñaranda 11 Agosto 1570.—Autógrafa.—1 hoj. fol.

4842 Preparativos y resoluciones con motivo de la venida de la Reina (D.ª Ana) y su casamiento con Felipe II.

Madrid 12 Agosto.—S. a. [1570].—Copia simpl.—3 hoj. fol.

4843 Carta de Felipe II á doña María de Mendoza, diciendo que enviaba á su sobrino D. Juan de Mendoza para decirle cuánto placer recibiría en querer hospedar en su casa á la Reina á su paso por aquella villa.

Madrid 14 Agosto 1570.—Copia simpl. —1 hoj. fol.

4844 Carta de Felipe II al Arzobispo de Santiago, rogándole y encargándole repetidamente parta para su iglesia para recibir y acompañar á la Reina, en caso, y para cumplir su residencia.

Madrid 15 Agosto 1570.—Copia simpl. —1 hoj. fol.

4845 Los autos que se hicieron por los diputados del Emperador Maximiliano sobre la entrega de la Reina D.ª Ana en la raya de los Estados Bajos, y el poder que se dió al Duque de Alba (Córdoba 4 Abril) para recibirla.

Noviomagensi 15 Agosto 1570.—Testamento aut. — Lat. — Perg. — 3 hoj.—343 × 483 m/m. cada una.

4846 Carta de Felipe II al Arzobispo de Santiago, agradeciéndole la voluntad en que está de partir para recibir á la Reina, y que si le ha acordado la obligación que tiene á la residencia, no es porque dude de él, sino por cumplir la suya.

Madrid 19 Agosto 1570.—1 hoj. fol. con firma autógr.
—Acompaña otra, en que le da las gracias por lo que ha hecho para recibir la Reina, que desembarcó en Santander el 3 de la fecha; no obstante, lo agradece todo como hecho y prevenido para dicho recibimiento.—Galapagar 8 Octubre 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4847 Relación de la ropa para la Reina (3 hoj.); ídem de las vituallas que se han de embarcar para el pasaje de la Reina (3 hoj.); ídem de las personas, ropa y caballos que se han de embarcar de la Reina y criados y criadas suyas en esta

jornada de Zelanda á España (4 hoj.).

Dada en Bergas á 23 de Agosto 1570.—Copia simpl.—10 hoj. fol.

4848 Carta de Felipe II al Duque de Béjar para decirle que la Reina, su mujer, partió de Spira á 1.° de éste; que se uniese al Cardenal y llegase hasta Medina de Pomar y esperar instrucciones allí.

S. f.—[Madrid 28 Agosto 1570].—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4849 Carta de Felipe II al Cardenal-Arzobispo de Sevilla para decirle que la Reina, su mujer, partió de Espira el 1 de éste; que se uniese al Duque de Béjar y esperase aviso en Medina de Pomar ó su contorno.

Madrid 28 Agosto 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4850 Cédula de Felipe II mandando á su tesorero general Melchor de Herrera entregase 20.000 ducados á Juan Portillo, Regidor de Valladolid, para gastar en el acompañar á la Reina D.ª Ana.

Madrid 29 Agosto 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4851 Informe de los mareantes de Laredo, en que expusieron su opinión y razones en que la fundaban sobre que la Reina no debió salir de Flandes el 24 de Agosto y sí juzgan que saldría el día 4 de los corrientes.

[Laredo 3 Septiembre 1570].—1 hoj. fol. con 4 firmas autógr.

4852 Carta del alcalde Ortiz á Gabriel de Zayas, dándole cuenta de las medidas adoptadas para el aprovisionamiento con motivo de la llegada de la Reina y dificultades con que en ello tropezaba.

S. f.—[Laredo 3 Septiembre 1570].—3 hoj. fol. con firma autógr.

4853 Carta del Duque de Béjar á la C. R. M. (Felipe II) para decirle esperaba órdenes en Medina de Pomar, conforme se le había mandado.

Burgos 3 Septiembre 1570.—1 hoj. fol. con firma autógr.

4854 Orden al Correo mayor de S. M. para que enviase á Laredo un oficial al servicio del Cardenal de Sevilla y Duque de Béjar y otros, y proveyese de caballos para postas entre Madrid y Laredo, y de Burgos á Valladolid y hasta Segovia.

Madrid 4 Septiembre 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4855 Carta del Cardenal hispalense á la S. C. R. M. de Felipe II para decirle que esperaba sus órdenes allí, donde llegó el 1.° de la fecha.

Medina de Pomar 5 Septiembre 1570.—1 hoj. fol.—Autógr.

4856 Carta del Duque de Béjar á Gabriel Zayas, dándole cuenta de su gestión con motivo de la jornada para esperar á la Reina y del incidente que le ocurrió en Valladolid con motivo de su hospedaje.

Burgos 6 Septiembre 1570.—1 hoj. fol. con firma y 12 líneas autógr.

4857 Carta de uno de los Secretarios de Felipe II sobre tratamiento que daría la Reina á los Grandes de España de la categoría del Conde de Miranda, con el que debía darse éste por contento.

Madrid 7 Septiembre 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

—Acompaña: Carta de Felipe II al prior D. Hernando de Toledo, diciéndole se remitía á lo que él y el Conde resolvieren en lo de mantener dos naves, en que habían venido los caballos.—Madrid 18 Octubre 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

—Carta de Felipe II al Cardenal de Sevilla y al Duque de Béjar sobre etiqueta en acompañar á la Reina al Escorial.—[1.º de] Noviembre 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol.; la mayor parte autógr.

—"Las causas que concurren para la mudanza que S. M. ha acordado que se haga en lo de la venida de la Reina por Flandes y orden que ha de guardar."—S. f.—[1570].—Copia simpl.—6 hoj. fol. con notas de mano de Felipe II.

4858 Carta de Felipe II á Luis Venegas de Figueroa dándole instrucciones para el recibimiento de la Reina, su mujer.

Madrid 7 Septiembre 1570.—2 hoj. fol., parte autógr.

—Acompaña carta autógr. de Felipe II á Luis Venegas diciéndole que advirtiese á la Reina que no se comprometiera en tomar á su servicio mujer alguna, de cualquier calidad que fuese.—S. f.—[Madrid 7 Septiembre de 1570].

4859 Carta de Gabriel de Zayas al Cardenal de Sevilla y Duque de Béjar, instruyéndoles para la recepción, besamanos y presentación de títulos á la Reina.

Madrid 7 Septiembre 1570.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

4860 Las particularidades en que se había de advertir cerca de la venida de la Reina desde el puerto dónde se desembarcare hasta llegar á Segovia.

Madrid 7 Septiembre 1570.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

4861 Carta de Felipe II al Duque de Béjar dándole el itinerario que, según carta del Duque de Alba, traía la Reina; y que convenía que, de acuerdo con el Cardenal, se acercasen á Laredo para esperarla.

Madrid 7 Septiembre 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

—Acompaña otra exactamente igual á la anterior, dirigida al Cardenal de Sevilla; añade tan sólo que viene al frente de la Armada el Prior D. Hernando de Toledo.

4862 Carta de Felipe II á don Francisco Sanz, mayordomo de la Emperatriz, que se alegraba viniese en unión de su mujer, D.ª Catalina, acompañando á la Reina, y que se entendiera con Portillo, tesorero general, con Luis Venegas, aposentador, con el Duque y Cardenal.

Madrid 7 Septiembre 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4863 Carta del Duque de Béjar á Felipe II, quejándose se hiciere tanta desigualdad con él, enviando la instrucción para recibir la Reina al Cardenal de Sevilla.

Oña 9 Septiembre 1570.—1 hoj. fol. con firma autógr.

—Acompaña contestación de Felipe II á la anterior, dándole las razones por qué ha procedido así, y que su ánimo no era otro que honrarle y favorecerle.

S. f.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4864 Carta del Duque de Béjar á Gabriel de Zayas, secretario de S. M., recordándole su asunto, que en igual fecha comunicó á Su Majestad.

Oña 9 Septiembre [1570].—1 hoj. fol. con firma autógr.

4865 Carta de Felipe II al Cardenal de Sevilla para decirle que la instrucción que se le envió era igual y común para ambos, ó sea para él y para el Duque de Béjar.

S. f.—[Madrid 13 Septiembre 1570].—Copia simpl.—1 hoj. fol.

—Acompaña otra en el mismo sentido al Duque de Béjar.—Madrid 13 Septiembre 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4866 Carta de D. Francisco Lasso á Felipe II de mero cumplimiento, y que la Reina estaba buena.

Berges 15 Septiembre 1570.—Autógrafa.—1 hoj. fol.

4867 Carta del Cardenal de Sevilla á Gabriel Zayas sobre ceremonia que debe observarse con los títulos que cita.

Ampuero 15 Septiembre 1570.—Autógrafa.—1 hoj fol.

—Acompaña: Carta del Cardenal á Zayas sobre la cuestión con el Duque.—Ampuero 16 Septiembre.—Autógr.—1 hoj. fol.

—Carta autógr. del Cardenal de Sevilla á Felipe II, en que detalla su conducta con el Duque y pide lugar en el acompañamiento de la Reina.—2 hojas fol.

4868 Carta del alcalde Ortiz á Gabriel de Zayas, dándole cuenta de su gestión con motivo del esperar y recibir á la Reina.

Laredo 16 Septiembre 1570.—2 hoj. fol. con firma autógr. y dos notas marginales de Felipe II.

4869 Carta del Duque de Béjar á Felipe II, dándose por satisfecho en la comisión hecha á él y al Cardenal para servicio de la Reina.

Ramales 17 Septiembre 1570.—1 hoj. fol. con firma autógr.

—Acompaña otra mostrando igual satisfacción á Gabriel Zayas, así como su respeto y amistad con el Cardenal.—Ramales 17 Septiembre 1570.—1 hoj. fol.—Firma autógr.

4870 Carta del Lic. Ortiz á Gabriel de Zayas, diciéndole que habían llegado allí con toda su gente el Cardenal de Sevilla y el Duque de Béjar.

Laredo 22 Septiembre 1570.—1 hoj. fol.—Autógr.

4871 Carta de Felipe II al Cardenal de Sevilla y Duque de Béjar juntos, señalándoles lugar y asiento donde la Reina, su mujer, saliere á oír Misa.

Madrid 24 Septiembre 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol. con nota de Felipe II.

4872 Carta de Felipe II al Cardenal de Sevilla aprobando su conducta para con el Duque, y seña-

lándole lugar al lado de éste en el acompañar á la Reina, por ser ambos sus embajadores en tal comisión.

Madrid 24 Septiembre 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol. con nota de Felipe II.

4873 Carta de Felipe II al Duque de Béjar, mostrándole su satisfacción por estar acorde con el Cardenal; y pésame por muerte de su hermano D. Pedro.

Madrid 24 Septiembre 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4874 Carta de Felipe II al licenciado Gaspar Ortiz, alcalde de su casa y corte, aprobando sus provisiones hasta llegar á aquella villa (Laredo) para la Reina y acompañantes y recibidores.

Madrid 24 Septiembre 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4875 Carta del Duque de Béjar á Felipe II, dándole las gracias por su pésame y que no se sabe cosa de la Reina.

Laredo 30 Septiembre 1570. Sigue nota autógr., en que dice se retuvo ésta hasta el 3 de Octubre, y que, según nave que entró á mediodía dejar ayer la Armada á cuarenta leguas.—1 hoj. fol.

4876 Carta del Duque de Béjar para Felipe II, diciendo que recibieron el Cardenal y él la carta de S. M. y que obrarían en todo conforme á ella.

Laredo 30 Septiembre 1570.—1 hoj. fol. con firma autógr.

4877 Carta del Cardenal de Sevilla á la S. C. R. M., conformándose en lo del asiento; que no se haga novedad con él; hace alusiór al adjunto Tratado.

Laredo 1.º Octubre 1570.—Autógr.—1 hoj. fol.

—Acompaña declaración de dos técnicos ante el corregidor de las Cuatro Villas y su teniente general acerca de la embarcación y venida de la Reina.—1.º de Octubre 1570.—Trasl. simpl., que termina con nota autógr. del alcalde Ortiz.—4 hoj. fol.

4878 Carta del Cardenal de Sevilla á Gabriel de Zayas, manifestándole lo incómodo que sería el ir á Santander para el desembarco de la Reina.

Laredo 2 Octubre 1570.—1 hoj. fol. con firma autógr.

4879 Carta del Cardenal de Sevilla y del Duque de Béjar á la S. C. R. M., diciendo estaría próxima la Armada en que venía la Reina, y que llegaría mañana martes ó el miércoles.

Laredo 2 Octubre 1570.—1 hoj. fol. con firma autógr.

4880 Carta de Felipe II al Cardenal de Sevilla y al Duque de Béjar, enviándole copia de otra del Duque de Alba, ambas relacionadas con la venida de la Reina.

Escorial 3 Octubre 1570.—Copia simple.—2 hoj. fol.

4881 Carta del Cardenal de Sevilla á Gabriel de Zayas, diciéndole haber llegado á la hora en que escribía, seis de la tarde, noticia que no creía de haber desembarcado en Santander la Reina á las cuatro.

Laredo 3 Octubre 1570.—1 hoj. fol. con firma autógr.

4882 Carta del alcalde Ortiz á Zayas, diciéndole que el contador Navarrete, que tomó licencia en la mar por enfermo, dijo que la Reina venía buena y alegre.

Laredo 3 Octubre 1570.—1 hoj. fol. con firma autógr.

4883 Cartas (3) autógrafas del Cardenal de Sevilla á Zayas, dando (1.ª) por bien empleadas molestias y contrariedades con tal que la Reina haya desembarcado sana y salva; (2.ª) que por correo de á pie se le hacer saber la desembarcación de S. M. en Santander; (3.ª) que hay divergencia de opiniones sobre el itinerario que debe seguir Su Majestad.

Laredo 4 Octubre 1570.—1 hoj. fol. cada carta.

4884 Carta del Cardenal de Sevilla y del Duque de Béjar á la S. C. R. M., haciendo ver la imposibilidad de presenciar el desembarque de la Reina, verificado el día anterior á la fecha en Santander, entre tres y cuatro de la tarde.

Laredo 4 Octubre 1570.—1 hoj. fol. con firma autógr.

4885 Carta de Felipe II á Luis Venegas, mostrándole su satisfacción por haber sabido que la Reina había tomado puerto en Santander la víspera de San Francisco.

Escorial 7 Octubre 1570.—Copia simple.—1 hoj. fol.

4886 Carta de Felipe II á don Francisco Lasso de Castilla, dándole las gracias por el servicio que prestaba á la Reina en su viaje, y que manda al Marqués de Denia para que la visite, etc.

Escorial 7 Octubre 1570.—Copia simpl. 1 hoj. fol.

4887 Carta de Felipe II al Cardenal de Sevilla y al Duque de Béjar juntos, mostrándoles su alegría por saber que la Reina había tomado puerto en Santander.

Escorial 7 Octubre 1570.—Copia simpl. —1 hoj. fol.

4888 Carta de Felipe II al Cardenal de Sevilla sobre su asiento delante de la Reina, fuera de capilla, y sobre ir al lado del Duque en las entradas, porque ambos representan su persona.

Escorial 7 Octubre 1570.—Copia simpl. —1 hoj. fol.

4889 Carta de Felipe II al Cardenal de Sevilla y Duque de Béjar, alegrándose por las buenas nuevas de la Reina y por estar acordada la partida de la misma de Santander para el lunes pasado.

Madrid 18 Octubre 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4890 Carta del Cardenal de Sevilla y Duque de Béjar á la S. C. R. M. de Felipe II, referente á su presentación ante la Reina y Príncipes y multitud de hechos relacionados con la venida de dicha señora.

Santander 10 Octubre 1570.—1 hoj. fol. con firma autógr.

—Acompaña Memoria enviada por los anteriores. "Lo que se resolvió acerca de la partida de S. M., y de lo más necesario para ello es lo siguiente." —S. f.—Copia simpl.—1 hoj. fol. con nota marginal de Felipe II.

4891 Carta de Felipe II al Cardenal de Sevilla y al Duque de Béjar, dándoles las gracias, y que deseaba saber lo determinado sobre el camino que había de seguir la Reina desde Santander.

Madrid [11 Octubre 1570].—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4892 Carta del Marqués de Denia á Felipe II, dándole cuenta de haber cumplido su cometido cerca de la Reina, entregando la carta que llevaba para ella.

Santander 12 Octubre 1570.—1 hoj. fol.—Autógr.

4893 Carta del Cardenal de Sevilla y del Duque de Béjar á Felipe II, quejándose de la falta en el servicio de Correos, y dando noticias de la Reina.

Santander 13 Octubre 1570.—1 hoj. fol. con firmas autógr. y notas de Felipe II.

4894 "Para con su Majestad en Madrid á 13 de Octubre. Lo que parece al Cardenal..." y termina: "El particular de Vespasiano Gonzaga."

[Madrid 13 Octubre 1570].—Copia simpl.—2 hoj. fol.

—Acompaña: "Lo que han de tratar el Cardenal y Velasco"; y termina: "Iten al D. Juan, que en concluyéndose la Liga envíe copia á Montagudo."

S. f.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

4895 Cédula de Felipe II mandando á Juan de Peñalosa, su administrador de los diezmos de la mar, para que no se molestase á los acompañantes y servidores de la Reina, ni se les cobrase derechos por lo que traían para su servicio y aderezo de casa.

Madrid 15 Octubre 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

—Acompaña carta de Felipe II al Cardenal de Sevilla y al Duque de Béjar juntos, aprobando sus gestiones con motivo de la venida de la Reina, y que les enviaba la cédula anterior.—Madrid 15 Octubre 1570.—Copia simpl.—1 hoj.

4896 Cédula de Felipe II para Juan de Portillo, recordando la de 21 de Agosto á Melchor de Herrera, mandando á éste poner á disposición de aquél 20.000 ducados mediante libranza de D. Francisco de Lasso y de Luis Venegas para los gastos de camino de la Reina D.ª Ana.

Madrid 15 Octubre 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

—Acompaña carta de Felipe II á don Francisco Lasso sobre servidumbre de la Reina, y que él solo firmó las cédulas del dinero.—Madrid 13 Octubre 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4897 Carta del Cardenal de Sevilla y del Duque de Béjar á la S. C. R. M. de Felipe II, mostrándole su agradecimiento; que la Reina ha estado y está muy buena, y que los Príncipes parten al valle de Camargo.

Santander 16 Octubre 1570.—1 hoj. fol. con firmas autógr.

4898 Provisión al alcalde Ortiz, al de las Cuatro Villas y al corregidor de Vizcaya, para que admi-

tiesen la moneda extranjera, al precio de la nacional, de las personas que venían con la Reina.

Madrid 17 Octubre 1570.—Copia simpl. —2 hoj. fol.

4899 Carta de Felipe II al Cardenal de Sevilla y al Duque de Béjar, aprobando el itinerario que había de traer la Reina, y señalando algunos pormenores; visita á las Huelgas.

Madrid 18 Octubre 1570.—Copia simpl. —1 hoj. fol.

—Acompaña la orden que S. M. envió á mandar que se guardase en la entrada de la Reina en Burgos, Valladolid y Segovia.—Madrid 18 Octubre 1570.—Copia simpl.—2 hoj. fol.

4900 Carta de Felipe II á las autoridades de la ciudad de Burgos, agradeciendo cuanto habían hecho para recibir á la Reina, á la que respetarán como á su propia persona; pero que ella no juraría privilegios.

Madrid 18 Octubre 1570.—Copia simpl. —1 hoj. fol.—1 dpl. más.

4901 Carta del Cardenal de Sevilla y del Duque de Béjar para dar cuenta á Felipe II de algunas etapas que había hecho la Reina con toda felicidad.

Luena 18 Octubre 1570.—1 hoj. fol. con firmas autógr.

4902 Carta de Felipe II á la Abadesa de las Huelgas de Burgos, accediendo á que la Reina oyese Misa y comiese en aquel convento, al que da las más rendidas gracias; y que en él entrasen los menos hombres posibles en tal ocasión.

Madrid 18 Octubre 1570.—Copia simpl. —1 hoj. fol.

—Acompaña un duplicado que sólo varía en no fechar al pie y sí en la carpeta, en la que añade: "En el sobrescrito se ha de poner así: A la venerable y devota religiosa D.ª Francisca Manrique, Abadesa del monasterio de Nuestra Señora Santa María la Real, cerca de Burgos."

4903 Carta de Felipe II á don Francisco Lasso de Castilla dándole las gracias, y que enviaba al Cardenal y Duque de Béjar el orden que se había de guardar en la entrada, al llegar la Reina á Burgos, Valladolid y Segovia.

Madrid 18 Octubre 1570.—Copia simpl. —1 hoj. fol.

4904 Carta del Arzobispo de Santiago á Felipe II dándole la enhorabuena por la feliz llegada de la Reina, y las gracias por haberse acordado de comunicárselo.

Santiago 18 Octubre 1570.—Autógr. —1 hoj. fol.

4905 Carta del Cardenal de Sevilla y del Duque de Béjar á la S. C. R. M. de Felipe II, diciendo que al día siguiente partiría Su Majestad la Reina para Burgos.

Cilleruelo 20 Octubre 1570.—1 hoj. fol. con firma autógr.

4906 Carta del Cardenal de Sevilla y del Duque de Béjar á Felipe II, dándole cuenta del itinerario de S. M. y del gran recibimiento que se le hizo en Burgos.

Burgos 26 Octubre 1570.—1 hoj. fol. con firmas autógr., después de las cua-

les hay diez líneas autógr. del Monarca

—Acompaña: "A S. M. es lo que yo le escribí (dando cuenta de la carta anterior), y lo que su M. me respondió de su mano.

Copia simpl.—1 hoj. fol.; en su mayor parte escrita por Felipe II.

4907 Carta de Felipe II al Cardenal de Sevilla y Duque de Béjar, dando gracias por cuanto se había hecho en Burgos, y marcando el itinerario que debía seguir la Reina.

El Pardo 29 de Octubre 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4908 Carta del Cardenal de Sevilla á Gabriel de Zayas para que recabase de S. M. se diese á él y al Duque de Béjar otro lugar que el asignado en la instrucción; y algo de itinerario de la Reina.

Celada 29 Octubre 1570.—1 hoj. fol. con firma autógr. y nota marginal de Felipe II.

4909 Carta de Felipe II á las autoridades de la muy noble villa de V a ll a d o l i d, agradeciéndoles cuanto habían hecho para la entrada y recibimiento de la Reina, su cara esposa.

El Pardo 29 Octubre 1570.—Copia simple—1 hoj. fol.

4910 Carta de Zayas al Cardenal de Sevilla y al Duque de Béjar, dándoles las razones que habían para asignarles el puesto suyo en el acompañar á la Reina, que le consta por veintiocho años que hace sigue á S. M., sirviéndole; y señalando el lugar que debe ocupar la Reina, si saliese á Misa, según S. M., que es entre dos Príncipes y otros dos detrás.

Madrid 1.° Noviembre 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol. con dos líneas intercaladas autógr.

4911 Carta de Felipe II al Cardenal de Sevilla y al Duque de Béjar, pidiéndoles la Memoria de las jornadas que pensaban hacer de Valladolid á Segovia, y poniendo términos para ellas en el viaje de la Reina.

Escorial 3 Noviembre 1570.—Copia simpl.—1 hoj. fol.

4912 Carta de Felipe II al Cardenal de Sevilla y Duque de Béjar, aprobando el itinerario que habían hecho para ir la Reina desde Valladolid á Segovia.

De San Cristóbal 11 Noviembre 1570. —Copia simpl.—1 hoj. fol.

4913 Carta del alcalde Ortiz á Gabriel Zayas, dándole cuenta de haber tomado puerto en Santander la Reina en el día de fecha.

Laredo 3 Octubre, á las once noche. 1570—1 hoj. fol.—Autógr.

4914 "El Rey. La orden que vos el muy Rvdo. in Christo padre Cardenal-Arzobispo de Sevilla, nuestro muy caro y muy amado amigo, y Duque de Béjar, nuestro primo, habeis de guardar en ir á Recibir, y venir acompañando á la Reina, mi muy cara y muy amada mujer, hasta Segovia, donde con la bendición de Dios se ha de celebrar nuestro matrimonio."

S. f. [Agosto de 1570].—Copia simpl.

en 6 hoj. fol. con notas marginales del Monarca Felipe II.

4915 Instrucción que se envía al Cardenal de Sevilla y Duque de Béjar para la recepción de la Reina.

S. f.—[1570]. — Copia simpl. — 1 hoj. fol. con notas de mano de Felipe II.

4916 "Como se han de haber entre sí el Cardenal (de Sevilla) y el Duque de Béjar", ó cuestionario del ceremonial para recibir á la Reina.

S. f.—[1570].—Copia scimpl.—2 hojas folio.

4917 Instrucción acerca de lo que habían de llevar el Arzobispo de Sevilla y Duque de Béjar.

S. f.—[1570].—Copia simpl. 1 hoja folio.

4918 Acta de renuncia que hizo la Reina D.ª Ana del derecho á los bienes paternos y maternos en virtud de la dote de 100.000 escudos que le dió el Emperador Maximiliano, su padre, al casarla con Felipe II.

Madrid 29 Abril 1571.—Lat.—4 hoj. fol. con las firmas de Felipe y Ana, seguidas de la de Zayas.

—Acompaña el documento anterior, pero en castellano.—4 hoj. fol., firmado "yo el Rey, yo la Reina" y del notario Zayas.

4919 Carta del Arzobispo de Sevilla á la S. C. R. M. de Felipe II, recordando la práctica de los Monarcas españoles de apearse en las Huelgas cuando pasaban por Burgos.

S. f.—[Noviembre 1571].—Copia simple.—1 hoj. fol. con nota marginal de Felipe II.

1920 Capitulaciones pactadas entre Fernando, Archiduque de Austria, y Felipe II, éste por medio de Francisco Hurtado de Mendoza, Marqués de Almazán.

Oeniponte 29 Abril 1577.—Lat.—Pergamino.—6 hoj.—282 x 385 m/m. cada una, con firma autógr.; cuaderno cosido con doble cordón de seda blanca, del que penden trozos de sello.

4921 Capitulaciones matrimoniales ajustadas para el casamiento del Sr. D. Cosme, primogénito de D. Fernando de Médicis, Gran Duque de Toscana, con la Archiduquesa María Magdalena, otorgadas en Madrid el 28 de Junio de 1608. Ratificadas por el novio y su padre en Agosto del mismo año.

Testimonio autor.—15 hoj. fol.

4922 Escritura secreta del Emperador Fernando en orden á la sucesión de los reinos y provincias hereditarias de la Casa de Austria en Alemania, y cesión de la provincia de Alsacia.

Praga 20 Marzo 1617—Confirmada en 29 Julio íd.—2 hoj. fol.—Firma autógrafa.

—Encuadernado con escritura secreta sobre cesión de Alsacia (renovación).—3 hoj. fol.—Firma autógr.—20 Ocubre 1631.—Cubierta terciopelo rojo.

4923 Poder del Emperador de Romanos y de su hijo Fernando, Rey de Hungría (Viena y Agosto de 1627), y de Felipe IV y de su hermana la Infanta D.ª María (Septiembre 1628, Madrid) para

